Derechos dos pesos

En nombre de la República de México,

y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber á los que la presente vieren, y certifico ser cierto que á la foja 70 del libro número 1 correspondiente al año de 1913 que lleva la oficina Principal se encuentra una acta del tenor siguiente:

JUZGADO PRINCIPAL DEL ESTADO CIVIL VERACRUZ

Número 871 Ochocientos setenta y uno. Nacimiento de Rafael, hijo legítimo de Leopoldo E. Fourzan y de Rafaela Robles. En la Heróica Ciudad de Veracruz, a las 9 nueve de la mañana del día 10 diez de Octubre de 1913 mil novecientos trece, ante mí, Julio Chabat, Juez Principal del Estado Civil del Cantón, compareció el Ciudadano Leopoldo E Fourzan, natural de Chihuahua, de esta vecindad, de 38 treinta y ocho años de edad, casado, marino, domiciliado en la calle Miguel Lerdo letra E y presentó un joven nacido en la Ciudad de México a las 2 dos de la mañana del 26 veintiseis de Noviembre del año 1894 mil ochocientos noventa y siete y quien lleva por nombre Rafael, hijo legítimo suyo y de su esposa la señora Rafaela Robles, natural de la Ciudad de México, de 33 treinta y tres años de edad, y de la misma vecindad y domicilio que su esposo. El adulto presentado es nieto por la línea paterna de los finados Amado Fourzan y Rafaela Mendoza; y por la materna de los tambien finados Tomás Robles e Isabel López. Fueron testigos de este acto los Ciudadanos Federico Barragán, de este origen, domiciliado en la Avenida 5 de Mayo número 129 ciento veintinueve y Gilberto Lara, natural de Jalapa, con domicilio en la Avenida Zim número 63 sesenta y tres; ambos de esta vecindad, mayores de edad, casados y empleados. Leida esta acta y conformes con ella firman J. Chabat.- Leopoldo E. Fourzan - Federico J. Ba-

Para Certificados de las Actas del Estado Civil del Estado de Veracruz Llave.

VALOR $ CENTAVOS.

rragán - Gilberto A. Lara - Rúbricas ___

Y a pedimento de parte interesada, ex-do la presente en la Heróica Ciudad de Veracruz, a 10 diez de Octubre de 1913 mil novecientos trece ___

Dpto. de
Sección de

...CION DE LA AR...
...CHIVO GENERA...

...CONSERVACION...
...ESA DE EN...

ARCHIVO GRA...

7920

C. Secretario de Guerra y Marina.

71357

Rafael Fourzán originario de Mexico D. F. de 16 años de edad, con domicilio en la Calle de "Miguel Lerdo" patio "La Platta" Letra E., de esta Ciudad; ante Ud espongo respetuosamente: que deseando ingresar como Alumno interno o en su defecto externo, de la Escuela Naval Militar para estudiar la carrera de Oficial de Guerra y estando dispuesto a llenar todos los requisitos reglamentarios

Por lo expuesto:

A Ud C. Secretario, suplico se sirva concederme la gracia de cubrir una de dichas plazas, para cuyo efecto acompaño al presente ocurso cópia certificada del acta de mi nacimiento y certificado de estudios y conducta del ultimo colegio donde estuve.

Protesto a Ud. Señor Secretario mis respetos mas profundos

H. Veracruz 11 de Noviembre de 1913.

Rafael Fourzán

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
NOV 15 1913
ACUERDO

Al Departamento de Marina para su efecto

DE LA ARMADA

Doy mi

consentimiento y es mi voluntad de que mi hijo Rafael Jimenez, ingrese á la Escuela Naval Militar.

Teniente Mayor.

Leopoldo E. Jimenez

Dpto. de
Sección de

DIRECCIÓN DE LA ARM
ARCHIVO GENERAL
DE EN
ARCHIVO GRAL.

3

3

FLORENCIO S. VEYRO.

DIRECTOR DEL COLEGIO "CARLOS A. CARRILLO".

CERTIFICA

Que el joven Rafael Fourzán, ha cursado con aprovechamiento la Instrucción Primaria Elemental y Superior, habiendo observado además, buena conducta durante el tiempo que concurrió al Establecimiento.

Y para los fines que persiga el interesado, extiendo el presente en la Ciudad de Veracruz, á los once días del mes de Noviembre de mil novecientos trece.

Florencio S. Veyro

Marina
Archivo

ARMADA

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

DEPARTAMENTO DE MARINA
Sección de Personal.

Núm. 71357.

4

Se recibió en esta Secretaría la instancia de Ud. fecha 11 del actual, en la que con el consentimiento respectivo, solicita i gresar como alumno interno o externo de la Escuela Naval Militar. Asimismo se recibieron el acta de su nacimiento y un certificado d instrucción y buena conducta.

En respuesta manifiesto a Ud que no habiendo plaza vacante de alumno interno, ya se libra orden al Director de la referida Es cuela, para que previos los requisitos de examen y de reconocimien médico, se admita como alumno externo.

L. y C. México, noviembre 15 de 1913.

A. Blanquet.

Marina
Archivo

ARMADA

Al joven Rafael Fourzan.

Calle de Miguel Lerdo. Pátio "La Plata". Letra E.

Veracruz, Ver.

Transcríbolo a Ud. para su conocimiento y efectos.

Misma fecha,

Al Director de la Escuela Naval Militar.

Veracruz, Ver.

M.M. Anótese.

ESCUELA NAVAL MILITAR
DIRECCION

5

Número 375.

C. General:

Tengo la honra de participar á Ud. quedar enterado por su superior oficio número 71357, fecha 15 del actual, girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina, que habiendo solicitado el joven Rafael Fourzán, ingresar á esta Escuela como alumno interno ó externo, se sirve ordenar esa Superioridad, que previos los requisitos de examen y reconocimiento médico que faltan al interesado se admita como alumno externo por no haber vacante de interno.

Enterado que previos los requisitos de examen y de reconocimiento médico que le faltan al joven Rafael Fourzán se admita como alumno externo.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N.

H. Veracruz, noviembre 21 de 1913.

El Capitán de Fragata,

Director.

Rafael Barrón

ARMADA NACIONAL
ENTRADA

DE LA ARMADA

Al C. General Secretario de Guerra y Marina.

México. D.F.

22 oct. 1913.

En la Heróica Ciudad de Veracruz, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos trece, reunidos en el Salón de Actos de la Escuela Naval Militar, los subscriptos Profesores de la misma, con objeto de proceder al exámen de admisión del joven RAFAEL FOURZAN, quien pretende ingresar como Alumno externo del Establecimiento, se procedió a dicho exámen, cuyo resultado fué el siguiente:

Aritmética.....Suficiente.-6.66.

Grámática.....Suficiente.-6.00.

Geografía.....Suficiente.-5.66.

Con lo que se dió por terminado el acto, firmando la presente en el lugar y fecha indicados.

Primer Vocal. Segundo Vocal.

Presidente.

22 nov 1913.

El Teniente Coronel Médico Cirujano de la Guarnición de esta Plaza, que subscribe:

CERTIFICA: que habiendo reconocido al joven RAFAEL FOURZAN, lo encontr´o vacunado y útil para ingresar como Alumno Externo a la Escuela Naval Militar.

Y de orden Superior expido el presente en la Heroica Ciudad de Veracruz, a los veintidos dias del mes de Noviembre de mil novecientos trece.

Marina
Archivo

ARMADA
ENTRADA
ARMADA

8.

8

8505

Número 379.

C. General:

Participa haber admitido como alumno externo al joven Rafael Fourzán, en virtud de haber satisfecho los requisitos de examen y de reconocimiento médico, cuyos documentos se acompañan.

Tengo la honra de participar á Ud. que habiendo llenado los requisitos de exámen y de reconocimiento médico el joven Rafael Fourzán, que ha solicitado ingresar como alumno interno ó externo, lo he admitido como externo en cumplimiento á lo ordenado en su superior oficio número 71357, fecha 15 del actual girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina, permitiéndome acompañar á Ud. un tanto del acta de dicho examen y certificado médico.

77324
2 anexos.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
NOV 26 1913
ACUERDO

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

H. Veracruz, noviembre 24 de 1913.

El Capitán de Fragata,

Director.

Rafael Carrión

Al Departamento de Marina para sus efectos

Ent. y Rbo

Al C. General Secretario de Guerra y Marina.

México. D.F.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

DEPARTAMENTO DE MARINA
Sección de Personal.

Núm. 77324.

9
9

El C. Secretario del ramo me ordena conteste a Ud. de enterado su oficio número 379, fecha 24 del actual, en el que se sirve comunicar haber admitido como alumno interno al joven Rafael Fourzán, en virtud de haber satisfecho los requisitos reglamentarios de ingreso Asímismo se recibió el acta de examen y el certificado médico del referido alumno.

L. y C. México, 26 de noviembre de 1913.

El Comodoro Jefe del Departamento,
O.P. Blanco.

Archivo

ARMADA

Al C. Director de la Escuela Naval Militar

Veracruz, Ver.-

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

DEPARTAMENTO DE MARINA
Sección de Personal.

Núm. INICIATIVA. 9479

10

C. Secretario:

En el acuerdo de esta misma fecha tengo la honra de consultar a Ud. la baja del alumno interno de la Escuela Naval Militar, Manuel Cué Cambero, en virtud de estar inútil para el servicio a causa de enfermedad.

Si se sirve Ud. acordar de conformidad, me permito respetuosamente proponer que cubra la vacante que resulte, el alumno externo Rafael Fourzán, previo el requisito de fianza que le falta, pues hay que tener en cuenta que siendo hijo de un Jefe de la Armada, - tiene derecho a la preferencia, según Reglamento.

México, 12 de diciembre de 1913.

86933

El Comodoro Jefe del Departamento.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
DIC 13 1913
ACUERDO

Archivo

ARMADA

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

DEPARTAMENTO DE MARINA
Sección de Personal.

Núm. 86933.

11

Sírvase Ud. decir al alumno externo de ese establecimiento, Rafael Fourzán, que otorgue desde luego la fianza reglamentaria, a fin de que se le nombre alumno interno cubriendo la vacante que deje Manuel Cué Cambero, cuya baja se dispone por separado.

L. y C. México, 13 de diciembre de 1913.

A. Blanquet.

Al Director de la Escuela Naval Militar.

Veracruz.

Anótese.

M.M.

~~15~~
12

Fianza Colegio Militar. Forma 22.

FIANZA Nº 37744

Cia. Mexicana de Garantías. S. A.

MEXICO, D. F.

✣ CAPITAL EXHIBIDO $ 500,000.00 ✣

FONDO DE RESERVA $ 100,000.

1 PESO México, D. F

1 PESO México, D. F

1 PESO

La Compañía Mexicana de Garantías, S. A., se constituye desde el día 20 de Diciembre------- de 1913. y con total sujeción á los términos de los contratos celebrados el 15 de Junio de 1895 y el 8 de Mayo de 1901 con el Secretario de Hacienda y Crédito público en representación del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos, fiadora del Señor Leopoldo E. Fourzan.------- y hasta por la cantidad de $1,500.00 (mil quinientos pesos) para garantizar al Erario Federal que en el caso de que el joven Alumno del ~~Colegio Militar~~ Escuela Naval Militar, Rafael Fourzan----- sea separado de dicho Plantel por mala conducta, por desaplicación ó porque deserte, la Compañía fiadora pagará los gastos erogados en el Colegio Militar por el expresado Alumno durante su permanencia en él y desde la fecha de su alta, pero posterior á esta fianza, á razón de $16.00 (diez y seis pesos mensuales) hasta el día en que sea dado de baja el expresado Alumno.

Si el Alumno expresado fuera expulsado por desaplicación, mala conducta ó se deserte del Colegio, la Dirección del mismo comunicará inmediatamente por escrito al Gerente de la Compañía fiadora el acuerdo que decrete la expulsión ó separación del Alumno y la fecha de ésta, acompañado de la copia de la filiación de dicho Alumno con cuenta pormenorizada, fechas y sumas de todas las partidas de las que el fiado sea responsable.

Esta fianza durará un año desde su fecha y podrá, previo el consentimiento de la Compañía fiadora, ser prorrogada por otro año y de año en año, mediante el pago adelantado del premio anual en la fecha en que se otorgue tal prórroga, y ésta se hará constar en documento extendido y firmado por el Gerente General de la "Compañía Mexicana de Garantías, S. A." y con el sello de la Compañía.

La Compañía renuncia los beneficios de orden y excusión consignados en los artículos 1,725 y 1,726 del Código Civil del Distrito Federal y las Leyes IX y XIV, título XII, partida quinta, y se somete al fuero y jurisdicción de los Tribunales competentes en la Ciudad de México, con renuncia de todo otro fuero de domicilio y vecindad.

T. Colegio militar; no vale
Escuela Naval Militar; vale.

México, 8 de E n e r o ---------- de 1914.

REFRENDADA POR

SECRETARIO

ESCUELA NAVAL MILITAR
DIRECCION

~~12~~

10979

Número 477.

DE LA ARMADA

C. General:

Acompaña comprobante de la Compañía Mexicana de Garantís relativo á la fianza del alumno externo Rafael Fourzán, para cubrir vacante de interno.

Tengo la honra de participar á Ud. que en cumplimiento á lo ordenado en su superior oficio número 86933, de fecha 13 de diciembre próximo pasado, girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina, ha procedido el alumno externo de esta Escuela Rafael Fourzán, ha otorgar la fianza reglamentaria para que cubra vacante de interno, según el recibo de la Compañía Mexicana de Garantías, S.A. que acompaño á esa respetable Secretaría.

1 anexo.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N.

H. Veracruz, enero 12 de 1914.

El Capitán de Fragata,

Director.

Rafael Barrión

103488

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
ENE 14 1914
ACUERDO

Al Depto de Marina para su efecto

Despachado con el nº 102486.

Al C. General Secretario de Guerra y Marina.

México. D.F.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

DEPARTAMENTO DE MARINA
Sección de Personal.

Núm. 103486.

~~16~~
14

El P. I. de la R. ha tenido a bien nombrar alumno interno de la Escuela Naval Militar, al externo del mismo plantel, Rafael Fourzán, en virtud de haber satisfecho los requisitos reglamentarios respectivos.

Tengo la honra de comunicarlo a Ud. para su conocimiento y efectos, reiterándole, &.&.&.....

L. y C. México, 14 de enero de 1914.

A. Blanquet.

Marina Archivo

Al C. Secretario de Hacienda.

P r e s e n t e .

Trascríbolo a Ud. para su conocimiento y efectos en respuesta a su oficio relativo número 477, fecha 12 del actual, sirviéndose comunicar lo resuelto al interesado para su satisfacción. Adjunta remito a Ud. copia certificada de la fianza que otorgó el alumno de que se trata.

Anexo.

Fecha ut supra.

Al Director de la Escuela Naval Militar.

V e r a c r u z .

Se comunica para su conocimiento al General Comandante Militar de Veracruz.

Acúsese recibo a la Compañía Mexicana de Garantías, de la fianza que ha remitido garantizando al alumno Fourzán.

Sáquese copia de la fianza para la Escuela.

Anótese el nombramiento.

M.M.

DE LA ARMADA

ESCUELA NAVAL MILITAR
DIRECCION

~~17~~
15

Número 486.

Mar

C. General:

Participa haber recibido copia certificada de la fianza que otorgó el alumno interno Rafael Fourzán.

Tengo la honra de participar á Ud. que adjunta á su superior oficio número 103486, de fecha 14 del actual, girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina, en el cual se sirve comunicar el nombramiento de alumno interno del externo Rafael Fourzán, se recibió en esta Dirección una copia certificada de la fianza que otorgó el mencionado alumno.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N.

H. Veracruz, enero 19 de 1914.

El Capitán de Fragata,

Director.

Rafael Carrión

Al C. General Secretario de Guerra y Marina.

México. D.F.

16
~~20~~

Brigada Primera.

FILIACION del Alumno para oficial de Guerra RAFAEL FOURZAN, - - -
hijo de el C. Leopoldo E. Fourzán - - *y de* la Sra. Rafaela Robles, - - - - -
natural de México - - - - - - - - - - - - - - *del* Distrito Federal - - - - - -
edad diez y seis - - - - - *años; sus señas éstas:*
Pelo y cejas negros, - - - - - - *frente* regular - - - - - - *ojos* café's, - - -
nariz regular - - - - - *boca* chica, - - - - - - - *color* trigueño, - - - - - -
señas particulares : una pequeña cicatriz en la frente, - - - - - - - - - -

Fué admitido por orden de la Secretaría de Guerra y Marina en diez y nueve de enero de mil novecientos catorce. -

Quedando impuesto de las disposiciones relativas del Reglamento vigente de la Escuela, de la Ordenanza General de la Armada y de que en todo tiempo que la Secretaría de Guerra y Marina disponga pase á servir en las dependencias navales, lo verificará sea cual fuere el estado en que se encuentre en sus estudios; y en conformidad de lo anterior, firma la presente en unión de el C. Teniente Mayor Jefe del Detall - - - *siendo testigos* los suscribientes José Oroposa Mirón y Leopoldo E. Gil . - - - - - - -

Archivo

DE LA ARMADA

Prescripciones del Reglamento á que se refiere este Contrato.

Art. 76. A efecto de evitar los perjuicios que la Nación resienta con que los Alumnos recibidos en la Escuela abandonen la carrera que emprendan, dichos Alumnos, en nombre de sus padres o tutores se comprometerán a seguir en la Armada seis años, despues de concluida su práctica en los buques de instrucción. Los padres o tutores, para garantizar el anterior compromiso otorgarán fianza á satisfacción de la Secretaría de Guerra y Marina, con arreglo al Código Civil y por la cantidad que la misma fije, para reintegrar al Erario Nacional las cantidades que en el Alumno se hubieren erogado, si éste faltare a la condicicion fijada en este inciso. Dicha cantidad se fijará de antemano en la fianza, calculada por $16 mensuales.

Art. 77. Se tendrá entendido que el alumno que deserte antes de que la Secretaría de Guerra y Marina le dé colocación en la Armada, será considerado como desertor, aplicándole las penas que impone el Código de Justicia Militar á los soldados rasos delincuentes, de esta clase. En los demás delitos ó faltas que pueda cometer un Alumno, queda sujeto á las prevenciones del citado Código de la Ordenanza General de la Armada y del presente Reglamento. En caso de expulsión del Alumno, el fiador de que habla el artículo 76, queda igualmente obligado al reintegro de las cantidades erogadas para la educación del expulsado en los terminos y condiciones que contiene el referido inciso.

H. Veracruz, á 19 de Enero de 1914

Rafael Tourzán

Testigo.

José Oropeza Marín

Testigo.

L. Hlut

ESCUELA NAVAL MILITAR DETALL

Teniente Mayor

Jefe del Detall

ESCUELA NAVAL MILITAR DIRECCIÓN

V.º B.º

Capitán de Fragata

Director.

Rafael Carrión

ARCHIVO GE

Fué presentado para su justificación ante esta Oficina, hoy día de la fecha, el individuo que expresa esta filiación.

H. Veracruz, diez y nueve de Enero de 1914

El Jefe De Hacienda.

JEFATURA DE HACIENDA EN EL ESTADO VERACRUZ

ANOTACIONES GENERALES

ARCHIVO GR

ESCUELA NAVAL MILITAR
DETALL

Sección de

JUAN DE D. BONILLA, Teniente Mayor de la Armada Nacional - - -
y Jefe del detall de la Escuela Naval Militar, de la que es Director el C. Capitán de
Fragata, RAFAEL CARRION, -

Certifico: que la presente filiación es - - - - - - - - - - - - *la original que s*
abrió al interesado y que existe en la papelera de mi cargo.

H. Veracruz, 19 *de* Enero *de 191* 4.

ESCUELA NAVAL MILITAR
DIRECCION

Vº Bº
Capitán de Fragata,
Director.
Rafael Carrión

Juan de D. Bonilla

19 ~~18~~

COMANDANCIA MILITAR DE VERACRUZ

...A.L.'.

SECCION DE MARINA

Número 2303.

Enterado se ha nombrado Alumno Interno de la Escuela Naval Militar al externo del mismo plantel Rafael Fourzán.

Tengo la honra de manifestar a Ud. quedar enterado por su respetable oficio número 103486 de fech 14 del mes en curso, girado por la Seccion de Personal, ddel Departamento de Marina, que el Presidente Interino de la República ha tenido a bien disponer que se nombre Alumno interno de la Escuela Naval Militar, al externo del mismo plantel, Rafael Fourzán.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. pr sentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.H.Veracruz, Enero 19 de 1914.

El General Comandante Militar.

Gustavo Maass

Al General de División Secretario de Guerra y Marina.

México.D.F.

ESCUELA NAVAL MILITAR
DIRECCION

8 ~~19~~ 20

12379

Número 540.

C. General:

Tengo la honra de acompañar á Ud. un tanto de la filiación y contrato del alumno interno de esta Escuela, Rafael Fourzán.

Acompaña un tanto de la filiación y contrato del alumno interno Rafael Fourzán.

120563

1 anexo.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N.

H. Veracruz, febrero 11 de 1914.

El Capitán de Fragata,

Director.

Rafael Barrión

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
FEB 13 1914
ACUSADO

Marina
Archivo

Al Departamento de Marina para su efecto.

AL DE LA ARMADA

Al C. General Secretario de Guerra y Marina.

México. D.F.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
RC.
MINUTA

DEPARTAMENTO DE MARINA
Sección de Personal.
Núm. 120569.

~~24~~
21.

El C. Secretario del ramo me ordena acuse a Ud. recibo de su oficio núm.540, fecha 11 del actual, con el que se sirvió acompañar un tanto de la filiación del alumno interno de ese establecimiento, Rafael Fourzan.

L. y C. México, 13 de febrero de 1914,

El Comodoro Jefe del Departamento,

O. P. Blanco

...ION DE LA ARMADA
...ARCHIVO GENERAL
...CORRESPONDENCIA
DE ENTERADO
DE LA ARMADA

Al Director de la Escuela Naval Militar

Veracruz, Ver.-

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

~~25~~
22

Fourzán Rafael, Alumno de la Escuela Naval.

Acuerdo número 163614. Abril 29 de 1914.

El acuerdo para que se publique en la Orden General de la Plaza que se concede la condecoración de plata de la "Segunda Invasión Norteamericana" al individuo arriba citado, por su distinguido comportamiento en la defensa de la Escuela Naval, atacada por los invasores norteamericanos, véase en el expediente de Marina de Guerra.-Invasión Americana.-Defensa de la Escuela Naval.-Recompensas y Condecoraciones.

...L. DE LA ARMADA

23

EJERCITO CONSTITUCIONALISTA

000052

0102

FUERZAS DE SEGURIDAD DE LOS FERROCARRILES

HOJA DE SERVICIOS del Subteniente Rafael Fourzán ~ su edad 16 años.

natural de Mexico D. F. ; su estado Soltero

; sus servicios y circunstancias,

los que a continuación se expresan:

TIP. EL LAPIZ AZUL-VER.

DIAS	MESES	AÑOS	EMPLEOS Y FECHAS EN QUE LOS OBTUVO
23	Sep	914	Subteniente de Infantería

ARCHIVO GENERAL

DE LA ARMADA

CUERPOS EN QUE HA SERVIDO Y CLASIFICACION DE TIEMPO	DIAS	MESES	AÑOS
En el Batallón de "Zapadores", comandado por el hoy Coronel Fernando Vizcayno, del 23 de Sepbre de 1914.			

ARCHIVO GRAL.
DIRECCION DE ARCHIVOS
DIRECCION DE A
CANCE
SECCION D

Forma 49.

10977 24 Mar 14

COMPAÑIA MEXICANA DE GARANTIAS, S. A.

LEWIS H. PARRY,
Gerente.

Marina
Archivo

Tengo el honor de remitir á Ud. la fianza número 37744 expedida por esta Compañía, para garantizar desde el dia 20 de Diciembre de 1913. , á igual fecha de 1914. , hasta por la cantidad de $ 1.500.00 UN MIL QUINIENTOS PESOS

el manejo del Sr. Rafael Fourzan.
~~en su empleo de~~ Como alumno de la Escuela Naval Militar en Veracruz, Ver.

Marina
Archivo

Sírvase acusarme recibo.

103486

México, de de

NOTA.

Premio $
Timbres $
Total $

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
ENE 14 1914
ACUERDO

Lewis H. Parry

ARMADA

Al Depto de Marina
para sus efectos

Al Señor C. Secretario de Guerra y Marina.
Presente.

Marina
Archivo

ARMADA

México, D.F.
2 CENT

México, D.F.
2 CENT

26603 COMPAÑIA MEXICANA DE GARANTIAS, S. A. ~~13~~ 25

México, Diciembre 23 de 1913.

Recibí del Sr. Leopoldo Fourzan

la cantidad de veinte pesos

$ 20/ en pago de 1a/a premio anual por la Fianza de Rafael Fourzan 12/20/13 á 14 a Escuela Naval Militar

Cia. Mexicana de Garantias, S. A.

O. del Anda

CAJERO.

No. de la Fianza

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

~~26~~
25

Fourzán Rafael
Alumno.

La relación del Personal de la Armada Nacional que estuvo presente en Cuernavaca y se incorporo a esta Capital y en la que figura el individuo arriba citado, véase en el Expediente de Marina de Guerra Departamento Personal

México. 16 de Marzo de 1915.

RAL. DE LA ARMADA

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

DEPARTAMENTO DE MARINA
Sección de Personal.

Núm. 11187.

27
27

El C. Presidente de la Soberana Convención, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación ha tenido a bien disponer que se reanuden la semana entrante las labores de la Escuela Naval Militar, ocupando para ello, provisionalmente, un local del Departamento de Marina de esta Sría.; en el concepto de que fungirá como Director de dicha escuela el Capitán de Navío de la Armada Rafael Carrión, quien desempeñaba el mismo puesto cuando fué clusurado el establecimiento.

Comunícolo a Ud. para su conocimiento y a fin de que se ponga a las órdenes del referido Director, en cumplimiento de lo dispuesto.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley.
México, 21 de mayo de 1915.
Por O. del Gral. Oficial Mayor, Encargado del Despacho

El Comodoro Jefe del Departamento

Gabriel A. Carvallo.

M. Castanares

ARMADA NAVAL
L. DE LA ARMADA

Al alumno de la Escuela Naval Militar
Rafael Fourzán.

Presente.

Anótese.

Los antecedentes de donde procedió la presente minuta, véanse en el expediente de la Escuela Naval Militar = Franstación = Reapertura.

FERROCARRILES CONSTITUCIONALISTAS
DE MEXICO

CUARTEL GENERAL
DE LAS
FUERZAS DE SEGURIDAD.

00028 28
~~00027~~ ~~000003~~

NUM. 783

Hagase el movimiento respectivo y comuníquese a los interesados y a quien corresponda

S I R V A S E Ud. hacer el movimiento siguiente:

Con fecha 9 del actual vuelve a causar alta en las Fuerzas el C. Teniente Andrés Nieto, por haber comprobado que el motivo que lo obligó a solicitar su baja fue el de pasar a la Pagaduría de las Fuerzas, comisionándolo como Ayudante de la citada Pagaduría.

Con fecha 11 del actual vuelve a causar alta el C. Teniente Francisco Pérez, por haber comprobado debidamente que se perdió el oficio de presentación al Cuartel General - una vez que terminó la licencia que se le había concedido, motivo por el cual había sido dado de baja.

Y con fecha de hoy, causa baja en el Batallón Número 1 y alta en el Número 2 el C. Subteniente Rafael Fourzán, por haberlo solicitado.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y a fin de que haga las aclaraciones correspondientes acerca de los dos primeros Oficiales.

Reitero a Ud. mi consideración distinguida.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México. D. F. Noviembre 16 de 1915.

El Tte. Cor. J. de las Fuerzas.

Con Gómez

Al C. Capitán 1o. E. L. Ortega, J. A. del Detall del Cuartel General.

PRESENTE.

ARCHIVO MILITAR
ESTADOS
DE LA ARMADA
DE ARCHIVO GENERAL
AL. DE LA ARMADA

29

17. L A C O M A N D A N C I A de este Cuartel General con fecha de hoy me comunica lo siguiente:

Causa baja en el Batallón número 1 el C" Subteniente Rafael Fourzan y alta en el Batallón de su digno mando.

Lo que comunico a Ud. protestándole mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México Noviembre 17 de 1915.

El Cap 1/o. E. del D. del G. G.

DE LA ARMADA
Y DE ARCHIVO GENERAL

Al C" Director General de los Ferrocarriles.

Al C" Cap 1/o E. del Batallón No 1.

Presente.

El 23 de Septiembre de 1914ingresé al"Ejercito Constitucionalista" con el grado de Subteniente al"Batallón de Zapadores" comandado por el hoy Coronel Fernando Viscaino.

Cuando el rompimiento con la"Division del Norte" estabamos en León de las Aldamas cuando se levantó la guarnición de Carrera Torres, en Gu najuato;recibiendo ordenes del General Pablo A. de la Garza Para re ducir al orden a los insurrectos no llegando a tal objeto por haber evacuado la Plaza. dia anterior a que llegaramos nosotros.

Despues con miles de peripepcias pudimos llegar a Sn Juan del Rio don el enemigo nos cayó a la madrugada teniendo un ligero tiroteo y em prendimos la retirada rumbo al Sur teniendo la consigna de destruir la via y por lo tanto de detener el avance de los Reaccionarios que venian en numero de diez mil.

Estando en la Estacion de Lecheria dió órden el coronel deir a Mexico a cambiar dinero para pagarle a la Fuerza ignorando de que el Genera Lucio Blanco estaba evacuando la Plaza;y en la estacion del Central los Zapatistas que ya estavan posecionados de la Plaza nos quemaon el Combpy quedandonos en esa casi la mayoria de los Oficiales y no ciendonos posible incorporarnos,permanecimos en Mexico;y hasta ahora vuelbo a prestar mis servicios a la causa ingresando con el mismogra do a las"Fuerzas de Seguridad de los Ferrocarriles Constitucionalist tas" del que es Jefe el Teniente Coronel Emilio M. Gómez.

H. Veracruz, marzo 3 de 1916.
El Subteniente.

Rafael Lorenzana R

A su expediente.

...DE ARCHIVO GENERAL

... DE LA ARMADA

000006

00033

33

Fuerzas de Seguridad de los F. F. C. C.
Constitucionalistas.
Batallón Número 2.

Rafael Gourzán, Subteniente de la 2a. Compañía de la que es comandante el C. Teniente Catarino Gallegos ante Ud, respetuosamente, y por los conductos debidos expone:

Que teniendo asuntos graves de familia a que atender, solicito se me concedan 15 días de permiso, con goce de haber para pasar a la Ciudad de Puebla.

Tengo el honor mi Capitán de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Constitución y Reformas.
H. Veracruz, abril 6 de 1916.
El Subteniente
Rafael Gourzán

Consúltese al Cuartel General
Ortiz

Al C. Capitán 1o. J. A. D. B.
Presente

...IVO MILITAR
...DE ARCHIVO GENERAL
DE LA ARMADA

FERROCARRILES CONSTITUCIONALISTAS

FUERZAS DE SEGURIDAD

BATALLON No. 2

COMANDANCIA

000034 ~~000007~~

34

Núm. 99

2063

Tengo la honra de remitir a Ud. la solicitud de permiso del C. Subteniente Rafael Fourzan el que tiene mas de seis meses de servicios a las Fuerzas sin haber disfrutado de licencia alguna por lo que, salvo la opinion de esa Superioridad creo es de accederse a su petición.

Que toda instancia al Superior debe causar el impuesto del timbre

Suplicando atentamente se sirva Ud. acompañarme la orden de pasaje respectiva, en caso de aprobar la instancia a que me refiero.

Tengo el honor mi Teniente Coronel de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Constitución y Reformas.

H. Veracruz. Abril 7 de 1916.

El Cap. 1/o J.A. del B.

Armando M. Ortiz

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL

A su expediente. Archivese. 4/21/16.

Al C.

Teniente Coronel

Emilio Gomez

Cuartel General

México D.F.

2918

Modelo C-3

00035

000008

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Talleres Gráficos de la Srta. de C. y O. P.—6-5-1916.—1542.—5000 h. x 100 h.=500.000

DE LA ARMADA
GENERAL

DE TELEGRAFOS NACIONALES
DEPARTAMENTO DE
MEXICO

Telegrama recibido en México, D. F., el de de 191

140 VERACRUZ 21 JUNIO @F D @ 40 PM9 40 PM DR AG

CORONEL SALVADOR HERREJON JEFE FUERZAS DE CORONEL

SALVADOR HERREJON FUERZAS SEGURIDAD F.C.CONSTTA. CUAR-

TEL GRAL. AV. F. I. MADERO.

HONROME SUPLICAR VD SE SIRVA INFOR

MARME FECHA DE BAJA SUBTENIENTE RAFAEL FOURZAN QUE MARCHO'

ESA EL 13 CON TENIENTE CORONEL EMILIO GOMEZ.

RESPETTE MAYOR.

LOOBARDO C RUIZ

ARCHIVO MILITAR
DOS

DE LA ARMADA

DE ARCHIVO GRAL

00036

~~000009~~

10

36

84

El C. Mayor Leobardo C. Ruiz, en telegrama fechado ayer, me dice lo que sigue:

"Hónrome suplicar usted se sirva informarme fecha de baja Subteniente Rafael Fourzan que marchó esa el 13 con Teniente Coronel Emilio Gómez."

Lo que transcribo a Ud. a fin de que se sirva informar sobre el particular, a este Cuartel General.

Protesto a Ud. mi consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 22 de junio de 1916.

El Coronel J. de las F. de S.

ARCHIVO MILITAR
LADOS

DE LA ARMADA
E LA ARMADA
DE ENTRADA

DE ARCHIVO GENERAL

Al C. Tte. Coronel Emilio Gómez,
Jefe del Bat. No. 1,
P R E S E N T E.

FERROCARRILES CONSTITUCIONALISTAS DE MEXICO

CUARTEL GENERAL
DE LAS
FUERZAS DE SEGURIDAD

3042 00037 ~~000010~~

G-37

NUM. 342

Se informa motivo por el cual no ha sido dado de baja en el Batallon num.2 Subt. Fourzan.

Tengo la honra de referirme a su atento oficio número 84 fechado el día 22 del presente y en cual se sirve Ud. transcribirme oficio del C.Mayor Leobardo C. Ruiz, Jefe del Batallon numero 2 en cuyo oficio pide se informe la fecha de baja del Subteniente Fourzan.

En oficio numero 263 fechado el dia 15 del presente me permiti solicitar de esa Superioridad la orden para que el mencionado Subteniente Fourzan se incorporara al Batallon de mi mando; y en vista de no haber tenido contestacion a lo antes solictado en mi oficio 263 nuevamente el referido subteniente se incorporo al Batallon num.2.

Protesto a Ud. mi Coronel mi atenta subordinacion y respeto.

Constitucion y Reformas
Mexico Junio 23 de 1916.
El Tte.Cor.Jefe del Batallon

Al C.Coronel Jefe de las Fuerzas de Seguridad.
Presente.

ARCHIVO MILITAR
DE LA ARMADA
DE ARCHIVO GEN

FERROCARRILES CONSTITUCIONALISTAS DE MEXICO

CUARTEL GENERAL
DE LAS
FUERZAS DE SEGURIDAD

0038
000011

10 38

C/L

NUM. 229

En respueta al oficio de usted número 342, fechado el 23 del actual, le manifiesto que ya se ordena el movimiento del C. Subteniente RAFAEL FOURSAND, a que se refiere su oficio número 263 de fecha 15 del actual.

Protesto a usted, las seguridades de mi mas atenta y distinguida consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México Junio 28 de 1916.

El Coronel Jefe de las Fuerzas.

ARCHIVO MILITAR
DOS

ción de Archivo General

DE LA ARMADA

Al C. Tte. Corl. Emilio Gómez, Jefe Batallón No.1

Presente.

FERROCARRILES CONSTITUCIONALISTAS DE MEXICO

CUARTEL GENERAL
DE LAS
FUERZAS DE SEGURIDAD

C/L

00039
~~000012~~
39

(10

NUM. 209

DE LA ARMADA

En acuerdo de hoy, he tenido a bien disponer, cause baja en el Batallón número 2 dónde pertenece y alta en el número 1, con fecha 1ºde Julio Próximo, el C. Subteniente RAFAEL FOUSAND.

Lo que comunico a usted, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Reitero a usted, mi atenta y distinguida consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.
México Junio 28 de 1916.
El Coronel Jefe de las Fuerzas.

ARCHIVO MILITAR
DE LA ARMADA
CORRESPONDENCIA
DE ENTRADA

...ION DE ARCHIVO GENERA...

A los CC" Jefes de los Batallónes Nos. 1-2-3
Al C. Pagador Gral.
Al C. Subteniente Ráfael Foursand.

FUERZAS DE SEGURIDAD DE LOS F. C. C.

BATALLON No. 3

COMANDANCIA

Núm. 411.

00040

~~000013~~

3132

40

(13

E LA ARMADA

Manifiesta haber que= dado enterado del mo= vomiento de alta en Ba= tallón número 1.el que ya se da a cobocer al Batallón.

En debída respuesta al atento oficio de Ud de fecha 28 del presente mes, girado bajo el número 209, de bo manifestarle haber quedado enterado del movimiento de alta habído en el Batallón Número 1.el que ya hago del co nocimiento del Batallón, por la órden económica del mismo.

Tengo el honor, mi Coronel, de hacer a Ud. presen tes, mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

Puebla a 30 de Junio de 1916.

El Tte Coronel Jefe del Batallón,

G. E. Albar

...DO MILITAR
...ADOS

...N DE ARCHIVO GENERAL
DE ENTRADA

Rafael Munguía

Sub.

Al Ciudadano. Coronel.

SALVADOR HERREJON.

Jefe de las F. de S. de los F.C.C.

M e x i c o.

00041
000014

FERROCARRILES CONSTITUCIONALISTAS

FUERZAS DE SEGURIDAD
BATALLON No. 2

COMANDANCIA

JA

12 31/1

141

Núm. 160

C. CORONEL SALVADOR HERREJON
JEFE DE LAS FUERZAS DE SEGURIDADDE LOS FF.C.C.
MEXICO D.F.

Comunica enterado de la baja en este Cuerpo del Subte. Fourzan con fecha 1/o del actual.

TENGO la honra de comunicar a Ud. en contestación a su superior oficio núm. 209 de fecha 28 del mes ppdo., que he quedado debidaente enterado del movimiento de baja en este Cuerpo y de alta en el Núm.1 de estas fuerzas, del Subte. RAFAEL FOURZAN, cuyo acuerdo transcribo al Jefe del Detall del Bat., para el movimiento respetivo, con fecha 1/o del actual.

Tengo el honor, mi Coronel, de hacer a Ud, presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.- H.Veracruz, julio 1/o de 1916.

El Jefe del Batallón

Mayor,

Leobardo C. Ruiz

ARCHIVO MILITAR
DIRECCION DE LA ARMADA
ARCHIVO GENERAL
CORRESPONDENCIA
MESA DE ENTRADA
DA ARCHIVO GENERAL

LA ARMADA

FERROCARRILES CONSTITUCIONALISTAS

FUERZAS DE SEGURIDAD

BATALLON No. 3

COMANDANCIA

C/L

Núm. 375

000015

00042

42

LA ARMADA

De acuerdo con lo dispuesto por este Cuartel General, procederá Ud., a descontarle al C. Subteniente Rafael Foursan, el importe del parque que se llevó el soldado Juan Sánchez, de la Escolta del tren número 2, y que se quedó en la Estación de Huamantla.

Así mismo, se servirá Ud., imponerle un arresto de 72 horas, al Oficial de referencia, por haberse conducido de una manera incorrecta con el C. Capitan 1o. Miguel H.Valero, Inspector de Escoltas.

Reitero a Ud., mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México Julio 10 de 1916.

El Coronel Jefe de las Fuerzas.

SECCION DE ARCHIVO GENERAL

Al C. Tte. Corl. Emilio Gómez, Jefe Batallón No.1

Presente.

~~000016~~

00043

43

3339

Número 4 7 9 . -

ARMADA

Tengo la honra de informar a Ud. en contestación a su superior oficio numero 375, fechado el día 10 del presente, que el soldado Juan Sánchez a que hace Ud. referencia en el mencionado oficio, ya se incorporó a este Cuartel, al día siguiente, Asimismo ya comunico al C. Subteniente Rafael Fourzan se presenté arrestado por 72 horas como se sirva ordenar esa Superioridad.

Tengo el honor, mi Coronel, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respetos.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 13 de Julio de 1916.

El Teniente Coronel Jefe del Batallón.

M. Gómez

A su expediente
Gilvaj.- 7/19/16

Al C.

Coronel Salvador Herrejón Jefe de las Fuerzas de Seguridad de los Ferrocarriles Constitucionalistas de México.

P r e s e n t e . -

000017

00044

44

C.Gral. Secretario de Guerra y Marina.

Solicita pasar al Parque General de Ingenieros.

RAFAEL FOURZAN Subteniente del Ejercito Constitucionalista, prestando actualmente sus sevicios en el Batallón Numero 1 de las Fuerzas de Seguridad de los Ferrocarriles, y del que es Jefe el Mayor José Marquez, ante Ud. con el debido respeto y por los conductos de Oredenanza expone:

Que deseando continuar sus servicios en el Parque General de Ingenieros, á Ud. suplica si lo tiene ha bien expida sus superiores órdenes a fin de que se le conceda lo que solicita.

Tengo el honor mi General de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, agosto 10 de 1916.

Subteniente.

Rafael Fourzán

C. Mayor J. d. B.

Salvo la muy autorizada opinion de Ud., creo que antes de darle el curso de ley a esta solicitud responda el Subtte. Fourzan del delito de abandono de servicio, pues estando de destacamento en Atzcapotzalco se vino a esta Plaza sin ordenes de ninguna especie ni motivo justificado. Respetuosamente El Capt. J. A. D. d. Juan D. Aguilera

Al C. General Secretario de Guerra y Marina.

Presente.

Justificó haber venido con permiso a recoger víveres. —
El Mayor J. d. B.
[illegible]
8/12/16.

A petición del interesado, quedó sin efecto la presente instancia, por cuyo motivo se suspendió su curso.

México Agosto 23 de 1916.

Subteniente

Amado Silva

ARCHIVO GRAL. DI

CANCE

FERROCARRILES CONSTITUCIONALISTAS.

FUERZAS DE SEGURIDAD.

BATALLON NUMERO 1.

DESTACAMENTO EN ATZACOALCO.

40045

3813

~~000918~~

9

45

Participa novedad.

ARMADA

T E N G O la honra de poner en el superior conocimiento de Ud. que habiendo una partida de individuod Amnistiados pertenientes al Ex-General Canuto Reyes. en la Villa de Guadalupe, los cuales andan robando a lod vecinos cercanos al Destacamento de mis órdenes me sirvo ponerlo en el conocimiento de Ud. para evitarme responsabilidades, elb dia que queriendoles hacer alguna observación haya alguna fricción. Dichos individuos andan armados.

Tengo el honor mi Coronel de hacer a Ud. presente s mi Subordinación y respeto.

Constitucion y Reformas.

México, agosto 10 de 1916

El Subteniente Jefe del Destacamento

Rafael Lozano

SECCION DE ARCHIVO GENERAL

Al C.Coronel Jefe de las Fuerzas de Seguridad de los Ferrocarriles

P r e s e n t e.

FERROCARRILES CONSTITUCIONALISTAS

FUERZAS DE SEGURIDAD

BATALLON No. 1

COMANDANCIA

00046

~~000019~~

3769

946

Núm. 5 8 3.-

Acompaña solicitud de licencia del C. Subteniente Rafael Fourzain.

Tengo la honra de acompañar a Ud. la solicitud de licencia del C. Subteniente Rafael Fourzain que eleva por mi conducto al C. Secretario de Guerra y Marina, manifestandole que es de mi paracer, salvo la mejor opinión de Ud., se conceda al interesado lo que solicita.

Tengo el honor, mi Coronel, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 12 de agosto de 1916.

El Mayor Jefe del Batallón

[signature]

ARCHIVO MILITAR

DE ARCHIVO GENERAL

ARMADA

Al C. Coronel Salvador Herrejón. Jefe de las Fuerzas de Seguridad.

Presente.-

FERROCARRILES CONSTITUCIONALISTAS DE MEXICO

CUARTEL GENERAL
DE LAS
FUERZAS DE SEGURIDAD

00043
~~000921~~

48

NUM. 136

INGENIEROS

MILITAR
DOS

Al C. Gral. de Div. Alvaro Obregón,

Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina,

P R E S E N T E.

Adjunta solicitud de el C. Subteniente Rafael Fourzan.

Tengo la honra de adjuntar a Ud. solicitud que eleva a esa Superioridad por los conductos de Ordenanza, el C. Subteniente Rafael Fourzan, para continuar prestando sus servicios en el Parque Gral. de Ingenieros, para lo que a bien tenga determinar esa Superioridad.

Tengo el honor mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 14 de agosto de 1916.

El Cor. Jefe de las Fuerzas de S.

[signature]

ARMADA

No llegó la solicitud

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL
12433

SECCION ADMINISTRATIVA.

Devuélvase recuérdese que no llegó la solicitud
Mzo 4a

00049 ~~000322~~

49

20

975

Acuso a Ud. recibo de su oficio No. 583, fechado el 12 del actual, así como de la solicitud de licencia que eleva el C. Subteniente Rafael Fourzan, la cual ya se remite a Guerra, para lo que a bien tenga determinar esa Superioridad.

Protesto a Ud. mi consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 14 de agosto de 1916.

El Gor. Jefe de las Fuerzas de S.

ION DE ARCHIVO GENERAL

E LA ARMADA

Al C. Mayor Ulises C. Silva, Jefe del Bat. Ma. 1.

P R E S E N T E.

00050

~~000323~~

50

DE LA ARMADA

Ave Fco. I. Madero No. 4

C/L

1047

10

Acuso a Ud., recibo de su oficio número 583, fechado el 12 del actual, así como de la solicitud que se sirve remitir relativa al Subteniente Rafael Foursan, la cual ya se envia a la Secretaría de Guerra y Marina, para lo que a bien tenga determinar esa Superioridad.

1085

Reitero a Ud., mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México Agosto 17 de 1916.

El Coronel J. de las F.

DOS

ON DE ARCHIVO GENERAL

Al C. Mayor Ulises C. Silva, Jefe del Batallón No.1

Al contestar este oficio, cite Ud. el Número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

0051 000324

Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina * MEXICO *

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS

1 51

SECCION PRIMERA.

Núm. 12433.

MESA CUARTA.

Con relación a su oficio número 136 en que dice que adjunta la solicitud que eleva el Subteniente Rafael Fourzan para continuar prestando sus servicios en el Parque General de Ingenieros, devuelvo a Ud. su mencionado oficio en vista de que no vino adjunta la solicitud que menciona.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.-México, 18 de Agosto de 1916.

El General Jefe del Departamento.

[signature]

[illegible] DE ARCHIVO GENERAL

[illegible] LA ARMADA

Al C. Coronel Jefe de las Fuerzas de Seguridad de los Ferrocarriles Constitucionalistas de México.
Presente.

L.A.

000925

9652

52

Ave do. I.Madero No.4
C/L

2

1169

En acuerdo de hoy, he tenido a bien disponer que cause Ud., baja en el Batallón número 1, de estas Fuerzas de Seguridad, y alta en el Cuartel General, cuyo movimiento se hará con esta fecha.

Reitero a Ud., mi consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México Agosto 23 de 1918.

Por El Coronel J. de las F.

El Mayor Srio.

ION DE ARCHIVO GENERAL

LA ARMADA

Al C. Subteniente Rafael Foursan, Batallón No.1

P r e s e n t e .

F.C.C. FUERZAS DE SEGURIDAD
BATALLON No 1. - COMANDANCIA

000026

9

00053

4018534

6 8 9 .

Comunica haber impuesto arresto de 8 días al Subte. Rafael Fourzain.-

Tengo la honra de comunicar a Ud. que con esta fecha he impuesto un arresto de 8 días con perjuicio del servicio, al C. Subteniente Rafael Fourzain, en virtud de haber abandonado e l destacamento del Kilómetro 27.1/2 que era a sus órdenes.

Tengo el honor, mi Coronel, de hacer a Ud. presentes mi subordinacion y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 30 de agosto de 1916.

El Mayor Jefe del Batallón.

DE ARCHIVO GENERAL

DE LA ARMADA

Al C. Coronel Salvador Herrejón. Jefe de las Fuerzas de Seguridad.

Presente

00054

000037

10

54

1259

Acuso a Ud. recibo de su oficio No. 689 fechado el 30 del actual, por el cual he quedado enterado del arresto impuesto al C. Subteniente Rafael Fourzain.

Protesto a Ud. mi consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 31 de agosto de 1916.

El Cor. Jefe de las Fuerzas de S.

CION DE ARCHIVO GENERAL

E LA ARMADA

Al C. Mayor Ulises C. Silva, Jefe del Batallón, No. 1.

P R E S E N T E.

00055
Sub- 000028

55

FERROCARRILES CONSTITUCIONALISTAS.

FUERZAS DE SEGUIRDAD.

BATALLON NUMERO 1.

Solicita un permiso económico de 3 dias con goce de haber pasar a la Ciudad de Veracruz.

R A F A E L F O U R Z A N .Subteniente del Batallón Num. 1 de las Fuerzas de Seguridad de los Ferrocarriles Constitucionalistas de México, y del que es Jefe el C.Mayor Ulises César Silva, an te Ud. respetuosamente y por los conductos de Ordenanza expone:

Que teniendo un asusnto muy urgente que tratar en la Ciudad de Veracruz, solicito se me concedan un permiso ecónómico con goce de haber de 3 dias para pasar a dicha Ciudad, con lo que recibiré especial gracia y favor.

Tengo el honor mi Coronel de hacer a Ud. prsentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, septiembre 6 de 1916.

El Subteniente.

Rafael Fourzan

El Subte Rafael Fourzán, tiene 11 meses de prestar sus servicios a las Fuerzas. Es de mi opinión se le concedan, salvo el mejor parecer de esa Superioridad.

El Jefe de la Cía

R. Maldonado

DEPARTAMENTO GENERAL

E LA ARMADA

vuelta-

Al C. Coronel Jefe de las Fuerzas de Seguridad de los Ferrocarriles.

P r e s e n t e.

C. Mayor Jefe del Batallón:

El solicitante ha disfrutado de varias licencias con anterioridad, aún cuando en el expediente de esta Mayoría no obra ningún comprobante, quizás por haber tenido el caracter de "economicas".

Además de lo anterior, el Oficial en cuestión ha tenido frecuentes faltas al servicio, por lo que, salvo opinion mas autorizada, no creo sea de concederse lo que solicita.

México, Septiembre 8 de 1916.
El Cap. 1° E. D. A.
Juan D. Aguilera

C. Coronel Jefe de las Fuerzas:—
Mi opinión es la del C. Cap. 1° E. D. A. — Mexico Sept 8/16.—
El Mayor J. D. B.
[illegible]

BATALLON No 1

COMANDANCIA

CANC

ARCHIVO GRAL.

FF. CC. CONSTITUCIONALISTAS.-FUERZAS DE SEGURIDAD
BATALLON Nº 1

COMANDANCIA

000056 000029

9/4245 56

Número 7 3 5 .

Adjunta solicitud de permiso por 3 días.-

Adjunta, tengo la honra de remitir a Ud. solicitud de permiso, debidamente informada, que eleva a esa Superioridad por los conductos de Ordenanza, el C. Subteniente Rafael Fourzain, para lo que a bien tenga determinar.

Tengo el honor, mi Coronel, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 11 de Septiembre de 1916.

El Mayor Jefe del Batallón

[signature]

...ON DE ARCHIVO GENERAL
LA ARMADA

Al C. Coronel Salvador Herrejón. Jefe de las Fuerzas de Seguridad.

P r e s e n t e .-

000030

00057

57

10

1489

Sírvase Ud., relevar inmediatamente al Subteniente Rafael Fourzan del servicio de escolta que se le tiene nombrado, órdenandole se presente a este Cuartel General lo antes posible sin excusa ni pretesto.

Reitero a Ud., mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México Septiembre 18 de 1916.

El Coronel J. de las Fuerzas.

...DE ARCHIVO GENERAL

...ARMADA

Al C.Mayor Ulises C.Silva,Jefe Batallón No.1

FERROCARRILES CONSTITUCIONALISTAS DE MEXICO

CUARTEL GENERAL
DE LAS
FUERZAS DE SEGURIDAD

~~0063~~
RECIBIDA
000041

Al C. Gral. de Div. Alvaro Obregon,
Secretario de Estado y del Despacho
de Guerra y Marina.
Presente.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
SEP 23 P.M.
DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR

OFICIALIA MAYOR
1916
SEP
19

NUM. 214

DE LA ARMADA

DEPARTAMENTO ESTADO

Pide sea dabo de baja un oficial por inepto.

Tengo la honra mi General, de transcribir a Ud., el parte de novedades rendido por el C. Capitan 1/o. Miguel H. Valero, Inspector de Escoltas de estas Fuerzas de Seguridad a mi mando y que dice lo siguiente:

"El C. Subteniente Rafael Fourzan, Comandante de la Escolta del tren No. 64, rindió parte de habersele quedado en Pachuca los soldados David Sermeño y Enrique Mota. Este mismo Subteniente que debía salir en tren No. 63, abandonó el servicio quedándose en esta. En tren No. 2 del F.C.M. llegaron a incorporarse los soldados que le faltaron al Sargento 1/o. Manuel Pacheco en tren No. 2 del Septiembre 14 del actual".

Con estos hechos, demuestra el referido Oficial su poca voluntad que tiene para continuar prestando sus servicios en estas Fuerzas de mi mando, toda vez que no puede cumplir satisfactoriamente las comisiones que se le encomiendan; en tal virtud y careciendo de despacho que acredite su grado, he de merecer a Ud., se sirva darlo de baja de estas Fuerzas de Seguridad, por inepto.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud., presentes, mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México Septiembre 18 de 1916.

El Coronel J. de las F.

[signature]

21829

Méx. Sepbre. 26/916.
Opino de conformidad.
D.O.S. El Gral. Sub-Jefe.
José S. Godínez.

ARCHIVO GENERAL

Sepbre 27 de 1916.
Con la opinión

[signature]

Subte
4290
000031
0058
59

9

COMANDANCIA

No. 746.

Comunica el arresto del C. Subt. Fourzan.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de Ud. que con esta fecha he impuesto un arresto de ocho días con anotación en su hoja de servicios al C. Subteniente Rafael Fourzan, por haber abandonado la escolta a Pachuca que le estaba encomendada.

Como la conducta de este oficial es nociva para esta corporación, muy respetuosamente me permito ponerlo a disposición de esa Superioridad para lo que a bien tenga determinar.

Tengo el honor, mi Coronel, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS,

México, Septiembre 18 de 1916.

El Mayor Jefe del Batallón.

[signature]

Al C. Coronel Salvador Herrejón,

Jefe de las Fuerzas de Seguridad,

PRESENTE.

000032

D mayor

60

LA ARMADA

Acuso a Ud. recibo de su oficio No. 735, fechado el 11 del actual, así como de la solicitud de licencia por tres días, que eleva el Subteniente Rafael Fourzan, y en respuesta le manifiesto que no es de accederse a lo que solicita el interesado.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 18 de septiembre de 1916.

El Coronel J. de las F. de S.

ARMADA

DE ARCHIVO GENERAL

Al C. Mayor Ulises C. Silva,
P R E S E N T E.

~~00061~~

~~000034~~

62

LA ARMADA

10

1537

Sírvase Ud. librar sus órdenes con el objeto de que sea relevado en su servicio, a la mayor brevedad posible, el Subteniente Rafael Fourzan, poniéndolo a disposición de este Cuartel General.

Protesto a Ud. mi consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 10 de septiembre de 1916.

El Gral. Jefe de las Fuerzas de S.

DE ARCHIVO GENERAL

DE LA ARMADA DE MEXICO

RECIBIDO DE ENTERADO

Al C. Mayor Jefe del Batallón No. 1.

P R E S E N T E.

~~000035~~

~~0062~~

63

4330

a/

No. 761.

Contesta de enterado oficio No. 1537, relativo al C.Subt. R. Fourzan.

Tengo la honra de manifestar a Ud., en contestación a su superior oficio No. 1537, que el el C. Subteniente Rafael Fourzan, fué relevado del servicio desde el 17 del actual que ha estado arrestado, y ya doy órdenes para que se presente inmediatamente a ese Cuartel General.

Tengo el honor, mi Coronel, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS,

México, Septiembre 20 de 1916.

El Mayor, Jefe del Batallón.

Al C. Coronel Salvador Herrejon,

Jefe de las Fuerzas de Seguridad,

presente.

~~000026~~

~~3063~~

10 64

1558

En respuesta a su oficio fechado el 18 del actual, le manifiesto que este Cuartel General aprueba en todo su procedimiento seguido respecto al Subteniente Rafael Fourzan por haber abandonado la escolta de Pachuca que comandaba.

Protesto a Ud. mi consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 20 de septiembre de 1916.

El Cor. Jefe de las Fuerzas de S.

LA ARMADA
DE ARCHIVO GENERAL

LA ARMADA

Al C. Mayor Ulises C. Silva, Jefe del Bat. No. 1.

P R E S E N T E.

000037

00064

65

10

576

Con referencia a su oficio No. 761 fechado el 20 del actual, le manifiesto que se sirva informar a este Cuartel General cuantos días de arresto le fueron impuestos al C. Subteniente Rafael Fourzán.

Protesto a Ud. mi consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 21de septiembre de 1916.

El Cor. Jefe de las Fuerzas de S.

...N DE ARCHIVO GENERAL

...LA ARMADA

Al C. Mayor Ulises C. Silva, Jefe del Bat. No. 1.

P R E S E N T E.

FERROCARRILES CONSTITUCIONALISTAS

FUERZAS DE SEGURIDAD

BATALLON No. 1

COMANDANCIA

000038

Núm. 773.

DE LA ARMADA

Informa sobre el arresto al C. Subt. R. Fourzan.

Tengo la honra de comunicar a esa Superioridad, de acuerdo con su oficio No. 1576, que el arresto que esta Comandancia impuso al C. Subteniente Rafael Fourzan es de ocho días, a partir del 17 del actual, según informé en mi oficio No. 746 del día 18.

Tengo el honor, mi Coronel, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS,

México, Septiembre 22 de 1916.

El Mayor Jefe del Batallón.

DE ARCHIVO GENERAL

Al C. Coronel Salvador Herrejón,

Jefe de las Fuerzas de Seguridad,

PRESENTE.

~~15066~~

~~000039~~

Al C. Coronel Salvador Herrejón, Jefe de las Fuerzas.

Presente.

4378

67

Comunica haber cumplido su arresto.

A su expediente

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de Ud. que hoy a las 6 p.m. cumplí el arresto que tuvo a bien imponerme esa Superioridad por ocho dias,

Tengo el honor, mi Coronel, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, Septiembre 24 de 1916.

El Subteniente.

Rafael Lorenzán

ADOS
...A DE ENTRADA

...DE ARCHIVO GENERAL

...LA ARMADA

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, departamento, sección y mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

"6069 000042

Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina
MEXICO

DEPARTAMENTO
DE
ESTADO MAYOR

Sección Datall.
Mesa 2/a.
Núm. 21822.

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que con fecha 1/o. de octubre próximo, cause baja en el Ejército Constitucionalista por inepto para el servicio militar, el C. Subteniente Rafael Fourzán, perteneciente a las Fuerzas de Seguridad de los Ferrocarriles Constitucionalistas que son al mando de usted.

Lo comunico para su conocimiento y con relación a su oficio número 214 de fecha 18 de los corrientes, reiterándole mi consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.-México, septiembre 29 de 1916.

Por orden del General Secretario.
El General Oficial Mayor.

DE ARCHIVO GENERAL

ARMADA

Al C. Coronel Jefe de las Fuerzas de Seguridad de los FF.CC. Constitucionalistas.

Presente.

adc

000040

68

DEPARTAMENTO
DE
ESTADO MAYOR

MINUTA

Sección Detall
Mesa 2/a.
Núm. 21829

Personal

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que con fecha 1/o. de Octubre próximo, cause baja en el Ejército Constitucionalista por inepto para el Servicio Militar, el C. Subteniente Rafael Fourzán, perteneciente a las Fuerzas de Seguridad de los Ferrocarriles Constitucionalistas.

Y lo comunico a usted para su conocimiento y efectos.

CONSTITUCION Y REFORMAS.-México, Septiembre 27 de 1916.

P.O.D. GENERAL SECRETARIO,

El General Oficial Mayor.

I.C. Enriquez.

...N DE ARCHIVO GENERAL

Se comunicó:

Al Gral. Comandante de la Plaza, para su publicación.
Al Coronel Jefe de las Fuerzas con relación a su oficio relativo.
Al interesado para su conocimiento.
Boleta a Cuenta y Admón. e Infantería.

...E LA ARMADA

...N.

Al C. Pagador de las Fuerzas de Seguridad de los Ferrocarriles Constitucionalistas.

Presente.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, departamento, sección y mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

7
~~6113~~ 70

Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina * MEXICO *

DEPARTAMENTO
DE
ESTADO MAYOR

Sección Detall.
Mesa 2/a.
Núm. 21829.

B O L E T A .

México, septiembre 29 de 1916.

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que con fecha 1/o. del entrante mes de octubre, causa baja en el Ejército Constitucionalista por inepto para el servicio militar, el C. Subteniente Rafael Fourzán perteneciente a las Fuerzas de Seguridad de los Ferrocarriles Constitucionalistas.

Lo que tengo el honor de comunicar a usted para su conocimiento y fines consiguientes, reiterándole mi atenta y distinguida consideración.

D.O.S. El General Sub-Jefe del Departamento.

José Godínez

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
2 OCT. 1916
DEPARTAMENTO DE INFANTERIA

Obre. 4/916.
Enterado y comuníquese al Escribiente Fajardo y al Ofl. 5o Germán Sánchez, por si figurara en el Escalafón

ARMADA

Al C. Coronel Jefe del Departamento de Infantería.

adc

Presente.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, departamento, sección y mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse el asunto.

Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
OCT 6 P.M.
DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR

000043

~~5070~~

71

DEPARTAMENTO DE INFANTERIA

Sección 1/a.

Mesa 2/a.

Núm. 21829.

B O L E T A.

México, Octubre 5 de 1916.

Personal

Por su atenta boleta del mismo número anotado al márgen de la presente, fechada 29 de Septiembre último, quedo enterado de haberse dispuesto por ese Departamento que es a su merecido cargo, que con fecha 1/o. del que cursa cause baja en el Ejército Constitucionalista, por inepto para el servicio militar, el C. Subteniente Rafael Fourzán perteneciente a las Fuerzas de Seguridad de los Ferrocarriles Constitucionalistas.

Protesto a Ud. las seguridades de mi subordinación y respeto.

Constitución y Reformas.-

P.O. del Jefe del Departamento,
el Coronel, Jefe de la Sección 1/a.

Luis León

ARMADA

LADOS

DE ARCHIVO GENERAL

Al C. General, Jefe del Departamento de Estado Mayor.

P R E S E N T E.

P.R.D.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, departamento, sección y mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse el asunto.

Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina
MEXICO

~~3071-2~~

~~00057~~

DEPARTAMENTO DE INFANTERIA

Sección 1/a.

Mesa 2/a.

Núm. 21829.

BOLETA. 00058

73

México, Octubre 5 de 1916.

El Departamento de Estado Mayor, en atenta boleta de fecha 29 de Septiembre último, dice a éste de Infantería, lo que sigue:

"Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que con fecha 1/o. del entrante mes de Octubre, cause baja en el Ejército Constitucionalista, por inepto para el servicio militar, el C. Sub-Teniente Rafael Fourzán, perteneciente a las Fuerzas de Seguridad de los Ferrocarriles Constitucionalistas.- Lo que tengo el honor de comunicar a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes"

Lo que se inserta a Ud. a efecto de que se sirva tomar debida nota de la baja aludida, en los libros que son de su cargo, reiterándole mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.-

El Coronel, Jefe de la Sección 1/a.

Luis Leon.

Anotado
J. M. Gomez

Al C. Escribiente, Antonio Fajardo.

PRESENTE.

P.R.D.

000944

Subt.

74

JE LA ARMADA

2198

La Secretaría de Guerra y Marina en oficio fechado el 30 de septiembre último, me dice lo que sigue:

"Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que con fecha 1/o. de octubre próximo, cause baja en el Ejército Constitucionalista, por inepto para el servicio militar, el C. Subteniente Rafael Fourzán, perteneciente a las Fuerzas de Seguridad de los Ferrocarriles Constitucionalistas que son al mando de Ud."

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y efectos, reiterándole mi consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 11 de octubre de 1916.

El Coronel J. de las F. de S.

ARCHIVO GENERAL

Al C. Subteniente Rafael Fourzan,
P R E S E N T E.

00073 ~~000045~~

75

16

2198

La Secretaría de Guerra y Marina en oficio fechado el 29 de septiembre último, me dice lo que sigue:

"Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que con fecha 1/o. de octubre próximo, cause baja en el Ejército Constitucionalista, por inepto para el servicio militar, el C. Subteniente Rafael Fourzan, perteneciente a las Fuerzas de Seguridad de los Ferrocarriles Constitucionalistas que son al mando de Ud."

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Protesto a Ud. mi consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 11 de octubre de 1916.

El Coronel J. de las Fuerzas de S.

ARCHIVO GENERAL

LA ARMADA

Al C. Pagador Gral. de las Fuerzas de Seguridad,

P R E S E N T E.

RECIBIDA

FERROCARRILES CONSTITUCIONALISTAS DE MEXICO

CUARTEL GENERAL
DE LAS
FUERZAS DE SEGURIDAD

~~40675~~ D

000047

C. Gral. de Div. Alvaro Obregón,
Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina,
PRESENTE.

NUM. 265

441

77

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA OCT 21 P.M. DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR

DEPARTAMENTO ESTADO MAYOR 1916 OCT 14

Personal

Contesta de enterado oficio No. 21829.

Tengo la honra, mi General, de contestar a Ud. de enterado su atento oficio No. 21829, girado por la Mesa 2/a. Sección Detall, del Departamento de Estado Mayor, con fecha 20 de septiembre último, en el que se sirve Ud. comunicarme que esa Superioridad ha tenido a bien disponer cause baja en el Ejército Constitucionalista, por inepto para el servicio militar, el C. Subteniente Rafael Fourzan.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 12 de octubre de 1916.

El Coronel J. de las F. de S.

[firma]

ARCHIVO GENERAL

LA ARMADA

FUERZAS DE SEGURIDAD DE LOS F. C. C.

BATALLON No. 3

COMANDANCIA

Núm. 643.

~~0076~~ 000048

78

4619

13

Acusa de enterado disposición de la Secretaría de Guerra de 29 de Sept. último.

Tengo el honor de acusar de enterado el Oficio de esa Superioridad, número 2198 de fecha 11 del presente, por el cual se sirve Ud. transcribirme la disposición de la Secretaría de Guerra y Marina de 29 de Septiembre último relativa a la baja del C. Subteniente Rafael Fourzan, la que ya hago del conocimiento del Batallón por la Orden Económica.

Hónrome mi Coronel, en reiterar a Ud. mi atenta subordinación.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

PUebla de Zaragoza, a 16 de Octubre de 1916.

El Te. Coronel J. del B.

ARCHIVO MILITAR
ARCHIVO GENERAL
ARMADA

Al C. Coronel,

Salvador Herrejón,

Jefe de las Fuerzas de Seguridad de los F. F. C.

México, D. F.

4791

000049 0077

79

COMANDANCIA

NUMERO 629.

FUERZAS DE SEGURIDAD DE LOS FF. CC. C. BATALLON No. 2

AL C. CORONEL SALVADOR HERREJON JEFE DE
LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE LOS FF.CC.C

M E X I C O D.F.

Comunica publicó por la orden del Bat. la baja del Sbte. Fourzan.

T e n g o la honra de manifestar a usted, en contestacion a su superior oficio num. 2198 fechado el 11 del actual, que he quedado enterado de su contenido y los hago del conocimiento del personal de esta de mi mando por la orden económica del mismo, que por acuerdo de la Sria. de Guerra y con fecha 1/o de los corrientes, causó baja en el Ejercito por inepto para el servicio Militar, el Sbte. de Infanteria Rafael Fourzan.

Tengo el honor, mi Coronel, de hacer a usted presentes mi subordinacion y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.- H.Veracruz, octubre 24 de 1918

El Jefe del Batallon

Mayor,

Eduardo Ruiz

ARCHIVO GENERAL

Al contestar este oficio, sírvase citar el número y Sección que lo giró.

~~0073~~ 000050

COMANDANCIA MILITAR DE MEXICO

INR

Al C. Gral. Srio. de Edo. y del Despacho de Guerra y Marina.

Presente.

SECCION DE ORDEN Y NOVEDADES

Núm. 7286

Tengo la honra de contestar a Ud. de enterado su atento oficio núm. 21829, fechado el 27 del mes de sepbre. ppdo., - girado por el Depto. de Edo. Mayor, Sec. Detall, Mesa 2a., d esa Sría., en el que se sirve comunicarme causa baja el C. - Rafael Fourzán.

Tengo el honor de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS. México, noviembre 1o. de 1916.

P. El Gral. Comandante Militar,

El Gral. Srio. de la Comandancia,

E. Margain

Personal

ARCHIVO GENERAL

ARMADA

3817

7

RECIBIDA

DEPARTAMENTO MARINA

SRIA DE GUERRA Y MARINA OFICIALIA MAYOR

1916 NOV

28

81

DEPARTAMENTO DE MARINA RECIBIDA NOV 16 1916

México Noviembre 15 de 1916

Rafael Fourzan

Solicita embarcarse cómo Alumno en Práctica.

RAFAEL FOURZAN ex-alumno de la Escuela Naval Militar, actulmente con domicilio en la 1/a. Calle de Donceles Núm. 22, ante Ud. respetuosamente y por los conductos de Ordenanza expone:

Que deseando continuar sus estudios para Oficial de Guerra se le conceda embarcarse con el carácter de Alumno en Práctica, con lo que recibiré especial gracia y favor.

A Ud.C. General ruego libre sus muy respetables órdenes para que se me conceda los que solicito.

Tengo el honor mi General de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, Noviembre 15 de 1916.

El ex-alumno.

Rafael Fourzán

3861

Pers.

El trámite que corresponda en vista de antecedentes

DE LA ARMADA

Al Cl. General Secretario de Guerra y Marina.

Presente.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Personal.

Núm. 38617.

~~4080~~

29

82

FOURZAN RAFAEL. - Ex-Alumno.

----------oOo----------

Noviembre 15 de 1916. - El ex-Alumno de la Escuela Naval Militar, RAFAEL FOURZAN, en la instancia adjunta solicita se le conceda ingresar a la Armada como Alumno en Práctica.

C. GENERAL SECRETARIO:

En el expediente de FOURZAN consta que ingresó como alumno externo de la Escuela Naval Militar el 24 de noviembre de 1913 y en 14 de enero de 1914 se le nombró alumno interno. Concurrió el 21 de abril siguiente a la defensa de - Veracruz, contra los norteamericanos. Fué uno de los alumnos que asistieron a las clases que se dieron en la Escuela Naval que funcionó en esta Ciudad en tiempo del llamado Gobierno de la Convención. Por esta circunstancia, me permito dejar a la ilustrada consideración de Ud. la resolución respecto de si se concede al interesado el ingreso que pide.

Atentamente.

México, 21 de noviembre de 1916.

El Contraalmirante, Jefe del Departamento.

N. Rodríguez Malpica

Acéptese.

México 22 de nov. de 1916.

DE LA ARMADA

DEPARTAMENTO DE MARINA.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

MINUTA

Sección de Personal.

Núm. 38617.

~~10081~~ ~~36~~

83

Esta Secretaria ha tenido a bien disponer que el ex-Alumno de la Escuela Naval RAFAEL FOURZAN, embarque comisionado como Alumno en Práctica a bordo del buque de la Armada que designe esa Comandancia, a fin de que continúe sus estudios interrumpidos, abonandosele desde la fecha en que se incorpore, el haber y la asignación de embarque correspondientes, con cargo al Ramo de Guerra.

Lo que comunico a Ud. por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo, para su conocimiento y efectos reiterandole mi atenta consideración

Constitucion y Reformas

México, 23 de noviembre de 1916

El Contraalmirante Jefe del Departamento

H. Rodríguez Malpica

DE LA ARMADA

Al C. Comandante Acc. de Marina del Golfo.

Presente.

Se transcribe para su conocimiento y efectos al Jefe de Hacienda en el Estado de Veracruz

Al interesado para su conocimiento y efectos como resultado de su instancia.

Boleta para que se le expida pasaje.

Anótese

JL/MLA.

4377

00083 84

F/

COMANDANCIA GENERAL.

SECCION DE BUQUES DE GUERRA
Y PERSONAL

NUMERO 3693.

Participa que el ex-alumno de la Escuela Naval Rafael Fourzan, embarque como a-- lumno en práctica a bordo del "Zaragoza".

43483

Tengo la honra de informar a Ud., con referencia a su superior oficio, número 38617, girado por la = Sección de Personal del Departamento de Marina, con fecha 23 del mes próximo pasado, que esta Comandancia a mi cargo, con fecha de hoy dispuso. que el ex-alumno de la Escuela Naval RAFAEL FOURZAN, cause alta como alumno en práctica a bordo del cañonero "General Zaragoza".

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

H. Veracruz, 1/o. de diciembre de 1916.

El Capitán de Fragata, Comandante Acc. de Mariña.

Al C. General de División, Secretario de Guerra y Marina.

México.- D.F.

F.M.F/ E. L. O.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

DEPARTAMENTO DE MARINA.

~~10083~~ 32

Sección de Personal.

Núm. 43483.

85

Por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo, contesto de enterado el oficio de Ud. número 3093 fechado el 1/o. del mes en curso, en el que se sirve participar que esa Comandancia dispuso causara baja como Alumno de la Escuela Naval Militar y alta como Alumno en Práctica en el cañonero "General Zaragoza" el C. RAFAEL FOURZAN.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 7 de diciembre de 1916.

El Contralmirante Jefe del Departamento.

H. Rodríguez Malpica.

JE LA ARMADA

Al C. Comandante Accidental de Marina del Golfo.

SVQ.

V e r a c r u z.(Ver.)

11037

86

C. Secretario de Guerra y Marina.

Solocita se le conceda un permiso de 8 dias por tener un asunto grave de familia a que atender en la Ciudad de México.

RAFAEL FOURZAN Alumno en Práctica comisionado a bordo del Cañonero "General Zaragoza" de el que es Comandante Interino el C. Primer Teniente del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional Ambrosio Illades ante Ud. respetuosamente y por los conductos de Ordenanza expone que:

Teniendo un asunto grave de familia a que atender en la Ciudad de México solicita se le conceda un permiso de 8 dias para pasar a dicha Ciudad.

a Ud. C. Secretario suplica si a bién lo tiene libre sus respetables órdenes a fin de que se me conceda lo que solicita con lo que recibirá especial gracia y favor.

Tengo el honor, mi General de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

A bordo, H. Veracruz, marzo 15 de 1917.

EL Alumno en Práctica.

Rafael Fourzán

A bordo de Veracruz Marzo 14 1917 Rafael Fourzan

DE LA ARMADA

C. General:

Tengo la honra de informar a Ud. que el solicitante fué alta abordo D.O.S. con fecha 1° de Dicbre. último; cursa 2° año de estudios, y por ser tan corto el número de días que solicita, debe tener verdadera urgencia de ellos.

Tengo el honor mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Constitución y Reformas

Abordo Veracruz Marzo 14-1917

Pr. 1º Tte. Comte.

A. Illades

1239.

~~10084~~ 33

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA
MEXICO

TELEGRAMA recibido en México

Mesa del Servicio Telegráfico

DEPARTAMENTO MARINA

Núm. 14 Veracrúz Ver 15 marzo mrn 36/w of dep 11 am
rec 2.25 pm

Al C. Srio Guerra.

Hónrome informar a V. que alumno en prac_
tica Rafael Fourzan solicita ocho días licencia para pa_
sar esa Capital a arreglo asuntos graves familia. Por co
rreo remito instancia relativa.
Respette.
El Capitán de Fragata C. A. de M.
Juan de D. Bo_
villas.

66832

Sc Pers.
Concedasele solo 8 días-

ARMADA

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
MAR 16.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

DEPARTAMENTO DE MARINA.

34

~~10885~~

Sección de Personal.

Núm. [illegible]

88

T E L E G R A M A.

México, 16 de marzo de 1917.

Al C. Comandante Accidental de Marina del Golfo.

Veracruz, Ver.

Marina 66832.=Su telegrama del 15.=Concédense ocho días de licencia que solicita Alumno RAFAEL FOURZAN para venir esta Capital.

Por O. del C. General Secretario,
El Contraalmirante Jefe del Departamento.
H. Rodríguez Malpica.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
MAR 16 1917
SERVICIO TELEGRAFICO

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDO
MAR 16 1917

7123

35

89

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
MAR 23 1917

Personal

DEPARTAMENTO MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA DEL GOLFO. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. VERACRUZ

COMANDANCIA GENERAL.

SECCION DE BUQUES DE GUERRA
Y PERSONAL
DE LA ARMADA

NUMERO 5 2 7 3.

Remite enconfirmación instancia del Alumno Rafael Fourzan en la que pide 8 días de licencia.

Con 1 anexo.

Marina
Archivo

6603

Por Correo se concedió dicha licencia aviso Rbo del documento

Tengo la honra de remitir a Ud., en confirmación al telegrama relativo de esta Comandancia de Marina fechado el 15 del actual, la instancia que eleva a esa = Superioridad el Alumno en Práctica RAFAEL FOURZAN, en = la que solicita 8 días de licencia para pasar a esa Ciudad al arreglo de asuntos de familia.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. = presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

H. Veracruz, 17 de marzo de 1917.

El Capitán de Fragata, Comandante Acc. de Marina.

L. DE LA ARMADA

Al C. General de División, Secretario de Guerra y Marina.

México.- D.F.

E. L. O.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

7283

10037

90

DEPARTAMENTO MARINA

27.

INICIATIVA.

C. GENERAL SECRETARIO:

El Alumno en Práctica RAFAEL FOURZAN se encuentra en esta Ciudad y como no ha cobrado las dos decenas de gratificación que por acuerdo del C. Primer Jefe se ha concedido a los Marinos, me permito proponer a Ud. que se autorice los recibos del interesado, dando aviso a la Comandancia General de Marina del Golfo.

Salvo el muy acertado parecer de Ud.

México, 21 de marzo de 1917.

El Contraalmirante Jefe del Departamento.

Marzo 26 de 1917.

ARMADA

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
MINUTA

DEPARTAMENTO DE MARINA
Sección de Personal
Núm.

00039

Personal

B O L E T A .

México, 24 de marzo de 1917.

91

Por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo, he de merecer a Ud. se sir a expedir pasaje de esta Capital a Veracruz (Ver) en coche de 1/a clase en favor del Alumno en Práctica RAFAEL FOURZAN quien marcha a ese Puerto a incorporarse.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

El Contraalmirante Jefe del Departamento.

H. Rodriguez Malpica.

ARMADA DE LA ARMADA

38

Al C. Teniente Coronel ADOLFO CIENFUEGOS.

P r e s e n t e .

J.F.T.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Personal.

Núm. 68603.

~~40090~~

~~40~~039

92

Por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo, acuso a Ud. recibo de su oficio número 5273 de fecha 17 d actual, con el que se sirve acompañar instancia del Alumno en Prtica del Cañonero "General Zaragoza" RAFAEL FOURZAN, quien solicta 8 días de licencia para el arreglo de asuntos particulares d familia.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 29 de marzo de 1917.

El Contraapmirante Jefe del Departamento.

H. Rodriguez Malpica.

AL. 1ª ARMADA

Al C. Capitán de Fragata

Comandante Accidental de Marina del Golfo.

Veracruz, Ver.

M.I. M

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Personal.

Núm. 69678.

~~10091~~

10040

93

Para su conocimiento y efectos, participo a Ud. por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo, que ha sido liquidado de la gratificación de dos decenas de su haber, acordada por el C. Primer Jefe para todo el personal de la Armada, el Alumno en Práctica RAFAEL FOURZÁN.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

Const. y R=. México, 29 de marzo de 1917.

El Contraalmirante Jefe del Departamento.

H. Rodríguez Malpica.

DE LA ARMADA

Al C. Comandante Accidental de Marina del Golfo.

Veracruz, (Ver).

M.L.A.

DEPARTAMENTO DE MARINA DEL GOLFO. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. VERACRUZ.

COMANDANCIA GENERAL.

"0041

94

DEPARTAMENTO MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA RECIBIDA ABR 24 1917

SECCION DE BUQUES DE GUERRA Y PERSONAL

NUMERO 6 0 4 4.

Participa que en 14 del actual el alumno Rafael Fourzan, consumó deserción simple.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de Ud., que el C. 1/er. Teniente, Comandante del cañonero "General Zaragoza", en oficio, número 837, fechado el 19 del actual, participó a esta Comandancia de Marina que el Alumno en Práctica RAFAEL FOURZAN, consumó deserción simple con fecha 14 del mes en curso, estando franco; habiéndose levantado el acta correspondiente.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. = presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

H. Veracruz, 20 de abril de 1917.

El Capitán de Fragata, Comandante Acc. de Marina.

77069

Personal

De enterado con ...

DE LA ARMADA

Al C. General de División, Secretario de Guerra y Marina.

Elo.

México.- D.F.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Personal.

Núm. 77069.

6053 6042

95

Por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo, contesto de enterado el oficio de Ud. número 6044 de fecha 20 del actual, en el que se sirve participar que el 14 de este mismo mes, consumó deserción estando franco el Alumno en Práctica RAFAEL FOURZAN, perteneciente al cañonero "General Zaragoza".

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

Const. y R=. México, 25 de abril de 1917.

El Contraalmirante Jefe del Departamento.

H. Rodríguez Malpica.

DEL ARMADA

CORRESPONDENCIA DE ENTRADA

Al C. Comandante Accidental de Marina del Golfo.

Veracruz, Ver.

M.L.A.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR

Sección ...... Mesa ...... Núm. 000051

ASUNTO:

~~9091~~

96

C I T A.

México, agosto 11 de 1920.

Núm. 7800.-

FOURZAN RAFAEL. oo( )=84. Subteniente.

EN Oficio de la fecha, esta Secretaría comunica a la Jefatura de la Guarnición de la Plaza, que en contestación a su oficio 2095 de 2 de los corrientes, en el que solicita informes acerca del paradero actual del Oficial arriba citado y otros, a consecuencia del último movimiento revolucionario, se ignora la situación de los expresados, en virtud de que las fuerzas del Resguardo de los FF.CC. a que pertenecían, fueron licenciadas. Vease el exp. o. J. 1. (8)=84.

El Coronel Enc. de la Secc. de Archivo.

Antonio Ortiz.

I/S.

ARCHIVO GENERAL

DE LA ARMADA

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

Forma M.3

9 00053

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama, debe llevar el sello de la Oficina.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA — AGO 18 1920 — SECCION TELEGRAFICA

AUG 14 1920 — DPTO. DE ESTADO

Telegrama recibido en México, D. F.

9553

DE LA ARMADA

3635

9 Oaxaca Oax 13 agto de 920

X N AS 6pm....ofl d 4 40pm.

Gral Secretario Guerra
Numero 289

Hónrome participar a Vd, que con esta fecha he concedido licencia economica por ocho-dias al Capitan 2/o Rafael Fourzan perteneciente esta Jefatura Operaciones para pasar a esa-- Capital al arreglo asuntos particulares. Muy respetuosamente. General J O

G A Elizondo.

Méx. agosto 16/920.
Ratifíquese la licencia concedida.
EL GRAL. JEFE DEL ESTADO MAYOR
EJERCITO
ESTADOS

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS-UNIDOS-MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR

DEPTO. DE CUENTA Y ADMON.
SECCION 2ª
18391
Fecha 21/AGO/1920

DEPARTAMENTO DE CUENTA Y ADMINISTRACION
ARCHIVO
AGO 23 1920
SECCION 2ª
ENTRADO

Sección 3/a. Mesa 2/a. Núm. 9553.0000

ASUNTO: Que se ratifica la licencia concedida por la Jefatura de Operaciones en Oaxaca, al C. Capitán 2/o. Rafael Fourzan.

B o l e t a .

México, D. F. 18 de agosto de 1920.

Al C. General de División, Jefe de la Guarnición de esta Plaza.
P r e s e n t e .

R:-14-VIII.
A:-16-VIII.

E s t a Secretaría ha tenido a bien ratificar la licencia que, a partir del día 13 del actual, y por el término de 10 días, le concedió la Jefatura de Operaciones en Oaxaca, al Capitán 2/o. Rafael Fourzan, perteneciente a dicha Jefatura, a fin de que pase a esta Plaza al arreglo de asuntos particulares.

Lo que se comunica a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

P. El General Jefe del Departamento.
EL CORONEL SUB JEFE.

c.c.p. Al C. General Jefe del Departamento de Cuenta y Administración.
P r e s e n t e .

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

vpm

Minuta con 1 anexo.

3/a. 2/a. 9553.

Que se ratifica la licencia concedida por la Jefatura de Operaciones en Oaxaca, al C. Capitán 2/o. Rafael Fourzan.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA.

NUM.

Al C. General de División Jefe de la Guarnición de esta Plaza.
P r e s e n t e .

R:14-VIII.
A:16-VIII.

E s t a Secretaría ha tenido a bien ratificar la licencia que, a partir del día 13 del actual, y por el término de 8 días, concedió la Jefatura de Operaciones en Oaxaca, al C. Capitán 2/o. Rafael Fourzan, perteneciente a dicha Jefatura, a fin de que pase a esta Plaza al arreglo de asuntos particulares.

Lo que se comunica a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D. F. 15 de agosto de 1920.

P.O. del Gral.de Div. Secretario,
El Gral. de Brig. Subsecretario.

F.R.Serrano.

c.c. p. Al J. de las O.N. en Oax.
Al Cap. 2/o. Rafael Fourzan.
Al J.del Dpto. de Cuenta.

VMM

100

I ~~10098~~

9969

AL C. GENERAL DE DIVISION
SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA
PRESENTE.

25 AGO 1920

PIDE PASAR A PRESTAR SUS SERVICIOS AL CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA - DEL GOLFO.-------

Rafael Fourzán, Capitán 2/o. de Infantería, actualmente prestando sus servicios en el Estado Mayor del C. General de Brigada, Gustavo Elizondo, ante usted, con el debido respeto expone:

Que habiendo sido alumno de la Escuela Naval y deseando prestar sus servicios en el Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo,

Al Departamento de Infantería
EL OFICIAL DE PARTES

Al C. General, suplico se sirva librar sus respetables órdenes a fin de que pase al aludido Cuerpo, con lo que recibiré especial gracia y favor.

38433

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinacion y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

México, 23 de agosto de 1920

El Capitán 2/o. de Inf.

R. Fourzan

ACUERDO:-agosto 26-920.
Que se dirija por los conductos de Ordenanza.
EL GENERAL SUBJEFE DEL DEPTO.
M. Navarro Angulo.

j.rv.

1083.

ASUNTO:-Solicita se le conceda su pase del Estado Mayor del C.General que se expresa al Cuerpo de - Infantería de Marina del Golfo.

0043

0100

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
AGO 24 1920
MESA DE REGISTRO

Al C.General de División Secretario
de Guerra y Marina.
Presente.

RAFAEL FOURZAN, Capitán 2/o de Infantería actualmente prestando sus servicios en el Estado Mayor del C.General de Brigada Gustavo A.Elizondo, ante usted con el debído respeto expone que:por - haber sido alumno de la Escuela Naval Militar y - deseando prestar sus servicios en el Cuerpo de -- Infantería de Marina de la Flotilla del Golfo;solicita se le conceda su pase a la citada Corporación.

1805

38997

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

Por lo expuesto,

A Ud.C.General Secretario, suplica si a bien lo tiene se sirva acordar de conformidad lo que solicita, - con lo que recibirá especial gracia y favor.

Personal

Tengo el honor mi General de hacer a Ud - presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México,D.F.,24 de agosto de 1920.

Capitán 2/o.

R.Fourzan

ASUNTO.

Que se dirija por los conductos de Ordenanza.

Departamento de Inf.
Sección 1/a.
Mesa 4/a.
Número 38433.

~~10101~~

102

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Al C. Capitán 2/o. de Inf.
RAFAEL FOURZAN.
c/o. del Estado Mayor del C.
General Gustavo Elizondo.
P R E S E N T E .

En contestación a su atento escrito fechado el 23 del mes en curso, en el que solicita se le conceda ingresar como alumno de la Escuela Naval, a la cual perteneció con anterioridad; manifiesto a usted, que para poder tomar en consideración sus deseos, es necesario que se dirija por los conductos de Ordenanza.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., 30 de agosto de 1920.

POR ORDEN DEL SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA,
EL GRAL. JEFE DEL DEPTO.

Federico Chafoy

Al contestar este oficio cítese el número del mismo, Sección y Mesa que lo gira, a fin de facilitar el trámite.

PRD.

GENERAL DE BRIGADA.-

GUSTAVO A.ELIZONDO

OAXACA.- OAX.

8042

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
SET 18 1920
MESA DE REGISTRO

40044

0103

México, D. F.
septiembre 18
de 1920.

Señor Contraalmirante
Don HILARIO RODRIGUEZ MALPICA.
Jefe del Departamento de Marina.
Secretaría de Guerra.
Presente.

2392

Muy estimado y fino amigo:

Teniendo conocimiento por la Señora MARIA -- SILVA DE FOURZAN, esposa del Capitán 2/o. Rafael del mismo apellido de mi Estado Mayor, de que dicho Oficial había elevado una solicitud a ese Departamento a su merecido desempeño, con objeto de incorporarse al Cuerpo de Infantería de -- Marina del Golfo, que radica en Veracruz, Ver., y para lo -- cual se necesita que dicha solicitud sea informada por el -- suscrito, y, no teniendo por mi parte ningún inconveniente en hacerlo, como me lo manifestó la referida señora, ruego a usted dé por informada de conformidad y con mi opinión la -- solicitud de que se trata.

Personal

al esplé

Sin otro particular y esparando que con esto quede allanada la dicultad, me suscribo de usted, como su - affmo. atto. y S. S.

ARMADA

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECCION DE PERSONAL.
Número 38997

10045
3
0144

FOURZAN RAFAEL - Capitán 2/o. de Inf.,

-----ooOoo-----

104

Agosto 24 de 1920. - El Capitán 2/o de Infantería RAFAEL - FOURZAN, en la instancia adjunta, suplica se le conceda pasar a prestar sus servicios al Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo.

C. GENERAL DE DIVISION, SECRETARIO:

ORDENESE CAUSE ALTA EN EL CPO. DE INF. DE MARINA DEL GOLFO, CON FECHA 1/o DE OCTUBRE ENTRANTE.

El interesado actualmente se halla prestando sus servicios en el Estado Mayor del C. General de Brigada Gustavo A. Elizondo, habiendo sido anteriormente Alumno de la Escuela Naval Militar.

Como no hay inconveniente en acceder a la petición de FOURZAN y además, el C. General ELIZONDO por separado, informa favorablemente la solicitud, el subscrito opina se libren órdenes para que con fecha primero de octubre entrante cause alta en el Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo, abonándosele en Veracruz, a partir del expresado día primero, el haber correspondiente a su empleo, más la asignación de comisión de $ 1.50 un peso cincuenta centavos diarios.

Salvo el más acertado parecer de Ud.
México, a 20 de septiembre de 1920.
El Contraalmirante, Jefe del Departamento,

Con la opinión.
Sept. 21-920.

RMADA

de ----- 38997
personal

-Que el Capitan 2/o. de Infantería RAFAEL FOURZAN, pasa comisionado al Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo.

40046

Al C.Contralor General de la Nación.
P r e s e n t e :

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que el Capitan 2/o. de Infantería RAFAEL FOURZAN, cese en su actual comisión en el Estado Mayor del C.General de Brigada Gustavo A. Elizondo, y sin dejar de pertenecer a su arma, cause alta como comisionado en el Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo, que radica en el Puerto de Veracruz, Ver., en donde se abonarán al expresado oficial, a partir del día primero de octubre entrante en que se hará el movimiento, el haber correspondiente a su grado, más la asignación de comisión de $ 1.50.-un peso cincuenta centavos diarios, con cargo a la partida respectiva del Presupuesto de Egresos vigente.

Me es honroso comunicarlo a Ud. para su conocimiento y efectos, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México a 21 de Septiembre de 1920.
P.O. del C.General de División Secretario.
El General Brigadier Oficial Mayor.
M. Miguel Piña H.

Se transcribe para su conocimiento y efectos, a la Comandancia General de Marina del Golfo.-

Lo mismo al interesado.-en respuesta a su solicitud de 24 de agosto último, manifestándole que ya se le manda expedir pasaje a Veracruz para que marche a incorporarse.

Se comunica para conocimiento y efectos al C.General de División Jefe de la Guarnición de esta Plaza.

Lo mismoa al Departamento de Estado Mayor

Lo mismo al Departamento de ### cuenta Infantería.

Infantería.

√ Lo mismo al de Cuenta y Admniistración.

√ Lo mimo al General de Brigada Gustavo A. Elizondo.

1 Boleta a la Sección de Ferrocarriles para que se le expida pasaje.

Anótese.

ARCHIVO GRAL.

Pedwee a Tulles

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Departamento de Marina

Sección de Personal Mesa----- Núm. 38997

ASUNTO:- Que el Capitan 2/o. de Infantería, RAFAEL FOURZAN, pasa comisionado al Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo.

$ ~~04177~~ 8

105

~~04243~~

B O L E T A .

México a 23 de Septiembre de 1920.

Al C.General,
Jefe del Departamento de
Infantería.
P r e s e n t e.

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que el Capitán 2/o. de Infantería, RAFAEL FOURZAN, cese en su comisión en el Estado Mayor del C.General de Brigada Gustavo A. Elizondo, y sin dejar de pertenecer a su --arma, cause alta como comisionado, en el Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo, que radica en el Puerto - de Veracruz, Ver.,en donde se abonarán al expresado Oficial, a partir del día primero de octubre entrante, en que se hará el movimiento, el haber correspondiente a - su grado, más la asignación de comisión de $.1.50.¢. un peso cincuenta centavos diarios, con cargo a la partida respectiva del Presupuesto de Egresos vigente.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y -- efectos, reiterándole mi atenta consideración.

P.O. del C.General de División Secretario.
El Contraalmirante Jefe del Departamento.

H. Rodriguez Malpica

24 SET 1920

GUERRA Y MARINA ... GENERAL

ARCHIVO GR.

ACUERDO: Septiembre 27 de 1920.
Comuníquese a la Sección 2/a. -
El General Jefe del Depto. es/pe.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Departamento de Marina

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
SEP 24 1920

Sección de Personal Mesa ----- Núm. 38997 00047

ASUNTO:- Que el Capitan 2/o. de Infantería, RAFAEL FOURZAN, pasa comisionado al Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo.

167

B O L E T A

México a 23 de Septiembre de 1920.

Al C.General,
Jefe del Departamento de
Estado Mayor.
P r e s e n t e.

Marina
Archivo

16062

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que el Capitán 2/o. de Infantería, RAFAEL FOURZAN, cese en su comisión en el Estado Mayor del C.General de Brigada Gustavo A. Elizondo, y sin dejar de pertenecer a su arma, cause alta como comisionado, en el Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo, que radica en el Puerto de Veracruz, Ver.,en donde se abonarán al expresado Oficial, a partir del día primero de octubre entrante, en que se hará el movimiento, el haber correspondiente a su grado, más la asignación de comisión de $.1.50.c. un peso cincuenta centavos diarios, con cargo a la partida respectiva del Presupuesto de Egresos vigente.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

El Contraalmirante Jefe del Departamento.

H. Rodríguez Malpica

~~A la Me... Oct. 7 de 1920.~~

Méx., 1/o. Oct.1920.
Tómese nota y archívese.
EL GRAL. JEFE DEL DPTO.
R. VARGAS.

Méx. Oct. 7 de 1920.
A la Mesa de la Armada Nacional.
El Tte. Cnel. J. de la Sec.
L. L. IBARRA.

Delvalle

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

166

INF.
1/a.
4/a.
38997/04243.

Se comunica Boleta del Departamento de Marina, relativa al C. Capitán 2/o. de Inf. RAFAEL FOURZAN.

B O L E T A.

México, D.F. Septiembre 27 de 1920.

Al C. Jefe de la Sec.2/a.
de este Departamento.
P r e s e n t e.

El C. Jefe del Departamento de Marina, en Boleta de igual número que el anotado, girada por la Sección de Personal., Mesa s/n., de fecha 23 del actual, dice a este de Infantería lo que sigue:

"Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que el C. Capitán 2/o. de Infantería, RAFAEL FOURZAN, cese en su comisión en el Estado Mayor del C. General de Brigada Gustavo A. Elizondo, y sin dejar de pertenecer a su arma, cause alta como comisionado, en el Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo, que radica en el Puerto de Veracruz, Ver., en donde se abonarán al expresado Oficial, a partir del día primero de octubre entrante, en el que se hará el movimiento, el haber correspondiente a su grado, más la asignación de comisión de $.1.50.ℓ. un peso cincuenta centavos diarios, con cargo a la partida respectiva del Presupuesto de Egresos vigente.-"

Lo que me permito transcribir a usted, para su conocimiento y fines consiguientes, reiterándole mi atenta consideración.

EL JEFE DE LA SECCION.
A. ANGUIANO. R.

I.M.R.

SECCION DE PERSONAL.-Núm.-5144

ASUNTO:-Inserta of. de Guerra, disponiendo que el Capitán 2/o. de Infantería C. RAFAEL FOURZAN, cause alta como comisionado en ese Cuerpo de Infantería.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

COMANDANCIA GENERAL
DE
MARINA DEL GOLFO.
VERACRUZ.

Al C. Mayor,
Comandante del Cuerpo de Infantería de Marina.
Presente.

10048

La Secretaría de Guerra y Marina, en superior oficio número 38997 fechado el 23 del mes en curso, dice a esta - Comandancia General, lo siguiente:

"Con esta fecha se dice al C. Contralor General de la Nación lo que sigue:-"Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que el Capitán 2/o. de Infantería RAFAEL -- FOURZAN, cese en su actual comisión en el Estado Mayor del C. General de Brigada Gustavo A. Elizondo, y sin dejar de pertenecer a su arma, cause alta como - comisionado en el Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo, que radica en el Puerto de Veracruz, Ver., en donde se abonarán al expresado Oficial, a partir del día primero de Octubre entrante, en que se hará el movimiento, el haber correspondiente a su grado, más la asignación de comisión, con cargo a la partida respectiva del Presupuesto de Egresos vigente."-

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efectos correspondientes, reiterándole mi consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

H. Veracruz, 27 de septiembre de 1920.

El Comodoro Comandante General de Marina.

Edmundo Oliver G.

EOG-pIR-RG.

EJERCITO NACIONAL

JEFATURA DE OPERACIONES

CUARTEL GENERAL.

OAXACA, OAX.

0110

Número 4007 Sección 1/a. Mesa 3/a.

40049

ASUNTO:

Enterado del movimiento ordenado del oficial que se cita en su superior relativo.

Archivo

109

C. General de División.
Secretario de Guerra y Marina.
"Departamento de Marina"
México. D.F.

Tengo la honra de contestar a Usted de enterad su superior oficio número 38997 girado por la Sección de - Personal, Departamento de Marina, con fecha 23 de los corrientes, en el que se sirve comunicarme haber dispuesto que el C. Capitán 2/o de Infantería, RAFAEL FOURZAN, comisionado en el Estado Mayor de esta propia Jefatura, pase al Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo que radica en el Puerto de Veracruz. Ver.

Tengo el honor mi General, de hacer a Usted presentes, mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Oaxaca de Juárez Septiembre 27 de 1920.

El Jefe de Operaciones en el Estado.
General de Brigada.

LA ARMADA

SECCION DE PERSONAL.-Núm.-5144

ASUNTO:-Enterado que el Capitán 2/o. de Infantería RAFAEL FOURZAN, pasa comisionado al Cuerpo de Infantería de Marina.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL GOLFO.
VERACRUZ.

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F.

~~40050~~
110
~~50111~~

Archivo

T E N G O la honra de contestar a usted de enterado su superior oficio número 38997 girado con fecha 23 del mes en curso, por la Sección de Personal del Departamento de Marina de esa Secretaría a su digno cargo, en el que se sirvió comunicar a esta Comandancia, haber tenido a bien disponer que el Capitán 2/o. de Infantería C. RAFAEL FOURZAN, cese en su actual comisión en el Estado Mayor del C. General de Brigada Gustavo A. Elizondo, y cause alta como comisionado en el Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo, abonándosele, a partir del día 1/o. de Octubre entrante en que se hará el movimiento, el haber y la asignación de comisión correspondientes, con cargo a la partida respectiva del Presupuesto de Egresos vigente.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

H. Veracruz, 27 de septiembre de 1920.

El Comodoro Comandante General de Marina.

Edmundo Olivar ...

DE LA ARMADA

EOG-
PTR

Número.-948.-

40051

Contesta de enterado Of.,- relativo a que causa alta en este Cuerpo - el C.Cap.2/o.de Inf.RAFAEL FOURZAN.....

= =

Al C. Comodoro,
Comandante General de Marina.
Presente.-

T E N G O la honra de manifestar a Ud., haber - quedado enterado de su superior oficio número 5144 - girado por la Sección de Personal con fecha 27 del actual,relativo a que causa alta en este Cuerpo, en el - concepto de comisionado el C.Capitán 2/o. de Infantería RAFAEL FOURZAN;permitiéndome manifestar a ésa - respetable Superioridad que con ésta nueva alta,quedan - cubiertas las plazas de Capitanes Segundos,faltando solo cinco Tenientes y seis Subtenientes para acompletar el - Personal de Oficiales;suplicando así mismo,muy respetuosamente Sírva bien le tiene se sirva interceder a fin de que- sean éstos de lo más seleccionado.-

Tengo el honor, mi Comodoro, de hacer a Ud., presente, mi subordinación y respeto.-

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

H.Veracruz,Ver., a 29 de septiembre de 1920.

El Mayor,Jefe del Cuerpo.-

V 8855.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

COMANDANCIA GENERAL
DE
MARINA DEL GOLFO.
VERACRUZ.

SECCION DE PERSONAL.-Núm.-5215

ASUNTO: Inserta of. del Comandante del Cuerpo de Infantería de Marina, relativo a la alta del Cap. 2/o. de Inf. C. Rafael Fourzan.

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
OCT 5 1920
MESA DE REGISTRO

Al C. General de División
Secretario de Guerra y Marina.
México, D.

T E N G O la honra de poner en el superior conocimiento de usted, que el C. Mayor Comandante del Cuerpo de Infantería de Marina, en oficio número 948 fechado el 29 del mes de septiembre próximo pasado, dice a esta Comandancia lo que sigue:

"Tengo la honra de manifestar a Ud., haber quedado enterado de su superior oficio número 5144 girado por la Sección de Personal con fecha 27 del actual, relativo a que cause alta en este Cuerpo, en el concepto de comisionado el C. Capitán 2/o. de Infantería RAFAEL FOURZAN; permitiéndome manifestar a esa respetable Superioridad que con ésta nueva alta, quedan cubiertas las plazas de Capitanes Segundos, faltando solo cinco Tenientes y seis Subtenientes para completar el Personal de Oficiales; suplicando asimismo, muy respetuosamente si a bien lo tiene se sirva interceder a fín de que sean éstos de lo mas seleccionado.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

H. Veracruz, 1/o. de octubre de 1920.

El Comodoro Comandante General de Marina.

Edmundo Olivier G.

9728

Al Departamento de Marina
El OFICIAL DE PARTES

Personal

EOG-PIR-RG.

00053

ASUNTO:-Que se sirva expedir pasaje a Veracruz, en favor del C.Capitan 2/o. del Cpo. de Infantería de Marina del [illegible] Ciudadano, RAFAEL FOURZAN.

00116

BOLETA CON TRAMITE.
México a 1/o. de Octubre de 1920:

Al C.Coronel,
Jefe de la Sección de Ferrocarriles
de esta Secretaría.
P r e s e n t e.

He de merecer a Ud. se sirva librar sus órdenes, a fín de que se expida pasaje a Veracruz, Ver., en favor del C.Capitan 2/o. del Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo, C.RAFAEL FOURZAN, quien marcha a incorporarse; en la inteligencia de que la expedición de dicho pasaje, deberá hacerse conforme al Reglamento respectivo de esa Secretaría.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

EL COMODORO. JEFE INT. DEL DEPARTAMENTO.

TEÓFILO GENESTA.

ARMADA

Vo.Bo.

[illegible]ral Brig.Of.Mayor.

Número.-961.-

40054

-Comunica haberse presentado-
el C.Capitán 2/o.RAFAEL FOURZAN,quien de órden de-
la Sria. de Guerra y Marina causa alta en este Cúerpo como comisionado..............................

114

Al C.Comodoro,
Comandante General de Marina.
Presente.-

TENGO la honra de manifestar a Ud., que con ésta fecha,se presentó el C.Capitán 2/o. de Infantería RAFAEL FOURZAN,quien de órden de la Secretaria de Guerra y Marina causa alta en éste Cuerpo como comisionado; así mismo me permito hacer del superior conocimiento de Ud.,que ésta Comandancia a mi cargo ha tenido a bien disponer pase a la 2/a.Compañía como Segundo Comandante de élla.-

Tengo el honor, mi Comodoro, de hacer a Ud., presente, mi subordinación y respeto.-

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.

H.Veracruz,Ver., a 4 de octubre de 1920.

El Mayor,Jefe del Cuerpo.-

AMV.-JR.-MTR.

Número.-960.- 00118 0055

-Transcribe Of., de la Comandancia General disponiendo que cause alta - como comisionado en este Cuerpo el Cap. 2/o.- RAFAEL FOURZAN....................................

= =

1053

Al C. Pagador del Cuerpo de Infanteria de Marina,
Lorenzo Dosal.
Presente.-

L. DE LA ARMADA

L A Comandancia General de Marina en superior - oficio número 5144 girado por la Sección de Personal - con fecha 27 del actual, dice a ésta de mi cargo lo - siguiente:-

"La Secretaria de Guerra y Marina, en superior oficio- número 38997 fechado el 23 del mes en curso, dice a - ésta Comandancia General, lo siguiente:- ""Con ésta - fecha se dice al C. Contralor General de la Nación lo- que sigue:- """Esta Secretaria ha tenido a bien disponer que el Capitán 2/o. de Infanteria Rafael Fourzan- cese en su actual comisión en el Estado Mayor del - C. General de Brigada Gustavo A. Elizondo, y sin dejar - de pertenecer a su arma, cause alta como comisionado- en el Cuerpo de Infanyria de Marina del Golfo, que radica en el pueto de Veracruz, Ver., en donde se abonarán - al expresado Oficial, a partir del primero de Octubre entreante, en que se hará el movimiento, el haber correspondeiente a su grado, más la asignación- de comisión, con cargo a la partida respectiva del - Presupuesto de Egresos Vigente""".-

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento - y efectos consiguientes, reiterándole mi atenta y distinguida consideración.-

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

H. Veracruz, Ver., a 4 de octubre de 1920.

El Mayor, Jefe del Cuerpo.-

SECCION DE PERSONAL.-Núm.-5892

RECIBIDO
OCT 7 1920

ASUNTO:-Enterado se presentó el -
Capitán 2/o. RAFAEL FOURZAN.

42056

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
COMANDANCIA GENERAL
DE
MARINA DEL GOLFO.
VERACRUZ.

Al C. Mayor,
Comandante del Cuerpo de Infantería de Marina.
Presente.

~~110~~

116

P O R el oficio de usted número 961 fechado el 4 del mes en curso, ha quedado enterada esta Comandancia General de Marina, que en la misma fecha se presentó el Capitán - Segundo de Infantería C. RAFAEL FOURZAN, causando alta en ese Cuerpo de Infantería a su mando, como comisionado.

ACUERDO
OCT 7 1920
A SU EXPEDIENTE

Reitero a usted mi consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

H. Veracruz, 6 de octubre de 1920.

El Comodoro Comandante General de Marina.

Edmundo Olivier F.

E LA ARMADA

DE ENTRADA

56

EOG-PIR-RG.

SECCION DE PERSONAL.-Núm.-5290

8471

ASUNTO:-Participa se presentó en el Cuerpo de Infantería, el Capitán 2/o. de Infantería C. RAFAEL FOURZAN.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL GOLFO.
VERACRUZ.

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
MESA DE REGISTRO

10130 90057

117

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México, D. F.

RECIBIDA

T E N G O la honra de poner en el superior conocimiento de usted, que el C. Mayor Comandante del Cuerpo de Infantería de Marina, en oficio número 961 fechado el 4 del mes en curso, participó a esta Comandancia General de Marina, que en la misma fecha se presentó el Capitán 2/o. de Infantería C. RAFAEL FORUZAN, causando alta como comisionado.

2862

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

65513

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

H. Veracruz, 6 de octubre de 1920.

El Comodoro Comandante General de Marina.

Eduardo Olivera Jr.

Al Departamento de Marina

DE LA ARMADA

Marina
Archivo

Pers

EOG-PIR_RG.

Número.-1406.-

ASUNTO:-Se ordena se haga Ud., - cargo de la 4/a.Compañía que es a cargo del - C.Capitán 1/o.Jesús B.Hernández,con intervención del Cap.2/o.Teodoro Jiménez.....

40058

118

Al C.Capitán 2/o.
Rafael Fourzan.
Presente.-

P A R A su conocimientoy efectos consiguientes,comunico a Usted,que esta Comandancia a mi cargo ha tenido a bien disponer,que con fecha de maña,se sirva Ud,hacerse cargo de la 4/a.Compañía,que es al mando del C.Capitán 1/o. Jesús B.Hernández,con intervención del C.Capitán 2/o.Teodoro Jiménez, en la inteligencia de que ésta disposición surtirá sus efectos durante el lapso de tiempo que dure la enfermedad del C.Capitán Hernández.-

Reitero a Ud., mi consideración.-

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.
B.Veracruz,Ver., a 22 de noviembre de 1920.
El Mayor,Jefe del Cuerpo.-

...DE LA ARMADA

ENTRADA

MTm.

00060

FOURZAN RAFAEL. - Capitán 2/o. de Inf. de M.

00122

119

Acuerdo..... 99168.

México, 11 de diciembre de 1920.

El Mayor Jefe del Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo, solicita fondos para proveer de uniformes al personal de Jefes y Oficiales del citado Cuerpo, según el nuevo Reglamento de Uniformes.- En la misma fecha se les mandó ministrar la cantidad de $6,375.00, correspondiendo a cada individuo arriba expresado la cantidad de $225.00.

Véase expediente de INFANTERIA DE MARINA DEL GOLFO.. Cargo del Equipo.- Vestuario para Oficiales.-

Número.-1606.-

ASUNTO:-Que sin dejar de pertenecer a la 4/a.Comp.pása comisiónado a la 2/a.................................

~~08123~~ 47059

120

Al C. Capitán 2/o.
RAFAEL FOURZAN.
Presente.-

Expte

P A R A su conocimiento y fines consiguientes comunico a usted que esta Comandancia a mi cargo,ha tenido a bien disponer que con fecha de mañana y sin dejar de pertenecer a la 4/a.Compañia pase comisionado a hacerse cargo de la 2/a. durante todo el tiempo que dure la licencia del C.Capitán 1/o.Vicente Barajas,Comandante de élla.-

Reitero a usted,mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.

H.Veracruz,Ver., a 17 de enero de 1921.

El Mayor,Jefe del Cuerpo.

DE LA ARMADA

C/c. para el C. Capitán 1o., Comte de la 4a. Compañia
Presente

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA.

~~00124~~ 00061

121

42 horas contadas al 11 por negligencia

TENGO la honra de poner en el superior conocimiento de Ud., que con esta fecha, y a horas que son la 8.a.m.,me - presenté arrestado en la Sala de Banderas por órden del C Mayor Jefe del Cuerpo.

TENGO el honor mi Mayor, de hacer a Ud., presen-- tes mi subordinacion y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

H. Veracruz Ver., a 5 de febrero de 1921.

El Capitan 2/o.

R. Lorenzana

ARMADA

AL C.

Mayor Jefe del Cuerpo.

Presente.

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA.

40126 40063

1221.

TENGO la honra de poner en el superior conocimiento de Usted., que con esta fecha, y a horas que son las 8.a.m, me presenté arrestado en la Sala de Banderas, por orden del C. Mayor J. del Cuerpo, por negligente.----------

TENGO el honor mi Mayor, de hacer a Ud. presente, mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

H. Veracruz Ver., a 11 de febrero de 1921.

El Capitan 2/o.

R. Fourgan

ARMADA

ENTRADA

Al C.
Mayor Jefe del Cuerpo.
Presente.

"CUERPO DE INFANTERIA DE
MARINA DEL GOLFO."

~~0125~~ 00049

00065

123

T E N G O la honra de poner en el superior co-

Rinde parte de)nocimiento de Ud. que hoy dia de la fecha y a horas que son
de haber cumplido su)
arresto.)las 8.a m. cumplí el arresto que me fué impuesto por ór-

den de esa respetable superioridad.

Tengo el honor, mi Mayor, de hacer a Ud. presen-

tes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
H.Veracruz, Ver. a 12 de Febrero de 1921.

Capitán 2/o.
R. Hourgan

A su exp.

Al C.
Mayor Jefe del Cuerpo.
P r e s e n t e.

CUERPO DE INFANTERIA
DE MARINA DEL GOLFO.

~~00139~~

00066

124 13

Rin de parte de haber cumplido su arresto.

TENGO la honra de poner en el superior conocimiento de Ud. que hoy día de la fecha y a horas que son las 8. a m. cumplí el arresto que me fué impuesto por órden del C. Mayor Jefe del Cuerpo.

Tengo el honor, mi Capitán de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
H. Veracruz, Ver. a 12 de Febrero de 1921.

El Capitán 2/o.
R. Saurgau

DE LA ARMADA

Al C.
Capitán 1/o. Jefe del Detall del Cuerpo.
Presente.

"Cuerpo de Infantería
de Marina del Golfo"

~~130~~ 125 ~~00067~~

TENGO la honra de poner en el superior conocimiento de Ud. que hoy día de la fecha me encuentro enfermo en mi domicilio sito en la Calle de Doblado N/o. 46-B.

Rinde parte de enfermedad.

Tengo el honor, mi Mayor, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
H. Veracruz, Ver. a 14 de Febrero de 1921

El Capitán 2/o.
R. Haurgau

Transcríbase al la Comn.

DE LA ARMADA

ENTRADA

Al C. Mayor Jefe del Cuerpo.

Presente.

Número.-1695.-

ASUNTO:-Transcribe parte de - enfermedad que rinde el C.Capitan 2/o. RAFAEL FOURZAN.....

-:-

~~0131~~ 00068

1267

Al C.Comodoro,
Comandante General de Marina.
Presente.-

T E N G O la honra de transcribir a usted, parte de enfermedad que rinde a ésta Comandancia a mi cargo, el C.Capitán 2/o. de ésee Cuerpo, que dice lo siguiente:-

" Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de-
" usted, que hoy día de la fecha, me encuentro enfermo en -
" mi domicilio sito en la calle de Doblado número 46.-H.
" Tengo el honor, mi Mayor, de hacer a Ud. presente, mi subor-
" dinación y respeto.-SUFRAGIO EFECTIVO-NO RUELECCION.-H.-
" Veracruz, Ver, a 14 de febrero de 1921.-El Capitan 2/o. -
" Rafael Forzan.-Rubrica.-

Tengo el honor, mi Comodoro, de hacer a usted presente, - mi subordinación y respeto.-

SUFRAGIO EFECTIVO-NO RUELECCION.

H.Veracruz, Ver, a 14 de febrero de 1921.

El Mayor, Jefe del Cuerpo.-

DE LA ARMADA

ENTRADA

AMV.-JR.-NTR.

Número.-1696.-

ASUNTO:-Participa haber rendido - parte de enfermedad el C.Capitán 2/o. de - ésta Corporación C.RAFAEL FOURZAN.....

127

Al C.Capitán 2/o.
Encargado de la Mayoría de Ordenes de la Plaza.
Presente.-

P A R T I C I P O a usted para los efectos a que haya - lugar,que con ésta fecha,rindió parte de enfermedad a ésta Comandancia de mi cargo,el C.Capitán 2/o. de ésta Corporación RAFAEL FOURZAN.-

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.-

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.

H.Veracruz,Ver, a 14 de febrero de 1921.

El Mayor,Jefe del Cuerpo.-

ARMADA

AMV.-JR.-MTR.

EJERCITO NACIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MAYORIA DE ORDENES DE LA PLAZA
VERACRUZ

00070

Núm. 31/3.-ASUNTO:-De enterado.

00133

128

Al C. Mayor
Comandante del Cpo. de Inf. de Marina.
Presente.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de Ud. haber quedado debidamente enterado de su atento oficio número 1696 de fecha 14 del actual en el que se sirve comunicar haber rendido parte de enfermadad el C. Cap. 2/o. Rafaél Fourzan.

Tengo el honor mi Mayor, de hacer a Ud. presente mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
H. Veracruz, Ver. Feb. 15 de 1921.
El Cap. 2/o. Enc. de la Mayoría de O.

Guillermo Arizmendi Jr.

DE LA ARMADA
ENTRADA

10

00071

SECCION DE PERSONAL.-Núm.727.

ASUNTO: Enterado se encuentra enfermo el Cap.2/o.C.RAFAEL FOURZAN.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

COMANDANCIA GENERAL —DE— MARINA DEL GOLFO

VERACRUZ

Al C.Mayor,
Jefe del Cuerpo de Infantería de Marina.
Presente.

129

Por el oficio de Ud.número 1695,fechado ayer,ha quedado enterada esta Comandancia General de Marina del parte que le rinde el Capitán 2/o.de la dotación de ese Cuerpo a su mando,C.RAFAEL FOURZAN,quien manifiesta se encuentra enfermo en su domicilio sito en la calle de Doblado Núm.46.

DE LA ARMADA

ACUERDO

FEB 16 1921

A SU EXPEDIENTE

Reitero a Ud.mi consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

H.Veracruz a 15 de febrero de 1921.

El Comodoro,Comandante General de Marina.

DE ENTRADA

EOG/DFL.

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA DEL GOLFO.
CAPITAN SEGUNDO.

~~0135~~ 0042

ASUNTO:-Rinde parte de presentarse pronto para todo servicio....

130 0072

Al C,
Mayor, Jefe del Cuerpo.
Presente.-

T E N G O la honra de poner en el superior conocimiento de usted, que con ésta fecha, me presento pronto para todo servicio.-

Tengo el honor, mi Mayor, de hacer a usted presente, mi subordinación y respeto.-

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.

H. Veracruz, Ver, a 18 de febrero de 1921.

El Capitán Segundo.

R. Famzan

DE LA ARMADA

ENTRADA

CUERPO DE INFANTERIA
DE MARINA DEL GOLFO"

Capitán 2/o.

00073

00136

131

Al C. Mayor,
Jefe del Cuerpo.
Presente.

'AL. DE LA ARMADA

Comunica haberse presentado arrestado.

T E N G O la honra de poner en el superior conocimiento de Ud. que a horas que son las 6.A.m. me presenté arrestado en la Sala de Banderas por orden de esa superioridad.

Tengo el honor, mi Mayor, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.

H.Veracruz, Ver. a 5 de marzo de 1921.

Capitán 2/o.

R Flores

ENTRADA

"CUERPO DE INFANTERIA
DE MARINA DEL GOLFO"

Capitán 2/o.

00137

132

4041

00074

Al C.Capitán 1/o.
Jefe del Detall.
Presente.

T E N G O la honra de poner en el superior conocimiento de Ud. que a horas que són las 8.a.m.me presenté arrestado en la Sala de Banderas por orden del C.Mayor Jefe del Cuerpo.

Comunica haberse presentado arrestado.)

Tengo el honor, mi Capitan, de hacer a Ud.- presentes mi subordinacion y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
H.Veracruz, Ver. a 5 de marzo de 1921.

Capitan 2/o.
R Fonzan

DE LA ARMADA

"CUERPO DE INFANTERIA
DE MARINA DEL GOLFO"

Capitán 2/o.

~~00138~~ 00138

00075

133

Al C. Capitán 1/o.
Jefe del Detall.
Presente.

Comunica haber cumplido su arresto.

A su expediente.
Marzo 7/921

T E N G O la honra de poner en el superior conocimiento de Ud. que a horas que són las 8. a. m. cumplí el arresto que me fué impuesto, por desobediencia,

Tengo el honor, mi Capitán, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
H. Veracruz, Ver. a 6 de marzo de 1921.
El Capitán 2/o.

R. Fourzan

DE LA ARMADA
ENTRADA

"CUERPO DE INFANTERIA
DE MARINA DEL GOLFO"

CAPITAN 2/o.

~~00139~~ 40076

134

Al C. Mayor.
Jefe del Cuerpo.
P r e s e n t n e.

Rinde parte de haber cumplido su arresto,

T E N G O la honra de poner en el superior -conocimiento de Ud. que a horas que són las 8. a.m. cumplí el arresto que me fué impuesto por órden de esa superioridad.

Tengo el honor, mi Mayor, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
H.Veracruz,Ver. a 6 de marzo de 1921.

Capitán 2/o.

R. Lonzan

ARMADA

ENTRADA

16

Núm.- 10.
Asunto.-Da parte indicando el Domicilio del C. Cap.2/o. Rafael Fourzan.----------

AL C. Cap. 1/o.
Jefe del Detall.
Presente.-

Tengo la honra de participar a Usted., y conforme a lo ordenado por la Comandancia del Cuerpo, que mi Domicilio se encuentra actualmente en la calle de Doblado Núm.46.-B.-

Tengo el honor mi Capitan, de hacer a Usted., presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

H. Veracruz Ver., 8 de Marzo de 1921.

El Capitan 2/o.

R. Fourzan

00091

"CUERPO DE INFANTERIA
DE MARINA DEL GOLFO"

Capitán 2/o.

ASUNTO: solicita se le conced
dias de licencia con
de haber y asignación
comisión.

009

151

136

AL C. GENERAL DE DIVISION
SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA.
M E X I C O .- D. F.

DE LA ARMADA

RAFAEL FOURZAN Capitán 2/o. del Cuerpo de Infant
ría de Marina del Golfo del que es Jefe el C. Mayor Abelardo M
Vevtia, ante Ud. respetuosamente y por los conductos de Ordena
za expone que:

Teniendo asuntos urgentes de familia a que atend
en la Ciudad de México solicita se le concedad una licencia d
diez dias, con goce de haber y asignación de comisión para e
arreglo de dichos asuntos.

POR LO EXPUESTO:

A Ud.C.General Secretario, suplica si a bién lo tiene libre sus
petables oredenes a fín de que se le conceda lo que solicita
con lo que recibirá especial favor.

Tengo el honor, mi General de hacer a Ud. pre
te mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
H. Veracruz, Ver. 15 de Marzo de 1921.
El Capitán 2/o.

R Fourzan

C.General:
Tengo la honra-
de poner en el supe-
rior conocimiento -
de Ud.que el, soli-
citante causó alta-
en este Cuerpo, proce-
dente de la Brigada -
Gustavo Elizondo con-
fecha 1/o.de octubre-
del año p.pdo., D.O.S.,
habiendo sido arrestado
cuatro veces, por diferentes
motivos; siendo de opinión, -
salvo la mas acertada de esa-
superioridad, se le conceda -
-lo que solicita.-
Tengo el honor, mi General, de-
hacer a Ud., presente, mi subordi-
nación y respeto.-
SUFRAGIO EFECTIVO-NO RELECCION.
H. Veracruz, Ver, a 16 de marzo de 1921.
El Mayor, Jefe del Cuerpo.

"CUERPO DE INFANTERIA
DE MARINA DEL GOLFO"

Capitán 2/o.

~~00141~~ 00078

137

Al C.Capitán 1/o.
Jefe del Detall.
Presente.

Comunica haberse presentado arrestado.

T E N G O la honra de poner en el superior conocimiento de Ud. que a horas que són las 8. a. M. me presenté arrestado en la Sala de Banderas de orden del C.Mayor Jefe del Cuerpo por no traer Espada durante el desempeño de mi servicio de Cuartel.

Tengo el honor, mi Capitán de hacer a Ud. presente mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H.Veracruz, Ver. a 16 de marzo de 1921
El Capitán 2/o.
R. Fourzau

ENTRADA

DE LA ARMADA

"CUERPO DE INFANTERIA
DE MARINA DEL GOLFO"

Capitán 2/o.

~~0143~~

138

AL C. Mayor,
Jefe del Cuerpo.
P r e s e n t e .

T E N G O la honra de poner en el superior co-
nocimiento de Ud. que a horas que són las 6. a.m.me presen-
té arrestado en la Sala de Banderas de orden de esa superio
ridad, por no traer Espada en el desempeño de mi servicio -
de Cuartel.

Comunica haberse pre-
sentado arrestado.

Tengo el honor, mi Mayor, de hacer a Ud. prese
ces mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
M.Veracruz, Ver. a 10 de Marzo de 1921.
El Capitán 2/o.

R Hourjac

DE LA ARMADA

"CUERPO DE INFANTERIA
DE MARINA DEL GOLFO"

Capitán 2/o.

00143
00080

139

a su exp.
14 marzo 921.

Al C. Capitán 1/o.
Jefe del Detall.
Presente.

Comunica haber cumplido su arresto.

T E N G O la honra de poner en el superior conocimiento de Ud. que a horas que són las 8.a.m. cumpli el arresto que me fué impuesto de orden del C. Mayor Jefe del Cuerpo por no traer Espada durante el desempeño de mi servicio de Cuartel.

Tengo el honor, mi Capitán, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
H. Veracruz, Ver. a 17 de marzo de 1921.
El Capitán 2/o.

R. Franzau

RAL. DE LA ARMADA

"CUERPO DE INFANTERIA
DE MARINA DEL GOLFO"

Capitán 2/o.

00081

00141

140

00082

Al C. Mayor,
Jefe del Cuerpo.
Presente.

Comunica haber cumplido su arresto.

a su expediente

TENGO la honra de poner en el superior - conocimiento de Ud. que a horas que són las 8.a.m. cumpli el arresto que me fué impuesto por esa superioridad en virtud de no usar Espada durante el desempeño de mi servicio de Cuertel.

Tengo el honor, mi Mayor, de hacer a Ud. presente mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
H.Veracruz, Ver a 17 de Marzo de 1921.
El Capitán 2/o.
R. Hounzán

DE LA ARMADA

DE LA ARMADA
... GENERAL
... DE ENTRADA

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA ... DETALL

Número 93.-
Asunto:-Remite por triplicado Historial del -
expediente del C. Capitán 2/o.RAFAEL FOURZAN.
= =

00082

1-0145 1039 0081

141

Al C. Mayor
Jefe del Cuerpo.
P r e s e n t e .

TENGO la honra de remitir a usted,adjunto al presente y por triplicado,Historial del expediente del C. Capitán 2/o.Rafael Fourzan,en cumplimiento a lo ordenado en el -Superior Oficio número 126/A.girado por esa Comandancia con fecha de hoy.

Tengo el honor,mi Mayor,de hacer a usted presente mi subordinacion y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
H. Veracruz,Ver.a 18 de marzo de 1921.
El Capitán 1/o.Jefe del Detall.

... DE LA ARMADA
ENTRADA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. 00083

ARMADA NACIONAL.

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA DEL GOLFO.

H I S T O R I A L del expediente del C. Capitán 2/o.Rafael Fourzan.

Fechas. D. M. A.	Empleos	Historial.
1/o.oct.1920	Capitán 2/o.	Causa alta como comisionado en este Cuerpo por orden de la Secretaria de Guerra y Marina.
4 " "	"	Pasa a la 2/a.Compañia como segundo Comandante.
23 nov. "	"	Se hace cargo de la 4/a.Compañia en virtud de encontrarse enfermo el C. Capitán Coamandante.
18 ene.1921	"	Se hace cargo de la 2/a.Compañia por ausencia de su Comandante.
5 feb. "	"	Arrestado en Sala de Banderas de Orden del C. Mayor Jefe del Cuerpo.
11 " "	"	Arrestado en Sala de Banderas de Orden del C. Mayor Jefe del Cuerpo por negligente.
14 " "	"	Rinde parte de encontrarse enfermo en su domicilio sito en la calle de Doblado No.46-B.
5 mar. "	"	Arrestado en Sala de Banderas de Orden del C. Mayor Jefe del Cuerpo por omiso.
16 " "	"	Arrestado en Sala de Banderas de Orden del C. Mayor Jefe del Cuerpo por no traer espada durante el desempeño del Servicio de Cuartel.

1 8 - 5 ----------Total de tiempo de Servicios en este Cuerpo.

H. Veracruz, Ver.a 18 de marzo de 1921.
El Capitán 1/o.Jefe del Detall.

VB/RMR/JFN.-

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. 148 000085

ARMADA NACIONAL.

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA DEL GOLFO.

141

H I S T O R I A L del expediente del C. Capitán 2/o.Rafael Fourzan.

Fechas. D. M. A.	Empleos	H i s t o r i a l
1/o.oct.1920	Capitán 2/o.	Causa alta como comisionado en este Cuerpo por orden de la Secretaria de Guerra y Marina.
4 " "	"	Pasa a la 2/a.Compañia como segundo Comandante.
23 nov. "	"	Se hace cargo de la 4/a.Compañia en virtud de encontrarse enfermo el C. Capitán Comandante.
18 ene.1921	"	Se hace cargo de la 2/a.Compañia por ausencia de su Comandante.
5 feb. "	"	Arrestado en Sala de Banderas de Orden del C. Mayor Jefe del Cuerpo.
11 " "	"	Arrestado en Sala de Banderas de Orden del C. Mayor Jefe del Cuerpo por negligente.
14 " "	"	Rinde parte de encontrarse enfermo en su domicilio sito en la calle de Doblado No.46-B.
5 mar. "	"	Arrestado en Sala de Banderas de Orden del C. Mayor Jefe del Cuerpo por omiso.
16 " "	"	Arrestado en Sala de Banderas de Orden del C. Mayor Jefe del Cuerpo por no traer espada durante el desempeño del Servicio de Cuartel.

18 - 5 ---------- Total de tiempo de Servicios en este Cuerpo.

H. Veracruz, Ver.a 18 de marzo de 1921.
El Capitán 1/o.Jefe del Detall.

VB/RMR/JFN.-

Número.- 126./A.-   145   00086

b   ORdena remita a esta Comandancia, - historial del C.Capitán 2/o. RAFAEL FOURZAN........

00086

a su exp.

Al C.
Capitán 1/o.Jefe del Detall.
Presente.-

S I R V A S E usted remitir a esta Comandancia a mi - cargo,historial del C.Capitán 2/o. de este Cuerpo,RAFAEL - FOURZAN,desde la fecha de su alta.-

Reitero a usted mi atenta consideración.-

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.
H.Veracruz,Ver, a 18 de marzo de 1921.
El Mayor,Jefe del Cuerpo.-

ARMADA

ENTRADA

AMV.-RBN.-MTR.

86

Número 9[illegible].-
Asunto:-Remite por triplicado Historial del expediente del C. Capitán 2/o.RAFAEL FOURZAN.

0087

0008

146

Al C. Mayor
Jefe del Cuerpo.
P r e s e n t e .

TENGO la honra de remitir a usted, adjunto al presente y por triplicado, Historial del expediente del C. Capitán 2/o. Rafael Fourzan, en cumplimiento a lo ordenado en el Superior Oficio número 126/A. girado por esa Comandancia con fecha de hoy.

Tengo el honor, mi Mayor, de hacer a usted presente mi subordinacion y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
H. Veracruz, Ver. a 18 de marzo de 1921.
El Capitán 1/o. Jefe del Detall.

VB/RMR/JFN.-

Número.-12[illegible]/A.-00088

ASUNTO:-Remite solicitud que eleva a la superioridad,el Capitán 2/o.Rafael Fourzan.

Al C.Comodoro,
Comandante General de Mari a.
Presente.-

T E N G O la honra de remitir a usted adjunto al presente oficio,solicitud que eleva a la superioridad,el C.Capitán 2/o. de éste Cuerpo,RAFAEL FOURZAN;para que por su digno conducto, si a bien lo tiene, se sirva hacerla llegar a su destino.-

(1 anexo)

Tengo el honor,mi Comodoro, de hacer a usted presente,mi subordinación y respeto.-

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION .
H.Veracruz,Ver, a 18 de marzo de 1921.
El Mayor,Jefe del Cuerpo.-

DE LA ARMADA

AMV.-RBN.-MTR.

3152

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA
DEL ATLANTICO.

COMANDANCIA GENERAL
VERACRUZ.

SECCION DE PERSONAL. NUMERO 1267. 00090

ASUNTO: Remite instancia del Cap.2o. RAFAEL FOURZAN, pidiendo se le concedan 10 días de licencia.

DEPARTAMENTO DE M...
RECIBIDO
MAR 29 192...
MESA DE REGISTRO

00090

Al C.General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México.D.F.

Tengo la honra de remitir con el presente oficio, para la superior resolución de esa Secretaría del merecido cargo de usted, instancia que eleva el Capitan 2/o. del Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo, RAFAEL FOURZAN, pidiendo se le concedan diez días de licencia con goce de haber y asignación de comisión, para pasar a esa Capital al arreglo de asuntos urgentes de familia; permitiéndome manifestar que como los oficiales que actualmente pertenecen al expresado Cuerpo, no tienen hoja de servicios, por no haberse recibido en esta Comandancia después de su ingreso, no se puede informar si es de accederse a la petición de los interesados, por ignorarse si tienen el tiempo que previene la Ordnanza General de la Armada para elevar solicitudes de licencia.

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H.Veracruz, Ver. a 22 de marzo de 1921.
El Comodoro, Comandante General de Marina.

DE LA ARMADA

EOG. RMS.

00092

de
Personal

- Se conceden diez días de licencia al Cap. 2/o RAFAEL FOURZAN.

0155 00092

149

Al C. Comodoro,
Comandante General de Marina del Golfo,
VERACRUZ - Ver.,

Con el oficio de usted número 1267 fechado el 22 de marzo último, se recibió en esta Secretaría la instancia - que eleva el Capitán Segundo del Cuerpo de Infantería de Marina de ese litoral, RAFAEL FOURZAN, quien pide se le - concedan diez días de licencia para el arreglo de asuntos particulares en esta Capital.

En respuesta manifiesto a usted que se accede a la petición de FOURZAN, en el concepto de que el permiso deberá ser con goce de haber y asignación de comisión, de conformidad con los artículos 1420 y 1505 de la Ordenanza General de la Armada.

Reitero a usted mi atenta consideración.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, a 1/o de abril de 1921.
P.O. del C. General de División, Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento,

José de la Llave,

Anótese.

JLL/Fam

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA
DEL ATLANTICO.

COMANDANCIA GENERAL
VERACRUZ.

SECCION DE PERSONAL.-Núm.-1562.

00093

ASUNTO:-Concediendo 10 días de licencia al Cap. 2/a. RAFAEL FOURZAN.

0015

00093

Al C. Mayor,
Jefe del Cuerpo de Infantería de Marina.
Presente.

La Secretaría de Guerra y Marina, en superior oficio número 50000 fechado el 1/o. del mes en curso, dice a esta Comandancia General, lo siguiente:

"Con el oficio de usted número 1267 fechado el 22 de marzo último, se recibió en esta Secretaría la instancia que eleva el Capitán Segunda del Cuerpo de Infantería de Marina de ese litoral, RAFAEL FOURZAN, quien pide se le concedan diez dias de licencia para el arreglo de asuntos particulares en esta Capital.-En respuesta manifiesto a usted que se accede a la petición de FOURZAN, en el concepto de que el permiso deberá ser con goce de haber y asignación de comisión, de conformidad con los artículos 1420 y 1505 de la Ordenanza General de la Armada."

Comuníquese al interesado y pase a archivo

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efectos correspondientes, con referencia a su oficio relativo número 126/A., fechado el 18 de marzo próximo pasado, con el que remitió la instancia del interesado.

Reitero a usted mi consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Veracruz, 9 de abril de 1921.
El Comodoro, Comandante General de Marina.

Eduardo Obregón

EOG-rg.

Número. 273./A.bis.- 00094

ASUNTO:-Transcribe Of.de la Com. Gral. en el que se einserta el de la Sria. de Guerra, concediendo 10 días de licencia - al Cap.2/o. del Cpo.RAFAEL FOURZAN........
-:-

00094

Al C.
Capitán 1/o.Jefe del Detall.
Presente.-

151

A su expediente

Transcríbase al Pagador al interesado y contéstese a esta superioridad.

L A Comandancia General de Marina en superior oficio- número 1562 girado por la Sección de Personal con fecha 9 - del mes en curso, dice a ésta de mi cargo, lo que sigue:-

" La Secretaria de Guerra y Marina en superior oficio núm.
" 50000 fechado el 1/o. del mes en curso, deice a ésta Comanb
" dancia General de Marina, lo siguiente:-"Con el oficio de-
" usted número 1267 fechado el 22 de marzo último, se recibió
" en esta Secretaria la instancia que eleva el Capitán 2/o.
" del Cuepo de Infanteria de Marina de ese litoral, RAFAEL -
" FOURZAN, quien pide se le concedan diez dias de licencia ---
" para el arreglo de asuntos particular en esta Capital.-En-
" respuesta manifiesto a usted que se accede a la petición -
" del interesado FOURZAN; en el concepto de que el permiso -
" deberá ser con goce de haber y asignación de comisión, de -
" conformidad con los artículos 1420 y 1505 de la Ordenanza-
" General de la Armada.-Lo que transcribo a usted para su -
" conocimiento, etc, etc.-

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines - a que ha lugar, reiterándole mi atenta consideración.-

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.-
H.Veracruz, Ver, a 11 de abril de 1921.
El Mayor, Jefe del Cuerpo.-

ARMADA

94

AMV.-MTR.-

00095

Número.174./A.- ~~1158~~

ASUNTO:-Transcribe Of.de la Com.Gral. en el que se inserta el de la Sria. de Guerra, concediendole 10 dias de licencia.....
-:-

1562

Al C.
Capitán 2/o.RAFAEL FOURZAN.
Presente:-

L A Comandancia General de Marina en superior oficio número 1562 girado por la Sección de Personal con fecha 9 del mes en curso,dice a ésta de mi cargo,lo que sigue:-

" La Secretaria de Guerra y Marina en superior oficio núm. " 50000 fechado el 1/o. del mes en curso,dice a ésta Coman- " dancia General de Marina,lo siguiente:-"Con el oficio de- " usted número 1267 fechado el 22 de marzo último,se reci - " bió en esta Secretaria la instancia que eleva el C.Capitán " 2/o. del Cuerpo de Infanteria de Marina de ese litoral,C. " RAFAEL FOURZAN,quien pide se le concedan diez dias de li- " cencia para el arreglo de asuntos particulares en esta Capi " tal.-En respuesta manifiesto a usted que se accede a la - " petición de FOURZAN;en el concepto de que el permiso,debe- " rá ser con goce de haber y asignación de comisión,de con- " formidad con los artículos 1420 y 1505 de la Ordenanza - " General de la Armada.-Lo que transcribo a usted para su - " conocimiento,etc,etc.-

Lo que transcribo a usted para su conocimientos y fines consiguientes,reiterándole mi consideración.-

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.
H.Veracruz,Ver, a 11 de abril de 1921.
El Mayor,Jefe del Cuerpo.-

DE LA ARMADA

ENTRADA

.-MTR.-

00096 00096

Número.175./A.bis.-

ASUNTO:-Transcribe Of.de la Com. Gral. en el que se inserta el de la Sria. de Guerra,concediendo 10 días de licencia al Cap.2/o. del Cpo.RAFAEL FOURZAN.....
-:-

153

Al C.
Capitán 1/o.Jefe del Detall.
Presente.-

L A Comandancia General de Marina en superior oficio número 1562 girado por la Sección de Personal con fecha 9 - del mes en curso,dice a ésta de mi cargo,lo que sigue:-

" La Secretaria de Guerra y Marina en superior oficio núm.
" 50000 fechado el 1/o. del mes en curso,deice a ésta Comandancia General de Marina,lo siguiente:-"Con el oficio de-
" usted número 1267 fechado el 22 de marzo último,se recibió
" en esta Secretaria la instancia que eleva el Capitán 2/o.
" del Cuerpo de Infanteria de Marina de ese litoral,RAFAEL -
" FOURZAN,quien pide se le concedan diez dias de licencia --
" para el arreglo de asuntos particular en esta Capital.-En-
" respuesta manifiesto a usted que se accede a la petición -
" del interesado FOURZAN;en el concepto de que el permiso -
" deberá ser con goce de haber y asignación de comisión,de -
" conformidad con los artículos 1420 y 1505 de la Ordenanza-
" General de la Armada.-Lo que transcribo a usted para su -
" conocimiento,etc,etc.-

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines - a que ha lugar,reiterándole mi atenta consideración.-

L. O. DE LA ARMADA

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.-
H.Veracruz,Ver, a 11 de abril de 1921.
El Mayor,Jefe del Cuerpo.-

ANV.-MTR.-

00098 ~~00098~~

"CUERPO DE INFANTERIA
DE MARINA DEL GOLFO"

ASUNTO: rinde parte de comenzar hacer uso de su licencia.

~~00161~~ 00011

155

Al C. Mayor.
Jefe del Cuerpo.
Presente.

T E N G O la honra de poner en el superior conocimiento de Ud. de que con esta fecha, comienzo hacer uso de la licencia de que por diez dias me fué concedida por la Sría.de Guerra.

Tengo el honor, mi Mayor de hacer a Ud. presente mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
H.Veracruz, Ver. a 13 de abril de 1921.
El Capitán 2/o.

R Fourzan

Trascríbase a la Comandancia

. DE LA ARMADA

[illegible] ...IRADA...

18

00099

Número.-252./A.-

ASUNTO:-Transcribe parte que-
rinde el C.Capitán 2/o.RAFAEL FOURZAN.....
-:-

Al C.
Comodoro,Comandante General de Marina.
Presente.-

156

T E N G O la honra de transcribir a usted parte que - con fecha de hoy,rinde a ésta Comandancia a mi cargo,el C.- Capitán 2/o.RAFAEL FOURZAN,que a la letra dice:-

" Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de - " usted,que con esta fecha,comienzo a hacer uso de la li- " cencia que por diez dias me fué concedida por la Secre- " taria de Guerra y Marina."-

Tengo el honor,mi Comodoro, de hacer a usted presente, mi subordinación y respeto.-

SUFRAGIO EFECTIVO-NO R ELECCION.
H.Veracruz,Ver, a 13 de abril de 1921.
El Mayor,Jefe del Cuerpo.-

V.-MTR.-

00100

1033

0163

157

"CUERPO DE INFANTERIA
DE MARINA DEL GOLFO"

Al C.Capitán 1/o.
Jefe del Detall.
Presente.

T E N G O la honra de poner en el superior cono Rindeparte de principiento de Ud. de que con esta fecha, principio hacer usu piar hacer uso de su licencia. de la licencia de que por diez dias me fué concedida.

Tengo el honor, mi Capitán, de hacer a Ud. presente mi subordinación y respeto.

a su expediente

SUFRAGIO EFECTIVO.ñNO REELECCION.
H.Veracruz,Ver. a 13 de abril de 1921.
El Capitán 2/o.

R Fourgan

DE LA ARMADA

Número 175.. 00101 00101

ASUNTO.-: Transcribe Of.de la Comandancia del Cuerpo Insertando el de la Secretaria de Guerra concediendo 10 dias de licencia al C.Cap.2/o RAFAEL FOURZAN.

00161 0032

a su conocimiento

Al C.Pagador.
del Cuerpo de Infanteria de Marina.
Presente.

La Comandancia del Cuerpo en superior Of.Número 273 A.bis.- dice a esta de mi cargo lo que sigue.:

" .La Comandancia General de Marina en superior oficio.num. " 1562.girado por la Seccion de Personal con fecha 9 del. " mes en curso,dice a esta de mi cargo,lo que sigue."La . " Secretaria de Guerra y Marina en superior Oficio,numero 50000 fechado el 1/o del mes en curso,dice,a esta Comandancia General de Marina,lo siguiente,-:Con el oficio de Ud. " numero 1267,fechado el 22 de marzo ultimo,se recibio en " esta Secretaria la instancia que eleva el Capitan 2/o, " del Cuerpo de Infanteria de Marina de ese litoral,RAFAEL " FOURZAN,quien pide se le concedan diez dias de licencia " para el arreglo de asuntos particulares en esta Capital " En respuesta manifiesto a usted,que se accede a la peticion del interesado FOURZAN; en el concepto de que el " permiso debera ser con goce de haber y asignacion de .- " conision de conformidad con los articulos 1420.y 1505,de " la Ordenanza General de Armada.-Lo que transcribo a usted " para su conocimiento,etc,etc.-Loque trañscribo a usted - " para su conocimiento y afines a que haya lugar,reiterando " le mi atenta consideracion.".

Lo que a mi vez transcribo usted para su conocimiento y fines a que haya lugar,reiterandole mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.
Veracruz,Ver a 14 de abril de 1921.
El Capitan 1/o Jefe del Detall.

DE LA ARMADA

ENTRADA

SECCION DE PERSONAL.-Núm.-1625.

00102

ASUNTO: -Enterado comenzó a hacer uso de su licencia el Capitán 2/o. C. RAFAEL FOURZAN.

00102

~~00165~~ 0002

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA DEL ATLANTICO.

COMANDANCIA GENERAL VERACRUZ.

ACUERDO

ABR 15 1921

A SU EXPEDIENTE

Al C. Mayor,
Jefe del Cuerpo de Infantería de Marina.
Presente.

159

P O R el oficio de usted número 283/A, fechado ayer, ha quedado enterada esta Comandancia General de Marina, - que con la misma fecha comenzó a hacer uso de la licencia que tuvo a bien concederle la Superioridad, el Capitán Segundo de ese Cuerpo de Infantería a su mando, C. RAFAEL - FOURZAN.

Reitero a usted mi consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Veracruz, 14 de abril de 1921.
El Comodoro, Comandante General de Marina.

Eduardo Olivier

L. DE LA ARMADA

EO-rg.

4238

SECCION DE PERSONAL.-Núm.-16 00103

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
A 21 1921
MESA DE REGISTRO

ASUNTO:-Participa comenzó a hacer uso de su licencia el Capitán 2/o. C. RAFAEL FOURZAN.

160
00103

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA
DEL ATLANTICO.

COMANDANCIA GENERAL
VERACRUZ.

Al C. General de División,
Secretario de Guerr-a y Marina.
México, D.F.

160

2596

63324

Al Departamento de Marina
El Oficial de Partes

TENGO la honra de poner en el superior conocimiento de usted, que el C. Mayor Jefe del Cuerpo de Infantería de Marina, en oficio número 282/A., fechado ayer, participó a esta Comandancia General, que con la misma fecha comenzó a hacer uso de la licencia que se le concedió, el Capitán Segundo del mencionado Cuerpo, C. RAFAEL FORUZAN.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Veracruz, 14 de abril de 1921.
El Comodoro, Comandante General de Marina.

Eduardo Olvera G.

Marina
Archivo

Persl

A Cumplido
R. Tapia

EOG-rg.

103

4067

00104 00104

"CUERPO DE INFANTERIA
DE MARINA DEL GOLFO"

Capitán 2/o.

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
ABR 18 1921
MESA DE REGISTRO

ASUNTO: solicita se le conceda su pase al "Cuerpo de Infantería de Marina del Pacifico"

00167

2481

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
P r s e n t e .

62922

Se acusó recibo
Al Departamento de
EL OFICIAL DE PARTES

DE LA ARMADA

RAFAEL FOURZAN Capitán 2/o. de Infantería del Ejército Nacional, actualmente prestando sus servicios en el "Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo" del que es -- Jefe el C. Mayor Abelardo M. Veytia, ante Ud. respetuosamente y por los conductos de Ordenanza expone que:

Por convenir a sus asuntos particulares, solicita muy atentamente se le conceda su pase al "Cuerpo de Infantería de Marina del Pacifico" que radica en el Puerto de Mazatlán.

P O R L O E X P U E S T O :

A Ud. C. General Secretario, suplica si a bién lo tiene, libre sus respetables órdenes a fín de que se le conceda lo que solicita, con lo que recibirá especial favor.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presente mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
México, D.F. abril 18 de 1921.
El Capitán 2/o.
R Fourzan

/PERSONAL.

de ~~1165~~ 00105

-Que se expida pasaje en primera clase en favor del Cap.2/o.Rafael - Fourzan.

BOLETA CON TRAMITE.

México,D.F.,a 19 de abril de 1921.

Al C.Teniente Coronel,
Jefe de la Sección de Ferrocarriles.
Presente.

He merecer a usted se sirva ordenar se expida pasaje en primera clase de esta Capital al puerto de Veracruz,en favor del Capitán segundo del Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo, Rafael Fourzán que marcha a incorporarse.

Reitero a usted mi atenta consideración.

D. O. S.

El Coronel A.,Jefe de la Sección.

MANUEL MONTERO.

V/o. B/o.
El Comodoro,Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE.

Se le comunica al interesado.

J.M.P.

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECCION DE PERSONAL.
Número 62922

00106 00106
00169

163

FOURZAN RAFAEL . - Capitán Segundo.

-----ooOoo-----

Abril 18 de 1921. - El Capitán Segundo del Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo, RAFAEL FOURZAN, suplica se le conceda pasar a prestar sus servicios a la Infantería de Marina del Pacífico.

DE LA ARMADA

5

CONCEDASELE HACIENDOSE EL MOVIMIENTO CON FECHA PRIMERO DE MAYO ENTRANTE.

Chappay

Con la opinión.
Abril 22/921.

C. GENERAL DE DIVISION, SECRETARIO:

El subscrito, teniendo en cuenta la escasez de Oficiales que hay en el Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico, es de opinión que se concesa su pase al Capitán FOURZAN, en el concepto de que si se sirve usted acordarlo de conformidad, se girarán las órdenes respectivas para que el movimiento se haga con fecha primero de mayo entrenta.

Salvo el más acertado parecer de Ud.

México, a 21 de abril de 1921.

El Comodoro Jefe del Departamento,

José de la Llave

de
Personal -- 62922

00107

- Que el Cap. 2/o RAFAEL FOURZAN causa baja en la Infantería de Marina del Golfo y alta en la del Pacífico.

00170 00107

Al C. General,
Jefe de la Guarnición de esta Plaza,
P r e s e n t e .

164-

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que el Capitán Segundo RAFAEL FOURZAN, cause baja en el Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo y alta en el del litoral del Pacífico, en donde se le continuarán abonando, a partir del día primero de mayo entrante en que se hará el movimiento, el haber y la asignación de comisión correspondientes, con cargo a las partidas respectivas del Presupuesto de Egresos vigente.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, a 22 de abril de 1921
P.O. del C. General de División, Secretario,
El General Brigadier, Oficial Mayor,

Federico Chapoy,

DE LA ARMADA

A la Comandancia de Marina del Golfo para conocimiento y efectos.
Lo mismo a la del Pacífico.

Para conocimiento al Departamento de Edo. Myr.
Lo mismo a Cuenta.

A n ó t e s e .

Feh/Fam

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

Departamento de Marina

/PERSONAL.

Sección de Mesa Núm. 62922.

00108

ASUNTO: -Que el Capitán 2/o.RAFAEL FOURZAN, causa baja en la Infantería de Marina del Golfo y alta en la del Pacífico.

BOLETA.

México, D.F., a 22 de abril de 1921.

Al C.General,
Jefe del Departamento de Estado Mayor.
Presente.

25409

El C.General de División, Secretario del Ramo, ha tenido a bien disponer que el Capitán Segundo RAFAEL FOURZAN, cause baja en el Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo y alta en el del litoral de Pacífico, en donde se le continuarán abonando a partir del día 1/o. de mayo entrante el haber y asignación de comisión correspondientes, fecha en que se hará el movimiento.

Lo comunico a usted para su conocimiento, reiterandole mi atenta consideración.

El Comodoro, Jefe del Departamento.

Archivo

REAL DE LA ARMADA

Méx, abril 29/921.c.
Comuníquese a la Sec.2/a.
EL GRAL.J.DEL DEPTO.
A.MACIEL.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo giró, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

J.M.P.

165

"CUERPO DE INFANTERIA
DE MARINA DEL GOLFO"

ASUNTO: comunica presentarse pronto para todo servicio.

AL C. MAYOR.
JEFE DEL CUERPO.
PRESENTE.

T E N G O la honra de poner en el superior conocimiento de Ud. de que con ésta fecha, me presento pronto -- para todo servicio en virtud de haber terminado la licencia que me fué conferida de Orden Superior.

Tengo el honor, mi Mayor, de hacer a Ud. presente mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Veracruz, Ver, a 23 de Abril de 1921.
El Capitan 2/o.

Dese parte a la Comandancia

L. DE LA ARMADA

"CUERPO DE INFANTERIA
DE MARINA DEL GOLFO"

00110 00110

ASUNTO: comunica presentarse -- pronto para todo servicio.....

1031

167

AL C. CAPITAN 1/o.
JEFE DEL DETALL.
PRESENTE.

T E N G O la honra de poner en el superior conocimiento de Ud. de que con ésta fecha me presento pronto para todo servicio, en virtud de haber terminado la licencia que por diez dias me fué concedida por la Superioridad.

Tengo el honor, mi Capitan de hacer a Ud. presente mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
H.Veracruz, Ver. a 23 de abril de 1921.
El Capitan 2/o.

L. DE LA ARMADA

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

~~(ORIGINAL)~~

TELEGRAMA OFICIAL

168

México, D. F., 23 de abril de 1921

Talleres Gráficos de la Nación.-México.

Al C. Capitán Navío,
Comandante Int. Marina del Pacífico,
GUAYMAS - Son.,

Marina - Personal - Número 119. - Dispónese que Capitán Segundo RAFAEL FOURZAN cause baja Cuerpo Infantería - marina Golfo y alta en el de ese litoral, haciéndose movimiento fecha primero mayo. - Correo órdenes.

L. DE LA ARMADA

P.O. del C. Gral. de Div., Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento,
José de la Llave

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA * SECCION DE TELEGRAFOS * ABR 23 1921

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA - Departamento de Marina

00112

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS-UNIDOS-MEXICANOS · MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

(DUPLICADO PARA EL EXPEDIENTE RELATIVO) 00112

TELEGRAMA OFICIAL

Número. 62922.

México, D. F., 23 de abril de 192 1.

Talleres Gráficos de la Nación.-México.

Al C.Comodoro,
Comandante General de Marina del Golfo.
Veracruz.-Ver.

Marina.-Personal.-Número. 122 .-Dispónese que Capitán Segundo RAFAEL FOURZAN, cese en Infantería Marina ese litoral, pasando al del Pacífico.-Movimiento harase fecha primero Mayo entrante.-Correo órdenes.

Por orden del General de División, Secretario,
El Comodoro, Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE.

SECRETARIA DE TELEGRAFOS * SECCION DE MARINA Y ARMADA * ABR 28 1921

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA Departamento de Marina

DE LA ARMADA

SECCION DE PERSONAL.-Núm. 1753.

ASUNTO:-Comunica movimiento de 00113
Capitán 2/o. RAFAEL FOURZAN.

0177 0007

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA
— DE —
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA
DEL ATLANTICO.

COMANDANCIA GENERAL
VERACRUZ.

Al C. Mayor,
Jefe del Cuerpo de Infantería.-
Presente.-

170

La Secretaría de Guerra y Marina, en superior telegra
ma fechado el 23 del actual, dice a esta Comandancia General,
lo siguiente:-

"Marina Personal Núm122. Disponese que Capitán 2/do.
RAFAEL FOURZAN, cese en Infantería Marina ese Litoral,
pasando al de pacífico-movimiento harase fecha 1/o.
mayo entrante. córreo órdenes."

Lo que inserto a Ud. para su conocimiento y efectos corres
pondientes, reiterándole mi consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Veracruz, 25 de abril de 1921.-
El Comodoro, Comandante General de Marina.-

Eduardo Olmos

DE LA ARMADA

DE LA ARMADA

EGG-ER

13

Númerp.346./A.- 00114

ASUNTO:-Da parte de haber terminado una licencia de 10 dias,el C.Capitán -2/o. de este Cpo.C.RAFAEL OURZAN...........
-:-

00008
00175
00111
DE LA ARMADA

Al C.
Comodoro,Comandante General de Marina.
Presente.-

171

TENGO la honra de poner en el superior conocimiento de usted,que con fecha 23 del mes en curso,se presentó - pronto para todo servicio,en virtud de haber terminado una - licencia de 10 dias que le fué concedida por la Superioridad, el C.Capitán 2/o. de este Cuerpo,RAFAEL FORUZAN.-

Tengo el honor,mi Comodoro, de hacer a usted presente, mi subordinación y respeto.-

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.
H.Veracruz,Ver, a 25 de abril de 1921.
El Mayor,Jefe del Cuerpo.-

AL DE LA ARMADA
ENTRADA

171

00179
00115

SECCION DE PERSONAL NUMERO 3737.

ASUNTO: Enterado causa baja en el Cuerpo de Inf.de Marina del Golfo y alta en la de éste, el C.Cap.2do.RAFAEL FOURZAN

PODER EJECUTIVO FEDERAL MEXICO

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

00115

Al C.General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México,D.F.

Archivo F 172

Tengo la honra de acusar a usted recibo de su superior mensaje, Marina, Personal, número 119 de 23 del actual, por el cual ha quedado debidamente impuesta esta Comandancia de que el C.Capitán 2do.RAFAEL FOURZAN causa baja en el Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo y alta en la de éste litoral; debiéndose hacer el movimiento correspondiente, con fecha primero de mayo entrante.

3801.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guaymas, Sonora, Abril 25 de 1921.
El Capitán de Navío, Comandante Gral.Int.de Marina,

Rafael Carrión

Marina Archivo

AL. DE LA ARMADA

RC/GDD/JDG/.

115

Número.385./A.- '00116

ASUNTO:-Transcribe mensaje de - Guerra,ordenando movimientodel C.Capitán 2/o. RAFAEL FOURZAN.

Al C.
Capitán 1/o.Jefe del Detall.
Presente.-

L A Comandancia General de Marina en superior oficio número 1753 de fecha de ayer,girado por la Sección de - Personal,me dice lo que sigue:-

" La Secretaria de Guerra y Marina en superior telegrama
" fechado el 23 del actual,dice a esta Comandancia General
" lo siguiente:-"Marina Personal Núm 122.-Dísponese que -
" Capitán 2/o. RAFAEL FOURZAN,cese en Infanteria Marina -
" ese litoral,pasando al del PAcífico movimiento hárase
" fecha 1/o. de mayo entreante.Correo órdenes".-Lo que -
" transcribo a usted para su conocimiento y efectos co -
" rrespondientes".-

Lo que a mi vez transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.-

Reitero a usted mi atenta consideración.-

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.
H.Veracruz,Ver, a 26 de abil de 1921.
El Mayor,Jefe del Cuerpo.-

L. DE LA ARMADA

AMB MTR.-

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
— DE —
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA
DEL ATLANTICO.

COMANDANCIA GENERAL
VERACRUZ.

2800

69924

4595

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
ABR 29 1921
MESA DE REGISTRO

SECCION DE PERSONAL.-Núm.-1740 90117

ASUNTO:-Participa se presentó el Capitán 2/o. RAFAEL FOURZAN, por haber terminado su licencia.

90117

174

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F.

T E N G O la honra de poner en el superior conocimiento de usted, que el C. Mayor Jefe del Cuerpo de Infantería de Marina, en oficio número 346/A, fechado ayer, participó a esta Comandancia General de Marina, que con fecha 23 del actual, se presentó listo para todo servicio el Capitán 2/o. del mencionado Cuerpo, Co. RAFAEL FOURZAN, por haber terminado la licencia que tuvo a bien concederle esa Superioridad.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES
DE LA ARMADA

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Veracruz, 26 de abril de 1921.
El Comodoro, Comandante General de Marina.

Eduardo Obregón

EOG-rg.

SECCION DE PERSONAL.-Núm.-1780 00118

ASUNTO:- Enterado se presentó el Capitán 2/o. RAFAEL FOURZAN.

0003

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
— DE —
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA
DEL ATLANTICO.

COMANDANCIA GENERAL
VERACRUZ.

Al C. Mayor,
Jefe del Cuerpo de Infantería de Marina.
Presente.

175

P O R el oficio de usted número 346/A, fechado ayer, ha quedado enterada esta Comandancia General de Marina, que con fecha 23 del mes en curso, se presentó listo para todo servicio, el Capitán Segundo de ese Cuerpo de Infanteria a su mando, C. RAFAEL FOURZAN, por haber terminado la licencia que le concedió la Superioridad.

Reitero a usted mi consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Veracruz, 26 de abril de 1921.
El Comodoro, Comandante General de Marina.

DE LA ARMADA

EOG_rg.

118

Número.385./A.Bis.- 00120 00119

ASUNTO:-Transcribe Of.de la Com. Gral.insertando el telegrama de Guerra ordenando movimiento del Cap.2/o.RAFAEL FOURZAN...
-:

00151 0005

Al C.
Pagador de este Cuerpo.de Inf.de Marina.
Presente.-

186 00120

L A Comandancia General de "arina en superior oficio- número 1753 girado por la Sección de Personal con fecha de - ayer,me dice lo siguiente:-

" La Secretaria de Guerra y Marina,en superior telegrama-
" fechado el 23 del actual,dice a esta Comandancia General,
" lo siguiente:-"Marina Personal Núm;122.-Disponese que -
" Capitán 2/o.RAFAEL FOURZAN,cese en Infanteria Marina ese-
" litoral,pasando al del Pacífico,movimiento hárase fecha-
" 1/o. de mayo entrante.Correo ódenes".-Lo que transcribo -
" a usted para su conocimiento y efectos correspondientes."

Lo que a mi vez transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.-

Protesto a usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.-

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.
H.Veracruz,Ver, a 26 de abril de 1921.
El Mayor,Jefe del Cuerpo.-

DE LA ARMADA

120

.-MTR.-

Número.386./ 00121 00121

ASUNTO:-Enterado of.comunicando movimiento del Cap.2/o.RAFAEL FOURZAN...

-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-

00185 0006

Al C.
Comodoro,Comandante General de Marina.
Presente.-

177

T E N G O la honra de poner en el superior conocimiento de usted,haber quedado enterado de su superior oficio número-1753 girado por la Sección de Personal con fecha de ayer,en -el que se me inserta el telegrama Número 122 de la Secretaría de Guerra y Marina girado por igual Sección,en el que ordena que con fecha 1/o. del mes próximo entrante cese en su comisión en este Cuerpo,el Capitán 2/o.Rafael Fourzan,pasando con igual fecha al del Pacifico.-

Tengo el honor,mi Comodoro, de hacer a usted presente,mi subordinación y respeto.-

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.
H.Veracruz,Ver, a 26 de abril de 1921.
El Mayor,Jefe del Cuerpo.-

L. DE LA ARMADA

ENTRADA

121

AMV.-MTR.-

SECCION DE PERSONAL.-Núm.-1661.-

ASUNTO: -Comunica movimiento 00122
Capitán 2/o. Rafael Fourzan.-

0027

~~1155~~

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
— DE —
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA
DEL ATLANTICO.

COMANDANCIA GENERAL
VERACRUZ.

Al C. Mayor, Jefe del Cuerpo de Infantería.
Presente.-

178

En superior oficio número 62922, fechado el 22 del mes en curso, dice la Secretaría de Guerra y Marina, a esta Comandancia General, lo que sigue:

"Con esta fecha y número se dirige al C.General Jefe de la Guarnición de esta Plaza el siguiente - oficio:-"Esta Secretaría ha tenido a bien disponer - que el Capitán 2/o. RAFAEL FOURZAN, cause baja en el Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo y alta en el del Litoral del Pacífico, en donde se le continuarán abonando, a partir del día primero de mayo entrante en que se hará el movimiento, el haber y la asignación de comisión correspondientes, con cargo a las - partidad respectivas del Presupuesto de Egresos vigente."

Lo que inserto a Ud. para su conocimiento y efectos correspondientes, reiterándole a la vez mi consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Veracruz, 30 de abril de 1921.-
El.Comodoro, Comandante General de Marina.-

Edmundo Olmos C.

Enterado y que ya se da cumplimiento

DE LA ARMADA
TRADA

EOG-ER.

00123

00187 0030 00123

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA DEL GOLFO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PAGADURIA

Oficio num 15.-
Asunto: que reintegre capi 1/o R.Fourzan $67.80 extraidos de mas de esta Pagaduria.-

179

Al C. Mayor Abelardo M.Veytia.
Jefe del Cuerpo.-
Presente.

DE LA ARMADA

He de merecer a usted sea muy servido en librar sus respetables órdenes a fin de que el Capitan 1/o Rafael Forurzan reintegre en esta Pagaduria de mi cargo la cantidad de $67.80 sesenta y siete pesos ochenta centavos pues la tercera decena la ha sido cubierta equivocadamente por el que suscribe dos veces, la primera con recibos y la segunda por la Nómina.-

En virtud de que el oficial citado salia con licencia concedida por la Sria de Guerra de diez dias con goce de haber y estando para cumplirse la segunda decena no tuve inconveniente en pagarle ésta y adelantarle la tercera.-

Tengo en mi poder recibos sigandos por el Capitan Fourzan asi mismo obra en la nomina su signatura de lob que resulta haber cobrado dos veces.

Protesto a usted mi distinguida y atenta consideracion.-

Sufragio Efectivo.-No reeleccion.
H.Veracruz Mayo 2 de 1921.-
El Pagador.

J M Basante

L. DE LA ARMADA

Copia para el Jefe del Detall

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR

Sección 3a. Mesa 4a. Núm. 25409.

ASUNTO: comunica que el C.Capitán 2/o.Rafael Fourzan, causa baja en la Infantería de Marina del Golfo y alta en la del Pacífico.

vo J=1)=24 0189 13

396

180/13

BOLETA.

México, D.F.
2 de mayo
de 1921.

Al C. Teniente Coronel.
Jefe de la Sección 2/a.
Presente.

R-
A-29-IV.

El Departamento de Marina, en boleta número ---- 62922 de fecha 22 de abril próximo pasado, girada por la Sección de Personal, dice a este de Estado Mayor, lo siguiente:

"El C. General de División Secretario del Ramo, ha tenido a bien disponer que el Capitán Segundo RAFAEL FOURZAN, cause baja en el Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo y alta en el del litoral del Pacífico, en donde se le continuará abonando a partir del día 1/o.de mayo entrante el haber y asignación de comisión correspondientes, fecha en que se hará el movimiento."

Lo que me permito insertar a usted para su conocimiento y efectos consiguientes, reiterándole mi atenta consideración.

El Teniente Coronel, Jefe de la Sección.

[signature]

...LADOS ... DE GUERRA Y MARINA ... DE LA ARMADA

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

MJ.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE
MARINA DEL PACIFICO

SECCION DE PERSONAL NUMERO 4150 00125

ASUNTO: Enterado causa baja en el Cuerpo de Inf.de Marina del Golfo y alta en el de este litoral,el Capitán 2da.RAFAEL FOURZAN.

00190

Al C.General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México,D.F.

Tengo la honra de contestar de enterado el superior oficio de usted, número 62922, girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina con fecha 22 de abril próximo pasado, por el cual ha quedado debidamente impuesta esta Comandancia, de que ha tenido usted a bien disponer que el C.Capitán segundo RAFAEL FOURZAN, cause baja en el Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo y alta en el de este litoral, en donde se le abonarán, a partir del día primero del actual,en que se hace el movimiento, el haber y la signación correspondientes, con cargo a las partidas respectivas del presupuesto de egresos vigente.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guaymas, Sonora, Mayo 4 de 1921.
El Capitán de Navío, Comandante Gral.Int.de Marina,

Rafael Carrión

RC/EDB/JDG/.

"CUERPO DE INFANTERIA
DE MARINA DEL PACIFICO"

Capitán 2/o.

4879

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
MAY 7 1921
MESA DE REGISTRO

00126

~~00153~~

00126

C.GENERAL DE DIVISION SECRETARIO DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA:

71589

182

Se acusó recibo
Al Departamento de.....
EL OFICIAL DE PARTES

Solicita una paga de marcha, para incorporarse a su Matriz.

RAFAEL FOURZAN Capitán 2/o.del Cuerpo de Infantería de Marina del Pacifico,próximo a marchar para incorporarse a su Matriz, ante Ud. con el debido respeto y por los conductos de Ordenanza, expone que:-Careciendo de recursos para el viaje que debe de verificar hasta el Puerto de Guaymas,

A Usted C.General Secretario, suplicandole se sirva, concederle una paga de marcha con lo que recibirá gracia y favor.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presente mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
México,D.F. a 6 de Mayo de 1921.

El Capitán 2/o.

R.Fourzan

2988

DE LA ARMADA

DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION DE PERSONAL.
Número. 71589.

00127

0128

00194

----O P I N I O N.----

México,D.F.,mayo 6 de 1921.- El C.Capitán Segundo del Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico,RAFAEL FOURZAN,pide se le ministre una paga de marcha para incorporarse al puerto de Guaymas,Son.,

QUE SE LE MINISTREN $158.40 COMO PAGA DE MARCHA PARA QUE SE INCORPORE QUE - LE DESCONTARA - POR TERCERAS -- PARTES.

C.GENERAL DE DIVISION SECRETARIO:

Habiendo sido cambiado de comisión el Capitán 2/o. -- Fourzan,que se encontraba comisionado en el Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo al de Infantería de Marina del Pacífico y careciendo de recursos para efectuar el viaje hasta Guaymas,Son.,procede se le mande ministrar la cantidad de $158.40(CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS CUARENTA CENTAVOS)como una paga de marcha que le será descontada por terceras partes de sus haberes corrientes en su nueva Corporación,para que marche a incorporarse.

Salvo el mas acertado parecer de usted.

Con la opinión

Mayo 9/1921

México,D.F., mayo 9 de 1921.

El Comodoro,Jefe del Departamento.

DEPARTAMENTO DE MARINA
Sección de Contabilidad.
Núm.

J.M.P.

00128

Sección de Contabilidad.-Número.- 71589.

Aunto de Personal.

00195

SOLICITUD DE LIBRAMIENTO.

00127

184

MUY URGENTE

Al C. General,
Jefe del Departamento de Cuenta y Administración.
Presente.

Sírvase Ud. ordenar por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo, se expida libramiento, con carácter de muy urgente, con cargo a "DEUDORES DIVERSOS", en favor del Capitán 2/o. del Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico C. RAFAEL FOURZAN, por la cantidad de $158.40 CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS, CUARENTA CENTAVOS, que cubrirá en esta Capital la Pagaduría General de esta Secretaría, como importe de un mes de su haber que se le manda ministrar para que se incorpore en Guaymas, Son., al referido Cuerpo; descontandosele dicha cantidad por terceras partes de sus haberes corrientes.

México, D.F., 9 de mayo de 1921.

El Comodoro, Jefe del Departamento.

José de la Llave.

V/O. B/O.

P.O. del Gral. de División Secretario,
El Gral. Brigadier, Oficial Mayor.
Federico Chapoy,

RESUMEN:

Solicitud de Libramiento por $158.40.

En favor del Capitán 2/o. C. Rafael Fourzan.

Con cargo a "Deudores Diversos".

JdlLl_JMC-js.

00129

de -- 71589

Personal,

- Se le ministra una paga de marcha para que se incorpore en - Guaymas.

00196

185

Al C. Capitán Segundo
RAFAEL FOURZAN,
Comisionado en el Cuerpo de Inf. de Marina del Pacífico,
P r e s e n t e .

De conformidad con lo solicitado por usted en su instancia fechada el 6 del mes en curso, le manifiesto que ya se gira autorización de pago urgente, para que se le anticipe la cantidad de $ 158.40 ciento cincuenta y ocho pesos, cuarenta centavos como paga de marcha que le será descontada por terceras partes de sus haberes corrientes.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, a 9 de mayo de 1921.
P.O. del C. General de División, Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento,

José de la Llave,

DE LA ARMADA

Se transcribe para conocimiento y efectos a la Comandancia de Marina del Pacífico.

JLL/pam

ENTRADO

Número.-468./A.- 00130

ASUNTO:-De enterado movimientodel Cap.2/o.Rafael Fourzan..................

-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-

~~00157~~ 0028

Al C.
Comodoro,Comandante General de Marina.
Presente.-

186 ~~00130~~

T E N G O la honra de poner en el superior conocimiento de usted,haber quedado enterado de su superior oficio número 1861 giradompor la Sección de Personal con fecha 30 del mes próximo pasado,en el que se me inserta el de la Secretaría - de Guerra y Marina,número 62922 fechado el 22 del mismo mes, disponiendo cese en su comisión en este Cuerpo,el C.Capitán 2/o.Rafael Fourzan,pasando a prestar sus servicios al Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico,habiéndose hecho este - movimiento con fecha último de abril p.pdo.-

Tego el honor,mi Comodoro, de hacer a usted presente,mi subhordinación y respeto.-

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.
H.Veracruz,Ver, a 17 de mayo de 1921.
El Mayor,Jefe del Cuerpo.-

DE LA ARMADA ... ENTRADA

130

AMV.-STR.-

00131

SECCION DE PERSONAL. NUMERO 2144.

ASUNTO: Que el Cap.2/o.RAFAEL FOURZAN, cesó en su comisión en el Cuerpo de Infantería de Marina de este litoral.

00131

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
— DE —
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA
DEL ATLANTICO.

COMANDANCIA GENERAL
VERACRUZ.

Al C.General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México.D.F.

187

Tengo la honra de participar a usted, que el C.Mayor, Jefe del Cuerpo de Infantería de Marina de este litoral, comunica que con fecha 30 de abril último, cesó en su comision en el propio Cuerpo, el Capitan 2/o.C.RAFAEL FOURZAN, pasando a continuar prestando sus servicios al Cuerpo de Infanteria de Marina del Pacifico, según lo dispuesto por esa Superioridad.

85084

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H.Veracruz, Ver.a 19 de mayo de 1921.
El Comodoro, Comandante General de Marina.

Eduardo Olvera P.

... DE LA ARMADA ... ENTRADA

131

EOG.RMS.

de / PERSONAL. 00133 s/n.

-Que se expida pasaje en 1/a. clase de esta Capital al puerto de Guaymas en favor del Cap.2/o. RAFAEL FOURZAN.

10200 10133

BOLETA CON TRAMITE.

México,D.F.,a 20 de mayo de 1921.

188

Al C.Teniente Coronel,
Jefe de la Sección de Ferrocarriles.
Presente.

ARMADA

He de merecer a usted se sirva ordenar se expida pasaje en primera clase de esta Capital al puerto de Guaymas,en favor del Capital 2/o.del Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico C.RAFAEL FOURZAN,que marcha a incorporarse.

Reitero a usted mi atenta consideración.

D. O. S.

El Coronel A.,Jefe de la Sección.

MANUEL MONTERO.

V/o. B/o.
El Comodoro,Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE.

Se comunico al interesado para que se incorpore.

misma fecha y firma.

J.M.P.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE
MARINA DEL PACIFICO

SECCION DE PERSONAL NUMERO 4861

00134

ASUNTO: Enterado que se manda ministra
al C. Cap. 2/o. Fourzán, una paga.

00134

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México. D.F.

Tengo la honra de participar a usted, que por su superior oficio número 71589, de 9 del actual, girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina, ha quedado enterada esta Comandancia de que se manda ministrar la cantidad de $ 158.40, al C. Capitán 2/o. RAFAEL FOURZAN, para que se incorpore al Cuerpo de Infantería de Marina de este litoral, y que se le descontará por terceras partes de sus haberes corrientes.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guaymas, Son., 24 de mayo de 1921.
El Capitán de Navío, Comandante Gral. Int. de Marina.

Rafael Carrión

93218

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

DE LA ARMADA

RC/GDB.JR.

7853

00135

PODER EJECUTIVO FEDERAL MEXICO

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

SECCION DE PERSONAL NUMERO 6085.

ASUNTO: pide remisión hoja servicios y conceptos del Cap. FOURZAN.

DEPARTAMENTO DE MARINA RECIBIDA JUL 11 1921 MESA DE REGISTRO

00135

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
PALACIO NACIONAL. MEXICO. D.F.

Tengo la honra de manifestar a usted, que el C. Mayor, Jefe Int. del Cuerpo de Infantería de Marina de este litoral, en oficio 806, de 25 del actual, me dice lo que sigue:-

"Tengo la honra de participar a usted que, siendo muy necesarias las hojas de servicios y de conceptos reservados del capitán segundo RAFAEL FOURZAN, suplico a esa Comandancia General de su digno y merecido mando, se sirva librar las órdenes a fin de que sean enviadas por quien corresponda, a este Batallón".

Lo que me honro en insertar a usted, manifestándole que esta Comandancia considera justificada la petición de que se trata por lo que, atentamente, me permito encarecer a esa Superioridad, se sirva hacer la remisión de los documentos expresados.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guaymas, Son., a 28 de junio de 1921.
El Capitán de Navío, Comandante General Int. de Marina,

Rafael Carrión

12735

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

Pedidos a la Com

LA ARMADA

RC/GDB.

8265

PODER EJECUTIVO FEDERAL MEXICO

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDO
JUL 20 1921
MESA DE REGISTRO

0213 00136

SECCION DE PERSONAL NUMERO 6387

ASUNTO: comunicando arresto impuesto a Cap. 2/o. RAFAEL FOURZAN.

1918

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
PALACIO NACIONAL. MEXICO. D.F.

Tengo la honra de comunicar a usted, haber aprobado el -- arresto de ocho días, con perjuicio del servicio y en las oficinas de esta Comandancia, que el C. Mayor, Jefe Int. del Cuerpo de Infantería de Marina, impuso al Capitán 2/o. del mismo, RAFAEL FOURZAN, por haberle faltado al respeto.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes - mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guaymas, Son., a 7 de julio de 1921.
El Capitán de Navío, Comandante General Int.
de Marina,

Rafael Carrión

Archivo
553
134638

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

ARMADA

a/p
D.O.S.
Se aprueba el arresto, pero se observe que con frecuencia en el Cuerpo de Inf. se imponen arrestos hasta por faltas que son ya verdaderos delitos. Dígase esto a fin de que se procure disciplinar el personal del Cuerpo.
RC/GDB.

1920

/PERSONAL: 00137

de 127357.

~~00214~~

-Pidiendo remita hojas servicios y conceptos del Cap.2/o.RAFAEL FOURZAN.

RAL DE LA ARMADA

192 00137

Al C.Comodoro,
Comandante General de Marina del Golfo.
Veracruz.-Ver.

He de merecer a usted se sirva ordenar al C.Mayor Jefe del Cuerpo de Infantería de Marina de ese litoral, remita a esta Secretaría las hojas de servicios y de conceptos reservados del Capitán Segundo RAFAEL FOURZAN, que actualmente presta servicios en la Infantería de Marina del Pacífico.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.

México,D.F.,a 13 de julio de 1921.
Por orden del General de División,Secretario,
El Comodoro,Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE.

A Marina del Pacífico:-Que ya se piden las hojas de referencia del Cap.2/o.de que se trata,las cuales se remitirán a esa Comandancia cuando se reciban.

Misma fecha y firma.

AL DE LA ARMADA

J.M.P.

SECCION DE PERSONAL.-Núm.-3445.

90138

ASUNTO:- Que remita hojas de servicios y conceptos del Capitán 2/o. RAFAEL FOURZAN.

0036

40138

193

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA
DEL ATLANTICO.

COMANDANCIA GENERAL.
VERACRUZ

Al C. Mayor,
Jefe del Cuerpo de Infantería de Marina.
Presente.

La Secretaría de Guerra y Marina, en superior oficio número 127357 fechado el 13 del mes en curso, dice a esta Comandancia General, lo que sigue:

"He de merecer a usted se sirva ordenar al C. Mayor - Jefe del Cuerpo de Infantería de Marina de ese litoral, remita a esta Secretaría las hojas de servicios y de conceptos reservados del Capitán Segundo C. RAFAEL FOURZAN, que actualmente presta servicios en la Infantería de Marina del Pacífico."

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efectos correspondientes, reiterándole mi consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

H. Veracruz, 16 de julio de 1921.

El comodoro, Comandante General de Marina.

Eduardo Olivera

Enterado, que ya se dirigió este [illegible] Jefe del Cuerpo ordenando lo relativo

A su Expediente

DE LA [illegible]ADA

EOG-rg.

138

00132

Número 412 776 e 0025

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

CUERPO DE INFANTERIA
DE
MARINA DEL GOLFO
DETALL

ACUERDO

ASUNTO: Contesta de enterado oficio número 3445. relativo a remision de Hoja de Hechos del C. Capitan 2/o. Rafael Fourzam.

CYED GOLDFISH

00132

Al C. Comodoro
Comandante General de Marina.
Presente.

194

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de Usted., haber quedado enterado de su superior oficio número 3445, girado por la Sección de Personal con fecha 16 del actual, y en el que se me transcribe oficio de la Sría. de Guerra y Marina ordenando sean remitidos a Esa superioridad, Hoja de Hechos del C. Capitan 2/o. RAFAEL FOURZAM., así como conceptos reservados.

En debida contestación me permito manifestar a Usted., que ya se da aviso al C. Mayor Jefe de este Cuerpo, a fín de que se cumpla con lo ordenado.

Tengo el honor, mi Comodoro, de hacer a Usted presente mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
H. Veracruz Ver., a 19 de Julio de 1921.
El Capitan 1/o. E.A.D.D. y Fracción.

A.V.J.A.R.B./

de/Personal.- 00206 134638 00139

Que aprueba el arresto impuesto al Capitán 2/o.,RAFAEL FOURZAN.-

DE LA ARMADA

00139

195

Al Capitán de Navío,
Comandante General de Marina del Pacífico, Interino.
G u a y m a s. Son.

Refiriéndome al atento oficio de usted número 6387, de fecha 7 de los corrientes, girado por la Sección de Personal, manifiesto a usted, que esta Secretaría de mi cargo aprueba, como esa Comandancia, el arresto de ocho días que con perjuicio del servicio, el C. Mayor Jefe Interino del Cuerpo de Infantería de Marina, impuso al Capitán Segundo RAFAEL FOURZAN, por haberle faltado al respeto; pero se observa que con frecuencia, en el mencionado Cuerpo de Infantería, se vienen imponiendo arrestos por faltas que constituyen verdaderos delitos.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
México, a 29 de julio de 1921.
P.O. del C.General de División,Secretario,
El Comodoro, Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE.

DE LA ARMADA

MI.

8939

SECCION DE PERSONAL. NUMERO 3627.

ASUNTO: Remite Hoja de servicios del Cap.2/o.RAFAEL FOURZAN.

00140

00140

00207

196

PODER EJECUTIVO FEDERAL MEXICO

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
AGO 4 1921
MESA DE REGISTRO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA DEL ATLANTICO.

COMANDANCIA GENERAL. VERACRUZ.

Al C.General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México.D.F.

Tengo la honra de remitir con el presente,la Hoja de Servicios del Capitan 2/o.de Infantería de Marina,C.RAFAEL FOURZAN, como se sirvió usted ordenarlo en su superior oficio número -- 127357,Sección de Personal del Departamento de Marina de esa Secretaría,fechado el 13 de julio pasado;permitiéndome manifestar que dicho documento está formado con los datos que existen en el expediente respectivo,y que los conceptos reservados del interesado se remitiran a esa Superioridad tan pronto como regrese a este Apostadero el Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo,actualmente en campaña.

Tengo el honor,mi General,de hacer a usted presentes mi - subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H.Veracruz,Ver. a 1 de agosto de 1921.
El Capitan de Navío,Comandante Acc.de Marina.

924

147141

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES
L. DE LA ARMADA

Persl

A Mar. del Pacíf.

140

ht,rms.

/PERSONAL.

de 00141 147141.

-Se remite Hoja de servicios del Cap.2/o.RAFAEL FOURZAN.

DE LA ARMADA

00141

197

Al C.Capitán de Navío,
Comandante General de Marina del Pacífico,Int.
Guaymas.-Son.

Adjunto remito a usted la Hoja de servicios del Capitán Segundo del Cuerpo de Infantería de Marina de ese litoral,C.RAFAEL FOURZAN;manifestándole que la hoja de conceptos reservados del citado individuo,se remitirá a esa Comandancia General,tan pronto como el Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo se encuentre en Veracruz,actualmente en campaña.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.

México,D.F.,a 5 de agosto de 1921.
Por orden del General de División,Secretario,
El Comodoro,Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE.

DE LA ARMADA

J.M.P.

9517

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
AGO 17 1921
MESA DE REGISTRO

SECCION DE Personal, NUMERO 13219 10142

ASUNTO: Informa sobre arresto impuesto a Capitán 2/o. C Rafael Fourzán.

1981

AL C. General de División
Secretario de Guerra y Marina.
México. D. F.

2186

158753

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

Tengo la honra de acusar a Ud. recibo de su Superior Oficio número 134638. girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina, el 29 de Julio último, en el que tiene a bién hacer observar que se ha notado que con frecuencia en el 1er. Cuerpo de infanteria de Marina de este Litoral, se vienen imponiendo arrestos por faltas que constituyen verdaderos delitos.

En cumplida respuesta me permito atentamente informar, con motivo del caso de que se trata: que,la falta cometida por el Capitán 2/o. C. Rafael Fourzán y que motivó su arresto consistió en que el dia 6 de Julio último, después de terminada la Instrucción, dicho Capitán Fourzán puso de plantón a un grupo de los de su Compañia, momentos después se tocó lista y esos plantones se incorporaron a la compañia; pasada la lista, el Capitán solicitó permiso para que el grupo cumpliera el tiempo de plantón que se le habia impuesto por lo cual el Jefe del Cuerpo lo reprendió, contestandole el Capitán Fourzán que tuviera la bondad de no reprenderlo en presencia de la marineria, dando esto lugar al arresto que impuso el Mayor Alcaráz, habiendose aprobado para

##

sostener desde luego el principio de autoridad; con la averiguación practicada y remitida a esa H. = Secretaria, podrá formarse juicio del estado de relaciones entre el Jefe del Cuerpo, los oficiales y marineria.

Tengo el honor mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Sufragio Efectivo.- No Reelección.

Guaymas, Agosto 8 de 1921.

El Capitán de Navío, Comandante General de Marina, Int.

Rafael Carrión

ARCHIVO GRA
DIRECCIÓN
DE EN

R.C./J.M.

00143

SECCION DE PERSONAL NUMERO 7473.

ASUNTO: Acusa recibo de la hoja de se
vicios del Cap.2do.RAFAEL FOURZAN.

10210

00143

199

CRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE
MARINA DEL PACIFICO

Al C.General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México,D.F.

DE LA ARMADA

Tengo la honra de acusar a usted recibo de su superior oficio número 147141, girado por la Sección de - Personal del Departamento de Marina con fecha 5 de los corrientes, con el que se sirvió remitir la hoja de servicios del Capitán 2do. del Cuerpo de Infantería de Marina de este litoral, C.RAFAEL FOURZAN, quedando enterado, asimismo, que la hoja de conceptos reservados será enviada cuando se encuentre en Veracruz el Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo.

163063

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted prese
tes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guaymas, Sonora, Agosto 13 de 1921.
El Capitán de Navío, Comandante Gral.Int.de Marina,

Rafael Carrión

Sría. Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

RC/JDG/.

11370

00144

ARMADA NACIONAL
1/er Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico
COMANDANCIA

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
SET30 1921

ASUNTO: - Remite solicitud del Cap. 2/o RAFAEL FOURZAN, quien pi de uniformes.

10211

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
P r e s e n t e .

Tengo la honra de remitir a esa superioridad debidamente informada, para lo que a bien tenga resolver, una solicitud que eleva el Capitán Segundo de este Cuerpo, RAFAEL FOURZAN, quien pide se le ministren tres uniformes blancos de acuerdo con el reglamento vigente, y cuyo importe cubrirá a razón de $ 10.00 diez pesos decenales.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, septiembre 28 de 1921.
El Capitán de Fragata, Comandante.

3321

188454

Se acusó recibo
Al Departamento de.....
EL OFICIAL DE PARTES

LA ARMADA

ARMADA NACIONAL.
"Cuerpo de Infantería de
Marina del Pacifico"
Capitán Segundo.

00145

ASUNTO: respetuosamente suplica,- la confección de tres uniformes- blancos, cubriendo su importe en abonos decenales de diez pesos.

~~0213~~

201

AL C. GENERAL DE DIVISION,
SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA.
P R E S E N T E .

R A F A E L F O U R Z A N , Capitán Segundo del "Cuerpo de Infantería de Marina del Pacifico"del que es Jefe el C.Capitán de Fragata, Guillermo León Tagle,actualmente en esta Capital en comisión, muy respetuosamente y - por los conductos de Ordenanza expone que :

La Sastrería del Sr.Isidro Dávila de esta Ciudad, le confeccione tres uniformes blancos de acuerdo con-- el reglamento vigente, cubriendo su importe en abonos decenales de $10.00.DIEZ PESOS.

P O R L O E X P U E S T O :

A Ud.General Secratario de Guerra y Marina,Suplica si a bién- lo tiene, libre Ud.sus respetables órdenes a fín de que se le conceda lo que solicita, con lo que recibirá especial favor.

DE LA ARMADA

Tengo el honor,mi General,de hacer a Ud.presente mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
México,D.F.Septiembre 28 de 1921.
El Capitán 2/o.

R Fourzan

C. GENERAL:
Dadas las razones que expone el peticionario, el subscrito es de parecer se le conceda, salvo siempre el mejor parecer de esa Superioridad.
TENGO el honor, mi General, de hacer amusted presentes mi subordinacion y respeto.
Sufragio Efeceitov.No Reeleccion.
Mexico, sepbre. 28 de 1921.
El Cap.de Fragata, Cte. del Cuerpo.

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Personal.

Núm. 188454.

00146

00146

13

0213

202

FORZAN RAFAEL. - Capitán Segundo.

---o----

Septiembre 28 de 1921. - El Capitán de Fragata, Comandante del Primer Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico, remite instancia del Capitán Segundo de esa Corporación RAFAEL FOURZAN, quien pide se le ministren tres uniformes blancos a cuenta de sus haberes.

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO:

No habiendo inconveniente en acceder a la petición del Capitán 2/o. FOURZAN , el suscrito opina que se giren órdenes para que el Sastre Isidro Dávila, de esta ciudad, le confeccione los tres uniformes blancos, de acuerdo con el Reglamento vigente, en el concepto de que el interesado cubrirá su importe en abonos decenales de $ 10.00.

MINISTRENSELE PAGANDO EL IMPORTE EN ABONOS DECENALES DE $ 10.00---

Salvo el muy acertado parecer de Ud.

México, octubre 14 de 1921.

El Comodoro Jefe del Departamento.

Con la opinión
Octubre 14/921.

AL. DE LA ARMADA

Personal
de ---- 00147 00146

- Que se sirva confeccionar
al Capitán Segundo RAFAEL FORUZAN, tres unifor
mes blancos.

0214

203

Al C. ISIDRO DAVILA,
Sastrería "La Unión Naval Militar",
P r e s e n t e .

He de merecer a usted se sirva confeccionar al C. Capitán Segundo del Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico, RAFAEL FOURZAN, tres uniformes blancos reglamentarios, en el concepto de que su importe de $ 165.00, será cubierto a usted a razón de $ 10.00 decenales que serán descontados de sus haberes al interesado

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO-REELECCION.
México, a 14 de octubre de 1921
P. O. del C. General de División, Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento.

José de la Llave.

AL. DE LA ARMADA

Se transcribe a la Comandancia General de Marina del Pacífico, para que ordene el descuento de los $ 165.00 en la forma expresada y que serán entregados al señor DAVILA.

SASTRERIA "LA UNION NAVAL MILITAR".

ISIDRO DAVILA.

--o--

00148

00215 00148

204

PRESUPUESTO DEL C. Rafael Flourzón

Cap. 2/o DEL CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA

DEL PACIFICO, POR TRES UNIFORMES BLANCOS.

Tres uniformes blancos ----------$ 165:00.

TOTAL ---------- $ 165.00.

México, octubre 15 de 1921.

Isidro Dávila

00216 00149

SECCION DE Personal. NUMERO 10015.

ASUNTO: Enterado se descontarán al Capitán Segundo Rafael Fourzan $ 165.oo importe de tres uniformes.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE
MARINA DEL PACIFICO

205

Al C. General de División.
Secretario de Guerra y Marina.
Palacio Nacional.
México.- D.F.

223960

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

Tengo la honra de contestar de enterado el Superior oficio de usted, número 188454, girado por la Sección de Personal del Departamentode Marina, con fecha 14 de octubre próximo pasado, en el que se sirve insertar el que dirigió al señor Isidro Dávila, relativo a la confección de tres uniformes blancos para el Capitán Fourzan; en la inteligencia de que su importe de $ 165.oo le será descontado al interesado a razón de $ 10.oo decenales de sus haberes corrientes; permitiéndome manifestar a usted muy respetuosamente que ya se procede a descontar al citado Capitán Fourzan la suma expresada, habiendose dispuesto que sean remitidos a esta Comandancia la que a su vez los situará a la sastrería del señor Dávila.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

Guaymas, Son., noviembre 2 de 1921.

El Capitán de Navío, Comandante General de Marina I.

Rafael Carrión

E LA ARMADA

jmss,

00150

~~4-5217~~

00150

206

Carlos Cárdenas.

Teléfonos: Mex 465. Eric. 4295.
Apartado 311. Despacho 5.
3a. de San Agustín 81.
México, D. F.

México 8 de Noviembre de 1921.

Sr. José de la Llave.
Comodoro, Jefe del Dep. de Marina
Secretaría de Guerra y Marina.
P r s e n t e.

Muy Sr. mío :

Desde hace dos años me adeuda por concepto de alimentos el Sr. Fafael Fourzán, Capitán 2/o. de Infantería de Marina, cuyo Cuerpo acaba de dejar ésta Plaza, la cantidad de $61.60¢ y por más gestiones que he hecho tanto ante él como ante sus Jefes inmediatos superiores no he podido conseguir nada hasta la fecha; últimamente y con motivo de que dicho Cuerpo vino a ésta a las fiestas del Centenario, el Sr. Capitán me dijo despues de verlo infinidad de veces que de una decena que les iban a dar de gratificación me cubriría el adeudo a que he hecho referencia y así me estuvo entreteniendo hasta el sábado ppdo. que sabiendo que salian me apersoné por última véz y de una manera zoez é incorrecta me dijo que no me pagaba por cuya razón me veo obligado a ocurrir a Ud. suplicandole se sirva, si es posible, dar sus respetables órdenes a fin de que me sean cubiertos los $ 61.60 ¢ que por concepto de alimentos me adeuda el referido Sr. Fuorzán.

Anticipandole mis agradecimientos por éste favor quedo de Ud. afmo. Atto. y S. S.

Francisco Troyano

527

L. DE LA ARMADA

Trascribase a la Com. Gral. de M. del Pacif. pa. que se sirva ordenar se inf. sobre el part. para resolver — Digase en respuesta

Francisco Troyano.
Apartado 311.

00151

0218

207

8 Noviembre 21.

Sr. José de la Llave.
Comodoro, Jefe del Dep. de Marina
Secretaría de Guerra y Marina.
P r e s e n t e.

Muy Sr. mío :

Desde hace dos años me adeuda por concepto de alimentos el Sr. Fafael Fourzán, Capitán 2/o. de Infantería de Marina, cuyo Cuerpo acaba de dejar ésta Plaza, la cantidad de $61.60¢ y por más gestiones que he hecho tanto ante él como ante sus Jefes inmediatos superiores no he podido conseguir nada hasta la fecha; últimamente y con motivo de que dicho Cuerpo vino a ésta a las fiestas del Centenario, el Sr. Capitán me dijo despues de verlo infinidad de veces que de una decena que les iban a dar de gratificación me cubriría el adeudo a que he hecho referencia y así me estuvo entreteniendo hasta el sábado ppdo. que sabiendo que salian me apersoné por última véz y de una manera zoez e incorrecta me dijo que no me pagaba por cuya razón me veo obligado a ocurrir a Ud. suplicandole se sirva, si es posible, dar sus respetables órdenes a fin de que me sean cubiertos los $ 61.60 ¢ que por concepto de alimentos me adeuda el referido Sr. Fuorzán.

Anticipandole mis agradecimientos por éste favor quedo de Ud. afmo. Atto. y S. S.

Francisco Troyano.
Copia

00152

/Personal.
de xxxxx 00210 S/N 00152

-Que informe sobre el pago de $61.60 que adeuda al Sr.FRANCISCO TROYANO, el Cap.2/o.RAFEL FOURZAN.

208

Al C.Capitán de Navío,
Comandante General de Marina del Pacífico,Int.,
Guaymas.-Son.

El Señor FRANCISCO TROYANO, domiciliado en la 3/a.calle de San Agustín núm.31 de esta Ciudad, en carta fechada el 8 del mes en curso dice lo que sigue:

" Desde hace dos años me adeuda por concepto de alimentos el Sr.Rafael Fourzan, Capitán 2/o.de Infantería de Marina, cuyo Cuerpo acaba de dejar ésta Plaza, la cantidad de $61.60/ y por más gestiones que he hecho tanto ante él como ante sus Jefes inmediatos superiores no he podido conseguir nada hasta la fecha; últimamente y con motivo de que dicho Cuerpo vino a esta a las fiestas del Centenario, el Sr.Capitán me dijo despues de verlo infinidad de veces que de una decena que les iban a dar de gratificación me cubriría el adeudo a que he hecho referencia y así me estuvo entreteniendo hasta el sábado ppdo.que sabiendo que salían me apersoné por última vez y de una manera zoez e incorrecta me dijo que no me pagaba por cuya razón me veo obligado a ocurrir a usted suplicándole se sirva, si es posible, dar sus respetables órdenes a fin de que me sean cubiertos los $61.60 / que por concepto de alimentos me adeuda el referido Sr.Fourzan".

Lo transcribo a usted para su conocimiento y efectos, a fin de que se sirva ordenar al Comandante del Cuerpo de Infantería de ese litoral, informe sobre el particular para resolver lo que proceda.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
México, D.F., a 12 de noviembre de 1921.
Por orden del General de División, Secretario,
El Comodoro, Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE.

Al Sr.Francisco Troyano.-Se le comunica el trámite.

misma fecha y firma.

J.M.P.

00153

Carlos Cárdenas.

Teléfonos: Mex 465. Eric. 4295.
Apartado 311. Despacho 5.
3a. de ~~San Agustín 87.~~ Uruguay 56
México, D. F.

Francisco Troyano Pérez

COMISIONES REPRESENTACIONES

El Modelo-Mex

~~40220~~

00153

L. DE LA ARMADA

México 29 de Noviembre de 1921.

209

Sr Jose de la Llave.
Comodoro, Jefe del Dep. de Marina
Secretaria de Guerra y Marina.
Presente.

Muy señor mio:

En contestación a su carta de fecha 28 adjunto tengo el gusto de remitir a Ud. copia de mi primera relativa al Capitan 2o de Infanteria de Marina, Rafael Furzan, la cual fue entregada lo mismo que mi segunda, en ese Departamento.

Sin mas soy de Ud. Afmo Atto y S.S.

Francisco Troyano

Contestar que ya se le entregó al Archivo

L. DE LA ARMADA

153

Personal 00222 00155
Sección de Mesa ----- Núm. sin

ASUNTO: - Que ya se pidieron informes acerca del adeudo del Capitán-- 2/o. RAFAEL FOURZAN.

210

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

Al C. FRANCISCO TROYANO,
3/a. calle de San Agustín número 81.-Despacho 5.
C i u d a d .

DE LA ARMADA

Con referencia al escrito de usted de 29 de noviembre último, con que se sirvió acompañar copia de la carta de 5 del mismo noviembre, relativa al adeudo de $61.60 que tiene con usted el Capitán 2/o. de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN, le manifiesto en respuesta que como se le comunicó en oficio de 12 del repetido noviembre,-- ya se piden informes sobre el particular a la Comandancia General de Marina del litoral del Pacífico, para resolver lo que proceda.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, diciembre 2 de 1921.-
P. O. del C. General de División, Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento.

DE LA ARMADA

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo giró, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

ARMADA NACIONAL.
Cuerpo de Infantería de
Marina del Pacífico.

CAPITAN SEGUNDO.

00171

ASUNTO:-solicita se le conceda un - mes de licencia con goce de haber y -- asignación de comisión.

00238

211

00171

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F.

RAFAEL FOURZAN, Capitán Segundo de Infantería de Marina, actualmente prestando sus servicios en el Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico, del que es Jefe el C. Mayor Vicente Barajas, ante usted respetuosamente y po los conductos de Ordenanza, expone que:

Teniendo asuntos particulares a que atender en la Ciudad de México, D.F., solicita se le conceda un mes de licencia con goce de haber y asignación de comisión,- para poder atender a dichos asuntos.

P O R L O E X P U E S T O :

A usted, C.General, Secretario de Guerra y Marina, suplica si a bién lo tiene, se sirva librar sus respetables órdenes, a fín de que, se le conceda lo que solicita, con lo que recibirá especial favor.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted, - presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
Guaymas, Son.a 11 de enero de 1922.
El Cap.2/o.de Inf.de Marina.

R. Fourzan

C.GENERAL DE DIV.SRIO.
DE GUERRA Y MARINA.
México, D.F.

Tengo la honra de manifestar a Ud. que el interesado causó alta en esta Corporación, con el -- grado que en la actualidad ostenta, el 1/ro. de Mayo de 1921, procedente del Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo, no habiendo disfrutado hasta la fecha de licencia alguna; por lo que esta Comandancia a mi - cargo, salvo la mejor de esa Superioridad, opina que es de concederse al interesado lo que solicita.

Tengo el honor mi General de hacer a usted presentes, mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guaymas, Son. 11 de enero de 1923.
El Mayor Jefe del Cuerpo.

V. Barajas

C. DE LA ARMADA

ARMADA NACIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA
DEL PACIFICO

COMANDANCIA.

00156

00156

~~10233~~

México 27 Enero 1922

212

Sr. José de la Llave
Comodoro Jefe del Dep. de Marina
Secretaría de Guerra
Presente-

817

Muy Sr. mío:
Sin contestación á mí última, relativa á el Sr. Capitán 2º Rafael Guzmán muy atentamente suplico á Vd. me diga el resultado de mi petición, no entendido, justo que este Sr. no pague su cuenta de Alimentos, máxime cuando 2 años, y creo hay artículos en la Ordenanza Militar, que previene este caso, por lo que respetuosamente le ruego á Vd; pues obligarlo á que dicho Sr. Capitán voluntariamente pague es inútil, por que jamás á cumplido los ofrecimientos que á hecho, para lo cual le adjunto algunas pruebas
Con todo respeto y en espera de su contestación quedo de Vd. afto. y S.S.
Ramiro Trajano

Domicilio.
Plaza de San Lazaro # 9. interior 3.

156

Personal
de ----- 942.54. 90157

- Se le repite oficio relativo al pago de $ 61.60 que adeuda al señor FRANCISCO TROYANO, el Capitán 2/o. -- RAFAL FOURZAN.

DE LA ARMADA

218

90157

Al C. Capitán de Navío,
Comandante General de Marina del Pacífico,
GUAYMAS. - Son.

Con fecha 12 de noviembre próximo pasado, en oficio sin número, se dijo a usted lo siguiente:

"El señor FRANCISCO TROYANO, domiciliado en la 2/a. calle de San Agustín número 61 de esta ciudad, en carta fechada el 8 del mes en curso dice lo que sigue: - "Desde hace dos años me adeuda por concepto de alimentos el señor Rafael Fourzan, Capitán -- 2/o. de Infantería de Marina, cuyo Cuerpo acaba de dejar esta plaza, la cantidad de $ 61.60, y por más gestiones que he hecho tanto ante él como ante sus Jefes inmediatos superiores no he podido conseguir nada hasta la fecha; últimamente y con motivo de que dicho Cuerpo vino a esta a las fiestas del Centenario, el señor Capitán me dijo después de verlo infinidad de veces que de una decena que les iban a dar de gratificación me cubriría el adeudo a que he hecho referencia y así me estuvo entreteniendo hasta el sábado ppdo. que sabiendo que salían me apersoné por última vez y de una manera soez e incorrecta me dijo que no me pagaba por cuya razón me veo obligado a ocurrir a usted suplicándole se sirva, si es posible, dar sus respetables órdenes a -- fin de que me sean cubiertos los $ 61.60 que por -- concepto de alimentos me adeuda el referido señor.- Fourzan." - Lo transcribo a usted para su conocimiento y efectos, a fin de que se sirva ordenar al Comandante del Cuerpo de Infantería de ese litoral informe sobre el particular para resolver lo que proceda."

Lo repito a usted a fin de que se sirva informar sobre el particular.

DE LA ARMADA

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, a 31 de enero de 1923.-
P. O. del C. Gral. de Div., Subsrio., E. del D.
El Comodoro Jefe del Departamento

José de la Llave

Al interesado se comunica en respuesta a su instancia

00158

DE LA ARMADA

Sr.

Francisco Troyano Párraga.

México.D.F.

Muy Sr. mio:-

Con referencia a su carta fechada el 3 del mes en - curso,le manifiesto a Ud.,que por el momento me es imposible proceder a descontar al C.Capitán 2/o.Rafael Fourzan la cantidad de $6.60 pesos sesenta centavos,que adeuda a Ud, por concepto de comidas,por encontrarse el citado Oficial de partida en Quintana Roó;por lo que enseguida que se - incorpore a ésta Matriz,se le pondrá en autos de su carta, y así poder exigirle cubra ése saldo.-

Me suscribo su

Afmo atto y S.S.

DE LA ARMADA

Francisco Troyano Párraga
Comisiones Representaciones

2797

DEPARTAMENTO DE MARINA — SECCION DE Personal, MESA 3/a. NUM. 1105.

RECIBIDA MAR 9 1922 MESA DE REGISTRO

00159

ASUNTO: Comunica informes sobre adeudo del Capitán 2/o. Rafael Fourzán al Sr. Francisco Troyano.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

Al C. General de División.
Secretario de Guerra y Marina.
México. D. F.

Tengo la honra de referirme a los superiores oficios de Ud. S/N. del 12 de Naviembre pasado y 817 de 31 de Enero último, girados por el Departamento de Marina, Sección de Personal, en los que tuvo a bién transcribir la reclamación del Sr. Francisco Troyano, relativa al adeudo de $61.60 que tiene con él, el Capitán 2/o. de Infanteria de Marina, Rafael Fourzán, el cual fué comunicado al Jefe del Cuerpo en 22 de Noviembre anterior para que informase el Oficial de referencia y fuese apremiado, quién informó con fecha 9 de Enero último en la forma siguiente:

" Tengo la honra de poner en el Superior conocimiento de usted, en contestación a su superior oficio de fecha 26 del mes actual girado por esa Comandancia a su digno cargo, en el que se me transcribe una carta que elevó el Sr. Francisco Tryano a la Secretaria de Guerra, haciendome el cargo de la deuda de $61.60 (sesenta y un pesos sesenta centavos,) por concepto de alimentos; respetuosamente manifiesto lo siguiente:- Durante mi permanencia en México, presentoseme el Sr. Troyano cobrandome dicha cuenta y como ese dia y los subsecuentes no tenia yo el dinero suficiente, para liquidar totalmente dicha deuda por los gastos que estuve haciendo por concepto de alimentos y hospedaje en esa Capital, le prometí pagarle en abonos, lo cual cumplí hasta llegar a la cantidad de $40.00, cuarenta pesos, que fueron pagados como sigue: - Primero de $10.00, segundo de $20 y dos de $5.,o ofreciendole que a mi arribo a esta le enviaria el saldo respectivo lo cual ya procedo a hacerlo girandoselo por correo.- Respecto a la forma incorrecta dice lo traté, manifiesto a usted con todo mi respeto y bajo mi palabra de honor que es enteramente inexacto, por no permitirmelo mi educación y mi corporación en que presto actualmente mis serviciós, además hago constar que el 1/er abono

de $10 fué cobrado personalmente por el quejoso, por medio de un vale que le extendí en favor de la Pagaduria."

En vista de lo anteriormente expuesto, esta Comandancia, en 24 del propio mes de Enero, ordenó informase si tenia comprobantes de los abonos que dió al Sr. Troyano, por cuyo motivo, en 18 del actual dirije el C. Jefe del citado Cuerpo, en respuesta el siguiente Oficio:

" Tengo la honra de manifestar a usted, que el Capitán 2/o. Rafael Fourzan, interrogado que fué para dar cumplimiento a lo ordenado por esa Superiorridad, en oficio número 1305, de fecha 16 de los corrientes, dijo que los comprobantes de las cantidades abonadas al Señor Francisco Troyano, no los tiene y que yá remite la cantidad de $21.60, -- veintiún pesos sesenta centavos, que adeuda al mencionado Sr. Troyano."

Lo que tengo la honra de transcribir a Ud. para su Superior conocimiento y fines que estime procedentes, en cumplimiento de lo que tuvo a bién ordenar.

Tengo el honor mi General de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Sufragio Efectivo.- No Reelección.

Guaymas, Febrero 27 de 1922.

El Capitán de Navío, Comandante General de Marina, Int.

Rafael Cárdenas

R. C. / J. M.

ARCHIVO GRAL.

00160

de

Personal.

- Se le transcribe oficio #.1105, de 27 de febrero último, relativo al Cap. 2do. Rafael Fonrzan

Al C. FRANCISO TROYANO.
Plaza de San Lázaro #.9, interior 3
Ciudad.

El C. Capitán de Navío, Comandante Geheral de Marina del Pacífico, en oficio No. 1105, fechado el 27 de febrero último, dice a esta Secretaría, lo que sigue:-

" Tengo la honra de referirme a los superiores oficios de Ud. S/N. del 12 de noviembre pasado y 817 de - 31 de enero último, girados por el Departamento de Marina, Sección de Personal, en los que tuvo a bien transcribir la reclamación del Sr. Francisco Troyano, relativa al adeudo de $.61.60 que tiene con él, el Capitán 2/o de Infantería de Marina, Rafael Fonrzán, el cual - fué comunicado al Jefe del Cuerpo en 22 de noviembre anterior para que informarse el Oficial de referencia y fuese apremiado, quien informó con fecha 9 de enero último en la forma siguiente:-" Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted, en contestación a su superior oficio de fecha 28 del mes actual girado por esa Comandancia a su digno cargo, en el que se me transcribe una carta que elevó el Sr. Francisco Troyano a la Secretaría de Guerra, haciendome el cargo de la deuda de $.61.60 (sesenta y un pesos sesenta centavos), por concepto de alimentos; respetuosamente manifiesto lo siguiente:- Durante mi permanencia en México presentoseme el Sr. Troyano cobrándome dicha cuenta y como ese dia y los subsecuentes no tenía yo el dinero suficiente, para liquidar totalmente dicha deuda por los gastos que estuve haciendo por concepto de alimentos y hospedaje en esa Capital, le prometí pagarle en abonos, lo cual cumplí hasta llegar a la cantidad de- $.40.00, cuarenta pesos, que fueron pagados como sigue:- Primero de $.10.00, segundo de $.20.00 y dos de a $.5.00, ofreciendole que a mi arribo a esta le enviaría el saldo respectivo lo cual ya procedo a hacerlo girandoselo por correo.- Respecto a la forma incorrecta dice lo traté, manifiesto a usted con todo respeto y bajo mi palabra de honor que es enteramente inexacto, por no permitirmelo mi educación y mi corporación en que presto actualmente mis servicios, además hago constar que el 1er. abono de $.10.00 fué cobrado personalmente por el quejoso, por medio de un vale que - le extendí en Savsrvdr la Pagaduría."- En vista de lo anteriormente expuesto, esta Comandancia, en 24 del-- propio mes de enero, ordenó informase si tenía comprobantes de los abonos que dió al Sr. Troyano, por cuyo motivo, en 18 del actual dirije el C. Jefe del citado

###

160

Cuerpo, en respuesta el siguiente oficio:-" Tengo la honra de manifestar a usted, que el Capitán 2do.Rafael Fourzán, interrogado que fué para dar cumplimiento a lo ordenado por esa Superioridad, en oficio número--- 1305, de fecha 16 de los corrientes, dijo que los comprobantes de las cantidades abonadas al Señor Francisco Troyano, no los tiene y que ya remite la cantidad de -- $.21.60. veintiun pesos sesenta centavos, que adeuda al mencionado Sr. Troyano."- Lo que tengo la honra de ---- transcribir a Ud. para su Superior conocimiento y fines que éstime procedentes, en cumplimiento de lo que tuvo a bien ordenar."

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y-- como resultado a su instancia de 27 de enero último, -- reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, a 10 de marzo de 1922.
P. O. del C. Gral. de Div. Secretario
El Comodoro, Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE.

VL.

Francisco Tryano
5 de Mayo # 5
Tacubaya D.F.

00161

00161

Tacubaya 28 de Marzo de 1922

Señor. Comodoro Jefe del Depertamento De Infanteri deMarina

Secretari de Guerra
Mexico D.F.

Muy Señor. mio y de Todo mi Respeto:

Confecha IO del mes en curso fue en mi poder su atento ofisio #67497 referente á el Señor. Capitan 2/o de Infanteri de Marina Rafael Fourzan, relatibo á un adeudo,

Segun dicho oficio el Sr. Capitan Bajo su Palabra de Honor y con fecha I6 del pasado Febrero dise que manda los $2I.00 saldo de su cuenta de lacual quede conforme para no tener que molestar á Ud. Señor mas co mis quejas.

Pero es el caso que asta la fecha los $2I.00 no llegan y como no es esta la primera ves que identica proposiciom ase y no la cunple, lo pongo en su sopërior conosimiento para que no sea que despues diga que los remitio.

Suplico á Ud. dispensarme tanta molesti y me repito su afestisimo atento y S.S.

Francisco Tryano

DE LA ARMADA

PERSONAL
DE

00225 00162

- Que se sirva informar porqué el C. Capitán 2/o. RAFAEL FOURZAN, no ha remitido los $ 21.00 que -- adeuda al señor FRANCISCO TROYANO.

Al C. Capitán de Navío,
Comandante General de Marina del Pacífico,
GUAYMAS. - Son.

218

Se han recibido informes del señor FRANCISCO TROYANO, que el C. Capitán 2/o. del Cuerpo de Infantería de-- Marina de ese litoral, RAFAEL FOURZAN, no le ha remitido los $ 21.00 que le adeuda como saldo de la cuenta que -- tiene con el expresado señor TROYANO, por lo que se servirá usted informar las causas que tenga el referido Oficial para no haber cumplido con el compromiso de liquidar el repetido adeudo.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, a 31 de marzo de 1922.
P. O. del C. General de División, Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento.

José de la Llave

Al interesado se comunica el trámite.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA, ARCHIVO
Y BIBLIOTECA

533.

Sección Just Mesa 1/a. Núm. 26455/13855.- 00163

ASUNTO:-Que se aprueba la designa---
-ción hecha en favor del Capitán 2/o. de In
fantería de Marina, RAFAEL FOURZAN.--------

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
ABR 20 1922
MESA DE REGISTRO

BOLETA CON TRAMITE.

Al C. General
Jefe de las Operaciones Militares
del Distrito.-
La Paz, Baja California.

Con referencia al atento oficio de usted, número 554,-
de fecha 16 de marzo anterior, girado por la Sección 2/a.,-
Mesa Justicia, del Cuartel General de esa Jefatura de Opera
ciones Militares, por acuerdo del C.General de División, Se
cretario del Ramo, me permito manifestarle que ésta Secreta
ría aprueba la designación hecha por usted en favor del C.
Capitán Segundo de Infatería de Marina RAFAEL FOURZAN, de -
la 1/a. Comapñía del Cuerpo de Infantería de Marina què se
encuentra en ese lugar, como Juez Instructor Militar Espe--
cial, para solo el efecto de la diligenciación del exhorto
relativo al proceso instruido contra el soldado PEDRO DE SAN
TIAGO, por el delito de insubordinación.

Reitero a usted mi distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, D.F., 17 de abril de 1922.
El General Jefe del Departamento.

AL. DE LA ARMADA

c.c.p.el C. Comodoro Jefe del Departamento de Marina.
Presente.

Al contestar este Oficio, cite usted el número de mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

RO/ea-egb

05880 00231 00164

PODER EJECUTIVO FEDERAL MEXICO

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

SECCION DE Personal. MESA Segunda. NUM. 5507.

ASUNTO:- Transcribe oficio relativo al informe sobre el adeudo del Capitán Fourzán con el señor Troyano.

Al C. General de División.
Secretario de Guerra y Marina.
Palacio Nacional.
México.- D.F.

3737

220

Tengo la honra de poner en el Superior conocimiento de usted, que el C. Mayor, Jefe del Cuerpo de Infantería de Marina en este litoral, en atento oficio número 1219, fechado el 15 del actual, dice a esta Comandancia lo que sigue:

137503

" Tengo la honra de participar a usted en cumplimiento a lo ordenado en su Superior oficio fecha 30 de abril próximo pasado, girado por la Sección de Personal, Mesa Primera y bajo el número 2883, que el Capitán Segundo de este Batallón quien se encuentra de destacamento en La Paz, B.C., en telegráma de esta fecha me dice lo siguiente:- 'Honrome comunicar -- cantidad veintiocho pesos fueron remitidos a Troyano el 16 de febrero.- Por lo que me honron en transcribir a usted para su Superior conocimiento."

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES
...MADA

Y mes es honroso transcribirlo a usted para su Superior conocimiento, con relación ál Superior oficio de -- esa H. Secretaría, sin número, girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina, con fecha 31 de marzo último, en el que se sirve disponer se informe sobre el adeudo del Oficial de que se trata Capitán Segundo Rafael Fourzán.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
Guaymas, Son., mayo 16 de 1,922.
El Capitán de Navío, Comandante General de Marina.

Tras. al Sr. Troyano.

Francisco Troyano
Plaza S. Lazaro # 9. Int. 3.
Ciudad

HT/mss,

/Personal.

Sección de ~~Mesa~~ Núm. 137507 ~~00166~~

ASUNTO:- Transcribiéndole informe relativo al adeudo del Cap.2/o.Rafael Fourzan.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

~~00233~~ 00166

~~222~~

221

Al Señor Francisco Troyano.
Plaza de San Lázaro Núm.9 Int. 3.
C i u d a d.

La Comandancia General de Marina del Pacífico, en oficio número 3807, girado por su Sección de Personal, Mesa Segunda el 16 de mayo último, dice a esta Secretaría lo que sigue:

"Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted, que el C.Mayor, Jefe del Cuerpo de Infantería de Marina de este litoral, en atento oficio número 1219, fechado el 15 del actual, dice a esta Comandancia lo que sigue:-"Tengo la honra de participar a usted en cumplimiento a lo ordenado en su superior oficio fecha 30 de abril próximo pasado, girado por la Sección de Personal, Mesa Primera y bajo el número 2883, que el Capitán Segundo de este Batallón quien se encuentra de destacamento en La Paz, B.C., en telegrama de esta fecha me dice lo siguiente:-"Hónrome comunicar cantidad veintiocho pesos fueron remitidos a Troyano el 16 de febrero.-Por lo que me honro en transcribir a usted para su superior conocimiento".-Y me es honroso transcribirlo a usted para su superior conocimiento, con relación al superior oficio de esa H.Secretaría Sin número, girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina, con fecha 31 de marzo último, en el que se sirve disponer se informe sobre el adeudo del Oficial de que se trata Capitán Segundo Rafael Fourzan".

Lo transcribo a usted para su conocimiento, como resultado de las gestiones que ha estado usted haciendo para que el Cap.2/o.FOURZAN, le cubra el adeudo de referencia.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
México, D.F., a 2 de junio de 1922.
Por orden del General de División, Secretario,
El Comodoro, Jefe del Departamento.

José de la Plaza

Martínez Archino

J.M.P.

166

Al contestar este Oficio, cite usted el número de mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

00168

ARMADA NACIONAL.
"Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico"

CAPITAN SEGUNDO.

ASUNTO: solicita se le conceda un mes de licencia, con goce de haber y asignación de comisión.

00235

DE LA ARMADA

222 00168

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F.

RAFAEL FOURZAN, Capitán Segundo de Infantería de Marina, actualmente Prestando sus servicios en el Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico, del que es Jefe el C. Mayor Vicente Barajas, ante usted, respetuosamente y Por los conductos de Ordenanza, expone que:

Teniendo asuntos Particulares que arreglar en la Ciudad de México, D.F. y siendo necesaria su Precencia en esa Capital, para el Pronto arreglo de ellos, solicita se le conceda un mes de licencia con goce de haber y asignación de comisión.

A usted, C. General Secretario, suplica si a bién lo tiene se sirva librar sus respetables órdenes a rín de que se le conceda lo que solicita, con lo que recibirá especial favor.

Tengo el honor, mi General de División, de hacer a usted, Presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
La Paz B.C.a 10 de Septbre de 1922.
El Cap.2/o. de Inf. de Marina.

R. Fourzan

Tengo la honra de manifestar a Ud. que el interesado causó alta en esta Corporación el 1/o. de Mayo de 1921, procedente del Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo; le fué impuesto el 6 de julio del mismo año un arresto de ocho días, por faltas de respeto al Superior; tiene de servicios en esta 1 año, 4 meses, 19 días; permitiendome manifestar a esa Superioridad que esta Comandancia a mi cargo opina que no debe concederse al interesado lo que solicita en vista de no haber por ahora otro Oficial con que relevarlo de la comisión que desempeña.

Tengo el honor mi General de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
Guaymas, Son. a 20 de septbre. 1922.
El Mayor Jefe del Cuerpo.

T. Barajas

ARMADA NACIONAL DE LA ARMADA
CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA DEL PACIFICO

COMANDANCIA.

1004 SECCION DE PERSONAL. MESA SEGUNDA NUM. 7190 00167

PODER EJECUTIVO FEDERAL — MEXICO

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

DEPARTAMENTO DE MARINA RECIBIDA SET 30 1922 MESA DE REGISTRO

ASUNTO: Remite instancia que eleva el Capitán 2/o. de Infantería de Marina, RAFAEL FOURZAN, quien solicita un mes de licencia.

0251 227 0167 225

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F.

(1 anexo)

Tengo la honra de adjuntar a usted, para lo que a bien tenga resolver esa H. Secretaría, instancia que por los conductos de Ordenanza eleva el C. Capitán 2/o. del Cuerpo de Infantería de Marina de este litoral C.- RAFAEL FOURZAN, quien solicita se le conceda un mes de licencia con goce de haber y asignación de comisión, para pasar a la Capitál de la República al arreglo de -- asuntos particulares.

237213

7062

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guaymas, Son., septiembre 21 de 1922.
El Comodoro, Comandante General de Marina.-

J. Rodriguez Malpica

Pers.

Como se aplaza

Archivo

DE LA ARMADA

JRM/JFT/JCA.

/Personal.
de xxxxx 90236 237213. 90169

-Que por circunstancias del servicio se aplaza la licencia que solicita el Cap.2/o.de Inf.de Marina,RAFAEL FOURZAN.

Al C.Comodoro,
Comandante General de Marina del Pacífico.
Guaymas.-Son.

224

Se recibió en esta Secretaría el oficio de usted número 7190,girado por su Sección de Personal,Mesa segunda el 21 de septiembre último,con el que se sirvió remitir debidamente informada la instancia que eleva el Capitán segundo del Cuerpo de Infantería de Marina de ese litoral,RAFAEL FOURZAN,quién solicita se le conceda un mes de licencia para venir a esta Capital al arreglo de asuntos particulares.

En respuesta manifiesto a usted que por circunstancias del servicio,se aplaza la licencia que solicita el Capitán 2/o.de referencia.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
México,D.F.,a 2 de octubre de 1922.
Por orden del General de División,Secretario,
El Comodoro,Jefe del Departamento.
JOSE DE LA LLAVE.

DE LA ARMADA

J.M.P.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE
MARINA DEL PACIFICO

1163 SECCION DE Personal. MESA 2/da. NUM. 315.-

00170

ASUNTO: Remite instancia del Capitán - 2/o. del Cuerpo de Infantería de Marina - de este Litoral, C. RAFAEL FOURZAN.-

00170

Al C. General de División,
Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.
MEXICO. D.F.-

(Con un anexo.)

Tengo la honra de remitir a usted, adjunto y debidamente informada, la instancia que por los conductos de Ordenanza, eleva a esa Superioridad, el Capitán Segundo - del Cuerpo de Infantería de Marina de este Litoral, C. - RAFAEL FOURZAN, en la que solicita un mes de licencia con goce de haber y asignación de comisión, con objeto de pasar a la Capital de la República, al arreglo de asuntos - particulares.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guaymas, Son. 16 de enero de 1923.-
El Capitán de Fragata, Comandante General de Marina Acc.

EE/fme.-

Personal de ---- 00172 21653.- 00172

- Que se sirva ordenar por telégrafo, expedición de pasaje de Guaymas a ésta, en favor del C.- Capitán 2/o. de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN.

00239

BOLETA CON TRAMITE
México, a 29 de enero de 1923.

AL C. JEFE DE LA SECCION DE FERROCARRILES,
P r e s e n t e .

226

He de merecer a usted se sirva librar sus órdenes por la vía telegráfica, a fin de que se expida pasaje - en primera clase, de Guaymas, Son., a esta Capital, en- favor del C. Capitán 2/o. de Infantería de Marina del - Pacífico, RAFAEL FOURZAN, quien viene en uso de licen-- cia, en el concepto de que dicho pasaje deberá ser con- el descuento respectivo, de conformidad con el Inciso - "A" de la Circular número 9 de 21 de mayo de 1921.-

Reitero a usted mi atenta consideración.

EL COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO.
José de la Llave

DE LA ARMADA

Vo. Bo.
El Delegado Especial de Contraloría.

~~00240~~ ~~00173~~

TELEGRAMA

00173

227 ~~228~~

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

México, D. F., enero 29 de 1923.

Al C. Capitán Fragata, Comandante Accidental Marina del Pacífico,
GUAYMAS. - Son.

Marina. - Personal. - Número 249. - Su oficio 315 de 16 actual. - Concédese un mes licencia con goce haber y asignación al Capitán 2/o. Infantería Marina ese litoral, [illegible] [illegible], para asuntos particulares éste. - Por telégrafo - [illegible] expedición pasaje.

P. O. General División, Secretario, Comodoro Jefe del Departamento.
José de la Llave

...L. DE LA ARMADA

Marina
Archivo

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
SECCION DE TELEGRAFOS
ENE 29 1923

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA - Departamento de Marina

Talleres Gráficos de la Nación.—México.

00174

Personal
de ---- 21653.- 00174

- Licencia de un mes al C. Capitán 2/o. de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN.

00241

228

Al C. Capitán de Fragata,
Comandante accidental de Marina del Pacífico,
GUAYMAS. - Son.

Esta Secretaría ha tenido a bien conceder un mes de licencia para el arreglo de asuntos particulares en esta Capital, al C. Capitán 2/o. de Infantería de Marina ese litoral, RAFAEL FOURZAN, en el concepto de que la referida licencia deberá ser con goce de haber y asignación de comisión de conformidad con los artículos 1420 y 1505 de la Ordenanza General de la Armada.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, como ratificación del telegrama relativo, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, a 29 de enero de 1923.-
P. O. del C. General de División, Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento.

José de la Llave

Boleta para el pasaje

V

ARMADA NACIONAL. 1948 00175
Cuerpo de Infantería de
Marina del Pacífico.

CAPITAN SEGUNDO.

ASUNTO:- Solicita se le conceda un mes de haberes, como paga de marcha.

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
FEB 13 1923
MESA DE REGISTRO

~~10252~~
~~9175~~
~~250~~
229

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
Presente.

1102

36924

RAFAEL FOURZAN, Capitán Segundo de Infantería de Marina, actualmente prestando sus servicios en el Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico, del que es Jefe el C. Mayor VICENTE BARAJAS, ante usted, respetuosamente y por los conductos de Ordenanza expone que:

Encontrandose en esta Plaza disfrutando de un mes de licencia que le concedió la superioridad y siendole necesario para incorporarse nuevamente a la Matriz de su Cuerpo, al terminar su licencia, fondos para cubrir sus gastos; solicita se le conceda un mes de haberes, comó paga de marcha

P O R L O E X P U E S T O :

A Usted, C. General Secretario, suplica si a bién lo tiene se sirva librar sus respetables órdenes a fín de que, se le conceda lo que solicita, con lo que recibirá especial favor.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted, presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
Mexíco, D.F. a 12 de Febrero de 1923.
El Capitán Segundo.
R. Fourzan

CUMPLIDO

Se acusó recibo ... Al Departamento de ... OFICIALIA DE PARTES

DE LA ARMADA

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

Departamento de Marina

Personal
Sección de Mesa -----Núm. 36924.

00176

ASUNTO:

1243

FOURZAN RAFAEL. - Capitán Segundo.

265

EXCEO No. GOLDFISH 00176

------o-------

FEBRERO 12 de 1923. - El C. Capitán 2/o. de Infantería de Marina del Pacífico RAFAEL FOURZAN, quien se encuentra en esta ciudad disfrutando de licencia pide se le ministre una paga de marcha para incorporarse a Guaymas.

230

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO:

No habiendo inconveniente en acceder a su petición, el suscrito opina que se gire autorización de pago en su favor para que por conducto de la Pagaduría del Departamento de Marina se le ministre la cantidad de $ 158.40, que es el importe de una paga de marcha para que se incorpore a Guaymas, Son., haciéndose el cargo a "Deudores Diversos", en el concepto de que dicha cantidad se descontará al interesado por terceras partes de sus haberes.

MINISTRESELE LA CANTIDAD DE $ 158.40, QUE SE LE DESCONTARA EN SU CORPORACION POR TERCERAS PARTES DE SUS HABERES.

Con la opinión
Febrero 14/923.

CUMPLIDO

Salvo el muy acertado parecer de Ud.

México, a 14 de febrero de 1923.

P. A. del C. Comodoro Jefe del Departamento,
El Comodoro Subjefe.

Antonio Ortega y M.

L. DE LA ARMADA

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo giró, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

146

00178

Sección 4a Grupo 8o. Número

ASUNTO: Se comunica haberse expedido la autorización de pago nº 265 en favor del C. Rafael Fourzán, por $ 158.40 cs.

PODER EJECUTIVO FEDERAL - MEXICO -

Secretaría de Guerra y Marina
DEPTO. DE CUENTA Y ADMON.
SECCION 4ª
Grupo de Libramientos
Adscripto al Depto.
- de -
MARINA

B O L E T A .

México, D.F., a 19 de Febrero de 1923.

C.General Jefe del Departamento de Marina.

PRESENTE.

De conformidad con el acuerdo recaído al incidente que se sirvió acompañar a su atenta boleta número: 36924, girada el día 15 del actual, por la Mesa --- de la Sección Contb. de ese Departamento, hoy fué expedida al Pag.Deptos.de Marina y Cta.y Admón., la autorización de pago nº 265/69024 por la cantidad de $ 158.40 cts. que deberá cubrir con cargo a la partida nº D.D. del Presupuesto de Egresos vigente, al C. Cap.2/o.de Inf.de M.del Pacífico, Rafael Fourzán, como importe de paga de marcha, a fín de que se incorpore al Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico.

Lo que me permito comunicar a usted para su conocimiento, reiterándole las seguridades de mi atenta consideración.

P.acuerdo del General A.Jefe del Depto.,
EL GRAL A.SUBJEFE.

rb/vlg,
vlg.

Personal 00177 00177
de -----00244

- Ministración de paga de marcha al C. Capitán 2/o. RAFAEL FOURZAN.

232

Al C. Capitán de Fragata,
Comandante accidental de Marina del Pacífico,
GUAYMAS. - Son.

Para su conocimiento y efectos comunico a usted que el 15 del mes en curso, se giró autorización de pago número 265/69024, por $ 155.40, con cargo a "Deudores Diversos", por importe de una paga de marcha que se ministrará al C. Capitán 2/o. de Infantería de Marina de ese litoral, RAFAEL FOURZAN, por conducto del C. Pagador del Departamento de Marina; en la inteligencia de que dicha cantidad será descontada al interesado por terceras partes de sus haberes corrientes.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, a 26 de febrero de 1925
P. O. del C. General de División, Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento.

José de la Llave

Marina
Archivo

L. DE LA ARMADA

c.c. para el C. Capitán 2/o. RAFAEL FOURZAN. - Pte.
c.c. para el C. Pagador del Departamento de Marina.-Pte.

V

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS-UNIDOS-MEXICANOS · MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA OFICIAL

CONFIRMACION

México, D. F., 2 de marzo de 1923.

Talleres Gráficos de la Nación.-México.

Al C. Capitán de Fragata,
Comandante Acc. de Marina del Pacífico.

Guaymas, Son.,

Marina..Personal..Número.. 4 ..Esta fecha expídese pasaje a Guadalajara favor Capitán 2/o., RAFAEL FOURZAN, marche a incorporarse Comisión Reclutamientos. Comunícolo su conocimiento.

P. O. del C. Gral. de Div., Srio.
El Comodoro, Jefe del Departamento.
José de la Llave.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA · MAR 3 1923 · SECCION DE TELEGRAFOS

ACL/

00180

00180

de
Personal.
- Que ya marcha a incorporarse el Cap. 2/o., RAFAEL FOURZAN.

00247

234

Al C. Mayor VICENTE BARAJAS.
Comandante del Cuerpo de
Infantería de Marina del Pacífico.
C/o., Jefatura de Operaciones.
Guadalajara, Jal.,

DE LA ARMADA

Para su conocimiento y efectos comunico a usted que con esta fecha se expide pasaje al C. Capitán 2/o., del Cuerpo de Infantería de Marina a su mando, para que marche a esa ciudad a incorporarse a la Comisión de Reclutamientos de la que es usted Jefe.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Mexico a 2 de marzo de 1923.
P. O. del C. General de División, Secretario.
El Comodoro, Jefe del Departamento.

José de la Llave.

DE LA ARMADA

ACL/

Personal de 00181 sin

- Que se sirva incorporar a la Comisión de Reclutamiento del Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico

00348

235

Al C. Capitán 2/do. de Infantería de Marina del Pacífico,
RAFAEL TOUNIAN,
P r e s e n t e .

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer se sirva usted trasladar a la ciudad de Guadalajara, Jal a incorporarse a la Comisión de Reclutamiento del --- Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico, que es a cargo del C. Mayor, Comandante del referido Cuerpo, VICENTE BARAJAS.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
México, a 2 de marzo de 1923.-
P. O. del C. General de División, Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento.

José de la Llave

RAL. DE LA ARMADA

00182

00182

DE
Personal.
- Pasaje de esta Capital a Guadalajara, Jal., en favor del Capitán 2/o., - RAFAEL FOURZAN.

00249

236

BOLETA CON TRAMITE.

Mexico a 2 de marzo de 1923.

Al C. Jefe de la Sección de Ferrocarriles.
P r e s e n t e .

He de merecer a usted se sirva ordenar se expida pasaje, en primera clase de esta Capital a Guadalajara, Jal. en favor del C. Capitán 2/o., del Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico, C. RAFAEL FOURZAN, quien marcha a - incorporarse a la Comisión de Reclutamiento, que de ese Cuerpo de encuentra en aquella ciudad. Este pasaje se encuentra comprendido en el inciso "A" de la circular número 9 de 21 de mayo de 1921.(PASAJE SIN DESCUENTO).

Reitero a usted mi atenta consideración.

El Comodoro, Jefe del Departamento.

José de la Llave.

Vo BO,
El Delegado Especial de Contraloría.

Con esta fecha y bajo el No. 289
se expidió órden de Pasaje.
México, D. F. 3 de Marzo de 1923
El Delegado Especial de Contraloría

ACL/

00183 00183

SECCION DE PERSONAL MESA 2/da. NUM. 1415.

4211

ASUNTO:-Participa haberse incorporado el Capitán 2/do. RAFAEL FOURZÁN.

03250

298

237

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

2549

071087

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México, D. F.

Tengo la honra de participar a usted, que el C. Mayor Vicente Barajas, Jefe de la Comisión de Reclutamiento que se haya en Guadalajara, Jal., en mensaje número 26, de fecha 6 del actual, dice a esta Comandancia General, lo siguiente:

"Núm.26.- Honrome comunicar a usted haberse incorporado a esta Cap. Segundo Rafael Fourzán".

Lo que me honro en transcribir a usted, para su Superior conocimiento.

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guaymas, Sonora, 9 de Marzo de 1923.
El Capitán de Fragata,
Comandante General de Marina Acc.

c.c.p.el Capitán 1/o.
Jefe Accidental del Cuerpo de Inf. de Marina.
Presente.

EE.RAL.VP.

00184

de/ Personal. ---- 00251

Queda enterada de la incorporación del Capitán 2/do. Rafael Fourzan.

. DE LA ARMAD

Al C. Capitán de Fragata,
Comandante Accidental,
de Marina del Pacífico.
Guaymas, Sonora.

Por su oficio número 1415 girado el 9 del actual, por la Sección de Personal, Mesa 2/da., esta Secretaría ha quedado enterada de que el Capitán Segundo Rafael Fourzán, se incorporó a la Comisión de Reclutamiento que se haya en Guadalajara, Jal., según parte rendido por el C. Mayor Vicente Barajas, Jefe de dicha Comisión.

Reitero a Ud. las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, a 23 de Marzo de 1923.
P.O.del General de División, Secretario,
El Comodoro, Jefe del Departamento.
José de la Llave.

. DEL ARMAD

ju.

ORIGINAL

00101

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

239

ARMADA NACIONAL.

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA DEL PACIFICO.

DE LA ARMADA

HOJA DE SERVICIOS DEL C. CAPITAN 2º DE INFANTERIA

Rafael Fourzán.

00192

E S T A D O S U N I D O S M E X I C A N O S .

ARMADA NACIONAL.

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA DEL PACIFICO.

240

H O J A de servicios del C. Capitán Segundo de Infantería RAFAEL BOURZAN, su edad (25) veinticinco años, natural de México, D.F., su estado civil Soltero, sus servicios y circunstancias las que a continuación se expresan.

DIAS.	MES	ANO.	EMPLEOS Y FECHAS EN QUE LOS OBTUVO.
11	Agto.	1912.	Alumno de la Escuela Naval militar.
1o.	Oct.	1914.	Subteniente del Ejército.
21	Nov.	1918.	Teniente.
1o.	Mayo.	1920.	Capitán Segundo.

NOTA:-Estos empleos y fechas,no constan en el Archivo, manifestando el interesado encontrarse en la Secretaría de Guerra.

ORIGINAL

...AL DE LA ARMADA

127

CUERPOS EN QUE HA SERVIDO Y CLASIFICACION DE TIEMPO.

	Años.	meses	Días
Del 11 de Agosto de 1912 al 1/o.de Agosto de 1914. Alumno de la Escuela Naval Militar....................	1.	11.	20
Del 11 de Octubre de 1914 al 16 de Febrero de 1915 en el Batallón de Zapadores del Cuerpo de Ejército del Nordeste, a las órdenes del C.Teniente Coronel Fernando Vizcaíno..................................		4.	5.
Del 21 de Agosto de 1916 al 1/o.de Julio de 1918 en el Cuerpo de Seguridad de los Ferrocarriles Constitucionalistas, a las órdenes del C.Coronel de Ingenieros Emilio Gómez...........................	1.	10.	10.
Del 1/o.de Noviembre de 1918 al 1/o.de Junio de -- 1920, en el Cuerpo de Resguardo del Ferrocarril Mexicano, a las órdenes del C.Teniente Coronel Leobardo C. Ruiz..................................	1.	7.	-
Del 1/o.de Junio al 1/o.de Octubre de 1920, en el Estado Mayor del C. General GUSTAVO A.ELIZONDO..	-	4.	
NOTA-Los servicios y fechas anteriores no -- constan en el Archivo, manifestando el interesado, encontrarse en la Secretaría de Guerra.			
Del 1/o.de Octubre de 1920 al 1/o.de Mayo de 1921, en el Cuerpo de Infantería de Marina del Golfo..		7.	-
Del 1/o.de Mayo de 1921 al 1/o.de Julio de - 1923, en el Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico, fecha en que se cierra la presente - hoja..	2.	2.	-
SUMA.....	8.	.10.	5.

ORIGINAL

ARCHIVO G.

ARMADA ... CUERPO ... INF... DEL ...

Opto. a Sección.

127

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA. 00260

El 21 de abril de 1914, siendo alumno de la Escuela Naval Militar combatio en el Puerto de Veracruz, contra los invasores Americanos.

El 29 de noviembre de 1914, combate y retirada en la Plaza de Pachuca, Hgo., alas ordenes del C. Teniente Coronel Fernando Vizcaino.

En abril de 1920 combatio en los algibes a las ordenes del C. General Guadalupe Sanchez.

NOTAS.- Estas fechas y datos no constan en el archivo-manifestando el interesado encontrarse en la Secretaria de Guerra y Marina.

ORIGINAL

LA ARMADA

PREMIOS QUE HA OBTENIDO POR ACCIONES MILITARES.

Le fue conferida por decreto de 14 de mayo de 1914 la Cruz de 2/a de Mérito Militar.

NOTA:-Este dato no consta en el Archivo, manifestando el interesado encontrarse en la Secretría de Guerra, Departamento de Marina.

ARCHIVO GRAL.

COMISIONES ESPECIALES QUE HA DESEMPEÑADO.

N I N G U N A S.

-C A S T I G O S-Q U E- S E- L E- H A N- I M P U E S T O.

En 6 de Julio de 1921, ocho dias de arresto en Banderas por irrespetuoso.

~~00261~~

242 00194

Archivo Histórico

ORIGINAL

DE LA ARMADA

113

129

LICENCIAS QUE HA USADO

Para asuntos particulares, un mes de licencia desde el 2 de febrero de 1923 al 3 de marzo del mismo año.

Ofic. de
Sección de

DIRECCION DE
ARCHIVO GRAL.
ARMADA
DEL

00195

~~00263~~

AUMENTOS Y DEDUCCIONES.	Años.	Meses.	Dias
...po de servicios desde su ingreso	8-	10 -	15-

AUMENTOS.

NO HUBO.

00195

~~244~~

243

= DEDUCCIONES"=

	Años.	Meses.	Dias			
Servicios prestados del 21 de agosto de 1918 en el Cuerpo de Seguridad de los ferrocarriles Constitucionalistas.....	1	10	10			
del 1/o de noviembre de 1918 al 1/o de Junio de junio de 1920 en el Cuerpo de Resguardo del Ferrocarril Mexicano.....	1.	7.		3	5	10.
				5	5	5

ORIGINAL

194

130

NOTAS RESERVADAS SOBRE APTITUDES.

Es aplicado y competente demostrando aptitudes suficientes.

[signature]

NOTAS DE VALOR, CONDUCTA, SALUD Y SABER.

VALOR.......................... ACREDITADO.

CONDUCTA MILITAR............. BUENA.

CONDUCTA CIVIL............... BUENA.

SALUD.......................... BUENA.

CAPACIDAD..................... SUFICIENTE.

CONOCIMIENTOS QUE HA ADQUIRIDO.

ARMADA NAC... CUERPO DE INFANT... DEL PAC... DETA...

ARCHIVO GRA...

Dpto.

Sección

171

00196

QUEDO SATISFECHO DEL TIEMPO DE SERVICIOS Y MERITOS QUE SE ME ANOTAN ARESERVA DE JUSTIFICAR SERVICIOS.

El Capitan Segundo de Infanteria.

~~10263~~ ~~245~~ 244

FERNANDO FERNANDEZ Y VELASCO. Capitan 1/o Jefe del Detall del Cuerpo de Infanteria de Marina del Pacifico, del que es Jefe el C. Mayor VICENTE BARAJAS.

C E R T I F I C A . que la presente hoja de hechos esta formada con datos que proporcionó el interesado.

Guaymas Son. a 1/o de julio de 1927.

ARMADA NACIONAL CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA DEL PACIFICO

COMANDANCIA.

V/o B/o.
El Mayor Comdte del Cuerpo.

ARMADA NACIONAL CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA DEL PACIFICO DETALL

L. DE LA ARMADA

ORIGINAL

~~131~~

00197

245

ACTA DE LA JUNTA DE HONOR NUMERO 7.-

En el Puerto de Guaymas, Sonora, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos veintitres, y a horas que son las quince y treinta minutos, convocados previamente por el C. Presidente mayor Vicente Barajas, se reunieron en el Local que ocupa la Comandancia del Cuerpo, los CC.- Primer y Segundo Vocal de la Junta de Honor, C. Capitán 1/ro. Fernando Fernandez y Velasco y Roberto B. Najera -- nombrado por acuerdo del mismo en substitución del Segundo vocal, por ser este el interesado, con objeto de deliberar sobre las notas a que se refiere el artículo mil -- cuarenta y ocho, fracción primera y mil cincuenta y tres de la Ordenanza General de la Armada.

Acto continuo el C. Presidente pasó a la vista el expediente del C. CAPITAN SEGUNDO RAFAEL FOURZAN, y visto -- que fué por todos los miembros y en el orden que cita el - artículo mil cincuenta y cuatro de la propia Ordenanza General de la Armada, se acordó por unanimidad, concederle - las siguientes notas:

VALOR.....ACREDITADO
CONDUCTA MILITAR.....BUENA
CONDUCTA CIVIL.....BUENA
SALUD.....BUENA
CAPACIDAD.....SUFICIENTE.

Con lo que se dió por términado el acto, levantandose la presente acta por cuadruplicado, para dar cuenta a- la Superioridad.

El Segundo Vocal.
Capitán Primero.-

Primer Vocal.
Capitán Primero.

Presidente.
El mayor J. del Cuerpo.

196

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

Sección ____ Mesa ____ de Personal. Núm. 00187 13927/923/929.

ASUNTO. - Despacho de Capitán 2/o., de Inf. de Marina en favor del Cap. 2/o., de Inf. C. RAFAEL FOURZAN.

00254

247

Al C. Capitán de Navío,
Comandante General de Marina del Pacífico.
G U A Y M A S .- Son.,

El C. General de Brigada, Oficial Mayor del Ramo, en acuerdo de esta fecha, se sirvió disponer que con antiguedad de 1/o., de octubre de 1920, se expida despacho de Capitán 2/o., de Infantería de Marina, en favor del Capitán 2/o., de Infantería, C. - RAFAEL FOURZAN, quien con la expresda antiguedad dejará de pertenecer a su actual arma, en la inteligencia de que dicho Oficial continuará prestando sus servicios en el Batallón de Infantería de Marina de ese litoral.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, manifestándole que se dispensa al interesado, por el tiempo que sea necesario, la presentación del nuevo despacho que se le expide.

Sírvase usted ordenar al Capitán FOURZAN, que envíe a esta Secretaría tres ejemplares de su retrato en papel simple, tamaño visita.

Reitero a usted mi atenta consideración.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, 19 de julio de 1923.,
P.O. del C.General de División Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento,

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECCION DE PERSONAL

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
DE LA ARMADA
JUL 31 1923
MEXICO, D. F.
DEPARTAMENTO DE INFANTERIA

ANOTADO

Marina
Archivo

C/c para el C. Gral. Jefe de la Guarnición de esta Plaza. - Presente.
" para el C. Gral. Jefe del Departamento de Estado Mayor. - Presente.
" para el C. Gral. Jefe del Departamento de Infantería. - Presente.

fam/ACL

8-4-23

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

ACDO.—agosto 7 de 1923.
Se tomó nota, a su expediente.
P.El Corl.J.de la Secc.2/a.
El Of.2/o.León Real.—af—ve.

ARCHIVO GRAL

Secn. 2a
Se recibió en la Mesa de
Sdidn. el 10 de Agto./23

Sub. Sección.

MESA DE E...

ARCHIVO GRAL. I

10884 SECCION DE PERSONAL. MESA 1/ra. NUM. 4713

PODER EJECUTIVO FEDERAL MEXICO

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

DEPARTAMENTO DE MARINA AGO 1 1923 MESA DE REGISTRO

ASUNTO:-Propone para el ascenso inmediato superior, al C. Capitan 2/do. RAFAEL FOURZAN.

(1 anexo .)

Al C. General de Division,
Secretario de Guerra y Marina.
MEXICO, D.F.

Tengo la honra de participar a usted, que el C. Mayor Jefe del Batallon de Infanteria de Marina, en atento oficio número 1400 de fecha 19 del actual, se sirve proponer para el ascenso inmediato al C. Capitán 2/o. del citado Cuerpo RAFAEL FOURZAN, informando que a prestado eficaces servicios a sus ordenes contribuyendo con empeño a la reorganizacion del Batallón.

Existiendo vacante de Capitan 1/ro. en la Corporación citada y reuniendo el nombrado los requisitos de antiguedad y competencia, esta Comandancia General apoya la propuesta de ascenso manifestando a usted que en concepto del subscrito, el interesado se hace acreedor al empleo inmediato superior, tanto por sus antecedentes de buena conducta y capacidad como por su diligencia y aptitud para el servicio que desempeña.

Adjunto remito a usted la Hoja de servicios del Capitán Fourzán, para lo que a bien tenga resolver esa superioridad respecto de la propuesta que se hace.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guaymas, Sonora, 24 de Julio de 1923.
El Capitan de Navio,
Comandante General de Marina.

6753

180852

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

DE LA ARMADA

JDDB.RAL.VP.

00190

249

~~00257~~ 134

180852.- E.M. 00190

Marina del Pacífico -- remite Hoja de Servicios del Capitán 2/o. de Inf. de Marina RAFAEL FOURZAN por haberlo propuesto el Jefe del Cuerpo para el ascenso al grado inmedia to.- Que en concepto del E. Mayor es de concederse el ascenso una vez -- terminado el escalafón - de la Inf. de Marina.

C. Comodoro:

El Comandante General de Marina del Pacífico con oficio número 4713 del 24 de julio último, remite la Hoja de Servicios del Capitán 2/o. del Cuerpo de - Infantería de Marina de aquel litoral C. RAFAEL FOURZA, con motivo de la propuesta del Jefe del Cuerpo para que se le conceda el ascenso al grado inmediato, -- cuya propuesta apoya la Comandancia de Marina, en atención a los méritos del referido Oficial.

Como no hay objeción que hacer por parte del Estado Mayor, salvo el mas acertado parecer de la Superioridad, estima que puede ser ascendido, una vez -- que se haya formado el escalafón de la Infantería de - Marina, que actualmente está organizándose.

Atentamente.
México, agosto 2 de 1923.
P. A. del Ing. Naval, Jefe del E. Mayor.
El Capitán de Navío, Subjefe.

Arturo Paphaus

Jalte

6753

DE LA ARMADA

Gerl

Agosto 3/1923.

Marina Archivo

190

AY/JM.

133

00180

00189

SECCION DE Personal MESA 1/a. NUM. 5160.

ASUNTO: Enterado se expide despacho de Capitán 2/o. de Infantería de Marina en favor del Capitán 2/o., de Infantería, - RAFAEL FOURZAN. 10256

J' 250

PODER EJECUTIVO FEDERAL MEXICO

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
Palacio Nacional.
México. D.F.

196611

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

DE LA ARMADA

Tengo la honra de contestar de enterado el atento oficio de Ud. número 138927/926/929, girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina, fechado el 19 de julio próximo pasado, por el que se sirvió disponer que con antiguedad de 1/o., de octubre de 1920, se - expida despacho de Capitán Segundo de Infantería de Marina, en favor del Capitán 2/o., de Infantería, C. RAFAEL FOURZAN, quien continuará prestando sus servicios en el Batallón de Infantería de Marina de este litoral.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.-

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guaymas, Son., 5 de agosto de 1923.
El Capitán de Navío, Comandante General de Marina.

DE LA ARMADA

JDDB.cr.-

Al C. Gral. de Div. Alvaro Obregón,
Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina,

000046

P R E S E N T E.

DE LA ARMADA

76

265

Contesta de enterado Oficio No. 21820.

Tengo la honra, mi General, de contestar a Ud. de enterado su atento oficio No. 21820, girado por la Mesa 3/a. Sección Detall, del Departamento de Estado Mayor, con fecha 29 de septiembre último, en el que se sirve Ud. comunicarme que esa Superioridad ha tenido a bien disponer cause baja en el Ejército Constitucionalista, por inepto para el servicio militar, el C. Subteniente Rafael Fourzan.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 13 de octubre de 1916.

El Coronel J. de las F. de S.

ARCHIVO GENERAL

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

MINUTA

DEPARTAMENTO DE INFANTERIA 1/a.

Sección 2/a.
Mesa
Núm. 31829.

~~111~~ 72

B O L E T A.

México, Octubre 5 de 1916.

Por su atenta boleta del mismo número anotado al márgen de la presente, fechada 29 de Septiembre último, quedo enterado de haberse dispuesto por ese Departamento que es a su merecido cargo, que con fecha 1/o. del que cursa cause baja en el Ejército Constitucionalista, por inútil para el servicio militar, el C. Subteniente Rafael Gourzán perteneciente a las Fuerzas de Seguridad de los Ferrocarriles Constitucionalistas.

Protesto a Ud. las seguridades de mi subordinación y respeto.

Constitución y Reformas.-

P.O. del Jefe del Departamento,
el Coronel, Jefe de la Sección 1/a.

Luis León.

Al C. General, Jefe del Departamento de Estado Mayor.

P R E S E N T E.

P.R.D.

13193 00198

ARMADA NACIONAL.
Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico.

CAPITAN SEGUNDO.

ASUNTO:-Solicita se le anticipen do meses de haber.

00265

SET 19 1923

00190

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
P r e s e n t e .

251

RAFAEL FOURZAN, Capitán Segundo de Infantería de Mar actualmente prestando sus servicios en el Cuerpo de Infanter de Marina del Pacífico, del que es Jefe el C. Mayor VICENTE RAJAS, ante usted respetuosamente y por los conductos de Ord nanza expone que :

8148

Habiendo tenido que erogar gastos para la reposición prendas de su Equipo, solicita se le anticipen dos meses de haber con objeto de cubrir dichos gastos, descontandosele po terceras partes.

224823

2º Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

P O R L O E X P U E S T O .

A usted C.General Secretario, suplica si ha bién lo tiene se sirva l brar sus respetables órdenes, a fín de que se le conceda lo solicita, con lo que recibirá especial favor.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
México, D.F. a 17 de Septiembre de 1923.
Capitán 2/o. ~~de~~ Inf. de Marina.

R. Fourzan

TAL. DE LA ARMADA

00199 00200

Sección de Mesa Núm. 224823.
Personal.
ASUNTO:

00266

252

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

FOURZAN RAFAEL.- Capitán Segundo.

-----0------

Septiembre 17 de 1923.-El C. Capitán 2/o., de Infantería de Marina del Pacífico RAFAEL FOURZAN, solicita se le anticipen dos meses de su haber para sufragar los gastos de reposición -- de prendas de su equipo.

5

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO:

TURNESE LA SOLICITUD A LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA -- QUE RESUELVA LO CONVENIENTE.

Rq. Rq. Acosta

Septbre 19/923.

Como la razón que aduce el peticionario para hacer la solicitud de que se trata, es de tomarse en cuenta, el suscrito respetuosamente se permite proponer a usted, se turne su referida instancia a la Secretaría de Hacienda, para que resuelva el caso como estime mas conveniente.

Salve el muy acertado parecer de usted.

México, septiembre 19 de 1923.

El Comodoro, Jefe del Departamento.

José del Lleno

Marina
Archivo

DE LA ARMADA

ENTRADA

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

ACL

135

Personal
de ------ 224823. 00200

00267

- Se encarece resuelva petición de anticipo de haberes, del C. Capitán 2/c. de Infantería de Marina del Pacífico RAFAEL FOURZAN.

253

Dpto. de Marina.

Al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público,
P r e s e n t e.

El C. Capitán 2/o. de Infantería de Marina del Pacífico, en instancia que dirige a esta Secretaría, fechada el 17 del mes en curso, dice lo que sigue:

"RAFAEL FOURZAN, Capitán 2/c. de Infantería de Marina, actualmente prestando sus servicios en el Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico, del que es Jefe el C. Mayor VICENTE DAÑAJAS, ante usted respetuosamente y por los conductos de Ordenanza expone que:- Habiendo tenido que erogar gastos para la reposición de prendas de su Equipo, solicita se le anticipen dos meses de su haber con objeto de cubrir dichos gastos, descontándosele por terceras partes, Por lo expuesto: A usted, C. General Secretario, suplica si a bien lo tiene, se sirva librar sus respetables órdenes, a fin de que se le conceda lo que solicita, con lo que recibirá especial favor."

Lo que me es honroso trasladar al conocimiento de usted, manifestándole que esta propia Secretaría estima debe accederse a la petición del Capitán 2/c. FOURZAN tomando en consideración los gastos que tendrá que erogar para la adquisición de su equipo, por lo que me permito encarecer a usted, se sirva resolver lo que estime conveniente.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, a 19 de septiembre de 1923.
P. O. del C. General de División, Secretario,
El General de Brigada, Oficial Mayor.

MIGUEL M. ACOSTA

DE LA ARMADA

136

c.c. al C. Capitán 2/o. de Infantería de Marina,
RAFAEL FOURZAN,
Presente.

00201

13571

DEPTO. ADMINISTRATIVO.
SECCION SEGUNDA.
LIBRAMIENTOS.
N°71417/60011/14257/00202

FORMA G. H. GOLDFISH

PODER EJECUTIVO FEDERAL · MEXICO · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
SET 28 1923
MESA DE REGISTRO

ASUNTO:-Que no es posible conceder anticipo que se indica.

00268 198

254

AL C. SECRETARIO DE
GUERRA Y MARINA.
P r e s e n t e.

231864

8358

Con relación a su atento oficio número 224823, girado por el Departamento de Marina, Sección de Personal, el 19 del mes en curso, en el que se sirvió -- insertar instancia del C. Rafael Fourzán, Capitán 2° de Infantería de Marina, quien solicita se le anticipen dos meses de su haber con objeto de cubrir gastos para la -- reposición de prendas de su equipo; me es honroso manifestar a usted, por acuerdo de la Superioridad, que en vista de las condiciones del Erario, no es posible por ahora -- conceder el anticipo que solicita el C. Fourzán.

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
México,septiembre 25 de 1923.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

AL. DE LA ARMADA

Marina
Archivo

Transc. al Ent.

Al contestar este [illegible] cítese el número del mismo, Sección y Me[illegible] lo gira, a fin de facilitar el trámite.

137

gv-[illegible]

10202 0303

de ==== 231864

Personal.

- Que no es posible conceder anticipo que se indica.

~~10209~~ 136

255

Departamento de Marina

Al C. RAFAEL FOURZAN,
Capitán 2/o. del Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico,
P r e s e n t e.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en Oficio girado por su Departamento Administrativo, Sección Segunda, Libramientos, No 71417/60011/14257, el 25 del actual, dice a esta Secretaría lo que sigue:

"Con relación a su atento oficio número 224823 girado por el Departamento de Marina, Sección de Personal, el 19 del mes en curso, en el que se sirvió insertar - instancia del C. RAFAEL FOURZAN, Capitán 2/o. de Infantería de Marina, quien solicita se le anticipen dos meses de su haber con objeto de cubrir gastos para la reposición de prendas de su equipo; me es honroso manifestar a usted, por acuerdo de la Superioridad, que en vista de las condiciones del Erario, no es posible por ahora conceder el anticipo que solicita el C. FOURZAN."

Lo que transcribo a usted para su conocimiento, - reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, a 29 de Septiembre de 1923
P.O. del General de División, Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE.

DE LA ARMADA

ju.

00203

CAPITAN SEGUNDO. FOURZAN RAFAEL.

256

Acuerdo.....226792
29 de septiembre de 1923.

El Capitán 1/o Roberto B. Nájera por ausencia del Mayor, Jefe del Cuerpo, remite relacion de los C.C. Oficiales que tomaron parte en el Concurso de Compañías, según órden telefónica recibida del - Departamento de Infantería, entre los que figura el arriba citado.- Vease expediente

Vease expediente de INFANTERIA DE MARINA DEL PACIFICO.-COMISIONES.- VIAJE A ESTA CAPITAL"(1/8)

Marina
Archivo

DE LA ARMADA

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
ARCHIVO
MEXICO, D. F.

1/6

CITA.

México, 2 de octubre de 1923. Número:-226792/36840.

FOURZAN.-RAFAEL CAPITAN 2/o.

El C. Jefe del Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico, con oficio fechado en esta Plaza el día 20 de septiembre último, remitió a esta Secretaría una relación de los CC. Oficiales que tomaron parte en el Concurso de Compañías, según la orden dada por este Departamento; figurando en dicha relación el C. que arriba se cita.

El acuerdo que recayó a lo anterior, fué que se archivara.

Véase lo relativo en el expediente del C. Subteniente Mariano Yustis.

SR/CML.

El Jefe de la Sección.
Enrique Castillo Ledón.

ADOS
DE LA ARMADA

14777

00204

PODER EJECUTIVO FEDERAL · MEXICO ·

SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

FORMA G. H.—NÚM. 1.

DEPTO. ADMINISTRATIVO.
SECCION SEGUNDA.
LIBRAMIENTOS.

No. 71) L7-60)11-1)257

ASUNTO.—CON ESTA FECHA SE EXPIDE LIB. QUE SE INDICA.

AL C. SECRETARIO DE
GUERRA Y MARINA,
P R E S E N T E .-

9096

250540

CON REFERENCIA AL OFICIO DE ESA SECRETARIA, NUMERO 224823 GIRADO POR LA SECCION DE PERSONAL CON FECHA 19 DE SEPTIEMBRE PROXIMO PASADO, POR ACUERDO DE LA SUPERIORIDAD MANIFIESTO A USTED, QUE CON ESTA FECHA Y BAJO EL MISMO NUMERO QUE EL DEL PRESENTE OFICIO, SE EXPIDE LIBRAMIENTO A LA TESORERIA GENERAL DE LA NACION, POR LA SUMA DE $316.80 CANTIDAD QUE SE LE MINISTRA AL C. RAFAEL FOURZAN EN CALIDAD DE ANTICIPO, PREVIA FIANZA A CUENTA DE LOS HABERES DE QUE DISFRUTA COMO CAPITAN 2/o. DE INFANTERIA DE MARINA, ACTUALMENTE PRESTANDO SUS SERVICIOS EN EL CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA DEL PACIFICO, SUMA QUE LE SERA DESCONTADA POR TERCERAS PARTES.

REITERO A UD. MI ATENTA CONSIDERACION
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
MEXICO, 18 DE OCTUBRE DE 1923.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

Al Departamento de Marina
OFICIAL DE PARTES

DE LA ARMADA

Al contestar este oficio, cítese el número del mismo. Sección y Mesa que lo cita, a fin de facilitar el despacho.

CP—GRC.

00205 00206

de

Personal.

- Se expide libramiento en su favor por $ 316.80

250520

00273 142

259

Al C. RAFAEL FOURZAN.
Capitan 2/o., de Infantería de Marina,
P r e s e n t e .

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en oficio número 71417-60011-14257, de fecha 18 del actual, girado por su Departamento Administrativo, Sección Segunda, Libramientos dice a esta de Guerra y Marina lo que sigue:-

"Con referencia al oficio de esa Secretaría, número 224823 girado por la Sección de Personal con fecha 19 de septiembre próximo pasado, por acuerdo de la Superioridad manifiesto a usted, que con esta fecha y bajo el mismo número que el del presente oficio, se expide libramiento a la Tesorería Gral. de la Nación, por la suma de $ 316.80, cantidad que se le ministra al C. RAFAEL FOURZAN, en calidad de anticipo, previa fianza, a cuenta de los haberes de que disfruta como Capitán 2/o., de Infantería de Marina, actualmente prestando sus servicios en el Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico, suma que le será descontada por terceras partes".

Lo transcribo a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México a 20 de octubre de 1923.
P.O. del C. General de División, Secretario.
El Comodoro, Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE.

DE LA ARMADA

Marina
Archivo

141

Contabilidad.
de XXXXXXXXX 251034/3.
00206

Se condona el adeudo de $ 158.40 al Capitán 2/o Rafael Fourzán de Infantería de Marina, por paga de marcha que recibió.

00274 00207
143

Al C. Tesorero Gral. de la Nación.
P r e s e n t e.

260

Adjunto remito á Ud. atentamente copia del acuerdo del C. Presidente de la República, condonando el adeudo de $ 158.40 CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS CUARENTA CENTAVOS, que se le anticiparon por concepto de paga de marcha al Capitán 2/o de Infantería de Marina del Pacífico RAFAEL FOURZAN, según autorización de pago número 843/77915, expedida el 24 de Septiembre último, la cual hizo efectiva en esta Capital el Teniente Habilitado José Escamilla.

Merecerá á Ud. sus respetables órdenes á fin de que en cumplimiento del citado superior acuerdo, no se verifique descuentos de la paga de marcha de referencia.

Reitero á Ud. mi atenta consideración.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F. á 25 de Octubre de 1923.
El Gral. de Brigada, Oficial Mayor

M. M. Acosta

Marina
Archivo

ARMADA

El acuerdo Presidencial de donde procede la determinación, se encuentra en el expediente de Infantería de Marina Pacífico - Personal - Pagas de marcha

c.c.p. El C. Capitán de Navío, Comandante General de Marina del Pacífico. - Guaymas - Son. - para su conocimiento y que se sirva comunicarlo á quien corresponda.

lhs/fmv.

142

GOLDFISH

00208

SECCION DE Personal. MESA 1/a. NUM. 7407.

00207

ASUNTO: Enterado que se condona el adeudo de $ 158.40 al Capitán 2/o. Rafael Fourzán, de Infantería de Marina, por paga de marcha que recibió.

PODER EJECUTIVO FEDERAL MEXICO

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

~~00275~~ 143

261

Al C. General de División.
Secretario de Guerra y Marina.
MEXICO.-D.F.

Tengo la honra de contestar de enterado el atento oficio de usted número 251024/3., girado por la Sección de Contabilidad del Departamento de Marina, con fecha 25 de octubre próximo pasado y dirigido al C. Tesorero General de la Nación, con copia para esta Comandancia, en el que se sirve participar que le fué condonado el adeudo de $ 158.40 CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS CUARENTA CENTAVOS, que se le anticiparon por concepto de paga de marcha al Capitán 2/o. de Infantería de Marina de este litoral RAFAEL FOURZAN.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guaymas, Son. a 2 de noviembre de 1923.
El Capitán de Fragata, Comdte. Gral. de Marina, Interino,

268419

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

Marina Archivo

JACHV/JBh.

143

FOURZAN RAFAEL CAPITAN PRIMERO

00208
262
00276
145
00209

Acuerdo.....16388
22 de noviembre de 1923.

La Comandancia de Marina del Pacífico. participa que la Jefatura de Hacienda de ese Estado ordenó al Pagador del Cuerpo de Infantería se descuenten pagas de marcha a varios Oficiales del Cúatdo, figurando entre ellos el arriba expresado y suplica gestiones para que no se haga tal descuento -Se transcribe al Tesorero General de la Nación para que se suspenda la órden de descuento para que de conformidad con el Acuerdo Presidencial número 4122 de 21 de septiembre último.

Vease expediente del Mayor Barajas Vicente.

Archivo
ARMADA DE LA

144

-00209

263

Foursan Rafael.- Cap. 2o. de Infantería de Marina.

0217

00210

Acuerdo Núm. 379.

México, a 16 de enero de 1934.

La iniciativa, oficinas y telegramas referentes a la comisión conferida a varios Jefe y oficiales de la Armada en la que figura el arriba expresado para que marchara a la ciudad de Philadelphia U.S.A. para que tripulara los cuatro destroyers adquiridos por el Gobierno y a cuyo individuo se le mandan ministrar pagas de marcha, viáticos y pasajes.

SECRETARIA DE LA ARMADA

Vease el expediente de Marina de Guerra.-

Ascensos y Comisiones.-
Comisión a Philadelphia.

145

00210

264

147

Fourzan Rafael.-Capitán Segundo.

Acuerdo.....No.19214.

México a 16 de nero de 1924

Se libró la órden para que el personal que a continuación se expresa sin dejar de pertenecer a sus actuales plantas marchen desde luego a Filadelfia para tripular los Destroyers adquiridos por el Gobierno ministrandoceles un mes de haber y asignaciones como pagas de marcha que se les descontarán por terceras partes así como $400.00dolares a cada uno por concepto de viáticos: Capitán de Navio Hirán Hernández que se encuentra a bordo del Vapor México; Maquinista Subinspector José María Libarna director del Varadero; Primer maquinista de Primera Roberto Gómez Vaquez a bordo del "Acapulco; Subteniente Antonio Vasquez del Mercado a bordo del México; Subteniente Contran Chapital a bordo del mismo buque y Capitán segundo de la Armada de Marina del Pacifico Rafael Fourzan.

DE LA ARMADA

Vease expedinete Marina de Guerra Ascensos y Comisiones.- Comisión que marcha a Filadelfia para Adquicisión Destroyers.

146

00211 00212

Fourzan Rafael.
Cap. 2/o. de Inf. Mar.

Enero 18/924.-

148

265

Se dice a la 4/a. Jef. Op. Mil. en Hermosillo, ordene que marche junto con otros a Philadelphia, ministrándoles a cada uno Dls.400.00 para gastos, y un mes haberes y asignaciones anticipados.

Vease: "Comisión Fhiladelphia".
Mensaje # 116.-

DE LA ARMADA
Marina
Archivo

147

00212

ARMADA NACIONAL.
- - - - - - - - -
CAPITAN SEGUNDO.

ASUNTO;-Solicita se le ministren - gastos mientras dura su permanencia en esta Ciudad.

00280 150
266 00213
DE LA ARMADA

Al C.General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F.

RAFAEL FOURZAN, Capitán Segundo del Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico, y actualmente formando parte de la comisión de Marina que se halla en este Puerto y - de la cual es Jefe el C. Comodoro José Rodriguez Malpica, ante Ud., con el debido respeto y por los conductos de Ordenanza expone;-Que estando sujeto en sus haberes a los descuentos del 10%. y la tercera parte por concepto del adelanto - de una paga de marcha, la cantidad que decenalmente recibe es materialmente insuficiente para atender a sus necesidades en ésta, pues la carestía de la vida y el valor de los alojamientos y otros gastos indiespensables, le dejan un deficit diario, que lo imposibilitan para poder sostenerse en ésta, pues su sueldo es el más pequeño de todos los que forman la comisión.

DE LA ARMADA
DE LA ARMADA
Marina Archivo
DE LA ARMADA

P O R L O E X P U E S T O :

A usted.,C.General Secretario, suplica se sirva ordenar se le ministre, una cantidad equivalente a sus actuales haberes como viaticos para poder sobrellevar los gastos que en esta está obligado a hacer.

Por lo cual recibirá especial favor-

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto-

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.
Filadelfia,E.U.A. Febrero 25 de 1924-
Capitán Segundo-

R Fourzan

DE LA ARMADA

1631

0281 00213

Armada Nacional.
Comision de Marina.

ASUNTO: Remite solicitudes que elevan a esa Superioridad Oficiales de la Comi-- sión.

Marina
Archivo

Al C. General de Division,
Secretario de Guerra y Marina.
M e x i c o - D.F.

1043

Tengo la honra de remitir a Ud. adjunto solicitudes que por mi conducto elevan a esa Superioridad los CC. Capitan 2/O de Infanteria de Marina Rafael Fourzan, 2/o Maquinista Roberto Tejeda, Subteniente Antonio Vazquez del Mercado,- Subteniente Gontran J. Chapital y Oficial 6/o Fernando A. - Ramirez, cuyo personal es parte de la comision que se encuentra en este puerto a mis ordenes, para lo que a bien tenga - resolver.

5 anexos.

Personal
Estudio y opinión

Tengo el honor mi General de hacer a Ud. presentes mi subordinacion y respeto.

Sufragio Efectivo. No Reeleccion.

Philadelphia, Pa. a 26 de Febrero de 1924.

El Comodoro Jefe de la comision

J. Rodriguez Malpica

DE LA ARMADA

Op Sin lugar.

Nota:
Las solicitudes y contestación se encuentran archivadas en cada una de los expedientes de los interesados.

Contabilidad

de

-Adjunta Un recibo oficial de los descuentos verificados al C. Capitán Rafael Fourzan, para los efectos a que haya lugar.

00241

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Al C. Tesorero General de Nación.
Sección de Fianzas y Anticipos.
Presente.

Con referencia a la copia al carbón del oficio número 212169 girado por el Departamento anotado al márgen a esa Tesorería a su digno cargo, fechado el 21 - del mes en curso con el que me permití adjuntarle relación de las cantidades que de conformidad con el -- acuerdo Presidencial número 511 fechado el 29 de abril próximo pasado, relativo a la condonación de pagas de marcha, y en el cual se encuentra comprendido el C. - Capitan Segundo de la Infanteria de Marina Rafael Fourzan, adjunto me permito remitirle el siguiente recibo oficial del descuento que se le ha hecho, para los -- efectos a que haya lugar, haciendose el reintegro por conducto de la Escuela "aval Militar.

S/N. Febrero 29 de 1924 por $ 45.80

TOTAL.....$ 45.80

(Un anexo)

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
México, D.F., a 27 de noviembre de 1924.
El General de Brigada,
Oficial Mayor, Encargado del Despacho.

A.Maciel.

FNV/RG.

269

00252 00214

Foursan Rafael.- Cap 2o de Infantería de Marina.

Acuerdo Núm. 30545 .

México, a 12 de marzo de 1924.

La minuta en que se comunica al interesado que por acuerdo del C. Presidente de la República se le nombra para formar parte de la comisión de Marina que marcha al extranjero a r recibir y traer al pais un crucero que el Supremo Gobierno a adquirido para el servicio de nuestra Armada Nacional, Vease expediente de:

"Anahuac".- Personal.- Su dotación.

E. DE LA ARMADA

Marina
Archivo

PERSONAL

DE / 00215 00216

Que el Teniente MAGALLON y el personal de marinería que trajo del Pacífico, queden a las órdenes del Capitán 2/o. RAFAEL FOURZAN. 00358

154

270

Al C. Comodoro.
JOSE RODRIGUEZ MALPICA.
Jefe de la Comisión de
Marina que va al Extranjero
a recibir el barco adquirido
por el Supremo Gobierno.
P r e s e n t e.

DEPARTAMENTO DE MARINA.

E S T A Secretaría ha tenido a bien disponer que el C. Teniente ALEJANDRO MAGALLON con el personal de clases y marinería que trajo del Pacífico, con destino al barco adquirido por el Supremo Gobierno, queden a las órdenes inmediatas del C. Capitán Segundo de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN, quien a su vez estará a las órdenes directas del C. Teniente - Mayor de la Armada Nacional MARIO RODRIGUEZ MALPICA.

Lo comunico a usted para su conocimiento reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, a 15 de marzo de 1924.
P. O. del C. General de División, Secretario.
El Contralmirante, J. S. de la Armada.

M. RODRIGUEZ MALPICA.

E LA ARMADA

c,c,p, el Teniente Mayor MARIO RODRIGUEZ MALPICA, para su - conocimiento y efectos.- Presente.
c,c,p, el Capitán 2/o. de Infantería RAFAEL FOURZAN, para su conocimiento y efectos.- Presente.
c,c,p, el Teniente de Infantería ALEJANDRO MAGALLON, para su conocimiento y efectos.- Presente.
c,c,p, el Capitán de Fragata Comandante Accidental de Marina del Pacífico, para su conocimiento.- Guaymas, Son.

153

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Sección de ~~Mesa~~ Personal Núm. 1631 00216

ASUNTO.

~~00384~~ 131

00217

FOURZAN RAFAEL. - Cap. 2/o de Inf. de Marina

-----ooOoo-----

241

Febrero 26 de 1924. - El C. Comodoro Jefe de la Comisión de Marina en Philadelphia, remite solicitudes de los C.C. Capitán 2/o de Inf. de Marina RAFAEL FOURZAN y otros, quienes suplican se les ministre una cantidad equivalente a sus haberes como viáticos durante su estancia en el citado puerto.

SIN LUGAR POR IMPROCEDENTE.----

Conforme con la opinión.

Marzo 26/924.

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO:

Llevan la solicitud de que se trata, además del Capitán 2/o FOURZAN, los C.C. Segundo Maquinista ROBERTO TEJEDA, Subteniente ANTONIO VAZQUEZ DEL MERCADO, Subteniente GONTRAN CHAPITAL y Oficial 6/o FERNANDO A. RAMIREZ, manifestando que hacen tal petición, en virtud de que estando sujetos en sus haberes al descuento del 10% y a la tercera parte por concepto de adelanto de una paga de marcha, la cantidad que decenalmente perciben les es materialmente insuficiente para llevar una vida decorosa en Philadelphia, pues la la carestía de la vida, el valor de los alojamientos y otros gastos indispensables, les dejan un deficit diario que les imposibilita para sostenerse en ese puerto.

Como la petición de que se trata, además de extemporánea es improcedente, el subscrito opina que se declare sin lugar la concesión de tal petición.

Salvo el muy acertado parecer de usted.

México, a 24 de marzo de 1924.

El Contraalmirante J.S. de la Armada,

N. Rodríguez Malpica

Marina

Archivo

DE LA ARMADA

Personal en Tránsito

Al contestar este oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira a fin de que pueda tramitarse su asunto.

150

00217
S/N.

de
Personal
Que se declara sin lugar
su solicitud.

00218

00255

242

Al C. Rafael Fourzan,
Capitán segundo del Cuerpo de Infantería
de Marina del Pacífico.

DEPARTAMENTO
DE MARINA.

Por conducto del C.Comodoro de la Armada Nacional, JOSE RODRIGUEZ MALPICA, Jefe de la Comisión de Marina en Philadelphia, Pa.E.U.A., se recibió en esta Secretaría la instancia que con fecha 26 de Febrero último elevó usted, pidiendo que se le ministrara una cantidad equivalente a sus actuales haberes, como viáticos durante su estancia en el expresado Puerto.

En respuesta manifiesto a usted, que se declara sin lugar su solicitud por improcedente y extemporánea.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
México.D.F. a 29 de Marzo de 1924.
P.O. del C.General de División, Secretario,
El Contraalmirante J.S.de la Armada.

H.Rodriguez Malpica

DE LA ARMADA

151

M.A.

00218

00286 00219

Foursan Rafael.- Cap. 2o.

Acuerdo número

101521.

México D.F., a 6 de junio de 1924.

LA ARMADA

Oficio en que el Mayor Vicente Saracan, acompaña la relación del personal de jefes y oficiales del Ex-Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico que permanecieron leales al Supremo Gobierno, cuya corporación fué licenciada el 9 de abril último, en la que figura el individuo arriba expresado.

Véase expediente de Infantería de Marina del Pacífico.- Personal de Jefes y Oficiales.- Comisionados en las dependencias de la Armada.-

Marina
Archivo

2/3
155

1521

1946

00219 00220

Sección Just.Mesa 2/a. Núm. 30511.

ASUNTO:-Relativo al Cap. RAFAEL-FOURZAN.-

PODER EJECUTIVO FEDERAL · MEXICO · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA.

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDO
JUL 30 1924
MESA DE REGISTRO

BOLETA CON TRAMITE.

México, D.F., a 26- de julio de 1924.--

5116

Marina Archivo

Al C. Comodoro Jefe del Departamento de Marina.
P r e s e n t e .------

He de merecer a usted se sirva librar sus órde-nes, a efecto de que se informe a la mayor brevedad--- a este Departamento, acerca de si ya llegó al País el-Capitán 2/o. RAFAEL FOURZAN, quien se encuentra comi-sionado a bordo del Crucero "Anahuac".

Reitero a usted mi atenta consideración.

EL GENERAL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

R. Olagaray.

ARMADA

PERSONAL

RO.W.JS.

Informese

155

Al contestar este Oficio, cite usted el número y asunto, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

8843

00220

ARMADA NACIONAL.
CAP.2/o.DE INF.DE MARINA.

DEPARTAMENTO DE MARINA
JUL 30 1924
MESA DE REGISTRO

ASUNTO:-Solicita pasar comisionado a la Escuela Naval Militar.

136974

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
Presente.

RAFAEL FOURZAN, Capitan Segundo de Infantería de Marina, actualmente comisionado con el C.Comodoro JOSE RODRIGUEZ MALPICA, ante Ud.con el debido respeto y por los conductos de Ordenanza expone:

Que habiendo sido alumno de la Escuela Naval Militar en donde cursó los primeros años de la carrera y deseando continuarla, pues se siente con la suficiente vocación para ello,

A Usted C.General Secretario, suplica se sirva librar sus respetables órdenes a fin de que pase al mencionado plantel como Oficial comisionado, para proseguir sus estudios, con lo cual recibirá especial favor.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted, presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
México, D.F. a 29 de Julio de 1924.

R. Fourzan

El Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

E.L. ARMADA

A Usted C.General Secretario:

Tengo la honra de informar a Ud.en cumplimiento del Artículo de la Ordenanza General de la Armada, que es de accederse a la petición del C.Capitán Fourzan, salvo la mejor opinión de esa superioridad, por constarme las aptitudes y amor a la carrera que demuestra dicho Oficial.

Tengo el honor, mi General de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
México, D.F. Julio 29 de 1924.
El Comodoro.

J. Rodriguez Malpica

AL ARCHIVO

PERSONAL

157

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECCION DE PERSONAL

de ----- 00221 30-511-7116.

Personal.

- Que el Cap. 2/o. RAFAEL FOURZAN, se encuentra comisionado en la Comdcia. Gral. de Marina del Golfo,

BOLETA CON TRAMITE. ~~00259~~

México, a 31 de julio de 1924.

246

AL C. GENERAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA ARCHIVO Y BIBLIOTECA.
P R E S E N T E.

Con referencia a la atenta boleta de usted número 30-511 girada por la Sección de Justicia, Mesa 2/a. con fecha 26 del actual; me es honroso manifestar a usted que el C. Capitán 2/o. de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN, se encuentra comisionado en la Comandancia General de Marina del Golfo.

Reitero a usted mi atenta consideración.

EL CONTRAALMIRANTE J.S. DE LA ARMADA.

H. Rodriguez Malpica.

Marina
Archivo

EL DE LA ARMADA

Ve/ga;

156

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECCION DE PERSONAL Sección ______ Mesa ______ Núm. 00222

ASUNTO:

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

(4)

FOURZAN RAFAEL. - Cap. Segundo.

2 7 7

----ooOoo----

Julio 29 de 1924. - El Capitán Segundo de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN, en la instancia adjunta solicita se le conceda pasar comisionado a la Escuela Naval para continuar sus estudios.

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO:

Como se desprende de la solicitud del interesado,-éste demuestra sobrada voluntad para estudiar, y considerando de justicia lo pedido, opino que se le conceda, a fin de que pase en calidad de comisionado a la Escuela Naval Militar, a fin de que haga sus estudios para - Oficial de Guerra; debiendo prestar sus servicios en la Comandancia General de Marina del Golfo inter se abren las clases en el citado Plantel.

Si se sirve acordar de conformidad, el movimiento-se hará con fecha 1/o de septiembre que es cuando principian las clases en dicho Plantel, lugar en que percibirá por conducto de la Pagaduría del mencionado Establecimiento sus haberes y asignación de comisión, con aplicación a las Partidas 6699 y 7763 del Presupuesto de Egresos en vigor.

Conforme agosto 6/924

Ty. Ty. Acosta

Marina Archivo

Respetuosamente.
México.D.F. a 1 de agosto de 1924.
El C.Contraalmirante J.S.de la Armada.

H. Rodríguez Malpica

DE LA ARMADA

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

AL ARCHIVO

158

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECCION DE PERSONAL

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

00224 00225

Sección --Mesa --Núm. 132974

ASUNTO: - Que el Capitán 2/o. RAFAEL FOURZAN queda comisionado en ese Plantel en calidad de Alumno

168

218

AUG 11 1924
DEPTO. DE ESTADO MAYOR

Al C. Comodoro,
Director de la Escuela Naval Militar.
V e r a c r u z , V e r .

50386

El C. General de Brigada, Oficial Mayor del ramo, en acuerdo de hoy, se sirvió disponer que el Capitán 2/o. de Infantería de Marina, RAFAEL FOURZAN, quede comisionado en ese Plantel en calidad de Alumno para que haga sus estudios de Oficial de Guerra, haciéndose el movimiento con fecha primero de Septiembre entrante desde la que el interesado percibirá por conducto de la Pagaduría de ese Establecimiento, el haber de $ 4.75 y la asignación de comisión de $ 1.80, diarios, con cargo a las partidas 6699 y 7767 del Presupuesto de Egresos en vigor, respectivamente en la inteligencia de que dicho Oficial quedará comisionado mientras se abren los cursos, en la Comandancia General de Marina del Golfo.

Marina
Archivo

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos reiterándole mi distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
México, a 7 de agosto de 1924.
P.D. del C. General de División Secretario.
El Contralmirante J.S. de la Armada.
H. Rodríguez Malpica

ARMADA

Méx. Agto. 11 de 1924.
Tómese nota y túrnese a la Sec.
2a. por relación.
P.O. DEL GRAL. DE B.J. DEL DEPTO.
EL CORONEL JEFE DE LA SEC.
J. DIAZ QUESADA.

223

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

C/C. Para el C. General, Jefe de la Guarnición de esta Plaza.-Pte.
" " Para el C. General, Jefe del Departamento de Estado Mayor.-Pte.
" " Para el C. Comodoro Comandante General de Marina del Golfo.-Veracruz, Ver.

mes.

767

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MEXICO ·

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

10226

0022

279

México, D. F., a 13 de agosto de 192

164

Al C. Comodoro Comandante Gral Marina del Golfo.

VERACRUZ - Ver.,

Marina - Personal - Número 110. - Dispónese que Capitán Segundo RAFAEL FOURZAN, antes incorporarse Escuela Naval embarque comisionado crucero "ANAHUAC". - Ya ordenase Capitán Primero JOSE T. GONZALEZ y Subteniente MANUEL E. SOLIS marchen ese Puerto incorporarse expresado crucero. - Salúdolo.

P.O. del C. Gral de Div. Secretario,
Contraalmirante J.S. Armada,

H. Rodríguez Malpica,

DE LA ARMADA

Marina

Archivo

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · DEPARTAMENTO DE M. NAL.

AL ARCHIVO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA · AGO 13 1924 · DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Telegrama puesto de orden superior

163

Talleres Gráficos de la Nación.—México.

00226 00227

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
ESCUELA NAVAL MILITAR
VERACRUZ

DIRECCION

Asunto:

Enteradó de que queda comisionado en esta Escuela el C. Capitán 2/o. de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN en calidad de - alumno.-

~~10254~~ 162

280

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina
MEXICO. D. F.

Núm. 906.

153418

Tengo la honra de manifestar a usted que por su - superior oficio número 138974 de fecha 7 del actual, girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina de esa Secretaría a su muy digno cargo, he quedado enterado de que con fecha 1/o de septiembre en - trante quede comisionado en este Establecimiento el - C. Capitán Segundo de Infantería de Marina RAFAEL FOUR ZAN, en calidad de alumno para que haga sus estudios - de oficial de guerra.-

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.-

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

H. Veracruz, Ver, agosto 14 de 1924.

El Comodoro Director.

Marina Archivo

mzc

161

SECCION DE Personal NUMERO 00227

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
— DE —
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA
DEL ATLANTICO

COMANDANCIA GENERAL
VERACRUZ.

Archivo

155541

ASUNTO: - Enterado que el Capitán 2do. RAFAEL FOURZAN, queda comisionado en la Escuela Naval Militar, en calidad de Alumno.

P 281

Al C. General de División.
Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F..

Tengo la honra de contestar de enterado el superior -- oficio de usted, número 138974, de 7 del actual, girado -- por el Departamento de Marina. Sección de Personal, relativo a que esa H. Secretaría dispuso que el Capitán 2do. de Infantería de Marina, RAFAEL FOURZAN, quede comisionado en dicha Escuela en calidad de Alumno para que haga sus estudios de Oficial de Guerra, haciéndose el movimiento con fecha primero de septiembre entrante desde la que el interesado percibirá por conducto de la Pagaduría del citado Establecimiento su haber y asignación de comisión respectivos por la Pagaduría de dicha Escuela; quedando dicho Oficial, comisionado mientras se abren los cursos, en la Comandancia General de Marina a mi cargo.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Ulúa, Ver., a 15 de agosto de 1924.
Por El Comodoro, Comandante Gral. de Marina Int.
El Capitán de Navío

JRM.-VL.

162

10643

PODER EJECUTIVO FEDERAL — ESTADOS UNIDOS MEXICANOS — MEXICO

DEPARTAMENTO DE MARINA — SALIDA — 1924 — REGISTRO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

ESCUELA NAVAL MILITAR

VERACRUZ

DIRECCION

Núm. 989.

8839

168951

Asunto: 00228 00220

Comunica haberse incorporado a este Establecimiento el C. Capitán Segundo de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN.-

00256 162

282

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina
MEXICO. D. F.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted que con fecha de ayer se incorporó a este Establecimiento el C. Capitán Segundo de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN, de acuerdo con la superior órden número 136974 de fecha 7 de agosto último, girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina de esa Secretaría a su muy digno cargo.-

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.-

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

H. Veracruz, Ver, septiembre 2 de 1924.

El Coronel Director Accidental.

Archivo ARMADA

PERSONAL

AL ARCHIVO

mzc

100

00234

00235

174

283

Expídase despacho de Capitán Primero del Cuerpo de Infantería de Marina de la Armada Nacional, en favor del Capitán Segundo, C. Rafael Fonzán y con antigüedad de 1º de Septiembre de 1924.

México, D. F., a 20 de Septiembre de 1924.

[signature]

GUERRA Y MARINA ESTADO MAYOR

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA ESTADO MAYOR

DE LA ARMADA

Para peg. retrato

Talleres Gráficos de la Nación.—México.—214.

173

00229
Rafael Izaguirre
00230
00297
168

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

TELEGRAMA. OFICIAL.

284

SECRETARIA DE GUERRA
—Y—
MARINA.

ESCUELA NAVAL MILITAR.
VERACRUZ, VER.
DIRECCION.

185364

Veracruz, Ver., a 23 de septiembre de 1924.-

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.-
M é x i c o. D. F.-

1124 Marina Personal.- Hónrome comunicar haber quedado enterado superior mensaje Marina Personal número 108 fechado ayer, manifestando Ud. que ya comunicose a interesados su ascenso. Respetuosamente.-

El Comodoro, Comandante.-

Manuel E. Izaguirre.-

CONFIRMACION

L. DE LA ARMADA

VERACRUZ, VER.

Marina
Archivo

ar.-

168

11715

00230

8647

00231

CLEO the GOLDFISH

DEPARTAMENTO DE MARINA

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

170

SET 2

SECCION DE TELEGRAFOS

285

TELEGRAMA RECIBIDO

Talleres Gráficos de la Nación.—México.—1053

Todo telegrama debe llevar el sello de la Sección.

x 1 Veracruz, Ver 23 sepbre.-29.3.83 of d 9.30 3xps r 10.50

Srio Guerra

1124.- MARINA PERSONAL.- Honrome comunicar haber quedado enterado superior mensaje Marina Personal número 108 fechado ayer, manifestando usted que yá comunícose a interesado su ascenso.- Respetuosamente.-

EL COMODORO COMANDANTE.

PERSONAL Manuel E. Izaguirre.

Archivo

Rafael Fonzan Capitán 1ro. ascenso.

E. DE LA ARMADA

AL ARCHIVO

169

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECCION DE PERSONAL

66248

ASUNTO: - Despacho de Cap. Primero de I$_n$f. de Marina, en favor del 2/o RAFAEL - FOURZAN.

Sección Personal
Mesa Segunda
Núm. 00231
Expediente
Registro 00290

OCT 18 1924

286

AL C. COMODORO
COMANADANTE DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR
V E R A C R U Z - VER.,

El C. General de División Secretario del ramo, en acuerdo de fecha 17 de Septiembre próximo pasado se sirvió disponer que con la de primero del mismo se expida despacho de Capitán 1/o de Infantería de Marina en favor del Capitán - Segundo, RAFAEL FOURZAN, quien percibirá desde el referido día primero por conducto del Pagador de esa Escuela Naval-Militar, donde continuará comisionado, el haber diario de $ 5.75 correspondiente a su nuevo empleo, con cargo a la partida 6682 del Presupuesto vigente y asignación de comisión de $ 2.00 también diaria con aplicación a la partida 7768 del propio presupuesto.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos,-- como ratificación del telegrama relativo.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO. REELECCION.
México, D.F. a 9 de octubre de 1924.
P.O. del C. Gral de Brig. Of. Mayor Enc. del D.
El Comddoro Jefe I$_n$t. del Departamento.

Carlos F. Varela

Méx. 16/ocbre. 924.
Tómese nota y túrnese a la 2/a.
Sec. por relación.
P. O. DEL GRAL. BRIG. J.T. DEL DEPTO.
El Jefe Int. de la Sec.
H. Gomez Mejía.

c/c para el C. Gral, Jefe de la Guarnición de esta Plaza.Pte
" para el C. Gral, Jefe del Depto. de Estado Mayor.-Pte
" para el C. Comododo Jefe del Sector Naval en Veracruz-V.
" para el C. Comodoro Inspector General de los Servicios de Marina de Guerra del Golfo.-Veracruz Ver.,
" para el C. enc. del,detall.-Pte.
" para el C. Cap. Primero RAFAEL FOURZAN.-Pte.

Al contestar este oficio, cítese el número del mismo, Sección y Mesa que lo gira, a fin de facilitar el trámite de su asunto.

E.O.

170

00232

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECCION DE PERSONAL

ASUNTO: - Despacho de Cap. Primero de Inf. de Marina, en favor del 2/o RAFAEL FOURZAN.

Sección Personal
Mesa 2/a.
Núm. 34765 00233
Expediente
Registro 16300

AL C. COMODORO
COMANDANTE DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR
V E R A C R U Z - V E R .,

287

El C. General de División Secretario del ramo, en acuerdo de fecha 17 de Septiembre próximo pasado, se sirvió disponer que con la de primero del mismo se expida despacho de -Capitán 1/o de Infantería de Marina en favor del Capitán --Segundo, RAFAEL FOURZAN, quien percibirá desde el referido-día primero por conducto de la Pagador de esa Escuela Naval Militar, donde continuará comisionado, el habe diario de --$ 5.75 correspondiente a su nuevo empleo, con cargo a la --partida 6682 del Presupuesto de Vigente y asignación de comisión de $ 2.00 también diaria con aplicación a la partida -7768 del propio presupuesto.

Lo comunico a usted pars su conocimiento y efectos, --como ratificación del telegrama relativo.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO. REELECCION.
México, D.F. a 9 de octubre de 1924.
P.O. del C. Gral, de Brig. Of. Mayor Enc. del D.
El Comodoro Jefe Int. del Departamento.

Carlos F. Varela

Marina Archivo

DE LA ARMADA

AL ARCHIVO

c/c para el C. Gral, Jefe de la Guarnición de esta Plaza._Pte
" para el C. Gral, Jefe del Depto. de Estado Mayor.-Pte.
" para el C. Comodoro Jefe del Sector Naval en Veracruz-V.
" para el C. Comodoro Inspector General de los Servicios-de Marina de Guerra del Golfo-.Veracruz Ver.,
" para el C. Enc. del Detall.-Pte.
" para el C. Cap, Primero RAFAEL FOURZAN.-Pte.

Al contestar este oficio, cítese el número del mismo, sección y mesa que lo gira, a fin de facilitar el trámite de su asunto.

E.O.

171

00235 00236

175

00313

288

Recibí del Departamento de Marina de la Secretaría de Guerra mi Despacho de Capitán Primero de Infantería de Marina expedido con antiguedad de primero de septiembre del año actual.

México, D.F., 13 de octubre de 1924.

El Capitán Primero.

Marina
Archivo

DE LA ARMADA

14259

00286

ASUNTO: Remitiendo instancia del C. Capitán Rafael Fourzán.-

2859 Bis

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
ESCUELA NAVAL MILITAR
VERACRUZ

DIRECCION

Núm. 32.-

Al C. General de Brigada,
Oficial Mayor Encargado del Despacho.-
Secretaría de Guerra y Marina.-
M é x i c o. D. F.-

(Dos anexos).-

221989

Tengo la honra de remitir a Ud. la instancia debidamente informada que eleva a esa superioridad el C. Capitán 1/o Ayudante, Rafael Fourzán, por medio de la cual solicita se le reintegre la cantidad que se le descontó por concepto de una paga de marcha que se le ministró en enero del año actual.-

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.-

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.-
H. Veracruz, Ver., a 6 de noviembre de 1924.-
El Comodoro, Director.-

PERSONAL

AL ARCHIVO

AL. DE LA ARMADA

ar.-

176

ARMADA NACIONAL
Capitán Primero -
de Inf.de Marina.

ASUNTO:-Solicita se le reintegre la cantidad que se le descontó por concepto de una paga de marcha que se le ministró en enero del año actual.

~~10315~~ 10238

Al C.General de Brigada,
Oficial Mayor,Enc.del Despacho,
de la Sría.de Guerra y Marina.
México,D.F.

291

RAFAEL FOURZAN, Capitán Primero de Infantería de Marina, actualmente comisionado en la Escuela Naval Militar, de la que es Director el C.Comodoro Luis Hurtado de Mendoza, ante Ud.respetuosamente y por los conductos de - Ordenanza expone:

Que habiendo formado parte de la Comisión de Marina, que en Enero del año actual, salió de Guaymas,Son. para ir a Filadelfia, E.U.A., y que, con ese motivo le - fué anticipada una Paga de marcha, cuyo valor fué de -- $142.50.(CIENTO CUARENTIDOS PESOS,CINCUENTA CENTAVOS), y que psteriormente le fué descontado de sus haberes según recibo oficial que adjunta y que fué expedido por el C.- Cónsul, de la población Americana, antes dicha, el cual adjunta a la presente cómo comprobante del pago que hizo y que importa la cantidad de $45.80.(CUARENTICINCO PESOS, OCHENTA CENTAVOS),-Ahora bién, teniendo conocimiento de - que por supremo acuerdo del C.Presidente de la República, número 511, fecha 29 de Abril, del presente año, le fuera ministrada y encontrandose comprendido entre el personal citado y habiendo pagado una cantidad que se condona

A Usted,C.Oficial Mayor, Encargado del Despacho de la Sría.de - Guerra y Marina, suplica se sirva ordenar a quien corresponda, se sirva reintegrarme la cantidad de $45.80. que - pagué por concepto de paga de marcha y que por acuerdo - del C.Presidente de la República, me fué condonada.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud.presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
H.Veracruz,Ver.a 6 de Noviembre de 1924.

R Fourzan

177

ESCUELA NAVAL MILITAR
ESTADOS UNIDOS
DIRECCION

Número 42.-

C. General:-

Tengo la honra de manifestar a Ud. que soy de opinión, salvo la más acertada determinación de esa superioridad, se acceda a lo que pide el solicitante.-

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.-

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.-
H. Veracruz, Ver., a 6 de noviembre de 1924.-
El Comodoro, Director.-

Luis Hinojosa

ARCHIVO GRAL

ar.-

Ofna. de Sección de

ARCHIVO GRA

00238

Capitán 1/o. Inf. M.-Fourzán Rafael.

~~00306~~ 00240

292

Acuerdo.....213068.
Noviembre 7 de 1924.

La órden de expedielción de autorización de pago número ---
87462 por $ 5630.00 en favor de la Pagaduría del Crucero "Anahuac
importe de las pagas de marcha que ministró al individuo arriba -
expresado por la cantidad de $ 142.50

Vuelve el expediente de Marina de Guerra.-Condonación de pagas de
marcha.

L. DE LA MADRID

Sección Archivo

175

00239 00239

003172/a.

- Que ordene al Capitán 1/o. RAFAEL FOURZAN, remita los recibos que tenga para ordenar el reintegro.

293

~~3116~~

Al C. Comodoro,
Director de la Escuela Naval Militar.
V e r a c r u z - Ver.,

Se recibió en esta Secretaría el atento oficio de usted número 32, girado el 6 del mes en curso, - con el que acompaña instancia que eleva el C. Capitán Primero de Infantería de Marina, RAFAEL FOURZAN, que se encuentra comisionado en ese Plantel, en la que solicita se le reintegre la cantidad que se le descontó por concepto de una paga de marcha, que se le ministró en enero del año en curso.

En respuesta manifiesto a usted que para resolver, se servirá ordenar a dicho Oficial remita los recibos que tenga para que se ordene el reintegro.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F. a 15 de noviembre de 1924.
P.O. del C. Gral de Brig. Of. Mayor Enc. del D.
El Comodoro Jefe Int. del Departamento.

Carlos F. Varela.

DE LA ARMADA

178

EVB/osv.

00240

~~00318~~ 00241

294

Al márgen: Un sello con el Escudo de las Armas Nacionales que dice: Secretaría de Relaciones Exteriores.-- Servicio Consular.- Consulado de México.-Un sello con el Escudo de las Armas Nacionales que dice:-Estados Unidos - Mexicanos.-Servicio Consular.-Philadelphia-Pa. E.U.A.-- Al frente:-Eduardo Soriano Bravo, Cónsulde México en Philadelphia, Pa. E.U.A. que subscribe, Certifica:-Que el C. Capitán Segundo de la Infantería de Marina Rafael Fourzán le ha sido descontada la cantidad de Dollares 22.90 equivalente a pesos $45.80 (Cuarenta y cinco pesos ochenta -- centavos.), por concepto de reintegro a cuenta de su adeudo por paga de marcha; quedando un saldo por descontar -- por terceras partes de sus haberes de $333.55. Y para constancia del interesado expido el presente en la Ciudad de Philadelphia, Pa. a los veintinueve dias del mes de Febrero del año de mil novecientos veinticuatro.-El Cónsul E.- Soriano B.-Conforme el Vice Cónsul En. de la Cont., Pérez Abréu.-Rúbrica.----------

Salinas Archivo

Es copia Sacada fielmente de su original.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, D.F., a 27 de Noviembre de 1924.
El Jefe Interino del Departamento.

Cárlos Frausto

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA - DEPARTAMENTO DE MARINA

Confronté,
EL OFICIAL 3/o.
S. de la Piedra

DE LA ARMADA

1rt.

179

00242 00243

182

Acuerdo.....S/N.
12 de diciembre de 1924.

RAFAEL FOURZAN CAPITAN 1/o.

Con ésta fecha se expiden pasajes en 1/a. clase de ésta---- Capitál a Veracruz.-Ver. en favor del C. Comodoro Luis Hurtado de Mendoza Director de la Escuela Naval Militar, Cap. 1/o. Rafael Fourzán, Marinero de 1/a. Norberto Zárate y María Espinoza de Zárate esposa del último, los que marcha a incorporarse a dicha Escuela.

Véase expediente del Comodoro Hurtado de Mendoza Luis.

RAL. DE LA ARMAD.

00243

296

~~00311~~ 183

00245

T E L E G R A M A .

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA - ESTADOS UNIDOS MEXICANOS - DEPARTAMENTO DE MARINA

Al C. Capitán de Navío,
Jefe del Sector Naval en
PROGRESO.-YUC.

MARINA.-PERSONAL.-Número 147.- Suyo 75 fechado 15 actual.-En oficio 331440 fecha 3 actual pidióse - Tesorería General ordenara reintegro cantidades descontadas usted cuya devolución verificaráse en este año o en entrante sin necesidad revalidación acuerdo presidencial.-Atentamente.

Sección de Contabilidad.
Núm.

P.O. del Gral. de Div. SubSecretario, Enc. del D.
EL COMODORO, JEFE INTERINO DEL DEPARTAMENTO.

CARLOS F. VARELA.

Marina
Archivo

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA - SECCION DE TELEGRAFOS
DIC 17 1924
182

00245

00246

TELEGRAMA OFICIAL

CONFIRMACION

297

184

00313

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA

VARADERO NACIONAL
DIRECCION

Guaymas, Son. Diciembre 27 de 1924.-

Al C. Comodoro Ing. Naval
Jefe del Depto. de Marina de la
Secretaría de Guerra y Marina.-
No. 21.- MEXICO. D.F.

MUY URGENTE.-

Honrome suplicar que habiendo causado baja Jefe del Detall Manuel Arredondo C. por pertenecer Cuerpo Administración se ordene si a bien tiene esa superioridad se incorpore al desempeño de dichas funciónes Capitan Primero Rafael Fourzán como Oficial que mereceme toda confianza por su actividad para ese servicio, y que el ha manifestado venir ocupar puesto punto. Anticipandole expresivas gracias y recordandole que usted ofrecióme una oportunidad para hacerlo.- Saludolo.

Director Varadero.-

M. Escudero

Marina Archivo

TELEGRAFOS NACIONALES
OFICINA EN
GUAYMAS, S.

PODER EJECUTIVO MEXICO

T83

-00247 00248

TELEGRAMA

298

~~00315~~ 186

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

México, 30 de diciembre de 1924

Al C. Comodoro Director Varadero Nacional.

GUAYMAS - Son.,

Marina - Personal - Número 307. - Suyo 21 del 27. - Oportunamente resolveráse propuesta Jefatura Detall ese Establecimiento en favor Capitán Rafael Fourzan. - Salúdolo.

P.O. Gral de Div. Subsrio E. del D.
Comodoro Jefe Int. Departamento,
CARLOS F VARELA

Marina
Archivo

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
DIC 30 1924
SECCION DE TELEGRAFOS

185

17737

00246

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

SECCION DE TELEGRAFOS

TELEGRAMA RECIBIDO

Talleres Gráficos de la Nación – México.—1053

CQ.NC.R.20M.27M.
52 Guaymas Son. 27 dibre.....7s/2.34 0 FTD 164.35.
Comodoro Ing. Naval,
Jefe Depto. Marina.-

URGENTE.

Núm.21.-Hónrome suplicar que habiendo causado baja Jefe del Detall Manuel Arredondo C., por pertenecer Cuerpo Admón. se ordene si a bien tiene esa superioridad se incorpore al desempeño de dichas funciones Capitán 1/o. Rafael Fourzán coma, oficial que mereceme toda confianza por su actividad para ese servicio y que él ha manifestado venir ocupar puesto punto. Anticipandole expresivas gracias y recordandole que usted ofrecióme una oportunidad para hacerlo. Saludolo. Director Vro.

Escudero.-

Que oportunamente se le resolverá.-
30 dic 1924.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Sección.

00248 ~~00249~~

300

~~00316~~

187

31 diciembre 4

Comodoro Director Escuela Naval Militar.

VERACRUZ - Ver.,

Marina - Personal - Número 333. - Sírvase usted ordenar Capitán 1/o Infantería Marina RAFAEL FOURZAN venga desde luego esta Capital recibir órdenes, trayendo dicho Oficial sus uniformes. - Salúdolo.

P.O. Gral de Div. Subsecretario E. del D.
Comodoro Jefe Int. Departamento,
CARLOS F VARELA

LA ARMA

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA - DEPARTAMENTO DE MARINA

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

146

Personal. 00244 00244
De/ 1/a. 239086.

- Remite en 3 fojas útiles con caracter devolutivo, el indidente relativo a los señores RICAUT Hnos.

0312

Al C. General, Jefe de Estado Mayor
del C. General de División, Encargado del
Despacho de Guerra y Marina.
P r e s e n t e .

Adjunto me permito remitir a usted en tres fojas útiles con caracter devolutivo, el incidente referente a la petición que hace el C. Capitán Primero de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN, para que esta Secretaría cubra a los señores RICAUT HERMANOS, la cantidad de - - $ 215.00 (Doscientos quince pesos) como saldo del pagaré que por $ 300.00 (Trescientos pesos) le extendió el expresado Oficial, por importe de varios pares de calzado para la marinería del extinto Batallón de Infantería de Marina; extimándole se sirva formular el acuerdo del C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA que diga: " Gírense las órdenes del caso para que con cargo a la partida número - - 7968 del Presupuesto de Egresos en vigor, destinada a - imprevistos de Guerra, se expida autorización de pago en favor de los señores RICAUT HERMANOS, por la cantidad de $ 215.00 (Doscientos quince pesos) como saldo del pagaré que por $ 300.00 (trescientos pesos), les extendió el C. Capitán Primero de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN, por importe de varios pares de calzado para la Marinería del extinto Batallón de Infantería de Marina".

Reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México diciembre 31 de 1924.
El Comodoro Jefe Interino del Departamento.

Carlos F. Varela.

JC/osv.-

00252 00253

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA
—Y—
MARINA

ESCUELA NAVAL MILITAR.
VERACRUZ, VER.
DIRECCION.

92

TELEGRAMA. OFICIAL.

10330

302

H. Veracruz, Ver., 2 de enero de 1925.

Al C. General de División, Subsecretario,
Encargado del Despacho de Guerra y Marina.
México, D.F.

Nro. 376.-Hónrome contestar enterado suyo relativo.-Hoy saldrá esa Capitán 1/o. Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN.-Respetuosamente.
El Comodoro, Director.

LUIS HURTADO DE MENDOZA.

00252 ARMADA

CONFIRMACION.

190

00249 00251

317

303

2 enero 5

Comodoro Director Escuela Naval Militar.

VERACRUZ - Ver.,

Marina - Personal - Número 1. - Refiérome mi mensaje 333 del 31 diciembre. - Como Capitán RAFAEL TOURZAN no va regresar a ese Plantel por designársele comisión en Guaymas, deberá traer todos sus uniformes y objetos su propiedad. - Salúdolo.

P.D. Gral de Div. Subsecretario E. del D.
Comodoro Jefe Int. Departamento,
[illegible] F VARELA

DE LA ARMADA

ENE 3 1925

Marina
Archivo

187

URGENTE

00250

2 enero 5

Comodoro Director Escuela Naval Militar.

VERACRUZ - Ver.,

Marina - Personal - Número 13 . - Sírvase usted ordenar Capitán RAFAEL FOUCEAT que sin excusa ni pretexto venga esta Capital por tren nocturno de hoy, pues tendrá que estar aquí mañana 3 para salir Manzanillo. - Salúdolo.

P.O. Gral de Div. Subsrio E. del D.
Comodoro Jefe Int. Departamento,
CARLOS F VARELA

DE LA ARMADA
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA - DEPARTAMENTO DE MARINA
Marina Archivo
SECRETARIA DE ... ARCHIVO DEL ESTADO MAYOR
184

305 00253 00254

86

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

SECCION DE TELEGRAFOS

TELEGRAMA RECIBIDO

Talleres Gráficos de la Nación —México.—1953.

RECIBIDA
ENE 5 1925
MESA DE REGISTRO

AM.NC...14 Veracruz Ver.3 enero...R.21H.42M...25/OFFD 13H.30M.
Gral.Div.Subsrio.Guerra.-
Núm.279.-Hónrome contestar suyo marina personal 13 de ayer recibido
hoy. Anoche salió vía mexicano Cap.Inf.Marina Rafael Fourzan.Respte
El Comodoro Director.-

Luis Hurtado de Mendoza.-

PERSONAL

Al pte.
5 enero 1925.

AL ARCHIVO

Marina
Archivo

ARMADA

Todo telegrama debe llevar el sello de la Sección.

191

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA
—Y—
MARINA

ESCUELA NAVAL MILITAR.
VERACRUZ, VER.
DIRECCION.

Marina
Archivo

00254

00255

TELEGRAMA. OFICIAL.

H. Veracruz, Ver., Enero 3 de 1925.

Al C. General de División, Subsecretario,
Encargado del Despacho de Guerra y Marina.
México, D.F.

Nro. 279.-Hónrome contestar suyo Marina Personal 13 de ayer, recibido hoy.-Anoche salió vía Mexicano -- Capitán 1/o. Infantería Marina RAFAEL FOURZAN.

Respetuosamente.
El Comodoro, Director.

LUIS HURTADO DE MENDOZA.

009359 ARMADA

TELEGRAFOS NACIONALES
DESPACHO
ENE 3 1925
OFICINA EN
VERACRUZ, VER.

CONFIRMACION.

192

87 00251 190

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

SECCION DE TELEGRAFOS

TELEGRAMA RECIBIDO

Talleres Gráficos de la Nación.—México.—1053.

DEPARTAMENTO ... RECIBIDA ENE 5 1925 MESA DE REGISTRO

00319 307

Marina

25 V.Cruz, 'er 2 cop na el 3 ene 21/of d 13.15.-
Srio Guerra.-

#276.-Hónrome contestar enterado suyo relativo.-Hoy saldrá
..., Cap 1/o.Infantería de Marina Rafael Fourzan.-Respte.-
El Com.Director.-
Luis-H.de Mendoza.-
13.23.-

Marina
Archívese

PERSONAL

AL ARCHIVO DE LA ARMADA

Expte. Enero 1925

189

Todo telegrama debe ... var el sello de la Sección.

141 DEPARTAMENTO DE MARINA
SECCION DE PERSONAL.
NUMERO ____.

00255

00323

308

00256

I N I C I A T I V A

México, a 5 de enero de 1925.,

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
ENE 6 1925
MESA DE REGISTRO

S. CRETARIA DE GUERRA Y MARINA. DEPARTAMENTO DE MARINA.

DE LA ARMADA

1453

C. GENERAL DE DIVISION,
SUBSECRETARIO E. DEL DESP:

QUE EL CAP. 1/o DE INF. DE MARINA RAFAEL FOURZAN PASE COMISIONADO AL VARADERO, MINISTRANDOSELE UNA PAGA DE MARCHA DESCONTABLE POR TERCERAS PARTES DE SUS HABERES CORRIENTES.----

Conforme con la iniciativa.

Necesitándose en el Varadero Nacional de los servicios del Capitán Primero de Infantería de Marina, RAFAEL FOURZAN, para comisionarlo como Jefe del Detall, el subscrito respetuosamente se permite proponer a usted que se giren órdenes para que dicho Oficial cese de estar comisionado en la Escuela Naval Militar y pase, también con caracter de comisiónado al Establecimiento citado, en la inteligencia de que el movimiento se hará con fecha 11 del mes en curso y de que si se sirve usted acordar de conformidad la iniciativa, se ministrará a FOURZAN el importe de una paga de haber para que marche a incorporarse, descontándoselo por terceras partes de sus haberes corrientes.

Respetuosamente.

El Comodoro Jefe Int. del Departamento,

Carlos F. Varela

M. Osuna

1/6/25.

Archivo

CUMPLIDO

Dos va el comisionado Fourzan a la Com. Gral de Marina del Pacífico

00256

PODER EJECUTIVO FEDERAL · MEXICO · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

307

México, D. F., ENERO 20 de 192 5.

Al C. COMODORO DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR

VERACRUZ - VER.,

MARINA - Personal - Número 232.- Sírvase usted remitir desde luego, certificados último pago y revista Capitán primero Infantería Marina RAFAEL FOURZAN.

P.O. del C. Gral. de Div. Subsecretario
EL COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO.
CARLOS F VARELA

EL CAPITAN DE NAVIO SUBJEFE.
ARMANDO ASCORVE

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA · DEPARTAMENTO DE MARINA ·

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA · ARCHIVO MAYOR ·

193

Talleres Gráficos de la Nación.—México.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA
—Y—
MARINA

ESCUELA NAVAL MILITAR.
VERACRUZ, VER.
DIRECCION.

00257

~~00325~~

00258

TELEGRAMA. OFICIAL.

310

H. Veracruz, Ver., a 21 de enero de 1925.

Al C. General de División, Subsecretario,
Encargado del Despacho de Guerra y Marina.
México, D.F.

Nro. 345 .-Hónrome contestar enterado suyo Marina Personal 232 de ayer.-Correo hoy remítense certificados último pago y revista Capitán 1/o. Infantería Marina Rafael Fourzán.-Respetuosamente.
El Comodoro, Director.

LUIS HURTADO DE MENDOZA.

022617

DE LA ARMADA

CONFIRMACION.

TELEGRAFOS NACIONALES
DESPACHO
ENE 21 1925
OFICINA EN
VERACRUZ, VER.

~~194~~

FORZAN RAFAEL .- Capitán 1/o.

311

00260

00328

Acuerdo..... 6660/3273.
Enero 21 de 1925.

El Departamento de Cuenta y Administración transcribe escrito de los Señores Ricaud Hnos. solicitándo el pago de $ 215.00 importe de un pagaré por calzado que ministraron al Cuerpo de Infantería de Maina del Pacífico, y cuya cantidad se comprometió a pagar el Capitán 1/o. Leopoldo Fourzan, Habiendose pedido informes sobre el particular el Capitán Fourzán rindió un informe con este motivo, habiendose librado órden al Departamento de Cuenta y Admon. para que formulara acuerdo del C. Presidente de la República para el pago de la citada cantidad, con cargo a la partida 7978 a los citados señores Ricaud.

Vease expdiente de Infantería de Maina del Pacífico.- Cargo dél Equipo.- Calzado.

Secretaría de Marina Archivo

DE LA ARMADA

210

1109

ASUNTO: - Acompañando a esa sup. certificados último pago y de Revista del C. Capitán 1o Rafael Fourzán.-

00259

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
ESCUELA NAVAL MILITAR
VERACRUZ

DIRECCION

Núm. 347

2078

(2 anexos)

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDO
ENE 23 1925

00327

312

00260

Al C. General de División,
Subsecretario Encargado del Despacho de la -
Secretaría de Guerra y Marina.
México, D.F.

TENGO la honra de acompañar a usted adjunto al presente, con referencia al superior telegrama número 232 de fecha 20 de los corrientes, certificados de último pago y de Revista de Administración respectivamente del C. Capitán 1/o RAFAEL FOURZAN.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted - presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
H.Veracruz,Ver., a 21 de Enero de 1925.-
El Comodoro, Director.--

022622

PERSONAL

De orden del C. Subjefe se entregaron los anexos al interesado
Su ts. amite
23 enero 1925

Recibí el certificado de último pago y el de Revista
Mex. 24 enero 1925.

DE LA ARMADA

mg.-

196

1037

00258

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

SECCION DE TELEGRAFOS

TELEGRAMA RECIBIDO

Talleres Gráficos de la Nación — México, — 1053.

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
ENE 22 1925
MESA DE REGISTRO

1970

34 Veracruzx Ver 21 ene Xef.m. 29 of-d-12.35

Srio Guerra.-

#345. Honrome contestar enterado suyo Marina-Personal 232 de ayer. Correo hoy remítense certificados ultimo pago y revista Cap .1° inf.marina Rafael Fourzan. Respt.

El Com. Director.,

I.H.de Mendoza
15.21

PERSONAL
Lo que proceda
22 enero 1925

Com. al interesado.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Sección.

Personal. 1/00261
de/

- Se le transcribe telegrama de la Escuela Naval, relativo a certificados de último pago y de revista.

00329

315

DE LA ARMADA

Al C. Capitán Primero
de Infantería de Marina,
RAFAEL FOURZAN.
P r e s e n t e .

DEPARTAMENTO
DE MARINA.

El C. Comodoro Director de la Escuela Naval Militar en telegrama número 345 de fecha 21 del mes en curso, dice a esta Secretaría lo siguiente:

"Ménrome contestar de enterado suyo Marina-Personal 232 de ayer. Correo hoy remítense certificados último pago y revista Cap. 1/o. Inf. Marina RAFAEL FOURZAN".

Lo que transcribo a usted para su conocimiento, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D. F. a 23 de enero de 1925.
P.O. del C. General de División Subsecretario.
Encargado del Despacho.
El Comodoro Jefe del Departamento.

Carlos F. Varela.

DE LA ARMADA

osv/-

197

PERSONAL- DETALL,
de/ [redacted] 00262

Que se sirva ministrar sus haberes y asignaciones de comisión al C,- Capitan Primero de Infantería de Marina - RAFAEL FOURZAN.

00330 00263

Al C, Pagador,
Del Departamento de Marina
P r e s e n t e.

ESTA SECRETARIA HA TENIDO A BIEN DISPONER, que - con fecha primero de los corrientes, quede comisionado en este Departamento hasta nueva orden, el C, Capitan-Primero de Infanteria de Marina, RAFAEL FOURZAN, debiendosele ministrar por conducto de la Pagaduria a su cargo, su haber de $.6.90 y la asignación de comisión de $.2.00 diarios con cargo a las partidas respectivas del presupuesto de egresos del corriente año, desde que compruebe haberlos dejado de percibir.

Lo que comunico a usted, para su conocimiento y efectos, reiterandole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
México D.F., a 23 de enero de 1925.
P.O. del C, Gral de Div. Enc. del Depp.
El Comodoro Jefe del Departamento.

CARLOS F. VARELA.

DE LA ARMADA

c,c, para el C, Primer Teniente de Administración Naval Militar, encargado del Detall del Departamento Presente.
c,c, para el C, Captan 1/o de Inf. de Marina RAFAEL FOURZAN.PRESENTE.

00263 00264

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECCION DE PERSONAL

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Sección de Personal. Mesa 2/a. Núm. 00335 31.

ASUNTO: Que con fecha 1/o de febrero entrante cesa en su comisión en este Departamento y pasa comisionado a la Comandancia Gral de Marina del Pacífico el C. Cap. 1/o de Inf. de Marina RAFAEL FOURZAN.

316

Al C.
Pagador del Departamento de Marina.
P r e s e n t e

8314
Marina
Archivo

EL C. GENERAL DE BRIGADA OFICIAL MAYOR DEL RAMO, en acuerdo de hoy, se sivió disponer que con fecha 1/o de febrero entrante cese de estar comisionado en este Departamento y con la propia fecha pase con igual caracter a la Comandancia General de Marina del Pacífico el C. Capitán Primero de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN,- quien percibira desde el citado día primero por conducto de la Pagaduría respectiva el haber y asignación de comisión, con cargo a las partidas respectivas del Presupuesto de Egresos vigente.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 26 de enero de 1925
P.O. del Gral de Div. Subsecretario. E. del D.
El Comodoro Jefe del Departamento.

Carlos F. Varela

...DE LA ARMADA

Méx. enero 29/925
Tómese nota y túrnese a la Sec. 2/a. por relación
EL CORONEL DE INFANTERIA
... ESTRADA.

C/c.- para el C. Comodoro, Comandante General de Marina del Pacífico, Guaymas, Son.
" - para el C. General Jefe de la Guarnición de esta Plaza.-Pte.
" - para el C. Jefe del Depto. de Estado Mayor.-Pte.
" - para el C. Jefe de la Sección de Ferrocarriles.-Pte.
" - para el C. Cap. 1/o RAFAEL FOURZAN.-Pte.
" - C. Oficial Enc. del Detall.-Pte.

199

Al contestar este oficio, cítese el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

00265

333 212

de 2/a. S/

Personal.

Se expida pasaje libre en primera clase de esta Capital a Guaymas,Son., en favor del Capitán 1/o de Infantería de Marina, RAFAEL FOURZAN.

B O L E T A C O N T R A M I T E.

México,D.F., a 26 de enero de 1925.

317

Al C.
Jefe de la Sección de Ferrocarriles.
P r e s e n t e.

He de merecer a usted se sirva ordenar sea expedido pasaje libre en primera clase de esta Capital a Guaymas,-Son., en favor del Capitán Primero de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN, quien marcha a dicho lugar a incorporarse.

En la inteligencia de que este pasaje se encuentra comprendido en el inciso "a" de la circular número 27 - del 29 de mayo del año de 1923.

Reitero a usted mi atenta consideración.

El Comodoro Jefe del Departamento.

Carlo F. Varela.

CUMPLIDO

maf.

211

00264

207

00265

de   C/e.   1925.

Personal.

Que con fecha 1/o de febrero entrante cesa en su comisión en este Departamento y pasa comisionado a la Comandancia Gral de Marina del Pacífico el C. Cap. 1/o de Inf. de Marina RAFAEL FOURZAN.

~~00332~~

318

Al C.
Pagador del Departamento de Marina.
P r e s e n t e

El C. GENERAL DE BRIGADA OFICIAL MAYOR DEL RAMO, en acuerdo de hoy, se sirvió disponer que con fecha 1/o de febrero entrante cese de estar comisionado en este Departamento y con la propia fecha pase con igual caracter a la Comandancia General de Marina del Pacífico el C. Capitán Primero de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN,- quien percibirá desde el citado día primero por conducto de la Pagaduría respectiva el haber y asignación de comisión, con cargo a las partidas respectivas del Presupuesto de Egresos vigente.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 26 de enero de 1925.
P.O. del Gral de Div. Subsecretario. E. del D.
El Comodoro Jefe del Departamento.

Carlos F. Varela.

1o Marina
1o Archivo

CUMPLIDO

DE LA ARMADA

C/c.- para el C. Comodoro, Comandante General de Marina del Pacífico, Guaymas, Son.
" - para el C. General Jefe de la Guarnición de esta Plaza.-Pte.
" - para el C. Jefe del Depto. de Estado Mayor.-Pte.
" - para el C. Jefe de la Sección de Ferrocarriles.-Pte.
" - para el C. Cap. 1/o RAFAEL FOURZAN.-Pte.
" - C. Oficial Pno. del Detall.-Pte.

206

SECCION DE PERSONAL MESA 1/a. ~~00354~~ 00266 NUM. 1161.

ASUNTO: Enterado de la nueva comisión del C. Capitán 1/o. de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN.

00267

319

201

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

035783

Al C. General de División,
Subsecretario de Guerra y Marina,
encargado del Despacho.
MEXICO, D.F.

Tengo la honra de contestar a usted de enterado su atento oficio número 141, girado con fecha 26 de-enero anterior por la Sección de Personal, Mesa 2/a. del Departamento de Marina, en el que se sirvió comunicar a esta Comandancia General, la disposición relativa al cambio de comisión con fecha 1/o. de los corrientes, del C. Capitán 1/o. de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guaymas, Son., a 3 de Febrero de 1925.
El Comodoro, Comandante General de Marina,

Archivo
febrero 11/925

DE LA ARMADA

Rmg.

200

00267

Sección 4a. Grupo 8º Núm. 00268

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Dept.º de Cta. y Admón.

370

ASUNTO: -Se comunica la expedición del LIBRAMIENTO DE LIQUIDACION - número 27678.

320 338

B O L E T A .

México, D.F. a 9 de febrero de 1925.

C. Comodoro Jefe del Departamento de Marina.
P r e s e n t e .

De conformidad con su atenta boleta número 141, girada el día 27 de enero último por su sección de contabilidad, con fecha 28 del propio mes se expidió el LIBRAMIENTO LIQUIDACION número 27678 por la cantidad de $195.00-ciento noventa y cinco pesos-que cubrirá en esta plaza la Tesorería General de la Nación al C. Capitán 1º de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN, por concepto de paga de marcha para que desde luego se incorpore a la Comandancia General de Marina del Pacífico y cuya suma se le descontará por terceras partes de sus haberes corrientes y por conducto de la pagaduría de la expresada Comandancia.

3 anexos.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

EL GENERAL BRIGADIER JEFE DEL DEPT.º

DE LA ARMADA

Marina CONTABILIDAD Archivo

Su trámite 16 feb 1925

D.O.S.

Agréguese a su expediente 17-feb-1925.

Al contestar este oficio, cítese el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

266

207

00269

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

Confirmacion.

Re Guaymas. Son., a Mexico D.F. a 10 de febrero de 1925

Al C.
General de Div. Secretario de Guerra y Marina.

Personal 79.

Honrome participar a Ud. haberse presentado hoy C.Capitan 1/o Infantería de Marina Rafael Fourzan.

Respetuosamente.
El Comodoro Comdte Gral de Marina en el Pacifico.

045327

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
DE LA ARMADA

fr.

2202

~~00268~~
322
~~00336~~

2020026

Forma M.3.

00269

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA RECIBIDO EN

2649

42 Guaymas son 10 mex fxevmz 27- 7 40 of d 20 1 am

Gral Srio Guerra

Personal 79 Honrome participar a ud haberse presentado hoy C Capitan 1/o inf de marina Rafael Fourzan Resmptte El Comandante gral de Marina en el P

A Ortega y M

PERSONAL

Ent° 11 feb 1925

Marina

Archivo

DE LA ARMADA

MESA DE REGISTRO

TELEGRAFOS NACIONALES MEXICO FEB 11 DE DISTRIBUCION

Todo telegrama debe de llevar el sello de la oficina

202

00270

DEPARTAMENTO DE MARINA.

de 00328.

Personal.

GRAL. DE LA ARMADA

Se contesta de enterado telegrama relativo a que se presentó el C. Capitán 1/o de Inf. de Marina-RAFAEL FOURZAN.

323

Al C. Comodoro,
Comandante General de Marina del Pacífico.
Guaymas, Son.

Contesto a usted de enterado su telegrama número 79 de fecha 10 en el que se sirve informar que con - la citada fecha se incorporó a esa Comandancia el C.- Capitán Primero de Infantería de Marina RAFAEL FOURZA.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 14 de febrero de 1925.
P.O. del Gral de Div. Subsecretario. E. del D.
El Comodoro Jefe del Departamento.

Carlos F. Varela.

maf.

204

personal. 00271
Sección de/ Mesa 1/a. Núm. 39984.

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MEXICO

9793

ASUNTO: - Que el Cap. 1/o. de Inf de Marina RAFAEL FOURZAN, pase comisionado como encargado del Varadero Nacional.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

FEB 23 1926

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

Departamento
de Marina.

Al C. General, Jefe de la
Guarnición de esta Plaza.
P r e s e n t e .

ESTA SECRETARIA ha tenido a bien disponer que el C. Capitán Primero de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN, cese en su comisión en la Comandancia General de Marina del Pacífico, y pase comisionado como Encargado del Varadero Nacional, en la inteligencia de que el movimiento respectivo se hará con fecha 21 del mes en curso.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos correspondientes, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 18 de febrero de 1926.
P. O. del C. General de División Secretario.
El Comodoro Jefe del Departamento.

Carlos Fuentes

México, 22 FEB de 1926

Tómese nota y túrnese a la Sección 2ª por relación.

EL CORONEL DE INFANTERIA,
J. DIAZ QUESADA.

Al contestar este Oficio cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

c/c para el C. Gral Jefe del Deptº de Estado Mayor. Presente,
" para el C. Comodoro Comandante Gral de Marina del Pacífico, como resultado de su atento oficio 608 de 10 del actual y como ratificación del telegrama número 56 de esta Sría, fechado hoy. Guaymas, Son.,

212 osv/-

00273

Personal 2/a. 141.

- Comunica se expidió autorización de pago por $ 195.00 en favor del C. Capitán Primero de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN, por concepto de paga de marcha.

AL C COMODORO
COMANDANTE GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO
GUAYMAS - SON.,

Para su conocimiento y efectos comunico a usted que el Departamento de Cuenta y Administración de esta Secretaría, con fecha 28 de enero último, expidió autorización de pago número 27678 por la cantidad de $195.00 que cubrió la Tesorería General de la Nación al C. Capitán Primero de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN, por concepto de paga de marcha para su incorporación a esa Comandancia General y cuya cantidad se le descontará por terceras partes de sus haberes corrientes por conducto de la Pagaduría respectiva.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, a 20 de febrero de 1925.
P.O. del C. General de División Subsecretario
Encargado del Despacho.
EL COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO.

CARLOS F VARELA.

e.w.b.

00274 00275

SECCION DE Personal. MESA Segunda. NUM. 802.

ASUNTO:- Enterado que el Capitán Primero - de Infantería de Marina Rafael Fourzan se hará cargo del Varadero.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA NERAL DE MARINA DEL PACIFICO

00342

326

Al C. General de División.
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
México.- D.F.

050426

DE LA ARMADA

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted, haber quedado enterado de la copia de su respetable oficio número 39984, girado por la Mesa Primera de la Sección de Personal del Departamento de Marina, con - fecha 18 de los corrientes, en el que se sirve usted disponer que el C. Capitán Primero de Infantería de Marina Rafael Fourzan, cese en su comisión que desempeña en esta propia Comandancia General de Marina, y pase a encargarse del Varadero Nacional; en la inteligencia de que - el movimiento respectivo se hará con fecha 21 del que -- cursa.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
Guaymas, Son., 25 de febrero de 1,926.
El Comodoro, Comandante General de Marina.
Arturo F. Lapham.

DE GUERRA Y MARINA

MAR 4 1926

ARCHIVO
5 - MAR 1926

214

jmss,

3365

SECCION DE PERSONAL. MESA SEGUNDA. NUM. 1985.

00275

ASUNTO: - Enterado se expidió autorización de pago por $ 195.00 en favor del C Cap. 1/o. de Inf. de M. RAFAEL FOURZAN, por concepto de paga de marcha.

0343

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

Al C. General de División,
Subsecretario Encargado del
Despacho de Guerra y Marina.
MEXICO, D.F.

055582

Tengo la honra de contestar de enterado el atento oficio de usted, número 141, girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina, con fecha 20 del presente mes, en el que se sirvió comunicar que el Departamento de Cuenta y Administración de esa H. Secretaría expidió con fecha 28 de enero último, autorización de pago número 27678 por $ 195.00 que cubrió la Tesorería General de la Nación al C. Capitán Primero de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN, por concepto de paga de marcha para su incorporación a ésta propia Comandancia.

Me permito manifestar a usted que ya se comunicó lo anterior a la Pagaduría de ésta Comandancia General a fin de que efectúe el descuento de dicha cantidad, por terceras partes de sus haberes, como se sirvió usted disponerlo.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guaymas, Son., a 26 de Febrero de 1925.
El Comodoro, Comandante General de Marina,

PERSONAL
6 MAYO 1925
DE LA ARMADA

MAR 31 1925
OFICIALIA DE PARTES
ENTRADA

A.R.

00277

00278

ARMADA NACIONAL
CAPITAN PRIMERO DE
INFANTERIA DE MARINA
RAFAEL FOURZAN.

S/N.
ASUNTO: Respetuosamente suplica - se le abone la asignacion de comisión de $ 4.00 diarios destinada al C. Encargado del Varadero Nacional.

328

0345

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
DEPARTAMENTO DE MARINA.
México, D.F.

RAFAEL FOURZAN, Capitán Primero de Infantería de Marina, actualmente Encargado del Varadero - Nacional de este puerto, ante usted muy respetuosamente y por los conductos de Ordenanza, expone:

Que habiendose hecho cargo de éste Establecimiento con fecha 21 de febrero último, percibiendo su asignación de comisión de $ 2.00 (dos pesos) diarios y como el Presupuesto de Egresos en vigor - previene una asignación de comisión de $ 4.00 (cuatro pesos) diarios para el C. Encargado de este propio Varadero, que venía disfrutando mi antecesor C. Mayor de Infantería de Marina Roberto B. Nájera que por disposicion de esa H. Secretaría quedó en disponibilidad en ésta Plaza, en caso de que no haya ningún inconveniente, muy respetuosamente suplico se me abone ésta última asignación en lugar de la primera.

Por lo expuesto,

A usted C. General de División, Secretario, ocurro suplicándole muy atentamente, se digne acordar de conformidad esta peticion, con lo cual recibiré especial -- gracia y favor.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinacion y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guaymas, Sonora, a 2 de marzo de 1926.

C. General de División:
Secretario de Guerra
y Marina.-
México.- D.F.

Tengo la honra de informar a usted, que el solicitante se hizo cargo del Varadero con fecha 21 de febrero último, según órdenes de esa Superioridad.- La asignación de comisión que actualmente disfruta es la que corresponde a su grado de Oficial.- Como dicha asignación se percibe por la categoría personal y no por la importancia de la comisión que se desempeña, esta Comandancia es de opinión de que no se conceda lo que solicita.

Esa Superioridad se servirá resolver lo que estime conveniente, según la parte final del artículo 978 de la Ordenanza Naval.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
Guaymas, Son., a 4 de marzo de 1926.
El Comodoro, Comandante General de Marina.
Arturo F. Lapham.

3253 00276 00277

SECCION DE Personal. MESA Segunda. NUM. 204. 00344

ASUNTO:- Remite instancia del C. Capitán Primero de Infantería de Marina Rafael Fourzan, pidiendo se le abone asignación de comisión de $ 4.oo.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

MAR 11 1926

1365

Al C. General de División.
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
México.- D.F.

329

055729

Tengo la honra de remitir a usted, debidamente informada y para lo que a bien tenga resolver esa Superioridad, instancia que eleva el C. Capitán Primero de Infantería de Marina Rafael Fourzan, actualmente Encargado del Varadero Nacional, pidiendo se le abone la asignación de comisión de $ 4.oo diarios en vez de la de $ 2.oo que actualmente disfruta.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

Guaymas, Son., a 4 de marzo de 1926.

El Comodoro, Comandante General de Marina.

Arturo F. Lapham.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

MAR 10 1926

PERSONAL

~~Lo que procede~~ Sin lugar porque no procede 24h

11 MAR 1926

215

jmss,

2/a.

Personal.- Sin lugar abono de asigna ción de comisión de $ 4.00, al C. Capitán 1/o. de Inf. de Marina RAFAEL FOURZAN, por no corresponderle.

00278

00346

330

AL C. COMODORO
COMANDANTE GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO.
GUAYMAS - SON.,

Con el atento oficio de usted número 904 de fecha 4 del mes en curso, se recibió en esta Secretaría la instancia que eleva el C. Capitán Primero de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN, actualmente Encargado del Varadero Nacional, quien pide se le abone la asignación de comision de $ 4.00 diarios en vez de la de $ 2.00 que viene disfrutando.

En respuesta manifiesto a usted que se declara sin lugar la petición de dicho Oficial, por improcedente, pues la asignación de $ 2.00 es la que le corresponde y no la de $ 4.00 que es para Jefe.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, a 11 de marzo de 1926.
P. O. del C. General de División Secretario.
EL COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO.
Carlos F. Varela.

DE LA ARMADA

E.V.B.

247

Fourzan Rafael.
Capitán Primero,

~~00347~~ 00279

8 Junio de 1926.----Acuerdo No,121677.
Los documentos de entrega del Varadero Nacional en los que consta qu con fecha veintiseis de Febrero se hizo cargo del establecimiento, el Capitán Primero de Infantería de Marina Rafael Fourzan, vease en el expediente de

Varadero Nacional,
Documentáciones,
Entrega de la Dirección,

00280 FORMA G. H. - NUM. 1.

10794

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
JUL 26 1926
MESA DEL REGISTRO

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DIRECCION GRAL. DE ADUANAS.

SECCION II.

Num. 15.-1506

R. 9543.

DE LA ARMADA

167000

ASUNTO: Se le suplica se sirva informar acerca del lugar, donde se encuentra el Capitán 2/o. de Inf. de Marina RAFAEL FOURZAN.

Al C. Secretario de Guerra y Marina.
Presente.

He de estimar a usted se sirva ordenar, se informe a esta Dirección acerca del lugar donde se encuentre el C. Capitán Segundo de Infantería de Marina, RAFAEL FOURZAN, quien en el año de 1922, se encontraba en la Paz, B.C. dato necesario en esta propia Oficina, para resolver un asunto administrativo.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.

México, D.F. 24 de julio de 1926.

P. O. D. D.
El Subdirector.

Daniel Pozos.-

Personal — Devuelva luego las informaciones que se piden

2474
29 JUL 1926

332

219

Al contestar este oficio, cítese el número del mismo, Sección y Mesa que lo gira, a fin de facilitar el trámite.

Au.

de Personal 00281 00282
2/a. 16/000.
00341

- Se le informa donde se encuentra el Capitán 2/o. RAFAEL FOURZAN.

221

333

Al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público,

Presente.- Dirección General de Aduanas.

Como se sirve usted solicitarlo en su atento oficio número 15-1506. R. 9543, girado por la Sección II de la Dirección General de Aduanas con fecha 24 de los corrientes me permito manifestarle que el C. Capitán Segundo de Infantería de marina, RAFAEL FOURZAN, se encuentra actualmente - en el Varadero Nacional de Guaymas, Son.-

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION.
México, a 30 de julio de 1926.
P.O. del C. Gral. de Div. Secretario
El Gral. de Brigda. Oficial Mayor,

A. GOMEZ

E LA ARMADA

a Marina
a Archivo

220

LVB.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DIRECCION GRAL. DE ADUANAS.

SECCION II.

No.15-1614

10652.

176169

ASUNTO- Enterada del paradero actual del C. Rafael Fourzan.

Al C. Secretario de Guerra y Marina.- P r e s e n t e

Por la atenta comunicación de usted, número 167000 girada el 30 del pasado julio por conducto de la Mesa 2/a., Sección de Personal del Departamento de Marina, ha quedado impuesta esta Dirección de que el C. Rafael Fourzan, Capitán 2/o. de Infantería de Marina, se encuentra actualmente en el Varadero Nacional de Guaymas, Son.

Al hacer a usted presente mi agradecimiento por su atención, le renuevo las seguridades de mi distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, 5 de agosto de 1926.

El Director,

G. Elías.

ARCHIVO DE LA ARMADA 1 AGO 1926

MF

Al contestar este oficio, cítese el número del mismo, Sección y Mesa que lo gira, a fin de facilitar el trámite.

Fourzan Rafael,
Capitán Primero de Infantería de Marina.

Agosto 27 de 1926.---Acuerdo No. 134241---

La remisión y acuse de recibo de los documentos conque hizo entrega del Varadero Nacional el 5 de /unio del corriente año, el Capitán Primero de Infantería de Marina Rafael Fourzan, al Maquinista mayor Lu Michel, vease en el expediente de

Varadero Nacional
Documententaciones,
Entrega de Mando,

ARMADA NACIONAL.
Cap. 1/o. de Inf. de Marina.

00285 00286

ASUNTO:-Suplica se corran los trámites necesarios para que se le haga justicia sobre el incidente de que trata y que quede sin efecto el pago de la cantidad de $23.26.

225

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F.

00353

336

RAFAEL FOUZAN ROBLES, Capitán 1/o.de Infantería de Marina, actualmente comisionado en el Varadero Nacional, del que es Encargado el C. Maquinista Mayor Luis Michel Vega, ante Ud. respetuosamente y por los conductos de Ordenanza expone que:-

Durante el transcurso del año de 192_, siendo Comandante de la 1/ra. Compañía del extinto Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico, destacamentada en la Plaza de la Paz, B.Cfia., encargó tres pistolas por conducto del C. General Brigadier AGUSTIN L. MARTINEZ y quien en aquella época desempeñaba las funciones de Jefe de las Operaciones Militares en la citada entidad; éste Jefe Militar a su vez hizo el encargo por medio del Capitán del Pailebot Motor "Narraganset" que hacia su tráfico marítimo entre San Francisco California, E.U.A. y puertos intermedios del Distrito Sur de la Península.- De las pistolas a que se refiere: una era marca "Colt" Cal.45, sistema automático y de las reglamentadas actualmente para el Ejército; las otras dos eran de la marca "Smit and Wesson" Cal.32-20, siendo destinada la primera para uso personal del subscrito y las otras dos para Oficiales que se encontraban bajo sus inmediatas órdenes.-La requisición de dichas armas fué motivada en virtud de la carencia de ellas y de la no existencia en plaza, por cuya circunstancia se vió precisado a emplear el conducto que menciona, por ser el más obvio y económico.

A vuelta de viaje del "Narraganset"y habiendo obtenido aviso verbal del Sr. Gral. Martinez de que ya habian sido traidas las pistolas, ocurrio a bordo con el propósito de cubrir su importe y recogerlas, procediendo inmediatamente a exhibirlas ante el Sr. PEDRO ORIOL, Administrador de la Aduana Marítima, con el objeto de no incurrir en la infracción de los requisitos Aduanales y gestionar al mismo tiempo se le eximiera del pago de derechos, teniendo que explicar para conseguir su objetivo el uso y servicio a que iba a ser destinado el armamento.-La franquicia del pago de derechos fué aceptada, atendida y concedida por el Sr. Oriol, previo un atento oficio suplicatorio que le fué dirigido a ese funcionario por el Sr. General Martinez y en el cual le manifestaba que accediera a mis deseos siempre que para ello no hubiese inconveniente alguno que impidiera la prerrogativa de la excepción de derechos que solicitaba. Pues bien, como a la petición e indicación del General Martinez accediera el Administrador y como ya no se presentara otro obstáculo y dificultad que solucionar, procedió a recoger las pistolas y de ello pasó a dar aviso al C. Jefe de las Operaciones.

Lo arriba expuesto y que pone de manifiesto su legal proceder, ha dado margen a una mala interpretación del actual Administrador de la Aduana de la Paz, que sin recurrir a más trámites e ignorando probablemente los antecedentes del caso que constan ya en una averiguación anterior que fué turnada al Juzgado de Distrito de Veracruz, ha procedido a entablar una nueva demanda que está siendo diligenciada por conducto de la Aduana de Guaymas, y en cuya demanda se hace figurar para el suscrito el cargo mal fundado de introducir clandestin-

11

06286
06354

mente mercancias al interior del pais, exigiendole el pago de la cantidad de $ 23.26. VEINTITRES PESOS, VEINTISEIS CENTAVOS, por concepto de derechos, diversos impuestos y multa.

337

El citado Administrador sin tomar en consideración la declaración del subscrito y que consta asentada ya en autos de la averiguación abierta por él, se funda para aplicar su pena en la fracción II del Articulo 51 de la Ordenanza General de Aduanas, y cuyo fallo resulta en contraoposición con el relato de hechos que hace constar en el presente escrito.

Al hacer del conocimiento de esa H. Secretaria, éste incidente que considera es una recriminación que ataca y perjudica su personalidad militar, es con el fin de suplicar respetuosamente a esa autoridad superior de quien depende, se corran los trámites necesarios para que se esclarezca la verdad, impartiendosele con ello la debida justicia y quede sin efecto el pago de $ 23.26

P O R L O E X P U E S T O :-

A usted, C. General Secretario, suplica si a bién lo tiene se conceda lo que solicita, con lo que recibirá especial favor.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guaymas, Son., a 5 de Octubre de 1926.
El Cap. 1/o. de Ing. de Marina.
RAFAEL FOURMAN ROBLES.

Fourman

Al C. General de División,
Srio. de Guerra y Marina.
México.

Tengo la honra de participar a usted que en vista de las razones expuestas por el solicitante, es acreedor a lo que solicita, salvo la mas acertada opinión de esa Superioridad.

Tengo el honor, mi General de División, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Varadero Nal., Guaymas, Son. Octbre. 5 de 1926.
El Maquinista Mayor Enc. del Varadero.
LUIS MICHEL VEGA.

Luis Michel

VARADERO NACIONAL

DIRECCION

225

15397

00352 00284

SECCION DE Personal.....MESA Segunda.NUM. 3514.....

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE
MARINA DEL PACIFICO

230134

ASUNTO:- Remite para su resolución instancia del C. Capitán Primero de Infantería de Marina Rafael Fourzan Robles,- pidiendo se reconsidere la orden de - pago de $ 23.26.

00285

Al C. General de División.
Secretario de Guerra y Marina
Departamento de Marina.
México.- D.F.

(Un anexo.)

Tengo la honra de remitir a usted, debidamente informada y para lo que a bien tenga resolver, instancia que - eleva ante esa Superioridad el C. Capitán Primero de Infantería de Marina Rafael Fourzan Robles, haciendo aclaración respecto a la adquisición de unas pistolas para uso particular y pidiendo al mismo tiempo se reconsidere la - orden de pago en su contra de $ 23.26, por el concepto -- que en dicha solicitud indica el interesado.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

Guaymas, Son., octubre 6 de 1,926.

El Comodoro, Comandante General de Marina.

Arturo F. Lapham.

Arturo Lapham

Trascríbase a Cuenta pª su resolución

jmss,

DEPARTAMENTO DE MARINA

de Personal

1/-0287 15397.D.

-Se transcribe para su resolución instancia que por conducto de la Comandancia Gral de Marina del Pacífico eleva el C. Cap.1/o de Inf.de Marina RAFAEL FOURZAN, pidiendo se reconsidere la orden de pago de $ 23.26.

BOLETA CON TRAMITE.

México, a 15 de diciembre de 1926.

339

Al C. General
Jefe del Departamento de Cuenta y Administración.
P r e s e n t e .

Se recibió en esta Secretaría la instancia que por conducto de la Comandancia General de Marina del Pacífico eleva el C. Capitán Primero de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN con fecha 5 de octubre próximo pasado, que dice lo siguiente:

"RAFAEL FOURZAN ROBLES, Capitán 1/o. de Infantería de Marina, actualmente comisionado en el Varadero Nacional, del que es Encargado el C. Maquinista Mayor Luis Michel Vega, ante Ud. respetuosamente y por los conductos de Ordenanza expone que:-Durante el transcurso del año de 1922, siendo Comandante de la 1/ra. Compañía del extinto Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico, --destacamentada en la Plaza de la Paz, B.Cfia., encargó tres pistolas por conducto del C. General Brigadier AGUSTIN L. MARTINEZ y quien en aquella época desempeñaba las funciones de Jefe de las Operaciones Militares en la citada entidad; éste Jefe Militar a su vez hizo el encargo por medio del Capitán del Pailebot Motor "Narraganset que hacia su tráfico marítimo entre Sn. Francisco California, E.U.A. y puertos intermedios del Distrito Sur de la Península.-De las pistolas a que se refiere: una era marca "Colt", Cal. 45, sistema automático y de las reglamentarias actualmente para el Ejército; las otras dos --eran de la marca "Smit and 34sson", Cal. 32-20, siendo destinada la primera para uso personal del subscrito y las otras dos para Oficiales que se encontraban bajo sus inmediatas órdenes.-La requisición de dichas armas fue motivada en virtud de la carencia de ellas y de la no existencia en plaza, por cuya circunstancia se vió precisado a emplear el conducto que menciona, por ser el mas obvio y económico.-A vuelta de viaje del "Narraganset" y habiendo obtenido aviso verbal del Sr. Gral. Martínez de que ya habian sido traidas las pistolas, ocurrió a bordo con el propósito de cubrir el importe y recogerlas, procediento inmediatamente a exhibirlas ante el Sr. PEDRO ORIOL, Administrador de la Aduana Marítima, con el objeto de no incurrir en la infracción de los requisitos Aduanales y gestionar al mismo tiempo se le --eximiera del pago de derechos, teniendo que explicar pa conseguir su objetivo el uso y servicio a que iba a ser destinado el armamento.-La franquicia del pago de derechos fue aceptada, atendida y concedida por el Sr. Oriol previo un atento oficio suplicatorio que le fue dirigido a ese funcionario por el Sr. General Martínez y en -

##########
el cual le manifestaba que accediera a mis deseos siempre - que para ello no hubiera inconveniente alguno que impidiera la prerrogativa de la exvepción de derechos que solicitaba. Pues bien, como a la petición e indicación del General Martínez accediera el Administrador y como ya no se presentara otro obstáculo y dificultadad que solucionar, procedió a recoger las pistolas y de ello pasó a dar aviso al C. Jefe de las Operaciones.-Lo arriba expuesto y que pone de manifiesto su legal proceder, ha dado márgen a una mala interpretación del actual Administrador de la Aduana de la Paz, que - sin recurrir a mas trámites e ignorando probablemente los - antecedentes del caso que constan ya en una averiguación anterior que fue turnada al Juzgado de Distrito de Veracrus,- ha procedido a entablar una nueva demanda que está siendo - diligenciada por conducto de la Aduana de Guaymas, y en cuya demanda se hace figurar para el suscrito el cargo mal -- fundado de introducir clandestinamente mercancías al interior del pais, exigiendole el pago de la cantidad DE ..... $ 23.26. VEINTITRES PESOS, VEINTISEIS CENTAVOS, por concepto de derechos, diversos impuestos y multa.-El citado Administrador sin tomar en consideración la declaración del subscrito y que consta asentada ya en autos de la averiguación- abierta por él, se funda para aplicar su pena en la Fracción II del Artículo 515 de la Ordenanza General de Aduanas, y -- cuyo fallo resulta en contraposición con el relato de hechos que hace constar en el presente escrito.-Al hacer del conocimiento de esa H. Secretaria, este incidente que considera es una recriminación que ataca y perjudica su personalidad militar, es con el fin de suplicar respetuosamente a esa autoridad superior de quien depende, se corran los trámites necesarios para que se esclarezca la verdad, impartiendosele con - ello la debida justicia y quede sin efecto el pago de $23.26. Por lo expuesto: A usted C. General Secretario, suplica si a bien lo tiene se conceda lo que solicita, con lo que recibirá especial favor."

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y a finde que ese Departamento que es al merecido cargo de usted se sirva resolver lo que estime conveniente.

Reitero a usted mi atenta consideración.

El Comodoro Jefe del Departamento.
Carlos F Varela

ARCHIVO GRAL

fc

19123

00288 00280

SECCION DE Personal MESA 2/a. NUM. 4279

00356

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

279751

ASUNTO:- Comunica que con fecha primero de enero entrante, ordena la incorporación a esta Comandancia del C. Capitán 1/o. de Inf. de Marina, RAFAEL FOURZAN que se encuentra comisionado en el Varadero, suplicando se apruebe el procedimiento.

340

Al C. GENERAL DE DIVISION
SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA.
DEPARTAMENTO DE MARINA.
MEXICO, D.F.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted que, esta Comandancia General ordena que con fecha primero de enero entrante se incorpore a la misma el C. Capitán de Infantería de Marina RAFAEL -- FOURZAN ROBLES, que se encuentra comisionado en el Varadero Nacional, para que ocupe la vacante de Primer Teniente que figura en la distribución que esa H. Secretaría comunicó en respetable oficio número 18108 D.M. girado con fecha 13 de los corrientes por la Sección de Personal, Mesa 3/a. del Departamento de Marina.

Respetuosamente suplico a usted se sirva - aprobar mi procedimiento, en virtud de ser necesarios en esta propia Comandancia los servicios del citado Oficial.

Tengo el honor mi General de hacer a usted, presentes mi subordinación y respeto.-

Sufragio Efectivo.- No Reelección.
Guaymas, Son., a 23 de diciembre de 1926.
El Comodoro, Comandante Gral. de Marina.
ARTURO F. LAPHAM.

A Personal: Exct° Jlo que proceda.

4 - ENE 1927

aprobando

E. M.
DETALL GENERAL
ANOTADO

C.c.p. el C. Maquinista Mayor, Enc. del Varadero Nacional, para que ordene al Cap. Fourzán se incorpore a esta Comandancia, con fecha primero de enero entrante.- Presente.

RP.

227

DEPARTAMENTO
DE MARINA

de 1/a 1923.D.M.
Personal

-Enterado con aprobación que con fecha 1/o del actual ordenó la incorporación a esa Comandancia del C.Cap.1/o de Inf, de Marina RAFAEL FOURZAN, que se encontraba comisionado en el Varadero Nacional.

Al C. Comodoro,
Comandante General de Marina del Pacífico.
Guaymas, Son.,

Contesto de enterado con aprobación el atento oficio de usted número 4279 fechado el 23 de diciembre último, en en que se sirva comunicar a esta Secretaría que esa Comandancia General ordenó que con fecha primero de los corrientes se incorporara a la misma el C. Capitán Primero de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN ROBLES, que se encontraba comisionado en el Varadero Nacional, para que ocupe la vacante de Primer Teniente.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México,D.F.a 10 de enero de 1927.
P.O.del C.General de División Secretario.
El Comodoro Jefe del Departamento
CARLOS F VARELA

E. M.
DETALL GENERAL
ANOTADO

fc

Personal
Sección_____ Mesa_____ Num. 00290 00291

11097
3331

ASUNTO: Se transcribe oficio del Jefe de la Guarnición de esta plaza, y suplica - en lo sucesivo no sean nombradas esta clase de comisiones al personal de esta Comandancia, por las razones que se exponen.

00308

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

152936

COMANDANCIA GRAL. DE MARINA DEL PACIFICO.

AL C. GENERAL DE DIVISION.
SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA.
DEPARTAMENTO DE MARINA.
MEXICO, D.F.

2 AUG 1927

Tengo la honra de manifestar a usted, que el C. - Coronel de Infantería, Jefe de la Guarnición de esta Plaza, en oficio número 7174, Mesa 1/a. de fecha 23 del actual, dirigido a esa H. Secretaría, con copia al carbón - para esta Comandancia General de Marina, dice lo siguiente:

"Tengo la honra de comunicar a esa Superioridad, que hoy, la Jefatura de Guarnición a mi cargo, en vista de licencia que por un mes el Cuartel General de la Cuarta Jefatura de Operaciones Militares que radica en Estación Ortíz, de este Estado, concedió al C. Coronel - Auxiliar, Licenciado Mauro Fernández Arteaga, Defensor Oficial adscrito al Juzgado del Ramo en esta plaza, tuvo a bien nombrar en substitución del mismo, con carácter accidental, y a partir del día 25 de los corrientes, fecha en que principia a disfrutar de ella, al - C. Capitán 1/o. de Inf. de Marina, RAFAEL FOURZAN ROBLES, dependientes de la Comandancia General de Marina del Pacífico en este Puerto; permitiendome suplicar la aprobación correspondiente."

Me permito informar a usted, que siendo sumamente - reducido el personal de ésta Comandancia de Marina, me - dirigí con este motivo al C. General de División, Jefe de las Operaciones Militares en el Estado, suplicándole quedara sin efecto el nombramiento del citado Capitán Fourzan, lo cual fué acordado de conformidad.

Respetuosamente suplico a esa H. Superioridad, si a bien lo tiene, se sirva girar sus respetables órdenes a - fin de que el C. Jefe de la Guarnición de ésta Plaza; se abstenga de designar esta clase de comisiones al personal de Jefes y Oficiales de esta Comandancia de Marina, toda vez que con esto infringe el artículo 69 - Capítulo VIII de la Ley de Organización y competencia de los Tribunales Militares, y además por ser como digo antes sumamente escaso el referido personal de esta propia Comandancia, no así el de la Guarnición de la Plaza que cuenta con suficientes Jefes y Oficiales comisionados en la propia Jefatura, y los cuales si están directamente dependientes de esa Autoridad.

Tengo el ###

DE LA ARMADA

A PERSONAL

D. G.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION.
Guaymas, Son. a 25 de julio de 1927.
El Comodoro, Comandante General de Marina.
JOSE RODRIGUEZ MALPICA.

J. Rodriguez Malpica

ARCHIVO GRAL. D.

Con el núm 11097D.M. el 3 agosto 927 se acusó recibo.
El Comodoro Jefe del Departamento.
Carlos F Varela

Ofic. a Sección

c,c,p, el C. Coronel de Inf. Jefe de la Guarnición de esta plaza, para su conocimiento. Presente.

RZ.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO
DE MARINA.

Sección de Mesa ---- Núm.-1097-D.M.
Personal.

ASUNTO:

00291

00292

M E M O R A N D U M .

México, D.F., a 9 de agosto de 1927.

Al C. Comodoro,
Jefe del Departamento.
P r e s e n t e .

QUE SE ARCHIVE LA NOTA DE QUE SE TRATA EN VIRTUD DEL INFORME VERBAL QUE SOBRE EL PARTICULAR RINDIO EL PROMOVENTE, PUES NO TUVO VERIFICATIVO EL NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR DE OFICIO QUE HIZO EL JEFE OPERACIONES EN GUAYMAS A FAVOR DEL CAPITAN PRIMERO DE INFANTERIA DE MARINA RAFAEL FOURZAN ROBLES.

El Comodoro Comandante General de Marina del Pacífico, en nota número 1838 fecha 25 del pasado transcribe oficio del C. Coronel Jefe de la Guarnición del Puerto de Guaymas, Son., en el que le comunica haber nombrado al Capitán Primero de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN ROBLES, Defensor de Oficio, cuya comisión desempeñará durante un mes por la ausencia del Licenciado MAURO FERNANDEZ ARTEAGA, y pide por las razones que expresa que se ordene a las autoridades militares se abstengan de dar comisiones al personal de la Armada por no estar éste dentro de su jurisdicción.

Como acaba de llegar a la Capital el Comodoro JOSE RODRIGUEZ MALPICA, que promovió el incidente, se ha servido personalmente informar que no tuvo verificativo la disposición a que se refería el oficio que insertó, por lo que en concepto del subscrito, y salvo el mejor parecer de usted, debe archivarse la nota que motiva este informe.

Respetuosamente.

El Comodoro.

J.S.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que sea tramitarse sa asunto.

Cap. 1/o. Rafael Fourzán Robles.

00293

232

~~10361~~

00294

Acuerdo Núm.....12338
7 de septiembre de 1927.

3441

La remisión y acuse de recibo de los documentos con que hizo entrega del Detáll de la Comandancia de Marina del Pacífico Roberto B. Najera al Cap. 1/o. de la misma Arma Rafael Fourzán Robles con fecha 23 de julio de 1926.

Véase en el exp. de Dpto. de Pacífico.-Doc.-Entrega del Detall

Archivo
DE LA ARMADA

00294 00295

233

345

Acuerdo Núm.....13243
19 de septiembre de 1927.

El oficio de la Comandancia de Marina del Pacífico acompañando losdocumentos de entrega del Detall de la Comandancia del Capitán 1/o. de Inf. de Marina Rafael Fourzán Robles al Mayor de igual arma José Trocozo González que con fecha 1/o. de septiembre y el acuse de la Sría. véase en el expediente de Dpto. del Pacífico.-Doc,-Entrega del Detall.

ENTRADA

DE LA ARMADA

232

~~0295~~ 0296

ARMADA NACIONAL.
Rafael Fourzan Robles
Cap.1/o.de Inf.de Marina.

ASUNTO:-Solicita se le expida Pliego de Posterga.

~~0363~~ 235

346

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
M é x i c o, D.F.

RAFAEL FOURZAN ROBLES, Capitán 1/o. de Infantería de Marina, actualmente prestando sus servicios en la Comandancia General de Marina del Pacífico, de la que es Jefe el C. Comodoro José Rodriguez Malpica, ante usted respetuosamente y por los conductos de Ordenanza expone que:-

Teniendo conocimiento de que el C. Capitán 1/ro.de Infantería de Marina, JUAN F. TROJILLO, -- que se encuentra comisionado con el C. General de-Brigada, Oficial Mayor de esa H. Secretaría, fué - promovido y ascendido recientemente al grado inmediato superior, no obstante ser mucho menos antiguo que el suscrito, como podrá verse en el Escalafón-respectivo de la Armada Nacional; y considerando - que con el ascendo del referido Oficial se ha vulnerádo el derecho de antiguedad que le corresponde, con fundamento en las prevenciones contenidas en -- los Artículos 1406 y 1411 de la Ordenanza General - de la Armada, solicita se le expida su Pliego de - Posterga, con objeto de conocer las causas que a - juicio de esa superioridad hayan concurrido para - postergarlo.

P o r l o e x p u e s t o :-

A usted C.General de División, Secretario, suplica, si a - bién lo tiene, se sirva dictar sus respetables órdenes a fín de que se le conceda lo que solicita,- con lo que recibirá especial favor.

Tengo el honor, mi General, de hacer a us--

##

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

C. SECRETARIO.

TENGO LA HONRA DE INFORMAR A USTED QUE EL OFICIAL DE QUE SE TRATA, SEGUN APARECE EN SU EXPEDIENTE, CAUSO ALTA EN EL EJERCITO NACIONAL CON EL GRADO DE --- SUBTENIENTE EL 11 DE OCTUBRE DE 1914. HABIENDO OBTENIDO LOS EMPLEOS DE TENIENTE, CAPITAN SEGUNDO Y CAPITAN PRIMERO, ESTE ULTIMO LE FUE CONFERIDO SEGUN DESPACHO EN PRIMERO DE SEPTIEMBRE - DE 1924. SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR HASTA LA FECHA - HA SIDO BUENA. POSEE LOS - CONOCIMIENTOS DEL EMPLEO.

ESTA COMANDANCIA GENERAL DE MARINA, DEJA A LA RECTA CONSIDERACION DE ESA H. SECRETARIA LA RESOLUCION.

Tengo el honor, mi General de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guaymas, Són, a 1/o. de Mayo de 1928.
El Comodoro Cmdte. Gral. de Marina.

A. Rodriguez Malpica

234

##

ted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
Guaymas, Son., a 30 de Abril de 1928.
El Cap. 1/o.de Inf.de Marina.

Rafael Fourzan.

ARCHIVO GRAL.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

5921
2/82.

PERSONAL. 00293
Sección_____ Mesa 1/a. Núm. 1146

ASUNTO:- Remite solicitud que eleva el C. Capitán 1/c. de Infanteria de Marina RAFAEL FOURZAN ROBLES, perteneciente a ésta Comandancia pidiendo Pliego de Posterga. 10360

00293

347

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
9 MAY 1928

Al C. General de División.
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
México, D.F.

89753

UN ANEXO.

Tengo la honra de remitir a usted adjunto al presente y debidamente informada, solicitu que por mi conducto eleva - a ésa H. Superioridad, el C. Capitán 1/c. de Infanteria de - Marina RAFAEL FOURZAN ROBLES, perteneciente a ésta Comandan-- cia, pidiendo se le expida Pliego de Posterga, con fundamento en lo prevenido en los Artículos 1406 y 1411 de la Ordenanza General de la Armada.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guaymas, Son, a 1/c. de Mayo de 1928.
El Comodoro Cmdte. Gral. de Marina.
JOSE RODRIGUEZ MALPICA.

J. Rodriguez Malpica

moc.

D. G.

Al contestar este Oficio cite usted el número de mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su cenuo.

237

00296 00297

DEPARTAMENTO DE MARINA

DE/ 1/a, 5921.D.M.
/Personal,

- Que próximamente se le - comunicará la resolución a la solicitud- que elevó el C. Capitán 1/o de Inf de Marina RAFAEL FOURZAN ROBLES.

~~40361~~

348

Al C. Comodoro, Comandante
General de Marina del Pacífico.
Guaymas, Son.,

Con el atento oficio de usted número 1176 fechado el primero de los corrientes, se recibió en esta Secretaría, debidamente informada la solicitud que por su conducto eleva a esta Secretaría el C. Capitán Primero de Infantería de Marina, RAFAEL FOURZAN ROBLES, perteneciente a esa Comandancia, quien pide se le expida Pliego de Posterga con fundamento en los artículos 1406 y 1411 de la Ordenanza General de la Armada.

En debida respuesta manifiesto a usted que próximamente se le comunicará la resolución que se dicte sobre este particular.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 14 de mayo de 1928.
P.O. del C. General de División Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento
Carlos F Varela

DE LA ARMADA

235

cfv - fam/fc

DEPARTAMENTO
DE MARINA.

Sección de Mesa 2/a. Núm. 5921-D.A. 00298
Personal.
ASUNTO:-
00297
00365

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DE LA ARMADA

M E M O R A N D U M .

México, D.F., a 21 de mayo de 1928.- 237

Al C. Comodoro,
Jefe del Departamento.
P r e s e n t e .

349

QUE NO DEBE CONSIDERARSE POSTERGADO EL CAP. 1/o. DE INF. DE MARINA RAFAEL FOURZAN ROBLES CON EL ASCENSO DEL DE IGUAL GRADO JUAN F. TRUJILLO, POR LAS RAZONES QUE SE EXPONEN, QUE SE COMUNICARAN AL COMANDANTE GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO, PARA QUE LAS HAGA SABER AL INTERESADO.

El Comodoro Comandante General de Marina del Pacífico con oficio número 1176 de fecha 1/o. de los corrientes acompaña debidamente informada la solicitud que por su conducto eleva el C. Capitán Primero de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN ROBLES, quien pide se le expida su pliego de posterga de conformidad con lo prevenido en los artículos 1406 y 1411 de la Ordenanza General de la Armada.

El peticionario ha tenido en cuenta lo que prescriben los artículos 1406 y 1411 de la Ordenanza General de la Armada pero ha olvidado por completo la última parte del parrafo del artículo 1379 del propio ordenamiento que a la letra dice: "PRESCINDIENDOSE DE LA ANTIGUEDAD CUANDO HAYA FUNDAMENTO PARA POSTERGA O EN CASO DE QUE EL ASCENSO SEA POR MERITO ESPECIAL", siendo perfectamente aplicable esta última parte del precepto legal que dejo citado, pues al comunicarse a las dependencias de la Armada el ascenso a Mayor de Infantería del Capitán Primero JUAN TRUJILLO, se dijo que el C. Presidente de la República le otorgaba esa merecida gracia por méritos especiales contraídos en el servicio y también durante el último movimiento y así debió haberse hecho saber por la Orden General de la Comandancia General de Marina del Pacífico a todo el personal en ella comisionado para su debido conocimiento.

En tal virtud, soy de opinión, salvo la superior y más acertada de usted, que se diga así a la autoridad que promovió para que lo comunique al interesado.

Respetuosamente.

El Comodoro.

H. E. Gaxiola

Con la opinión
21. Mayo 1928.

Al contestar este Oficio cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

J.S.

236

DEPARTAMENTO
DE MARINA.
----

de/ 1/a 5921 DN.
/Personal, 00366

00298 00299

-Que el Cap. 1/o RAFAEL FOURZAN ROBLES no debe considerarse postergado, por las razones que se exponen.

238

Al C. Comodoro,
Comandante General de Marina del Pacífico.
GUAYMAS - Son.,

352

CON referencia a la solicitud que por conducto de esa Comandancia General de Marina hizo con fecha 30 de abril último el Capitán Primero de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN ROBLES, para que se le extendiera su pliego de posterga de conformidad con lo prevenido en los artículos 1406 y 1411 de la Ordenanza General de la Armada, manifiesto a usted para que se sirva hacerlo del conocimiento del interesado que de acuerdo con la parte final del último párrafo del artículo 1379 del propio ordenamiento que dice: "prescindiéndose de la antigüedad cuando haya fundamento para posterga o en caso de que el ascenso sea por mérito especial", no debe considerarse postergado con el ascenso del Capitán Primero JUAN F. TRUJILLO, a Mayor, puesto que el C. Presidente de la República le otorgó esa gracia por méritos especiales contraídos en el servicio y también durante el último movimiento.

Reitero a usted mi atenta consideración.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 21 de mayo de 1928
P. O. del C. General de División, Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento,

CARLOS F. VARELA.,

LEF/fam

LA ARMADA

00299 00300
00367
289
351
DE LA ARMADA
Marina Archivo

Telegrama 102.

Noviembre 28 de 1928.

La orden dada para que el personal que causa baja el 1/o. de diciembre póximo, sea substituido en el siguiente forma: Maquinista Mayor Raymundo Hernandez con Maquinista Mayor Luis Vazquez Delahanty; Maquinista Mayor Luis Michel entregará su cargo al Capitán J. Guadalupe Pacheco; Primer Teniente Rodolfo Rocher entregará al Capitán Rafael Fourzán; Segundo Teniente Juan B. - Abaroa entregará al Primer Teniente Manuel Zermeño; - Primer Maquinista Manuel Somoza será substituido por Segundo Maquinista José Luis Blanco, quien causará baja en el "Progreso" y Segundo Maquinista José Morán, substituirá en el "Acapulco" a Roberto Tejeda, causando alta en el "Mazatlán", véase expediente de DEPTO. CENTRAL.- Personal.- Ascensos y comisiones.-

288

DEPARTAMENTO
DE MARINA.

00300 00301

Sección 1de/ Mesa 1/a Núm. 14823 Dm.
/Personal,

ASUNTO: - Que el Cap. 1/o de Inf.de Marina RAFAEL FOURZAN queda encargado de los guardacostas "Mayo" "Yaqui" y "Veracruz".

00368

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

México, D.F., a 29 de noviembre de 1928.

Al C. General de Brigada,
Jefe de la Guarnición de esta Plaza.
P r e s e n t e .

50080

ESTA SECRETARÍA ha tenido a bien disponer que el Capitán Primero de Infantería de Marina RAFAEL FOURZAN, que se halla comisionado en la Comandancia General de Marina del Pacífico, se haga cargo de los guardacostas "Mayo" "Yaqui" y "Veracruz", en substitución del C. Primer Teniente Auxiliar Rodolfo Rocher quien causará baja en la Armada Nacional con fecha primero de diciembre entrante.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. del C. General de División Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento,

Carlos Franco

LA ARMADA

México, 4 DIC 1928

Tómese nota y túrnese a la Sección 2ª por relación.

EL CORONEL DE INFANTERIA,
J. DIAZ QUESADA.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
DIC 3 1928
DEPTO. DE ESTADO MAYOR

C/c para el C. Gral Jefe del Depto de Estado Mayor - Pte
" para el C. Comodoro Comandante General de Marina del Pacífico para su conocimiento y efectos.
GUAYMAS, Son.,

CFV/fam

Al contestar este Oficio cite usted el número, el mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

Marina

239

DEPARTAMENTO DE MARINA. 00303 00304

de/ 1/a. 14001
Personal. 003.1

-Enterado que el Cap.1/o.RAFAEL FOURZAN se hizo cargo acc.del Detall del esa Comandancia.

DE LA ARMADA

México, D.F., a 4 de diciembre de 1928. 248

353

Al C.Comodoro Maq.Naval,
Comandante Gral.de Marina del Pacífico Int.
G u a y m a s, SON.

Contesto de enterado el atento radiograma de - usted número 56, de fecha 29 de noviembre próximo pasado en el que se sirve comunicar que esa Comandancia dispuso que el Capitán Primero RAFAEL FOURZAN asumiera accidentalmente el cargo del Detall mientras esta Superioridad nombraba al que deberá asumir dicho cargo.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
P.O.del General de División Secretario y
del Comodoro Jefe del Departamento,
EL CAPITAN DE NAVIO SUB-JEFE.

Armando F. Ascorve.

ARCHIVO GRAL.

lef -fam/hnv.

242

[stamp] 29 00305
00306
003?3
354

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

México, D.F., a 5 de Diciembre de 1925.

Comodoro, Comandante
General Marina Pacífico.

GUAYMAS-SON.

28

Marina Personal.- -Suyo 61.-Disponese que Maquinista Mayor Luis Vázquez Delahanty quede encargado Varadero y a las órdenes de éste Capitán J.Guadalupe Pacheco para -- que ambos queden encargados vigilar tambien buques amarrados.- Con este motivo Capitán Fourzán continuará como Jefe Detall esa Comandancia.

P.O.General de División,Secretario
El Comodoro, Jefe del Departamento

Hirám Hernández.

LA ARMADA
Marina
Archivo
GUERRA Y MARINA - DEPARTAMENTO DE MARINA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
244

15096
5251.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

SECCION DE COMUNICACIONES MILITARES

RADIOGRAMA

GRAL. DE LA ARMADA

De Guaymas Son 4 Mexico DF off d 16 av- ref-J- 23 42.

Srio Guerra y Marina.

Num 71. suplicole decirme si capitan rafael Forzan que recibió guardacostas "Veracruz" "Mayo" y "Yaqui" puede cubrirse asignación embarque y mano disfrutaba primer Tte, Rocher. Resptte.

comandante marina

Garcia Jurado

A CONTABILIDAD

A PERSONAL

Dígasele que actualmente está al cuidado de los buques de Cabotaje nombrado Comandante por lo que no tiene derecho a la asignación de mando.

245

DIC 6 1928

D. G.

Todo RADIOGRAMA debe llevar el Sello de la Estación que lo iba.

356 ~~00307~~

~~00375~~ ~~248~~

TELEGRAMA

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

México, D.F., diciembre 8 de 1928.

Comodoro Comandante General de Marina del Pacífico.

GUAYMAS, SON.

Marina.- Personal.- 59 .- Suyo 71 del 4.- Estando Capitán Rafael Fourzan sólo al cuidado de los Guardacostas, sin habérsele nombrado Comandante, no tiene derecho asignación mando.

P.O. GENERAL DIVISION SECRETARIO.
Comodoro, Jefe Departamento.

HIRAM HERNANDEZ.

DE LA ARMADA

DE LA ARMADA

Marina
Archivo

247

J.F.S.

00308

Acuerdo # 15 544.
Diciembre 13º de 1928.

DE LA ARMADA

El Oficio del Comandante de Marina del Pacífico que hizo
remitiendo el acta levantada con motivo de la entrega de los Barcos
" Veracroz " "Mayo" y "Yaqui" el primer teniente Rodofo Rocher Soler,
Al Capitan de Inf Rafael Furzan Robles. vease el espediente de Veracruz,
entrega del mando.

244

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

DUPLICADO

DE LA ARMADA

TELEGRAMA OFICIAL

358

238386

Guaymas, Son., a 4 de Diciembre de 1928.

C.Secretario Guerra.
MEXICO, D.F.

Número. 71

Suplícole decirme si Capitán Rafael Fourzan que recibió Guardacostas "Veracruz", ~~"Mayo" y "Yaqui"~~, puede cubrírsele asignación embarque y mando disfrutaba Primer Teniente Rocher.

Respetuosamente.
Comdte.Marina Int.-GARCIA JURADO.

Ignacio García Jurado

246

5166.

14903

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

SECCION DE COMUNICACIONES MILITARES

RADIOGRAMA

359

DE LA ARMADA

5 Guaymas Son 30 Mexico Df. off d -av-jf-j-18 50

3 DEC 1928

Srio Guerra y Marina.

Personal núm 61. vista capitan Rafael Fourzan tiene su cargo detall esta comanadancia y maquinista mayor Luis Vazquez permanecerá este apostadero, suplicole decirme si puedo disponer que este ultimo reciba comisión teniente Rocher. resptte.

comandante marina.

Garcia Jurado. A PERSONAL:

DE LA ARMADA

E. M. DETALL GENERAL

Todo RADIOGRAMA debe llevar el Sello de la Estación que reciba.

Marina Archivo

Vazquez a la Hanty que pase á encargarse del Varadero en lugar de Michel, á las órdenes Pacheco, y ambos encargados vigilar y atender también á los buques amarrados.

3. Dic. 1928.

243

5154

14901

366

003 12

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

00303

SECCION DE COMUNICACIONES MILITARES

RADIOGRAMA

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA DEPARTAMENTO DE MARINA 00370

Todo RADIOGRAMA debe llevar el Sello la Estación que reciba.

14 Guaymas Son 29 el 30 Mexico DF off 18

3 DEC 1928

Srio Guerra y Marina.

Personal núm 56. esta comandancia dispuso que capitan 1/o Rafael Fourzan asuma accidentalmente cargo del detalll mientars superioridad nombra propietario. respte. comandante de marina.

GL. DE LA ARMADA

Garcia Jurado.

A PERSONAL: Ent.° c/aprob.

3. dic. 1928.

D. G. DETALL GENERAL ANOTADO

D. G.

301

241

DEPARTAMENTO
DE MARINA.
---

de/ 1/a
/Personal,

- Se expide despacho de Mayor de Inf. Nvl al Cap. 1/o de Inf. Nvl RAFAEL FOURZAN.

México,D.F., a 3 de enero de 1929.

Al C. Comodoro,
Comandante General de Marina del Pacífico.
G U A Y M A S - Son.,

ESTA SECRETARÍA, por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo, ha tenido a bien disponer que con fecha primero del mes en curso se expida despacho de MAYOR DE INFANTERIA NAVAL PERMANENTE, en favor del C. Capitán Primero de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN, quien continuará perteneciendo a la planta de esa Comandancia General de Marina y percibirá desde el expresado día primero, su nuevo haber y asignación de comisión correspondientes, con cargo a las partidas respectivas del Presupuesto de Egresos en vigor.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, manifestándole que se dispensa al interesado, por el tiempo necesario, la presentación del despacho que se le expide.

Estimaré a usted se sirva ordenar al citado Jefe que envíe cuatro ejemplares de su retrato en papel simple, tamaño visita.

Reitero a usted mi atenta consideración.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. del C. General de División Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento,

DE LA ARMADA

HIRAM HERNANDEZ,

HH/htm/fam

NOTA:- Los antecedentes de estas órdenes, véanse en el expedientes de Depto.Central.-Personal.-Ascensos y comisiones.- Fojas #209- año de 1926 a 1929

L. DE LA ARMADA

Depto. Marina

Sección de/ Mesa 1/a. Núm. 0310 250

/ Personal.

ASUNTO:- Se comunica ascenso del personal de la Armada que se indica.

PODER EJECUTIVO FEDERAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

México, D.F., a 3 de enero de 1929.

362

Al C. General de Brigada,
Jefe de la Guarnición de esta Plaza.
P r e s e n t e .

ARCHIVO GRAL.

01241

ESTA SECRETARÍA, por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo, ha tenido a bien disponer que con fecha primero del mes en curso, se expidan los siguientes despachos en favor del personal de la Armada que enseguida se expresa:

DE MAYORES de Infantería Naval, en favor de los Capitanes Primeros de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN y J. JAVIER JIMENEZ;

DE CAPITANES PRIMEROS de Infantería Naval, en favor de los Capitanes Segundos de Infantería Naval SAMUEL R. MELENDEZ y JOSE ESCAMILLA;

DE CAPITANES SEGUNDOS DE INFANTERIA NAVAL en favor de los Tenientes de Infantería Naval MELCHOR GUARDIOLA, MARIANO YUSTIS, FLORENTINO RIVAS y FEDERICO GARIBAY; y

DE TENIENTE de Infantería Naval en favor del Primer Maestre de Armas FRANCISCO A. MIGONI.-

Lo que me permito comunicar a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

E LA ARMADA

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. del C. General de División, Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento,

México, 9 ENE 1929

Tómese nota y túrnese a la Sección 2ª por relación.

EL CORONEL DE INFANTERIA,
J. DIAZ QUESADA.

HIRAM HERNANDEZ,

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
ENE 8 1929
DEPTO. DE ESTADO MAYOR

C/c para el C. Gral Jefe del Depto de Estado Mayor para conocimiento. - Pte

HH/htm/fam

Al contestar este Oficio cite usted el número, Departamento, Sección y Mesa en que lo giro, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

00350 00319

DE LA ARMADA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO * ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Sección de Personal.

Número 184.

252

Al C. Gral·de Div.Srio·de Guerra y Marina.- Departamento de Marina. México, D.F.

365

016071

Tengo el honor de manifestar a usted que se recibió en esta Comandancia General su respetable oficio número 257. girado por la Sección de Personal, Mesa 1/a. con fecha 3 del actual, relativo a que se expide despacho de Mayor de Inf.Naval, al Capitán 1/o. de Inf.Nvl. RAFAEL FOURZAN.

Marina
Archivo

Respetuosamente,

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Guaymas, Son., a 15 de enero de 1928.

El Comodoro Comandante General de Marina,
Manuel E.Izaguirre.

M. E. Izaguirre

M

251

Personal.
Sección _____ Mesa 1/a. Núm. 456 ~~00513~~

ASUNTO:-Remite cuatro retratos del C. Cap.de Corbeta Rafael Fourzan Robles.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA
DEL PACIFICO.

031070

2544

0038

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA

253

364

12 FEB 1929

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
M é x i c o, D. F.

Tengo la honra de remitir a usted, anexo, cuatro fotografías del C. Capitán de Corbeta de Inf.Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, destinados para su Despacho y Tarjeta de Identificación de dicho Empleo.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

CUATRO ANEXOS.

Marina
Archivo

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
Guaymas, Son., a 6 de Febrero de 1929.
El Comodoro, Comandante General de Marina.
Manuel E. Izaguirre.

A PERSONAL

M. E. Izaguirre

Pto. y Sr. se expide

DE LA ARMADA

Al contestar este Oficio cite estel el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda transmitirse su asunto.

252

FORMA C.-G.-4.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA DEPARTAMENTO MARINA 00314
SECCION
MESA DE PERSONAL.
NUMERO DEL OFICIO PRIMERA.
EXPEDIENTE 2544-DM.

México, D.F., a 13
de febrero de 1929

ASUNTO: Recibo de cuatro retratos del C. Cap. de Corbeta RAFAEL FOURZAN ROBLES.

Al C. Comodoro
Comandante Gral. de Marina del Pacífico.
Guaymas, Son.

Acuso a usted recibo de su atento oficio número 456, fechado el 6 de los corrientes, con el que se sirvió remitir adjuntos cuatro retratos del C. Capitán de Corbeta de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, y se le manifiesta que ya se le expide a dicho Jefe su Despacho y Tarjeta de identificación de dicho empleo.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. del C. General de División Secretario
EL COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO

HIRAM HERNANDEZ.

htm-eam

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

FORMA C.-G.-4.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION DE PERSONAL
MESA PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO 2289. D. M.
EXPEDIENTE 333

ASUNTO: - Enterado que el C. Capitan de Corbeta - RAFAEL FOURZAN ROBLES, hará la distribución de los $ 47.42 entre los individuos que faltan por cubrirsele el decuento - hecho por la pérdida una pistola.

443

64-F

Al C. Comodoro,
Comandante Gral de Marina del Pacífico
Guaymas, Son.-

P O R el atento oficio de usted número 319 - girado por su Sección de Personal con fecha 31 de enero ppdo, ha quedado enterada esta Secretaría que el C. Capitán de Corbeta RAFAEL FOURZAN ROBLES, Jefe del Detall de esa Comandancia de su digno mando se encargará de -- hacer la distribución correspondiente de $ 47.42 que - les fueron descontados a la dotación del Guardacostas - "MAZATLAN", por la perdida de una pistola.

REITERO A USTED MI ATENTA CONSIDERACION.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México D. F. a 8 de febrero de 1929.
P. O. del C. Gral de División, Secretario
El Comodoro, Jefe del Departamento.

HIRAM HERNANDEZ.

HTM/LFR.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

00315
366
00383
00254

Expídase Despacho de Cap. de Corbeta del Cpo. Permante de Ynf. Nvl.

con antigüedad de 1º de Enero de 1929.

en favor del C. Rafael Fourzan.

México, 19 de Febrero de 1929.

El C. Presidente de la República,

El Gral. Secretario de Guerra y Marina,

DE LA ARMADA

Son auténticos el retrato y firma del interesado, que constan al margen.

El Jefe del Departamento de Marina

Comodoro [redacted]

[redacted]

Departamento de Marina
Sección de Personal.

00521

Registrada a fojas 18 del libro respectivo, con el Nº 730

El Cap. de Fragat. de Inf. Nav. Jefe Secc.

Firma del interesado

[redacted]

HIVO.

2-5-4

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

Secretaria de Guerra y Marina.

Esta tarjeta acredita la personalidad del C. Rafael Fourzán a quien esta Secretaria ha expedido despacho de Capitán de Corbeta del Cpo Permanente de Inf. Naval constando a la vuelta su retrato y firma.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, 20 de Febrero de 1929.

El General, Oficial Mayor.

Acuerdo Núm. 5934.

Abril 18 de 1929.

El acuerdo de la Superioridad en el que con el carácter de urgente pide se remita al Departamento de Justicia Relación del Personal de Marina que se encontraba en las Plazas de Cuay mas y Veracrúz a partir del dia tres de marzo anterior y durante el tiempo que las referidas plazas estuvieron substraidas al Supremo Gobierno, y entre los que se encuentran los CC. -- Profesor VICENTE CAMPORREDONDO, Comodor MANUEL E. IZAGUIRRE, - Cap. de Nav. EDUARDO LOAEZA, Cap. de Corb. de I.N. RAFAEL FORZAN ROBLES, 1/er. Maestre de Armas RAFAEL CERON GARCIA y Tte. de Corb. de I.N. J. JESUS HINOJOS.

Vease el expediente del Departamento Central.-Asonada Aguirre-Lanzo.

00319

Acuerdo #6579.

Mayo 2 de 1929.

El oficio del Comandante Gral. Marina del Golfo, remitiéndo los certificados de baja de varios individuos que no quisieron continuar en el servicio al estallar la Rebelión y el oficio de la Secretaria acusando recibo y remitiendo originales dichos documentos al Gral. Lic. Juez 1/p. de Instrucción Militar, así como las relaciones en que constan el Personal de la Marina del Pacífico que causó baja con fecha tres de marzo por indignos pertenecer a la Armada entre los cuales aparecen: Comodoro Manuel E. Izaguirre, Cap. de Navío Eduardo Loaeza Iturrios, Cap. Corbeta de Infanteria Naval, Rafael Fourzan Robles, Primer Maestre de Armas Rafael Zerón García, Segundo Contramaestre Manuel Muñoz Amezcua.

Véase en el expediente Asonada Aguirre-Manzo.

259

FORMA C.-G.-2.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE JUSTICIA.
SECCION SEGUNDA.
MESA SEGUNDA.
NUMERO DEL OFICIO 8553.
EXPEDIENTE 653-6-567

ASUNTO: Se transcribe acta suscrita por el Capitán de Corbeta de Infantería Naval Rafael Fourzan.

6802

AL C.GENERAL,PROCURADOR GENERAL MILITAR.
P R E S E N T E.

4012

PROCURADURIA GENERAL
MILITAR
13 JUN 1929
OFICIALIA DE PARTES
RECIBIDO

En el archivo de ésta Procuraduria General Militar, no existen antecedentes del -- Oficial de quien se trata.
México D.F. a 14 de Junio de 1929.
El Coronel Jefe del Detall y Archivo.

El C.R.Aveleyra, Cónsul de México en la Plaza de Nogales, Arizona,E.U.A., con oficio número 724, - Exp. (73-33) 513/1, de 16 de mayo último, se sirvió remitir a esta Secretaría una acta cuyo tenor es el si --- guiente:

"En la Ciudad de Nogales,Arizona, a los un - días del mes de mayo de mil novecientos veintinueve, el suscrito Rafael Fourzán, Capitán de Corbeta de Infantería Naval, se presentó ante el Cónsul de México en este lugar, con objeto de hacer constar las circunstancias - que concurrieron para tomar participación involuntaria' en el movimiento rebelde que iniciaron en Sonora los -- Generales Francisco R.Manzo y Fausto Topete,según el -- Plan de Hermosillo.=I.-El domingo tres de marzo del corriente año,siendo poco más o menos las diecisiete horas,intempestivamente se presentó en las Oficinas que - ocupaba la Comandancia General de Marina del Pacífico,- el General Leopoldo Rabatté,en unión del Teniente Coronel García, para entrevistar al Comodoro Manuel E.Iza-- guirre, quien desempeñaba las funciones de Comandante - General de Marina con residencia en el Puerto de Guaymas.=II.-El General Rabatté,que fué el enviado del General Manzo para comunicar sus instrucciones, dijo al citado Comodoro Izaguirre,que mandara reunir a todos los' Jefes y Oficiales de la Armada para comunicarles un importante asunto que llevaba.=III.-Una vez reunido todo' el personal que se menciona,el mismo Gabriel Rabatté, - después de haber salido a la calle y regresado a la Comandancia de Marina acompañado del General Olachea y como de quince personas más entre Jefes y Oficiales del - Ejército,dió lectura a un mensaje que el Presidente Interino de la República,Lic.Emilio Portes Gil,habíale -- dirigido al General Manzo,comunicándole que el General'

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

FORMA C.-G.-2.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE JUSTICIA.
SECCION SEGUNDA.
MESA SEGUNDA.
NUMERO DEL OFICIO 8553.
EXPEDIENTE 653-6-567.

ASUNTO: - 2 -

#########

Jesús M.Aguirre, Jefe que fué de la Décima Jefatura de - Operaciones Militares,se había sublevado en Veracruz con todas las tropas a su mando, declarándose en abierta y - franca rebeldía contra el Supremo Gobierno,lo cual motivó que se levantara una acta protestando fidelidad al -- Gobierno y que fué firmada por los Generales Rabatté y - Olachea y por todos los demás miembros del Ejército y la Marina que estuvimos presentes en el acto a que me refiero. Terminado esto, Rabatté dijo al Comodoro Izaguirre:- "Que por lo pronto procedería,de acuerdo con las órdenes que tenía de Manzo, a llevarse la Estación Radiotelegráfica de onda corta que tenía a su servicio la Comandancia General de Marina, así como también a recojer la Artillería,municiones y armamento portátil conque contaba' la Marina, a lo que se accedió en el acto por tratarse - de una órden superior.=IV.-Este procedimiento me llamó - en altogrado la atención,desconcertándonos completamente y no explicándonos las causas que lo motivaron; tuvimos qué permanecer en espera de los acontecimientos que se - presentaran, pero con el presentimiento de que se trataba de reducirnos a la impotencia para impedir que estuviéramos encondiciones de defendernos en cualquier acto agresivo por parte de ellos.=V.-Habiéndonos quedado en - la anterior situación, a las dos horas del día cuatro -- del mismo mes de marzo, el Comodoro Izaguirre recibió un telegrama del General Manzo,transmitido de Ortíz,participándole haber desconocido al Gobierno Federal por razones que se hicieron publicar en el Plan de Hermosillo; por lo que todo el personal de Marina,encontrándose aislado y sin ningunos elementos de combate ni recursos --- económicos para evadir la actitud de rebeldía asumida -- por Manzo,se vió obligado por la fuerza de las circunstancias a quedar bajo el dominio de dicho Jefe,y en consecuencia nuestra actitud se limitó únicamente a desarrollar una labor administrativa y ajena del todo a ninguna acción militar ni hecho de armas.=VI.-Y en conclusión,me permito hacer constar que mi intención sana y desinteresada al dar a conocer estos datos,obedecen a principios' de honradez y moral militar, que no lleva más fín que -- evitar y desvirtuar prejuicios mal fundados que dieran - márgen a manchar nuestra carrera militar, conquistada a' base de sacrificio y estudio y que sirva en el futuro para que el Gobierno tome en cuenta las circunstancias que mediaron para vernos envueltos y arrastrados a una aventura poco patriótica, que para bien de la Patria fué sofocada en breve tiempo.=El General Olachea, que tomó par

##########

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

FORMA C.-G--2.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE JUSTICIA.
SECCION SEGUNDA.
MESA SEGUNDA.
NUMERO DEL OFICIO 5553.
EXPEDIENTE 653-6-567.

ASUNTO: - 3 -

##########

ticipación directa en la acción de fuerza empleada contra nosotros y del hecho punible de habernos engañado, puede exhortársele a ratificar o rectificar estas declaraciones, en la inteligencia de que también pueden atestiguarlo los Jefes y Oficiales que acompañaron a los mencionados Generales Olachea y Rabatté.=Todas las clases sociales de Guaymas pueden declarar sobre el caso de que nuestra situación fué difícil durante nuestra permanencia en Guaymas bajo el control de los rebeldes,así como también de que los elementos de la Marina de Guerra no recibimos ningún beneficio económico ni personal,con excepción de una decena de haberes que se nos ministró por cuenta del mes de marzo y escasa ración de víveres.= Y a juicio del exponente,no teniendo más datos importantes qué aportar, dá por terminadas sus declaraciones firmándolas para constancia.=R.Fourzán.-Firmado."----------

Lo que por acuerdo superior me permito transcribir a usted para sus efectos.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México,D.F., 10 de junio de 1929.
EL GENERAL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

J. I. Lugo

J.I.LUGO.

Junio 15 de 1929.
Se comisiona al Agente del Ministerio Público Militar de la Plaza de Guaymas, Estado de Sonora, para que practique una Averiguación Previa, sobre los hechos a que se refiere el oficio de cuenta, que se le transcribirá. Comuníquese el trámite.

JEL.MBA.SP.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

673

Primera. 6284-V-16

Se le condiciona para - que practique la Averiguación Previa que - se indica. -

Al C. Gral. Brig. Aux. Lic.
Agente del Ministerio Público
Militar de la Plaza de
GUAYMAS, SON. ---------

La Secretaría de Guerra y Marina, en oficio número 8553, Expediente 653-6-567, de fecha 10 de los co--- rrientes, girado por el Departamento de Justicia, Sección Segunda, Mesa Segunda, dice a esta Procuraduría - General Militar de mi cargo, lo siguiente:

""EL C.R.Aveleyra, Consul de México en la Plaza- de Nogales, Arizona, E.U.A., con oficio número 724, Exp.- (73-33) 513/1, de 16 de mayo último, se sirvió remitir- a esta Secretaría una acta cuyo tenor es el siguiente: "En la Ciudad de Nogales, Arizona, a los un días del - mes de mayo de mil novecientos veintinueve, el suscrito Rafael Fourzán, Capitán de Corbeta de Infantería Naval, se presentó ante el Cónsul de México en este lu-- gar, con objeto de hacer constar las circunstancias -- que concurrieron para tomar participación involuntaria en el movimiento rebelde que iniciaron en Sonora los - Generales Francisco R.Manzo y Fausto Topete, según el - Plan de Hermosillo.=I.--El domingo tres de marzo del co rriente año, siendo poco más o menos las diecisiete ho ras, intempestivamente se presentó en las Oficinas que ocupaba la Comandancia General de Marina del Pacífico, el General Leopoldo Rabattó, en unión del Teniente Coro nel García, para entrevistar al Comodoro Manuel E.Iza- guirre, quien desempeñaba las funciones de Comandante - General de Marina con residencia en el Puerto de Guaymas.=II.--El General Rabattó, que fué el enviado del General Manzo para comunicar sus instrucciones, dijo al- citado Comodoro Izaguirre, que mandara reunir a todos- los Jefes y Oficiales de la Armada para comunicárles - un importante asunto que llevaba.=III.--Una vez reunido todo el personal que se menciona, el mismo Gabriel Raba tté, después de haber salido a la calle y regresado a - la Comandancia de Marina acompañado del General Olachea y como de quince personas más entre Jefes y Oficiales- del Ejército, dió lectura a un mensaje que el Presiden te Interino de la República, Lic. Emilio Portes Gil, - habíale dirigido al General Manzo, comunicándole que el General Jesús M. Aguirre, Jefe que fué de la Décima -- Jefatura de Operaciones Militares, se había sublevado- en Veracruz con todas las tropas a su mando, declarán- dose en abierta y franca rebeldía contra el Supremo -- Gobierno, lo cual motivó que se levantara una acta ---

protestando fidelidad al Gobierno y que fué firmada por los Generales Rabatté y Olachea y por todos los demás miembros del Ejército y la Marina que estuvimos presentes en el acto a que me refiero. Terminado esto, Rabatté dijo al Comodoro Izaguirre: "Que por lo pronto procedería, de acuerdo con las órdenes que tenía de Manzo, a llevarse la Estación Radiotelegráfica de onda corta que tenía a su servicio la Comandancia General de Marina, así como también a recoger la Artillería, municiones y armamento portátil conque contaba la Marina, a lo que se accedió en el acto por tratarse de una orden superior.=IV. Este procedimiento me llamó en alto grado la atención, desconcertándonos completamente y no explicándonos las causas que lo motivaron; tuvimos que permanecer en espera de los acontecimientos que se presentaran, pero con el presentimiento de que se trataba de reducirnos a la impotencia para impedir que estuviéramos en condiciones de defendernos en cualquier acto agresivo por parte de ellos.=V.-Habiéndonos quedado en la anterior situación, a las dos horas del día cuatro del mismo mes de marzo, el Comodoro Izaguirre recibió un telegrama del General Manzo, trasmitido de Ortiz, participándole haber desconocido al Gobierno Federal por razones que se hicieron publicar en el Plan de Hermosillo; por lo que todo el personal de Marina, encontrándose aislado y sin ningunos elementos de combate ni recursos económicos para evadir la actitud de rebeldía asumida por Manzo, se vió obligado por la fuerza de las circunstancias a quedar bajo el dominio de dicho Jefe, y en consecuencia nuestra actitud se limitó unicamente a desarrollar una labor administrativa y ajena del todo a ninguna acción militar ni hecho de armas.=VI.-Y en conclusión, me permito hacer constar que mi intención sana y desinteresada al dar a conocer estos datos, obedecen a principios de honradez y moral militar, que no lleva más fin que evitar y desvirtuar prejuicios mal fundados que dieran margen a manchar nuestra carrera militar, conquistada a base de sacrificio y estudio y que sirva en el futuro para que el Gobierno tome en cuenta las circunstancias que mediaron para vernos envueltos y arrastrados a una aventura poco patriótica, que para bien de la Patria fué sofocada en breve tiempo.=El General Olachea, que tomó participación directa en la acción de fuerza empleada contra nosotros y del hecho punible de habernos engañado, puede exhortársele a ratificar o rectificar estas declaraciones, en la inteligencia de que también pueden atestiguarlo los Jefes y Oficiales que acompañaron a los mencionados Generales Olachea y Rabatté.-Todas las clases sociales de Guaymas pueden declarar sobre el caso de que nuestra situación fué difícil durante nuestra permanencia en Guaymas bajo el control de los rebeldes, así como también de que los elementos de la Marina de Guerra no recibimos --

###
ningún beneficio económico ni personal, con excepción de una decena de haberes que se nos ministró por cuenta del mes de marzo y escasa ración de víveres.-Y a -- juicio del exponente, no teniendo más datos importantes que aportar, dá por terminadas sus declaraciones - firmándolas para constancia.--R. Fourzán.--Firmado." Lo que por acuerdo superior me permito transcribir a usted para sus efectos. ""

Lo que transcribo a usted para su conocimiento, - encareciéndole para que practique una Averiguación --- Previa, sobre los hechos a que se refiere el oficio -- inserto.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 15 de junio de 1929.
EL PROCURADOR GENERAL MILITAR. -

CARLOS FRANCO.--

c,c,p,el C.Gral.de División, Secretario de Guerra y Ma-- rina, como resultado de su respetable oficio número 8553 cf.ist.Jgo.- que se inserta. -

MINISTERIO PUBLICO MILITAR
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUAYMAS, SONORA

6822/19

Número==
ASUNTO:- Aviso de inicio de averiguación
------- previa.

Al Gral. de Div.
Secretario de Guerra y Marina,
Departamento de Justicia,
México, D.F.

Tengo la honra de comunicar a usted que con esta fecha se ha iniciado en esta oficina, averiguación previa número 4A. para investigar la conducta que observó durante el movimiento revelde encabezado por los ex-Generales Manzo, Topete, Cruz y socios por el ex-Capitan de Corbeta de Infanteria Naval, Rafael Fourzan.

5082
PROCURADURIA GENERAL MILITAR
22 JUL 1929
OFICIALIA DE PARTES
RECIBIDO

Tengo el honor, mi General, de hacer á usted presentes mi subordinación y respeto.
SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
Guaymas,Son., á 21 de junio de 1929.
El Gral.Brig.Agte.del M.F.Militar.

A sus antecedentes

Jesús Torres Aviles.

Julio 22 de 1929.
Comuníquese a la Superioridad para su conocimiento, el aviso de inicio a que se refiere el oficio de cuenta.

C.C. Al C. Gral. Procurador General Militar.---México,D.F.

6x9

FORMA C.-G.-2

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE ADUANAS.

SECCION: 37 [illegible]

MESA:

NUMERO DEL OFICIO: 31-II-116.

EXPEDIENTE: 316.2-4116 "26"/2243.

ASUNTO: CONTRABANDO.- Suplícasele informe el lugar donde se encuentre el Capitán 2º 18 Rafael Fourzan.

024431

6790

México, D.F., a 6 de febrero de 1930.

C. Secretario de Guerra y Marina.
P r e s e n t e.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
FEB 11 1930
MAYOR

Suplico a usted de la manera más atenta si para ello no hay inconveniente, se sirva ordenar se indique a esta Dirección el lugar donde se encuentra adscripto el Capitán 2/o. C. Rafael Fourzan, a fin de exigirle el pago de la liquidación del juicio administrativo de contrabando núm. 95 instruido en su contra en el año de 1922.

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Director.

G. ELIAS.

Méx.Feb.28/30.- jvs.
ACUERDO:- Infórmese que el C.Rafael Fourzan, siendo Cap.1/o.de Inf.de Marina, causó baja en la Armada por indigno, el 3 Mzo.año ppdo.

P.O. El Gral.de Brig.J.del Depto.
El Gral.Brig.Subjefe
Héctor F.López.

EEQ/LNv/il

AL CONTESTAR ESTE OFICIO DEBERÁ USARSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO ANGULO SUPERIOR DERECHO

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
FEB 8 1930
MESA DE DESPACHO

FORMA C.-G.-2.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CREDITO
PUBLICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
FEB 26 1930
DEPTO. DE ESTADO

DEPENDENCIA 40334
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS.
SECCION
MESA 372
NUMERO DEL OFICIO 31-II-172.
EXPEDIENTE 316.2-4116 "26"/22

ASUNTO: CONTRABANDO.-Suplícasele disponer dé respuesta al oficio de que se trata.

RECORDATORIO

024431/6790.
1°.Mzo.93.

México,D.F., a 24 de febrero de 1930.

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
FEB 25 1930
MESA DE DESPACHO

034334
9382

C. Secretario de Guerra y Marina.
P r e s e n t e.

He de agradecer a usted de la manera más atenta se sirva disponer se dé respuesta al oficio de esta Oficina núm. 31-II-116 de 6 del actual, en el que se solicitaba se informará el lugar en que actualmente se encuentra adscrito el Capitán Segundo C. Rafael Foursan.

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Director.

G. ELIAS.

Méx.Mzo.1/30.- jvs.
ACUERDO:- Transc.oficio número 024431/6790 de 1/o.del actual,con el que se contestó el oficio a que se refiere.

P.El Gral.de Brig.J.del Depto.
El Gral.Brig.Subjefe.
Héctor F.López.

DE LA ARMADA

JMCN/il

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

373

MINUTA con un anexo.

Departamento de
ESTADO MAYOR.

2/a.
1/a. ~~0390~~ 017
024431/6790.
Ref.-D/111/

Se informa del C.ex-Cap.1/o.Rafael Fourzan.

R.-11.-II.
A.-28.-II.

Al C. DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS.
Sría.de Hacienda y Crédito Público.
P r e s e n t e .

Refiriéndome al atento oficio número 31-II-116, - Expediente 316.2-4116 "26"/2243, girado con fecha 6 de - febrero próximo pasado por esa Dirección a su digno cargo, en el que solicita se le informe acerca del lugar -- donde se encuentra adscripto el C. Capitán 2/o. RAFAEL - FOURZAN; atentamente me permito manifestar a usted que - el citado siendo Capitán 1/o. de Infantería de Marina, - causó baja con fecha 3 de marzo del año próximo pasado-- en la Armada Nacional, por indigno de pertenecer a la -- misma.

Reitero a usted mi atenta consideración.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D. F., a 1/o. de marzo de 1930.
P. O. DEL GRAL. DE BRIG. JEFE DEL DEPTO.
EL GRAL. BRIG. SUB-JEFE.
HECTOR F.LOPEZ.

cn/ec.-

MINUTA con un anexo.

Departamento de
ESTADO MAYOR.

~~0391~~

30-2-1-36 2/a.
1/a.

034334/9382.
Ref.-D/111/ ~~0615~~

Se inserta oficio número 024431/6790 de - fecha 1/o.del actual.

374

R.-26.-II.
A.-1/o.-III.

Al C. DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS.
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
P r e s e n t e .

En oficio número 024431/6790, girado con fecha -- 1/o. de los corrientes por la Sección y Mesa arriba citadas, se dijo a esa Dirección a su digno cargo, lo siguiente:

"Refiriéndome al atento oficio número 31-II-116,- Expediente 316.2-4116 "26"/2243,girado con fecha 6 de febrero próximo pasado por esa Dirección a su digno cargo en el que solicita se le informe acerca del lugar donde se encuentra adscrito el C.Capitán 2/o.RAFAEL FOURZAN;-- atentamente me permito manifestar a usted que el citado siendo Capitán 1/o.de Infantería de Marina,causó baja -- con fecha 3 de marzo del año próximo pasado en la Armada Nacional,por indigno de pertenecer a la misma....."

Lo que me permito insertar a usted para su conocimiento, con relación a su atento oficio número 31-II-172 Expediente 316.2-4116"26"/22.43,girado con fecha 24 de - febrero próximo pasado por esa Dirección a su digno cargo.

Reitero a usted mi atenta consideración.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D. F., a 6 de marzo de 1930.
P. O. DEL GRAL. DE BRIG. JEFE DEL DEPTO.
EL GRAL. BRIG. SUB-JEFE.
HECTOR F.LOPEZ.

cn/ec.-

PODER EJECUTIVO FEDERAL * MEXICO *

SECRETARÍA DE GUERRA Y MARINA
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO MILITAR
MAZATLAN, SIN.

Of.Núm.435.

Av.Previa #4/929.

ASUNTO: Solicita se recaben informes y documentos relativos al ex-Capitán de Corbeta Rafael Fourzán.

X.523.1/6.-6802/29.

Al C. General de Brigada
Procurador General Militar.
México, D.F.

Tengo la honra de suplicar a usted, se sirva recabar, del Departamento de Marina de la Secretaría de Guerra y de la Auditoría de Egresos del Orden Militar de la Contraloría de la Federación, los siguientes informes y documentos:

6812.

Procuraduría Gral. Militar
MEXICO, D. F.
OCT 19 1931
RECIBIDO

1.-Informe del servicio o comisión que desempeñaba el ex-Capitán de Corbeta RAFAEL FOURZAN, al estallar el movimiento rebelde del mes de marzo de 1929.

2.-Si el mencionado ex-Capitán tenía mando de fuerzas y elementos puestos a su disposición en la misma época.

3.-Copia autorizada de su Hoja de Servicios, Hoja de Actuación, o en su defecto de la Patente de su empleo en el Ejército.

4.-Copia de la orden de su baja en el mismo Ejército, y,

5.-Certificado de su último pago de haberes.

Obsequiese a lo solicitado. Comuníquese el trámite.

Los informes y documentos de referencia son indispensables para que surtan sus efectos legales en la investigación Judicial número 4/929, que se pratica en esta Agencia del Ministerio Público a mi cargo, en esclarecimiento de la conducta observada por el repetido ex-Oficial, durante el movimiento rebelde del mes de marzo de 1929.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCION.
Mazatlán, Sin., a 14 de octubre de 1931.
El Gral.Brig.Agte.del M.Público Militar.

Lic.Rafael Cárdenas Mora.

RCM/tcv.

6809

375 00320

11064

PODER EJECUTIVO FEDERAL MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

PROCURADURIA GENERAL MILITAR.
SECCION ADMINISTRATIVA. 00258
MESA SEGUNDA. NUMERO
EXPEDIENTE X/523.1/6.-6802/29.

ASUNTO:-Pidiendo informes y documentos que se indican.------

C. General de División Secretario de Guerra y Marina.--Departamento de Marina.-P R E S E N T E.-----

00392

VI/112-5

21 OCT 1931

158968

Tengo la honra de suplicar a usted muy respetuosamente se sirva girar las órdenes correspondientes a fin de que se informe a esta procuraduría General de Justicia Militar, sobre el servicio o comisión que desempeñaba el ex-Capitán de Corbeta RAFAEL FOURZAN, al estallar el movimiento rebelde de marzo de 1929; si el mencionado ex-Capitán tenía mando de fuerzas y elementos puestos a su disposición; se proporcione a esta misma Oficina copia autorizada de las Hojas de Servicios y de actuación, o en su defencto, de la patente de su empleo en el Ejército y copia de la orden de baja en el mismo del citado Oficial.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D. F., 19 de octbre. de 1931.
EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA MILITAR.

JOSE ANGEL CENICEROS.

JAC/JPG/f.

240

FORMA C. G. S. A.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

PROCURADURIA GENERAL MILITAR.
SECCION ADMINISTRATIVA.
MESA SEGUNDA. NUMERO 6531
EXPEDIENTE X/525.1/C.-1002/29.

ASUNTO:-Pidiendo informes y documentos que se indican.-------

C. General de División Secretario
de Guerra y Marina.--Departamento
de Marina.-P R E S E N T E.-----

Tengo la honra de suplicar a usted muy respetuosamente se sirva girar las órdenes correspondientes a fin de que se informe a esta Procuraduría General de Justicia Militar, sobre el servicio o comisión que desempeñaba el ex-Capitán de Corbeta RAFAEL TOURZAN, al estallar el movimiento rebelde de marzo de 1929; si el mencionado ex-Capitán tenía mando de fuerzas y elementos puestos a su disposición; se proporcione a esta misma oficina copia autorizada de las Hojas de Servicios y de actuación, o en su defecto, de la patente de su empleo en el Ejército y copia de la orden de baja en el mismo del citado Oficial.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D. F., 19 de octbre. de 1931.
EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA MILITAR.

JOSE ANGEL CAMACHO.

c.c.p. el C. Oral. Brig. Lic. Agente del Ministerio público adscrito al Juzgado del Ramo en la Plaza de Mazatlán, Sin. con relación a su oficio 435, de 14 del actual.
JAC/JPG/F.

FORMA C. G. 5. A.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

PROCURADURIA GENERAL MILITAR.
SECCION ADMINISTRATIVA.
MESA SEGUNDA. NUMERO 45-32
EXPEDIENTE X/523.1/6.-6802/29.

ASUNTO:-Se solicita certificado de último pago del que se menciona.----------

C. Contralor General de la Federación.-PRESENTE.----

Me de merecer a usted se sirva girar las órdenes correspondientes, a fin de que se remita a esta Procuraduría General de Justicia Militar, certificado de último pago hecho al C. ex-Capitán de Corbeta RAFAEL FOURZAN.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., 1º de octbre. de 1931.
EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA MILITAR.

JOSE ANGEL CENICEROS.

c.c.t. al C. Cral. Brig. Lic. Agente del Ministerio Público adscrito al Juzgado Militar de la Plaza de Mazatlán, Sin., con relación a su atento oficio número 455, de fecha 14 de los corrientes.

JAC/JPC/f.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION DE PERSONAL
MESA PRIMERA 00323
Oficio Num-
Exp.- 00395

26

R E L A C I O N de los Servicios del Ex-Capitán de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.

NATURAL de México D. F.
Nació el 26 de noviembre de 1897
Es hijo de LEOPOLDO E FOURZAN y de RAFAELA ROBLES.

EMPLEOS Y FECHAS EN QUE LOS OBTUVO.

Comprobante número.-6.- 24 de noviembre de 1913.- Alumno externo de la Escuela Naval Militar.

16.- 14 de enero de 1914.- Alumno interno de la Escuela Naval Militar.

122.- 1/o de octubre de 1920.- Capitán 2/o de Infantería de Marina.

171.- 1/o de septiembre de 1924.- Capitán 1/o de Infantería de Marina.

257.- 1/o de enero de 1929.- Mayor de Infantería de Marina.

SERVICIOS EN BUQUES O DEPENDENCIAS:

6.- Escuela Naval Militar.-Alumno del 24 de noviembre de 1913 al 15 de agosto de 1914.

31.- Cañonero "Zaragoza".-Alumno en Práctica, del 1/o de diciembre de 1916 al 14 de abril de 1917 en que consumó deserción. (Foja 41)

46. Cuerpo de Infantería de Marina Golfo.- Comisionado como-
51 Capitán 2/o del arma de Infantería, del 6 de octubre de 1920 al 13 de abril de 1921.

58 Cuerpo de Infantería de Marina Golfo.- Comisionado en iguales circunstancias, del 23 de abril de 1921 al 1/o de mayo de 1921.

61.- Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico.- Del 1/o de mayo de 1921 al 16 de enero de 1924.

147.- Formando parte de una comisión de Marina que marchó a Philadelphia, Pa. EUA. del 16 de enero de 1924 al 12 de marzo de 1924

153.- Formando parte de una comisión de Marina que marchó al extranjero para traer al país al acorazado "Anahuac" del 12 de marzo de 1924 al 16 de junio de 1924

158.- Comandancia General de Marina del Golfo, comisionado del 16 de junio de 1924 al 1/o de Septiembre de 1924.

168.- Escuela Naval Militar, comisionado como Alumno del 1/o de Septiembre de 1924 al 1/o de enero de 1925.

199.- Departamento de Marina.-Comisionado del 1/o de enero de 1925 al 1/o de febrero de 1925.

######

262

203.- Comandancia Marina Pacífico.--Comisionado del 1/o de febrero de 1925 al 21 de febrero de 1926.

219.- Varadero Guaymas.- Encargado del Establecimiento del 26 de febrero de 1926aal 5 de junio de 1926

223.- Varadero de Guaymas.- Comisionado del 5 de junio de 1926 al 1/o de enero de 1927.

228.- Comandancia Marina del Pacífico.- Comisionado -- del 1/o de enero de 1927 al 29 de noviembre de - 1928.

242.- Comandancia de Marina del Pacífico.- Encargado - del Detall del 29 de noviembre de 1928 al 3 de - marzo de 1929.

LICENCIAS

34.- 16 Marzo de 1917.- 8 dias por asuntos particulares.

56.- 13 Abril de 1921.- 10 dias por asuntos particulares.

110.- 29 enero de 1923.- Un mes por asuntos particulares.

COMBATES Y ACCIONES DE GUERRA.

1914.- 21 de abril asistió a la defensa del puerto de - Veracruz, atacado por los invasores norteamericanos.

CONDECORACIONES.

25.- El29 de abril de 1914.- Se le concedió la condecoración de plata de la Segunda Invasión Norteamericana por su distinguido comportamiento en la defensa de la Escuela Naval Militar, atacada por los invasores norteamericanos.

COMISIONES ESPECIALES

120.- En marzo de 1923. formó parte de la Comisión reclutadora en Guadalajara, Jal. para el Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico.

CASTIGOS

76.- El 7 de Julio de 1921.- Ocho dias de arresto por haber faltado al respeto al superior.

CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES

155.- Figura en un informe rendido por el Jefe del --- Cuerpo de Infantería de Marina del Pacífico del personal que permaneció leal al Supremo Gobierno durante la rebelión Delahuertista.

########

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
ARCHIVO GRAL.

00324

377

00396

264

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

NOTAS

El 3 de marzo de 1929 causó baja con la nota de indigno de pertenecer a la Armada por haberse encontrado en Guaymas, Son - al estallar el movimiento infidente Aguirre-Manzo.

En el expediente que de su actuación militar tiene formado en el Archivo del Departamento de Marina, no hay antecedentes de los servicios que el interesado haya prestado en el Ejército Nacional.

JOAQUIN DE LA ROSA CARVAJAL Primer Maestre de Armas, Encargado del Detall general de la Armada en el Departamento de Marina, C E R T I F I C O : que la anterior relación de servicios está formada con datos que existen en el expediente del - Ex-Capitán de Corbeta de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES. formado en el Archivo de este propio Departamento.

México D. F. a 26 de octubre de 1931.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA
DETALL GENERAL

Vo. Bo.
El Contraalmirante Jefe del Departamento.
OTHON P. BLANCO.

DE LA ARMA

267

FORMA C.-G.-2.

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MEXICO

CONTRALORIA
DE LA
FEDERACION

11972

DEPENDENCIA	AUDITORIA DE EGRESOS DEL ORDEN MILITAR.
SECCION	1/a.
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	24-4649
EXPEDIENTE	213-24/2501.

00321

40259

ASUNTO: EJERCITO NACIONAL.- Se piden informes respecto a capitán de corbeta Rafael Fourzán.

11 NOV 1931

~~00393~~ 378

171062

México, D.F., a 9 de noviembre de 1931.

VI-112/15

...NTO DE MARIN... ...CHIVO. DE LA ARMADA

C° Secretario de Guerra y Marina,
Departamento de Marina.
Presente.

Ruego a la Secretaría de su digno cargo una información referente a la fecha de baja en la Armada Nacional, del capitán de corbeta Rafael Fourzán, con expresión de la dependencia en que se hallaba comisionado al expedirse la baja.

Reitero a usted mi consideración muy atenta.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P. El Contralor de la Federación,
El Auditor,

Luis R. Sánchez.

CONTRALORIA DE LA FEDERACION DESPACHADO NOV 10 1931 OFICINA DE CORRESPONDENCIA

3 marzo 1929 -
Com. Mar Pacif.
Guaymas

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

c.c.p. el C° Procurador General Militar. Presente. En relación con su atento oficio núm. 4532, Sección Administrativa. Mesa 2/a., Exp. X/523.1/6.6802/29, de 19 de octubre ppdo.
AGZ/cs.6

265

FORMA C.-G-2.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

México, D.F., a 9 de noviembre de 1931.

DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION DE PERSONAL.
MESA PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO 11064.DM.
EXPEDIENTE VI/112/F.

ASUNTO:-Se proporcionan informes del ex-Cap de Corb de Inf Nvl RAFAEL FOURZAN ROBLES.

X-523.1/6.-6802/29.

Al C. Procurador General
de Justicia Militar.
Sec.Administrativa. - Mesa 2/a.
P r e s e n t e .-

7344.

Pro. Gral. de Justicia Militar
MEXICO, D. F.
NOV 21 1931
RECIBIDO

Con referencia al atento oficio de usted número 4531, exp:X/523.1/6.-6802/29 fechado el 19 de octubre último, le manifiesto que el ex-Capitán de Corbeta de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, al estallar el movimiento rebelde de marzo de 1929, se hallaba en Guaymas, desempeñando la comisión de encargado del Detall de la Comandancia General de Marina del Pacífico, comisión en que no tenía mando de fuerzas ni elementos de guerra puestos a su disposición, ignorándose si despues del 3 del citado marzo tuvo mando de fuerza.

Con el informe respectivo remitanse los anexos al Agente en Mazatlán como resultado de su oficio 929 de 14 de octubre último.-

Adjunto me permito enviarle una relación de los servicios que en la Armada prestó el ex-Capitán de Corbeta FOURZAN, así como copia de la orden de baja.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO ReeLECCION.
P. O.del C.General de División Secretario.
El Contralmirante Jefe del Departamento.
Othón P. Blanco.

O.P.Blanco

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

AACC / fam-fc

643

FORMA C.-G.-5.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA
PROCURADURIA GENERAL DE
JUSTICIA MILITAR.
SECCION ADMINISTRATIVA.
MESA SEGUNDA.Núm. 2862
NUMERO DEL OFICIO Exp.X 523. 1/6-6802/29.-
EXPEDIENTE

ASUNTO:Se remiten documentos del ex-Cap.de Corbeta Rafael Fourzan Robles.-

ASUNTO:

Al C.Agente del Ministerio Público Militar,adscrito al Juzgado del -- Ramo en la Plaza de MAZATLAN,Sin.-

Haciendo referencia al atento oficio de -- usted marcado con el número 929 de 14 de octubre último,le manifiesto que la Secretaría de Guerra y Marina informa a esta Procuraduría, que el ex-Capitán de Corbeta de Infantería Naval Rafael Fourzan Robles,al estallar el movimiento rebelde de marzo de 1929,se hallaba en Guaymas,desempeñando la comisión de encargado -- del Detall de la Comandancia General de Marina del Pacífico,Comidión en queno tenía mando de fuerzas ni elementos de guerra puestos a su disposición,ignorándose si despues del 3 del citado mes de marzo tuvo mando de fuerza.

Adjunto me permito enviarle con cuatro fojas útiles una relación de los servicios que en la Armada prestó el ex-Capitán de Corbeta Fourzan,así comocopia de la órden de baja.-

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
México,D.F.a 12 de nobre.de 1931.
EL PROCURADOR GRAL.DE JUST.MILT.

JOSE ANGEL CENICEROS.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

JAC/JPG/ar.

México, D.F., a 12 de noviembre de 1931

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA.

DE PERSONAL.
PRIMERA.
11972.DM.
VI/112/F.

- Se proporcionan informes acerca de la fecha de baja en la Armada del ex-Capitán de Corbeta RAFAEL FOURZAN.

Al C. Contralor de la Federación.
AUDITORIA DE EGRESOS DEL ORDEN MILITAR.
P r e s e n t e .

Con referencia al atento oficio de usted número 24-4649, expediente 213-24/2501, girado con fecha 9 del mes en curso, me permito informarle que el ex-Capitán de Corbeta RAFAEL FOURZAN causó baja en la Armada Nacional con fecha 3 de marzo de 1929 y se encontraba en la Comandancia General de Marina del Pacífico, en Guaymas, Son.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P. O.del C.General de División Secretario.
El General de Brigada, Oficial Mayor.
Juan Jiménez Méndez.

AACC / fam-fc

FORMA C.-G.-2.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

CONTRALORIA
DE LA
FEDERACION

DEPENDENCIA	AUDITORIA DE EGRESOS DEL ORDEN MILITAR.
SECCION	2/a.
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	24-5136.
EXPEDIENTE	213/2501.

ASUNTO: EJERCITO NACIONAL.- Relativo a haberes de corbeta Rafael Fourzán.

X.523.1/6-6802/29

México, D.F., a 5 de diciembre de 1931.

7915

C° Procurador General Militar,
Presente.

Procuraduría Gral. Militar
MEXICO, D. F.
DIC 8 1931
RECIBIDO

Oficio núm. 4532, Sección Admva., Mesa 2a., Exp. X.523.6/6802/29, de 19 de octubre pdo.

En respuesta a su atento antes citado, me permito manifestarle que revisadas las cuentas rendidas por la Comandancia General de Marina del Pacífico, por el período del 4 al 31 de marzo de 1929, figura que fué cubierto en sus haberes, del 1° al 10 de marzo de 1929 el capitán de corbeta Rafael Fourzán, no teniendo adeudos pendientes con el Gobierno Federal.

Para los efectos consiguientes, comunico a usted que la Pagaduría y corporación antes mencionadas, en el lapso que se expresa se encontraban fuera del control del Supremo Gobierno.

Reitero a usted mi consideración muy atenta.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P. El Contralor de la Federación,
El Auditor,

Luis R. Sánchez.

Comuníquese al oferente en devolución ... de su oficio 435 de 14, de octubre último.
el Proc. Gral. Mil.

CONTRALORIA DE LA FEDERACION
DESPACHADO
DIC 7 1931
OFICIALIA DE CORRESPONDENCIA

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

PG/cs.4

686

FORMA C. G. 5. A.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

PROCURADURIA GENERAL MILITAR.
SEC. ADMINISTRATIVA.
MESA SEGUNDA.
Número: 5177
Exp:- X.523.1/6-6802/29.

8

ASUNTO:-Relativo a haberes del Capitán de Corbeta RAFAEL FOURZAN. ----------

Al C. Gral. Brig. Aux. Lic.,
Agente del Ministerio Público Militar.
MAZATLAN, SIN. ------

Como resultado de su oficio 435 de 14 de octubre último, le manifiesto: que la Contraloría de la Federación informa, que revisadas las cuentas rendidas por la Comandancia General de Marina del Pacífico, por el período del 4 al 31 de marzo de 1929, el Capitán de Corbeta RAFAEL FOURZAN, figura cubierto en sus haberes, del 1/o. al 10 del mismo marzo de 1929, no teniendo --- adeudos pendientes con el Gobierno Federal; en la inteligencia de que tanto la Pagaduría, como la Corporación mencionadas en el lapso que se indica, se encontraban fuera del Control del Gobierno.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 9 de diciembre de 1931.
EL PROCURADOR GRAL. DE JUSTICIA MILITAR.

José Angel Ceniceros.

Jac•jpg•jgc.-

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO MILITAR
MAZATLAN, SIN.

9

S/n.

ASUNTO: Remite la investigación Judicial núm.4/929, pidiendo incoación de proceso y libre orden de aprehen---sión.

×523.1/6-139/32

C. General de Brigada
Jefe de la Guarnición.
Presente.

Tengo la honra de manifestar a usted, que de las diligencias practicadas en la investigación judicial - número 4/929, que en diecisiete fojas útiles me permito remitirle, aparecen comprobados el cuerpo del delito de REBELION, así como la presunta responsabilidad criminal del -- ex-Capitán de Corbeta RAFAEL FOURZAN ROBLES, que fé Jefe - del Detall de la Comandancia General de Marina del Pacífico al estallar el movimiento rebelde encabezado por los -- ex-Generales Francisco R.Manzo y socios el día tres de marzo de mil novecientos veintinueve, ya que este Oficial estuvo bajo el dominio de los Jefes infidentes desempeñando comisiones que le fueron conferidas por los mismos en aquella época y habiéndose substraído a la obediencia del Su-- premo Gobierno.

RECIBIDO
2 FEB 1932
83.

A su expediente

En tal virtud, y con fundamento en los artículos 21 de la Constitución General de la República y 24 de - la Ley Procesal Militar, así como en lo prevenido por la ' Circular número 2 expedida por la Procuraduría General de Justicia Militar con fecha 21 de enero de 1931, respetuosamente suplico a usted se sirva ordenar que las diligencias de referencia sean remitidas al C.Juez Instructor Militar de esta Plaza a fin de que dicho Funcionario incoe proceso por el indicado delito de REBELION en contra del ex-Oficial de que se trata y libre orden de aprehensión.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCION.
Mazatlán, Sin., a 19 de enero de 1932.
El Gral.Brig.,Agte.del M.Público Milit.

Lic. Rafael Cárdenas Mora.-

c.c.p.el C.Gral.Brig.Procurador General de Justicia Militar.-México,D.F.

6

Núm.- 22.-
ASUNTO: Comunica haberse iniciado Proceso ~~número~~ número 8/932.-

Al C. General de Brigada.
Procurador Gral. Militar.
México, D. F.-

×523.1/6-1395 "32"

J.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de ---usted, que con esta fecha y previo pedimento del suscrito, se -inició en el Juzgado Instructor Militar de esta Plaza, bajo el-número 8/932, proceso en contra del ex-Capitán de Corbeta RAFAEL FOURZAN ROBLES, que perteneció a la Comandancia General de Marina del Pacifico, por el delito de REBELION.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION:
Mazatlán, Sin. a 21 de enero de 1932.
El Gral. Brig. Agte. del M. P. Militar.

Lic. Rafael Cárdenas Mora.

RECIBIDO
3 FEB 1932

51

A su expediente.

16.

Jefatura de la Guarn.

de Justicia.
de Trámite.
69.

EJERCITO NACIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JEFATURA DE LA GUARNICION

SECCION DE JUSTICIA.
MAZATLAN. SIN.

Comunica haber consignado diligencias judiciales del ex-Capitán de Corbeta Rafael Fourzán Robles.

Al C. General de División.
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Justicia.
México, D. F.

X523.1/6-1395/32

Tengo la honra de comunicar a usted, que con esta fecha la Jefatura de Guarnición a mi cargo, ha tenido a bien consignar al C. Juez Instructor Militar de esta dependencia, las diligencias judiciales Militares, relacionadas con el ex Capitán de Corbeta RAFAEL FOURZAN ROBLES, que fué Jefe del-- Detall de la Comandancia General de Marina del Pacífico, presunto responsable del delito de REBELION.

83.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.
Sufragio Efectivo.No Reelección.
Mazatlán,Sin.,enero 21 de 1932.
El Gral.de Brig.Jefe de la Guarn.

J. Trinidad Cervantes.

C.c.p.C.Gral.Presidente del Sup.Tribunal Militar.
C.c.p.C.Gral.Procurador Gral.de Justicia Militar.
México, D. F.

mru/sor/fmr.

690

Jefatura de la Guarn.

de Justicia.
de Trámite.
215.

X/533.1/6-1395/32

SECCION DE JUSTICIA.
MAZATLAN. SIN.

Se transcribe oficio relativo-
al ex-Capitán de Corbeta Rafael Fourzán --
Robles.

Al C. General de División.
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Justicia.
México, D. F.

931

Tengo la honra de comunicar a usted, que el C.Juez-
Instructor Militar de esta dependencia, en atento oficio nú-
mero 150, girado por su Mesa 3/a.de fecha 20 del actual, di-
ce a esta de mi cargo, lo que sigue:

".....Tengo la honra de comunicar a usted, suplicándole--
respetuosamente, se sirva a su vez hacerlo del conocimiento-
de los CC. Jefe del Departamento de Justicia de la Secretarí
de Guerra y Marina y procurador General de Justicia Militar,
que en virtud de encontrarse substraido a la acción de la --
Justicia el ex-Capitán de Corbeta RAFAEL FOURZAN ROBLES, que
fué Jefe del Detall de la Comandancia General del pacífico,-
con esta fecha se suspendió el procedimiento en la causa nú-
mero 8/932, que por el delito de REBELION se inició en este-
juzgado a mi cargo el día 21 de enero último....."

Lo que me permito transcribir a esa superioridad pa-
ra su conocimiento.

A SU EXPEDIENTE

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presen-
tes mi subordinación y respeto.
Sufragio efectivo.No reelección.
Mazatlán,Sin.,febrero 22 de 1932.
El Gral.de Brig. Jefe de la Guarn.

J. Trinidad Cervantes.

c.c.p.C.Gral.de Brig.Procurador Gral.de Justicia Militar.México,D.F.
c.c.p.C.Tte.Coronel de Serv.Juez Inst.Militar, con relación a su atento-
oficio número 150 de fecha 20 del actual.Pte.

sor/fnr.

1453

381 ~~00398~~ ~~00326~~

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO
DE
JUSTICIA.
SECCION II
MESA I.
NUM. 3219.
REF.X/525.1/5-135.

00264

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA

ASUNTO:-Se inserta oficio relativo al ex-Capitán - de Corbeta Rafael Fourzan Robles.

TO DE MARINA
HIVO

12 FEB 1932

B O L E T A .
México,D.F.,a 6 de febrero de 1932.

Al C. Contralmirante Jefe del
DEPARTAMENTO DE MARINA. -----
E d i f i c i o . --------

El C. General Jefe de la Guarnición de la Plaza de Mazatlán, Sin., en atento oficio número 85, girado con fecha 23 del mes próximo pasado, dice a esta --- Secretaría, Departamento que gira la presente, lo que - sigue:-

"Tengo la honra de comunicar a usted que el- C. Juez Instructor Militar de esta dependencia, en atento oficio número 61 de fecha 21 del actual, dice a esta de mi cargo, lo siguiente:-"Tengo la honra de suplicar a usted respetuosamente sea servido ordenar a quien corresponda que a la mayor brevedad posible se informe- a este Tribunal de mi cargo, respecto a la residencia - o domicilio del ex-Capitán de Corbeta RAFAEL FOURZAN -- ROBLES, que fué Jefe del Detall de la Comandancia General de Marina del Pacífico; informe indispensable obre- en la causa que se instruye contra el expresado Oficial por ser presunto responsable del delito de rebelión..." Lo que me permito transcribir a esa superioridad para su conocimiento, suplicándole se sirva ordenar se informe- sobre la actual residencia del referido Oficial para comunicárselo al C.Juez Instructor Militar....."

Lo que a mi vez, inserto a usted, para su conocimiento y efectos indicados.

Reitero a usted mi atenta consideración.

P.O.Del Gral.Jefe del Depto.
El Coronel de Cab. Sub-Jefe.

Enrique Gallardo.

EG/BV/ac.

3 marzo 929
[illegible]

266

00327

FORMA C. G. S. A.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

Departamento de Marina.

de Personal
Primera.
1453-D.M.
VI.112-F.

-Que no se tiene notifia Oficial del actual-residencia del Ex-Capitán de Corbeta RAFAEL FOURZAN ROBLES.

BOLETA CON TRAMITE.

México, D.F., a 12 de febrero de 1932.

Al C. General,
Jefe del Departamento de Justicia.
P r e s e n t e .

Con referencia a la atenta boleta de usted número 3219, Exp. X/523.1/5-135, girada el 6 de los corrientes por la Mesa 1/al de la Sección 2/a., me permito manifestarle que en este Departamento no hay datos Oficiales acerca-de la residencia o domicilio actual del Ex-Capitán de Corbeta RAFAEL FOURZAN ROBLES, cuyos datos (que pide la Jefatura de la Guarnición de Mazatlán, Sin., en atento oficio 85 de 23 de enero próximo pasado, para la causa que se instruye al citado Ex-Capitán de Corbeta por el delito de rebe--lión.

Reitero a usted mi atenta consideración.

El Contraalmirante, Jefe del Departamento.
Othón P. Blanco.

Rúbrica

Rúbrica

C.c.p.el C. Gral. Jefe de la Guarnición de la Plaza de MAZATLAN, Sin.-

FAM/ma.

267

9966

00328

DEPENDENCIA
SECCION segunda. 384
MESA segunda.
NUMERO DEL OFICIO 564.-
EXPEDIENTE D/36.-

2a JEFATURA DE OPERACIONES MILITARES

CUARTEL GENERAL

ARCHIVO.

145753

ASUNTO: Se remite solicitud del C.Rafael Fourzan Robles Ex-Capitán de Infantería Naval.-

Al C. General de Brigada
Subsecretario Encargado del Despacho.-
Departamento de Marina.-
México,D.F.-

Tengo la honra de remitir a usted adjunta al presente, solicitud que eleva por mi conducto a esa Superioridad, el C. Rafael Fourzan Robles, Ex-Capitán de Infantería Naval, para lo que a bien tenga disponer.

Con un anexo.

Tengo el honor mi General de hacer a usted presentes, mi subordinación y respeto.-

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
Mexicali,B.Cfa.25 de sept. 1932.
El Gral.de Brigada Jefe de las Ops. Militares.-

Agustín Olachea.

M - 4 - 5 .
PROCEDE:
Declarar sin lugar el reingreso.
México, Oct.3 de 1932
El Cap.de Corb.
Jefe de la Sec.
A.B.Argudín.

CON LA OPINION.

AO/rur.-

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el ángulo superior derecho

265

00320

383

00267

RAFAEL FOURZAN ROBLES.
Av. Obregón número 1200.

ASUNTO:-Solicita su reingreso al servicio por los motivos que expone.

00411

Al C. General de Brigada
Sub-Scrio. de Guerra y Marina,
Encargado del Despacho.
M é x i c o, D. F.

TO DE MARINA
CHIVO.
DE ENTRADA
DE LA ARMADA

RAFAEL FOURZAN ROBLES, Ex-Capitán de Corbeta de Infantería Naval, actualmente radicado en ésta plaza, con domicilio en la Avenida Obregón número 1200, ante usted respetuosamente y por los conductos de Ordenanza expone que:-

Teniendo conocimiento que el C. Presidente Constitucional substituto de la República, está animado y en la mejor disposición de que todos aquellos elementos militares que no formaron un factor directivo en los diferentes movimientos subversivos contra el Gobierno Constitucional de la República ocurridos durante los períodos de 1923, 1927 y 1929, vuelvan al servicio de las Armas, previa revisión que se haga de sus respectivas Hojas de Servicios; y como el suscrito al estallar el movimiento encabezado por José Gonzalo Escobar, se encontraba en el puerto de Guaymas, Sonora, desempeñando la comisión de Jefe del Detall General de la Comadancia de Marina del Pacífico, se vió en la imposibilidad de salirse de la Zona rebelde por las circunstancias que hace constar el informe expedido por el C. General de Brigada Agustin Olachea, Jefe de la 2/da. Jefatura de Operaciones Militares.

P O R L O E X P U E S T O :- A usted, C. Gral. de Brigada Sub-Secretario, Encargado del Despacho, suplica si a bién lo tiene se sirva librar sus respetables órdenes a fín de que se le conceda su reingreso al Ejército, con lo que recibirá especial favor.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
Mexicali, B.Cfia., a 24 de sepbre. de 1932.

R. Fourzan.

00330

385

DEPARTAMENTO DE MARINA.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

M-4-5.
9966.
VI/112/F.

~~1104112~~

= Se declara sin lugar solicitud de reingreso del ex-Capitán de Corbeta Rafael Fourzán Robles.

México, D.F., a 3 de octubre de 1932.

Al C. General de Brigada,
Jefe de la 2/a. Jefatura de C.M.
MEXICALI - B.C.

Con referencia al atento oficio de usted número -- 564 exp. D/36 girado el 25 de septiembre último por la Mesa 2/a., de la Sección 2/a., le manifiesto, estimándo le se sirva hacerlo del conocimiento del interesado, -- que no ha lugar al reingreso que solicita el ex-Capitán de Corbeta de Infantería Naval Rafael Fourzán Robles.

Reitero a usted las seguridades de mi atebta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

P.O.del C.Gral. de Brig. Subsecretario E.del D.
El General de Brigada Oficial Mayor.
Rafael Sánchez

El Cap. de Corb.
Jefe de la Secc.
.B.Argudín.

270

FAM/RT.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MÉXICO D. F.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA [redacted] 10280
10280
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE 10439

ASUNTO:

386

En el Departamento de Marina de la Secretaría de Guerra y Marina, el día PRIMERO del mes de julio de -- mil novecientos treinta y seis, presente el C. RAFAEL FOURZAN ROBLES, ante el C. Comodoro Piloto Aviador CARLOS CASTILLO B. BARRERO, Jefe del Departamento mencionado, fue interrogado en la siguiente forma:

¿ Protestais guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Subteniente de Administración de la Armada Nacional que el el C. Secretario os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión ?

Y habiendo contestado "SI PROTESTO", el C. Comodoro Jefe del Departamento aludido, repuso:

" Si así no lo hiciereis, la Nación os lo demande"

Y para constancia se levanta por triplicado esta acta, en la Ciudad de México, Dsitrito Federal, firmando de entera conformidad los que en ella intervinieron.

El Comodoro Piloto Aviador
Jefe del Departamento de Marina.
CARLOS CASTILLO B. BARRERO.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA - ESTADOS UNIDOS MEXICANOS - DEPARTAMENTO DE MARINA

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

RTM/RT

285

00397 00380 0385
ENE 18 1937

10-67

00485
387

E J E R C I T O   N A C I O N A L

ARMADA NACIONAL.   ARSENAL NACIONAL.

H O J A   D E   A C T U A C I O N   D E L

C. Subteniente de A.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES.

Fecha de su alta:-   1º de Julio de 1936.

Fecha de su baja:-   C o n t i n ú a.

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

3881

ARMADA NACIONAL. ARSENAL NACIONAL.

H O J A DE ACTUACION DEL C. SUBTENIENTE DEI.N. RAFAEL FOUR ~~Marinero de Arsenal.~~

ZAN ROBLES. Natural de MEXICO Del Estado D.F.

de 38 de años; su Estado Civil casado , su Estatura 1 metro 80 ctms., Complexión robusta. , Salud :-Buena.

ASCENSOS OBTENIDOS DURANTE SU ESTANCIA EN ESTA DEPENDENCIA.

NINGUNO.

CARGOS Y COMISIONES QUE HA DESEMPEÑADO.

Comandante de la Bateria Fija de Saludos.

CONOCIMIENTOS QUE TIENE Y CALIFICACIONES QUE HA OBTENIDO.

Los de su empleo.

HECHOS MERITORIOS.

NINGUNOS.

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA.

NINGUNAS.

PREMIOS QUE HA OBTENIDO.

NINGUNOS.

CASTIGOS QUE HA SUFRIDO.

NINGUNOS.

FALTAS TEMPORALES Y SUS CAUSAS.

CONCEPTO PARTICULAR DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA.

COMPUTO PARCIAL DE SERVICIOS EN ESTA DEPENDENCIA. A. M. D.

COMPUTO TOTAL DE SERVICIOS EN ESTA DEPENDENCIA. A. M.

El C.

Jefe de la Oficina del Detall del Arsenal Nacional del que es Director el C.

CERTIFICA:- que la presente HOJA DE ACTUACION es la original que se abrió en este Establecimiento, al C.

la cual se cierra en esta- fecha en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Ascensos y Recompensas, por

Ulúa Veracruz Ver., a de de 1,9

Estoy conforme con la anotaciones.

V/o. B/o.

3389

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

ARMADA NACIONAL. ARSENAL NACIONAL.

H O J A DE ACTUACION DEL C. Subteniente de A.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES Natural de M´é x i c o Del Estado D.F. de D. F. de 38 años; su Estado Civil Soltero, su Estatura 1 metro 80 ctms., Complexión Robusta , Salud buena.

ASCENSOS OBTENIDOS DURANTE SU ESTANCIA EN ESTA DEPENDENCIA.

CARGOS Y COMISIONES QUE HA DESEMPEÑADO.

Encargado del Archivo del Establecimiento.

CONOCIMIENTOS QUE TIENE Y CALIFICACIONES QUE HA OBTENIDO.

HECHOS MERITORIOS.

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA.

PREMIOS QUE HA OBTENIDO.

CASTIGOS QUE HA SUFRIDO.

FALTAS TEMPORALES Y SUS CAUSAS.

CONCEPTO PARTICULAR DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA.

COMPUTO PARCIAL DE SERVICIOS EN ESTA DEPENDENCIA. A. M. D.

COMPUTO TOTAL DE SERVICIOS EN ESTA DEPENDENCIA. A. M. D.

El C.

Jefe de la Oficina del Detall del Arsenal Nacional del que es Director el C.

CERTIFICA:- que la presente HOJA DE ACTUACION es la original que se abrió en este Establecimiento, al C. la cual se cierra en esta fecha en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Ascensos y Recompensas, por

Ulúa Veracruz Ver., a de de 1,93

Estoy conforme con las anotaciones.

V/o. B/o.

392

6

E J E R C I T O N A C I O N A L

ARMADA NACIONAL. ARSENAL NACIONAL.

H O J A D E A C T U A C I O N D E L

C. Subteniente de A.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES

Fecha de su alta:- 1/o. de Julio de 1936.

Fecha de su baja:- C o n t i n ú a.

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

05418 05771

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA
Y
MARINA

13

DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE MARINA
SECCION PRIMERA.
MESA PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO 0272
EXPEDIENTE 0269

393

ASUNTO:

M E M O R A N D U M .

México,D.F., a 7 de julio de 1936.

AL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO.

Tengo la honra de proponer a usted que con fecha - Primero del actual cause alta en la Armada Nacional como Subteniente de Administración Naval y en la planta - del Arsenal Nacional el C. Rafael Fourzán Robles, a --- quien se le cubrirán sus haberes a partir de la fecha - mencionada y por conducto de la Pagaduría respectiva.

Respetuosamente propone que con fecha primero -- del actual cause alta en la Armada Nacional como - Subtte. de Admon. Naval - el C. Rafael Fourzán Robles.

APROBADO.

M. Avila Camacho

R e s p e t u o s a m e n t e .
El Comodoro P.A. Jefe del Depto.
Carlos Castillo B.Barrero.

Carlos Castillo B.

CVM/mlg.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

272

PODER EJECUTIVO FEDERAL — ESTADOS UNIDOS MEXICANOS — MEXICO D.F.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA — DEPARTAMENTO DE MARINA — 1300

DEPENDENCIA
NUMERO 10271
EXPEDIENTE
LUGAR
FECHA 3941

10 jul 1936

1 Veracruz Ver 9 jul 936 off d 10.20. JC NG VZ.
Guerra 14.- México D.F.

Arsenal Nacional. Direccion. Núm. 100. Su respetable mensaje número 124 ayer. Permitome proponer fin substituya C. Subtte. de Admon. Joaquin Migoni Ramos al C. Rafael Fourzan Robles. Resptte.-
Comodoro Comdte.
D, Johnson Peña.-

PODER EJECUTIVO FEDERAL — MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

12827

MEMORANDUM

395

Al C. Capitán de Fragata M.N. Jefe Sec. 2/a.
P r e s e n t e .

México, 9 de julio de 1936.

Tengo la honra de remitir a usted adjunto al presente, Memorandum debidamente aprobado por el C. General de Brigada Subsecretario del Ramo para que con fecha 16 del actual cause alta como Subteniente de Administración Naval el C. Rafael Fourzán Robles, quien causará alta en el Arsenal Nacional.

R e s p e t u o s a m e n t e .
El Tte. de Frag. Jefe de la Sec. 1/a
Enrique Carrera Alomía.

E. Carrera Alomía

CVM/mlg.

281

06423

DEPARTAMENTO DE MARINA

SEGUNDA
SEGUNDA
12827
VI/111/10-

397

9 julio 6.

MEXICO, D.F., VERACRUZ, VER.,
Subteniente de Administración,
RAFAEL FOURZAN ROBLES,

General de Brigada, Subse-
cretario, - - - - - - 12827 esta fecha -
- - - - - - - - - - - - - AQUELLA
INCORPORARSE AL ARSENAL NACIONAL,
ESTA PLAZA, - - - - - - - - - - - - - - -
- - - - - - - - - - - - - - - - - -
- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
- -

- -

Comodoro, P.A., Jefe del Departamento.
CARLOS CASTILLO B. BARRERO.

Gral.de Brig. Oficial Mayor.
HLAS CORRAL MARTINEZ.

RTM/maj.

282

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION: Segunda.
MESA: Segunda.
NUMERO DEL OFICIO: 12827.
EXPEDIENTE: 11

México, d.f., a 10 de julio de 1936

398

ASUNTO: - Que con fecha 1º del actual se expide - patente de Subteniente de Administración en favor del C. RAFAEL FOURZAN ROBLES.

Al C. General de Brigada,
Comandante de la Guarnición de esta Plaza.
P r e s e n t e.

Esta Secretaría, por acuerdo del C. General de Brigada Subsecretario, ha tenido a bien disponer que con fecha PRIMERO de los corrientes se expida Patente de Subteniente de Administración para el servicio de la Armada Nacional, en favor del C. RAFAEL FOURZAN ROBLES, quien con la propia fecha causará alta en la Planilla Orgánica del Arsenal Nacional, por cuya pagaduría y a partir del citado día 1º del actual percibirá su haber correspondiente.

Lo que se permite comunicar a usted para su conocimiento y efectos, manifestándole que se dispensa al interesado, por el tiempo necesario, la presentación de su - Patente de Subteniente de Administración.

Reitero a usted mi atenta consideración
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
P.O.del C.General de División Secretario
El Comodoro P.A., Jefe del Departamento.
CARLOS CASTILLO B. BARRERO

COPIAS:
C. Comodoro, Comandante de la 1/a. Zona Naval Militar, para su conocimiento y efectos.
VERACRUZ - VER.
C. Comodoro M.N., Director del Arsenal Nacional, para su conocimiento y efectos. VERACRUZ - VER.
C. Subteniente de Administración RAFAEL FOURZAN ROBLES, para su conocimiento, manifestándole remita 4 retratos reglamentarios - para la expedición de su Patente y Tarjeta de Identificación.
PRESENTE.

RTM/RT

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MÉXICO D.F.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION Segunda.
MESA Segunda.
NUMERO DEL OFICIO 12827.
EXPEDIENTE

México, d.f., a 10 de julio de 1936.

ASUNTO: - Que con fecha 1º del actual se expide - patente de Subteniente de Administración en favor del C. RAFAEL FOURZAN ROBLES.

3619

14 JUL 1936

Enterado

Al C. General de Brigada,
Comandante de la Guarnición de esta Plaza.
P r e s e n t e .

VI/110/-3

Esta Secretaría, por acuerdo del C. General de Brigada Subsecretario, ha tenido a bien disponer que con fecha PRIMERO de los corrientes se expida Patente de Subteniente de Administración para el servicio de la Armada Nacional, en favor del C. RAFAEL FOURZAN ROBLES, quien con la propia fecha causará alta en la Planilla Orgánica del Arsenal Nacional, por cuya pagaduría y a partir del citado dí 1º del actual percibirá su haber correspondiente.

Lo que me permito comunicar a usted para su conocimiento y efectos, manifestándole que se dispensa al interesado, por el tiempo necesario, la presentación de su - Patente de Subteniente de Administración.

Reitero a usted mi atenta consideración
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
P.O.del C.General de División Secretario
El Comodoro P.A., Jefe del Departamento.

CARLOS CASTILLO B. BARRERO

Carlos Castillo B

COPIAS:

C. Comodoro, Comandante de la 1/a. Zona Naval Militar, para su conocimiento y efectos.
VERACRUZ - VER.

C. Comodoro M.N., Director del Arsenal Nacional, para su conocimiento y efectos. VERACRUZ - VER.

C. Subteniente de Administración RAFAEL FOURZAN ROBLES, para su conocimiento, manifestándole remita 4 retratos reglamentarios - para la expedición de su Patente y Tarjeta de Identificación.
PRESENTE.

RTM/RT

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

00424 DEPARTAMENTO DE MARINA.

SEGUNDA.
SEGUNDA.
12827

México, d.f., a 10 de julio de 1936.

399

- Que con fecha 1° del actual se expide - Patente de Subteniente de Administración - en favor del C. RAFAEL FOURZAN ROBLES.

Al C. General de Brigada,
Comandante de la Guarnición de esta Plaza.
P r e s e n t e.

Esta Secretaría, por acuerdo del C. General de Brigada Subsecretario, ha tenido a bien disponer que con fecha PRIMERO de los corrientes se expida patente de Subteniente de Administración para el servicio de la Armada Nacional en favor del C. RAFAEL FORUZAN ROBLES, quien con la propia fecha causará alta en la Planilla Orgánica del Arsenal Nacional, por cuya pagaduría y a partir del citado día primero del actual percibirá su haber correspondiente.

Lo que me permito comunicar a usted para su conocimiento y efectos, manifestándole que se dispensa al interesado por el tiempo necesario, la presentación de su Patente de Subteniente de Administración.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
P.O.del C.General de División Secretario
El General de Brigada Oficial Mayor
BLAS CORRAL MARTINEZ.

COPIAS:
C. Comodoro, Comandante de la 1/a. Zona Naval Militar, para su conocimiento y efectos.
VERACRUZ - VER.
C. Comodoro, M.N., Director del Arsenal Nacional, para su conocimiento y efectos.
VERACRUZ - VER.
C. Subteniente de Admón. RAFAEL FOURZAN ROBLES, para su conocimiento, manifestándole remita 4 retratos reglamentarios para la expedición de su Patente y tarjeta de Identificación.
PRESENTE.

RTM/RT

277

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

Decc.

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION	SEGUNDA. 400
MESA	3-C.
NUMERO DEL OFICIO	12827/1.
EXPEDIENTE	VI/111/10-

ASUNTO:

A C U E R D O.

México, D.F. a 10 de julio de 1936

Gírense órdenes a la Intendencia General del Ejército, para que la Tesorería de la Federación, cubra en esta plaza al C. Subteniente de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, la cantidad de $ 124.00 - (CIENTO VEINTICUATRO PESOS,00/100), importe de un mes de haberes que se le anticipa por concepto de paga de marcha a fín de que se translade de esta Capital al -- Puerto,de Veracruz,Ver., a incorporarse al Arsenal Nacional a cuya planta pertenece. El anticipo de que se trata le será descontado al interesado por cuartas partes de sus haberes, por conducto de la pagaduría del - mencionado establecimiento.

EL GENERAL DE BRIGADA OFICIAL MAYOR.
BLAS CORRAL MARTINEZ.

Blas

CUMPLASE
México, D.F.a 30 de julio de 1936
P.EL CORL.DE INT.J.DE LA SEC.3/a.-
EL CORL.DE INT.J.DE LA SEC.4/a.

ROBERTO BAUDOUIN

JPS/fbi.

ARSENAL NACIONAL.
DIRECCION.
Oficio núm. 1069.
Exp. VI/111/10-

401 9

ASUNTO:- Transcribe oficio que se indica, relativo a que con fecha 1/o. del actual se expida Patente de Subteniente de Administración en favor del C. RAFAEL FOURZAN ROBLES.

Ulúa, Ver., a 14 de Julio de 1936.

Al C. Mayor de Artillería.
Pagador de 1/a. de la 1/a. Zona Naval Militar.
E Ø F I C I O.

La H. Secretaría de Guerra y Marina, Departamento de Marina, en superior oficio número 12827, girado con-fecha 10 de los corrientes, por su Sección Segunda, Mesa Segunda y dirijido al C. General de Brigada Comandante de la Guarnición de esta Plaza, dice con copia a esta Dirección a mi cargo, lo siguiente:

"Esta Secretaría, por acuerdo del C. General de -- Brigada Subsecretario, ha tenido a bien disponer que con fecha PRIMERO de los corrientes se expida Patente de Subteniente de Administración para el servicio de la Armada Nacional, en favor del C. RAFAEL FOURZAN ROBLES, quien con la propia fecha causará alta en la Planilla Orgánica del Arsenal Nacional, por cuya Pagaduría y a partir del citado día 1/o. del actual -- percibirá su haber correspondiente. Lo que me permito comunicar a usted para su conocimiento y efectos, manifestándole que se dispensa al interesado, por el tiempo necesario, para la presentación de su patente de Subteniente de Administración".

Lo que a mi vez inserto a usted para su conocimiento y efectos correspondientes, reiterándole las seguridades de mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION.
El Comodoro Maqta. Naval Director.
DAVID JOHNSON PEÑA.

APC/jamr.-

ARSENAL NACIONAL.
SECCION DE DIRECCION.
MESA PERSONAL.
Número:- 1068.
Exp:-VI/111/

- P R O P U E S T A.-

ASUNTO:-Propone al C.RAFAEL - FOURZAN ROBLES, para ocupar plaza de Subteniente de Admón.,por los motivos que se - indican.

Ulúa Veracruz Ver., a 14 de julio de 1936.

VI/110/3

15 JUL 1936

Al C.General de División.
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
México, D.F.

TENGO la honra de poner en el superior conocimiento de usted que, teniendo conocimientos en el ramo - de Archivonomía el C.RAFAEL FOURZAN ROBLES, muy respetuosamente me permito proponerlo a usted con el objeto de - que ocupe plaza de Subteniente de Administración y a la- vez cause alta en la Planilla Orgánica de este Arsenal a fin de que se haga cargo del Archivo del mismo.

TENGO el honor, mi General, de hacer a usted- presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
Comodoro Maquinista Nav.Director.
DAVID JOHNSON PEÑA.

c,c,p, el C.Comodoro Comandante de la Primera Zona Naval Militar, para su conocimiento.- P r e s e n t e .

MAC.,

10-88

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA.

00426

FORMA C.-G.-1.

DEPENDENCIA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
SECCION Personal 402
MESA Primera
NUMERO DEL OFICIO 3610.
EXPEDIENTE VI/110/3

ASUNTO: Enterado de que con fecha PRIMERO se expi de patente de Subteniente de Administra-- ción al C. RAFAEL FOURZAN ROBLES.

H. Veracruz, Ver. a 14 de julio de 1936.

Al C. General de Division.
Secretario de Guerra y Marina.
DEPARTAMENTO DE MARINA.
M E X I C O, D. F.

VI/110-

Oficio:12827
s/n Clasific.
Fecha:10 de julio.

TENGO la honra de contestar de enterado el superior oficio de usted que se cita en antecedentes, relativo a que con fecha PRIMERO de los corrientes, por acuerdo del C. General de Brigada Subsecretario, se expide patente de Subteniente de Administración para el servicio de la Armada Nacional, en favor del C. RAFAEL FOURZAN ROBLES, quien causa alta en la planilla del Arsenal Nacional.

TENGO el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.

P.O.del Comodoro Comandante.
El Teniente Frag.J.E.M.
CUAUHTEMOC PEREZ ZAVALA.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

CPZ/pvt/agp.

283

13814

ARSENAL NACIONAL.
SECCION DE DIRECCION.
MESA PERSONAL.
Número:- 1068.
Exp:-VI/111/

- P R O P U E S T A.-

ASUNTO:-Propone al C.RAFAEL FOURZAN ROBLES, para ocupar plaza de Subteniente de Admón.,por los motivos que se indican.

403

Ulúa Veracruz Ver., a 14 de julio de 1936.

122251

Al C.General de División.
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
México, D.F.

111/10-

TENGO la honra de poner en el superior conocimiento de usted que, teniendo conocimientos en el ramo de Archivonomía el C.RAFAEL FOURZAN ROBLES, muy respetuosamente me permito proponerlo a usted con el objeto de que ocupe plaza de Subteniente de Administración y a la vez cause alta en la Planilla Orgánica de este Arsenal a fin de que se haga cargo del Archivo del mismo.

TENGO el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
Comodoro Maquinista Nav.Director.
DAVID JOHNSON PEÑA.

c,c,p, el C.Comodoro Comandante de la Primera Zona Naval Militar, para su conocimiento.- P r e s e n t e .

MAC.,

289

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA
Y
MARINA

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION	4ª SEGUNDA.
MESA	SEGUNDA.
NUMERO DEL OFICIO	12827/1.
EXPEDIENTE	VI/111/10-

ASUNTO:- Se remite por duplicado acta de protesta del C. Subteniente de Administración - RAFAEL FOURZAN ROBLES.

México, D.F., a 15 de julio de 1936.

Al C. Comodoro M.N.,
Director del Arsenal Nacional
VERACRUZ - VER.

Con referencia al oficio número 12827 girado con - fecha 10 de los corrientes, por el Departamento, Sección, y Mesa arriba anotados, adjunto remito a usted, por duplicado, el acta de la protesta que rindió en esta Capital el C. Subteniente de Administración RAFAEL FOURZAN - ROBLES, perteneciente a ese establecimiento al merecido cargo de usted.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O.del General de División, Secretario.
El Comodoro P.A., Jefe del Departamento.
CARLOS CASTILLO B. BARRERO.

COPIA:
C. Comodoro, Comandante de la Primera Zona Naval Militar, para su - conocimiento.
VERACRUZ - VER.

RTM/maj.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

DIRECCION DE ARCHIVO MILITAR
ARMADA
ARCHIVO LOCAL DE LA

10-8

0281

405

06430

Incidente # 13606.
Julio 18 de 1936.

Pliego de Referencia.

La Comanadancia de la 1/a.Zona Naval.-Rindiendo informes a este Depto.de Marina.- en su parte relativa a novedades entre las que comunica. Presentóse Radiot.de 9/a. JOSE FERRON ROMO, así como alta en el Arsenal con fecha 1/o.del Subteniente de Admón. Manuel Rafael Fourzan.

Vease expadiente VI/394/5.

Novedades de la 1/a.Zona Naval.

296

10-88

~~00431~~ 00282 ~~00344~~

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

13719

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
JUL 21 1936
DEPARTAMENTO DE MARINA

00282

SELLO DE LA OFICINA

406

DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCION
JUL 21 1936

60 Veracruz Ver 20 julio .1936
19.1.60 of Pd d18.

Depositado

Recibido

Guerra catorce
Mexico D F
5444

Sec V

Mesa que le ormule

XI/111/10

Arsenal nacional. Direccion numero 4082. Suplico remitir esta Direccion por duplicado acta toma posesion del subteniente de admon. Rafael Fourzan Robles, virtud exigirlo pagador. Resptte. Comodoro Maquinista Nav Dtor.

David Johnson Peña?

vz.zi.f.2.50

Ya se le remitió. Archivo

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

286

FORMA C.-G.-6. (B)

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

CONFIRMACION

DEPENDENCIA ARSENAL NACIONAL.
NUMERO 407/2
EXPEDIENTE
LUGAR Ulúa Veracruz, Ver.,
FECHA 20 julio 1936.

REGISTRADO

RECIBIDO DE TELEGRAFOS
JUL 20 1936
VERACRUZ, VER.

GUERRA "CATORCE".
México, D.F.

ARSENAL NACIONAL, Dirección, número 1082.- Suplico remitir esta Dirección por duplicado acta toma posesión del Subteniente de Administración RAFAEL - FOURZAN ROBLES, virtud exigirlo Pagador.

R e s p e t u o s a m e n t e .

Comodoro Maquinista Nav.Director.
DAVID JOHNSON PEÑA.

ARMADA NACIONAL
Subtte.de Admón.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.

ARSENAL NACIONAL.

ASUNTO: Suplica órdenes para que se le cubra la cantidad de $138.00 para uniformes.-

64-F

Ulúa, Veracruz, Ver., a 20 de Julio de 1,936.

Al C.General de División.
Secretario de Guerra y Marina.
(Departamento de Marina)
MEXICO, D.F.-

Tengo la honra de suplicar con todo respeto a esa Superioridad que si asi lo tiene a bien, se sirva ordenar se me cubra la cantidad de $138.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS) que asignó el Acuerdo superior Número 508 de la Presidencia de la República, para la compra de uniformes; habiendo causado alta el suscrito en la Armada con fecha primero del actual.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Subteniente de Administración.

RAFAEL FOURZAN ROBLES.

64-F

ARSENAL NACIONAL.
SECCION DE DIRECCION.
MESA PERSONAL.
Número:- 1091.
Exp:-VI-111-10-

ASUNTO:-Remite solicitud que eleva a esa Superioridad el C.Subtente.de Admón., - RAFAEL FOURZAN ROBLES, quien solicita le sean ministrados los $138.00

Ulúa Veracruz Ver., a 21 de julio de 1936.

VI/110/-3

22 JUL 1936

Al C.General de División.
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
México, D.F.

TENGO la honra de remitir a usted adjunto, un - tanto de la solicitud que con fecha de ayer eleva a esa - Superioridad, por conducto de esta Dirección el C.Subtenie, te de Administración, RAFAEL FOURZAN ROBLES, en la que -- solicita le sean ministrados los $138.00 para la compra de uniformes.

TENGO el honor, mi General, de hacer a usted - presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
Comodoro Maquinista Nav.Director.
DAVID JOHNSONMPEÑA.

c,c,p, el C.Comodoro Comandante de la Primera Zona Naval Mil para su conocimiento.- P r e s e n t e .

MAC.,

13650

10-88

00432

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA
Y
MARINA

DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE MARINA.
SEGUNDA.
SECCION SEGUNDA.
MESA 13650
NUMERO DEL OFICIO 409
EXPEDIENTE

00283

Minuta

ASUNTO:

MUY URGENTE

20 J U L I O 6

VERACRUZ - VER. MEXICO - D . F .
Primer Maestre de Administración (SUBTTE)
RAFAEL FOURZAN ROBLES.

Comodoro P.A., Jefe del Departamento. 13650 ESTA FECHA

- - - - - - - - - - - - - ESTA

COMISION DEL SERVICIO.

1 ARSENAL NACIONAL,

- - - - - - - - - - - - - - - -

- -

- -

p Comodoro P.A., Jefe del Departamento.
CARLOS CASTILLO B. BARRERO

General de Brig.Oficial Mayor.
BLAS CORRAL MARTINEZ.

RTM/RT

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

36
287

14318

ARSENAL NACIONAL.
SECCION DE DIRECCION.
MESA PERSONAL.
Número:- 1091.
Exp:-VI-111-10-

ASUNTO:-Remite solicitud que eleva a esa Superioridad el C.Subtente.de Admón., - RAFAEL FOURZAN ROBLES, quien solicita le sean ministrados los $138.00

410

Ulúa Veracruz Ver., a 21 de julio de 1936.

126074

Al C.General de División.
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
México, D.F.

VI/111/10

TENGO la honra de remitir a usted adjunto, un - tanto de la solicitud que con fecha de ayer eleva a esa - Superioridad, por conducto de esta Dirección el C.Subtenien te de Administración, RAFAEL FOURZAN ROBLES, en la que -- solicita le sean ministrados los $138.00 para la compra de uniformes.

TENGO el honor, mi General, de hacer a usted - presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
Comodoro Maquinista Nav.Director.
DAVID JOHNSON PEÑA.

c,c,p. el C.Comodoro Comandante de la Primera Zona Naval Militar, para su conocimiento.- P r e s e n t e .

MAC.,

ARSENAL NACIONAL.
SECCION DE DIRECCION.
MESA PERSONAL.
Número:- 1122.
Exp:-VI/111/10-

411
13

ASUNTO:-Remite por duplicado acta de protesta del C.Subteniente de Admón., - RAFAEL FOURZAN ROBLES.

REGISTRADO

ENTRADA

Ulúa Veracruz Ver., a 24 de julio de 1936.

Al C.Pag.de 1/a.de la 1/a Zona Nav.Mil.
Mayor de Artillería.
"Presente.

Me permito remitir a usted adjunto, por duplicado acta de toma de protesta que rindió en la Capital de la - República, el C.Subteniente de Administración de la Planilla Orgánica de este Establecimiento, RAFAEL FOURZAN ROBLES

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
Comodoro Maquinista Nav.Director.
DAVID JOHNSON PEÑA.

MAC.,

14133

EJERCITO NACIONAL

SERVICIO DE TRANSMISIONES

RADIOGRAMA

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
JUL 25 1936
DEPARTAMENTO DE MARINA

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

Secretaría de Guerra y Marina
Departamento de Ingenieros
SECCIÓN II

33 Veracruz, Ver. 24 jul 936 pr c x. 18w of d 12.10.

C
Guerra 14.

1115. Suplicole activar pasaje favor Subtte. Rafael Fourzan solicitado desde 20 actual. Resptte. Conodoro.

David Peña.-

17.43.

4/13

ARSENAL NACIONAL
DIRECCION.

15

M E M O R A M D U M .

Uíua, Ver., a 25 de Julio de 1936

Al C. Pagador de 1-a.de la la.Zona Naval
M ayor de Artilleria.
EN TIERRA.

He de merecer a usted se sirva liquidar al C. Subteniente de Administracion, RAFAEL FOURZAN - Robles, de este Establecimiento, sus Haberes correspondientes a la presente quincena, por tener que marchar a la Capital de la Republica en comisión del servicio.

Reitero a Ud.mi atta consideración.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Comodoro Maq.Naval Director.
DAVID JOHNSON PEÑA.

10-88 14133

DEPARTAMENTO DE [redacted]

00436 00287

MEXICO, D.F.
JULIO 27 1936.

4/4

ARSENAL NACIONAL
VERACRUZ - VER.-

MARINA.-Segunda.- 406 .-Suyo 1115.-Pasaje Subteniente RAFAEL FOURZAN expidióse 24 actual bajo número 293167.

P . O . Secretario
Jefe Departamento
CARLOS CASTILLO B. BARRERO

RTM/maj.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
JUL 27 1936
DEPARTAMENTO DE MARINA

DIRECCION DE ARCHIVO MILITAR
JUL 28 1936
ARCHIVO LOCAL DE LA ARMADA

ENTRADA

SECC. RADIO

290

FORMA C.-G.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

1936
JUL
30

DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION SEGUNDA
MESA CUARTA
NUMERO DEL OFICIO 14318
EXPEDIENTE VI/111/10-

ASUNTO:-Se turna solicitud del Subtte. de Admón. RAFAEL FOURZAN ROBLES, relativa a ministración de $138.00 por vestuario y equipo.

64-F

53925

BOLETA CON TRAMITE

México,D.F., a 28 de julio 1936.-

Al C. General Brigadier
Intendente General del Ejército
SECCION 3/a.- Mesa 1/a
Presente

Adjunto a la presente me permito remitir a usted original de la solicitud que eleva a esta Secretaría el C. Subteniente de Administración RAFAEL FOURZAN ROBLES, que presta sus servicios en el Arsenal Nacional de Veracruz, Ver., y quien pide se le ministren los $138.00 para la adquisición de vestuario y equipo, de conformidad con el Acuerdo Presidencial número 508 de marzo del presente año; manifestando a usted, sobre el particular, que el interesado causó alta en la Armada con fecha primero del mes en curso y que con el fin de que tanto las labores como las comisiones que se le nombres las desempeñe debidamente uniformado, estimaré a usted se sirva librar las órdenes correspondientes para que se le cubra la mencionada cantidad, por conducto de la Pagaduría del Establecimiento citado.

Un anexo

Reitero a usted mi atenta consideración

EL COMODORO P.A. JEFE DEL DEPARTAMENTO.
CARLOS CASTILLLO B. BARRERO.

Copia:
Al C. Comodoro Director del Arsenal Nacional con relación a su atento oficio número 1091 de 21 del actual.
Veracruz, Ver.

jmc/al

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA
Y
MARINA

53850

415 3

DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION SEGUNDA.
MESA 3-C.
NUMERO DEL OFICIO 12827/1.
EXPEDIENTE VI/111/10-

ENTRADA 1936 JUL 29

MUY URGENTE

ASUNTO:- Que se anticipe el importe de un mes de haberes por concepto de paga de marcha- al C. Subtte. de Admón., Naval RAFAEL FORUZAN ROBLES.

MUY URGENTE

BOLETA CON TRAMITE.

México, D.F. a 28 de Julio de 1936.

12822

Al C. General Brigadier,
Intendente General del Ejército.
E d i f i c i o .

Por acuerdo del C. General de Brigada Oficial Mayor del Ramo, he de merecer a usted se sirva librar las órdenes correspondientes a fin de que la Tesorería de la Federación, cubra en esta plaza al C. Subteniente de - Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, la cantidad - de $ 124.00 (CIENTO VEINTICUATRO PESOS,00/100), importe - de un mes de haberes que se le anticipa por concepto de - paga de marcha, a fin de que se traslade de esta Capital al puerto de Veracruz, Ver., a incorporarse al Arsenal Nacional. El anticipo de que se trata le será descontado al interesado por cuartas partes de sus haberes, por conducto de la pagaduría del citado establecimiento.

Adjunto a la presente me es grato remitir- a usted el original del acuerdo mencionado.

Reitero a usted mi atenta consideración.

EL COMODORO P.A., JEFE DEL DEPARTAMENTO.
CARLOS CASTILLO B. BARRERO.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

c.c.p. el C. Subtte.de Admón., RAFAEL FOURZAN ROBLES, para su conocimiento.- P t e.

JPS/fbi.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA.

FORMA C.45-1.

DEPENDENCIA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.

SECCION Personal

MESA Primera.

NUMERO DEL OFICIO 4045,

EXPEDIENTE VI/110/-

17

ASUNTO: Que se sirva informar acerca de la Comisión del subteniente de Administración RAFAEL FOURZAN ROBLES.

4/6

H. Veracruz, Ver. a 28 de julio de 1936.

Al C. Comodoro M.N.
DIRECTOR DEL ARSENAL NACIONAL.
ULUA, Ver.

Como en el parte de novedades que con esta fecha rinde a esta Comandancia ese establecimiento, se reporta que marchó a la Capital de la República en Comisión del Servicio el C. Subteniente de Administración RAFAEL FOURZAN ROBLES, y no teniendo conocimiento oficial esta propia Comandancia de tal autorización, agradeceré a usted se sirva informar sobre el particular, a la vez que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 47 del Reglamento de Zonas Navales, al regreso del mencionado Oficial deberá imponerle un correctivo por no haberse presentado a esta Dependencia para los efectos de expedición del pasaporte correspondiente.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.

El Comodoro Comandante,
CARLOS A. FERRER.

Carlos Ferrer

CAFV/pvt/agp.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

Minuta

10-88

00439 0351 DEPARTAMENTO DE MARINA.

SEGUNDA.
SEGUNDA.

1451

417

29 JULIO 6

MEXICO, D.F., VERACRUZ - VER.

Subtte.de Admón. RAFAEL FOURZAN ROBLES

Comodoro P.A., Jefe del -

Departamento. 1451 ESTA FECHA.

-------------- AQUELLA

INCORPORARSE AL ARSENAL NACIONAL.

ESTA PLAZA.

-------------- --------------

Comodoro P.A., Jefe del Departamento.
CARLOS CASTILLO D. BARRERO

Gral.de Brig. Oficial Mayor.
BLAS CORRAL MARTINEZ.

274

COPIA: C. Subteniente de Administración. RAFAEL FOURZAN ... RTM

00440 0291

INTENDENCIA GENERAL
DEL EJERCITO.

Sección Tercera.
Grupo Cuarto.
Mesa Tercera.
Número 3-53850
Expediente VII/III

0291

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

14946

4/18

ASUNTO: Paga de marcha en favor del C. RAFAEL FOURZAN ROBLES, Subteniente de administración naval.

C. SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
Oficina de Contabilidad.
Presente.

Ruego a usted se sirva ordenar se pague en los términos que a continuación se especifican, el siguiente anticipo de haberes por concepto de paga de marcha.

Nombre y grado del interesado: RAFAEL FOURZAN ROBLES, subteniente de administración naval.

Se incorpora al Arsenal Nacional.

Lugar de residencia: Veracruz, Ver.

Oficina que hace el pago: la Tesorería de la Federación.

Cantidad que se autoriza: la correspondiente a 30 días de sus haberes.

Oficina que practicará el descuento por cuartas partes: la Pagaduría adscrita al mencionado establecimiento.

Anotado 3-C

Reitero a usted mi atenta consideración.

ARCHIVO

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México D. F., a 30 de julio de 193 6
P.O. DEL GENERAL DE DIVISION SECRETARIO.
EL GENERAL DE BRIGADA OFICIAL MAYOR

BLAS CORRAL MARTINEZ

271

pm. c,c,p,el C.Jefe del Depto.de Marina para su conocimiento. Presente.

ARSENAL NACIONAL.
SECCION DE DIRECCION.
MESA PERSONAL.
Número:- 1216.
Exp:-VI/III/10-

4/9
18

ASUNTO:-Comunica que el C.Subteniente de Admón., RAFAEL FOURZAN NOBLES, marchó a la Capital de la República en Comisión del servicio.

ENTREGADO

Ulúa Veracruz Ver., a 1/o de agosto de 1936.

Al C.Pagador de 1/a de la 1/a Zona Nav.Mil.
Mayor de Artillería.
Presente.

Para su conocimiento y efectos correspondientes - comunico a usted, que esta Dirección a mi cargo ha tenido-habien disponer que, el C.Subteniente de Administración de la Planilla Orgánica de este Arsenal, RAFAEL FOURZAN NOBLES marchara a la Capital de la República en Comisión del servicio con fecha 28 de julio último.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
Comodoro Maquinista Nav.Director.
DAVID JOHNSON PEÑA.

MAC..

~~00441~~

Departamento de Marina.

10-88

Segunda. 420

Primera.

1° Agosto 36.

General de Brigada,
Comandante de la Guarnición de esta Plaza,
PRESENTE.

Subteniente de Administración RAFAEL/ FOURZAN ROBLES/ 1 Arsenal Nacional --------
----

en comisión del servicio.

Comodoro P.A.,
El Capitán de Navío, Subjefe del Depto.
DAVID COELLO OCHOA.

FJB/ead.

275

00442 [redacted]

DEPENDENCIA DIRECCION DE ARCHIVO MILITAR.-
SECCION ARCHIVO CENTRAL. 00293
MESA TRAMITE.-
NUMERO DEL OFICIO 288.
EXPEDIENTE Ref.XI/111/10-88.

PODER EJECUTIVO FEDERAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS MEXICO D.F.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

421

ASUNTO: Que como se serve solicitarlo en su atento of.sin número, se remite recibo que ampara el Expldel C.Cap.de Fragata, RAFAEL FOURZAN ROBLES, hoy Subtte.de Admón.-

Al C.Coronel de Cab.Jefe del
Archivo Local de la Armada.-
P r e s e n t e .-
- - - - - - - - - - -

Con un anexo.

Como se sirve solicitarlo en su atento oficio S/n Ref.VI/111/10-88.de esta Fecha, girado por la Sección Archivo Local de la Armada, adjunto remito a usted el recibo que ampara el Expediente compuesto de DOSCIENTAS SETENTA Y UNA fojas útiles que tenía a su cargo en este Archivo Central, el C.Capitán de Fragata RAFAEL FOURZAN ROBLES, hoy Subteniente de Administración, en virtud de haber vuelto al servicio de la Armada Nacional, con fecha primero de Julio próximo pasado.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
México,D.F.,a 3 de Agosto de 1936.
El Coronel de Cab.J.del Arch.Central.

JOSE ALVA REZA.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

294

00443

PODER EJECUTIVO FEDERAL — ESTADOS UNIDOS MEXICANOS — MEXICO D.F.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DIRECCION DE ARCHIVO MILITAR — ARMADA — ARCHIVO LOCAL DE LA

DEPENDENCIA DIRECCION DE ARCHIVO MILITAR.
SECCION Archivo Local de la Armada
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE V1/111/10-88.

10294

México D.F., a 3 de agosto de 1936.

922

ASUNTO: Solicitando la devolución del recibo que fué expedido por este Archivo a mi cargo y que ampara un expediente del C. Capitán de Fragata RAFAEL FOURZAN ROBLES, hoy Subteniente de Administración.

Al C. Coronel
Jefe encargado del Archivo Central
de Archivos Militares.
P r e s e n t e .

En Oficio Núm. 12827, girado por la Sección 2/a. Mesa 2/a del Depto. de Marina, de fecha 10 de julio del corriente, dice lo siguiente:-Esta Secretaría, por acuerdo del C. General de Brigada Subsecretario, ha tenido a bien disponer que con fecha PRIMERO de los corrientes vuelve al Servicio de la Armada Nacional con la categoría de Subteniente de Administración, el C.RAFAEL FOURZAN ROBLES.

Por lo que de acuerdo con lo dispuesto en la parte final del Artículo 124 del Reglamento de Archivos vigente, merecerá usted - se sirva devolver el recibo que fué expedido por este Archivo a mi cargo, y que ampara un expediente compuesto de un legajo con 271 fojas el cual se encontraba en el carpetón #10 de la letra (F), perteneciente al referido Capitán de Fragata RAFAEL FOURZAN ROBLES, hoy Subteniente de Administración.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA — ARCHIVO CENTRAL

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Corl. de Cab. Jefe del Archivo Local
de la Armada.
PORFIRIO SANCHEZ LARRANAGA.

PSL/aor.

295

00445

MATRICULA 265722.

R E C I B I de la Jefatura del Detall del Departamento de Marina, una tarjeta de identificación - que me acredita en mi empleo de Subteniente de Administración.

México, D.F., a 6 de agosto de 1936.
El Subteniente de Administración.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.

PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR
ESTACION RADIO.

64-F

RADIOGRAMA

H. Veracruz, Ver., a 8 de agosto de 1936.

GUERRA "CAMPECHE"
México, D.F.

415
788

PRIMERA ZONA NAVAL 788.-Comandancia: Hoy presentóse el subteniente Admón. RAFAEL FORTEZAH NOBLEN del Arsenal.- Escuela Naval y Arsenal sin novedad.-PRIMERA EDUCANDELLA: "Querétaro" alta por contrato fogonero LUCIANO MENDIOLA - GIL y Camarero SILVERIO SILVA MORENO.-"Bravo" continúa en muelle 4 reparación.-Guardacostas "27" en dique Arsenal.- demás sin novedad.-BUQUES SUELTOS: "Potosí" en la mar.--- Guardacostas "26" ayer 13.50 horas se hizo a la mar regresando 20 horas maniobra salvamento Remolcador "Cernícalo" en Santiaguillo.-Demás sin novedad.-Embarcaciones menores mismo estado anterior.-

FIRMA

694

10-88

México,D.F., a 10 de agosto de 1936.

C.Comodoro Comandante
Primera Zona Naval Militar.
Veracruz,Ver.

MARINA.SECCION PRIMERA.192 El suscrito no concede - autorización para que se translade a esta capital el Subteniente Rafael Fourzán.

A t e n t a m e n t e .
P.O.SECRETARIO.
COMODORO P. A. JEFE DEPTO.
CARLOS CASTILLO B.BARRERO.

ECA/CVM/mlg.

ARSENAL NACIONAL.
SECCION DE DIRECCION.
MESA PERSONAL.
Número:- 1793.
Exp:-VI/111-10-

425

ASUNTO:-Remite pagaré del C.Subteniente de Admón., RAFAEL FOURZAN ROBLES.

REGISTRADO

Ulúa Veracruz Ver., a 13 de noviembre de 1936.

Al C.Director General de
Pensiones Civiles de Retiro.
Avenida Hidalgo número 9.
México, D.F.

ADJUNTO me permito remitir a usted, un Pagaré-debidamente requisitado, que por conducto de esta Direc--ción a mi cargo, remite a esa el C.Subteniente de Administración, RAFAEL FOHRZAN ROBLES, perteneciente a la Planilla Orgánica de este Arsenal, quien solicita un préstamo-quirofráfico por un mes de los haberes que percibe y que-se especifica en el documento que me permito acompañar.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO -NO REELECCION.
Comodoro Maquinista Nav.Director.
DAVID JOHNSON PEÑA.

MAC.,

ARSENAL NACIONAL. 426
SECCION DE DIRECCION.
MESA PERSONAL.
Número:- 1922
Exp:-VI/111/

ASUNTO:- Que se sirva extender Pasaporte al C.Subteniente de A.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES quien marcha a la Capital de la República en Comisión del Servicio.

REGISTRADO

Ulúa, Veracruz, Ver., a 11 de Diciembre de 1936.

Al C. Comodoro Comandante de
la Primera Zona Naval Militar.
P r e s e n t e.

He de merecer a usted se sirva librar sus órdenes a fin de que se le extienda pasaporte al C. Subteniente de A.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES quien marcha a la Capital de la República en Comisión de asuntos urgentes del Servicio.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
Comodoro Maquinista Nav. Director.
DAVID JOHNSON PEÑA.

ARG.,

00446 ~~00358~~ ~~00297~~

TELEGRAMA

DEPENDENCIA
NUMERO 497
EXPEDIENTE
LUGAR 22910
FECHA

10-88

5 Veracruz Ver 12 dic. 29 ofd 11 xcb2jcms.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Guerra 14. Urgente.
México DF.

Sec II

VI/III/10-

Primera Zona Naval 1538.-Director Arsenal necesita mandar esa Capital para arreglos urgentes servicio Subtte. Admón. Rafael Fourzan Robles. Suplico autorización para ordenar marche - citado Oficial.

Resptte. Comodoro Comdte.
Carlos A. Ferrer.
11.45.

Concedido p/a Archivo

301

SECC. RADIO

TELEGRAMA 00447

DEPENDENCIA 0312
NUMERO
EXPEDIENTE
LUGAR 00298
FECHA

10-88

5 Veracruz Ver 14 dic. 26 ofd 11.45 xch21rms.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

428

Guerra 14.
México DF.

Sec II

22944

11/10-

Primera Zona Naval 1545.-Ayer expidose pasaporte a Subtte. Admón. Rafael Fourzan Robles petición Comodoro Director Arsenal, que comunica estar autorizado esa Superioridad enviar dicho Oficial en comisión servicio esa Capital. Hagolo su superior conocimiento.

Resptte. Comodoro Comdte.
Carlos A. Ferrer.
12.02.

Archívese

299

SECC. RADIO

05448 06360

DEPARTAMENTO
DE MARINA.

SEGUNDA. 10299
SEGUIDA.

24185

10-84

429

21 DICIEMBRE 6

MEXICO - D . F . VERACRUZ - VER.

SUBTTE/ADMON/ RAFAEL FOURZAN ROBLES

Capitán de Navío Subjefe del

Departamento 24185 ESTA FECHA -

ACUELLA

INCORPORARSE AL ARSENAL NACIONAL

ESTA PLAZA.

P.A.D Comodoro Jefe del Departamento
El Capitán de Navío Subjefe
DAVID COELLO OCHOA.

Oral.de Brig. Oficial Mayor.
BLAS CORRAL MARTINEZ.

300

FAM/HE COPIA: C. SUBTENIENTE DE ADMON. RAFAEL FOURZAN ROBLES. PRESENTE.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. 4302

ARMADA NACIONAL. ARSENAL NACIONAL.

H O J A DE ACTUACION DEL C. Subteniente de Admón. RAFAEL FOURZAN ROBLES Natural de M é x i c o, Del Estado de Distrito Federal de 37 años; su Estado Civil soltero, su Estatura 1 metro ~~ctms., Complexión Robusta, Salud Buena.

ASCENSOS OBTENIDOS DURANTE SU ESTANCIA EN ESTA DEPENDENCIA.

N i n g u n o s.

2

CARGOS Y COMISIONES QUE HA DESEMPEÑADO.

Encargado del Archivo del Establecimiento.

CONOCIMIENTOS QUE TIENE Y CALIFICACIONES QUE HA OBTENIDO.

Los de su empleo.

HECHOS MERITORIOS.

N I N G U N O S

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA.

N I N G U N O S

PREMIOS QUE HA OBTENIDO.

N I N G U N O S

CASTIGOS QUE HA SUFRIDO.

N I N G U N O S

FALTAS TEMPORALES Y SUS CAUSAS.

N I N G U N A S

CONCEPTO PARTICULAR DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA.

COMPUTO PARCIAL DE SERVICIOS EN ESTA DEPENDENCIA. A. M. D.

Del 1º de Julio de 1936.

al 31 de Diciembre de 1936. - 6 --

COMPUTO TOTAL DE SERVICIOS EN ESTA DEPENDENCIA. A. M. D.

El C. ADOLFO PAYAN CARDENAS, Capitán 2º de A.N. de la Armada Nacional, actualmente.....Jefe de la Oficina del Detall del Arsenal Nacional, del que es Director el Comodoro Maquinista Naval DAVID JOHNSON PEÑA.

CERTIFICA:- que la presente HOJA DE ACTUACION es la original que se abrió en este Arsenal, al C. Subteniente de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.....la cual se cierra en esta fecha en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Ascensos y Recompensas, por finalizar el año.

Ulúa Veracruz Ver., a 31 de Diciembre de 1936.

Estoy conforme con las anotaciones.

V/o B/o. Comodoro Maqta. Nav. Director.
DAVID JOHNSON PEÑA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

ARMADA NACIONAL. ARSENAL NACIONAL.

H O J A DE ACTUACION DEL C. Subteniente de Admón. RAFAEL FOURZAN ROBLES Natural de M é x i c o, Del Estado de Distrito Federal de 37 años; su Estado Civil Soltero, su Estatura 1 metro 60ctms., Complexión Robusta, Salud Buena.

ASCENSOS OBTENIDOS DURANTE SU ESTANCIA EN ESTA DEPENDENCIA.

N i n g u n o s.

CARGOS Y COMISIONES QUE HA DESEMPEÑADO.

Encargado del Archivo del Establecimiento.

CONOCIMIENTOS QUE TIENE Y CALIFICACIONES QUE HA OBTENIDO.

Los de su empleo.

HECHOS MERITORIOS.

N I N G U N O S

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA.

N I N G U N O S

PREMIOS QUE HA OBTENIDO.

N I N G U N O S

CASTIGOS QUE HA SUFRIDO.

N I N G U N O S

FALTAS TEMPORALES Y SUS CAUSAS.

NINGUNAS

CONCEPTO PARTICULAR DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA.

COMPUTO PARCIAL DE SERVICIOS EN ESTA DEPENDENCIA. A. M. D.

Del 1º de Julio de 1936.

al 31 de Diciembre de 1936. - 6 --

COMPUTO TOTAL DE SERVICIOS EN ESTA DEPENDENCIA. A. M. D.

El C. ADOLFO PAYAN CARDENAS, Capitán 2º de A.N. de la Armada Nacional, actualmente.....Jefe de la Oficina del Detall del Arsenal Nacional, del que es Director el Comodoro Maquinista Naval DAVID JOHNSON PEÑA.

CERTIFICA:- que la presente HOJA DE ACTUACION es la original que se abrió en este Arsenal, al C. Subteniente de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.....la cual se cierra en esta fecha en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Ascensos y Recompensas, por finalizar el año.

Ulúa Veracruz Ver., a 31 de Diciembre 1936.

ARSENAL NACIONAL DETALL

Estoy conforme con las anotaciones.

V/o. B/o.
Comodoro Maqta.Nav. Director.
DAVID JOHNSON PEÑA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

ARMADA NACIONAL. ARSENAL NACIONAL.

H O J A DE ACTUACION DEL C. Subteniente de Admón. RAFAEL POURZAN ROBLES

Natural de México, Del Estado de Distrito Federal de 37 años; su Estado Civil soltero, su Estatura 1 metro ctms., Complexión Robusta, Salud Buena.

ASCENSOS OBTENIDOS DURANTE SU ESTANCIA EN ESTA DEPENDENCIA.

N i n g u n o s.

CARGOS Y COMISIONES QUE HA DESEMPEÑADO.

Encargado del Archivo del Establecimiento.

CONOCIMIENTOS QUE TIENE Y CALIFICACIONES QUE HA OBTENIDO.

Los de su empleo.

HECHOS MERITORIOS.

N I N G U N O S

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA.

N I N G U N O S

PREMIOS QUE HA OBTENIDO.

N I N G U N O S

CASTIGOS QUE HA SUFRIDO.

N I N G U N O S

FALTAS TEMPORALES Y SUS CAUSAS.

N I N G U N A S

CONCEPTO PARTICULAR DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA.

COMPUTO PARCIAL DE SERVICIOS EN ESTA DEPENDENCIA.	A.	M.	D.
Del 1º de Julio de 1936.			
al 31 de Diciembre de 1936.	-	6	-

COMPUTO TOTAL DE SERVICIOS EN ESTA DEPENDENCIA.	A.	M.	D.

El C. ADOLFO PAYAN CARDENAS, Capitán 2º de A.N. de la Armada Nacional, actualmente..... Jefe de la Oficina del Detall del Arsenal Nacional, del que es Director el Comodoro Maquinista Naval DAVID JOHNSON PEÑA.

CERTIFICA:- que la presente HOJA DE ACTUACION es la original que se abrió en este Arsenal, al C. Subteniente de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES..... la cual se cierra en esta fecha en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Ascensos y Recompensas, por finalizar el año.

Ulúa Veracruz Ver., a 31 de Diciembre 1936.

Estoy conforme con las anotaciones.

V/o. B/o.
Comodoro Maqta. Nav. Director.
DAVID JOHNSON PEÑA.

ARSENAL NACIONAL.
DIRECCION.
MESA DE PERSONAL.
Oficio Núm. 17.
Exp. VI/111

433

ASUNTO:- Remite Hoja de actuación del C. Subteniente de A.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES.

REGISTRADO

Ulúa, Veracruz, Ver., a 5 de enero de 1937.

Al C. Comodoro Comandante
de la Primera Zona Naval Militar.
EN TIERRA.-

OFICIO NUMERO 2014
ESTA DIRECCION.
FECHA: 28 DICBRE. 1936.

1 ANEXO 1

Con relación a mi oficio que cito en antecedentes, me es grato remitir a usted un tanto de la hoja de actuación del C. Subteniente de A.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES de este Establecimiento, no enviando a usted la del Operario de Sexta Joaquín García Montalvo en virtud de que este Oficial causó baja de la Armada con fecha primero de los corrientes.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Comodoro Maqta.Naval Director.
DAVID JOHNSON PEÑA.

aac.

00339.-Ref.VI/110/53
Of.-DEL DEPARTAMENTO DE MARINA
ENERO 7 DE 1937.-

-: C I T A :-

.....Que con la fecha que se indica se efectúen los siguientes movimientos del personal de Oficiales de la Armada: Que el C.Tte.de Frag.D.C.G. GUILLERMO HERNANDEZ SAGARRA con fecha 1/o.de diciembre ppdo.,cause baja en la Comisión Naval en España y alta en la planilla del cañonero "Querétaro" como segundo Comandante,nulificandose por lo tanto la orden núm.21242/1-24074 de 17 de diciembre por lo que a dicho oficial respecta.- Que se nulifique la orden número 24445 de 26 de diciembre por lo que respecta al C.Tte.de Frag.D.C.G.ENRIQUE CARRERA ALCMIA,quien continuará en el Depto.de Marina como Jefe de la Sección Primera.-Que el C.Tte.de Corb.D.C.G.CARLOS PALMA DE LA ROSA,con fecha 1/o.del actual cause alta en la Escuela Naval Militar,procedente del cañonero "Guanajuato",nulificandose igualmente por lo que a él respecta,la orden número 24445 de 26 de diciembre.-Que el Tte.de Corb.ARMANDO BONILLA GARCIA,con fecha 16 del actual,cause baja en el Guardacostas "Mazatlán" y alta en el cañonero "Guanajuato"a donde se incorporará al salir sano del Hospital Militar en Guadalajara donde actualmente se encuéntra.- Que el C.Tte.de Corb.D.C.D.M.

16 - 88

DAVID AHUJA BELTRAN, con fecha 16 del actual, causo baja en el Guardacostas "Mazatlán" y alta en el Guardacostas "27", donde se incorporará al terminar su licencia que disfruta en ésta Capital, que vence el día 24 de los corrientes.-Que el C. Subtte. de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, con fecha 16 del actual, causo baja en el Arsenal Nacional y alta en la planta del Departamento de Marina.-

VEASE REF. VI/110/53

FORMA C. G. 3.

México, D.F., a 7 de enero de 1937.

DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE MARINA
SECCION SEGUNDA
MESA CUARTA
NUMERO DEL OFICIO 00339
EXPEDIENTE VI/111/

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA
Y
MARINA

4/35

ASUNTO :-Se comunican movimientos del C. Teniente de Fragata GUILLERMO HERNANDEZ SAGARRA y otros.

Al C. General de Brigada,
Comandante de la Guarnición de esta Plaza.
P r e s e n t e .

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer por acuerdo - del C. General de Brigada Subsecretario que con la fecha que se indica se efectúen los siguientes movimientos del personal de - Oficiales de la Armada:

Que el C. Teniente de Fragata del Cuerpo General GUI--- LLERMO HERNANDEZ SAGARRA con fecha primero de diciembre próximo pasado, cause baja en la Comisión Naval en España y alta en la planilla del cañonero "Querétaro" como Segundo Comandante, al - que se incorporará cuando termine la comisión que tiene designada en la Habana, Cuba; nulificándose por lo tanto la orden número 21242/1-24074 de 17 de diciembre por lo que a dicho Oficial respecta.

Que se nulifique la orden número 24445 de 26 de diciembre por lo que respecta al C. Teniente de Fragata del Cuerpo General ENRIQUE CARRERA ALOMIA, quien continuará en el Departamento de Marina como Jefe de la Sección Primera.

Que el C. Teniente de Corbeta del Cuerpo General CARLOS PALMA DE LA ROSA, con fecha primero del actual cause alta en la Escuela Naval Militar, procedente del cañonero "Guanajuato", nulificándose igualmente por lo que a el respecta, la orden número 24445 de 26 de diciembre.

Que el C. Teniente de Corbeta ARMANDO BONILLA GARCIA, - con fecha 16 del actual, cause baja en elguardacostas "Maza---- tlán" y alta en el cañonero "Guanajuato" a donde se incorporará al salir sano del Hospital Militar en Guadalajara donde actualmente se encuentra.

Que el C. Teniente de Corbeta del Cuerpo de Maquinistas DAVID AHUJA BELTRAN, con fecha 16 del actual, cause baja en el guardacostas "Mazatlán" y alta en el guardacostas "2 ", donde - se incorporará al terminar su licencia que disfruta en esta capital, que se vence el día 24 de los corrientes.

Que el C. Subteniente de Administración Naval RAFAEL -- FOURZAN ROBLES, con fecha 16 del actual, cause baja en el Arsenal Nacional y alta en la planta del Departamento de Marina a -

Trámite.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

FORMA E. S. 3.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA
Y
MARINA

DEPENDENCIA 436
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO 210
EXPEDIENTE

ASUNTO :-Hoja número dos.

donde se incorporará en el término de 24 horas después de que reciba su pasaje.

Los haberes de los Oficiales que se mencionan, los continuarán percibiendo por conducto de las Pagadurías respectivas, a partir de las fechas que se indican, así como asignaciones correspondientes.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O.del Gral.de Brig.Subsrio.Enc.del Desp.
El Comodoro Jefe del Departamento.
ANGEL A. CORZO CASTILLO.

COPIAS:
C. General de Brigada, Jefe del Departamento de Estado Mayor, para su conocimiento.-P r e s e n t e .
C. Comodoro Comandante de la Primera Zona Naval Militar, para su conocimiento.-VERACRUZ, VER.
C. Capitán de Corbeta Comandante de la Tercera Zona Naval Militar, para su conocimiento.-ISLA MARGARITA, B. C.
C. Comodoro M.N. Director del Arsenal Nacional, para su conocimiento.-VERACRUZ, VER.
C. Teniente de Navío, Comandante del Cañonero "Guanajuato", para su conocimiento.-GUAYMAS, SON.
C. Teniente de Navío, Comandante del Cañonero "Querétaro", para su conocimiento.-VERACRUZ, VER.
C. Teniente de Navío, Comandante del Transporte "Durango", para su conocimiento.-MOBILE ALA, E.U.A.
C. Teniente de Fragata, Comandante del Guardacostas "27", para su conocimiento.-VERACRUZ, VER.
C. Teniente de Fragata, Comandante del Guardacostas "Mazatlán", para su conocimiento.-GUAYMAS, SON.
C. Pagador de los Deptos. de Artillería y Marina, para su conocimiento P r e s e n t e .
C. Jefe de la Sección Segunda (DETALL) por duplicado para su conocimiento.-P r e s e n t e .
C. Teniente de Fragata ENRIQUE CARRERA ALOMIA, para su conocimiento y efectos.-P r e s e n t e .
C. Teniente de Corbeta del C.G. CARLOS PALMA DE LA ROSA, para su conocimiento.-P r e s e n t e .
C. Teniente de Corbeta ARMANDO BONILLA GARCIA, a/c del Hospital General Militar en Guadalajara.-GUADALAJARA, JAL.
C. Teniente de Corbeta C. C. DAVID AHUJA BELTRAN, para su conocimiento. Florencia # 35, Col. Juárez.-C i u d a d .

JMC/jpn.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

06450

DEPARTAMENTO DE MARINA

SEGUNDA
SEGUNDA
00306
VI/111/10

437

7 enero 7

VI/111/10-88

VERACRUZ, VER., MEXICO, D.F.,

Subtte.Admón.,RAFAEL FOURZAN ROBLES.

Comodoro Jefe del Departamento.- - - - - - - - - - 00306 ESTA FECHA.

- - - - - - - - - - - - - - - ESTA

INCORPORARSE AL DEPTO.DE MARINA.

1 ARSENAL NACIONAL.- -

- -

Comodoro Jefe del Departamento.
ANGEL A. CORZO CASTILLO.

Gral.de Brig.,Oficial Mayor.
BLAS CORRAL MARTINEZ.

303

00451 [redacted] 0382

00554

DEPENDENCIA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR
SECCION Personal
MESA Primera.
NUMERO DEL OFICIO VI/111/10.
EXPEDIENTE 325. 458

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA.

ASUNTO: Remite un tanto de Hoja de Actuación del C. Subteniente de Admón. Naval RAFAEL -- FOURZAN ROBLES del Arsena- .

7274 H. Veracruz, Ver. 9 de Enero de 1937.

Al C. General de Brigada.
Sub-Secretario Encargado del Despacho.
Secretaría de Guerra y Marina.
DEPARTAMENTO DE MARINA.
M E X IC O, D. F.

VI/111/10-88

ENE 11 1937

TENGO la honra de remitir a usted adjunto, un tanto de - Hoja de Actuación del C. Subteniente de Admón. Naval RAFAEL - FOURZAN ROBLES, perteneciente a la dotación del Arsenal Nacional.

TENGO el honor, mi General, de hacer a usted presentes - mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION

El Comodoro Comandante.
CARLOS A. FERRER.

PERSONAL

COPIA:
Al C. Comodoro [illegible]. Director del Arsenal Nacional, como recibo de su atento [illegible] número 17 de fecha 5 del actual.
ULUA, Ver.

alh/agr.

304

ARSENAL NACIONAL.
SECCION DE DIRECCION.
MESA PERSONAL.
Número:- 74.
Exp:-VI/111/10-

24

REGISTRADO

ASUNTO:-Comunica que con fecha 16 - del actual causa baja en este Arsenal y alta en- el Departamento de Marina.

439

Ulúa Veracruz Ver., a 13 de enero de 1937.

Al C.Subteniente de A.N.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.
Presente.

La H.Secretaría de Guerra y Marina en superior - oficio número 00339 girado por la Sección Segunda, Mesa- Cuarta del Departamento de Marina, fechado el 7 del que- cursa, dirigido al C.General de Brigada, Comandante de - la Guarnición de la Plaza de México, con copia al carbón para esta Dirección a mi cargo, dice en su parte relativa, lo siguiente:

"""..Esta Secretaría ha tenido a bien disponer - por acuerdo del C.General de Brigada Subsecretario que - con la fecha que se indica se efectúen los siguientes -- movimientos del personal de Oficiales de la Armada:-Que- el C.Subteniente de Administración Naval RAFAEL FOURZAN- ROBLES, con fecha 16 del actual, cause baja en el Arse-- nal Nacional y alta en la planta del Departamento de -- Marina a donde se incorporará en el término de 24 horas- después de que reciba su pasaje.-Los haberes de los Ofi- ciales que se mencionan, los continuarán percibiendo por conducto de las Pagadurías respectivas, a partir de las- fechas que se indican..."""

Lo que inserto a usted para su conocimiento y -- cumplimiento, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
Comodoro Maquinista Nav.Director.
DAVID JOHNSON PEÑA.

c,c,p, el C.Pagador de Primera de la Primera Zona Naval Mili tar, Mayor de Artillería, para su conocimiento y a fin de que se sirva extender al C.Subteniente FOURZAN -- ROBLES su certificado de último pago correspondiente. Presente.

MAC.,

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA
Y
MARINA

10453 [illegible]

DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION SEGUNDA.-
MESA DETALL.-
NUMERO DEL OFICIO 00554.
EXPEDIENTE VI/111/10-88

10-88

ASUNTO Remite Hoja de Actuación del C. Subteniente de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, de la planta del Arsenal Nacional.

B O L E T A C O N T R A M I T E.

México, D. F., a 13 de enero de 1937.

VI/111/10

Al C. General de Brigada.
Jefe del Departamento de Estado Mayor.
(SECCION DE FORMACION DE HOJAS DE SERVICIOS).
P r e s e n t e.

2 Anexos

2851

Tengo la honra de remitir a usted adjunto, para los efectos que corresponden, la Hoja de Actuación formada y cerrada el 31 de diciembre del año próximo pasado en el Arsenal Nacional, al C. Subteniente de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, perteneciente a la planta del mismo establecimiento.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

El Comodoro Jefe del Departamento.
ANGEL A. CORZO CASTILLO.

ENE 15

Méx. enero 20/937.mav.
ACUERDO: agrég. al carp. resp.
P. El Gral. de Brig. J. del Depto.
El Gral. Brig. Subjefe.
HECTOR F. LOPEZ.

RECIBI.
El Mayor de Inf. J. de la S.

COPIA:
C. Comodoro Comandante de la Primera Zona Naval Militar, para su conocimiento y como acuse de recibo de su atento oficio número 325 de fecha 9 de los corrientes.-
VERACRUZ, Ver.-
- - - - - - - - -

PVT/egc.-

306

DEPARTAMENTO DE
MARINA. SECCION SEGUNDA.

MEXICO, D.F.
15 ENERO DE 1937.

ARSENAL NACIONAL
VERACRUZ / VER.

MARINA.- 770 .-Subteniente FOURZAN tiene plazo veinticuatro horas para incorporarse Departamento Marina al causar baja fecha mañana, en ese establecimiento.

P.O. Subsrio.
Jefe Depto.
A.CORZO CASTILLO.

JMC/maj.

ARSENAL NACIONAL.
SECCION DE DIRECCION.
MESA PERSONAL.
Número:- 94.
Exp:-VI/111/10-

442

27

ASUNTO:-Relativo a que se incorpore durante las veinticuatro horas señaladas por la Superioridad.

Ulúa Veracruz Ver., a 16 de enero de 1937.

Al C.Subteniente de A.N.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.
Presente.

La H.Secretaría de Guerra y Marina en superior radiograma número 770 girado por el Departamento de Marina, fechado el 15 de los corrientes, dice a esta Dirección a mi cargo, lo siguiente:

""..Marina Segunda 770.Subteniente FOURZAN tiene plazo veinticuatro horas para incorporarse Departamento de Marina al causar baja fecha mañana en ese Establecimiento..."

Lo que inserto para su conocimiento y a fin de que se sirva dar cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
P.O.del Comodoro Maqta.Nav.Director.
Capitán Fragata M.N.Jefe de T.
LUIS VAZQUEZ DELAHANTY.

MAC

28 443

25 México, D.F. Enero 15 el 16 de 1937
25 w oficial hd.18.45

Arsenal Nacional.
Veracruz,Ver.

Marina Segunda 770.-Sub-TTe Feurzán tiene plazo veinticuatro horas para incorporarse Departamento Marina al causar baja - fecha mañana en ese establecimiento. P.O.Sub-Srio. J.Depto.

A. Cerzo C.

rj-sr 11.03 hrs

444

R A D I G G R A M A

Ulúa, Veracruz, Ver., a 16 de Enero de 1937.

GUERRA "CATORCE"
MEXICO, D.F.

ARSENAL NACIONAL.-DIRECCION.- Número:- 93.- YA ORDENOSE A SUBTENIENTE FOURZAN INCORPORE DENTRO EL PLAZO ORDENADO ESA SUPERIORIDAD.

Respetuosamente.
P.O. del Comodoro M.N. Director.
Capitán Fragata Maqta. Naval
LUIS VAZQUEZ DELAHANTY.

Lev. D.

00455

10-88

00656.-Ref.VI/394/5
Radiog.Núm.102.-1/a.ZONA NAVAL
ENERO 17 DE 1957.-

4/5

-: C I T A :-

.....NOVEDADES: "Comandancia":presentáronse Tte.Corbeta AGUSTIN FLORES ESPINOSA,incorporarse "Querétaro" y Sargento Segundo MIGUEL CASTILLO incorporarse ésta Comandancia; enfermo su domicilio Radiotelegrafista Tercera JOSE MARIN ARIAS.-"Arsenal Nacional:hoy causan alta Tte.de Corbeta DAMASO CASTILLO I. y Dibujante segunda FIDEL CANO E.; baja hoy por pasar Departamento,Subtte.Admón.RAFAEL COURZAN R.-"Querétaro":Desembarcó Tte Corbeta JULIO SALINAS R.,por causar baja.-

Vease Ref.VI/394/5

310

~~00456~~ ~~00388~~

11 Veracruz Ver 16 el 17 enero 29 ofd 14 xcb2jcms.

00307

446

Guerra 14.
México DF.

VI/111/10-88

Arsenal Nacional. Dirección Núm. 93.-Ya ordenose a Subtte. Fourzan incorporese dentro el plazo ordenado esa Superioridad.

Resptte. P. O. del Comodoro M. N. Director
Cap. Fragata M. N.
Luis Vazquez D.
8.50.

DE ENTRADA

Sec II

Mesa 1ª
a su expte

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ENE 17 1937
SECC RADIO

307

00497 ~~00408~~ 00350

MEMORANDUM

042731

00348

447

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO D.F.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

ENTRADA

AL C. Capitán de Fragata de Admón. Naval.,
Jefe de la Sección Segunda.
P r e s e n t e .

10-88

México D.F. 17 de marzo 1937.

Sírvase usted girar las órdenes correspondientes a fin de que se expida pasaje en primera clase, de esta Capital a Veracruz, Ver., y regreso, en favor del C. Subteniente de Administración Naval RAFAEL FOURZON ROBLES, -- quien marcha a dicha plaza en comisión urgente del servicio, relacionada con el Arsenal Nacional.

Atentamente.
El Comodoro, Jefe del Depto.
ANGEL A. CORZO CASTILLO.

RTM/maj.

341

04636 00457 ~~00300~~ 3810

RAFAEL FOURZAN R.
Subtte. de Admcn.Naval.

PERSONAL

00308

448

ASUNTO:-Solicita se le expida certificado de las materias que cursó en la Escuela Naval Militar.

México, D. F. marzo 25 de 1937.

Al C. GENERAL DE BRIGADA,
SUBSECRETARIO DE GUERRA Y MARINA,
ENCARGADO DEL DESPACHO.
P r e s e n t e .

Sec IV

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted, que siendome necesario para mis intereses personales obtener un certificado de las materias que cursé en la Escuela Naval Militar, durante los años de 1913 y 1914, como Alumno Interno de dicho plantel; -agradeceré se sirva librar sus respetables órdenes a -- fin de que se me conceda lo que solicito.

MAR 25 1937

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
El Subte. de Admcn.Naval.

Rafael Fourzan Robles.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA

ENTRADA

a la Dirección Gral. de Educación Militar

318

FORMA C. G. 2.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA
Y
MARINA

DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE MARINA. 4179
SECCION CUARTA.
MESA TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO 4636
EXPEDIENTE VI/111/10-88

ASUNTO

- Se transcribe escrito que eleva el C.Primer Mtre.de Admón.Naval RAFAEL FOURZAN - ROBLES.

México, D.F., a 1o. de abril de 1937.

Al C. General Brigadier,
DIRECTOR DEL COLEGIO MILITAR.
Popotla, Tacuba, D.F.

02772

El C. Primer Maestre de Admón. Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES en atento escrito de fecha 25 de marzo último - dice a ésta Secretaría lo siguiente:

"""Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted, que siéndome necesario para mis intereses personales obtener un Certificado de las materias que cursé en la Escuela Naval Militar, durante los años de --- 1913 y 1914, como Alumno Interno de dicho plantel; agradeceré se sirva librar sus respetables órdenes a fin de que se me conceda lo que solicito.-Tengo el honor,etc...."""

ARCHIVO MILITAR
EL COLEGIO MILITAR.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento - encareciéndole atentamente se sirva ordenar se expida el - Certificado solicitado, deduciéndolo del Archivo de ésa Dependencia, correspondiente al año de 1914, época en que se examinó el interesado en el Colegio Militar.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O.del C.Gral.de Brig.Subsecretario,Enc.del Desp.
El General de Brig.Oficial Mayor.
BLAS CORRAL MARTINEZ.

815.-
---
4 - 5 - 937.
No corresponde a esta dependencia la expedición del certificado que se solicita, por no - existir antecedentes del interesado en el Archivo del Colegio Militar, sino en la Escuela Naval Militar.
El Gral.Brig.Dip.de E.M.Dir.Gral.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

EJM/psr.

~~09460~~

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO D.F.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

05487

COLEGIO MILITAR
DIRECCION
SECRETARIA
NUMERO DEL OFICIO 815.-
EXPEDIENTE

PERSONAL

4/51 VI/III/10-88

ASUNTO: Que el certificado que solicita el C. Primer Maestre de Admón.Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, debe solicitarse a la Escuela Naval - Militar.

Al C. General de Brigada
Subsecretario de Guerra y Marina
Encargado del Despacho.
DEPARTAMENTO DE MARINA.
México, D. F.

68704

Tengo la honra de informar a usted, con referencia al superior oficio número 4636, Expediente VI/111/10-88, de fecha 1/o. de los corrientes, girado por la Sección Cuarta, Mesa Tercera, del departamento anotado, que - no corresponde a esta dependencia extender el certificado que solicita el C. Primer Maestre de Administración Naval, RAFAEL FOURZAN ROBLES, por no existir los antecedentes del interesado en el Archivo del Colegio Militar, sino en la - Escuela Naval Militar.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
Popotla, D.F., 5 de abril de 1937.
EL GRAL.BRIG.DIP.DE E.M.DIR.GRAL.
Othón León Lobato.

ABR 9 1937

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA

Transcribirlo para su conocimiento.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

OLL/gmp.

317

PERSONAL

00461

DEPENDENCIA 1/a.Zona Naval Mil.
SECCION Personal.
MESA Primera.
ACUSE DE RECIBO NUM. 394
EXPEDIENTE VI/110/

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

Secretaría de Guerra y Marina.

H. Veracruz, Ver., a 8 de abril de 1937.

Al C. Gral.de Brig. Subsrio.
Encargado del Despacho de Guerra y Marina.
DEPARTAMENTO DE MARINA.
México, D.F.

452
VI/111/10-88

ABR 10 1937

70387

Oficio Núm. 4636.
Sección Cuarta.
Clasificación VI/111/10-88.
Fecha 1/o. del actual.

Tengo la honra de acusar a usted recibo de su superior oficio que cito en antecedentes, relativo a la transcripción del escrito que eleva el C. 1/er. Maestre de Administracción Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.

Respetuosamente.
El Comodoro, Comandante,

CARLOS A. FERRER.

ALH/eao.-

315

00462

FORMA C.-8 -1.

DEPENDENCIA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
SECCION Personal.
MESA Primera.
NUMERO DEL OFICIO 4207.
EXPEDIENTE VI/110/1.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA.

05622

PERSONAL

ASUNTO:- Que los archivos de la Escuela Naval - Militar por los años de 1913 y 1914 -- fueron destruidos.

71289

H. Veracruz, Ver., a 9 de abril de 1937.

VI/111/10-88

Al C. Gral. de Brig. Subsrio.
Encargado del Despacho de Guerra y Marina.
DEPARTAMENTO DE MARINA.
México, D.F.

Su resp.Of. 4636.
de 1/o. del actual.
Sección 4/a.
Mesa 3/a.

ABR 13 1937

Tengo la honra de comunicar a usted con relación a su superior oficio citado en antecedentes que la Dirección de la Escuela Naval Militar informa no poder proporcionar los datos de las materias que cursó en dicho Establecimiento en los años de 1913 y 1914 el C. 1/er. Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, en virtud de que no existen archivos de esas fechas por haberse destruidos.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Comodoro, Comandante,
CARLOS A. FERRER.

ALH/eao.-

DEPARTAMENTO
DE
MARINA
CUARTA
TERCERA
5487
VI/111/10-88

-Se transcribe oficio del Colegio Militar relativo a que no hay antecedentes para-extenderle el certificado que solicita.

México, D.F., a 10 de abril de 1937.

Al C. Subteniente de A. N.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.
P r e s e n t e .

El C. General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Director General del Colegio Militar, en atento oficio - número 815 de fecha 5 del mes en curso dice a esta Secretaría lo siguiente:

"""Tengo la honra de informar a usted, con referencia al superior oficio número 4636, Expediente VI/111/10-88, de fecha 1/o. de los corrientes, girado por la -- Sección Cuarta, Mesa Tercera, del Departamento anotado, que no corresponde a esta dependencia extender el certificado que solicita el C. Primer Maestre de Administración Naval, RAFAEL FOURZAN ROBLES, por no existir los antecedentes del interesado en el Archivo del Colegio Militar, sino en la Escuela Naval Militar.-Tengo el honor."""

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O.del C.Gral.de Brig.Subsecretario,Enc.del Desp.
El Comodoro, Jefe del Departamento.
ANGEL A. CORZO Y CASTILLO.

GCD.-rrh

10 - 88 ~~00370~~ 00318

PLIEGO DE REFERENCIA.

Incidente Núm. ~~5164~~ 5617/1
Abril 20 de 1937.

455 ~~00464~~ 00315

Oficio del Depto. de Marina comunicando los movimientos que se efectuarán con fecha 1/o de Mayo próximo, el Tte. de Frag. de Admón Naval Adolfo Payan Cardenas baja en el Arsenal y alta en el "Durango" el Tte. de Corb. de Admón. Naval Grabiel-Ledezma Quintana baja en el Depto. de Marina y alta en el "Durango" Tte. de Frag. de Inf. Nav. Alejandro Magallón Valdivia baja en el Varadero y alta en el "Progreso", 1/er. Maestre de Admón. Nav. Joaquin Foullon Cabrera baja en el Depto. de Marina y alta en el "Progreso", 1/er Maestre de Admón Nav. Rafael Fourzan Robles baja en el Depto. de Marina y alta en el "Queretaro", Tte. de Frag. Admón. Nav. José F. Negrete Rosillo baja en el Varadero y alta en el "Guanajuato", 1/er. Maestre de Admón Nav. Pedro Muñiz Armenta Baja en el Déposito de combustibles y alta en el "Guanajuato", Tte. de Corb. de Inf. Nav. Antonio Léon Huesca baja en la 1/a. Zona Naval y alta en el "Potosi", 1/er, Maestre de Admón. Nav. Hugo Valladares Arazil baja en el Depto. de Marina y alta en el "Potosi", Tte. deFrag. de Admón. Nav. Fernando Escudero Jauregui, baja en la 2/a. Zona y alta en el "N. Bravo", 1/er. Maestre de Admón. Nav. Armando Ramos Morales baja en el Depto. de Marina y alta en el "N.Bravo".
Véase expediente de:

VI/315:606/152

Movimientos con fecha PRIMERO de Mayo.

319

0013 00316

10-88 00319

456

00465

05999.-Ref.VI/110/53
Of.Núm.5999.-DEPTO.DE MARINA
ABRIL 20 DE 1957.-

-: C I T A :-

........Se comunica que el personal de Oficiales que se menciona, queda habilitado para el desempeño de servicio militar a bordo de los buques:

Tte.de Frag.de Admón.Nvl.	ADOLFO PAYAN CARDENAS
id. id. id.	FERNANDO H.ESCUDERO JAUREGUI
id. id. id.	JOSE F.NEGRETE ROSILLO
Tte.de Corb.de Admón.Nvl.	GABRIEL LEDEZMA QUINTANA
1/er.Maestre de Admón.Nvl.	PEDRO MUÑIZ ARGUETA
Idem. Idem.	JOAQUIN FOLLOS CARRERA
Idem. Idem.	ARMANDO RAMOS MORALES
Idem. Idem.	HUGO VALLADARES AMAXIL
Idem. Idem.	RAFAEL FORZAN ROBLES
Primer Condestable.	SALVADOR PEÑA PIÑA.-

VEASE REF.VI/110/53

319

(1) 4157

A R M A D A N A C I O N A L

CAÑONERO "QUERETARO"

HOJA DE ACTUACION DEL C. Primer Maestre de Administración Naval Rafael Fourzan Robles

(Matrícula 265722) Natural de México del Estado de Distrito Federal de 38 años: Su estado Civil Soltero

Su estatura 1 Metro 80 Centimetros, Complexión robusta

Salud Buena Causó alta en este Cañonero el 1/o de

Mayo de 1937 Procedente de l Departamento de Marina

Por orden de la Secretaría, comunicada en Oficio número 5617/1

de fecha 20 de Abril de 1937 girado por el Departamento de Marina, de la Secretaria de Guerra y Marina, Sec. Segunda

ASCENSOS OBTENIDOS DURANTE SU ESTANCIA EN ESTE BUQUE

N I N G U N O .

CARGOS Y COMISIONES QUE HA DESEMPEÑADO

Jefe del Trozo de desembarco desde su alta gasta la fecha

CONOCIMIENTOS QUE TIENE Y CALIFICACIONES QUE HA OBTENIDO

Los de su empleo.

HECHOS MERITORIOS

N I N G U N O .

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA

N I N G U N A .

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA
Y
MARINA

México, D.F., a 20 de abril de 1937.

FORMA C. G. 3

DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE MARINA
SECCION SEGUNDA
MESA SEGUNDA
NUMERO DEL OFICIO 05617/1
EXPEDIENTE VI/111/8-

ASUNTO:-Movimiento del personal de Oficiales - que se indica, para constituir los "Trozos de Desembarco" en los buques de la - Armada.

458

Al C. General de Brigada,
Comandante de la Guarnición de esta Plaza.
P r e s e n t e .

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que con fecha PRIMERO de mayo próximo, se efectúe el movimiento de Oficiales de la Armada, que enseguida se expresa; en el concepto de que este personal se destina alos buques que se indican para comandar los "Trozos de Desembarco" según órdenes que por separado se han girado y de que a partir de la fecha expresada, percibirán su haber y ración correspondientes por conducto de las Pagadurías de los buques a que se les destina:

El C. Teniente de Fragata de Administración Naval ADOLFO PAYAN CARDENAS, causa baja en el Arsenal Nacional y alta en el Transporte "Durango", como Jefe del "Trozo".

El C. Teniente de Corbeta de Administración Naval GABRIEL LEDEZMA QUINTANA, causa baja en el Departamento de Marina y alta en el Transporte "Durango", como Oficial auxiliar del "Trozo".

El C. Teniente de Fragata de Infantería Naval ALEJANDRO MAGALLON VALDIVIA, causa baja en el Varadero Nacional y alta en el Transporte "Progreso", como Jefe del "Trozo".

El C. Primer Maestre de Administración Naval JOAQUIN FOULLON CABRERA, causa baja en el Departamento de Marina y alta en el Transporte "Progreso", como Oficial auxiliar del "Trozo".

El C. Primer Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, causa baja en el Departamento de Marina y alta en el Cañonero "Querétaro", como Jefe del "Trozo".

El C. Teniente de Fragata de Administración Naval JOSE F. NEGRETE ROSILLO, causa baja en el Varadero Nacional y alta en el Cañonero "Guanajuato", como Jefe del "Trozo".

El C. Primer Maestre de Administración Naval PEDRO MUÑIZ ARMENTA, causa baja en el Depósito de Combustibles en Manzanillo, Col., y alta en el Cañonero "Guanajuato", como Oficial auxiliar del "Trozo".

####

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

El C. Teniente de Corbeta de Infantería Naval ANTONIO - LEON HUASTE, causa baja en la Primera Zona Naval y alta en - el Cañonero "Potosi", como Jefe del "Trozo".

El C. Primer Maestre de Administración Naval HUGO VALLADARES ARAZIL, causa baja en el Departamento de Marina y alta en el Cañonero "Potosí", como Oficial auxiliar del "Trozo".

El C. Teniente de Fragata de Administración Naval FER-- NANDO M. ESCUDERO JAUREGUI, causa baja en la Segunda Zona Naval y alta en el Cañonero "N. Bravo", como Jefe del "Trozo".

El C. Primer Maestre de Administración Naval ARMANDO RAMOS MORALES, causa baja en el Departamento de Marina y alta en el Cañonero "N. Bravo", como Oficial auxiliar del "Trozo".

Lo que me permito comunicar a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O.del Gral.de Brig.Suberio.Enc.del Desp.
El Comodoro, Jefe del Departamento.
ANGEL A. CORZO CASTILLO.

COPIA:

C. Teniente de Navío, Comandante del Cañonero "Querétaro", para su conocimiento y efectos.
VERACRUZ, VER.

JMC/jpn.

Cañonero "Querétaro"

Comandancia.

419.-
VI/111/37

-Se comunica movimiento del personal de Oficiales que se indican, para constituir los "Trozos de Desembarco" en los buques de la Armada.

A bordo en Veracruz, Ver., a 23 de Abril de 1937

Al C. Teniente de Fragata
Jefe del Detall.
A bordo.

La Secretaría de Guerra y Marina en superior oficio número 03617/1, girado por su Dto. 2º Mesa 7ª de fecha 22 del actual, dirigido al Jefe de la Guarnición de esa Plaza con copia al Cañonero para el expresado, dice a esta Comandancia lo siguiente:

"Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que con fecha Primero de Mayo próximo, se efectúe el movimiento de Oficiales de la Armada, que enseguida se mencionan en el concepto de que este personal se destina a los que se indican para conformar los "Trozos de Desembarco" según órdenes que por separado se han girado y de que a partir de la fecha expresada, percibirán su haber y ración correspondientes por conducto de las Pagadurías de los buques a que se les destina.- El C. Primer Maestro de Administración Naval [illegible], causa baja en el Departamento de Marina y alta en el Cañonero "Querétaro", como Jefe del "Trozo".

Lo que inserto a usted para su conocimiento y efectos correspondientes.

Reitero a usted mi atenta consideración.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
P. El Teniente de Navío, Comandante.
El Teniente de Fragata, Comdte. Cb.
Antonio J. Ramy Medina.

AJR/mm.

C.c.p.- El C. Capitán 2/o. Pagador del expresado para su conocimiento y efectos de pago correspondientes.- A bordo.

460

FORMA C.-G. 2

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA
Y
MARINA

Minut a

DEPENDENCIA OFICINAS S. PERIORES. COMISION DE ESTUDIOS MILITARES.
SECCION SECRETARIA GENERAL.
MESA 2/da.
NUMERO DEL OFICIO 2625.
EXPEDIENTE F/115/

00474

ASUNTO Se concede la Condecoración de la "SEGUNDA INVASION NORTEAMERICANA" de Clase, 1er. Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.

Al C. General de BRIGADA.
COMANDANTE DE LA 1/a. ZONA MILITAR
y DE LA GUARNICION DE ESTA PLAZA.-
P r e s e n t e.

EL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ha tenido a bien disponer se conceda la Condecoración de la "SEGUNDA INVASION NORTEAMERICANA" de 3a. Clase al C. Primer Maestre de Admón. Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES., por haber --- comprobado su participación en la defensa del Puerto de VERACRUZ el 21 de abril de 1914.

En tal virtud, el interesado deberá enviar a esta Secretaría, con destino a la Comisión de Estudios Militares (Moneda # 4), TRES fotografías de frente tamaño "visita" y con el rostro de 22 m/m. del nacimiento del pelo a la base del mentón, a fín de expedirle el Diploma respectivo; quedando autorizado desde luego para usar el distintivo correspondiente, de acuerdo con el Instructivo adjunto.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos consiguientes, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 23 de abril de 1937.
P.O.DEL GRAL. DE BGDA. SUB-SRIO. E. D. D.
EL GENERAL DE BRIGADA OFICIAL MAYOR.

BLAS CORRAL MARTINEZ.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

JSSS/CGQ-ary.
c.c.p.-Interesado.
c.c.p.-Dptos de Estado Mayor y Marina.

00467 ~~00370~~ FORMA C.-G. 2

06768

PERSONAL

PODER EJECUTIVO FEDERAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA OFICINAS SUPERIORES. COMISION DE ESTUDIOS MILITARES.
SECCION SECRETARIA GENERAL.
MESA 2/da.
NUMERO DEL OFICIO 2625
EXPEDIENTE F/115/

461

ASUNTO Se concede la Condecoración de la "SEGUNDA INVASION NORTEAMERICANA" de 3a. Clase, 1er. Maestre de Admon. Nav. RAFAEL FOURZAN ROBLES.

Al C. General de BRIGADA.
COMANDANTE DE LA 1/a. ZONA MILITAR
y DE LA GUARNICION DE ESTA PLAZA.-
P r e s e n t e.

EL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ha tenido a bien disponer se conceda la Condecoración de la "SEGUNDA INVASION NORTEAMERICANA" de 3a. Clase, al C. 1er. Maestre de Administracion Naval RAFAEL FOURZAN R, por haber --- comprobado su participación en la defensa del Puerto de VERACRUZ el 21 de abril de 1914.

MAY 8 1937

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA DEPARTAMENTO DE MARINA

En tal virtud, el interesado deberá enviar a esta Secretaría, con destino a la Comisión de Estudios Militares (Moneda # 4), TRES fotografías de frente tamaño "visita" y con el rostro de 22 m/m. del nacimiento del pelo a la base del mentón, a fín de expedirle el Diploma respectivo; quedando autorizado desde luego para usar el distintivo correspondiente, de acuerdo con el Instructivo adjunto.

Detall
Tome nota y ~~al archivo~~ a su expediente

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos consiguientes, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 23 de abril de 1937.
P.O. DEL GRAL. DE BGDA. SUB-SRIO. E. D. D.
EL GENERAL DE BRIGADA OFICIAL MAYOR.

BLAS CORRAL MARTINEZ.

ENTRADA

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

JSSS/CGQ-arv.
c.c.p.-C.Comodoro Jefe del Departamento de Marina.-Presente.

00468 00390

06992.-Ref.VI/394/5
Teleg.Núm.1055.-1/a ZONA NAVAL
MAYO 6 DE 1937.-

10-86 00220

463

-: C I T A :-

.....Novedades: "Comandancia": presentáronse CC.TTe. Corb.HERNANDO ARGUEZO OTERO y Primer Maestre Admón.RAFAEL FOURZAN ROBLES.-"Escuela Naval": ayer empezó hacer uso licencia Tte. Infantería SALVADOR GONZALEZ LAZCANO;presentose Fogonero Primera MANUEL ORTIZ CONTRERAS que faltó Revista Admón.-"Querétaro": consumó deserción Fogonero VICENTE CASTAÑEDA H.-"Durango": presentóse Cabo Cañón LORENZO MORALES RIOS que falta a Revista Administración.-

VEASE REF.VI/394/5

371

ARMADA NACIONAL
Cañonero "Queretaro".
Primer Mtre.Admón.

ASUNTO:-Remite fotografias de frente tamaño "visita"

~~04115~~
464
~~03585~~

Al C. General de Brigada
Subsecretario Encargado del Despacho
Secretaria de Guerra y Marina.
COMISION DE ESTUDIOS MILITARES
Moneda Núm. 4 México, D.F.

F/115/57.

Tengo la honra de remitir a usted adjunto al presente, Tres fotografias tamaño "visita" como se - sirve ordenar en su superior oficio núm.2625,Sec.Secretaria General,Mesa 2ª,Exp.F/115/ de fecha 23 de - Abril ppdo.,

Tengo el honor, mi General de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
A bordo en Veracruz,Ver.,a 4 de Junio de 1937
El Primer Maestre de Administración Naval.
Rafael Fourzan Robles

DE LA ARMADA

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA
Y
MARINA

FORMA C. e. 3.

DEPENDENCIA: OFICINAS SUPERIORES
COMISION DE ESTUDIOS
MILITARES
SECCION: SECRETARIA GENERAL.
MESA: TRAMITE
NUMERO DEL OFICIO: 03585
EXPEDIENTE: F/115/ 57.

T04173

1
64-F
465

ASUNTO Acuse de recibo.

Al C. 1/er Maqstre de Admón Naval.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.
a/c. Cañonero QUERETARO.
Veracrúz, Ver.

Esta Comisión acusa a usted recibo de su -- atento oficio s/n fechado el 4 del presente mes ---------- relativo a la remisión de 3 fotografias para la expedición del Diploma de la 2/a Invación Norteamericana. ---------- que fué registrado bajo el mismo número y referencia - que el presente y turnado a la mesa respectiva. ----------

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., 10 de junio de 1937.
P.O.DEL GRAL.BRIG.J.DE LA COMISION.
EL CORONEL DE INGENIEROS SUB/ JEFE.

MANUEL CABRERA C.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

ZM/ebj.

RAUL GOMEZ MAQUEO.
Astillero Tambuco.-
Acapulco, Gro.

08790

PERSONAL

VI/10-39

ASUNTO:- Presenta queja en contra del C. 1/er. Maestre de Admón., Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, por el motivo que indica.

466

Al C. General de Brigada,
Subsecretario Encargado del Despacho.
DEPARTAMENTO DE MARINA.
P r e s e n t e.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted que con fecha 13 de abril próximo pasado --- concedí poder al C. 1/er. Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, quien se encuentra a bordo del Cañonero "Querétaro", para que cobrara en la Caja de la Tesorería de la Federación la cantidad de $138.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS), que me concedió la Superioridad por concepto de Vestuario y Equipo, según oficio de la Intendencia Genetal del Ejército número 46028, girado por su Sección Tercera con fecha 25 de marzo pasado, habiendo expedido para el efecto la Dirección General de Crédito la orden de pago "A" número --- 116870 amparando la cantidad citada, la que fué cubierta en esta plaza por la mencionada Oficina con fecha 18 de mayo - y hasta la fecha han transcurrido treinta días sin que me - haya entregado dicha cantidad, motivo por el cual me ví en- la necesidad de presentar ésta queja en contra de él, a fin de que se le ordene que inmediatamente me entregue la cantidad aludida, en vista de que al conferirle poder para el cobro fué porque, me impedían auntos particulares. distraerme- en la gestión del cobro y dado la confianza que deposité en el mencionado Oficial; por lo que una vez más encarezco a - usted se exija al repetido Oficial el inmediato reintegro - de la tantas veces citada cantidad.

JUN 23 1937

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F. a 22 de Junio de 1937.
El 1/er. Maestre de Máqs., con licencia Ilimt.
RAUL GOMEZ MAQUEO.

Raul Gomez Maqueo

FORMA C.-G.-2

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA
Y
MARINA

DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION SEGUNDA.
MESA CUARTA.
NUMERO DEL OFICIO 08790
EXPEDIENTE VI/111/10-39

ASUNTO Queja presentada en contra del C. Primer - Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.

México, D. F., a 24 de junio de 1937.

Al C. Teniente de Navío.
COMANDANTE DEL CAÑONERO "QUERETARO".
Veracruz, Ver.

El C. Primer Maestre de Máquinas con licencia ilimitada RAUL GOMEZ MAQUEO, domiciliado actualmente en el Astillero "Tambuco" de Acapulco, Gro., se ha dirigido a esta Secretaría en atenta nota fechada el 22 de los corrientes, que a la letra dice:

"....Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted que con fecha 13 de abril próximo pasado concedí poder al C. Primer Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, quien se encuentra a bordo del Cañonero "Querétaro", para que cobrara en la Caja de la Tesorería de la - Federación la cantidad de $138.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS), que me concedió la Superioridad por concepto de Vestuario y Equipo, según oficio de la Intendencia General del - - Ejército número 46028, girado por su Sección Tercera con fecha 25 de marzo pasado, habiendo expedido para el efecto la Dirección General de Crédito la orden de pago "A" número - - 116870 amparando la cantidad citada, la que fué cubierta en esta Plaza por la mencionada Oficina con fecha 18 de mayo y hasta la fecha han transcurrido treinta dias sin que me haya entregado dicha cantidad, motivo por el cual me ví en la necesidad de presentar esta queja en contra de él, a fin de -- que se le ordene que inmediatamente me entregue la cantidad aludida, en vista de que al conferirle el poder para el cobro fué porque me impedían asuntos particulares, distraerme en la gestión del cobro y dado la confianza que deposité en el mencionado Oficial; por lo que una vez más encarezco a usted, exija al repetido Oficial el inmediato reintegro de la tantas veces citada cantidad....."

Lo que transcribo a usted para su conocimiento, manifestándole que esta Secretaría ha tenido a bien disponer se indique a esa Comandancia a su merecido cargo, ordene, que sin ...

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

.....##
excusa ni pretexto, el C. Primer Maestre de Administración Naval FOURZAN ROBLES proceda desde luego a cubrir la cantidad -- que se le reclama; apercibiéndolo que de no hacerlo así, se -- consignará el asunto al Departamento de Justicia, para los efectos legales; quedando bajo la estricta vigilancia de esa propia Comandancia el cumplimiento de esta disposición, así como rendir informe oportuno con el resultado.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.

P.O.del Gral.de Brig.Subserio.Enc.del Desp.
El Comodoro Jefe del Departamento.
P. ANGEL A. CORZO CASTILLO.

COPIAS:
Al C. Comodoro, Comandante de la Primera Zona Naval Militar, para su conocimiento y fines.
VERACRUZ, Ver.
Al C. Primer Maestre de Máquinas con licencia ilimitada RAUL GOMEZ MACUEO, con relación a su atenta nota que ahora se transcribe.-
Astillero "Tambuco", Acapulco, Gro.
- - - - - - - - - - - -

JMC/egc.

ARMADA

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA
Y
MARINA

NACIONAL

00471

09738

RADIOGRAMA

JUN 26 1937

Num. 12 Veracruz Ver 26 jun 1937-
21 w of D 15.20-xv-nv

Guerra 14
Mexico.DF.

Primera Zona Naval1458.Subtte. - Rafael Fourzan del Cañonero "Queretaro" solicita tres dias permiso economico pasar esa Capital.Resptte.Comodoro Comdte.

Luis Schaufelberger Alatorre.

16.22

W/ Mesa 2a
Sin lugar por razones
servicio.

ARMADA

Sec 2ª

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA
Y
MARINA

NACIONAL

10-89

RADIOGRAMA

PRIMERA ZONA NAVAL
VERACRUZ - VER.

México, D.F., a 28 de junio de 1937.

09833

MARINA.-Segunda.- .-Suyo 1458.-Sin lugar permiso económico solicita Primer Maestre Administración RAFAEL FOURZAN del "Querétaro", por razones del servicio.

P.O.Subsecretario.
Jefe Departamento.
A. CORZO CASTILLO.

RTM/maj.

ARMADA NACIONAL

Cañonero "Queretaro".

Comandancia.

Sol.-
VI/111/10

ASUNTO:-Se inserta oficio relativo a queja pr
presentada en contra del C. Subteniente de Ag
món. Naval RAUL GOMEZ MAQUEO.

A bordo en Veracruz, Ver., a 30 de Junio de 1937

Al C. Teniente de Fragata
Jefe del Detall.
A bordo.

La Secretaria de Guerra y Marina, Departamento de Marina en superior oficio 8790 de fecha 24 de los corrientes, dice a esta Comandancia lo siguiente:

"El C. Primer Maestre de Máquinas con licencia ilimitada RAUL GOMEZ MAQUEO, domiciliado actualmente en el Astillero "Tamuco" de Acapulco, Gro., se ha dirigido a esta Secretaría en atenta nota fechada el 22 de los corrientes, que a la letra dice:-Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de usted - que con fecha 16 de abril próximo pasado concedí poder al C. Primer Maestre de Administración Naval RA[illegible], quien se encuentra a bordo del [illegible] "Queretaro", para que cobrara en la Caja - de la Tesorería de la Federación la cantidad de --- $135.00-(CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS - que me concedió la superioridad por concepto de Vestuario y E--- Equipo, en un oficio de la Intendencia General del- Ejército número 46028, girado por en Sección Tercera con fecha 25 de marzo pasado, habiendo expedido para el efecto la Dirección General de Crédito la orden de pago "A" número 116870 amparando la cantidad citada, la que fue cubierta en esta Plaza por la mencionada Oficina con fecha 18 de Mayo y hasta la fecha han transcurrido treinta días sin que me haya - entregado dicha cantidad, motivo por el cual me vi- en la necesidad de presentar esta queja en contra - de el, a fin de que se le ordene que inmediatamente me entregue la cantidad aludida, en vista de que al conferirle el poder para el cobro fué porque me impedían asuntos particulares, distraerme en la ges--- tión del cobro y dado la confianza que deposité en- el mencionado Oficial; por lo que una vez mas encarezco a usted, exija al repetido Oficial el inmedia to reintegro de las tantas veces citada cantidad."- Lo que transcribo a usted para su conocimiento, manifestándole que esta Secretaría ha tenido a bien dis poner se indique a esa Comandancia a su merecido —

cargo,ordene, que sin excusa ni pretexto, el C. Primer Maestre de Administración Naval FOURLAN ROBLES proceda desde luego a cubrir la cantidad que se le reclama; apercibiéndole de que no hacerlo así, se consignará el asunto al Departamento de Justicia,para los efectos legales; quedando bajo la estricta vigilancia de esa propia Comandancia el cumplimiento de esta disposición,-- así como rendir informe oportuno con el resultado".

Lo que inserto a usted para que se sirva ordenar al citado Oficial se sirva dar cumplimiento a esta Superior disposición- o en su defecto justificar el envio de dicha cantidad.

Reitero a usted mi atenta consideración.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
El Teniente de Navio,Comandante.
Armando Fourlan Robles.

c.c.p.-El C. Primer Maestre de Administración Naval,RAFAEL FOURLAN ROBLES,para su conocimiento y a fin de que se sirva dar cumplimiento a dicha disposición o en su defecto justificar el envio de dicha cantidad.

AFR/ss.

ARMADA NACIONAL.
PRIMER MAESTRE DE
ADMINISTRACION NAVAL.

ASUNTO:-Infarma que no tiene adeudo pen-- diente con el Sr. RAUL GOMEZ MAQUEO, se-- gun comprobantes que acompaña.

A bordo en Veracruz, Ver., a 3 de Julio de 1937

Al C. Capitán de Corbeta
Comandante del buque.
A bordo.

Ref.of.Núm.601, Exp.VI/111/10
de 30 de Junio último.

Tengo la honra de referirme al superior oficio de usted arriba citado, relativo a la queja presentada en contra mia por el ex-Primer Maestre de Maquinas RAUL GOMEZ MAQUEO, por la cantidad de $138.00 que le cubré por concepto de Vestuario y Equipo en la Tesoreria de la Federación el 18 de - Mayo del año en curso, permitiendome informar a usted que - me extraña que dicho Sr. RAUL GOMEZ MAQUEO sorprenda a esa H.Secretaria con una queja inexacta; pues de acuerdo con la copia certificada del recibo que me otorgó la Oficina Telegrafica de este puerto por la cantidad de $75.00 compruebo- que fui yó leal en prestarle mis servicios como amigo y compañero, no así el que con su procedimiento, que dista mucho de- una rectitud de Caballero, quiere hacerma aparecer como un- idividuo que abusó de su confianza.-Ademas informo a usted- que de los $ 138.00 que importó la autorización de Pago el- Sr. Maqueo, verbalmente me obsequió la cantidad de $53.00 - por las gestiones que hice en su favor ante los Departamentos de Intendencia y Secretaria de Hacienda para que se le cubriera dicho beneficio, pero nada me extrañaria que ahora- dicho individuo se retractara de su palabra.

Tengo el honor, mi Comandante, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
El Primer Maestre de Administración Naval.

RAFAEL FOURZAN ROBLES.

102

C O P I A C E R T I F I C A D A.

Arriba Forma 343-A.-Número 226672 Doscientos veintiseis Mil Seiscientos Setenta y Dos.-Giro Telegrafico número 868935 Ocho-- cientos Sesenta y Ocho Mil Novecientos Treinta y Cinco.-Solici-- tante RAFEL FOURZAN ROBLES.-Beneficiario.-RAUL GOMEZ MAQUEO.-Lu- gar de destino.-México,D.F.,Importe liquido $75.00-Setenta y --- Cinco Pesos.-Premio.-$0.40-Cuarenta Centavos.-Mensaje.-$80-Cen-- tavos.-Un sello que dice:Giros Postales.-Veracruz,Ver.,Jun.21(-- Anótese clasificación servicio y número palabras excedentes)---- Total.-$76.20-Setenta y Seis Pesos,Veinte Centavos-El Expedidor-- Aguilar.-Rúbrica.-Al margen izquierdo.-Administrador.-Firma ile- legible.-Rúbriba.-

ANTONIO J AZNAR ZETINA,Teniente de Fragata del Cuerpo Ge--- neral de la Armada Nacional,Actualmente Jefe del Detall del Ca-- ñonero "Queretaro" del que es Comandante el C. Teniente de Na--- vio del mismo Cuerpo y Arma ARMANDO FOURZAN ROBLES:

CERTIFICA: Qué la presente es copia fiel sacada del origi-- nal que obra en el poder del interasado y que presentó como ---- constancia de remisión con motivo de la queja presentada en su - contra en oficio 8790 de la Secretaria de Guerra y Marina.

A bordo en Veracruz,Ver.,a 3 de Julio de 1937

V/o. B/o.
El Capitán de Corbeta,Comandante
HECTOR MENDOZA ALEXANDRES.

ARMADA NACIONAL

Cañonero "Queretaro"

Comandancia.
612.-
VI/0.21:111/10

ASUNTO:-Se inserta oficio relativo a la queja presentada en contra del Primer Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.

A bordo en Veracruz,Ver.,a 5 de Julio de 1937

Al C. Comodoro, Comandante
de la Primera Zona Naval.
Ciudad.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted que el C. Primer Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES en atento oficio sin número de fecha 3 de los corrientes, dice a esta Comandancia lo siguiente:

"Tengo la honra de referirme al superior oficio de usted arriba citado, relativo a la queja presentada en contra mia por el ex-Primer Maestre de Máquinas RAUL GOMEZ MAQUEO, por la cantidad de $138.00 - CIENTO -- TREINTA Y OCHO PESOS-que le cubre por concepto de -- Vestuario y Equipo en la Tesoreria de la Federación- el 18 de mayo del año en curso, permitiéndome informar a usted que me extraña que dicho Sr.Gomez Maqueo sorprenda a esa H.Secretaria con una queja inexacta; pues de acuerdo con la copia certificada del recibo- que me otorgó la Oficina Telegráfica de este Puerto- por la cantidad de $75.00-SETENTA Y CINCO PESOS-comprueba que fui yo leal en prestarle mis servicios como amigo y compañero, no así él,que con su procedimiento, que dista mucho de una rectitud de Caballero quiere hacerme aparecer como un individuo que abusó- de su confianza.-Ademas informo a usted que de los - $138.00 que importó la autorización de Pago el Sr.-- Maqueo, verbalmente me obsequió la cantidad de ----- $53.00 por las gestiones que hice en su favor ante - los Departamento de Intendencia y Secretaría de Hacienda para que se le cubriera dicho beneficio, pero nada me extrañaría que ahora dicho individuo se retractara de su palabra."

Lo que me permito transcribir a usted de acuerdo como se sirve ordenarlo la Superioridad en superior oficio 08790,girado por Su Sec.2ª,Mesa 4ª,Exp.VI/111/10-39 de fecha 24 de- Junio último, a fin de que se sirva dar cuenta a la Superioridad acompañandole un tanto de la cópia certificada.

Tengo el honor, mi Comodoro, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
El Capitán de Corbeta, Comandante.
HECTOR MEXUEIRO ALEXANDRES.

HMA/aa.

ARMADA NACIONAL

Cañonero "Queretaro"

Comandancia.
612.-
VI/0.21:111/10

ASUNTO:-Se inserta oficio relativo a la queja presentada en contra del Primer Maestre de -- Aministración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.

A bordo en Veracruz,Ver.,a 5 de Julio de 1937

64-F

Al C. Comodoro, Comandante
de la Primera Zona Naval.
Ciudad.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted que el C. Primer Maestre de Administración Naval RA-- FAEL FOURZAN ROBLES en atento oficio sin número de fecha 3 de los corrientes, dice a esta Comandancia lo siguiente:

"Tengo la honra de referirme al superior oficio de us ted arriba citado, relativo a la queja presentada en contra mia por el ex-Primer Maestre de Máquinas RAUL GOMEZ MAQUEO, por la cantidad de $138.00 - CIENTO -- TREINTA Y OCHO PESOS-que le cubre por concepto de -- Vestuario y Equipo en la Tesoreria de la Federación- el 18 de mayo del año en curso, permitiéndome infor- mar a usted que me extraña que dicho Sr.Gomez Maqueo sorprenda a esa H.Secretaria con una queja inexacta; pues de acuerdo con la copia certificada del recibo- que me otorgó la Oficina Telegráfica de este Puerto- por la cantidad de $75.00-SETENTA Y CINCO PESOS-com- pruebo que fui yo leal en prestarle mis servicios co mo amigo y compañero, no así él,que con su procedi-- miento, que dista mucho de una rectitud de Caballero quiere hacerme aparecer como un individuo que abusó- de su confianza.-Ademas informo a usted que de los - $138.00 que importó la autorización de Pago el Sr.-- Maqueo, verbalmente me obsequió la cantidad de ----- $53.00 por las gestiones que hice en su favor ante - los Departamento de Intendencia y Secretaría de Ha-- cienda para que se le cubriera dicho beneficio, pero nada me extrañaría que ahora dicho individuo se re-- tractara de su palabra."

Lo que me permito transcribir a usted de acuerdo como se sirva ordenarlo la Superioridad en superior oficio 08790,gi rado por su Sec.2ª,Mesa 4ª,Exp.VI/111/10-39 de fecha 24 de- Junio último, a fin de que se sirva dar cuenta a la Superio ridad acompañandole un tanto de la cópia certificada.

Tengo el honor, mi Comodoro, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
El Capitán de Corbeta, Comandante.
HECTOR MEXUEIRO ALEXANDRES.

HMA/aa.

00474

09672

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

PERSONAL

DEPENDENCIA	PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
	471
SECCION	Personal.
MESA	Primera.
NUMERO DEL OFICIO	7505.
EXPEDIENTE	VI/021/.

00325

ASUNTO:- Relativo a la queja presentada en contra del C. 1/er.Maestre de Admón.Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, del "Querétaro".

VI/III/10-88

H. Veracruz, Ver., a 7 de julio de 1937.

Al C. Gral. de Brig. Subsrio.
Encargado del Despacho de Guerra y Marina.
DEPARTAMENTO DE MARINA.
México, D.F.

130454

Tengo la honra de poner en el superior conocmiento de usted - que, el C. Teniente de Navío Comandante del Cañonero "Querétaro",- en oficio número 612 girado el 5 del que cursa, se sirve insertar- el que le dirigió el C. Primer Maestre de Administracción Naval -- RAFAEL FORUZAN ROBLES con fecha 3 de los corrientes, y que dice lo siguiente:-

Mesa 1ª
antecedentes
Transc.
al. quejoso
JUL 12 1937

UN ANEXO.

""Tengo la honra de referirme al superior oficio de usted --- arriba citado, relativo a la queja presentada en contra mía por el ex-Primer Maestre de Máquinas RAUL GOMEZ MAQUEO, por la cantidad - de $ 138.00- CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS que le cubre por concepto de Vestuario y Equipo en la Tesorería de la Federación el 18 de Mayo del año en curso, permitiéndome informar a usted que me extraña que dicho Sr. GOMEZ MAQUEO sorprenda a esa H. Secretaría con una - queja inexacta;pues de acuerdo con la copia certificada del recibo que me otorgó la Oficina Telegráfica de este Puerto por la canti-- dad de $ 75.00-SETENTA Y CINCO PESOS compruebo que fuí yo leal en- prestarle mis serviciod como amigo y compañero, no así el, que con su procedimiento,que dista mucho de una rectitud de Caballero ---- quiere hacerme aparecer como un individuo que abusó de su confianza.- Además informo a usted que de los $138.00 que importó la autorización de Pago al Sr,MAQUEO, verbalmente me obsequió la cantidad de- $53.00 por las gestiones que hice en su favor ante los Departamentos de Intendencia y Secretaría de Hacienda para que se le cubriera dicho beneficio, pero nada me extrañaría que ahora dicho individuo se retractara de su palabra.""

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO D...

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

Lo que me es honroso transcribir a usted para su superior conocimiento, adjuntando al presente la copia certificada a que se - hacevreferencia en el oficio inserto.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Comodoro,Comandante,
LUIS SCHAUFELBERGER ALATORRE.

RMM/eao.-

DEPARTAMENTO [illegible]

SEGUNDA.
CUARTA.
09678
VI/111/10-88 [illegible]0475

Relativo a la queja que presentó en contra del C. Primer Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.

México, D. F., a 31 de julio de 1937.

10-37

Al C. ex.Primer Maestre de Máquinas.
RAUL GOMES MAQUEO.
Astillero Tambuco.
ACAPULCO, Gro.

con relación a la copia del oficio número 08790 de fecha 24 de los corrientes, girado por el mismo Departamento, Sección y Mesa que el presente, me permito manifestarle que el C. Primer Maestre de Administración Naval RAFAEL FOUZAN ROBLES de la dotación del Cañonero "QUERETARO", por los conductos debidos, dice a esta Secretaría, lo siguiente:

"....Tengo la honra de referirme al superior oficio de usted arriba citado, relativo a la queja presentada en contra mía por el ex-Primer Maestre de Máquinas RAUL GOMEZ MAQUEO, por la cantidad de $138.00 CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS que le cubre por concepto de Vesturio y Equipo en la Tesorería de la Federación el 18 de mayo del año en curso, permitiéndome informar a usted que me extraña que dicho Sr. GOMEZ MAQUEO sorprenda a esa H. Secretaría con una queja inexacta; pues de acuerdo con la copia certificada del recibo que me otorgó la Oficina Telegráfica de este puerto por la cantidad de $75.00 SETENTA Y CINCO PESOS compruebo que fuí yo leal en prestarle mis servicios como amigo y compañero, no así él, que con su procedimiento, que dista mucho de una rectitud de caballero, quiere hacerme aparecer como un individuo que abusó de su confianza.- Además informo a usted que de los $138.00 que importó la autorización de pago al Sr. MAQUEO, verbalmente me obsequió la cantidad de $53.00 por las gestiones que hice en su favor ante los Departamentos de Intendencia y Secretaría de Hacienda para que se le cubriera dicho beneficio, pero nada me extrañaría que ahora dicho individuo se retractara de su palabra....."

Lo que inserto a usted para su conocimiento, manifestándo

###.....

le que efectivamente fué recibido adjunto a la comunicación correspondiente, la copia certificada del recibo a que alude el Primer Maestre FOURZAN ROBLES, en el que se acredita haber girado a favor de usted, con destino a esta Capital, la cantidad de los $75.00 que señala.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO- NO REELECCION.

P.O.del Gral.de Brig.Subsrio.Enc.del Desp.
y P.A. del Comodoro Jefe del Departamento.
El Capitán de Navío, Sub-Jefe.
MANUEL F. TRUJILLO MONTAÑO.

COPIA:
Al C. Comodoro, Comandante de la Primera Zona Naval Militar, con relación a su atento oficio número 7505 de fecha 7 de los corrientes.
VERACRUZ, Ver.
- - - - - - - - - - -

JMC/egc.

RAUL GOMEZ MAQUEO.
ASTILLERO "TAMBUCO".
Acapulco, Gro.

10921 ~~00388~~ 473 VI/III/10-39

agosto 5 de 1937.

~~00476~~

AL C. GENERAL DE BRIGADA.
Subsecretario Encargado del Despacho.
Departamento de Marina.
MEXICO, D.F.

Sec 2a

10327

PERSONAL

149146

Tengo el honor de hacer referencia al respetable oficio de Ud. núm. 09672 Exp. VI/III/10-88, Sección Segunda, Mesa Cuarta de fecha 31 de julio último, por el que se inserta la respuesta que dá el C. Primer Maestre de Administración Naval RAFAEL FOUZAN ROBLES de la dotación del Cañonero "QUERETARO" en relación con el cobro de $138.oo que efectuó en la Tesorería de la Federación el 18 de mayo ppdo. por poder que al efecto le otorgué y por no estar acorde con la verdad, con todo respeto me permito hacer las aclaraciones del caso:

1°.- Es inexacto de que me haya situado a la capital por telégrafo la suma de $75.oo y de haberlo hecho, al no ser recibida esta cantidad por el suscrito en el término legal de 10 dias debió haber recibido el reintegro de este dinero en la Oficina de depósito de acuerdo con las advertencias a la vuelta de los recibos de Giros Telegráficos que textualmente dice:.."En caso de que este giro no fuere cobrado en el lugar de destino durante los 10 dias siguientes a la fecha de su expedicion, el solicitante deberá retirar su importe líquido de la Oficina que lo expidió, dentro de los 10 dias siguientes a la fecha en que reciba de la misma, el aviso respectivo;....."

Mesa 4a
Transc. al Mtre. Fouzan p.a q. p.a que evite esta clase de quejas, pues de lo contrario será turnado el incidente a Justicia.

2°.- Es inexacto que yo le haya ofrecido como obsequio $53.oo al cobrar los $138.oo, sino únicamente el 10%, pero en el caso de conceder, esa Superioridad verá la mala fé de mi apoderado al situar solamente $75.oo más $53.oo que dice le ofrecí hace un total de $128.oo, quedándose todavía con $10.oo más, que de ninguna manera estoy conforme máxime que haciendo alarde de su "lealtad en prestarme sus servicios como amigo y compañero" no veo justo que se quede con una cantidad considerable que a mí me corresponde, por lo que respetuosamente suplico a Ud. se ordene al referido Sr. Robles me envíe los fondos que cobró por poder en mi nombre y representación, cobrando por sus honorarios el 10% que expontaneamente le ofrecí, pues darle mayor cantidad sería ejercer un comercio con el amigo y compañero.

AGO 7 1937
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA

3°.- Si se duda de mi veracidad de que no he recibido ningún dinero de parte de mi apoderado Sr. Robles y en cambio él si está faltando a la verdad y sorprendiendo a esa Superioridad, atentamente pido si el caso lo requiere, se turne este asunto al Departamento de Justicia para que se encargue de poner a cada quien en el lugar que le corresponde como subalterno y caballero.-

Tengo el honor, mi General, se hacer presentes a Ud. mi subordinación y respeto.

1/er Maestre de Maqs. c/lic. ilimitada.

Raul Gomez Maqueo

331

00477

PODER EJECUTIVO FEDERAL — ESTADOS UNIDOS MEXICANOS — MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA.
DEPENDENCIA .....
SECCION SEGUNDA.
MESA CUARTA.
NUMERO DEL OFICIO 10921.
EXPEDIENTE VI/111/10-39

ASUNTO:- Relacionado con la queja presentada en contra del C. Primer Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, del Cañonero "QUERETARO".

10-88

México, D. F., a 16 de agosto de 1937.

Al C. Comodoro.
COMANDANTE DE LA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
Veracruz, Ver.

OFICIO: 7505
EXPTE: VI/021
FECHA: 7 de julio.

Con referencia a su atento oficio que se cita en antecedentes y a la copia del diverso oficio número 09672 de fecha 31 de julio anterior, girado por el mismo Departamento, Sección y Mesa que el presente, me permito manifestarle que el C. Primer Maestre de Máquinas con licencia ilimitada RAUL GOMEZ MACUEO en nota fechada el 5 de los corrientes, dice a esta Secretaría, lo siguiente:

"...Tengo el honor de hacer referencia al respetable oficio de Ud. Núm. 09672 Exp. VI/111/10-88, Sección Segunda - Mesa Cuarta de fecha 31 de julio último por el que se inserta la respuesta que dá el C. Primer Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES de la dotación del Cañonero "QUERETARO" en relación con el cobro de $138.00 que efectuó en la - Tesorería de la Federación el 18 de mayo ppdo. por poder que al efecto le otorgué y por no estar acorde con la verdad, con todo respeto me permito hacer las aclaraciones del caso: - - 1°.-Es inexacto que me haya situado a la Capital por telegrafo la suma de $75.00 y de haberlo hecho, al no ser recibida - esta cantidad por el suscrito en el término legal de 10 dias debió haber recibido el reintegro de este dinero en la oficina de depósito de acuerdo con las advertencias a la vuelta de - los recibos de Giros Telegráficos, que textualmente dice: "En caso de que este giro no fuere cobrado en el lugar de destino durante los diez dias siguientes a la fecha de su expedición, el solicitante deberá retirar su importe líquido de la Oficina que lo expidió, dentro de los 10 dias siguientes a la fecha - en que se reciba de la misma, el aviso respectivo....".-2°.-- Es inexacto que yo le haya ofrecido como obsequio $53.00 al - cobrar los $138.00, sino únicamente el 10%, pero en el caso de conceder, esa Superioridad verá la mala fé de mi apoderado al situar solamente $75.00 más $53.00 que dice que le ofrecí, ha-

el.....####

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA
Y
MARINA

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO
DEPENDENCIA .....
SECCION SEGUNDA.
MESA CUARTA.
NUMERO DEL OFICIO 10981.
EXPEDIENTE VI/111/10-

ASUNTO:- .....

ce un total de $128.00, quedándose todavía con $10.00 más, - que de ninguna manera estoy conforme, máxime que haciendo -- alarde de su "lealtad al prestarme sus servicios como amigo y compañero" no veo justo que se quede con una cantidad consi derable que a mi me corresponde por lo que respetuosamente su plico a usted se ordene al referido Sr. Robles me envíe los - fondos que cobró por poder en mi nombre y representación, co brando por sus honorarios el 10% que espontáneamente le ofrecí, pues darle mayor cantidad sería ejercer un comercio con - el amigo y compañero.-3°.- si se duda de mi veracidad de que no he recibido ningún dinero de mi apoderado Sr. Robles y en cambio él si está faltando a la veracidad y sorprendiendo a - esa Superioridad, atentamente pido si el caso lo requiere, se turne este asunto al Departamento de Justicia para que se encargue de poner a cada quien en el lugar que le corresponde - como subalterno y compañero....."

Lo que inserto a usted para su conocimiento, mereciéndole sea servido en hacerlo del conocimiento del citado Primer Maestre de Administración Naval FOURLAN ROBLES, indicándole - que esta Secretaría ha tenido a bien acordar envíe al Primer Maestre de Máquinas con licencia ilimitada GOMEZ MAQUEO, la - cantidad íntegra de $158.00 que cobró en la Tesorería de la - Federación, asi como que habiéndose hecho las aclaraciones co rrespondientes en investigación en lo relativo llevada a cabo, se tiene conocimiento de que los $75.00 que situó a esta Capital, fueron devueltos por no haber sido cobrados por el beneficiario, con fecha 5 del mes en curso; apercibiéndolo, que - de no dar cumplimiento a su compromiso, se turnará el inciden te el Departamento de Justicia para los efectos procedentes.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.

P.O.del Gral.de Brig.Subsrio.Enc.del Desp.
Y P.A. del Comodoro Jefe del Departamento.
El Capitán de Navío, Sub-Jefe.
MANUEL F. TRUJILLO MONTAÑO.

....

.....####

COPIA:
Al C. Primer Maestre de Máquinas con licencia ilimitada RAUL GOMEZ MAQUEO, con relación a su nota que se inserta.
Astillero "TAMBUCO".-ACAPULCO, Gro.
- - - - - - - - - - - -

JMC/egc.

~~00478~~ 11906 ~~00390~~ 00331

475

00329

R. Fourzan R.
Cañonero "Querétaro".

PERSONAL

A bordo, H. Veracruz, Ver.
Agosto 27 de 1937.

Sr. Comodoro,
Angel del Corzo.
Jefe del Dpto. de Marina.
México, D. F.

Respetable Jefe y fino amigo:-

Me permito recordarle a usted el ofrecimiento quese sirvió hacerme, ralativa a que a su llegada a esa Capital, giraría usted una orden telegráfica a la Zona - Naval, autorizandome cinco días de permiso económico para pasar a ese lugar.

Dando a usted, mi Comodoro, las mas cumplidas gracias por su atención, le agradeceré aceptar el sincer afecto de su atto. amigo y subordinado.

R. Fourzan.

AGO 30 1937

SECRETARÍA DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA

Jefe Aprobado

1 Permiso
Raf Fourz R.

332

FORMA C.-G.-1

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA
Y
MARINA

DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION SEGUNDA.
MESA CUARTA.
NUMERO DEL OFICIO 11906.
EXPEDIENTE VI/111/10-88

8

ASUNTO Se conceden cinco días de permiso al C. Primer Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.

447

México, D. F., a 30 de agosto de 1937.

Al C. Comodoro.
COMANDANTE DE LA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
Veracruz, Ver.

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer, se concedan cinco días de permiso, con goce de emolumentos, al C. Primer Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES de la dotación del Cañonero "QUERETARO", para disfrutarlos en esta Capital en la atención de asuntos particulares.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.

P.O.del Gral.de Brig.Subsrio.Enc.del Desp.
El Comodoro Jefe del Departamento.
ANGEL A. CORZO CASTILLO.

COPIA:
Al C. Capitán de Corbeta, Comandante del Cañonero "QUERETARO", para su conocimiento y fines correspondientes.
VERACRUZ, Ver.
- - - - - - - - - - - -

JMC/ago.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

ARMADA NACIONAL

PODER EJECUTIVO FEDERAL — ESTADOS UNIDOS MEXICANOS — MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

10-8847/8

SEP 2 - 1937

00481

RADIOGRAMA

Primera Zona Naval.
Veracruz, Ver.

México septiembre 2 de 1937.

14054

Marina. Sec. Primera.-_____.- Autorízase conceder ocho días de permiso al C. Subteniente de Admón. Rafael Fourzán Robles para venir esta Capital.- Atentamente.-

P.O.Subsecretario,
Jefe Departamento.
Angel A. Corzo Castillo.

ECA/mcm.-

FORMA C.-8 -1.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA.

DEPENDENCIA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
SECCION Personal.
MESA Primera.
NUMERO DEL OFICIO 9594.
EXPEDIENTE VI/111/10.

479

9

ASUNTO:- Se conceden 8 días de permiso al C. -- Subteniente de Admón. RAFAEL FOURZAN ROBLES, para que pase a la Capital de la República.

H. Veracruz, Ver., a 3 de septiembre de 1937.

Al C. Capitán de Corbeta,
Comandante del Cañonero "QUERETARO".
EN BAHIA.

Por acuerdo de la Secretaría de Guerra y Marina, Departamento de Marina, comunicado en superior Radiograma número-14054 girado con fecha 2 del actual, esta Comandancia de Zona Naval ha tenido a bien disponer se concedan al C. Subteniente de Administración RAFAEL FOURZAN ROBLES 8 días de permiso para que marche a la Capital de la República.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Comodoro,Comandante,
LUIS SCHAUFELBERGER.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

eao:-

FORMA C.-6 -1.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

12184

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA.

DEPENDENCIA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
SECCION Personal.
MESA Primera.
NUMERO DEL OFICIO 9497.
EXPEDIENTE VI/111/10-88

ASUNTO:- Remite giro postal núm.118178 como anexo que hace el C. Primer Maestre de A.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES al C. 1/er Mtre.de Maqs. con lic.ilimitada RAUL GOMEZ MAQUEO.

H.Veracruz,Ver., a 4 de septiembre de 1937.

Al C. General de Brigada,
Subsecretario de Guerra y Marina.
Encargado del Despacho.
DEPARTAMENTO DE MARINA.
México,D.F.-

170899

Ref.sup.of.núm.10921,Sec.Segunda,- Mesa Cuarta girado el 16 de agosto-ppdo.

Tengo la honra de hacer referencia al superior oficio citado en antecedentes, para informar que el C.Capitán de-Corbeta, Comandante del Cañonero "Queretaro" en atento oficio número 696, girado con fecha 28 de agosto último, dice a - esta Comandancia de Zona lo que sigue:

"""" Tengo la honra de poner en el superior conocimiento - de usted, que el C. Primer Maestre de Admón.Nav. RAFAEL -- FOURZAN ROBLES de la dotación del expresado ha sido noti - ficado del contenido de su superior oficio citado en antecedentes y en el que se transcribe el superior núm.10921 - de la Secretaria de Guerra y Marina, Departamento de Marina de fecha 16 del actual, manifestando con todo respeto - a esta Comandancia que, para dejar concluido este penoso-- incidente con el ex Primer Maestre de Maqs.RAUL GOMEZ MAQUEO, quien se ha negado a cumplir su promesa verbal, está dis-- puesto a liquidar su adeudo de $ 138.00 en abonos quincena les de $ 10.00 para cuyo efecto adjunto remito giro pos -- tal núm.118178 sobre esa plaza, suplicando a la Superioridad de la manera mas respetuosa, lo haga llegar a su des - tino""""".

Lo que me permito transcribir a usted para su superior-conocimiento, permitiendome adjuntar al presente el giro - postal num.118178, a que hace referencia el oficio inserto a efecto de que sea enviado al interesado.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Comandante
LUIS SCHAUFELBERGER.

###...

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITESE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

c.c.p. el C. Capitán de Corbeta, Comandante del Cañonero "Querétaro" para su conocimiento y como acuse -- de recibo de su oficio inserto, manifestándole - que la Superioridad en oficio núm.10921, que le- fué transcrito con oficio núm.7505 de esta Comandancia de Zona dispuso que el envio que hiciéra el C. - Primer Maestre FOURZAN ROBLES al C.Primer Maestre de Maqs. GOMEZ MAQUEO fuera la cantidad integra - de $ 138.00 mismo que cobró en la Tesoreria de - la Federación.

En bahía,Ver.

ARMADA NACIONAL.

Cañonero "QUERETARO".
Comandancia.
Oficio num 728.
Exp.V1/111/10/

481

(10)

ASUNTO:Se conceden 8 dias de permiso al C. Subtte de Admon.RAFAEL FOURZAN ROBLES para que pase a la Capital de la República.

A bordo,en Veracruz,Ver. a 6 de septbre de 1937.

Al C.Teniente de Fragata,
Jefe del Detall.
a bordo.

Oficio num 9594 Secn 1/
Mesa 1/a. del 3 del act

La Comandancia de la Primera Zona Naval,en superior Oficio citado en antecedentes,dice a esta Comandancia:-

"""""" Por acuerdo de la Secretaria de Guerra y Marina,Departamento de Marina,comunicado en superior Radiograma número 14054 girado con fecha 2 del actual,esta Comandancia de-Zona Naval ha tenido a bien disponer se concedan al C.Subtt de Administracion RAFAEL FOURZAN ROBLES 8 dias de permiso - para que marche a la Capital de la República."""""""

Lo que transcribo a usted,para sus efectos,reiterandole mi atenta consideracion.

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.
El Capitan de Corbeta,Comandante.
HECTOR MEIXUEIRO ALEXANDRES.

V1/111/10

c.c.p.el C.Sbtt de Admon.Rafael Fourzan Robles,para su conocimiento y efectos.
a bordo.

00483

DEPARTAMENTO DE MARINA

DEPENDENCIA

SECCION SEGUNDA.

MESA CUARTA.

NUMERO DEL OFICIO 12184.

EXPEDIENTE VI/111/10-

10-84

488

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

ASUNTO: Que ya se dió por terminado el indidente promovido en contra del C. Primer Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.

México, D. F., a 10 de septiembre de 1937.

Al C. Comodoro.
COMANDANTE DE LA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
Veracruz, Ver.

OFICIO:9497
EXPTE: VI/111/10
FECHA: 4 de septiembre.

Con referencia a su atento oficio que se cita en antecedentes, me permito manifestarle que el giro postal número 118178 que por conducto de esa Zona Naval envió el C. Primer Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES de la dotación del Cañonero "QUERETARO", ya fué entregado al C. Primer Maestre de Máquinas con licencia ilimitada RAUL GOMEZ MAQUEO, asi como que encontrándose en esta Capital ambos Oficiales, ya llegaron a un arreglo satisfactorio, con el que se dá por terminado el presente incidente.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.

P.O.del Gral.de Brig.Subario.Enc.del Desp.
El Comodoro Jefe del Departamento.
ANGEL A. CORZO CASTILLO.

AGC/egc.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

ARMADA NACIONAL.

Cañonero "QUERETARO".
Comandancia
Oficio 744.
Exp.V1/111/10/

4/83

ASUNTO: Que el C.Subtte de Admon.RAFAEL FOURZAN R. ya pagó los $ 138.00 que debía.

11

A bordo, en Veracruz, Ver. a 13 de septbre de 1937.

Al C.Comodoro, Comandante de la
Primera Zona Naval.
C i u d a d.

Oficio num 9497.Seccion Personal.Mesa 1/a.-Exp. V1/111/10-del 4 del actual.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted, que el C.Primer Maestre de Admon.RAFAEL FOURZAN ROBLES, al ser notificado del contenido de su superior Oficio citado en antecedentes exibe un Recibo suscrito por el ex-primer Maestre de Maquinas Raul Gomez Maqueo que dice: RECIBI - DEL SR RAFAEL FOURZAN ROBLES LA CANTIDAD DE $ 138.00-CIENTO-TREINTA Y OCHO PESOS, CORRESPONDIENTES A UNIFORMES QUE ME MINISTRO LA SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA.- México, D.F. Septbre 8 de 1937.(Firmado Rafael Gomez Maqueo), por lo que con éste-documento, dice el interesado, queda finiquitado el adeudo que tenia con su acusador.

Tengo el honor, mi Comodoro, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO- NO REELECCION.
El Capitan de Corbeta, Comandante.
HECTOR MEIXUEIRO ALEXANDRES.

00484

00396

ARMADA NACIONAL

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA
Y
MARINA

14837 484

Detalt: Pomi nota

SEP 15 1937

RADIOGRAMA

10 Veracruz Ver 15 sept. 39 ofd 11.15 xcb2irms.

Guefra 14.
México DF.

Primera Zona Naval Núm. 1955.-Refierome mi mensaje 1938 de trece actual, no es Tte. de Navio Armando Fourzán Robles - quien presentose, sino Primer Maestre Administración Rafael - Fourzán Robles,

Resptte. P. A. Comodoro Comdte.
J. E. M.
Camacho Carreño.
12.02.

PREMIOS QUE HA OBTENIDO.

(4)

N I N G U N O .

CASTIGOS QUE HA SUFRIDO.

N I N G U N O .

FALTAS TEMPORALES Y SUS CAUSAS.

Empezó hacer un de un permiso por 8 dias el 4 de Septiembre de 1937

CONCEPTO DEL CONSEJO DE HONOR.

VALOR —

APTITUD Apto.

INSTRUCCION Muy Buena

CONDUCTA MILITAR Muy Buena

CONDUCTA CIVIL Buena

NOTA:

Tiene condecoración de 3/a. clase de la Segunda Invasión Anerá cana.-

1er Vocal

CONCEPTO PARTIGULAR DEL COMANDANTE DEL BUQUE

Cumple satisfactoriamente

COMPUTO TOTAL DE SERVICIOS EN ESTE BUQUE

D	M	A
		Siete meses.

El Jefe del Detall C. Teniente de Fragata, del Cuerpo General, actualmente Antonio J. Azmar Zetina.

CERTIFICA: que la presente Hoja de actuación es la que se abrió en este Buque, al ingresar, el C. Primer Maestro de Administración Naval. Rafael Fournau Robles la cual se cierra en esta fecha en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Ascensos y Recompensas, por finalizar el año.

A bordo, en Veracruz, Ver a 31 de Diciembre de 193 7

ESTOY CONFORME
CON LAS ANOTACIONES.

V/o. B/o.

El C. Teniente de Navío Comandante,
Enrique Altamirano Dominguez

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
JUZGADO MILITAR
VERACRUZ, VER.

MESA.SECRETARIA. 10
CAUSA NUMERO.569/938.
Oficio número.1.

ASUNTO:-Remite auto de Libertad y formal prisión.

X/523.1"32"/1395

Al C.General de Brigada
Secretario de la Defensa Nacional.
DIRECCION DE JUSTICIA Y PENSIONES.
México D.F.

Tengo la honra de poner en el superior conocimien to de usted, que con esta fecha, el Juzgado de mi cargo, en la causa iniciada bajo la partida número 569/938, en contra de los Teniente de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, Operatio de Primera ANTONIO M.CAMPOS AYALA, Cabo de Mar JUAN LARQUEST TORE, Operario de Treceava GABRIEL PINEIRO MARTINEZ, Operario de Catorceava MIGUEL RAMIREZ MACIAS, de igual clase, ROMEO ORTEGA MENDEZ, Marinero AURELIO ALVAREZ CASTAÑEDA, Aprendiz de Obrero MARIO ESCALANTE FLORES, Cabo de Hornos RAFAEL OSORIO MARTINEZ, Fogonero, FRANCISCO BARRAZA OSORIO, Fogonero FELIPE GONZALEZ LOPEZ, y Operario de Cartoceava, totodos pertenecientes a la 1/ra. Zona Naval Militar, por el delito de EXTRAVIO DE LO PERTENECIENTE AL EJERCITO, se dicto un auto de soltura a favor de los antes indicados, y de formal prisión por el delito de ROBO DE LO PERTENECIENTE AL EJERCITO, en contra del Cabo de Mar MANUEL JIMENEZ LEMUS, perteneciente a la misma Zona Naval Militar.

CON CINCO ANEXOS.-

RESPETUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
H.Veracruz, Ver.a 3 de enero de 1939.
El Gral.Brig.Aux.Lic.Juez Militar.

Jorge ... Schroeder.

ARCHIVESE

DIRECCION ... JUSTICIA MILITAR
MEXICO, D.F.
ENE 6 1939
RECIBIDO

00062

c.c.p.el C.General de Div.Presid nte del H.Supremo Tribunal Mil.México D.F.
id. General de Brigada.Procurador Gral.de Just.Mil.México D.F.
id. Comodoro.Comandante de la 1/ra.Zona Naval.Mil.Presente.
id. Gral.de Brig.Comandante de la Guarnición.Presente.
id. Coronel de Cab.Director de la Prisión Militar, para que se sirva ponerlos en inmediata libertad.-Presente.
id. Para los interesados.-Presente.

20

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO
SECRETARIA DE LA ... NAL
... PAR
... VER.

En la Plaza de Veracruz, Estado del mismo nombre siendo las diez horas y treinta minutos del día tres de enero de mil novecientos treinta y nueve, el Ciudadano Juez, General Brigadier Auxiliar y Licenciado Jorge Nico Schroeder, que actúa con su Secretario el Teniente Coronel de Servicio y Licenciado Rodolfo Mendragón Delgado, dijo:----------

VISTAS las presentes diligencias para resolver dentro del término constitucional sobre la libertad o formal prisión de los detenidos Subteniente de Infantería Naval RAFAEL FOURNIER [illegible], Cabo de Mar MANUEL JIMENEZ LEMUS, Operario de Primera ANTONIO M. CAMPOS AYALA, Cabo de Mar JUAN LABOUDET TOME, Operario de Treceava GABRIEL [illegible] MARTINEZ, Operario de Catorceava MIGUEL RAMIREZ NACIMO, Operario de Catorceava [illegible] ORTEGA MENDEZ, Marinero AURELIO ALVAREZ CASTAÑEDA, Aprendiz de Obrero MARIO [illegible] LARTA FLORES, Cabo de Hornos RAFAEL OSORIO MARTINEZ, Fogonero FRANCISCO BARRAZA OSORIO, Fogonero FELIPE GONZALEZ LOPEZ y Operario de Catorceava DANIEL C[illegible] PEREZ, pertenecientes al Arsenal Nacional de este puerto, por el delito de EXTRAVIO DE LO PERTENECIENTE AL EJERCITO y: ----------

RESULTANDO PRIMERO:- Que con fecha veintiocho de diciembre del año próximo pasado se levantó acta de policía judicial militar en el Arsenal Nacional sito en la Fortaleza de San Juan de Ulúa de este puerto con motivo de la desaparición de doce armas de la propiedad del mencionado Arsenal y en la cual declaran el Cabo de Gatón Manuel Jimenez Lemus en el sentido de que estando haciendo su servicio de vigilancia en el Arsenal y encontrándose vigilando especialmente el pañol del ciento veinte, al regresar a las cinco horas en compañía del Tercer Condestable Antonio León Sierra, notó la falta de doce armas del pañol de torpedos por lo que procedió a rendir parte verbal al Oficial de Vigilancia; el Tercer Condestable Antonio León Sierra declaró en dicha acta que decidió quedarse a dormir en compañía de Jimenez Lemus y que al dar las cinco horas al ir a revisar el pañol de torpedos notó la desaparición de las armas, encontrando doce marrazos tirados en el suelo correspondiendo cada uno de ellos a las armas desaparecidas, por lo que en compañía de Jimenez Lemus rindió el parte verbal; el Cabo de Mar Juan Laboudet Tome declaró que a partir de las ocho horas se procedió a hacer el servicio de vigilancia nombrando el primer turno y los cuales en cada relevo le fueron rindiendo novedades por conducto del Cabo de cuarto, el cual a partir de las cinco de la mañana le informó sobre el robo de las doce armas de

21

---que se trata dando inmediatamente parte al Oficial de vigilancia y habiéndose trasladado a la Estación de Torpedos en donde se encontraban doce cerrojos tirados en el suelo y la puerta entreabierta; el Operario de Tercera Gabriel Piñero Martínez declaró en el acta que hizo servicio de vigilancia de ocho a diez de la noche habiendo hecho un recorrido por toda la Fortaleza sin novedad y entregando su servicio a las diez horas, informándosele a las cinco de la mañana por Jimenez Lemus que se habían perdido doce armas de la Batería por lo que inmediatamente procedió a dar parte al Cabo de Mar Juan Laboudet Tome; el Operario de Catorceava Miguel Ramírez Macías declaró que recibió su servicio de vigilancia de diez a doce de la noche sin novedad, habiéndolo entregado a las doce tambien sin novedad y que acerca del robo no sabe nada; el Operario de Catorceava Romero Ortega Mendez declaró que cubrió su servicio de doce de la noche a dos de la mañana sin novedad y que acerca del robo en la batería fija no sabe nada; el Marinero Aurelio Alvarez Castañeda dijo que cubrió su servicio de dos a cuatro de la mañana por toda la Fortaleza no encontrando novedad alguna y que acerca del robo no sabe nada y el Aprendiz de Obrero Mario Escalante Flores declaró que cubrió su servicio de vigilancia de cuatro a seis de la mañana y que como a las cinco el Cabo de Cañón Jimenez Lemus le preguntó si había visto quien había abierto la Estación de Torpedos, lugar donde se encuentran depositados los fusiles mauser, habiéndole contestado el que habla que no había visto nada, por lo que el Cabo Lemus le habló al Operario de Treceava Piñero Martínez quien a su vez rindió el parte al Contramaestre habilitado Juan Labourdet y éste al Oficial de vigilancia trasladándose los cuatro al Departamento de Torpedos en donde encontraron en completo desorden el banco de armas, quedando el que habla desde esos momentos de centinela en la puerta de la referida estación de torpedos, ignorando quienes hayan sido los autores del robo; el operario de primera Antonio M. Campos Ayala, que levantó el acta, hizo constar en ella que los servicios de vigilancia de las ocho de la noche a las cinco de la mañana se desempeñaron a entera satisfacción.- Incoado el procedimiento penal respectivo en contra de los individuos de que se ha hecho mención y puestos los acusados a disposición de este Juzgado se decretó su detención, procediéndose dentro del término constitucional y con todas las formalidades de ley a tomarles su declaración prep----

414

---[illegible].- En vía de preparatoria el Cabo de Cañón Manuel Jiménez -
Lemus ratificó su declaración anterior agregando que el día veintiséis de diciembre fué nombrado de servicio de vigilancia en la Batería fija de servicios para entrar el día veintisiete a las ocho horas y desmontar el día veintiocho a la misma hora; que recibió el servicio de manos del Cabo de Cañón de apellido Hoyos con todas las formalidades y recibiendo contadas las armas en número de veintiséis con su correaje y marrazos, que estas armas durante todo el día estuvieron en su lugar pues que el dicente permaneció en el pañol de torpedos o sea el lugar en donde se encontraba el banco de las armas y que de ese lugar se retiró como a las veintiuna horas, cerrando él personalmente con un candado alemán y yéndose a dormir primero al lugar que tiene asignado la guardia y después, juntamente con Sierra se fué a dormir al Pañol número Ciento Veinte, yendo antes a revisar las puertas del polvorín, las piezas y los pañoles; que a las cinco de la mañana del día veintiocho de diciembre se levantó para hacer la limpieza y entregar su servicio al entrante y que al llegar a la puerta del pañol en donde se encontraban las armas se dió cuenta de que el candado ya no estaba, por lo que dió parte al Condestable que lo acompañaba o sea León Sierra quien le ordenó diera parte al Oficial de Guardia, en compañía del cual abrieron y se dieron cuenta de que faltaban doce armas de siete milímetros y que eran parte de las veintiséis que había recibido el día anterior, que los marrazos estaban en el suelo y amontonados; que el Oficial Campos Ayala esperó hasta las ocho horas en que llegó el Subteniente Rafael Fourzan Robles a quien dió parte de los hechos, quedando inmediatamente detenido el declarante; que el Cabo de Cañón Agustín [illegible] Martínez después de buscar se encontró el candado y el arco de la segueta que sirvió para abrir.- El Subteniente Operario de primera Antonio Marín Campos Ayala declaró en su preparatoria que el día veintisiete entró de servicio como Oficial de Vigilancia para entregar el día primero de enero y que este servicio es únicamente por lo que respecta a los combustibles, [illegible] de equipo, obstrucciones del agua, talleres, motores eléctricos y la vigilancia interior de todo el fuerte, quedando la vigilancia del pañol de torpedos a cargo de una guardia nombrada por sus jefes y denominada-

22

12

-- Comandancia Única de la Batería de Saludos sin que el Oficial de Guardia le conste nada de lo que haya en dicho pañol pues es absolutamente independiente; que los servicios de vigilancia de la gente a sus órdenes fueron cubiertos sin novedad y que como a las cinco de la mañana se le presentaron Sierra y Lemus a darle parte del robo por lo que se trasladó al lugar de los hechos en donde observó un montón de marrazos en el suelo y el banco de armas únicamente con un resto de ellas, pareciendo según el dicho de sus informantes que se habían llevado doce armas, ignorando si sería verdad y que el dicente no recibió por su vigilancia ese departamento y que pudo observar que tanto Sierra como Lemus contestaban en forma convincente.- El Subteniente de Infantería Rafael Guzmán Robles declaró en su preparatoria que el día veintiocho al estar en su domicilio como a las siete y diez minutos de la mañana lo llamaron con urgencia del Arsenal a donde se trasladó y en donde se le dió parte de que se habían robado doce fusiles máuser calibre siete milímetros modelo alemán encontrándose dos marrazos tirados en desorden por lo que dispuso se levantaran sin tocarlos con las manos para identificar sus huellas dando posteriormente parte a la Zona Naval Militar; que el establecimiento en donde se efectuó el robo no está a su cargo sino que se lo han dejado provisionalmente para que el personal de la Batería haga la limpieza y que el día de los hechos estaba de vigilante en ese establecimiento el Cabo de Cañón Manuel Jiménez Lemus.- El Tercer Condestable Antonio León Sierra declaró ratificando su declaración del acta agregando que estando franco se fué a dormir al Arsenal como en otras ocasiones lo había hecho y que acompañó al Cabo de Cañón Jiménez Lemus durante todo el día veintisiete yéndose a dormir en compañía de aquel, en el pañol del Ciento Veinte y permaneciendo en ese lugar toda la noche hasta las cinco de la mañana en que se fueron al pañol de torpedos encontrándose con que ya no había candado por lo que dieron el parte respectivo y al entrar se encontraron con que faltaban doce armas.- El Operario de Catorceava Genaro Ortega Méndez ratificó su declaración del acta de policía agregando que el servicio de vigilancia que desempeñó no tiene consignas de vigilar el lugar en que se cometió el robo.- En la misma forma declararon el Operario de Treceava -

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MÉXICO
SECRETARÍA DE LA DEFENSA
JUZG

---Abril Piñeiro Martínez,el Operario de Categoría Miguel Ramírez Macías,el Marinero Aurelio Álvarez Castañeda y el Aprendiz de Obrero María Escalante Flores,ratificando todos su declaración del acta así como el Cabo de Mar Juan Laboudet Tena.-Los detenidos Cabo de Cañones Rafael García Martínez,Fogoneros Francisco Serrano Ocario y Felipe González López y el Operario de Categoría Daniel Campos Pérez declararon que aunque pertenecían a la guardia los tres primeros estaban comisionados en las calderas y el último como franco libre por lo que ningún servicio de vigilancia se les asignó.- ---Los detenidos Campos Ayala y Serrano Robles se les concedió su libertad bajo de fianza por haberla otorgado a estimación del Tribunal.--

RESULTANDO SEGUNDO:-Con fecha dos de los corrientes se celebró una inspección judicial en el lugar del robo o sea el pañol de torpedos haciéndose constar que ni en las ventanas ni en un boquete -- que existe en dicho local se encontraron huellas de forzamiento ni raspaduras de escalamiento exterior ni interior ni que hubieran sido forzados los aldabones de la puerta principal la cual está a una distancia de sesenta y seis metros setenta centímetros de la puerta principal de la fortaleza.-En atención a los nuevos datos aportados el Ministerio Público pidió la aprehensión del Tercer Condestable Antonio León Sierra por considerársele presunto responsable del mismo delito,petición que se proveyó de conformidad.-En autos obra la descripción del arco para aserrar y del candado de hierro,este último con huellas visibles de violación que fueron remitidos a este Juzgado con relación al delito que se persigue.-Los testigos Capitán de Fragata Luis Vázquez Delahanty y Primer Maestre de Administración Naval Miguel A. Carmona Ramudio declararon que la vigilancia que corresponde al arsenal es ajena a la de la Batería Fija por lo -- que en razón de ello nada tiene que ver con el pañol de torpedos. El Primer Condestable Javier Herrera Gasil declaró que el Subteniente Serrano Robles se encontraba disfrutando de vacaciones y -- que fué llamado el día veintiocho para comunicarle el robo.-El Cabo de Cañón Salvador Reyes Nieves declaró que él entregó personalmente al Cabo Jiménez Lemus la vigilancia del pañol de torpedos -- conteniendo veintiséis cajas y el Cabo de Cañón Agustín Sandoval Martínez dijo que al saber el robo se había ofrecido a buscar encon-

--trando un arco de segueta y un candado sin oreja puesto que -
esta le había sido desprendida con una segueta.-Se agregaron a -
los autos copia certificada del rol del personal que se encontra
ba de servicio de vigilancia el día veintisiete de diciembre;copia
certificada de la orden particular del Arsenal Nacional del veintiséis
seis al veintisiete del mismo mes y copia certificada de los nombra
mientos del Operario de primera Campos Ayala,Cabo de Mar Labourdet
Lemus,Operario de Tercera Piñeiro Martínez,Operario de Catorceava
Ramírez Mejía,Ortega Méndez y Camacho Pérez,Marinero Alvarez Castañeda,Cabo de Hermes Osorio Martínez y Fogoneros Herrera Osorio y
Gonzalez López así como copia certificada de los números de los se
tenta y ocho fusiles mauser del Arsenal los cuales se encuentran
en depósito en la Batería Fija de Saludos y copia certificada de -
alta de los fusiles mauser y ———————————————————————

CONSIDERANDO PRIMERO.- Que con las declaraciones de los Ciudadanos Subteniente de Infantería Naval Rafael Bourasch Robles,Operario de Primera Antonio M.Campos Ayala,Cabo de Cañón Manuel Jiménez Lemus,Tercer Condestable Antonio León Sierra,Cabo de Mar Juan Labourdet Lemus,Operario de Tercera Gabriel Piñeiro Martínez,Operarios de Catorceava Miguel Ramírez Mejía y Ramón Ortega Méndez,Marinero Aurelio Alvarez Castañeda,Aprendiz de Mecánico Mario Escalante Flores,Cabo de Hermes Rafael Osorio Martínez,Fogoneros Francisco Herrera Osorio y Felipe González López y Operario de Catorceava Daniel Camacho Pérez,todos éstos detenidos,así como con las declaraciones de los testigos Capitán de Fragata Luis Vázquez Delahanty,Director Accidental del Arsenal Nacional,Primer Maestro de Administración Naval Miguel A.Cardona [illegible],Primer Condestable Javier Herrera Ragil,Cabo de Cañón Salvador Hoyos Llanes y Cabo de Cañón Agustín Contreras Martínez y la documentación de que se ha hecho mérito en el Resultando Segundo de este auto,datos todos que hacen prueba plena de conformidad con lo dispuesto por los artículos 598,604,608 y 610 del Código de Justicia Militar,quedó debidamente demostrado que en la noche del día veintisiete al veintiocho del mes de diciembre próximo pasado fué violentado el candado que aseguraba la puerta del local que ocupa la Batería Fija de Saludos en Isla Mesa de Ulúa y extraídos de su interior doce armas mauser

---calíbre siete milímetros,modelo alemán,sin derecho y sin consentimiento de quien legítimamente podía disponer de ellas,armas - que hasta la fecha no han aparecido,por lo que con ello quedó probado el cuerpo del delito de robo de efectos pertenecientes al Ejército previsto por el artículo 249 del Código de Justicia Militar,clasificación que se hace en este auto ya que aunque el Ministerio Público ejercitó su acción penal por extravío de lo perteneciente al Ejército,los hechos en que se basa y por los cuales acusa son los - mismo haciéndose en consecuencia en este auto,como ya se dice,solo un cambio de clasificación.----------

CONSIDERANDO SEGUNDO:- Que con los mismos elementos probato--- rios de que se hace mención en el anterior considerando se desprenden méritos bastantes para presumir la responsabilidad del acusado-Cabo de Cañón Manuel Jimenez Lemus,ya que éste confiesa haber tenido a su cargo el servicio de vigilancia en la Batería fija la noche de los acontecimientos y haber recibido las armas que fueron robadas, por lo que tomando en consideración que a éste le fué tomada su declaración preparatoria con todas las formalidades de ley,que el delito imputado merece imposición de pena corporal y que no se ha comprobada ninguna circunstancia escluyente de responsabilidad ni se haya extinguido la acción penal,debe decretársele su formal prisión como-presunto autor del delito de robo de efectos pertenecientes al Ejército.----------

CONSIDERANDO TERCERO:- Que por lo que hace a la responsabilidad de los demás detenidos de que ya se ha hecho mención en este auto,debe declararse que no hay indicios de responsabilidad en su contra ya que por lo que hace al Subteniente de Infantería Naval Rafael Fourzan Robles,éste se presentó,obedeciendo un llamado,hasta despues de acaecidos los hechos,sin que hayan estado bajo su inmediata vigilancia las armas robadas ya que para el efecto fué designado Jimenez -- Lemus y por lo que respecta a los demás detenidos o sean Campos Ayala,Labourdet Tome,Piñeiro Martínez,Ramírez Macías,Ortega Mendez,Alvarez Castañeda,Escalante Flores,Osorio Martínez,Barraza Osorio,González López y Canseco Pérez,éstos según el dicho del Director del Arsenal Capitán de Fragata Vázquez Delahanty y del Primer Maestre de-Administración Naval Miguel A.Carmona Zamudio,declaraciones que es-

24 14

-----tan en todo de acuerdo con las de los referidos detenidos en el sentido de que su servicio era absolutamente ajeno a la - vigilancia del local de la Batería fija,no pudieron haber tenido intervención alguna en el hecho delictuoso que se investiga por lo que de conformidad con lo dispuesto por los artículos -- 520 y 519 del Código de Justicia Militar debe ponérseles en libertad por falta de méritos consistentes en la falta de pruebas relativas a su presunta responsabilidad,quedando la causa por - lo que a ellos se refiere en calidad de averiguación a cargo del Juez.----------

Por todo lo expuesto y con fundamento en las disposiciones- legales invocadas y además en los artículos 19 Constitucional y- 1/o.,515,517,518,519,520,604,610 y demás relativos del Código de Justicia Militar es de resolverse y se resuelve:----------

PRIMERO:-Se decreta la formal prisión en contra del acusado Cabo de Cañón MANUEL JIMENEZ LEMUS por el delito de Robo de efectos pertenecientes al Ejército.----------

SEGUNDO:- Identifíquesele por los medios legales.----------

TERCERO:- Se decreta la libertad provisional por falta de méritos en favor de los detenidos Subteniente de Infantería Naval - RAFAEL FOURZAN ROBLES,Operario de primera ANTONIO M.CAMPOS AYALA, Cabo de Mar JUAN L.BOURDET TOME,Operario de Trecena GABRIEL PI-- NEIRO MARTINEZ,Operario de Catorcena MIGUEL RAMIREZ MACIAS,Operario de Catorcena ROMEO ORTEGA MENDEZ,Marinero AURELIO ALVAREZ CASTAÑEDA,Aprendíz Obrero MARIO ESCALANTE FLORES,Cabo de Hornos RAFAEL OSORIO MARTINEZ,Fogonero FRANCISCO BARRAZA OSORIO,Fogonero FELIPE - GONZALEZ LOPEZ y Operario de Catorcena DANIEL CARRICO PEREZ.------

CUARTO:- Las diligencias practicadas por lo que hace a los individuos enumerados en el punto tercero resolutivo de este auto quedan en calidad de averiguación a cargo del Juez.----------

SEXTO:- Notifíquese haciéndose saber que esta resolución es - apelable y el término que la ley concede para interponer el recurso; comuníquese a quienes corresponde,expídanse las copias de ley;regístrese en el libro de gobierno y líbrese desde luego la orden de libertad en favor de los individuos que se expresan en el punto tercero resolutivo de este auto.----------

-----Solvió y firmó el Ciudadano Juez al principio mencionado por ante su Secretario.-Doy fé.----------

Jorge.-Sch.R.Mondragón.D.-Rúbricas.- - - - - - - - - - - - - - -

CERTIFICO:-Que la presente es copia fiel de su original que obra en la causa número 569/938,y se expide como -- esta dispuesto en el auto respectivo.-en la H.Veracruz-Ver.a los tres dias del mes de enero de mil novecientos treinta y nueve.-- -

El Teniente Coronel de Serv.Lic.Secretario.

Rodolfo Mondragón Delgado.

SECRETARIA
DEL ... NACIONAL
... ITAL
... VER

ARMADA NACIONAL

Secretaría de la Defensa Nacional.

RADIOGRAMA

MAR 2 1938

PRIMERA ZONA NAVAL.
VERACRUZ, VER.

México, D.F. Marzo 2 de 1938.

04991

ARMADA.-Segunda.-Servirase ordenar Primeros Maestres Administración RAFAEL FOURZAN ROBLES del "QUERETARO" y ARMANDO RAMOS MORALES del "BRAVO", presenten inmediatamente en Escuela Naval --- examen para pasar como Subteniente Infantería Naval, informando resultado telegráficamente, reserva enviar actas, inteligencia FOURZAN marchará esta Capital al terminar examen por dársele otro destino, en cuanto reciba pasajes.-Atte.-

P.O. Secretario.
Comodoro Director.
A.A. CORZO CASTILLO.

FAA/'egc.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE MARINA

SECC. RAD.

1989

9 Mexico DF. 2 marzo 938. a2 jl
55 w ofd.- 18.15.

Primera Zona Naval Mil.
Veracruz Ver.-

Armada segunda 4991.- Servirase ordenar Primeros Maestres Admon. Rafael Fourzan Robles del "Queretaro" y Armando - Ramos Morales del "Bravo" Presenten inmediatamente en escuela Naval examen para Pasar como Subteniente Infanteria Naval, informando resultado telegraficamente, Reserva enviar actas, inteligencia Fourzan Marchara esta Capital al terminar examen Por darsele otro destino, en cuanto reciba Pasajes. Atte. P.O. Srio. Comodoro D.-

A.A Corzo Castillo.

1ª. ZONA NAVAL MILITAR
RECIBIDO
MAR 2 1938
COMANDANCIA

cl.18.30.

20.00.

MEMORANDUM.

05996
488

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.

Al C. General de Brigada Oficial Mayor del Ramo.

México, D. F., 3 de marzo de 1938.

Se propone que con fecha PRIMERO del actual, el C. Teniente de Infantería MANUEL RUIZ DURAN, cause baja como Comandante de la Batería Fija de Saludos de Icacos, Acapulco, Gro., que depende de la Dirección de la Armada Nacional y con la propia fecha alta en el 37/o. Batallón del arma; en el concepto de que dicho movimiento se efectúa de conformidad con la expresada Dirección de la Armada.

R E S P E T U O S A M E N T E.
EL GENERAL DE BRIGADA DIRECTOR DE ARMAS.

A. Flores Alatorre

ALFREDO FLORES ALATORRE.

EL GENERAL OFICIAL MAYOR

Anotado en Estados vacantes

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.

MEMORANDUM

489

PODER EJECUTIVO FEDERAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Al C. General de Brigada.
OFICIAL MAYOR DEL RAMO.
P r e s e n t e.

México, D. F., 3 de m a r z o ---- 1938

Tengo la honra de manifestar a usted, que en el mes de octubre del año anterior, el ex-Departamento de Infantería ordenó que el C. Teniente de esa Arma MANUEL RUIZ DURAN que se encuentra a disposición de Marina, causara baja en esa situación y alta en el 35/o.Batallón. Siendo necesarios los servicios de dicho Oficial por no haber con quién relevarlo de la Comandancia de la Batería de Saludos de Acapulco, Gro. se solicitó, con resultado positivo, que continuara en su anterior situación. Como actualmente se encuentra disponible el C. Primer Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES que posee los conocimientos necesarios para desempeñar la comisión de referencia, respetuosamente solicito de usted, conceda su aprobación para que éste cause baja en el Cañonero "QUERETARO" con fecha DIECISEIS de los corrientes y sea alta como Comandante de la citada Batería de Acapulco, Gro., en substitución del Teniente RUIZ DURAN que quedará en el mismo puerto a disposición de la Dirección de Armas, para que la Sub-Dirección de Infantería le dé destino. Se requieren unicamente pasajes para FOURZAN ROBLES de Veracruz, Ver. a Acapulco, Gro.

R E S P E T U O S A M E N T E.
El Comodoro Director.
ANGEL A. CORZO CASTILLO.

PODER EJECUTIVO FEDERAL SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

MAR 4 1938
ESTADO MAYOR

APROBADO:
General de Brigada
Oficial Mayor.
MIGUEL OROZCO C.

FMA/'egc.

4/90

FORMA C.-G -1.

PODER EJECUTIVO FEDERAL — MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

DEPENDENCIA COMANDANCIA DE LA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
SECCION PERSONAL.
MESA PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO 1989
EXPEDIENTE VI/111/10/

ASUNTO:- Se comunica disposición de la Dirección de la Armada, relativa a los CC. 1/os. - Mtres.de Armas RAFAEL FOURZAN ROBLES y / ARMANDO RAMOS MORALES.

Al C. Teniente de Navío,
Comandante del Cañonero " Queretaro ".
E n B a h í a , V e r .

La Dirección de la Armada, en superior Radiograma -- número 4991 fechado ayer, dice a esta Comandancia de Zona - Naval de mi cargo, lo que sigue:

" Sírvase ordenar Primeros Maestres Admón. RAFAEL -- FOURZAN ROBLES del " Queretaro " y ARMANDO RAMOS MORALES -- del " Bravo " presenten inmediatamente en Escuela Naval exa men para pasar como Subtenientes Infantería Naval, informan do resultado telegráficamente, reserva enviar actas, inte-- ligencia Fourzán marchará esta Capital al terminar exámen - por dársele otro destino en cuanto reciba pasajes ".

Lo que inserto a usted, para su conocimiento y fines correspondientes, en la inteligencia de que el examen de que se trata, está fijado para el día SIETE del actual a las -- once horas.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta considera-ción.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Veracruz, Ver., a 3 de marzo de 1938.
El Comodoro, Comandante.
Luis Schaufelberger.

c. c. p.- el C. Teniente de Fragata, Comandante del Caño-- nero " Bravo " en lo correspondiente al 1/er. Ma estre RAMOS MORALES. En Bahía.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITÉNSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

COMANDANCIA DE LA
PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.

PERSONAL.
PRIMERA.
1989/1.
VI/111/10/

- Se le encarece designar jurado que deberá examinar a los CC. 1/os. Maestres de Administración, RAFAEL FOURZAN ROBLES y ARMANDO RAMOS MORALES.

REGISTRADO

Al C. Capitán de Navío, Director
de la Escuela Naval Militar.
C i u d a d .

He de merecer a usted, se sirva designar jurado que examine a los CC. Primeros Maestres de Administración Naval, RAFAEL FOURZAN ROBLES del Cañonero " Queretaro, y ARMANDO - RAMOS MORALES del " Bravo ", en la inteligencia que el acto de que se trata, deberá efectuarse el día siete del actual a las once horas, en virtud de haber comunicado esto a los buques a que pertenecen.

Al encarecer a usted lo anterior, mereceré informar a esta Comandancia el resultado inmediatamente, a reserva de remitir las actas correspondientes.

Reitero a usted, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Veracruz, Ver., a 3 de marzo de 1938.
El Comodoro, Comandante.
Luis Schaufelberger.

COMANDANCIA DE LA
PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.

PERSONAL.
PRIMERA.
1989/2
VI/111/10/

- Se hace aclaración al oficio de que se - trata.

REGISTRADO

Al C. Capitán de Navío,
Director de la Escuela Naval Militar.
C i u d a d .

Me es grato referirme a mi oficio número 1989/1 que - con fecha de ayer, giró la misma mesa y Sección que gira el presente, relativo al exámen de los CC. Primeros Maestre de Administración RAFAEL FOURZAN ROBLES y ARMANDO RAMOS MORALES a quienes deberá examinarse para ocupar plaza de Subtenientes de Infantería Naval, de conformidad con los Cuestionarios correspondientes.

Reitero a usted, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Veracruz, Ver., a 4 de marzo de 1938.
p.a.del C. Comodoro, Comandante.
El Cap. de Frag.M.N., Jefe del Edo. Mayor.
FERNANDO PIANA ALMAZAN.

X25

R A D I O G R A M A .

H. Veracruz, Ver., a 4 de marzo de 1938.

DEFENSA NACIONAL " DIEZ ".
México D. F.

MUY URGENTE.

PRIMERA ZONA NAVAL núm. 431.- A fín de dar cumplimiento suyo 4991 del 2, manifiesto no existen ni Cuestionarios ni Programa Estudios oficiales.- Suplico instrucciones.

RESPETUOSAMENTE.
p. a . del Comodoro, Comandante.
El Capitán de Frag.M.N., Jefe de Edo.Mayor.
FERNANDO PIANA ALMAZAN.

REGISTRADO

X 26

ARMADA NACIONAL

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

Secretaría de la Defensa Nacional.

RADIOGRAMA

2/91 05151

MAR 4 1938

12 Veracruz Ver 4 mar xcb2xvpz 41 w of d 17.20

Defensa 10
Mexico.D.F.

URGENTE

MUY URGENTE

Primera Zona Naval Num 431.- A fin de dar cumplimiento suyo 4991 del 2, manifiesto no existen ni cuestionarios ni programa estudios oficiales.-Suplico instrucciones Resptte P A del C Cte el Cap Frag M N J E M

Fernando Piana Almazan..

18.02.-

SECC. RADIO

FORMA C-8-7.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.

PODER EJECUTIVO FEDERAL · MEXICO

DEPENDENCIA	ARMADA NACIONAL ESCUELA NAVAL MILITAR.
SECCION	DETALL.
MESA	PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO	202.
EXPEDIENTE	VI/111.

Que ya se solicitaron ordenes á la Dirección de la Armada en lo referente á los cuestionarios

ASUNTO:-Informa Jurado quedo integrado para examinar a los CC. Primer Maestre de Administración RAFAEL FOURZAN ROBLES y otro.

2073

VI/110/53/

REGISTRADO

Al C. Comodoro,
Comandante de la 1/a. Zona Naval Militar.
P r e s e n t e .

Of. # 1980 1/Sec, Personal
Mesa 1/a. Fecha 3 actual.-

P. ZONA NAVAL MILITAR
RECIBIDO
MARZO 5 1938
COMANDANCIA

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted, con relación a su muy respetable oficio citado en antecedentes, en el que se sirvió disponer esa Superioridad se designara jurado para examinar a los CC. Primeros Maestres de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES y ARMANDO RAMOS MORALES, haber quedado integrado el Jurado en la forma siguiente:

Presidente	Tte. de Frag.	I.N.	FRANCISCO A. MIGONI R.
1/er. Vocal.	" " "	A.N.	ADOLFO PAYAN CARDENAS
2/do. Vocal.	Tte. de Inf.	I.N.	MIGUEL MAGRO MALO P.

Asimismo, me permito informar a usted, que en este Establecimiento se carece del Cuestionario sobre el que deberán ser examinados dichos Oficiales, suplicando muy respetuosamente a esa Comandancia a su muy digno cargo se facilite en calidad de préstamo dicho cuestionario y con caracter de muy urgente, dado a que dicho acto se efectuara el próximo día siete a las once horas.

Tengo el honor, mi Comodoro, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Veracruz, Ver., a 5 de marzo de 1938.
P.A. El Capitán de Navío, Director
El Capitán de Frag. M.N., Sub-Director.
ANTONIO R. ARGUDIN CORRO

[signature]

XZX

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.

ESTADO MAYOR DEL C. GENERAL SECRETARIO.

ACUERDO

NUM 002308

492

Al C. DIRECCION DE LA ARMADA NACIONAL.

Presente. 43812

48924

México, D. F., a 5 de MARZO de 1938.

GIRENSE órdenes a efecto de que con fecha DIECISEIS del actual el C.Primer Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, cause baja en la dotación del Cañonero "QUERETARO" y alta como Comandante de la Bateria Fija de Saludos de Icacos, en Acapulco, Gro, en substitucion del C.Teniente de Infanteria MANUEL RUIZ DURAN, quien a partir de la expresada fecha causará alta en el 37/o.Batallon de su arma.

EL GENERAL DE BRIGADA OFICIAL MAYOR.

MIGUEL ORCZCO CAMACHO.

LB/JMG. 2707

c.c.p.LA DIRECCION DE ARMAS, para su conocimiento y efectos.PTE.
c.c.p.LA COMANDANCIA DE LA GUARNICION DE LA PLAZA, para su publicacion en la Orden General. PRESENTE.
c.c.p.LA INTENDENCIA GRAL.DEL EJERCITO, para que se sirva ordenar las PAGAS DE MARCHA que correspondan. PRESENTE.
c.c.p.LA SECCION DE TRANSPORTES MILITARES, para que expida pasajes de VERACRUZ, VER, a ACAPULCO, GRo, al C.Primer Maestre de Admon.Naval, RAFAEL FOURZAN ROBLES, y de Acapulco, Gro,

VUELTA.....

1938 MAR 9

de la vuelta....
a CHILPANCINGO, GRo,al C.Tte.Inf.MANUEL RUIZ DURAN. PRESENTE.
c.c.p.La Mesa de Control de Pasajes, para su conocimiento.PTE.-

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.

ESTADO MAYOR DEL C. GENERAL SECRETARIO.

ACUERDO

NUM 493

Al C. DIRECCION DE LA ARMADA NACIONAL.

Presente.

México, D. F., a 5 de MARZO de 1938.

48924

GIRENSE órdenes a efecto de que con fecha DIECISEIS del actual el C.Primer Maestre de Administracion Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, cause baja en la dotación del Cañonero "QUERETARO" y alta como Comandante de la Bateria Fija de Saludos de Icacos, en Acapulco, Gro, en substitucion del C.Teniente de Infanteria MANUEL RUIZ DURAN, quien a partir de la expresada fecha causará alta en el 37/o.Batallón de su arma.

EL GENERAL DE BRIGADA OFICIAL MAYOR.

MIGUEL OROZCO CAMACHO.

DIRECCION DE ARMAS
MAR 5 1938
ENTRADA Y SALIDA
DE CORRESPONDENCIA

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
NUM. DE ENTRADA .....
SECCION TRANSPORTES MILITARES

MAR 5 1938

LE/JMG.

c.c.p.LA DIRECCION DE ARMAS, para su conocimiento y efectos.PTE.
c.c.p.LA COMANDANCIA DE LA GUARNICION DE LA PLAZA, para su publicacion en la Orden General. PRESENTE.
c.c.p.LA INTENDENCIA GRAL.DEL EJERCITO, para que se sirva ordenar las PAGAS DE MARCHA que correspondan. PRESENTE.
c.c.p.LA SECCION DE TRANSPORTES MILITARES, para que expida pasajes de VERACRUZ, VER, a ACAPULCO, Gro, al C.Primer Maestre de Admón.Naval, RAFAEL FOURZAN ROBLES, y de Acapulco, Gro, - VUELTA.....

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
OFICIALIA DE PARTES

ACUERDO

De la vuelta....
a CHILPANCINGO,Gro,al C.Tte.Inf.MANUEL RUIZ DURAN. PRESENTE.
c.c.p.La Mesa de Control de Pasajes,para su conocimiento.PTE.-

Cañonero "Querétaro".

494

Comandancia.

225.
VI/111/

13

-Se le comunica que deberá presentar exá-- men para Subte. de Inf. Naval.

A bordo, H. Veracruz, Ver., marzo 5 de 1938.

Al C. Primer Maestre de Admon. N.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.
A bordo.

La Comandancia de la 1/ra. Zona Naval Militar, - en superior oficio num. 1989, Secc. de Personal, Mesa - 1/ra., exp. VI/111/10, fechado el 3 de los corrientes,- se sirve ordenar que, por disposición de la Secretaría del Ramo, deberá usted presentar inmediatamente en la - Escuela Naval Militar exámen para pasar como Subte. de - Infantería Naval; en la inteligencia de que deberá usted marchar a la Capital de la República al finalizar dicho exámen, por darsele otro destino en cuanto reciba pasajes.

El Exámen de que se trata tendrá verificativo -- el día siete del mes en curso, a las once horas.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y - fines consiguientes, reiterandole las seguridades de mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
El Tte. de Navío, Comdte.
ENRIQUE ALTAMIRANO DOMINGUEZ.

RER.

ARMADA NACIONAL

27

MAR 5 1938 495

Secretaría de la Defensa Nacional.

RADIOGRAMA

06489

PRIMERA ZONA NAVAL.
VERACRUZ, VER.

México, D.F., a 5 de marzo de 1938.

05285

ARMADA SEGUNDA. Suyo 431.-Escuela Naval tiene programa materias curso aplicación para Oficiales Infantería Naval hecho 1934.-Conforme a él, pueden hacerse cuestionarios y examinarse a Primeros Maestres -- FOURZAN Y RAMOS, dando facilidades interesados para su reconocimiento.

P.O. Secretario.
Director.
A.A. COBZO CASTILLO.

RTM/jpn.

02733

ESTADO MAYOR DEL C. GENERAL SECRETARIO.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.

ACUERDO

NUM

Al C. DIRECCION DE LA ARMADA NACIONAL.

P r e s e n t e.

México, D. F., a 5 de MARZO de 1938.

GIRENSE órdenes a efecto de que con fecha DIECISEIS del actual el C.Primer Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, cause baja en la dotación del Cañonero "QUERETARO" y alta como Comandante de la Bateria Fija de Saludos de Icacos, en Acapulco, Gro, en substitucion del C.Teniente de Infanteria MANUEL RUIZ DURAN, quien a partir de la expresada fecha causará alta en el 37/o.Batallon de su arma.

EL GENERAL DE BRIGADA OFICIAL MAYOR.

MIGUEL OROZCO CAMACHO.

LE/JMG.

c.c.p.LA DIRECCION DE ARMAS, para su conocimiento y efectos.PTE.
c.c.p.LA COMANDANCIA DE LA GUARNICION DE LA PLAZA, para su publicacion en la Orden General. PRESENTE.
c.c.p.LA INTENDENCIA GRAL.DEL EJERCITO, para que se sirva ordenar las PAGAS DE MARCHA que correspondan. PRESENTE.
c.c.p.LA SECCION DE TRANSPORTES MILITARES; para que expida pasajes de VERACRUZ, VER, a ACAPULCO, GRo, al C.Primer Maestre de Admon.Naval, RAFAEL FOURZAN ROBLES, y de Acapulco, Gro,

VUELTA.....

de la vuelta....
a CHILPANCINGO, GRo,al C.Tte.Inf.MANUEL RUIZ DURAN. PRESENTE.
c.c.p.La Mesa de Control de Pasajes, para su conocimiento.PTE.-

En la H. Ciudad de Veracruz, Ver. a los siete y ocho días del mes de marzo de mil novecientos treinta y ocho, se instaló en la Escuela Naval Militar por órden de la Superioridad según Oficio número mil novecientos ochenta y nueve pleca uno de fecha tres del actual, girado por la Primera Zona Naval Militar de este Puerto; el Jurado siguiente:

497

PRESIDENTE:- Teniente de Fragata de Inf.Naval. FRANCISCO A.MIGONI RAMO
PRIMER VOCAL:-Teniente de Fragata de Adm'n Nav.ADOLFO PAYAN CARDENAS.
SEGUNDO VOCAL Y SECRETARIO:- Tte. de Corbeta de Inf. Naval MIGUEL --- MAGRO MALO Y PEREZ.

para exáminar al C. Subteniente de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, conforme al cuestionario en vigor, terminando el acto con el resultado siguiente:

MATERIAS.	FICHAS	CALIFICACIONE
ARMAS PORTATILES Y SEMI-PORTATILES.....	5	6.50
FORTIFICACION PASAJERA.....	3	6.66
Nomenclatura NAUTICA.....	7	7.00
MANIOBRA.....	2	6.50
REGLAMENTO DE MANOBRAS DE INFANTERIA.....	Téo.yPrác.....	6.50
CODIGO DE JUSTICIA Y LEYES MILITARES.....	5	7.00
DERECHO INTERNACIONAL MARITIMO.....	1	6.50
CARTOGRAFIA Y DERROTERO DE LAS COSTAS DE MEX...	4	6.50
ORDENANZAS Y REGLAMENTOS MILITARES.....	8	7.50
REGLAMENTOS DE ADUANA Y POLICIA DE PUERTOS Y LEYES DE CAZA Y PESCA.....	6	6.50
CODIGO NACIONAL DE SEÑALES Y SEÑALES A BRAZO...	Práctico.....	6.50

Y para cosntancia firman al calce los que en la misma intervinieron.

PRESIDENTE.

EL PRIMER VOCAL.

EL SEGUNDO VOCAL.

EL SECRETARIO.

En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., a los siete y ocho días del mes de marzo de mil novecientos treinta y ocho, se instaló en la Escuela Naval Militar por órden de la Superioridad según Oficio número mil novecientos ochenta y nueve pleca uno, de fecha tres del actual, girado por la Primera Zona Naval Militar de este Puerto; El Jurado siguiente:

PRESIDENTE:-Teniente de Fragata de I.N. FRANCISCO A. HIGONI RAMOS.
PRIMER VOCAL:-Teniente de Fragata de Admón Naval. ADOLFO PAYAN CARDENAS
SEGUNDO VOCAL Y SECRETARIO:- Teniente de Corbeta de I.N. MIGUEL MAGRO MALO Y PEREZ.

para exáminar al C. Subteniente de Admón Naval ARMANDO RAMOS MORALES, conforme el cuestionario en vigor, terminando el acto con el resultado siguiente:

MATERIAS.	FICHAS.	CALIFICACIONES.
ARMAS PORTATILES Y SEMI-PORTATILES.....	6.....	6.50
FORTIFICACION PASAJERA.....	1.....	6.50
NOMENCLATURA NAUTICA.....	4.....	6.75
MANIOBRA.....	6.....	6.50
REGLAMENTOS DE MANIOBRA DE INFANTERIA.....	Teó.yPrác....	6.50
CODIGO DE JUSTICIA Y LEYES MILITARES.....	2	7.00
DERECHO INTERNACIONAL MARITIMO.....	8.....	6.50
CARTOGRAFIA Y DERROTERO DE LAS COSTAS.....	12	6.75
ORDENANZA GENERAL DE LA ARMADA Y REGLAMENTOS MILITARES.....	9.....	6.75
REGLAMENTOS DE ADUANAS Y POLICIA DE PUERTOS Y LEYES DE CAZA Y PESCA.....	5.....	6.50
CODIGO NACIONAL DE SEÑALES Y SEÑALES A BRAZO.....	Práctico....	6.50

Y para constancia firman al calce los que en la misma intervinieron.

PRESIDENTE.

EL PRIMER VOCAL.

EL SEGUNDO VOCAL.

EL SECRETARIO.

+28

ARMADA NACIONAL

00492

Secretaría de la Defensa Nacional

SECC. RADIO

05365

MAR 8 1938

RADIOGRAMA

11 Veracruz Ver 8 marzo 1938-
30 w of D 12.ir-nv

Defensa 10.
Mexico.D.F.

III/10-67

Primera Zona Naval Num.450.-Suyo 4991.Primeros maestres administr
cion Rafael Fourzan Robles y Armando Ramos Morales resultaron aprobados -
examen ordenado.Correo remitiranse actas respectivas.Resptte.Comdte.

Schaufelberger.

13.16

Mesa 1ª
Memorand. proponiendo
sólo el ascenso de Fourzan.
D.O.
al archivo

DIRECCION DE LA ARMADA

SEGUNDA
SECCION
02733
VI/111/10-67

-Se comunica movimiento del C. 1/er. Maestre de Administración RAFAEL FOURZAN ROBLES.

499

México, D.F., a 8 de marzo de 1938.

Al C. Comodoro, Comandante
de la Primera Zona Naval Militar.
VERACRUZ, VER.

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que con fecha DIECISEIS del mes de marzo en curso, el C. Primer Maestre del Cuerpo de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, cause baja en la dotación del Cañonero "QUERETARO", y con la propia fecha sea alta como Comandante de la Batería Fija de Saludos en Acapulco, Gro., en substitución del C. Teniente de Infantería MANUEL RUIZ DURAN, quien causará alta en el 37/o. Batallón, en la inteligencia de que a partir del expresado día 16 del actual y por conducto de la pagaduría respectiva, el citado Primer Maestre FOURZAN ROBLES, percibirá su haber y ración correspondientes.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, manifestándole que se expide pasaje en favor del interesado, de ese Puerto al de Acapulco, Gro.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. del Gral. de Brigada Secretario.
El [illegible] Director,
ANGEL A. CONDE [illegible]

COPIAS:
C. General de Brigada, Director de Armas, para su conocimiento y efectos.-P r e s e n t e.
C. Capitán de Navío, Comandante de la Cuarta Zona Naval Militar, para su conocimiento y efectos.-ICACOS ACAPULCO, GRO.
C. Teniente de Navío, Comandante del Cañonero "QUERETARO", para su conocimiento y efectos.-VERACRUZ, VER.
C. Teniente de Infantería, Comandante de la Batería Fija de Saludos, para su conocimiento.-ACAPULCO, GRO.

RTM/jpn.

Cañonero "QUERETARO".

Comandancia.

Primera.

281.

V1/111/10.-

500

14

Que con fecha 16 del actual causa baja de la dotacion de este Cañonero el C.Primer Maestro de Admon. RAFAEL FOURZAN ROBLES, y alta en la Mate ria Vija de Saludos de Acapulco.Gro.

A bordo,en Veracruz,Ver. a 11 de marzo de 1938.

C.Teniente de Fragata,Jefe del Detall.
a bordo.

Oficio numr. 2733.
Seccion 2/a.-Mesa 2/a
Exp.V1/111/10/67.
Marzo 9 de 1937.

La Secretaria de la Defensa Nacional,Direccion de la Armada, en superior oficio citado en antecedentes,dirigido al Comodoro,Comandante de la Primera Zona Naval,con copia para esta Comandancia de buque dice lo siguiente:

"Esta Secretaria ha tenido a bien disponer que con fecha DIEZ Y SEIS del mes de marzo en curso,el C.Primer Maestro de Admon. Naval,RAFAEL FOURZAN ROBLES,cause baja en la dotacion del Cañonero "QUERETARO"y con la propia fecha sea alta como Comandante de la Materia Vija de Saludos de Acapulco,en sustitución del C Teniente de Infanteria MANUEL RUIZ DURAN ,quien causará alta en el 37/o Batallón;en la inteligencia de que a partir del mencionado dia 16 del actual y por conducto de las Pagadurias respectivas,el citado Primer Maestro FOURZAN ROBLES,percibirá su haber y racion correspondientes.- Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos,manifestandole que se expide pasaje en favor del interesado,de este puerto al de Acapulco,Gro."""""

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y efectos,reiterandole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO- NO REELECCION.
El Teniente de Navío, Comandante.
ENRIQUE ALTAMIRANO DOMINGUEZ.

c.c.p.el C.Tte de Cort.de Admon. Hab.Pagador,para su conocimiento y efectos.
c.c.p. el C.Primer Maestre de Admon. RAFAEL FOURNAT ROMERO,con iguales fines,
a bordo.

R A D I O G R A M A .

H. Veracruz, Ver., a 8 de marzo de 1938.

DEFENSA NACIONAL " DIEZ ".
México D. F.

PRIMERA ZONA NAVAL núm. 450.- Suyo 4991.-primeros Maestrew Admón. RAFAEL FOURZAN ROBLES y ARMANDO RAMOS MORALES -- resultaron aprobados exámen ordenado.- Correo remitiránse -- actas respectivas.

Respetuosamente.
Comodoro, Comandante.
Luis Schaufelberger.

PRIMERA ZONA NAVAL - COMANDANCIA -

REGISTRADO

130

64-F

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

FORMA C.-G-1.

DEPENDENCIA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
SECCION Personal.
MESA Primera.
NUMERO DEL OFICIO 2073.
EXPEDIENTE VI/110:453/

ASUNTO:- Relativo a examen de los CC. 1/er. Maestre de A.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES y --- otro.

H. Veracruz, Ver., a 9 de Marzo de 1938.

REGISTRADO

Al C. Capitán de Navío
Director de la Escuela Naval Militar.
Ciudad.

Me es grato hacer referencia a su atento oficio número 202 de fecha 5 del actual, por el que se sirve solicitar se le facilite un Cuestionario para el examen de los CC. Primer Maestre de Administración RAFAEL FOURZAN ROBLES y ARMANDO RAMOS MORALES, para manifestarme que ya esta Comandancia solicitó órdenes a la Superioridad en lo referente a los Cuestionarios.

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Comodoro, Comandante,
LUIS SCHAUFELBERGER.

Luis Schaufelberger

Extemporaneo. Sí.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

131

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

1ª. ZONA NAVAL MILITAR
RECIBIDO
MAR 11 1938
COMANDANCIA

FORMA C-47.

DEPENDENCIA: ARMADA NACIONAL
ESCUELA NAVAL
MILITAR.
SECCION: DETALL
MESA: PRIMERA
NUMERO DEL OFICIO: 212.
EXPEDIENTE: VI/111

2342

ASUNTO:-Adjunta acta por triplicado del exámen - que para Subttes. de Inf. Naval sustentaron, los CC. Primeros Maestres de Admón. Nav. RAFAEL FOUR ZAN ROBLES y otro.

VI/111 01

REGISTRADO

Al C. Comodoro,
Comandante de la 1/a. Zona Naval Milit
P r e s e n t e .

Tengo la honra de remitir a usted adjunto al presente, con relación a su muy respetable oficio número - 1989/1 de fecha 9 del actual, girado por la Sección Personal Mesa Primera de esa Comandancia de Zona Naval Militar a su muy digno cargo, tres tantos del acta que se levantó con motivo del examen que para Subtenientes de Infantería Naval presentaron los CC. Primeros Maestres de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES y ARMANDO RAMOS MORALES, habiendo sido aprobados, de acuerdo con el Cuestionario en vigor.

Tengo el honor, mi Comodoro, de hacer a usted -- presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Veracruz, Ver., a 10 de marzo de 1938.
El Capitán de Navío, Director,
ROBERTO LAURENCIO VALENCIA.

(TRES ANEXOS.)

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, DITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

501

SUBTENIENTE DE INF. NAVAL.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.

16

ASUNTO:- Participa que con esta fecha se desembarca, para marchar a la Cap. de la Rep.

A bordo, n. Veracruz, Ver., marzo 13 de 1938.

Al C. Teniente de Navío,
Comandante del Cañonero "Querétaro".
A bordo.

Ref:-Of.## 225, del 5 - del actual.

Tengo la honra de referirme al superior oficio de usted, arriba mencionado, permitiendome informarle que, con ésta fecha, marcho a la Capital de la República, después de haber terminado el examen que sustente en la Escuela Naval Militar, para Subtte. de -- Infantería Naval.

Tengo el honor, mi Tte. de Navío, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
El Subte. de Inf. Naval.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.

R Fourzan.

10-67 00499

502

PLIEGO DE REFERENCIA.

Tel. No. 5765.
Marzo 14 de 1938.

El telegrama de la Primera Zona Naval Militar participando que los C. C. Teniente de Corbeta ARTURO - MARSHALL SANTIAGO de la Escuela Naval marchó en comisión del servicios y Primer Maestre RAFAEL FOURZAN ROBLES a incorporarse a su nueva comisión, así como que principió a disfrutar su licencia el Segundo Maestre de Máquinas - del "G-26", LUIS PEÑA OCHOA.

VEASE EXPEDIENTE: VI/394/5

FRC/

PODER EJECUTIVO FEDERAL — MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

03264

00493

DEPENDENCIA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
SECCION Personal.
MESA Primera.
NUMERO DEL OFICIO 2342.
EXPEDIENTE VI/110/

503

ASUNTO:- Remite actas de examen que para Subbttes. de Inf. Naval sustentaron los CC. Primeros Maestres de A.N. RAFAEL FOURZAN-ROBLES Y ARMANDO RAMOS MORALES.

10-67

58835

H. Veracruz, Ver., a 14 de Marzo de 1938.

PERSONAL

Al C. General de Brigada.
Secretario de la Defensa Nacional.
DIRECCION DE LA ARMADA.
México, D.F.

TENGO la honra de remitir a usted adjunto, y con referencia al superior Radiograma 4991 de 2 del actual, actas de examen que para ocupar plazas de Subtenientes de Infantería Naval, sustentaron con aprobación los CC. Primeros Maestres de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES y ARMANDO RAMOS MORALES, del "Querétaro" y "Bravo" respectivamente.

(CUATRO ANEXOS)

TENGO el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Comodoro, Comandante,
LUIS SCHAUFELBERGER.

Luis Schaufelberger

MAR 18 1938

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE MARINA

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

EHM/eao.-

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

~~SECRETARIA DE GUERRA~~
Y
~~MARINA~~
SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.

03119

[redacted] INTENDENCIA GENERAL
~~05468~~ DEL EJERCITO.

Sección Tercera.
Grupo Cuarto.
Mesa Tercera.
Número 43812.
Expediente VII/III

PERSONAL

10-67

ASUNTO: Paga de marcha a favor del C. **Primer Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.**

C. SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
Oficina de Contabilidad.
Presente.

Ruego a usted se sirva ordenar se pague en los términos que a continuación se especifican, el siguiente anticipo de haberes por concepto de paga de marcha.

Nombre y grado del interesado: **RAFAEL FOURZAN ROBLES, Primer Maestre de Administración Naval.**

Se incorpora a: **Batería Fija de Saludos.**

Lugar de residencia: **Icacos, Gro.**

Oficina que hace el pago: **Federal de Hacienda en Veracruz, Ver.**

Cantidad que se autoriza: **DOS MESES DE HABERES.**

Oficina que practicará el descuento por cuartas partes: **Pagaduría de la citada Batería.**

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México D. F., a **14** de **marzo** de 1938.
P. O. DEL GENERAL DE DIVISION SECRETARIO.
EL GRAL. DE BRIG. OFICIAL MAYOR,

MIGUEL OROZCO CAMACHO.

c.c.p. Dirección de la Armada. P r e s e n t e.

r.f.m.

03068

00500

ARMADA NACIONAL
1/er. Maest. de A. Naval
Rafael Fourzan Robles.

MAR 16 1938

ASUNTO:-Solicita se le conceda un - mes de licencia, con goce de haber y Ra-- ción de Armada.

México, D. F., marzo 15 de 1938.

Al C. General de Brigada,
Scrio. de la Defensa Nacional.
DIRECCION DE LA ARMADA.
Presente.

PERSONAL

Tengo la honra de manifestar a usted, que teniendo asuntos urgentes de familia a que atender en el puerto - de Veracruz, Ver., le agradecería, salvo su mejor opinión,- se sirva concederme un mes de licencia, con goce de Haber y Ración de Armada.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
El 1/er. Maest. de Ad. N.
Rafael Fourzan Robles.

Fourzan.

506/3

Estados Unidos Mexicanos

Armada Nacional. Cañonero "QUERETARO".

HOJA DE ACTUACION del C.Primer Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, Natural de México D.F., de 39 años de edad. Su estado civil: soltero. Su estatura 1.80 mts.-Complexión: Robusta. Salud:Buena.-Matrícula: 265722.- Procedencia: Dirección de la Armada.-Fecha de su alta: 1/o. de mayo de 1937.-

Ascensos obtenidos durante su estancia en este

Ningunos.

Cargos y Comisiones que ha desempeñado.

Jefe del Trozo de desembarco, desde su alta a la fecha.-

Conocimientos que tiene y Calificaciones obtenidas.

Los de su empleo.

Hechos Meritorios.

Ningunos.

Campañas y Acciones de Guerra.

Ningunas.

Premios que ha obtenido.

Ningunos.

Castigos que ha sufrido.

Ningunos.

Faltas temporales y sus causas.

Ninguna.

Cómputo parcial de servicios en este buque. D. M. A.

Del 1/o.de enero al 16 de marzo de 1938 en que se cierra la presente HOJA DE ACTUACION:- 15. 2. 0.

Cómputo total de servicios en este buque. D. M. A.

Del 1/o.de mayo de 1937 en que causó alta, a la fecha:- 15 9. 0.

VALOR: Recomendable INSTRUCC: Buena
APTITUD: Buena CONDC.CIVIL: M Buena
CONDCT.MILT: M Buena

NOTA:-Tiene Condecoración de 3/a.Clase de la Segunda Invasión Americana.-

1/er.Vocal. Presidente. 2/o.Vocal.

Concepto particular del Comandante.

Ha cumplido.

JOSE M. OROZCO SILVA, Tte.de Corb.Jefe Interino del Detall,

CERTIFICA: que la presente HOJA DE ACTUACION es la que se abrió al ingresar en este buque el C.Primer Mtre. de Admón Nav RAFAEL FOURZAN ROBLES, la cual se cierra en esta fecha, encumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Ascensos y Recompensas, por haber causado baja de esta Unidad, y alta a disposición de la 1/a.Zona Nav.Milt.como Subteniente de Infantería Naval, el 16 marzo en curso.

A bordo en Veracruz, Ver., a 16 de marzo de 1938.

Vo. Bo.
El Teniente de Navío, Comte.
ENRIQUE ABRAMBUANO DOMINGUEZ

ESTOY CONFORME CON LAS ANOTACIONES:

507

Estados Unidos Mexicanos

Armada Nacional. Cañonero "QUERETARO".

HOJA DE ACTUACION del C.Primer Maestre de Administración Naval RAFAED FOURZAN ROBLES, Natural de México D.F., de 39 años de edad. Su estado civil: soltero. Su estatura 1.80 mts.-Complexión: Robusta. Salud:Buena.-Matrícula: 265722.- Procedencia: Dirección de la Armada.-Fecha de su alta: 1/o. de mayo de 1937.-

Ascensos obtenidos durante su estancia en este

Ningunos.

Cargos y Comisiones que ha desempeñado.

Jefe del Trozo de desembarco, desde su alta a la fecha.-

Conocimientos que tiene y Calificaciones obtenidas.

Los de su empleo.

Hechos Meritorios.

Ningunos.

Campañas y Acciones de Guerra.

Ningunas.

Premios que ha obtenido.

Ningunos.

Castigos que ha sufrido.

Ningunos.

06529

Faltas temporales y sus causas.

Ninguna.

Cómputo parcial de servicios en este buque. D. M. A.

Del 1/o.de enero al 16 de marzo de 1938 en que se cierra la presente HOJA DE ACTUACION:- 15. 2. 0.

Cómputo total de servicios en este buque. D. M. A.

Del 1/o.de mayo de 1937 en que causó alta, a la fecha:- 15 9. 0.

VALOR: Acreditado INSTRUCC: Buena
APTITUD: Buena CONDC.CIVIL: M. Buena
CONDCT.MILT: M. Buena

NOTA:-Tiene Condecoración de 3/a.Clase de la Segunda Invasión Americana.-

1/er.Vocal. Presidente. 2/o.Vocal.

Concepto particular del Comandante.

Es cumplido.

JOSE H. OROZCO SILVA,Tte.de Corb.Jefe Interino del Detall,

CERTIFICA: que la presente HOJA DE ACTUACION es-la quese abrió al ingresar en este buque el C.Primer Mtre. de Admón Nav RAFAEL FOURZAN ROBLES, la cual se cierra en esta fecha,encumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Ascensos y Recompensas, por haber causado baja de esta Unidad, y alta a disposición de la 1/a.Zona Nav.Milt.como Subteniente de Infantería Naval, el 16 marzo en curso.

A bordo en Veracruz,Ver., a 16 de marzo de 1938.

Vo. Bo.
El Teniente de Navío,Comdte.
ENRIQUE ALTAMIRANO DOMINGUEZ

ESTOY CONFORME
CON LAS ANOTACIONES:

DIRECCION DE LA ARMADA.

SEGUNDA.
PRIMERA.

03068.
VI/111/10-88 00501

508

Se concede un mes de licencia al C. Primer Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.

México, D. F., a 18 de marzo de 1938.

Al C. Capitán de Navío.
COMANDANTE DE LA CUARTA ZONA NAVAL MILITAR.
ICACOS, Acapulco, Gro.

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer, que a partir del dia 17 de los corrientes, con goce de emolumentos se conceda un mes de licencia al C. Primer Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, quien se encuentra en tránsito en esta Capital para incorporarse a la Batería de Saludos de Acapulco, Gro., para disfrutarlo en el puerto de Veracruz, Ver., en la atención de asuntos particulares.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, manifestándole que, en tanto dura la ausencia del C. Primer Maestre de Administración FOURZAN ROBLES, el C. Primer Condestable de la citada Batería, deberá recibir el cargo de la misma.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.

P.O.del C. General de Brigada, Secretario.
El Comodoro Director.
ANGEL A. CORZO CASTILLO.

COPIAS:
Al C. Primer Maestre de Administración RAFAEL FOURZAN ROBLES, con relación a su nota fechada el 15 de los corrientes.
PRESENTE.
Al C. Encargado de la Batería de Saludos, para su conocimiento y efectos.-ICACOS, Acapulco, Gro.

-JMC/'egc. - - - - - - - - - - - -

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MEXICO

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.

1ª. ZONA NAVAL MILITAR

RECIBIDO

MAR 24 1938

COMANDANCIA

DEPENDENCIA ..... DIRECCION DE LA ARMADA.
SECCION ..... SEGUNDO.
MESA ..... PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO ..... 03264.
EXPEDIENTE ..... VI/111/10-67 ###

2791

ASUNTO: Recibo de las actas del examen que sustentaron los CC. Primeros Maestres de Administración RAFAEL FOURZAN ROBLES y otro.

VI/110/

México, D. F., a 21 de marzo de 1938.

REGISTRADO

Al C. Comodoro.
COMANDANTE DE LA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
Veracruz, Ver.

OFICIO: 2342.
EXPTE: VI/110
FECHA: 14 de marzo.

Adjunto a su atento oficio que se cita en antecedentes, se recibieron en esta Secretaría las actas formuladas con motivo del examen que sustentaran los CC. Primeros Maestres de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES y ARMANDO RAMOS MORALES, para pasar al Cuerpo de Infantería Naval, a cuyo respecto debo de manifestarle, que habiéndose cubierto ya las plazas del citado Cuerpo de Infantería a que se destinaban los Oficiales señalados, éstos deberán permanecer en las categorías que actualmente ostentan.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

P.O. del Gral. de Brigada, Secretario.
El Comodoro Director.
ANGEL A. CORZO CASTILLO.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

JMC/'egc.

135

FORMA C.-S.-T.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

DEPENDENCIA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
SECCION Personal.
MESA Primera.
NUMERO DEL OFICIO 2791.
EXPEDIENTE VI/110/

510

ASUNTO: - Relativo a los examenes para Subttes.'- de I.N. que sustentaron los CC. 1/o.s Maestres de A.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES Y -- otro.

H. Veracruz, Ver., a 25 de Marzo de 1938.

17

Al C. Teniente de Navío,
Comandante del Cañonero "Querétaro".
EN BAHIA.

REF. MI OFICIO 1889
DE 3 ACTUAL.

La Superioridad en oficio 3264 de 21 del actual, -- me dice:-

""Adjunto a su atento oficio que se cita en antecedentes, se recibieron en esta Secretaría las actas formuladas con motivo del examen que sustentaron los CC. Primeros Maestres de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES y ARMANDO RAMOS MORALES, para pasar al Cuerpo de Infantería Naval, a cuyo respecto debo de manifestarle, -- que habiéndose cubierto ya las plazas del citado Cuerpo de Infantería a que se destinaban los Oficiales señalados, éstos deberán permanecer en las categorías que actualmente ostentan.""

Lo transcribo a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Comodoro, Comandante,
LUIS SCHAUFELBERGER.

Luis Schaufelberger

c.c.p. El C. Teniente de Fragata Comandante del Cañonero "Bravo", para su conocimiento y efectos.-
EN BAHIA.-

EHM/eao.-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, ATENDER LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

DEPENDENCIA DIRECCION DE LA ARMADA.
~~0043~~
SECCION SEGUNDA.
MESA PRIMERA. 04037
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE VI/111/10-

~~0509~~ 0360

ASUNTO. M E M O R A N D U M.
México, D.F., a 5 de abril de 1938.

C. GENERAL DE BRIGADA,
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL:

Tengo la honra de manifestar a usted, que siendo necesario cubrir una plaza de Subteniente de Infantería Naval que se encuentra vacante y reunir el C. Primer Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES los requisitos necesarios, además de haber sustentado con aprobación el examen a que fué sujeto en la Escuela Naval Militar para desempeñar dicha plaza, con todo respeto me permito proponer a usted, conceda su aprobación al siguiente acuerdo.

R E S P E T U O S A M E N T E.

El Comodoro Director.
ANGEL A. CORZO CASTILLO.

A C U E R D O:

A LA DIRECCION DE LA ARMADA:

"GIRENSE LAS ORDENES CORRESPONDIENTES, PARA QUE CON FECHA PRIMERO DE ABRIL EN CURSO, EL C. PRIMER MAESTRE DE ADMINISTRACION NAVAL RAFAEL FOURZAN ROBLES, PASE AL CUERPO DE INFANTERIA NAVAL, COMO SUBTENIENTE, SIN PERDER SU ANTIGUEDAD DE PRIMERO DE JULIO DE 1936, QUE TIENE EN EL CITADO CUERPO DE ADMINISTRACION".

A t e n t a m e n t e.

El General de Brigada, Secretario.
MANUEL AVILA CAMACHO.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

JMC/'egc.

ARMADA

NACIONAL

Secretaría de la Defensa Nacional.

RADIOGRAMA

SECC. RADIO

ABR 5 - 1938

14 Veracruz Ver. 5 abril 31 ofd 11.40 xcb2irms.

Defensa 10.

México DF.

Primera Z. na Naval Núm. 691.-Primer- Maestre de Admón. Naval Rafael Fourzan Robles quien causó alta Comandante Batería Acapulco solicita pasajes para él y su señora esposa Angelina Carral ---------- objeto incorporarse dicho Puerto.

Resptte. Comodoro C. mdte.

Schaulfelberger.

11.45.

DIRECCION DE LA ARMADA.

SEGUNDA.
PRIMERA.

VI/111/10- 04037

513 05503

Pase al Cuerpo de Infantería Naval, como Subteniente del C. Primer Maestre de Admón. Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.

10-67

México, D. F., a 7 de abril de 1938.

Al C. Capitán de Navío.
COMANDANTE DE LA CUARTA ZONA NAVAL MILITAR.
ICACOS, Acapulco, Gro.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE BRIGADA, SECRETARIO DEL RAMO, esta Secretaría ha tenido a bien disponer, que con fecha PRIMERO del mes de abril en curso, pase al Cuerpo de Infantería Naval, como Subteniente, el C. Primer Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, sin perder la antiguedad de 1/o. de julio de 1936 que adquirió en el citado Cuerpo de Administración, y quien en posesión de su nuevo empleo, del cual se le expedirá la Patente respectiva, deberá continuar como Comandante de la Batería de Saludos de Acapulco, Gro., por conducto de cuya Pagaduría seguirá percibiendo sus emolumentos correspondientes.

Lo comunico a usted para los efectos procedentes; en el concepto de que se dispensa al interesado por el tiempo que sea necesario de la presentación de su nueva Patente, para la expedición de la cual deberá remitir cuatro fotografías del tamaño reglamentario.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.

P.O.del Gral.de Brigada, Secretario.
El Comodoro Director.
ANGEL A. CORZO CASTILLO.

COPIAS:
Al C. Subteniente de I.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES.-PRESENTE.
Al C. Primer Condestable, Encargado de la Batería de Saludos.
ACAPULCO, Gro.

JMC/'egc.

Para sus conocimientos y fines procedentes.
- - - - - - - - - - - - -

ARMADA NACIONAL

SECC. RADIO

Secretaría de la Defensa Nacional.

RADIOGRAMA

07718

ABR 13 1938

10 Veracruz ver 13abr 938 xcb2 jliz.
44 off d 12.21.

Defensa 10.
México D.F.

Primera zona naval.Num.763.-En virtud 17 actual vencesele licencia a Primer maestre Admon.Rafael Fourzan Robles,suplico disponer se activen órdenes pasaje refierese mi diverso 691 de cinco actual.Resptte.
Comodoro Cmdte.

Luis Schaufelberger.
1220.

ARMADA

NACIONAL

Secretaría de la Defensa Nacional.

RADIOGRAMA

México D.F., a 13 de abril de 1938.

PRIMERA ZONA NAVAL.
VERACRUZ, VER.

07732

ARMADA.-SEGUNDA.- .-Suyos 691 y 763.-Para girar órdenes sobre permuta gestionada por Subteniente FOURZAN con Teniente JUVENAL SANCHEZ, como el primero ya utilizó pasaje girado su favor de Veracruz a México con motivo su comisión en Acapulco, serviráse usted indicarle si está dispuesto cubrir pasaje del Teniente Sánchez de ese Puerto a esta Capital.

P.O. Secretario.
Director.
A.A. CONDE CASTILLO.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE

SECC. RADIO

RTM/vfc.

ARMADA NACIONAL

00415 0350
06506 00357

#7910 5/6

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL · DEPARTAMENTO DE MARINA

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MEXICO

Secretaría de la Defensa Nacional.

SECC. RADIO

RADIOGRAMA

ABR 16 1938

Núm.15 Veracruz Ver.- 15 abril,el 16.- 37 w of d 21.35. jlbv.-

Defensa 10.
México DF.-

Primera Zona Naval Núm.775. Su respetable 7732. Primer Maestre M.N,R.Fourzan Robles informa estar dispuesto cubrir a Tte.Fragata Juvenal Sanchez Castro pasaje este puerto a esa capital. Resptte. Comodoro Comdte.

Luis Schaufelberger.-

Mesa 1ª

Memorand. proponiendo se multiplique monto de Fourzan y en su lugar vaya Juvenal Sanchez

14.25

ARMADA

NACIONAL

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS-UNIDOS-MEXICANOS
MEXICO

Secretaría de la Defensa Nacional.

SECC. RADIO

RADIOGRAMA

08007

ABR 18 1938

517

26 Veracruz Ver. 18 abril 41 ofd 17.20 xcb2xvms.

Defensa 1a.
México DF.

Primera Zona Naval Núm. 791.-Presentose cumplida licencia Primer Maestre A. M. Rafael Fourzán Robles, quedando esta Comandancia en espera obtenes pasaje fin incorporarse Comisión tiene conferida. Igualmente encuentrase pendiente resolución recaiga relativa radiograma 775 de esta Comandancia.

Resptte. Comodoro Comdte.
Luis Schaulfelberger.
17.40.

Mesa 1ª
Agréguese a su antecedente
Que espere órdenes.

ARMADA

00568 NACIONAL

Secretaría de la Defensa Nacional.

RADIOGRAMA México, D.F., abril 19 de 1938.

Primera Zona Naval Militar.
VERACRUZ, Ver.

VI/111/10-

ARMADA.-Segunda 03685.-Suyo 791.-Merecerasele ordenar a Sunteniente Inf. Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES quede en ese puerto espera órdenes.-Atte.-
P.O.Secretario.
y P.A.Comodoro Director.
Capitán Navío, Subdirector.
MANUEL F. TRUJILLO M.

JMC/'egc.

Para Avalos

MEMORANDUM

10-2206

519

AL C. GENERAL DE DIVISION SUBSECRETARIO.

P R E S E N T E .

PODER EJECUTIVO FEDERAL — ESTADOS UNIDOS MEXICANOS — MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.

México D.F. a 20 de abril de 1938.

Tengo la honra de manifestar a usted, que por licencia concedida conforme a la ley, al C. Subteniente de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, este no se ha incorporado a la comisión de Comandante de la Batería de Saludos en Acapulco, Gro., y exigiendo el servicio que se cubra desde luego dicha comisión con todo respeto se solicita la aprobación de usted para el siguiente acuerdo:

""Gírense las órdenes para que se nulifique el movimiento del C. Subteniente RAFAEL FOURZAN ROBLES como Comandante de la Batería de Saludos de Acapulco, Gro., debiendo ser nombrado Comandante de la Batería de Veracruz, Ver.; y que el Teniente de Fragata JUVENAL SANCHEZ CASTRO, cause baja en esta Batería y sea alta en la de Acapulco, haciendo el movimiento con fecha 16 del actual"".

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

P.A. del Comodoro, Director.
El Capitán de Navío, Subdirector.
MANUEL F. TRUJILLO M.

A P ROB A D O :
El Gral.de Div.
Subsecretario.
BLAS CORRAL MARTINEZ.

FMA/vfc.

04805

ESTADO MAYOR DEL C. GENERAL SECRETARIO.

PODER EJECUTIVO FEDERAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS MEXICO

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.

ACUERDO

NUM 10-67

Al C. DIRECCION DE LA ARMADA.

~~06420~~ 23
520 ~~00513~~ PERSONAL

México, D. F., a 23 de abril de 1938

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SUBSECRETARIO, se rectifica el acuerdo número 2308 de fecha 5 de marzo último - únicamente por lo que respecta al C. Primer Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, de quien se dispuso - que a partir del DIECISEIS del mismo mes causara baja en la - dotación del Cañonero "QUERETARO" y alta como Comandante de - la Batería Fija de Saludos de Icacos, en Acapulco, Gro.; en - el sentido de que con la procedencia y segunda de las fechas- citadas y con su nuevo carácter de Subteniente de Infantería- Naval, causará alta agregado en la Comandancia de la 1/a. Zona Naval Militar, permaneciendo en esta situación hasta el -- DIECISEIS del actual en que causará alta como Comandante de - la Batería Fija de Saludos en Veracruz, Ver., en substitución del C. Teniente de Fragata JUVENAL SANCHEZ CASTRO, quien con- la propia fecha 16 de los corrientes, causará alta como Comandante de la expresada Compañía Fija de Saludos de Icacos, en- Acapulco, Gro.

EL GRAL. DE BRIG. OFICIAL MAYOR.

MIGUEL OROZCO CAMACHO.

C.C.P. LA COMANDANCIA DE LA GUARNICION DE ESTA PLAZA, para su publicación.

ABR 26 1938

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL DEPARTAMENTO DE MARINA

Mesa 2ª
Cúmplase, comunicándose por radio y ratif. de oficio.

a la vuelta......

C.C.P.LA INTENDENCIA GENERAL DEL EJERCITO, para los efectos que procedan.
C.C.P.LA SECCION DE TRANSPORTES MILITARES, para que se sirva cancelar la órden de pasaje expedida al -- 1/er.Maestre de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, de Veracruz, Ver., a Acapulco, Gro., debien dosele expedir pasaje al Tte.de Fragata JUVENAL SAN CHEZ CASTRO, de México,D.F., a Acapulco, Gro.

SGO/aag.

DIRECCION DE LA
ARCHIVO GENE

ARMADA

NACIONAL

00512

ABR 23 1938

Secretaría de la Defensa Nacional.

RADIOGRAMA

15 Veracruz Ver. 23 abril 18 ofd 8 xcb2jlms.

Cap. Nav. M. F. Trujillo M.
Subdirector Armada.
México DF.

Caso aprobarse permuta con Juvenal Sanchez, suplicote ratificar movimiento Acapulco, objeto cobrar esta fecha 16 p.pdo.
Gracias.
Fourzán.
11.54.

PRIMERA ZONA NAVAL
MILITAR.

MATERIAL
PRIMERA.
3860/1
VI/

522

19

:-Que el C. Subtte. de Inf. Nav. RAFAEL - FORUZAN ROBLES pasará una Revista de Correaje a esa dependencia.

H. Veracruz, Ver., a 25 de abril de 1938

Al C. Comandante del
Cañonero "QUERETARO".
En Bahía.

Esta Comandancia de Zona Naval ha tenido a bien disponer que el C. Subteniente de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, pase desde luego una Revista de Correaje a las unidades y dependencias de la Armada de esta propia Zona en este puerto.

Lo que se hace del conocimiento de usted para los efectos correspondientes y a fin de que se proporcionen a dicho Oficial las facilidades necesarias.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Comodoro, Comandante.
Luis Schaufelberger

lsa/al

ARMADA NACIONAL

2.

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MEXICO

09511

ABR 25 1938

Secretaría de la Defensa Nacional.

RADIOGRAMA

México D.F., a 25 de abril de 1938.

PRIMER MAESTRE A.N.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.
VERACRUZ, VER.

08406

ARMADA.-SEGUNDA.- .-Permuta aprobada.-Ya nulifícase su movimiento como indica.-Atentamente.

El Cap.de Navío Subdirector.
MANUEL F. TRUJILLO M.

DEPARTAMENTO DE MARINA

SECC. RADIO

RMA/RTM/vfc.

ARMADA NACIONAL

Secretaría de la Defensa Nacional.

RADIOGRAMA

08515

PRIMERA ZONA NAVAL.
VERACRUZ, VER.

México, D.F., 28 de abril de 1938.

08667

ARMADA SEGUNDA. Dispónese rectifíquese orden número 2733 de OCHO marzo último, en el sentido de que el entonces Primer Maestre Administración Naval y actualmente Subteniente Infantería Naval RAFAEL [illegible], al ser baja con fecha 16 mismo marzo en el Cañonero "Querétaro", sea alta a disposición Comandancia esa Zona y que con fecha DIECISEIS del actual cese en tal situación y sea alta como Comandante de la Batería Fija de Saludos en ese Puerto.-Igualmente dispónese que con fecha DIECISEIS actual el Teniente de Fragata JUVENAL SANCHEZ CASTRO, cause baja en dicha Batería y alta como Comandante de la Batería de Saludos en Acapulco.-Dígolo usted sus efectos.- Correo ratificación.

P.O.Secretario y
P.A.Comodoro Director.
Capitán Navío, Subdirector.
MANUEL F. TRUJILLO M.

SECC. RADIO

JMC/jpn.

ARMADA NACIONAL

Secretaría de la Defensa Nacional.

RADIOGRAMA

2

525

00516

México, D.F., a 28 de abril de 1938.

CUARTA ZONA NAVAL.
ICACOS ACAPULCO, GRO.

08663

ARMADA.SEGUNDA._____Rectifícase orden 2733 por lo que respecta a Primer Maestre de Administración Naval hoy Subteniente de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES sentido nulifícase su alta como Comandante Batería Saludos -- ese puerto y dispónese que con fecha DIECISEIS actual cause alta como Comandante misma Batería el Teniente de Fragata JUVENAL SANCHEZ CASTRO, procedente Batería Saludos en Veracruz.-Dígolo usted sus efectos.-Correo ratificación.

P.O. Secretario
y P.A. Comodoro Director.
El Cap. de Nav. Sub-Director.
MANUEL F. TRUJILLO M.

SECC. RADIO

RTV/JPN/mrb.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

1ª. ZONA NAVAL MILITAR
RECIBIDO
MAY 2 1938
COMANDANCIA

DEPENDENCIA: DIRECCION DE LA ARMADA
SECCION: SEGUNDA
MESA: SEGUNDA
NUMERO DEL OFICIO: 04805
EXPEDIENTE: VI/111/10-67

ASUNTO:- Se rectifica movimiento del C. Subteniente de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.

4078

México D.F., a 28 de abril de 1938.

Al C. Comodoro, Comandante
de la PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
VERACRUZ, VER.

REGISTRADO

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer se rectifiquen las órdenes número 02733, expediente VI/111/10-67 giradas por la Dirección, Sección y Mesa arriba anotadas, el 8 de marzo - último, en las que se disponía que con fecha DIECISEIS del -- mismo mes, el entonces Primer Maestre del Cuerpo de Administración Naval y actualmente Subteniente de Infantería Naval - RAFAEL FOURZAN ROBLES, causara baja en la dotación del Cañonero "QUERETARO" y fuera alta aomo Comandante de la Batería fija de Saludos en Acapulco, Gro., en el sentido de que al causar baja con fecha 16 de marzo, será alta a disposición de -- esa Comandancia de Zona Naval Militar al merecido cargo de usted; en la inteligencia de que a partir del día DIECISEIS de abril en curso causará baja en esa propia Comandancia y alta como Comandante de la Batería Fija de Saludos en Veracruz, -- Ver.

Igualmente dispone esta propia Secretaría que con fecha DIECISEIS de los corrientes, el C. Teniente de Fragata del -- Cuerpo General de la Armada JUVENAL SANCHEZ CASTRO, cause baja como Comandante de la Batería Fija de Saludos en Veracruz, Ver., y con la propia fecha sea alta como Comandante de la Batería Fija de Saludos en Acapulco, Gro., por cuya pagaduría - y a partir del expresado día 16 del actual percibirá su haber, asignación de técnico y ración correspondientes.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, como ratificadión al telegráma número 08667 de esta fecha.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O.del Gral.de Brigada Secretario,y
P.A.del Comodoro, Director.
El Capitán de Navío, Subdirector.
MANUEL F. TRUJILLO M.

A LA VUELTA.....#######

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DE AL-GULO SUPERIOR DERECHO.

.....##########

COPIAS:

C. Capitán de Navío, Comandante de la Cuarta Zona Naval Militar, para su conocimiento y efectos, como ratificación al telegráma número 08363 de esta fecha.-ICACOS ACAPULCO, GRO.-
C. Jefe de la Oficina Federal de Hacienda, para su conocimiento y efectos.-ACAPULCO, GRO.-
C. Teniente de Navío, Comandante del Cañonero "QUERETARO", para su conocimiento y efectos.-VERACRUZ, VER.-
C. Teniente de Fragata, Comandante de la Batería Fija de Saludos, para su conocimiento y efectos.-VERACRUZ, VER.-
C. Primer Condestable, Comandante Accidental de la Batería Fija de Saludos, para su conocimiento y efectos.-Acapulco, Gro.-
C. Director de Pensiones Civiles de Retiro, para su conocimiento.-Avenida Hidalgo # 9.-C i u d a d .-

RTM/vfc.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

DIRECCION DE LA ARMADA
DEPENDENCIA .....
SEGUNDA
SECCION ..... SEGUNDA
MESA 04805
NUMERO DEL OFICIO VI/111/10-67
EXPEDIENTE .....

526 (20)

ASUNTO:-Se rectifica movimiento del C. Subteniente de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.

México D.F., a 28 de abril de 1938.

Al C. Comodoro, Comandante
de la PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
VERACRUZ, VER.

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer se rectifiquen las órdenes número 02733, expediente VI/111/10-67 giradas por la Dirección, Sección y Mesa arriba anotadas, el 8 de marzo último, en las que se disponía que con fecha DIECISEIS del mismo mes, el entonces Primer Maestre del Cuerpo de Administración Naval y actualmente Subteniente de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, causara baja en la dotación del Cañonero "QUERETARO" y fuera alta como Comandante de la Batería Fija de Saludos en Acapulco, Gro., en el sentido de que al causar baja con fecha 16 de marzo, será alta a disposición de esa Comandancia de Zona Naval Militar al merecido cargo de usted; en la inteligencia de que a partir del día DIECISEIS de abril en curso causará baja en esa propia Comandancia y alta como Comandante de la Batería Fija de Saludos en Veracruz, Ver.

Igualmente dispone esta propia Secretaría que con fecha DIECISEIS de los corrientes, el C. Teniente de Fragata del Cuerpo General de la Armada JUVENAL SANCHEZ CASTRO, cause baja como Comandante de la Batería Fija de Saludos en Veracruz, Ver., y con la propia fecha sea alta como Comandante de la Batería Fija de Saludos en Acapulco, Gro., por cuya pagaduría y a partir del expresado día 16 del actual percibirá su haber, asignación de técnico y ración correspondientes.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, como ratificación al telegrama número 08667 de esta fecha.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O.del Gral.de Brigada Secretario, y
P.A.del Comodoro, Director.
El Capitán de Navío, Subdirector.
MANUEL F. TRUJILLO M.

E. Cano Glez

RTM/vfc.

A LA VUELTA.....

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

.....##########

COPIAS:

C. Capitán de Navío, Comandante de la Cuarta Zona Naval Militar, para su conocimiento y efectos, como ratificación al telegráma número 08363 de esta fecha.-ICACOS ACAPULCO, GRO.-
C. Jefe de la Oficina Federal de Hacienda, para su conocimiento y efectos.-ACAPULCO, GRO.-
C. Teniente de Navío, Comandante del Cañonero "QUERETARO", para su conocimiento y efectos.-VERACRUZ, VER.-
C. Teniente de Fragata, Comandante de la Batería Fija de Saludos, para su conocimiento y efectos.-VERACRUZ, VER.-
C. Primer Condestable, Comandante Accidental de la Batería Fija de Saludos, para su conocimiento y efectos.-ACAPULCO, GRO.-
C. Director de Pensiones Civiles de Retiro, para su conocimiento.-Avenida Hidalgo # 9.-C i u d a d .-

527 40415

BAJA DEL C. SUBTTE.DE INF.NAVAL RAFAEL FOURZAN ROBLES.

PODER EJECUTIVO FEDERAL.- Estados Unidos Mexicanos.-México.-Secretaría de la Defensa Nacional.- Dependencia.-Primera Zona Naval Militar. Sección:Personal.- Mesa:Primera.-Número de oficio. 4028/1.-Expediente:VI/11o/.- ASUNTO: Se comunica movimiento del C. Subtte.de Inf.Nav. RAFAEL FOURZAN ROBLES.- H. Veracruz,Ver., a 30 de Abril de 1938.-Al C. Yte.Cor1.de Art.-Pagador 1/a.Zona Naval Mil.-Presente.- La Secretaría de la Defensa Nacional.- en superior Radiograma número 3667 girado por su Dirección de la Armada con fecha 28 del actual, me dice - en su parte relativa:-"..... ..y que con fecha 16 actual cesa en tal situación y son alta como Comandante de la Batería Fija de Salu[illegible] en ese Puerto.- Igualmente dispone que con fecha 16 actual el Teniente - de Fragata JUVENAL SANCHEZ CASTRO, cause baja en dicha Batería y alta como Comandante de la Batería de Saludos de Acapulco..."""".- Lo trang cribo a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-El Comodoro Comandante.- LUIS SCHAUFELBERGER.-Rúbrica.-c.c.p. El C. Teniente de Fragata de A.N.Jefe del Detall de esta Zona, con iguales fines.-Presente.- c.c.p. El C. Teniente de Fragata Comandante de la Batería Fija de Saludos, con iguales fines.-Presente.- c.c.p. El C. Subtte.de Inf.Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, con idénticos fines.-Presente.-RRM/eno.-------

ADOLFO PAYAN CORDENAS, Teniente de Fragata de Administración Naval, actualmente Jefe del Detall de la Comandancia de la Primera Zona Naval Militar,

CERTIFICA: que la presente es copia fiel de la que al carbón --- existe en el expediente respectivo.

H. Veracruz,Ver., a 30 de Abril de 1938.

PRIMERA ZONA NAVAL - DETALL -

PRIMERA ZONA NAVAL - COMANDANCIA -

V/O. B/O.
El Comodoro Comandante.
LUIS SCHAUFELBERGER.

00414

ALTA DEL C. SUBTTE.DE INF.NAVAL RAFAEL FOURZAN ROBLES.

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO:- Un sello con el Escudo Nacional que dice; Poder Ejecutivo Federal.- Estados Unidos Mexicanos.- México.- Secretaría de la Defensa Nacional.- AL MARGEN SUPERIOR DERECHO:- Un cuadro-clasificador que dice: Dependencia:Primera Zona Naval Militar.- Sección Personal.- Mesa:Primera.- Número de oficio: 4028.- Expediente:VI/110.- TEXTO: Asunto: Movimiento del C. Subtte.de Inf.Nav.RAFAEL FOURZAN ROBLES.- H. Veracruz,Ver., a 30 de Abril de 1938.- Al C. Tte.Corl.de Art. Pagador 1/a.Zona Naval Mil.- Presente.- La Secretaría de la Defensa Nacional, en superior Radiograma número 8667 girado por la Dirección de la Armada con fecha 28 del,actual, me dice en su parte relativa.""""" Dispónese rectifíquese órden número 2733 de fecha ocho marzo último en el sentido de que el entonces Primer Maestre de Administración Naval y actualmente Subteniente de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, al ser baja con fecha 16 mismo marzo en el Cañonero "Querétaro" sea alta a disposición Comandancia esa Zona...""""".- Lo transcribo a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.- Sufragio Efectivo. No Reelección.- El Comodoro Comandante.- Luis Schaufelberger.- Rúbrica.- c.c.p. El C. Teniente de Navío Comandante del Cañonero "Querétaro" para su conocimiento y efectos.- En Bahía.- c.c.p. El C. Tte.de Fragata de A.N.Jefe del Detall de esta Zona con iguales fines.- Presente.- c.c.p. El C. Subtte.de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES con iguales fines.Presente.- ESM/cao.

ADOLFO PAYAN CARDENAS, Teniente de Fragata de Administración Naval, actualmente Jefe del Detall de la Comandancia de la Primera Zona Naval Militar;

CERTIFICA; que la presente es copia fiel de la que al carbón existe en el expediente respectivo.

H. Veracruz,Ver., a 30 de Abril de 1938.

PRIMERA ZONA NAVAL
DETALL

PRIMERA ZONA NAVAL
COMANDANCIA

A/A. B/O.
El Comodoro Comandante.
LUIS SCHAUFELBERGER.

FORMA C.-6-1.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

DEPENDENCIA	PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
SECCION	PERSONAL.
MESA	PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO	4028/1.
EXPEDIENTE	VI/110/

19

529

ASUNTO:- Se comunica movimiento del C. Subtte.de - I.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES.

H. Veracruz, Ver., a 30 de abril de 1938.

Al C. Tte.Corl.de Art.
Comandante 1/a. Zona Naval Mil.
P r e s e n t e:-

La Secretaría de la Defensa Nacional, en superior Radiograma número 8667 girado por su Dirección de la Armada - con fecha 28 del actual, me dice en su parte relativa:-

"...y que con fecha dieciseis actual cese en tal situación y sea alta como Comandante de la Batería Fija de Saludos en ese Puerto. Igualmente dispónese que con fecha dieciseis actual el Teniente de Fragata JUVENAL SANCHEZ CASTRO, cause baja en dicha Batería y alta como Comandante de la Batería de Saludos en Acapulco..."

Lo transcribo a usted para su conocimiento y efectos,- reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL COMODORO, COMANDANTE,
LUIS SCHAUFELBERGER.

c.c.p. El C. Teniente de Fragata de A.N. Jefe del Detall de esta Zona, con iguales fines.-PRESENTE.-
c.c.p. El C. Teniente de Fragata Comandante de la Batería - Fija de Saludos, con iguales fines.-ULUA, VER.-
c.c.p. El C. Subtte.de Inf.Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, con idénticos fines.-PRESENTE.-

EHM/eac.-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

570

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

FORMA C.-6-1.

DEPENDENCIA: PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
SECCION: PERSONAL.
MESA: PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO: 4028.
EXPEDIENTE: VI/110/ 18

ASUNTO. - Movimiento del C. Subtte.de Inf.Nav. --- RAFAEL FOURZAN ROBLES.

H. Veracruz, Ver., a 30 de abril de 1938.

Al C. Tte.Corl.de Art.
Jefe Mayor 1/a. Zona Naval Mil.
P r e s e n t e:-

La Secretaría de la Defensa Nacional, en superior Radiograma número 8667 girado por su Dirección de la Armada con fecha 28 del actual, me dice en su parte relativa:-

"""Dispónese rectifíquese orden número 2733 de ocho --- marzo último, en el sentido de que el entonces Primer Maestre de Administración Naval y actualmente Subteniente de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, al ser baja con fecha 16 mismo marzo en el Cañonero "Querétaro", sea alta a disposición Comandancia esa zona..."""

Lo transcribo a usted para su conocimiento y efectos, - reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Comodoro, Comandante,
LUIS SCHAUFELBERGER.

c.c.p. El C. Teniente de Navío Comandante del Cañonero "Querétaro", para su conocimiento y efectos.-EN BAHIA.-
c.c.p. El C. Teniente de Fragata de A.N. Jefe del Detall de esta Zona, con iguales fines.- PRESENTE.-
c.c.p. El C. Subteniente de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN-ROBLES con iguales fines.- PRESENTE.-

EHM/esc.-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

FORMA C.-G -1

DEPENDENCIA: PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
SECCION: PERSONAL.
MESA: PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO: 4028/2.
EXPEDIENTE: VI/110/

30

537

ASUNTO: - Se le nombra interventor en la entrega - de la Batería Fija de Saludos de este -- Puerto.

H. Veracruz, Ver., a 30 de abril de 1938.

Al C. Cap.de Frag.M.N.
Jefe Estado Mayor de esta Zona.
P r e s e n t e:-

ESTA Comandancia de Zona Naval Militar, de acuerdo con las órdenes giradas por la Superioridad, ha tenido a bien - disponer, se nombre a usted para que intervenga en la entrega de la Batería Fija de Saludos de este Puerto, que el día de hoy deberá efectuarle el C. Teniente de Fragata JUVENAL- SANCHEZ CASTRO al C. Subteniente de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, a las 16 horas.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, -- reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL COMODORO, COMANDANTE,
LUIS SCHAUFELBERGER.

Luis Schaufelberger

c.c.p. El C. Teniente de Fragata JUVENAL SANCHEZ CASTRO, -- Comandante de la Batería Fija de Saludos, para su -- conocimiento y efectos.-ULUA, VER.-
c.c.p. El C. Subtte.de I.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES, con --- iguales fines.-PRESENTE.-

EHM/eao.-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

28 532

BATERIA FIJA
DE SALUDOS.
COMANDANCIA.
MESA UNICA.
OFICIO NUM. 424.
EXP.VI/111/10.

ASUNTO:-Transcribe oficio girado por la Primera Zona Naval, relativo movimiento del C.Subtte.de - Inf.Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.

Ulúa Veracruz Ver., a 1/o.de Mayo de 1938.

Al C.Tte.Corl.de Artilleria.
Pagador de la Primera Zona Naval.
EN TIERRA.

Tengo la honra de trancribir a usted el ofid o número 4028/1 girado por la Secc.Personal Mesa 1/a.Exp.VI/110,,de la Comandancia de la Primera Zona Naval, fechado el 30 de Abril ppdo., dirigido a esa Pagaduria a su digno cargo, y con copia al carbón para esta Bateria, que dice lo siguiente:

""..La Secretaria de la Defensa Nacional, en su superior Radiograma núm. 8667 girado por su Direccion de la Armada, con fecha 28 del actual, me dice en su parte relativa; al C.Subtte.de Inf. Naval, RAFAEL FOURZAN ROBLES, que con fecha 16 dieciseis actual cese en tal cituación, y sea alta como Comandante de la Bateria Fija de Saludos en ese Puerto.-Igualmente dispone que con fecha 16 dieciseis actual el Teniente de Fragata JUVENAL SANCHEZ CASTRO, cause - baja en dicha Bateria, y alta como Comandante de la Bateria Fija de Saludos de Acapulco Gro.."

Lo que transcribo a usted para su superior conocimeinto.

Tengo el honor mi Tte-Coronel de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
El Subteniente de Inf.Nav.Comte.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.

533

29

BATERIA FIJA
DE SALUDOS.
COMANDANCIA.
MESA UNICA.
OFICIO NUM. 123.
EXP. VI/111/10.

ASUNTO:- Dá parte que con fecha 30 de Abril ppdo. se hizo cargo de la Bateria Fija de Saludos.

Ulúa Veracruz Ver., a 1/o.de Mayo 1938.

Al C.Comodoro Comandante.
de la Primera Zona Naval.
EN TIERRA.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted,que fecha 30 de Abril ppdo. me hice cargo de la Bateria Fija de Saludos de este Puerto,por entrega que me hiso el C.Teniente de Fragata JUVENAL SANCHEZ CASTRO.

Tengo el honor mi Comodoro de hacer a usted presentes mi subordinacion y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
El Subtte.de Inf. Naval.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.

c.c.p.-Al C.Teniente Coronel de Artilleria,Pagador de la Primera Zona Naval Militar,para su superior conocimiento. E N TIERRA.

10-67

~~00423~~

~~00518~~

00369

PLIEGO DE REFERENCIA.

Of. No. 5728.
Mayo 20 de 1938.

El oficio de la Comandancia de la Primera Zona Naval Militar, remitiendo la documentación de la entrega del Mando de la Batería de Saludes en ese Puerto, que hizo el C. Teniente de Fragata, JUVENAL SANCHEZ CASTRO, al C. Subteniente de Inf. Naval, RAFAEL FOURZAN ROBLES.

VEASE EXPEDIENTE:VI/641.2:691/6

FRC/

27 535

BATERIA FIJA
DE SALUDOS.
COMANDANCIA.
MESA UNICA.
OFICIO NUM.159.
EXP.VE/111/8.

ASUNTO:-Comunica movimiento del C.Teniente de Fragata JUVENAL SANCHEZ CASTRO.

Ulúa Veracruz Ver., a 29 de Mayo de 1938.

Al C.Tte.Corl.de Art.
Pagador de la 1/a.Zona Naval.
EN TIERRA.

Tengo la honra de transcribir a usted,el oficio num.402/1sECC.Personal.MESA 1/a.EXP.VI/110.Girado por la Comandancia de la Primera Zona Naval,a esa Pagaduria a su digno cargo,y con copia al carbón para esta Bateria,fechado el dia 30 de Abril del año que cursa,y que dice lo siguiente:

"..."...y que con fecha dieciseis actual cese en tal situación y sea alta como Comandante de la Bateria Fija de Saludos,en ese Puerto.Igualmente disponese que con fecha dieciseis actual el Teniente de Fragata JUVENAL SANCHEZ CASTRO,cause baja en dicha Bateria,y alta como Comandante de la Bateria de Saludos en Acapulco Gro.

Lo que transcribo a usted para su superior conocimeinto y efectos.

Tengo el honor,mi Tte.Coronel,de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
El Subtte.de Inf.Naval Comite.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

25

FORMA C-6-1.

DEPENDENCIA COMANDANCIA DE LA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.

SECCION PERSONAL.

MESA PRIMERA. 5 36

NUMERO DEL OFICIO 6278

EXPEDIENTE VI/111.4

ASUNTO: - Se impone arresto de 24 horas, por no - vigilar el cumplimiento de las disposiciones que emanan de esta Comandancia.

Al C. Subtte. de I. N., Comandante
de la Batería Fija de Saludos.
Ulúa, Veracruz.

Esta Comandancia de Zona Naval, ha tenido a bien - imponer a usted un arresto de 24 horas por no vigilar que el personal a sus órdenes cumpla con lo dispuesto por la orden de esta Comandancia del 2 al 3 de junio ppdo. pues los CC. Cabos de Cañón JOSE MUÑIZ ANGULO, AGUSTIN ZENDRE-ROS MARTINEZ, EDUARDO VIZCAINO FERNANDEZ y SALVADOR HOYOS CUEVAS se presentaron a esta propia Comandancia portando insignias que no crresponden al grado que ostentan.

Reitero a usted, mi atenta consideración.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Veracruz, Ver., a 12 de julio de 1938.
p. o. del C. Comodoro, Comandante.
El Cap.de Corb.J. del Edo. Mayor.
Gontrán J. Chapital Ortiz.

Chapitas

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

00417

537/4

00419

OFICIO NUM. 216.
EXP.VI/111/4.

COMANDANCIA. ASUNTO:-Dá parte que la una del dia empesó a cumplir su arento de 24 horas.

6318 VI/111/10

Ulúa Ver., a 13 de Julio de 1938.

Al C.Comodoro Comandante.
de la Primera Zona Naval.
EN TIERRA.

CON REF.A SU SUP.OF.
6278 DE FECHA 12 DEL
ACTUAL EXP.VI/111/4.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted,que hoy a la una del dia empesé a cumplir mi arresto de 24 horas,conforme a lo ordenado en su superior oficio que cito en antecedentes.

Tengo el honor mi Comodoro,de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
El Suntte.de Inf.Naval Comdte.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.

538

BATERIA FIJA DE SALUDOS. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. VERACRUZ. VER.

COMANDANCIA.

OFICIO NUM.219.
EXP.VI/111/4.

ASUNTO:-Dá parte que hoy a la UNA del dia cumplió su arresto de 24 horas.

6367

Ulúa Ver., a 14 de Julio de 1938.

REGISTRADO

00418

Al C.Comodoro Comandante.
de la Primera Zona Naval.
EN TIERRA.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted,que hoy a la UNA del dia cumplí mi arresto de 24 horas,impuesto por esa Comandancia de Zona.

Tengo el honor,mi Comodoro,de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
El Subtte.de Inf.Naval Comte.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.

P. ZONA NAVAL MILITAR
RECIBIDO
COMANDANCIA

00433

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MEXICO D.F.

TELEGRAMA

13650

DEPENDENCIA

NUMERO 0285

EXPEDIENTE

LUGAR

FECHA

3 Veracruz Ver 20 Julio 38 ofd 9 xcb2jlms.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA · DEPARTAMENTO DE MARINA · JUL 20 1938

5 39

III/10-

Guerra 14.
México DF.

Sirvase solicitar ordenes pasaje de Veracruz a México en favor primer M de **armas** Rafael Fourzan quien marcha en comisión del servicio, debiendo girar ordenes de regreso cuando termine comisión esa Capital.

Atte. Comodoro P A J Depto.
Carlos C B Barrero.
11.10.

Sec 2ª

Acuso Que se solicite el pasaje PIS

288

21
5-40

BATERIA FIJA DE SALUDOS. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. VERACRUZ, VER.

- COMANDANCIA.

OFICIO NUM.249.
EXP.VI/111/10.

ASUNTO:- Remite Pagaré del C.Subtt. de Inf.Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.

Ulúa Veracruz Ver., a 5 de Agosto 1938.

Al C.Director General
de Pensiones Civiles de Retiro.
Av.Hidalgo #. 9.
M é x i c o , D.F.

Anexo al presente remito a usted Pagaré debidamente requisitado del C.Subteniente de Infanteria Naval,RAFAEL FOURZAN ROBLES,para que si abien lo tiene sea cubierto por esa Direccion a su merecido cargo.

ATENTAMENTE.
El Subtte. de Inf.Nav. Comdte.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.

10084

~~00420~~
~~00370~~

09519 541

BATERIA FIJA
DE SALUDOS.
COMANDANCIA.
MESA UNICA.
OFICIO NUM.268.
EXP.VI/:111.

PERSONAL

AGO 31 1938

ASUNTO:-Devuelve 2 esqueletos de Proceso de Formación, llenos por los CC.Oficiales de la Armada que se encuentran en esta Bateria.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE MARINA

10-67

178154

Ulúa Veracruz Ver., a 22 de Agosto de 1938.

Al C.General de Brigada.
Srío de la Defensa Nacional.
DIRECCION DE LA ARMADA.
M é x i c o , D.F.

CON REF. A SU SUP.OF.NUM.
08931 SECC.4/a. MESA 1/a.
DE FECHA 2 DEL ACT.

Tengo la honra de remitir a usted anexo al presente 2 - tantos del Proceso de Formación llenos por los CC.Oficiales de la Armada que se encuentran en esta Bateria a mi mando,conforme a lo ordenado en su superior oficio que cito en antecedentes.

Tengo el honor mi General de hacer a usted presentes mi subordinación y reppeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.~~NO REELECCION.~~
El Subtte. de Inf.Naval Comdte.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.

Fourzan

c.C.p. Al C.Comodoro Comandante de la Primera Zona Naval Militar,para su superior conocimiento. E N T I E R R A.

22 542

BATERIA FIJA
DE SALUDOS.
COMANDANCIA.
MESA UNICA.
OFICIO NUM.272.
EXP.VI/111/10.

ASUNTO:- Suplica se le informe sobre la solicitud de prestámo que elevó a esa Dirección.

Ulua Veracruz Ver., a 27 de Agosto de 1938.

Al C.Director General.
de Pensiones Civiles de Retiro.
Av.Hidalgo #.9.
M é x i c o ,D.F.

Me permito dirigirle a usted,manifestándole que,--anexo a mi oficio número 249,expediente VI/111/10,fechado el 5 del mes en curso,remití a esa Dirección mi solicitud de prestamo a corto plazo,para que,con cargo al fondo de Ahorro del Ejército,se me facilitara la cantidad de $.411.00.,correspondientes a tres meses de mi haber. Y como hasta hoy no he obtenido ninguna contestación respecto al acuerdo que haya recaido en favor de mi referida solicitud,agradeceré a usted se sirva librar sus respetables ordenes sobre el particular.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
El Subtte. de Inf. Naval Comdte.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA
Y
MARINA

00520

DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION CUARTA.
MESA PRIMERA. 06450
NUM.DE OFICIO 10084
EXPEDIENTE VI/111/10-67

00371

México,D.F.,a 6 de Septiembre de 1938.

543

Al C. Subteniente de Inf.Naval.
COMANDANTE DE LA BATERIA FIJA SAL.
V E R A C R U Z. VER.

Núm. 268
Fecha VIII-22-38.
Exp. VI/111.

Esta Sercretaría ha tenido a bien disponer se acuse a usted recibo de su atento oficio citado en atecedentes,relativo a la remisión de los 2 esqueletos de Proceso de Formación debidamente llenados.

Reitero a usted mi atenta consideración.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O.del C.General de Brigada, Secretario.
El Comodoro Director.
ANGEL A.CORZO CASTILLO.

MOR/psr.

~~0567~~ ~~0647~~

545

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

ARMADA NACIONAL. BATERIA FIJA DE SALUDOS.

CONCEPTO del C.Comodoro Comandante de la Primera Zona Naval Militar, que se agrega a la Hoja de Formación del C.-- Subteniente de Infanteria aval RAFAEL FOURZAN ROBLES, Comandante de la expresada.

CONDUCTA CIVIL:- Buena

CONDUCTA MILITAR:- Buena

COCEPTO:- Es apto.

APTITUD FISICA:- Buena

B.Veracruz Ver., a 21 de Noviembre de 1938.
El Comodoro Comandante.
LUIS SCHAUFELBERGER.

Luis Schaufelberger

00421

00421

346

VI/111/10
10213

BATERIA FIJA
DE SALUDOS.
COMANDANCIA.
MESA UNICA.
OFICIO NUM. 344.
EXP.VI/111/10.

RSUNTO:-Remite Relación para ser agregada a su hoja de proceso de Formación.

Ulúa Veracruz Ver., a 21 de Noviembre de 1938.

1A. ZONA NAVAL MILITAR
RECIBIDO
NOV 21 1938
COMANDANCIA

REGISTRADO

Al C.Comodoro Comandante.
de la Primera Zona Naval.
EN TIERRA.

CON REF. A SU SUP.OF.NUM.
10101 EXP.VI/111/03 DE
FECHA 18 DEL ACTUAL.

Tengo la honra de referirme al respetable oficio de usted,arriba mencionado,permitiéndome remitir,adjunto,dos tantos de mi Relacion para ser agregada a la hoja de proceso de - formación,a fin de que se sirva usted poner la calificación -- que a su mejor criterio crea conveniente.

RESPETUOSAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
El Subtte. de Inf. Naval Comdte.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

DEPENDENCIA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
SECCION DETALL.
MESA PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO 10213.-
EXPEDIENTE VI/111/10.-

H.Veracruz,Ver., a 21 de noviembre de 1938.-

13721

ASUNTO: -Remite relación concepto del C. Subteniente de I.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES.-

64-F.

Al C. General de Brigada,
Secretario de la Defensa Nacional,
Dirección de la Armada.-
MEXICO D.F.-

253548

REF. SUP.RADIOGRAMA 23225.
DE FECHA 17 DEL ACTUAL.-

TENGO la honra de remitir a usted adjunto al presente la relación del concepto del C. Subteniente de I.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES, Comandante de la Batería Fija de Saludos de este puerto de acuerdo con lo ordenado en su respetable radiograma que cito en antecedentes.-

RESPETUOSAMENTE.-

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. DEL COMODORO COMANDANTE.
EL CAP. CORBETA JEFE DE E.M.

G. CHAPITAL.-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

16

Memorándum.

DEPENDENCIA
SECCION 448
MESA
NUMERO DEL OFICIO 548
EXPEDIENTE

ASUNTO:

H.Veracruz,Ver., a 29 dicbre.,1938.

C. Subtte.de Inf.Naval
RAFAEL FOURZAN ROBIES
COMANDANTE DE LA BATERIA FIJA SALUDOS
U L U A, V E R.-

Para tratar un asunto del servicio se servirá presentar el día de mañana a las DIEZ HORAS ante el C. General de Brigada, Comandante de la Guarnición de la Plaza.-

A t e n t a m e n t e.
El Comodoro Comandante.
Luis Schaufelberger.

c,c,p el C. Cabo de Mar MANUEL JIMENEZ LEMUS.- Para que igualmente y a la misma hora se presente el día de mañana ante el C. Comandante de la Guarnición de la Plaza. Presente.-

~~9535~~ ~~0[illegible]~~

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

549

ARMADA NACIONAL COMANDANCIA PRIMERA ZONA NAVAL

HOJA DE ACTUACION del C. Subtte. Inf. Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES
Natural de México Estado de Ditrito Federal
De 39 años de edad.-Su estado civil Casado Su estatura 1.82 mts.
Complexión Fuerte Salud Buena Matrícula:- 26572
Fecha de alta:- 16 de Abril de 1938
Procedencia:- Comandancia 1/a Zona Naval Militar

ASCENSOS OBTENIDOS DURANTE SU ESTANCIA EN ESTA

Ninguno

CARGOS Y COMISIONES QUE HA DESEMPEÑADO

Comandante de la Batería Fija de Saludos de este Puerto, desde el 16 de abril de 1938 a la fecha

CONOCIMIENTOS QUE TIENE Y CALIFICACIONES QUE HA OBTENIDO

Los de su empleo

HECHOS MERITORIOS

Ninguno

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA

Ninguna

PREMIOS QUE HA OBTENIDO

Ninguno

CASTIGOS QUE HA SUFRIDO

13 - Julio 1938 se le impuso arresto de 24 hs. por no vigilar el - cumplimiento de las disposiciones de esta Comandancia

FALTAS TEMPORALES Y SUS CAUSAS

Ninguna

CONCEPTO PARTICULAR DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA

Cumple con la comisión que tiene encomendada

Luis Schaufelberger

COMPUTO PARCIAL DE SERVICIO EN ESTA DEPENDENCIA

Del 1/o de abril de 1938 a la fecha

COMPUTO TOTAL DE SERVICIOS EN ESTA DEPENDENCIA

	D. M. A.
Del 1/o de abril al 31 de diciembre de 1938	9

El C. Teniente de Fragata de A.N. ADOLFO PAYAN CARDENAS Jefe de la Oficina del Detall de la Comandancia de la Primera Zona Naval Militar,

CERTIFICA:- Que la presente HOJA DE ACTUACION es la original que se abrió en esta Comandancia de Zona Naval Militar al C. Subtte. de Inf. Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES y la cual se cierra con esta fecha en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Ascensos y Recompensas por Finalizar el año.

PRIMERA ZONA NAVAL - COMANDANCIA

H.Veraxruz,Ver. a 31 de diciembre de 1938

El Tte. de Frag. de A.N. J.D.D.

PRIMERA ZONA NAVAL - DETALL

V/o. B/o.
El Comodoro Comandante.-
Luis Schaufelberger.-

Luis Schaufelberger

Estoy conforme con las anotaciones.
EL Subtte. de Inf. Naval

Fourzan

~~0423~~ 0425

COMANDANTE DE LA BATERIA FIJA DE SALUDOS DE VERACRUZ.

10

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ARMADA NACIONAL. 1/a.ZONA NAVAL MILITAR.

HOJA DE ACTUACION del C. Subtte.de Inf.Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES

Natural de México *Estado de* Distrito Federal *de* 39 *años de edad, su estado civil* Casado *Su estatura un metro* ochenta y dos *centímetros, Complexión* regular *Salud* buena

Fecha de Alta 16 de Abril de 1938. *Matrícula* 265722

Procedencia Comdcia.1/a.Zona Naval Militar.

4854 - La Mercantil - Ver

D.	M.	A.	ASCENSOS OBTENIDOS DURANTE SU ESTANCIA EN ESTA
			Ninguno

550

CARGOS Y COMISIONES QUE HA DESEMPEÑADO

Comandante de la Batería Fija de Saludos de este Puerto, desde el 16 de abril del año en curso a la fecha.

CONOCIMIENTOS QUE TIENE Y CALIFICACIONES QUE HA OBTENIDO

Los de su empleo

HECHOS MERITORIOS

Ninguno

D.	M.	A.	CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA
			Ninguno

PREMIOS QUE HA OBTENIDO

Ninguno

D.	M.	A.	CASTIGOS QUE HA SUFRIDO
13	Jul	938	Se le impuso arresto de 24 hs. por no vigilar el cumplimiento de las disposiciones de esta Comandancia.

D.	M.	A.	FALTAS TEMPORALES Y SUS CAUSAS
			Ninguna

CONCEPTO PARTICULAR DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA

CUmple con la comision que tiene encomendada

Luis Schaufiberger

COMPUTO PARCIAL DE SERVICIOS EN ESTA DEPENDENCIA	D.	M.	A.
Del 1/o de abril de 1938 a la fecha.			

COMPUTO TOTAL DE SERVICIOS EN ESTA DEPENDENCIA	D.	M.	A.
Del 1/o de abril al 31 de diciembre de 1938		9	

El C. Tte. de Fragata de Ad. Nav. ADOLFO PAYAN CARDENAS

Jefe de la Oficina del Detall de la Comandancia de la Primera Zona Naval Militar

CERTIFICA: Que la presente HOJA DE ACTUACION es la original que se abrió en esta a Comandancia de Zona Naval Militar *al C.* Subtte. de Inf. Nav. RAFAEL FOURZAN ROBLES *y la cual se cierra con esta fecha en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Ascensos y Recompensas por* finalizar el año

H. Veracruz, Ver., a 31 *de* diciembre *de 193*8

El Tte.Frag. A.N. J. del Detall.
Adolfo Payán Cárdenas

PRIMERA ZONA NAVAL - COMANDANCIA -

PRIMERA ZONA NAVAL - DETALLE -

V° B°

El Comodoro Comandante.
Luis Schaufiberger

Estoy Conforme con las anotaciones.
El Subtte. de Inf. Nav.
Rafael Fourzán Robles.

18
552

Al Margen superior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice:-Estados Unidos Mexicanos.-Poder Ejecutivo Federal.-México.-Secretaria de la Defensa Nacional.-En el Margen superior derecho un cuadro que dice:-Dependencia Primera Zona Naval Militar.-Seccion.-Personal.-Mesa.-Primera.-Número del Oficio.-4025/1.-Expediente.-VI/110/.-A continuación.-ASUNTO:-Se comunica movimiento del C.Subtte.de I.N.RAFAEL FOURZAN ROBLES.- H. Veracruz Ver.,a 30 de Abril de 1936.-Al C.Tte.Corl. de Artilleria.-Pagador de la 1/a.Zona Naval Mil.-Presente.-La Secretaria de la Defensa Nacional,en superior Radiograma número 8667 girado por su Direccion de la Armada,con fecha 28 del actual,me dice en su parte relativa.- Y que con fecha dieciseis actual cese en tal situación y sea alta como Comandante de la Bateria Fija de Saludos en ese Puerto.-Igualmente dispone que con fecha dieciseis actual el Teniente de Fragata JUVENAL SANCHEZ CASTRO,cause baja en dicha Bateria y alta como Comandante de la Bateria de Saludos de Acapulco.-Lo transcribo a usted para su conocimiento y efectos,reiterandole mi atenta consideración.-Sufragio Efectivo.No Reeleccion.-El Comodoro Comandante.-Firma.-LUIS SCHAUFELBERGER.-Rúbrica.-Copias.-El C.-Teniente de Fragata de A.N.Jefe del Detall de esta Zona,con iguales fines.-Presente.-El C.Teniente de Fragata Comandante de la Bateria Fija de Saludos,con iguales fines.-Ulúa Ver.-El C. Subteniente de Infanteria Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES,con identicos fines.-Presente.

RAFAEL FOURZAN ROBLES,Subteniente de Infanteria Naval,y actualmente Comandante de la Bateria Fija de Saludos:

C E R T I F I C A :- que la presente es copia fiel sacada,de la que el original existe en el Expediente del interesado.

Ulúa Veracruz Ver., a 2 de Enero de 1939.

---

17 853

BATERIA FIJA
DE SALUDOS.
COMANDANCIA.
MESA UNICA.
OFICIO NUM.5.
EXP.

ASUNTO:-Remite documentos que a continuación se expresa.

Ulua Veracruz Ver., a 2 de Enero de 1939.

Al C.General Brigadier Lic.
Instructor Militar.
EN TIERRA.

Tengo la honra de remitir a usted,adjunto,copia certificada de la orden por la que se me comunicó me hiciera cargo de la Bateria Fija de Saludos.-Copia igualmente certificada - del nombramiento que acredita al C.Cabo de Cañón MANUEL JIMENEZ LEMUS.

(2 ANEXOS)

RESPETUOSAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
El Subtte. de Inf. Naval Comite.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.

c.c.p.,Al C.Comodoro Comandante de la Primera Zona Naval Militar,para su superior conocimiento,y como resultado de su superior oficio número 11275 de fecha 30 de diciembre ppdo.

EN TIERRA.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

15

DEPENDENCIA COMANDANCIA DE LA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
SECCION DE PERSONAL.
MESA PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO 67/5. 954
EXPEDIENTE V1/111/10-

ASUNTO: -Remite Hoja de Actuación correspondiente al C. Subteniente de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLEZ.

H.Veracruz, Ver. a 3 de Enero de 1939.

Al C. Subteniente de Inf.Nvl.
Comandante de la Batería Fija de Saludos.
Ulúa, Veracruz.

Tres anexos.

Con el presente remito a usted por triplicado, Hoja de Actuación que se formuló a bordo del Cañonero "QUERETARO", al C. Subteniente de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, encareciendo a usted se sirva firmarla de conformidad con las anotaciones que en ella aparecen, remitir el original a la Dirección de la Arma da, el duplicado para su expediente y el triplicado conservarlo en su poder.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O.del C. Comodoro, Comandante.
El Cap.de Corb.J.del Edo.Mayor.
GONTRAN J. CHAPITAL.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

14

BATERIA FIJA DE SALUDOS.
MESA:-UNICA:-
OFICIO: num.10
Exp.V1/111/10. 855

ASUNTO:-Devuelve su Hoja de Actuación, a fi
de que se haga la rectificación de que tie
ne VALOR ACREDITADO.

Ulúa, Veracruz, Ver., enero 6 de 1939.

Al C. Comodoro, Comandante de
la 1/ra. Zona Naval Mililtar.
En tierra.

Ref:-Oficio 67/5., exp.
V1/111/10, del 3 del -
mes en curso.

T E N G O la honra de referirme al superior ofici
de usted, arriba mencionado, permitiendome devolverle, adjunt
los tres tantos de mi HOJA DE ACTUACION, a fín de que se dign
usted reexpedirla al lugar de su origen para que se haga le -
rectificación en la parte correspondiente AL VALOR, por anota
seme LE LE SUPONE Y DEBE SER ACREDITADO.

TRES ANEXOS.

RESPETUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
El Subtte. de Inf. Naval Comdte.
Rafael Courzan Robles.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

DEPENDENCIA COMANDANCIA DE LA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
SECCION DE PERSONAL.
MESA PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO 264.
EXPEDIENTE V1/111/10

21

556

ASUNTO:- Devuelve Hoja de Actuación del C. Subteniente de Inf.Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, para su rectificación.

H.Veracruz, Ver. a 7 de Enero de 1939.

Al C. Teniente de Navío,
Comandante del Cañonero "QUERETARO".
En Bahía, Veracruz.

Ref.Of. 7.
Fecha 2 Enero 1939.

Con relación al atento oficio de usted, citado en antecedentes, con el que se sirvió remitir a esta Comandancia de Zona Naval, las Hojas de Actuación del personal que ya no presta sus servicios en el buque de su mando, figurando entre ellas la del C.Subtte.de Inf.Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, quien manifiesta no estar conforme con la anotación que se le pone en su Hoja de Actuación en la parte relativa de VALOR SE LE SUPONE, debiendo ser ACREDITADO, ya que dicho oficial porta la Condecoración de la Segunda Invasión Norte-Americana; esta propia Comandancia de Zona Naval dispone se devuelva a usted la Hoja de Actuación del interesado, a fín de que se sirva ordenar sea corregido dicho concepto.

Tres anexos.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O.del C. Comodoro, Comandante.
El Cap.de Corb.J.del Edo.Mayor.
GONTRAN J. CHAPITAL.

Gchapital

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

FORMA C.-5-9.

DEPENDENCIA COMANDANCIA DE LA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
SECCION PERSONAL.
MESA PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO 00315
EXPEDIENTE VI/111/10/

12

557

ASUNTO: - Se le remite la Hoja de Actuación para que se sirva firmarla.

Al C. Subtte. de Inf. Naval, Comandante
de la Batería Fija de Saludos.
Ulúa, Veracruz.

(tres anexos).

Con el presente remito a usted por triplicado, - la Hoja de Actuación que se formuló a usted abordo del Cañonero " QUERETARO ", para que se sirva firmar de -- conformidad los conceptos que en ella fueron anotados, remitiendo directamente a la Dirección de Armas, el -- original, el duplicado conservarlo en su poder, y el - triplicado anexarlo al expediente que debe existir en en Detall de la Batería de su mando.

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Veracruz, Ver., a 10 de enero de 1939.
p.o. del C. Comodoro, Comandante.
BONTRAN J. CHAPITAL.

E Chapital

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

ARMADA NACIONAL.

Cañonero "QUERETARO"
Comandancia.
Oficio numero 39.
Exp.V1/

558

ASUNTO: Se devuelve Hoja de Actuacion - del C. Subtte de Inf.Nav. RAFAEL FOUR - ZAN ROBLES, debidamente corregida.

22

A bordo, en Veracruz, Ver. a 10 de enero de 1939.

C. Comodoro, Comandante
Primera Zona Naval.
en tierra.

V1/111/10

Oficio numero 204.
Exp.V1/111/10.
enero 7 de 1939.

Tengo la honra de remitir a usted debidamente corregido el concepto relativo a valor que decia. "Sele supone" por ACREDITADO, que le corresponde al C. Subteniente de Inf.Nav. RAFAEL FOURZAN ROBLES , quien ostenta la Comdecoración de la Segunda Intervención Norte-Americana , y de acuerdo con lo ordenado en el superior oficio citado arriba.

(3x anexos.)

Tengo el honor, mi Comodoro, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO- NO REELECCION.
El Teniente de Navio, Comandante.
ENRIQUE ALTAMIRANO DOMINGUEZ.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

10

DEPENDENCIA COMANDANCIA DE LA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
SECCION DE PERSONAL.
MESA PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO 404.
EXPEDIENTE V1/212.1

559

ASUNTO: -Se solicita la comparesencia mañana a las 10 horas en el Juzgado Militar de esta plaza, del C.Tte.de Corb.HERNANDO ARGUEZO OTERO.

Exp. VI/III/10.

H.Veracruz, Ver. a 12 de Enero de 1939.

Al C. Teniente de Navío,
Comandante del Cañonero "NICOLAS BRAVO".
En Bahía, Veracruz.

Dispone esta Comandancia de Zona Naval, se sirva usted ordenar al C. Teniente de Corbeta HERNANDO ARGUEZO OTERO, perteneciente a la dotación de ese buque a su mando, que mañana a las diez horas, se presente al Juzgado Militar de esta plaza, para la práctica de una diligencia.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O.del C. Comodoro, Comandante.
El Cap.de Corb.J.del Edo.Mayor.
GONTRAN J. CHAPITAL.

G Chapital

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

c.c.p.el C. Subteniente de Inf.Naval, Comandante de la Batería Fija de Saludos.-Ulúa, Veracruz.-Con iguales fines.-

c.c.p.el C.Gral.Brig.Aux.Lic.Juez Militar de esta Plaza, como acuse de recibo de su of.# 23 de 12 del actual.-CIUDAD.

PODER EJECUTIVO FEDERAL · MEXICO ·

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

JUZGADO MILITAR
VERACRUZ, VER.

MESA.SECRETARIA.
CAUSA NUMERO.569/938.
Oficio número.-22.

ASUNTO:-Se comunica formal prision de los individuos que se mencionan.

X(523.1"32")/395

Al C.General de División.
Presidente del H.Supremo
Tribunal Militar.
México D.F.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de Usted,que con esta fecha,en la causa número 569/938,que se instruye en éste Juzgado en contra del Subteniente de Infantería Naval,RAFEL MONTAÑA ROBLES,y Socios,por el delito de ROBO DE LO PERTENECIENTE AL EJERCITO,se decreto auto de formal prisión en contra del Cabo de Mar JUAN LABOURDET TORRE y Operario de Catorceava MIGUEL RAMIREZ MACIAS,pertenecientes al Arsenal Nacional dependientes de la 1/ra.Zona Naval Militar,por el delito antes mencionado;adjunto remito a Usted,copia debidamente autorizada del auto de referencia.-

RESPETUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
H.Veracruz,Ver.,a 12 de enero de 1939.
El Gral.Brig.Aux.Lic.Juez Militar.

Jorge Rico Penroeder.

ARCHIVESE

00498

cc.p.el C.General de Brigada.-Procurador General de Justicia Militar.México D.F.
id. id. id. Comandante de la Guarnición de la Plaza.Presente.
id. Coronel Director de la Prisión Militar.Presente.
id. Al C.Comandante del Arsenal Nacional.a/c.de la 1/ra.Zona Naval.Mil. Presente.-
id. a los interesados.-Presente.

00596

BATERIA FIJA DE SALUDOS.
MESA UNICA.
OFICIO:num. 1/.
Exp.:-V1/111/10.

~~00438~~
~~00523~~

ASUNTO:-Remite original de su HOJA DE ACTUACION, que se formuló a bordo del cañonero "Querétaro."

7-5.560

Ulúa, Veracruz, Ver., enero 12 de 1939.

11761

Al C. General de Brigada,
Secrio. de la Defensa Nacional.
DIRECCION DE LA ARMADA
México, D. F.

PERSONAL

T E N G O la honra de remitir a usted, adjunto, el original de mi HOJA DE ACTUACION, formulada a bordo del cañonero "Querétaro," que acredita los conceptos a que fuí acreedor, durante el 1/ro. de mayo de 1937, al 16 de marzo del año ppdo., en que presté mis servicios en el referido buque.

UN ANEXO.

RESPETUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
El Subtte. de Inf. N.Comdte.
Rafael Pourzan Robles.

Datos Revisión

ENE 16 1939

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO

Devuelvo pues en el concepto particular que Comte. falta la firma del mismo.

Pliego de referencia.-
Incidente núm. 00944.
Oficio núm. 00499.
Fecha: Enero 16 de 1939

C I T A

Oficio de la Comandancia de la Primera Zona Naval - Militar a la Dirección de la Armada.-""Tengo la honra de remitir a usted, adjunto al presente oficio, las Hojas de Actuación de los CC. Capitán de Navío EDUARDO CAMACHO CARREÑO Capitán de Corbeta GONTRAN J.CHAPITAL ORTIZ, Subteniente de Infantería Naval RAFAEL FOURTAN ROBLES, Operarios de Primera CARLOS SANCHEZ MENESES, LEONARDO CASTELLANOS CABALLERO, MANUEL VALERIO ARRIOJA, que fueron cerradas en cumplimiento a lo prescrito en el Reglamento de Ascensos y Recompensas - por finalizar el año."""

Vease lo relativo en el expediente del C. Capitán de Navío Eduardo Camacho Carreño:-VI/111/ 4 - 8.

Oficio # 944 de la Direc.Armada a la 1/a.Zona Nav.-Devolviéndole con exepción de las Hojas de Actuación de los CC.- Cap.de Nav.Eduardo Camacho Carreño y Cap.de Corb.Gontrán J. Chapital O., las demás, por que el concepto del Comandante- debe ponerse con su puño y letra y no con máquina.

JPFG/-

DIRECCION DE LA ARMADA

DETALL.
PRIMERA.
596.
VI/111/10-7-5.

- Se devuelve su Hoja de Actuación porque en el concepto particular del Comandante falta la firma del mismo.

México, D.F., a 20 de enero de 1939.

Al C. Subteniente de Infantería Naval,
Comandante de la Batería Fija de Saludos.
ULUA, VERACRUZ, VER.

OFICIO NUMERO: 17.
EXPTE: VI/111/10 .
FECHA: 12 del actual

Con referencia al atento oficio de usted, citado en antecedentes, adjunto se le devuelve su Hoja de Actuación que se le formó a bordo del Cañonero "QUERETARO", porque en el concepto particular del Comandante, falta la firma del mismo.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O.del Gral. de Div. Secretario.
El Comodoro Director.
ANGEL A. CORZO CASTILLO.

c.c.p. el C. Comodoro, Comandante de la Primera Zona Naval Militar, para su conocimiento.
VERACRUZ, VER.

MAC/JRC-ead.

9

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

DEPENDENCIA COMANDANCIA DE LA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
SECCION PERSONAL.
MESA PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO 00822
EXPEDIENTE VI/212.1/

565

ASUNTO: - Se le transcribe oficio del Juez 1/o. de Distrito en este Puerto.

Exp. VI/111/10.212.

Al C. S btte. de Inf., Comandante
de la Batería Fija de Saludos de
este Puerto.
Ulúa, Veracruz.

El C Juez 1/o. de Distrito, en atento oficio - número 153, Exp. 15/939 de esta misma fecha, dice a esta Comandancia de Zona Naval, lo que sigue:

Para que surta sus efectos en el expediente número, anotado al margen, instruido en averiguación del delito de robo contra RAMON OROPEZA VELA, he de merecer a - usted se sirva remitir a este Juzgado, a la mayor brevedad, por ser urgente, copia de los documentos que comprueben la propiedad, preexistencia y falta posterior de las doce armas que fueron robadas del Arsenal Nacional el día 28 de diciembre pasado.- Igualmente mereceré a usted, se sirva ordenar al Subteniente de Infantería Naval RAFAEL - FOURZAN ROBLES, comparezca en este Juzgado el día de mañana en horas hábiles de oficina (de 8 a 13 horas) para que rinda su declaración en el mismo asunto ".

Lo que transcribo a usted para que se sirva rendir a la mayor brevedad posible, la documentación que - cita el citado funcionario, y a la vez se presente usted el día y hora indicados por el Juez 1/o. de Distrito en - este Puerto.

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Veracruz, Ver., a 24 de enero de 1939.
p.o. del C. Comodoro, Comandante.
El Cap.de Corb.J. del Edo. Mayor.
GONTRAN J. CHAPITAL.

Chapital

c. c. p.- el C. Juez Primero de Distrito en este Puerto. como resultado de su oficio citado. Presente.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

00530

01387

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MEXICO

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA Dirección de Justicia y Pensiones.
SECCION Segunda.
MESA Tercera.
NUMERO DEL OFICIO 1403
EXPEDIENTE X/523.1/9-664 (1)381

ASUNTO: Comunica libertad del Subtte. de Inf.Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES y otros, y formal prisión del Cabo de Mar MANUEL JIMENEZ LEMUS.

10-67564

B O L E T A.

México, D.F., 26 de enero de 1939.

PERSONAL

ENE 31 1939

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL · DEPARTAMENTO DE MARINA

Detall
Tome nota y
al archivo

Al C. Comodoro
Director de la Armada.
Presente.

Para su conocimiento comunico a usted, que el C. Juez del Ramo de la Plaza de Veracruz, Ver., con fecha 3 del actual, dictó auto de libertad en favor del Subteniente de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, Operario de 1/a. ANTONIO C. CAMPOS AYALA, Cabo de Mar JUAN LABOUDET TOME, Operario de 13/a. GABRIEL PINERIO MARTINEZ, Operarios de 14/a. MIGUEL RAMIREZ MACIAS y ROMEO ORTEGA MENDEZ, Marinero AURELIO ALVAREZ CASTAÑEDA, Aprendiz de --- Obrero MARIO ESCALANTE FLORES, Cabo de Hornos RAFAEL OSORIO MARTINEZ, Fogonero FRANCISCO BARRAZA OSORIO, Fogonero FELIPE GONZALEZ LOPEZ y Operario de 14/a. DANIEL CANSECO PEREZ, pertenecientes a la 1/a. Zona Naval Militar, acusados del delito de extravío de lo perteneciente al Ejército; y formal prisión en contra del Cabo de Mar MANUEL JIMENEZ LEMUS, de la propia Corporación, por el delito de robo de lo perteneciente al Ejército; en esa virtud, el C. General Comandante de la Guarnición de la citada Plaza, dispuso que con la mencionada fecha, Jiménez Lemus, cause alta en el Grupo de Sueltos de su dependencia.

A T E N T A M E N T E.

P.O.del Gral.de Brig.Director.
El Coronel de Cab.Subdirector.

E. Baud

Enrique Gallardo B.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

EGB/AAC/JFA.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

01914

DEPENDENCIA: PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
SECCION: PERSONAL.-
MESA: PRIMERA.-
NUMERO DEL OFICIO: 1263.
EXPEDIENTE: VI/111/

00533

31434

ASUNTO: Se informa sobre arresto de 72 horas impuesto al C. Subtte.de Inf.Naval - RAFAEL FOURZAN ROBLES motivo se indica.-

10-67 (10384)

H. Veracruz, Ver., a 6 de febrero/939.

C. GENERAL DE DIVISION
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION DE LA ARMADA
M E X I C O D, F.-

Mesa 1ª
Ent. Con
aprobal.

Tengo la honra de informar a esa Superioridad, que esta Comandancia de Zona Naval a mi cargo, impuso un arresto de 72 horas al C. Subtte.de Inf. -- Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, Comandante de la Batería Fija de Saludos, por no haber concurrido el día de ayer a - la salva de 21 disparos correspondiente a la puesta del - sol; y haber ordenado que dicha salva la efectuara el C. Primer Condestable JAVIER HERRERA REGIL.-

R e s p e t u o s a m e n t e.

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.

P.O. COMODORO COMANDANTE.
El Cap.de Corb.J.E.M.
GONTRAN J.CHAPITAL.

FEB 15 1939

gch-lc.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

00525

TELEGRAMA

FORMA C. G. 6 (B)

DEPENDENCIA.....
.....
NUMERO.....
EXPEDIENTE.....
LUGAR.....
FECHA.....

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

10-67

13. Veracruz Ver.- 6 feb.939.- jrbv. of d 17.

Defensa diez,
México DF.

02223

Primera Zona Naval Militar Núm.227. Subtte.I.N.Rafael Fourzan Robles solicita pasar esa capital al arreglo asunto particular. Resptte. P.O.del Comodoro Comandante.- Cap.de CorbJ.E.M.-

C.Chapital.-

17.30

FEB - 6 1939

SECC. RADIO

~~05524~~

~~90434~~ ~~70275~~

R A D I O G R A M A.
- - - - - - - - - - - - - - - - -

VI/111/10-

México D.F., a 7 de febrero de 1939.

FEB - 7 1939

567

PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
VERACRUZ, VER.

02273

ARMADA.-SEGUNDA.-______________.-Suyo 227.-Concédense cuatro días permiso pasar esta Capital arreglo asuntos particulares Subteniente Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.-Dígolo usted sus efectos.-

P.O. Secretario.
Comodoro, Director.
A.A.CORZO CASTILLO.

RTM/vfc.

00428 00360

01708

MATERIA FIJA DE SALDOS.
MESA UNICA.
Oficio # 26.
Exp.VI/111/10 10379
05528

ASUNTO:-Devuelve su Hoja de Actuación, requisitada con la firma del C.Comdte.

10-67

Ulúa, H. Veracruz, Ver., Fbro. 7 de 1939.

568

30184 C. General de División,
Secrio. de la Defensa Nacional.
DIRECCION DE LA ARMADA.
México, D, F.

PERSONAL

Ref:-Of.# 596, Secc.Detall, Mesa 1/ra., Exp.VI/111/10-7-5, del 20 del mes ppdo.

Detall
Revisión y
ef.

T E N G O la honra de referirme al respetable oficio de usted, arriba mencionado, permitiendome devolver, adjunto, mi HOJA DE ACTUACION que se formó a bordo del Cañonero "Querétaro", cuyo documento lleva yá la firma del C. Comandante de dicho buque en la parte que corresponde a su concepto particular.

UN ANEXO.

RESPETUOSAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
El Subtte.de Inf. N. Comdte.
Rafael Fourzan Robles.

FEB 9 1939

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE MARINA

En la H. Ciudad de Veracruz, Ver. a los siete y ocho días del mes de marzo de mil novecientos treinta y ocho, se instaló en la Escuela Naval Militar por órden de la Superioridad según Oficio número mil novecientos ochenta y nueve pleca uno de fecha tres del actual, girado por la Primera Zona Naval Militar de este Puerto; el Jurado siguiente:

PRESIDENTE:- Teniente de Fragata de Inf.Naval. FRANCISCO A.MIGONI RAMOS
PRIMER VOCAL:-Teniente de Fragata de Adm'n Nav.ADOLFO PAYAN CARDENAS.
SEGUNDO VOCAL Y SECRETARIO:- Tte. de Corbeta de Inf. Naval MIGUEL ---- NEGRO MALO Y PEREZ.

para exáminar al C. Subteniente de Administración Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, conforme al cuestionario en vigor, terminando el acto con el resultado siguiente:

MATERIAS.	FICHA.	CALIFICACION
ARMAS PORTATILES Y SEMI-PORTATILES.....	5	6.50
FORTIFICACION PASAJERA.....	3	6.66
Nomenclatura NAUTICA.....	7	7.00
MANIOBRA.....	2	6.50
REGLAMENTO DE BANDERAS DE INFANTERIA.....	Téo.yPrác.....	6.50
CODIGO DE JUSTICIA Y LEYES MILITARES.....	5	7.00
DERECHO INTERNACIONAL MARITIMO.....	1	6.50
CARTOGRAFIA Y DERROTERO DE LAS COSTAS DE MEX...	4	6.50
ORDENANZAS Y REGLAMENTOS MILITARES.....	8	7.50
REGLAMENTOS DE ADUANA Y POLICIA DE PUERTOS Y LEYES DE CAZA Y PESCA.....	6	6.50
CODIGO NACIONAL DE SEÑALES Y SEÑALES A BRAZO...	Práctico.....	6.50

Y para constancia firman al calce los que en la misma intervinieron.

EL PRESIDENTE.

EL PRIMER VOCAL.

EL SEGUNDO VOCAL.

EL SECRETARIO.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

FORMA C.-G

DEPENDENCIA Dirección de la Arma
0425
SECCION Detall.
MESA Primera.
NUMERO DEL OFICIO 1708.
EXPEDIENTE VI/111/10-67.

12

569

ASUNTO: - Recibo de la Hoja de Actuación que se formó en el Cañonero"QUERETARO" al C. Primer Mtre. de A.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES.

México, D.F., a 13 de febrero de 1939.

REGISTRADO

VI/111/10
1670

Al C. Subteniente de Inf. Naval.
Comandante de la Batería Fija de Saludos.
ULUA, VERACRUZ, VER.

1ª ZONA NAVAL MILITAR
RECIBIDO
FEB 16 1939
COMANDANCIA

OFICIO NUMERO: 26.
EXPDTE:VI/111/10 .
FECHA: 7 ACTUAL .

Con el atento oficio de usted citado en antecedentes, se recibió en esta Secretaría, la Hoja de Actuación que se le abrió a bordo del Cañonero"QUERETARO", la cual se cerró con fecha 16 de marzo próximo pasado, por haber causado baja en dicho cañonero y alta a disposición de - la Primera Zona Naval Militar.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O.del Gral. de Div. Secretario.
El Comodoro Director.
ANGEL A. CORZO CASTILLO.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

c.c.p. El C. Comodoro, Comandante de la Primera Zona Naval Militar, para su conocimiento.
VERACRUZ, VER.

MAC/JRC-ead.

00450 0391

5-70

09540

C I T A

Radigrama Núm. 2604
Febrero 14 de 1939.

10-67

En radiograma de la Comandancia de la Primera Zona Naval comunica que el 12 del actual causó baja en Armada y Comandancia Zona Tercer Matre. Arsenal JORGE IDUARTE JIMENEZ, anoche marchó rumbo esa Capital Sbtte. de I.N. RAFAEL PORZAN ROBLES perteneciente a la Batería Fija de Saludos, disfrutando de cuatro días de permiso, incorporóse Cabo de Mar LUIS ARMAS ESPINOSA procedente Trnsporte ЁPROGRESO", prsesentéronse Cabo Mar AURELIO FLORES BRITO y Cabo M-10 JACINTO MAY MARTINEZ que disfrutaban de licencia, ayer comenzó a disfrutar de quince dias de licencia el 2/o.Matre.Máqns. MARIO BLLABOA MORENO, marchó a incorporarse a motonave "QUINTANA ROO" Tte. de Frag. RAMON HUART FERNANDEZ

Véase expediente VI/394/5

09531

ARMADA NACIONAL

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

RADIOGRAMA

PRIMERA ZONA NAVAL.
VERACRUZ. VER.

México D.F. a 17 de Febrero de 1938.

02805

ARMADA.- SEGUNDA.- .-A partir dieciocho actual, prorrogase por cinco días permiso disfruta esta Capital Subteniente Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.-Digolo usted sus efectos.

P.O. Secretario.
El Comodoro, Director.
ANGEL A. CORZO CASTILLO.

RTM/mta.

C I T A

0641 1 00393

572

Radiograma Núm. 2848
Febrero 18 de 1939.

10-67

09541

En radiograma del C. Comandante de la Primera Zona comunica que Procedente de la Escuela Naval Militar se presentó el Segundo Mtre. de Máquinas JULIO VALERIO ARRIOJA que causó alta en en esta Zona con fecha 16 del actual, ayer fué internado en el Hospital Militar de esta Plaza el Fogonero RODOLFO SALVATIERRA, con fecha 16 actual causó alta por contrato, como Marinero de Arsenal el C. GUILLERMO UTRILLA MUÑOZ, a partir de esa fecha se le prorrogó por cinco dias permiso que disfruta en esa Capital el C. Subtte. de I.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES de la Batería Fija de Saludos, se incorporó procedente de esa Capital el C. Marinero FERNANDO LARREA GUERRERO.

Véase expediente VI/394/5

00532 ~~00443~~

DIRECCION DE LA ARMADA.

SEGUNDA.
PRIMERA.
01914.
VI/111/10-

10-67

-Enterado con aprobación del arresto impuesto al C. Sub-teniente de Infantería Naval - RAFAEL FOURZAN ROBLES.

573

México, D.F., a 20 de febrero de 1939.

Al C. Comodoro,
COMANDANTE DE LA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
VERACRUZ, VER.

OFICIO: 1263.
EXPTE: VI/111/
FECHA: 6 de febrero.

Por su atento oficio citado en antecedentes, esta Secretaría ha quedado enterada, con aprobación del arresto impuesto por esa Comandancia de Zona Naval, al C. Sub-teniente de-Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, de la batería de Saludos en ese Puerto.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O.del Gral.de División, Secretario.
El Comodoro, Director.
ANGEL A. CORZO CASTILLO.

JMC/jcd.

0 0 4 ~~9537~~ 00388 00388 574

RAFAEL FOURZAN ROBLES.

Subtte. de Inf. Naval.-
Batería Fija de Saludos.

ASUNTO:-Solicita se le concedan dos -
meses de licencia, con goce de haber.

Ulúa, H.Veracruz, Ver.,Fbro. 24 de 1939.

Al C. General de División,
Srio. de la Defensa Nacional.
DIRECCION DE LA ARMADA.
México, D. F.

Tengo la honra de manifestar a usted que, teniendo asuntos urgentes de familia a que atender en éste - puerto, a los cuales nó puedo dedicarles el cuidado y atención que ellos exigen por la circunstancia de la actual -- comisión que desempeño; suplico a usted, si a bién lo tiene, se sirva concederme dos meses de licencia con goce de haber, para atender los asuntos a que antes me refiero.

RESPETUOSAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
El Subtte.de Inf.N. Comdte.
Rafael Fourzan Robles.

Fourzan

BATERIA ... VERACRUZ, VER.

... ENTRADA

02447

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

H. Veracruz, Ver. 24 de
febrero de 1939.-

DEPENDENCIA 1/a. ZONA NAVAL MILITAR
SECCION PERSONAL.-
MESA 1/a.-
NUMERO DEL OFICIO 1878
EXPEDIENTE VI-111/10

00586

ASUNTO: Remite solicitud de licencia por dos meses del C.Subtte.de I.N.RAFAEL FOURZAN ROBLES.

C.General de Division,
Secretario de la Defensa Nacional.
DIRECCION DE LA ARMADA.-
México D.F.

41548

UN ANEXO.-

T E N G O la honra de remitir a Usted, con el presente oficio, la solicitud que por los conductos de Ordenanza eleva a la Superioridad el C.-Subteniente de Infanteria Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, Comandante de la Bateria Fija de Saludos de este puerto, quien pide se le conceda licencia de dos meses, en éste puerto, para el arreglo de asuntos particulares,-siendo de opinion esta Comandancia, salvo la más respetable de Usted, se le conceda lo que solicita; permitiéndome solicitar a esa respetable Superioridad, se nombre un Oficial que sustituya en su actual comision al peticionario.

Mesa 2ª
Antecedentes

RESPETUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION. -
P.O.D. el C.Comodoro, Comandante.
El Cap.de Corbeta J.D.E.M.
GONTRAN J.CHAPITAL.

FEB 28 1939

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE MARINA

ENTRADA

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

jfn/-

~~00534~~ ~~00441~~ 00386
10-61
5-76

Pliego de referenda.-
Incidente núm. 02618
Oficio núm. 01017
Fecha:Febrero 28/ 1939

C I T A

Oficio de la Comandancia de la Primera Zona Naval Militar a la Dirección de la Armada.-"""Tengo la honra de remitir con el presente, debidamente corregidas en la forma que se sirvió usted ordenar en su respetable oficio que cito en antecedentes, Hojas de Actuación correspondientes a los Jefe y Oficiales de la Armada Nacional que a continuación se mencionan:

Capitán de Frag. M.N.	FERNANDO PIANA ALMAZAN,
Guardiamarina Radiot.	JULIO REYES PEREZ,
Subtte.de Inf. Naval.	RAFAEL FORUZAN ROBLES,
Operario de Primera.	LEONARDO CASTELLANOS CABALLERO,
id.	MANUEL VALERIO ARRIONA ....

......................."""

Vease lo relativo en el expediente del C.Capitán de Fragata: Fernando Piana Almazán:- VI/111/ 5 - 6 .

JPFG/-

~~00539~~ ~~00441~~ 00391

547

ANTECEDENTES del C. Subteniente de I.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES

Comandante de la Bateria Fija de Saludos en Veracruz. Ver. 00390

Agosto 30 de 1937.- Se le concedieron 5 días de licencia para asuntos particulares en esta Capital.

Septiembre 2 de 1937.- Se le concedieron 8 días más.

Marzo 17 de 1938.- Se le concedio un mes de licencia para asuntos particulares en el puerto de Veracruz. Ver.

Febrero 7 de 1939.- 4 días de licencia para asuntos particulares en esta Capital.

El interesado solicita se le concedan dos meses de licencia para atender asuntos urgentes de familia en el puerto de Veracruz, Ver., siendo la opinion de la Comandancia de la Primera Zona Naval Militar que es de concederse; permitiéndose solicitar a la Superioridad, se nombre un Oficial que substituya en su comision al interesado.

México D.F. a 3 de marzo de 1939.

ACUERDO. A. G.

Concédase y que en tanto dure la licencia, lo substituya Payán sin perjuicio de la Comisión que tiene éste como instructor militar de las tripulaciones.

MESA SEGUNDA.

RTM/mta.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

FORMA C.-G

DEPENDENCIA DIRECCION DE LA ARMADA
SECCION SEGUNDA
MESA SEGUNDA
NUMERO DEL OFICIO 02447
EXPEDIENTE VI/111/10-67

ASUNTO:-Que con goce de emolumentos se conceden dos meses de licencia en ese Puerto al C. Subteniente - de I.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES.

México D.F., a 7 de marzo de 1939.

REGISTRADO

Al C. Comodoro, Comandante
de la PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
VERACRUZ, VER.

REGISTRADO

SU OFICIO NUM: 1878.
EXPDTE: VI/111/10.
FECHA: 24 MES PPDO.

1A. ZONA NAVAL MILITAR
REGISTRADO
MAR 10 1939
COMANDANCIA

Me refiero al atento oficio de usted citado en anteceden tes, con el que se sirvió remitir la instancia que eleva el - C. Sub-teniente de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, Co mandante de la Batería Fija de Saludos en ese Puerto, solici- tando dos meses de licencia para el arreglo de asuntos parti- culares en esa Plaza.

En respuesta, manifiesto a usted, que esta Secretaría ha tenido a bien disponer que con goce de emolumentos, se conce- dal al interesado la licencia que solicita; en la inteligen-- cia de que mientras dure esta, lo substituirá en su cargo el Comandante de la Batería Fija de Saludos, el C. Teniente de - Fragata del Cuerpo de Administración Naval ADOLFO PAYAN CARDE NAS, sin perjuicio de la Comisión que tiene dicho Oficial co- mo Instructor Militar de las Tripulaciones; en el concepto de que el Subteniente FOURZAN comenzará a disfrutar dicho benefi cio, tan pronto como haga entrega de su cargo.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O.del Gral.de División Secretario.
El Comodoro, Director.
ANGEL A. CORZO CASTILLO.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN- GULO SUPERIOR DERECHO.

RTM/vfc.

0430

PRIMERA ZONA NAVAL
MILITAR.

15

PERSONAL.

PRIMERA.

2293.
VI/111/10.

0428

579

- Que con goce emolumentos se conceden dos meses de licencia en este puerto al C. Su Subteniente de I.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES.

H. Veracruz, Ver., a 10 de Marzo de 1939.

Al C. Subteniente de I.N.
Comandante de la Bateria Fija de Saludos.
Ulúa, Ver.

La Secretaría de la Defensa Nacional, en superior oficio número 2447 girado con fecha 7 del actual por la Seccion Segunda, mesa Segunda, de la Direccion de la Armada, dice a esta Comandancia de Zona Naval Militar lo Siguiente:

"""""Me refiero al atento oficio de usted - citado en antecedentes, con el que se sirvio remitir la instancia que eleva el C. Subteniente de Infanteria Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, Comandante de la Bateria Fija de Saludos en ese Puerto, solicitando dos meses de licencia para el arreglo de asuntos particulares en esa Plaza.-En respuesta, manifiesto a usted, que esta Secretaria a tenido a bien disponer que con goce de emolumentos, se conceda al interesado la licencia que solicita; en la inteligencia de que mientras dure esta lo substituirá en su cargo al Comandante de la Bateria Fija de Saludos, el C. Teniente de Fragata del Cuerpo - de Administracion Naval ADOLFO PAYAN CARDENAS, sin perjuicio de la comision que tiene dicho oficial - como instructor Militar de las Tripulaciones; en - el concepto de que el Subteniente FOURZAN comenzará a disfrutar dicho beneficio, tan pronto como haga entrega de su cargo""""""

Lo transcribo a usted para su conocimiento y efectos correspondientes, en la inteligencia de que deberá efectuarse la entrega de esa Bateria Fija de Saludos al Teniente de Fragata de A. N. ADOLFO PAYAN CARDENAS el día 14 del actual a las 15 horas con intervencion del C. Teniente de - Fragata ALFONSO VARGAS GARCIA, Comandante del Guardacostas "27".

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO/NO REELECCION

P.O. Del C. Comodoro, Comandante
El Cap. de Corb. J.E.M.
GONTRAN J. CHAPITAL O.

c.c.p. al C. Teniente de Fragata A.N. Jefe del Detall para su conocimiento y efectos correspondientes.-presente.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

96709

574

DEPENDENCIA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
SECCION PERSONAL.
MESA PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO 2293.
EXPEDIENTE VI/111/10.

ASUNTO: - que con goce de emolumentos se conceden dos meses de licencia en este puerto al C. subteniente de I.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES.

H. Veracruz, Ver., a 10 de marzo de 1939.

Al C. Subteniente de I. N.
Comandante de la Batería Fija de Saludos.
Ulúa, Ver.

64-F

La Secretaría de la Defensa Nacional, en superior oficio número 2447 girado con fecha 7 del actual por la sección segunda, Mesa segunda, de la Dirección de la Armada, dice a esta Comandancia de Zona Naval Militar lo siguiente :-

"""" Me refiero al atento oficio de usted citado en antecedentes, con el que se sirvió remitir la instancia que eleva el C. subteniente de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, Comandante de la Batería Fija de Saludos en ese puerto, solicitando dos meses de licencia para el arreglo de asuntos particulares en esa plaza.- En respuesta, manifiesto a usted, que esta Secretaría ha tenido a bien disponer que con goce de emolumentos, se conceda al interesado la licencia que solicita; en la inteligencia de que mientras dure esta, lo substituirá en su cargo al Comandante de la Batería Fija de Saludos, el C. Teniente de Fragata del Cuerpo de Administración Naval ADOLFO PAYAN CARDENAS, sin perjuicio de la Comisión que tiene dicho Oficial como Instructor Militar de las Tripulaciones; en el concepto de que el Subteniente FOURZAN comenzará a disfrutar dicho beneficio, tan pronto como haga entrega de su cargo.-""""

Lo transcribo a usted para su conocimiento y efectos correspondientes, en la inteligencia de que deberá efectuarse la entrega de esa Batería Fija de Saludos al Teniente de Fragata de A. N. ADOLFO PAYAN CARDENAS el dia 14 del actual a las 15 horas con intervención del C. Teniente de fragata ALFONSO VARGAS GARCIA, Comandante del Guardacostas "27".-

A t e n t a m e n t e .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P. O. del C. Comodoro Comandante.
El Cap. de Corbeta Jefe Edo. Mayor.
CONTRAM. CHAPITAL ORTIZ.

CO- ######

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

########

PIAS.-

572

C. Teniente de Fragata de A.N. ADOLFO PAYAN CARDENAS, para su conocimiento y a efecto de que se sirva entregar el Cargo del Detall de esta Comandancia de Zona Naval Militar al C. Teniente de Fragata GUILLERMO GONZALEZ VEGA, debiendo efectuarse dicha entrega con fecha 13 del actual a las 10 horas con intervención del C. Teniente de Fragata ANTONIO J. AZNAR ZETINA, Comandante del Guardacostas "24".- presente.

C. Teniente de Fragata ANTONIO J. AZNAR ZETINA, Comandante del Guardacostas "24", para su conocimiento y efectos correspondientes.- presente.

C. Teniente de Fragata ALFONSO VARGAS GARCIA, Comandante del Guardacostas "27" para su conocimiento y efectos correspondientes.- presente .-

C.Teniente de Fragata GUILLERMO GONZALEZ VEGA, para su conocimiento y efectos correspondientes.- presente.-

DIRECCIÓN DE LA AR
ARCHIVO GENERA
CORRESPONDENCI
MESA DE ENTR

7
581

BATERIA FIJA DE SALUDOS.

-MESA UNICA.
OFICIO NUMERO:-47.-

ASUNTO:-Que con fecha de ayer hizo - entrega de la Bateria Fija de Saludos al C.- Teniente de fragata A.N. ADOLFO PAYAN CARDENAS.-

H. Veracruz, Ver., a 15 de marzo de 1939.

Al C. Tte, Crl. de Artilleria Pagador
de la 1/a. Zona Naval Militar.
P r e s e n t e.-

TENGO la honra de poner en el superior conocimiento de usted que con fecha de ayer y por disposición de la - superioridad me hice entrega de la Comandancia de la Bateria Fija de Saludos al C. Teniente de Fragata de A.N.- ADOLFO PAYAN CARDENAS.

R E S P E T U O S A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
EL SUBTENIENTE DE INF. NAVAL.

RAFAEL FOURZAN ROBLES.-

BATERIA FIJA DE SALUDOS.

MESA UNICA.
NUMERO DEL OFICIO:-49.-

ASUNTO:-Que con fecha de ayer entregó la Comandancia de la Bateria Fija de Saludos.-

582

H.Veracruz, Ver., a 15 de marzo de 1938.-

Al C. Comodoro, Comandante de la
1/a. Zona Naval Militar.
P r e s e n t e.-

TENGO la honra de poner en el superior conocimiento de usted, que en cumplimiento a lo ordenado por esa superioridad, con fecha de ayer hice entrega de la Comandancia de la Batería Fija de Saludos de este puerto al Teniente de Fragata de A.N. ADOLFO PAYAN CARDENAS, sin novedad.-

R E S P E T U O S A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SUBTENIENTE DE INF. NAVAL.

RAFAEL FOURZAN ROBLES.-

C I T A

Radiograma Núm, 4368
Marzo 15 de 1939.

En radiograma de la Comandancia de la Primera Zona Naval en que comunica que se presentó el C.Segundo Matre. de A.N. LUIS GONZALEZ DESCHAMPS procedente de la Escuela Naval Militar Salió d stino Servicios Navales el Tte.de Corb.R.T. ANTONIO SELVA RIVEROLL,-se hizo cargo de la Batería Fija de saludos el Tte. de Frag.de A.N. ADOLFO PAYAN CARDENAS por entrega que le hizo el Subtete. de I.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES.-se incorpora procedente del Hospital Gral Militar el Marinero GUADALUPE MARTINEZ BERNABE,- Arsenal Nacional,con fecha diez del actual causó baja el Tercer Matre de Arsenal JOSE GONZALEZ HUERTA que encontrábase comisionado en Manzanillo, Col., se incorporó con fecha de ayer el C.Cap.de Corb. MANUEL GARZA LEIJA.- Marchó a esa Capital en uso de licencia de cuatro dias el Subtte. Enfermero FRANCISCO FARFAN VELAZQUEZ.- "G-25" salio a esa Capital en uso de licencia el Guardiamarina R.T. SALVADOR LIRA RODRIGUEZ.-"G-27"pasó al G25 el C. Guardiamarina R.T. EPIMENIO MORENO DOMINGUEZ entre tanto dura la licencia concedida al de igual empleo de ese buque.

Véase expediente VI/394/5

C I T A

Radiograma Núm. 4504
Marzo 17 de 1939.

10 - 17 584

En radiograma de la comandancia de la Primera Zona Naval en que comunica que de la Batería Fija de Saludos con fecha de ayer principió a hacer uso de dos meses de licencia el Subtte. de I.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES.-DURANGO se presntó el Segundo Maqre. de Máquinas JOEL ARANA VALLEJO que tenía permiso económico.-BRAVO con fecha de ayer a las 10 hs. recibió Segunda Comandancia del Buque el Tte. de Frag, ABELARDO CERDAN MUÑOZ.

Véase expediente VI/394/5

C I T A

10-67585

Incidente Núm. 3246
Marzo 22 de 1939.

En oficio de la Comandancia de la Primera Zoana Naval en que remite documentación formada con motivo de la entrega de la Batería Fija de Saludos de este Puerto por el Subtte. de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES al Tte. de Frag. de A.N. ADOLFO PAYAN CARDENAS.

Véase expediente VI/641.2:691/6

F.

MESA SEGUNDA.
Exp. Causa, núm. 569/938.
Oficio número 625

ASUNTO: Se comunican puntos resolutivos de la ejecutoria que se indica.

X(523.1) 37

Al C. General de División
Secretario de la Defensa Nacional.
DIRECCION DE JUSTICIA Y PENSIONES.
M é x i c o, D. F.

131

Tengo la honra de comunicar a Usted, como está decretado en la Causa número 569/938, que se instruye en contra Subtt. de Infantería Naval Rafael Fourzan Robles y otros del Arsenal Nacional, por el delito de Robo de Efectos pertenecientes al Ejército, que los coacusados Cabo de Mar JUAN LEBOURDET TOME y Operario de 14/a. MIGUEL RAMIREZ MACIAS, fueron puestos en inmediatamente libertad, por falta de méritos, con fecha 25 de los corrientes, cumplimentando la ejecutoria relativa del H. Supremo Tribunal Militar, del día 14 del propio mes, cuyos puntos resolutivos son los siguientes:-------

"México, Distrito Federal, a catórce de abril de mil novecientos treinta y nueve.-Visto en grado de apelación el auto de formal prisión dictado el día doce de enero de este año por el C. Juez del Ramo de la Plaza de Veracruz, Estado del mismo nombre, en el Proceso número 569/938, que se instruye en contra del Subteniente de Infantería Rafael Fourzán Robles y otros, entre los que se encuentran el Cabo de Mar Juan Lebourdet Tomé y Operario de Catorceava Miguel Ramírez Macías, por el delito de Robo de lo perteneciente al Ejército y refiriéndose esta apelación únicamente por lo que hace a los dos últimos mencionados, siendo el primero de ellos de las siguientes generales.;...CONSIDERANDO.-...Por todo lo expuesto, y con apoyo, además, en los artículos 13, 19 y 21 de la Constitución Federal; 1/o. fracción I, 57, fracción I, 67 fracción III, 815 fracción VI, 599, 601, 609, 614, 822, 823, 826, 831, 833 y relativos del Código de Justicia Militar, es de resolverse y se resuelve.-----PRIMERO.-Se revoca el auto de formal prisión que por el delito de Robo de lo perteneciente al Ejército dictó con fecha doce de enero último el C. Juez Militar de la Plaza de Veracruz, Veracruz, en la Causa número 569/938 iniciada en contra del Subteniente Rafael Fourzan Robles y socios, entre ellos el Cabo de Mar Juan Lebourdet Tomé y Obrero de Catorceava Miguel Ramírez Macías, de generales indicadas y que pertenecieron al Arsenal Nacional.- SEGUNDO.- Por falta de méritos bastantes para presumir la responsabilidad de los citados marinos Lebourdet Tomé y Ramírez Macías en el delito de Robo de lo perteneciente al Ejército que investiga el Juzgado Militar de la Plaza de Veracruz, Veracruz, se decreta su libertad con las reservas de ley.-TERCERO.-Notifíquese, comuníquese a quienes corresponda, expídanse las copias que fueren necesarias, acompañando una de ellas con el expediente original que debe ser devuelto al Juzgado Militar de Veracruz y oportunamente archívese el Toca.-Así por unanimidad de votos y en Pleno de esta fecha, lo resolvieron los ciudadanos General de División Pedro Villaseñor Amaya en su carácter de Presidente del Supremo Tribunal Militar y Generales de Brigada Magistrados José Juan Ortega, Octavio Véjar Vázquez, Roberto Bonilla y Luis Manuel Rojas, habiendo sido ponente el último de los nombrados.-Firman con el C. Secretario de Acuerdos que autoriza.-Doy fé.-Pedro Villaseñor.-J.J. Ortega.-O. Véjar V.-R. Bonilla.-Luis Manuel Rojas.-L.G. Zumaya, Secretario.-Rúbricas.-CERTIFICO: que es copia fiel de su original.-México, D.F. a veinticinco de abril de mil novecientos treinta y nueve.--El Gral. Brig. Lic. Srio. de Acuerdos.-L.G. Zumaya.-Firmado.-Luis G. Zumaya.-Rúbrica".------------------------------

RESPETUOSAMENTE.

27

MAY 2 1939
ARCHIVESE

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

05545

DEPENDENCIA: PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
SECCION: PERSONAL.
MESA: PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO: 3568.-
EXPEDIENTE: VI/111/10

04867

92619

586

ASUNTO: - Se remite instancia del C. Subteniente de I.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES a fin de que - se le conceda su Retiro.

10-67

H. Veracruz, Ver., a 4 de mayo de 1939.

PERSONAL

Al C. General de División,
Secretario de la Defensa Nacional.
DIRECCION DE LA ARMADA.
México, D. F.

Tengo la honra de remitir a usted adjunto al presente, para los efectos a que haya lugar, instancia con con esta fecha eleva a esa H. Secretaría el C. Subteniente de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, de la - planta de la Batería Fija de Saludos en este puerto, por la que pide se le conceda su Retiro del Servicio de la - Armada Nacional, por encontrarse comprendido dentro del - Decreto presidencial del mes de marzo del año en curso, - que concede esta prerrogativa al personal que tomó parte en la Segunda Invasión Norteamericana del 21 de abril de 1914.-

RESPETUOSAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Comodoro Comandante.
LUIS SCHAUFELBERGER.

DIRECCION DE ARCHIVO MILITAR
MAY 12 1939
ARCHIVO LOCAL DE LA ARMADA

DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

c.c.p. El C. Subteniente de I.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES, para su conocimiento y como acuse de recibo de su atento oficio de esta fecha.- presente.-

~~00456~~

587

00395

RAFAEL FOURZAN ROBLES
Subtte. de Inf. Naval.
Bat. Fijo de Saludos.

00546

ASUNTO:-Solicita se le conceda - su retiro del servicio de la Armada,

H. Veracruz, Ver., mayo 4 de 1939.

Al C. General de División,
Srio. de la Defensa Nacional.
DIRECCION DE LA ARMADA.
México, D. F.

TENGO la honra de manifestar a usted que, considerándome comprendido dentro de los beneficios -- que otorga el Decreto Presidencial, del 14 de marzo del año actual, para los Defensores de la 2/da. Invasión -- Norte-americana del 21 de abril de 1914 por haber sido entonces Cadete de la Escuela Naval Militar; suplico a usted, si a bién lo tiene y salvo su mejor parecer, se me conceda mi retiro del Servicio de la Armada Nacional, con el Haber íntegro de Guarnición del Grado que actualmente ostento, en el concepto de que las constancias -- respectivas que acreditan mi participación en dicha defensa obran en el expediente del informe que rindió ante esa H. Secretaría el C. Director de dicho Plantel.

RESPETUOSAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
El Subtte. de Inf. N.
Rafael Fourzan Robles.

Fourzan

004327

17

~~00430~~

588

RAFAEL FOURZAN ROBLES
Subtte. de Inf.N.
Vicario # 8.

ASUNTO:-Solicita se le practique un reconocimiento médico, por sentir se enfermo.

Ordenese al 1er. M.C. de esta Zona practique el reconocimiento y rinda informe por escrito.

H. Veracruz, Ver., mayo 10 de 1939.

1ª. ZONA NAVAL MILITAR
RECIBIDO
MAY 10 1939
COMANDANCIA

REGISTRADO

3716

Al C. Comodoro,
Comdte. de la 1/ra. Zona N. M.
Presente.

Tengo la honra de manifestar a usted que, en -- vista de que el 16 del presente mes se me vence la li-- cencia de dos meses que tuvo a bién concederme la superioridad y considerando que de poco tiempo a ésta parte vengo padeciendo una enfermedad de agotamiento físico,- que desconozco, suplico a usted se sirva librar sus respetables órdenes al Médico que juzgue usted pertinente, con objeto de que se me practique un reconocimiento y - se me expida el Certificado correspondiente, con objeto de solicitar una prórroga a la Sría. del Ramo.

RESPETUOSAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
El Subteniente de Inf. N.
Rafael Fourzan Robles.

[signature]

M-E-M-O-R-A-N-D-U-M.

589

H. Veracruz, Ver., a 10 de mayo de 1939.

Al C. Mayor M.C.
Jefe de la Sección Sanitaria de esta Zona.
P r e s e n t e .

REGISTRADO

Mereceré a usted se sirva practicar reconocimiento médico al C. Subteniente de I.N. RAFAEL FOURZAN - ROBLES, cuya dirección es Vicario # 8, estimándole rinda a esta Comandancia de Zona Naval Militar, por escrito, el informe respectivo.-

ATENTAMENTE.
P. O. del C. Comodoro Comandante.
El Cap. de Corbeta Jefe Edo. Mayor.
GONTRAN J. CHAPITAL ORTIZ.

0431
0429

MEMORANDUM.

590

H. Veracruz, Ver., a 13 de mayo de 1939.

Al C. Subteniente de I.N.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.
P r e s e n t e .

para los efectos correspondientes, adjunto se le remite Certificado Médico extendido en la fecha por el C. Mayor M.C. Jefe de la Sección Sanitaria de esta Comandancia de Zona Naval Militar.-

ATENTAMENTE.

P. O. del C. Comodoro Comandante.
El Cap.de Corbeta Jefe Edo.Mayor.
GONTRAN J.CHAPITAL ORTIZ.

00431

591

EL MAYOR MEDICO CIRUJANO QUE SUBSCRIBE LEGALMENTE AUTORIZADO PARA EJERCER SU PROFESION, CERTIFICA:- QUE - EL CIUDADANO SUBTENIENTE DE INAFANTERIA NAVAL RAFAEL -- FOURZAN ROBLES, PADECE EPIDIDIMITIS DERECHA. DE ORDEN - DEL CIUDADANO COMODORO COMANDANTE DE LA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR, EXTIENDO EL PRESENTE EN VERACRUZ, A LOS -- TRECE DIAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE.

EL MAYOR MEDICO CIRUJANO JEFE DE LA SECCION SANITARIA DE LA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.

Mauro Loyo Díaz

MAURO LOYO DIAZ.-

05190

90457

DEPENDENCIA	Comandancia de la primera Zona Naval Militar.
SECCION	personal.
MESA	Primera.
NUMERO DEL OFICIO	3845
EXPEDIENTE	VI/111/10/

592

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

ASUNTO:- Remite solicitud y Certificado Médico expedido al C. Subtte. de Inf. Naval, RAFAEL FOURZAN ROBLES.

mar 99216 2a

00390

98165

10-67

PERSONAL 2a

Mesa 2a
Ac. Jefe. Conce-
dase solo un
mes, en vista de que
el certif. medico
no expresa tiempo
(dos anexos).

Al C. General de División.
Secretario de la Defensa Nacional.
DIRECCIONNDE LA ARMADA.
México D. F.

Tengo la honra de remitir a usted adjunto al presente oficio, solicitud que eleva el C. Subteniente de Infantería Naval, RAFAEL FOURZAN ROBLES, y Certificado Médico que acompaña para justificar su enfermedad, solicitando se le concedan dos meses de licencia con goce de Haber, para atender al restablecimiento de su salud, quedando al atinado criterio de esa H. Secretaría resolver sobre el particular.

Respetuosamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Veracruz, Ver., a 15 de mayo de 1939.
p.o. del C. Comodoro, Comandante.
El Cap.de Corb.J. del Edo. Mayor.
Gontrán J. Chapitál O.

G. Chapitál

MAY 19 1939

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL DEPARTAMENTO DE MARINA

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

~~00458~~

~~00548~~ 0395

593

RAFAEL FOURZAN ROBLES
Subtte. de Inf.Naval.
Vicario # 8.

ASUNTO:-Solicita se le concedan dos meses de prórroga, con goce de haber, por enfermedad.

H. Veracruz, Ver., mayo 15 de 1939.

Al C. General de Division,
Secrio. de la Defensa Nacional.
DIRECCION DE LA ARMADA.
México, D. F.

TENGO la honra de manifestar a usted que, encontrandome por el momento imposibilitado para el -- servicio, según lo comprueba con el Certificado Médico que acompaño, y venciendosemo mañana, 16 del actual, la licencia que por dos meses me concedió esa superioridad; suplico a usted, si a bién lo tiene, se sirva acordar - una prórroga de dos meses con goce de haber, para atender al restablecimiento de mi salud, con lo que recibiré especial favor.

RESPETUOSAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
El Subtte. de Inf. Naval.
Rafael Fourzan Robles.

DIRECCION DE LA ARMADA

00550

SEGUNDA
SEGUNDA
05190
VI/111/10-67

594

-Que con goce de haber se prorróga por un mes la licencia que por enfermedad disfruta el C. Subteniente de I.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES.

México D.F., a 20 de mayo de 1939.

Al C. Comodoro, Comandante
de la PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
VERACRUZ, VER.

SU OFICIO NUM: 3845.
EXPDTE: VI/111/10.
FECHA: 15 DEL ACTUAL.

Con referencia al atento oficio de usted citado en antecedentes, con el que se sirvió remitir la instancia que eleva el C. Subteniente de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, solicitando dos meses de licencia para atender su salud, debo manifestarle, que como el certificado médico no expresa el tiempo - esta Secretaría ha tenido a bien disponer que con goce de haber se prorrógue unicamente por un mes la licencia que actualmente disfruta dicho Oficial.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O.del Gral.de División Secretario.
El Comodoro, Director.
ANGEL A. CORZO CASTILLO.

/vfc.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

H. Veracruz, Ver., a 24 de-

mayo de 1939.-

DEPENDENCIA	PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
SECCION	DE PERSONAL.
MESA	PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO	04083.-
EXPEDIENTE	VI/111/10.-

595 00432

ASUNTO: -Que que con goce de emolumentos se prorroga por un mes la licencia que difruta el Subteniente de I.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES.-

Al C. Teniente Coronel Artileria,
Pagador de la 1/a.Zona Naval Militar.
P R E S E N T E.-

LA Secretaría de la Defensa Nacional en respetable oficio número 05190, girado por la Dirección de la Armada con fecha 20 del actual, ha tenido a bien disponer que unicamente se concede un mes de licencia como prórroga a la que disfruta actualmente el C. Subteniente de I.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES con goce de haber en virtud de que el certificado médico que remitió no expresa el tiempo necesario.-

A T E N T A M E N T E.-

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. DEL COMODORO COMANDANTE.
EL CAP. DE CORBETA JEFE E.M.

G. CHAPITAL.-

COPIAS:-
C. Teniente de Fragata Jefe del Detall de esta Comandancia para su conocimiento.-PRESENTE.-
C. Teniente de Fragata A.N. Comandante de la Bateria-Fija con iguales fines.-PRESENTE.-
C. Subteniente de I.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES, para su conocimiento y como resultado de su solicitud relativa.-PRESENTE.-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, SITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

596 ~~2040~~ 00405

~~19554~~ 00403

RAFAEL FOURZAN ROBLES
Subtte. de Inf. Naval.

ASUNTO:-Solicita se le conceda su licencia ilimitada, para separarse del servicio de las Armas.

H. Veracruz, Ver., junio 15 de 1939.

Al C. General de División,
Srio. de la Defensa Nacional.
DIRECCION DE LA ARMADA.
México, D. F.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted que, teniendo asuntos particulares a que atender en éste puerto, que me impiden poder continuar prestando mis servicios; le agradeceré a usted, salvo su mejor parecer, se sirva concederme mi licencia ilimitada para poder atender a dichos asuntos, con lo cual recibiré especial favor.

RESPETUOSAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
El Subtte. de Inf. Naval.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.

[signature]

FORMA C.-G

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

DEPENDENCIA DIRECCION DE LA ARMADA.

SECCION SEGUNDA.

MESA PRIMERA. 597

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE VI/111/10-

ASUNTO: M E M O R A N D U M.

México, D. F., a 16 de junio de 1939.

C. GENERAL DE DIVISION,
SUBSECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL:

Tengo la honra de manifestar a usted, que el C. Subteniente del Cuerpo de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES tiene presentada instancia en la que solicita se le conceda licencia ilimitada, por tener que dedicar toda su atención al arreglo de asuntos particulares en el puerto de Veracruz, Ver. Como por parte de esta Dirección a mi cargo, no existe inconveniente alguno en que se conceda al interesado lo que pide, con todo respeto me permito proponer a usted, tenga a bien conceder su aprobación al acuerdo que a continuación se expresa.

RESPETUOSAMENTE.

El Comodoro Director.
ANGEL A. CORZO CASTILLO.

A C U E R D O

A LA DIRECCION DE LA ARMADA:

"GIRENSE LAS ORDENES CORRESPONDIENTES, PARA QUE CON FECHA PRIMERO DEL MES DE JULIO ENTRANTE, SE CONCEDA LICENCIA ILIMITADA PARA SEPARARSE DEL SERVICIO DE LA ARMADA NACIONAL, AL C. - SUBTENIENTE DEL CUERPO DE INFANTERIA NAVAL RAFAEL FOURZAN ROBLES POR HABERLA SOLICITADO".

ATENTAMENTE.
El General de División,
Subsecretario.
BLAS CORRAL MARTINEZ.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO.

/'egc.

Pend. informe C. Juez de Veracruz, Ver. con respecto al proceso

ARMADA NACIONAL

15.35

598

Comuníquese al Detall pagador e interesado

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

RADIOGRAMA

Num. 12 Mexico, D.F. 17 Junio 939. a-2 vd.rw. 15.03
25 w off d 13.

1ª ZONA NAVAL MILITAR
RECIBIDO
JUN 18 1939
COMANDANCIA

Primera Zona Naval
Veracruz, Ver.

V/111/10 H708

Armada Segunda 9326.- Suyo 834. Subtte. Infanteria Naval Rafael Fourzan Robles, deberá quedar a disposicion esa zona naval hasta nueva orden. Digolo sus efectos. Itte. P.O. Srio. Comodoro Director.

1. 1. Corzo Castillo.

REGISTRADO
0433

5990

00556

00405

10-67

C I T A .

Radiograma núm. 9313.
Junio 17 de 1939.

En radiograma núm. 836 de la Comandancia de la Primera Zona Naval en que comunica : Batería Fija de Saludos presentóse el Subteniente de Infantería RAFAEL FOURSAN ROBLES despues de cumplida licencia.

Véase expediente VI/394/5

JUN 17 '39 PM

ARMADA NACIONAL

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

RADIOGRAMA

México, D.F., junio 17 de 1939.

Primera Zona Naval Militar.
VERACRUZ, Ver.

9326

ARMADA.-Segunda.-Suyo 834.-Subteniente Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, deberá quedar a disposición esa Zona Naval hasta nueva orden.-Dígolo sus efectos.-Atte.-

P.C.Secretario.
Comodoro Director.
A.A. CORZO CASTILLO.

/'ego.

JUN 17 '39 AM

ARMADA

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DIRECCION DE LA ARMADA
CENTRAL RADIO

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO D.F.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

RADIOGRAMA

~~00452~~

NACIONAL

~~00552~~

601 ~~9310~~

00401

Nro. 7 VERACRUZ, VER.... 17 de junio de 1939.- JL.L.... 30 W OFF.D.10.30.-

10-67

DEFENSA DIEZ,
México, D.F.-

PRIMERA ZONA NAVAL Nro. 834.- Esta fecha presentóse Subteniente I. N. - RAFAEL FOURZAN ROBLES, solicito instrucciones sentido de si recibe Comandancia Batería Fija.- Resptte.- P. A. del Comodoro Comdte. Cap. de Corb. J.E. M.

G. J. CHAPITAL..... ..... 11.42 hs.-

Quedan á disposición de la Jefa

0043 22

PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.

PERSONAL.
PRIMERA.
4708.
VI/111/10.

602

Rel., con situacion del C.Subtte.Inf. Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.--------

0435

H. Veracruz, Ver., a 18 de junio de 1939.

AL C. TENIENTE CORONEL DE ART.
PAGADOR DE LA PRIMERA ZONA NAVAL MIL.
P r e s e n t e.-

La Secretaría de la Defensa Nacional, Dirección de la Armada, en respetable radiograma 9326 fechado el 17 del actual, dice a esta Comandancia:-

" Subteniente Infantería Naval Rafael Fourzan Roble s, deberá quedar a disposición esa Zona Naval hasta -- nueva orden. Dígolo sus efectos"

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos procedentes.-

A t e n t a m e n t e.

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.

P.A. COMODORO COMANDANTE.
El Cap.de Corb.J.E.M.
GONTRAN J.CHAPITAL

c,c,p el C. Tte.de Fragata Jefe del Detall esta Comandancia de Zona Naval. Su conocimiento y efectos.- Presente.
c,c,p el C. Subtte.de Inf.Nav. RAFAEL FOURZAN ROBLES. Para su conocimiento. Presente.-
c,c,p el C. Tte.de Fragata A.N. Comandante Acc.de la Batería Fija Saludos. Su conocimiento y efectos. Ulúa,Ver.

gch-lc.

603

Contra el Subteniente de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES y otros militares, se inició un proceso ante el Juzgado Militar de Veracruz, por robo de efectos pertenecientes al Ejército.

El 3 de enero último le fué decretada libertad por falta de méritos.

Mexico, 26 de Junio de 1930.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS-UNIDOS-MEXICANOS
MEXICO D.F.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION DE JUSTICIA Y PRISIONES

SECCION 2a

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

ESTADO MAYOR DEL C. GENERAL SECRETARIO

ACUERDO 604 NUM. ....

~~10408~~

Al C. DIRECCION DE LA ARMADA. ~~10558~~

México, D. F., a 27 de JUNIO de 1939

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SUBSECRETARIO, gírense órdenes a efecto de que a partir del PRIMERO de julio próximo, se conceda LICENCIA ILIMITADA para separarse del Servicio Activo de la Armada Nacional, al C. Subteniente del Cuerpo de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, - en virtud de haberla solicitado, para atender asuntos particulares en el Puerto de Veracruz.

EL GRAL.DE BRIG.OFICIAL MAYOR.

MIGUEL OROZCO CAMACHO.

PERSONAL

JUN 28 1939

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE MARINA

C.C.P.LA COMANDANCIA DE LA GUARNICION, para su publicación.

C.C.P.LA DIRECCION DE RESERVAS.

Mesa 1ª
Cúmplase

<?>60/aag.

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

FORMA C.-G

DEPENDENCIA DIRECCION DE LA ARMADA.

SECCION SEGUNDA. 00436

MESA PRIMERA.

NUMERO DEL OFICIO 06502.

EXPEDIENTE VI/111/10-

Al Pagador Detall y Documentado

605

1a. ZONA NAVAL MILITAR
RECIBIDO
JUL 1 1939
COMANDANCIA

ASUNTO: Licencia ilimitada que se concede al C. Subteniente de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.

México, D. F., a 29 de junio de 1939.

VI/111/10

5043

Al C. Comodoro.
COMANDANTE DE LA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
Veracruz, Ver.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION, SUBSECRETARIO DEL RAMO, esta Secretaría ha tenido a bien disponer, que con fecha PRIMERO del mes de julio entrante, se conceda licencia ilimitada para separarse del servicio activo de la Armada Nacional, - al C. Subteniente del Cuerpo de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, por haberla solicitado para atender asuntos particulares.

Lo comunico a usted para los efectos procedentes; en la - inteligencia de que con la misma fecha el Oficial de referen-- cia causa baja a disposición de esa Comandancia de Zona Naval.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.
P.O.del Gral.de División, Secretario.
El Comodoro Director.
ANGEL A. CORZO CASTILLO.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

COPIAS:
Al C. Capitán de Corbeta de A.N., Jefe del Detall de esta Dirección.-PRESENTE.
Al C. Director General de Pensiones Civiles de Retiro.
Av. Hidalgo #9.-CIUDAD.

Para sus conocimientos y efectos procedentes.
- - - - - - - - -

/'egc.

ARMADA NACIONAL

ZONA NAVAL MILITAR
ESTACION DE RADIO.

Comuníquese al Detall, Pagador e interesado.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

RADIOGRAMA

1a. ZONA NAVAL MILITAR

RECIBIDO
JUN 29 1939
COMANDANCIA

19 Mexico DF.29 jun. 939.- a2 ev jl.17.-
52 w ofd.- 17.15.-

1/a Zona Naval, Veracruz Ver.-

5004

Armada Segunda 9950.- Acuerdo General Division Subsecretario,disponese fecha primero julio entrante concedase licencia ilimitada para separarse Servicio Armada Nacional a SubTTe.Inf.-Naval Rafael Fourzan Robles ,quien con misma fecha causa baja Disposicion esa Zona.Digolo sus efectos. Atte. P.O. Srio. Comodoro Director.-

A.A. Corzo Castillo.-

004437

5

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
SECCION PERSONAL.
MESA PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO 5004.
EXPEDIENTE VI/111/10

608

ASUNTO: - Que con fecha PRIMERO de julio entrante se concede licencia ilimitada al C. Subtte. - de Inf.Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.

Al C. Tte.Corl.de Art.,pagador de
la Comandancia de la 1/a.Zona Naval.
P r e s e n t e .

La Secretaría de la Defensa Nacional, por conducto de la Dirección de la Armada, en superior radiograma número 9950 fechado el 29 del mes que hoy termina, dice a ésta Comandancia de Zona Naval, lo que sigue:-

" Acuerdo General de División, Subsecretario dispónese fecha PRIMERO julio entrante concedase licencia ilimitada para separarse Servicio Armada Nacional a Subteniente Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, quien con misma fecha causa baja Disposición esa Zona. "

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines a que hubiere lugar.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Veracruz, Ver., a 30 de junio de 1939.
p.o. del C. Comodoro, Comandante.
El Cap.de Corb.J. del Edo. Mayor.
GONTRAN J. CHAPITAL O.

G Chapital

c.c.p. el C. Tte.de Fragata Jefe del Detall de la propia Comandancia de Zona, con iguales fines.-Presente.
c.c.p.el C. Teniente de Fragata de A.N. Comandante de la Batería Fija - de Saludos, para su conocimiento y efectos correspondientes Ulúa, Ver.
c.c.p.el C. Subteniente de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, para su conocimiento y fines correspondientes.-presente.-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

COMANDANCIA DE LA
PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.

26.

PERSONAL.
PRIMERA.

5043
VI/111/10/ 40439
610

- Que con fecha PRIMERO del actual, se - concede licencia ilimitada al C. Subtte. - de Inf. Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.

Al C. Tte. Cor. de Art., Pagador de
la Comandancia de la 1/a. Zona Naval.
P r e s e n t e .

La Secretaría de la Defensa Nacional, en superior oficio número 6502 de fecha 29 de junio ppdo., girado - por la Dirección de la Armada, comunica a esta Comandancia de Zona Naval, que con fecha PRIMERO de julio en -- curso, se concede licencia ilimitada para separarse del servicio activo, al C. Subteniente del Cuerpo de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, por haberla solicitado para dedicarse a asuntos particulares, en la inteligencia de que con la misma fecha el oficial de referencia causa baja a disposición de esta propia Comandancia de Zona Naval.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y - fines a que hubiere lugar.

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. Veracruz, Ver., a 1/o. de julio de 1939.
p.o. del C. Comodoro, Comandante.
El Cap.de Corb.J. del Edo. Mayor.
GONTRAN J. CARPETAL C.

COPIAS: p.- el C. Tte. de Fragata, Jefe del Detall de la propia Comandancia de Zona Naval, con iguales fines.
Presente.
p.- el C. Subtte. de Inf. Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES - con iguales fines. Presente.
p.- el C. Tte. de Frag. A.N., Comandante de la Batería - con iguales fines. Ulúa, Veracruz.

Radiograma Núm. 10075. 11-17 611 ~~9561~~ ~~11471~~
1ro. de julio de 1939.

PLIEGO DE REFERENCIA.

El Radiograma de la 1a. Zona Nav. rindiendo novedades: presentose --- tercer maestre de A.N. Eusebio de la Torre Peña, ayer 15.30 hs. fue --- atropellado por tranvía el C. Cadete primera Enrique Ontiveros Aguilar,- atendiendose inmediatamente, concediose licencia ilimitada al Sbte. de - I.N. Rafael Fourzán Robles, con permiso hasta esta fecha el tercer maestre I-1o Luis R, Mateos López, no se presento el C, 1te. de Frag. Enrique Villegas Bustamante, baja por haberla solicitado Marinero I-9 Manuel Riquelme Villa, se presento C. 1te. de Corb.M.N. Ramón Chatr Fernandez, baja por acenso de tercer contestable Carlos Servin Mora, pasando al G.- C. "27". Alta Buque Motor C.Coo. de 1te. de Corb.M.N. Armando Solana Araujo, misma fecha alta de 1te de Corb. Olando Delgado Angel, alta de ~~xxx~~ tercer maestre de A.N. Eusebio de la Torre, baja por pasar al G.C. "24"- de tercer maestre de A .N. Luis Nieto Ochoa, por acenso Cabo de Mar José Rivera Castillo, Cabo de cañón Ignacio Torruco Contreno, paso al Arsenal, por pasar acendido al Arsenal Cabo de cañón Guillermo Guevara Ramirez -- por acenso Grumete Tiburcio Cisneros Zapata, acendio por pasar al GC."28" Rodolfo Reyes de la Roz, Albino Martinez Oliva.

Vease expediente VI/394/3.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

06803

FORMA C.-6

DEPENDENCIA DIRECCION DE LAS RESERVAS DEL EJERCITO.
SECCION TERCERA.
MESA SEGUNDA.
NUMERO DEL OFICIO 10524.
EXPEDIENTE XIV/111/10-76.

ASUNTO:- Que remita las "Credenciales de Reservista"- del Oficial de que se trata.

612

B O L E T A.

México, D.F., a 4 de julio de 1939.

10-67

Al C. General Brigadier.
Director de la Armada Nacional.
Presente.

En vista de que con fecha 1/o. de los corrientes esa Dirección de su merecido cargo, concedió licencia --ilimitada para separarse del servicio activo al C. Subteniente del Cuerpo de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN--ROBLES, ésta agradecerá a usted, se sirva librar sus órdenes para que de conformidad con lo dispuesto en la Circular número 65 de 8 de octubre de 1936, se remitan las-" Credenciales de Reservista" del citado, a esta Dependencia.

Detall
Ordenese a la 1a Zona

A T E N T A M E N T E.

EL GENERAL BRIGADIER DIRECTOR.

CARLOS RODRIGUEZ MALPICA.

JUL -8 1939

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

CRM/CDR/cnp.

Dirección de la Armada Nacional.

Detall.
Primera.
6803.
VI/111/10-67.

- Se transcribe boleta de la Dirección de las Reservas del Ejército, rel. a "Credenciales de Reservista" del Subtte. de Inf. Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.

México, D.F., a 11 de julio de 1939.

Al C. Comodoro, Comandante de la
Primera Zona Naval Militar.
VERACRUZ, VER.

La Dirección de las Reservas del Ejército, en atenta boleta número 10524 Expediente XIV/111/10-76 fechada el 4 del actual, dirigida a esta de mi cargo, dice lo que sigue:

"""....En vista de que con fecha 1/o. de los corrientes, esa Dirección de su merecido cargo, concedió licencia ilimitada para separarse del servicio activo al C. Subteniente del Cuerpo de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, ésta agradecerá a usted, se sirva librar sus órdenes para que de conformidad con lo dispuesto en la Circular número 65 de 8 de octubre de 1936, se remitan las"Credenciales de Reservista" del citado, a esta dependencia""".

Lo que se transcribe a usted para su conocimiento y debido cumplimiento.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O.del Gral. de Div. Secretario.
El Comodoro, Director.
ANGEL A. CORZO CASTILLO.

c.c.p. El C. Gral. Brig. Director de la Dirección de las Reservas del Ejército, como acuse de recibo de su atenta boleta ya citada.
P r e s e n t e.

FMA-HVA-ead.

JUZGADO MILITAR
DE
H.VERACRUZ.VER.

SECRETARIA.
"2057.
569/938.

Comunica resolución definitiva del 520.

X(523.1"32") 1395

Al C. General de Brigada
Comandante de la Guarnición de la Plaza.
Presente.

ARCHÍVESE.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted, que con esta fecha se dicto resolución definitiva en la causa número 569/938, instruida en contra de RAFAEL FORUZAN ROBLES y Socios por el delito de Robo de lo Pertenecientes al Ejercito, a favor del Subteniente RAFAEL FORUZAN ROBLES, Operario de 1/ra. ANTONIO M. CAMPOS AYALA, Operario de 1/ra. GABRIEL PIÑEYRO MARTINEZ, Op. 14/a. ROMEO ORTEGA MENDEZ, Marinero AURELIO ALVAREZ CASTAÑEDA, Aprendiz Obrero MARIO ESCALANTE FLORES, Cabo de Hornos RAFAEL OSORIO MARTINEZ, Fogoneros FRANCO BARRA OSORIO, FELIPE GONZALEZ LOPEZ y Operario de 14/a. DANIEL CANSECO PEREZ, el primero perteneciente a la Batería - Fija de Saludos y los restantes al Arsenal Nacional, permitiendome adjuntar en dos fojas útiles copia debidamente autorizada de la resolución de referencia, dando asi cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 520 y 853 del Código de Justicia Militar.

RECIBIDO
AGO 19 193
MEXICO, D.F.

07778

RESPETUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
H. Veracruz, Ver., a 15 de agosto de 1939.
El Gral. Brig. Aux. Lic. Juez Militar.

Jorge [illegible] Schroeder.

c.cp.el C. General de Div. Srio. Defsa Nac. DIRECCION DE JUST. Y PENSIONES. México D.F.
id. id. id. Presidente del H. Sup. Trib. Mil. México D.F.
id. id. Brigada. Procurador Gral. de Justicia Militar. México D.F.
id. Comodoro Comandante de la Primera Zona Naval Militar.
id. INTERESADOS.

RESOLUCION DE FINITIVA.----

---MACIAS,Estado del mismo nombre , a las doce horas del día - quince de agosto de mil novecientos treinta y nueve.- - - - - -

VISTAS las presentes diligencias practicadas en calidad de averiguación en contra del Subteniente de Infantería Naval RAFEL/ FOURZAN ROBLES,Operario de Primera ANTONIO M.CAMPOS AYALA,Operario de Treceava GABRIEL PIÑEYRO MARTINEZ,Operario de Catorceava ROMEO ORTEGA MENDEZ,Marinero AURELIO ALVAREZ CASTAÑEDA,Aprendiz de Obrero MARIO ESCALANTE FLORES,Cabo de Hornos RAFAEL OSORIO MARTINEZ,Fogonero FRANCISCO BARRAZA OSORIO,Fogonero FELIPE GONZALEZ LOPEZ y Operario de Catorceava DANIEL CANSECO PEREZ,el primero pertenecciente a la Materia Fija de Saludes y los restantes al Arsenal Nacional,por el delito de ROBO DE LO PERTENECIENTE AL EJENCITO y -

RESULTANDO:-Que con fecha treinta de diciembre del año de mil novecientos treinta y ocho,se inicio procedimiento criminal en este Juzgado Militer en contra del Subteniente de Infantería - Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES,Cabo de Mar MANUEL JIMENES LEDUZ, Operario de Primera ANTONIO M.CAMPOS AYALA,Cabo de Mar JUAN LA BOURDET TOME,Operario de treceava GABRIEL PIÑEYRO MARTINEZ,Operario de Catorceava MIGUEL RAMIREZ MACIAS,de igual grado ROMEO ORTEGA MENDEZ,Marinero AURELIO ALVAREZ CASTAÑEDA,Aprendiz Obrero MARIO ESCALANTE FLORES,Cabo de Hornos RAFAEL OSORIO MARTINEZ, Fogoneros FRANCISCO BARRAZA OSORIO,FELIPE GONZALES LOPEZ,Operario de catorceava DANIEL CANSECO PEREZ,el primero pertenecciente a la Materia Fija de Saludes y los restántes al Arsenal Nacional,por el delito de Robo de lo pertenecciente al Ejercito y una vez dentro del termino Constitucional se decreto la detención - legal de los inculpados, a quienes se les tomo su preparatoria con arreglo a la Ley,habiendose decretado su Libertad bajo las reserves de ley, a favor de los inculpados Subteniente Rafael Fourzan Robles,Operario de Primera Antonio Campos Ayala,Operario de treceava Gabriel Piñeyro Martínez,Operario de Catorceava Romeo Ortega Mendez,Marinero Aurelio Alvarez Castañeda,Aprendiz Obrero Mario Escalante Flores,Cabo de Hornos Rafael Osorio Martínez,Fogoneros Francisco Barraza Osorio,Felipe Gonzalez López y Operario de Catorceava Daniel Cansecos Perez,con fecha tres del mes de enero del corriente año de mil novecientos treinta y nue

ve;posteriormente se siguieron estas averiguaciones en contra de los acusados a favor de quiénes se decretó la libertad con las -- reservas de ley .- -

CONSIDERANDO:-Que el Ministerio Público a quien corresponde el ejercicio de la acción penal,en el caso,ha solicitado que se pronuncie resolución de que no hay delito que perseguir en este expediente, por el delito de ROBO DE LO PERTENECIENTE AL EJERCITO en contra - del Subteniente RAFAEL FOURZAN ROBLES,Operario de Primera ANTONIO CAMPOS AYALA,Operario de Trecesva DANIEL PIÑEYRO MARTINEZ,-- Operario de Catorcesva ROMEO ORTEGA MENDEZ,Marinero AURELIO ALVAREZ CASTAÑEDA,Aprendiz Obrero MARIO ESCALANTE FLORES,Cabo de-- Hornos RAFAEL OSORIO MARTINEZ,Fogoneros FRANCISCO BARRAZA OSORIO, FELIPE GONZALEZ LOPEZ y Operario de Catorcesva DANIEL CANSECO PEREZ;que ha trasncurrido desde el tres de enero del corriente año de mil novecientos treinta y nueve en que se pronuncio la Libertad con las reservas de ley a la fecha,con exceso el termino de ciento veinte dias,sin que se hayan reportado nuevos datos de los que estuvieron en cuenta para decretar la libertad a los inculpados antes mencionados.- -

Por todo lo expuesto y con fundamento además en los artículos 520, 826 parte segunda fracción I.,848,853 y demás relativos del Código de Justicia Militar,es de resolverse y se resuelva:- - - - - - - -

PRIMERO:-No hay delito que perseguir en contra del Subteniente RAFAEL FOURZAN ROBLES,Operario de primera ANTONIO CAMPOS AYALA,Operario de trecesva,DANIEL PIÑEYRO MARTINEZ,operario de catorcesva ROMEO ORTEGA MENDEZ,Marinero AURELIO ALVAREZ CASTAÑEDA,aprendiz obrero MARIO ESCALANTE FLORES,Cabo de Hornos RAFAEL OSORIO MARTINEZ Fogoneros FRANCISCO BARRAZA OSORIO,FELIPE GONZALEZ LOPEZ y operario de catorcesva DANIEL CANSECO PEREZ,el primero de la Aterría Fija de saludos en este Puerto y los restantes del Arsenal Nacional,en contra de quien se seguian en calidad de averiguación estas diligencias.

SEGUNDO:-En consecuencia,la libertad que venian disfrutándo los - encausados,con las reservas de Ley,queda con el carácter de definitiva .- -

TERCERO:-Notifíquese;expídanse las copias necesarias de esta resolución;comuníquese la misma a quienes corresponda;hágase los -- asientos en el Libro de Gobierno y continúese el procedimiento

101

por lo que hace al Cabo de Mar MANUEL JIMENEZ LERUZ, de igual clase JUAN LABOURDET TORE, Operario de catorceava MIGUEL RAMIREZ MACIAS, y Tercer Condestable ANTONIO LEON SIERRA.- - - - - - - - - - - - - - -

Asi lo firmo y resolvio el Ciudadano General Brigadier Auxiliar y Licenciado JORGE RICO SCHROEDER, Juez Militar de la Plaza, por ante el Teniente Coronel de Servicio, Licenciado RODOLFO MONDRAGON DELGADO, Secretario que autoriza. DOY FE.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

JORGE R.-R.MONDRAGON.-Rúbricas.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CERTIFICO:-Que es copia fiel de su original que obra en el expediente número 569/938, y que con esta misma fecha causa ejecutoria de conformidad con lo establecido en el artículo 848 fracción I del Código de Justicia Militar.

H. Veracruz, Ver., a 15 de agosto de 1939.
El Tte. Corl. de Serv. Lic. Srio.

Rodolfo Mondragón Delgado.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

CC II TT AA.

09339.

FORMA C.-G

DEPENDENCIA PRIMERA ZONA NAVAL
TAR.
SECCION PERSONAL.
MESA PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO 6625.
EXPEDIENTE VI/606/ 614

10-67 ~~0565~~

ASUNTO: -Se reconcentran para se agregados a sus originales, expedientes de Oficiales que han causado baja en ésta comandancia.-

175088.

H.Veracruz, Ver., a 13 de septiembre de 1939.

Al C. General de División.
Secretario de la Defensa Nacional.
DIRECCION DE LA ARMADA.
México, D.F.

Tengo la honra de ~~[illegible]~~ al presente, a fin de que sean agregados a sus originales, expedientes de los CC. Oficiales que a continuación se indican y que por distintos motivos han causado baja en ésta comandancia de Zona Naval, como sigue:-

Teniente de Fragata.	LUCIO GALLARDO PAVON.....38	Fojas.
Ttte.de Frag. A.N.	JOSE F. NEGRETE ROSILLO.....167	"
Tte.de Frag. C.G.	ANTONIO J. [illegible].....15	"
Subtte. Enferm.	JUAN CEPEDA BALTAZAR..... 8	"
Subtte. Enferm.	MANUEL GONZALEZ LOPEZ.....64	"
Subtte. Enferm.	LEOVIGILDO SOSA ESTRADA.....40	"
Subtte.Inf.Nav.	RAFAEL FOURNAN ROBLES.....26	"
Tte.Corbeta M.N.	JESUS VAZQUEZ DEL MERCADO.....39	"

Respetuosamente.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
P.A. Comodoro Comandante.-
El Cap.de Corb.J.E.M.-
El Comdte.Accidental.
Gontran J. Chapital.
Firma.

Vease lo relativo en el Expediente del C. Teniente de Frag.Lucio Gallardo Pavón:VI/III/8-40.-

A.L.N.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

Proceso de formación del C. RAFAEL FOURZAN ROBLES.

615

Grado:-Subteniente de Infanteria Naval.

Número de matrícula:-265722.

Lugar y fecha de nacimiento:- México D.F. el 26 de Noviembre de 1898.

Grado terminado de intruccion civil:-1/eer. año de preparatoria.

Grado terminado de instruccion militar:-2/o. año de la Escuela Naval Militar.

Fecha de incorporación a la Armada:- En Septiembre de 1913.

Fecha de obtención de cada empleo:-16 de Julio de 1936.

Idiomas(los que pueda traducir) Habla Inglés pero no traduce.

Especialidades:-Ninguna.

Diplomas:-Ninguna.

Titulos:- El Despacho de su empleo.

Condecoraciones:-Las de la segunda invación Norte-Americana.

Citaciones:-Ninguna.

Distinciones:-Ninguna.

Aptitud física :-Buena.

Situación actual:-BComandante de la Bateria Fija de Saludos.

24

Proceso de formación del C.RAFAEL FOURZAN ROBLES.

616

Grado:-Subteniente de Infanteria Naval.

Número de matrícula:-265722.

Lugar y fecha de nacimiento:- México D.F.el 26 de Noviembre de 1898.

Grado terminado de intruccion civil:-1/oer.año de preparatoria.

Grado terminado de instruccion militar:-2/o.año de la Escuela Naval Militar.

Fecha de incorporación a la Armada:- En Septiembre de 1913.

Fecha de obtención de cada empleo:-16 de Julio de 1936.

Idiomas(los que pueda traducir) Habla Inglés pero no traduce.

Especialidades:-Ninguna.

Diplomas:-Ninguna.

Titulos:- El Despacho de su empleo.

Condecoraciones:-Las de la segunda invación Norte-Americana.

Citaciones:-Ninguna.

Distinciones:-Ninguna.

Aptitud física :-Buena.

Situación actual:-BComandante de la Bateria Fija de Saludos.

Proceso de formación del C. Subteniente de Infantería Nav.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.

Número de escalafón

Grado Subteniente de Infantería Naval.

Número de matrícula 265722.

Lugar y fecha de nacimiento México, D. F., el 26 de Noviembre de 1898.

Grado terminado de instrucción civil Primer año de Preparatoria.

Grado terminado de instrucción militar 2/o. año de la Esc. Nav. Mil.

Fecha de incorporación a la armada En Septiembre de 1913.

Fecha de obtención de cada empleo 16 de julio de 1936.

Idiomas (los que pueda traducir.) Habla Inglés pero no traduce.

Especialidades Ninguna.

Diplomas Ninguno.

Titulos El Despacho de su empleo.

Condecoraciones Las de la segunda invasión Norte-Americana.

NOTA:- El Oficio Núm. 3935 de donde procede este documento Véase expediente VI/110/96.

Citaciones Ninguna.

Distinciones Ninguna.

Aptitud física Buena.

Situación actual Comandante de la Batería Fija de Saludos.

Competencia Es apto.

Conducta militar Buena.

Conducta civil Buena.

442
618
0440

Incidente #.11200.
De Fecha 7 de Noviembre de 1939.
Procedente del Cañonero"Queretaro"

Vease lo relativo en el expediente del C.Teniente de Fragata del C.G. FRANCISCO DAVILA RASCÓN.

r/a/g.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

Forma C. G. 2

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO D.F.

DEPARTAMENTO
DE LA
MARINA NACIONAL

Pend. pa Acuerdo
-9-6'1.

DEPENDENCIA DIREC. DE LA ARMADA.

SECCION INFANTERIA NAVAL.-

MESA

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE

ASUNTO: M E M O R A N D U M

México, D.F., 26 de abril 1941.

Al C. General de División,
SECRETARIO DE LA MARINA NACIONAL,
P r e s e n t e .

Tengo la honra de someter a la alta consideración de usted los antecedentes del C. ex-Capitán de Corbeta de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.

ANEXO.

11 de agosto de 1912.....Alumno Escuela Navl. Militar.
1/o. de octubre de 1914...Subteniente del Ejército.
21 de noviembre de 1918...Teniente.
1/o. de mayo de 1920.....Capitán Segundo.
1/o. de septiembre de 1924, Capitán Primero de Inf. Marina.
1/o. de enero de 1929.....Capitán de Corb. de Inf. Marina.

El interesado fué defensor de la Escuela Naval Militar el 21 de abril de 1914 contra los invasores norteamericanos. Acredita algunas otras acciones de armas y su valor hubo oportunidad de conceptuarse. Se califica su conducta de buena y su capacidad de suficiente. Causó baja en la Armada Nacional el 3 de marzo de 1929.

Dados los antecedentes sobre aptitud, conducta etc., del interesado, esta Dirección se permite consultar a usted si se somete a la superior consideración del Primer Magistrado de la Nación, el Acuerdo adjunto, para que Fourzán Robles reingrese al servicio de la Armada Nacional; en vista de que sus conocimientos y experiencia en el Arma lo hacen elemento útil para ser aprovechados sus servicios en los nuevos Cuerpos de Infantería Naval en el cargo de Jefe de Instrucción.

RESPETUOSAMENTE.
EL COMODORO, DIRECTOR.
DAVID COELLO OCHOA.
David Coello

739

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

AVA/msp'.

Forma C. G. 2

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MEXICO D.F.

DEPARTAMENTO
DE LA
MARINA NACIONAL

DEPENDENCIA DIREC. DE LA ARMADA.

SECCION INFANTERIA NAVAL.-

MESA

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE

ASUNTO: M E M O R A N D U M

México, D.F., 26 de abril 1941.

Al C. General de División,
SECRETARIO DE LA MARINA NACIONAL,
P r e s e n t e .

Tengo la honra de someter a la alta consideración de usted los antecedentes del C. ex-Capitán de Corbeta de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.

ANEXO.

11 de agosto de 1912.....Alumno Escuela Navl. Militar.
1/o. de octubre de 1914...Subteniente del Ejército.
21 de noviembre de 1918...Teniente.
1/o. de mayo de 1920.....Capitán Segundo.
1/o. de septiembre de 1924, Capitán Primero de Inf. Marina.
1/o. de enero de 1929.....Capitán de Corb. de Inf. Marina.

El interesado fué defensor de la Escuela Naval Militar el 21 de abril de 1914 contra los invasores norteamericanos. Acredita algunas otras acciones de armas y su valor hubo oportunidad de conceptuarse. Se califica su conducta de buena y su capacidad de suficiente. Causó baja en la Armada Nacional el 3 de marzo de 1929.

Dados los antecedentes sobre aptitud, conducta etc., del interesado, esta Dirección se permite consultar a usted si se somete a la superior consideración del Primer Magistrado de la Nación, el Acuerdo adjunto, para que Fourzán Robles reingrese al servicio de la Armada Nacional; en vista de que sus conocimientos y experiencia en el Arma lo hacen elemento útil para ser aprovechados sus servicios en los nuevos Cuerpos de Infantería Naval en el cargo de Jefe de Instrucción.

RESPETUOSAMENTE.
EL COMODORO, DIRECTOR.
DAVID COELLO OCHOA.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

AVA/msp'.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

C. SECRETARIO DE LA MARINA NACIONAL.

GIRENSE ORDENES PARA QUE CON FECHA PRIMERO DE MAYO PROXIMO REINGRESE AL SERVICIO DE LA ARMADA NACIONAL EL C. CAPITAN DE CORBETA DE INFANTERIA NAVAL RAFAEL FOURZAN ROBLES; EXPIDIENDOSELE NUEVA - PATENTE DE DICHO EMPLEO CON LA FECHA ANTES ANOTADA.

MEXICO, D. F., ABRIL 26 DE 1941.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Manuel Avila Camacho.

ACUERDO

P. R.-17.

619

013325

SECRETARIA
DE
MARINA

SERVICIOS

DEPENDENCIA Primera Zona Naval Militar. Comandancia.
SECCION de Personal.
MESA Primera.
NUMERO DEL OFICIO 5105.
EXPEDIENTE VI/606/

64-F

ASUNTO: -Se remiten expedientes de personal procedentes de la Bateria Fija de Saludos de este Puerto.-

H. Veracruz, Ver., a 14 de Julio de 1.941.

Al C. General de Division,
Secretario de la Marina Nacional.
DIRECCION DE LA ARMADA
Mexico, D.F.-

TENGO la honra de remitir a usted con el presente los expedientes de personal que a continuacion se expresa procedentes de la Bateria Fija de Saludos de este puerto:

(Con 8 Legajos)

Subtte.de I.N.-	RAFAEL FOURZAN ROBLES.-	En 32 fojas.- Por licencia ilimitada.-
1/er.Condtable.	JAVIER HERRERA REGIL.-	En 42 fojas.- Por pasar al Cañonero "Queretaro".
2/o.Condestable.	MANUEL SILVA NERI.-	En 74 fojas.- Por haberla solicitado.
3er.Condestable.	ANTONIO LEON SIERRA.-	En 46 fojas.- Por desercion.
Marinero.-	ENRIQUE MARTINEZ OÑIVEROS.	31 fojas.- Por mala conducta.-
Marinero.0	JOSE MARTINEZ NUÑEZ.	En 22 fojas.- Por haberla solicitado.
Marinero.-	RICARDO CARRANZA ORTA.	En 23 Fojas.p Por haberla solicitado.
Marinero.	MARIO VARELA SOLAEGUI.	En 28 Fojas.- Por desercion.

Respetuosamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Comodoro Comandante.
ROBERTO GOMEZ MAQUEO.-

Copia a la Bateria Fija de Saludos como recibo. ULUA,Ver.-

DETALLE ACUERDO

DEPTO. DE LA MARINA NACIONAL DIRECCION DE LA ARMADA

JUL 16 1941

Al contestar este oficio, diríjase los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho

Forma C. G. 4

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO D.F.

DEPARTAMENTO
DE LA
MARINA NACIONAL

DEPENDENCIA DIRECCION DE LA ARMADA

SECCION DE ARCHIVO 620

MESA

NUMERO DEL OFICIO 11044B

EXPEDIENTE

ASUNTO: Solicita el envio del Expediente del C. Subte.de Infanteria Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.

64-F

Mexico D.F.,a 22 de junio de 1942

Al C.General Brig.
DIRECTOR DE ARCHIVOS MILITARES
P r e s e n t e

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted que en el Archivo Central Edificio,en cancelados,existen dos legajos que corresponden al expediente del C. Subteniente de Infanteria Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES que de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo 15,Disposicianes Generales,Articulo 133 del Reglamento de Archivos se hace necesario reconcentrar los dos legajos de referencia para glozarlos en el único expediente que se le tiene formado en esta Secretarí a de Marina para estudio que se le va a efectuar en la Direccion de la Armada.

RESPETUOSAMENTE.
El Coronel de Cab.Jefe del Archivo
General de la Armada.

PORFIRIO SANCHEZ LARRAÑAGA

DEPTO. DE LA MARINA NACIONAL
JUN 19 1942
ARCHIVO GRAL. DE LA ARMADA

JUN 22 1942

DE LA ARMADA

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

(Dependencia) _____

Inc.# 4036. Sección _____ Mesa _____

69

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
JUN 23 1942
MESA 2ª
DIREC. DE ARCHIVO MILITAR

621

Al C. Jefe del Archivo de CENTRAL SOLEDAD.

Se necesitan en esta Sección los antecedentes del

C.SUBTTE.DE INF.NAV.

RAFAEL FOURZAN ROBLES.

Recibí en ____ fojas útiles el expediente.

EL OFICIAL

_____

RR

México, D. F., a 23 de junio de 1942.

p. El Jefe del Detall Corl.de Cab.
el Corl.de Art.

ARTURO E.MARQUEZ ALVARADO.

INFORME:-

El expediente que se solicita en la presente boleta, fué remitido al Archivo de la Armada Nacional, con fecha 22 del actual, compuesto de 24 fojas.

México, D.F. a 24 de junio de 1942.
El Corl. de Inf. J. del Arch. Cent.
ADOLFO MATA ESTRADA

Adolfo Mata

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL
ARCHIVO CENTRAL
SECCIÓN SOLEDAD

(Dependencia) _____

622

Inc.# 4036. Sección _____ Mesa 2ª

SRIA. DE LA DEFENSA NACIONAL
JUN 23 1942
MESA 2ª
DIREC. DE ARCHIVO MILITAR

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

Al C. Jefe del Archivo de CENTRAL EDIFICIO.

Se necesitan en esta Sección los antecedentes del

C.SUBTTE.DE INF.NAV. 00581

RAFAEL FOURZAN ROBLES.

Recibí en ____ fojas útiles el expediente.

EL OFICIAL

_____

RR

México, D. F., a 23 de junio de 1942.

p. El Jefe del Detall Corl.de Cab.
el Corl.de Art.

ARTURO E.MARQUEZ ALVARADO.

INFORME:

En este Archivo existen antecedentes de un Teniente de Admón. FOURZAN ROBLES LEOPOLDO;un Cap.2/o.de Inf.FOURZAN RAFAEL y-- un Subtte.de Inf. también FOURZAN RAFAEL.

México,D.F.Junio 23 de 1942.

P.El Corl.de Inf.Jefe del Arch.
El Subteniente de Caballería.

RAFAEL DIAZ ALVARADO.

F.LT.

FORMA C -G

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

DEPENDENCIA ...OFICINAS SUPERIORES.
.DIRECCION DE ARCHIVO MILITAR.
SECCION ..... DETALL.
MESA ..... TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO ..... 4036.
EXPEDIENTE ..... VI/III/10.

ASUNTO: Se remite expediente del C.Subtte.de Inf.- RAFAEL FOURZAN ROBLES para su glose, com -- puesto de 58 fojas útiles.

10-64-F

623

México D.F., a 25 de junio de 1942.

Al C.Coronel de Caballeria
JEFE DEL ARCHIVO GARL.DE LA ARMADA.
Presente.

ANTECEDENTES:-Of.s/n. de fecha 22 -- del actual.

CON UN TOMO CON 58 FOJAS UTILES.

En relación con su atento oficio citado en - antecedentes, con el presente remito a usted, en un- tomo compuesto de 58 fojas útiles, expediente del - C.Subteniente de Infanteria RAFAEL FOURZAN ROBLES- a fin de que sea glosado en el único que tiene for mado en esa Secretaria.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
P.O.D.GRAL.DE DIV.SRIO.DEL RAMO Y
DEL C.GRAL.DE BRIG.J.DEL EDO.MAYOR
P.A.D.GRAL.BRIGADIER DIRECTOR DEL A.
EL CORL.DE ARTILLERIA SUB- DIRECTOR.

ARTURO E.MARQUEZ ALVARADO.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN- GULO SUPERIOR DERECHO.

aema/6-rahc.

Forma C. G. 2.

SECRETARIA
DE
MARINA

00570

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL.
SECCION: Retiros y Pensiones
MESA: Primera.
NUMERO DEL OFICIO: 5317.
EXPEDIENTE: VI/111/6-64-F.

624

ASUNTO:- Se formula estudio con motivo de la pensión solicitada por el C.Capitán de Corbeta de Inf.Nav. RAFAEL FOURZAN ROBLES, como defensor de Veracruz,Ver., en abril de 1914.

México, D.F. a 15 de febrero de 1943.

Al C. Secretario de Hacienda y
Crédito Público.-Dirección de Crédito.
OFICINA DE PENSIONES.
Palacio Nacional.

Con motivo de la solicitud presentada por el C. Capitán de Corbeta de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES se formuló el siguiente estudio:

H E C H O S.

(ANEXOS: Un expediente compuesto de 419 fojas útiles, y - por quintuplicado las órdenes de pago respectivas).

1.- RAFAEL FOURZAN ROBLES, ingresó alservicio de la Armada Nacional como Alumno de la Escuela Naval Militar, -- con fecha 19 de enero de 1914, en la que nó terminó sus estu-- dios pero por escalafón obtuvo el grado de Capitán de Corbeta- del Cuerpo de Infantería Naval. -Folios 20, 28, 408, 45, 253,- 299, 302, 378, 379, 416 y 818 de su expediente que se acompaña.

419.—

2.-Por omisión de tramite de la entonces Secretaría de Guerra y Marina, no se le expidió la patente de Capitán- de Corbeta del Cuerpo de Infantería Naval, omisión que queda -- convalidada en todos sentidos con el acuerdo del C. General de División Secretario del Marina a fojas 418.

3.- Como se prueba a fojas 25 de su expediente y en la relación que se envió a esa Secretaría con oficio número 03712 de fecha 25 de febrero de 1941, RAFAEL FOURZAN ROBLES, - siendo alumno de la Escuela Naval Militar combatió contra la - Segunda Invasión Norteamericana en los días del 21 al 25 de -- abril de 1914, en el puerto de Veracruz, Ver.

D E R E C H O S .

Son aplicables los artículos 6, 14 y 18 fracción I, de la Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y Armada Nacionales en vigor.

fbi.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

######

####

C O N C L U S I O N E S.

El expresado Capitán de Corbeta del Cuerpo de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, tiene derecho a percibir pensión vitalicia la que debe ser igual a $ 345.00 mensuales o sea el equivalente de sus haberes íntegros conforme al presupuesto de Egresos vigente.

El pago de dicha pensión deberá radicar en la Pagaduría de los Servicios Civiles del puerto de Veracruz, Ver por ser en aquella plaza donde radica el interesado; en la inteligencia de que se le mandará pagar la pensión de referencia a partir del día 15 del presente mes, fecha en la que presentó su solisitud.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. del C.Gral. de División Secretario
EL CONTRAALMIRANTE, SUBSECRETARIO
OTHON P. BLANCO CACERES

O P Blanco

RAFAEL FOURZAN ROBLES.
Calle de Mario Molina # 90.
Veracruz, Ver.

5317

00418

Pensión Trámite

ASUNTO:- Solicita se le conceda la pensión a que tiene derecho, por el motivo que indica.

625

México, D.F. a 15 de Febrero de 1943.

AL C. GENERAL DE DIVISION,
SECRETARIO DE MARINA.
DIRECCION DE LA ARMADA.
P r e s e n t e.

RETIROS Y PENSIONES
ACUERDO
FEB 26 1943

RAFAEL FOURZAN ROBLES, con domicilio en la calle de Mario Molina número 90 en el puerto de Veracruz, Ver., respetuosamente expongo:

Que como consta en mi expediente que obra en la Institución a su merecido cargo, fuí Alumno de la Escuela Naval Militar y como tal tomé parte en las acciones de los días 21 al 23 de abril del año de 1914, combatiendo contra la Segunda Intervención Norteamericana.

Según consta en mi expediente, por riguroso escalafón alcance el grado de Capitán de Corbeta del Cuerpo de Infantería Naval .

Por lo expuesto, y con fundamento en el Artículo número 18 de la Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y Armada Nacionales, ruego a usted se sirva dar sus respetables órdenes a fin de que se tramite y se me conceda la pensión a que tengo derecho, con lo que recibiré especial favor y justicia.

Protesto a usted mi atenta y distinguida consideración.

R. Fourzan

RAFAEL FOURZAN ROBLES.

DEPTO. DE ... ARMADA NACIONAL
FEB ... 1943

Forma C. C. 4.

SECRETARIA DE MARINA

10571

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL.
SECCION: Retiros y Pensiones
MESA: Primera.
NUMERO DEL OFICIO: 5317.-
EXPEDIENTE: VI/111/6-64-F.

626

ASUNTO: - Se concede pensión vitalicia al C. Capitán de Corbeta de Inf. Nav. RAFAEL FOURZAN ROBLES, como Defensor de Veracruz, Ver. de 1914.

México, D.F. a 15 de febrero de 1943.

Al C. Secretario de Hacienda y
Crédito Público.-Dirección de Crédito,
OFICINA DE PENSIONES.
Palacio Nacional.

ESTA SECRETARIA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 14 y 18 fracción I, de la Ley de Retiros y Pensiónes del Ejército y Armada Nacionales, concede pensión vitalicia al C. Capitán de Corbeta del Cuerpo de Infantería - Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, por haber combatido contra la Segunda Invasión Norteamericana en el puerto de Veracruz, Ver., en el mes de abril de 1914.

La pensión de que se trata será igual a $345.00 mensuales (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS,00/100), o sea el equivalente de los haberes íntegros que corresponden a los de igual grado conforme al presupuesto de Egresos vigente.

Dicha pensión se le mandará pagar radicándose el pago de la misma por conducto de la Pagaduría de los Servicios Civiles de Veracruz,Ver.,, a partir del día 15 del presente mes fecha en la que presentó su solicitud y esta propia Secretaría le concede el beneficio.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. del C. Gral.de División Secretario
EL CONTRAALMIRANTE, SUBSECRETARIO
OTHON P. BLANCO CACERES.

O. P. Blanco

c.c.p. el C. Capitán de Corbeta de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, para su conocimiento y a reserva de lo que tenga a bien resolver la Secretaría de Hacienda y C.P.- P t e.

fbi.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

T. Nº 667.

627

SECRETARIA de MARINA

C-334- III/8-6887.

Dirección de la Armada.

Devuelto por Arch. Gral. con fecha 29 mayo 43

Al C. Jefe del archivo ~~de~~ Central. (Edificio.).

Se necesita en esta Sección los antecedentes del

C. Ex-Teniente RAFAEL FOURZAN ROBLES.

Recibí en 18 fojas útiles el expediente / Tomo

~~EL OFICIAL~~

El Marinero.

Fco. Andraca Guevara.

F. Andraca

México, D. F., a 27 de abril de 1943.

El Cap. de Corb. de A. N.

~~El~~ Jefe del Archivo de la Armada.

J. Leguizamo

JOSE LEGUIZAMO AGUILERA.

ARCHIVO GRAL. DE LA ARMADA — MARINA NACIONAL — ABR 27 1943

MATRICULA NUM _____

Nota: _____ han cambiado sus características conforme a su filiación.

Operador.

Testigo _____ Testigo _____

CERTIFICO: que el individuo de quien se trata se encuentra útil para el Servicio de las Armas.

El _____ Médico Cirujano,

_____

Vo. Bo.
El Gral. de Brig. Dir. de Armas.

Conforme.
El Jefe del Detall.

_____ _____

INFORME:
El ex del ti eresado fué baja de és...
58 fojas útil s en virtud de haber sido fu nado-
en el que tie e en ese Arch.Gral.de la ARM .. Se-
gún Of.# 403 Girado por la Dir.de Arch.Mil.con --
fecha 25 de junio de 1942. México D.F., Abril 28 de 1943.
El Tte.Coronel de Cab.
BENIGNO DE JESUS GARCIA.

14-F 628

1348

LEOBARDO C. RUIZ, General de Brigada, actualmente Oficial Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento General de - Deberes Militares,

C E R T I F I C A :

Que en el año de 1919, siendo el suscrito Teniente Coronel y Jefe del Cuerpo de Resguardo del Ferrocarril Mexicano, el hoy Mayor de Infantería Naval (con licencia_ ilimitada), C. RAFAEL FOURZAN ROBLES, que con el grado de Subteniente pertenecía entonces al citado Cuerpo, obtuvo su ascenso a Teniente en el mes de noviembre del referido año.

A petición del interesado expido el presente en - la plaza de México, Distrito Federal, a los siete días de mayo de mil novecientos cuarenta y tres.

PODER EJECUTIVO FEDERAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS MEXICO D.F.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

OFICIALIA MAYOR

CONFORME:
EL COR. DE INF. JEFE DEL ARCH.
ANTONIO VELEZ Y VELEZ.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL - ARCHIVO MILITAR - SET 27 1943

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
DETALL
DIRECCION DE
ARCHIVO MILITAR

El Coronel de Cab. Jefe del Detall
ALVARO GONZALEZ VELA

CERTIFICO LA AUTENTIDAD DE LA FIRMA QUE CALZA EL PRESENTE DOCUMENTO.
EL DIRECTOR DEL ARCHIVO MILITAR
GENERAL BRIGADIER
JUAN GARCIA ROSAS

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
SET. 27 1943
DIRECCION DE
ARCHIVO MILITAR

LCR/jga.

Forma G. S. 4

SECRETARIA DE MARINA

DEPARTAMENTO CONSULTIVO Y PENSIONES.

MEMORANDUM

629

México, D.F. a 11 de Mayo de 1943.

00411

Al C. Cap. de Corbeta A.N.
Jefe del Archivo Local de la Armada.
P r e s e n t e.

A fin de que el Departamento Consultivo y - Pensiones pueda hacer el estudio correspondiente para resolver sobre el derecho que tenga a pensión vitalicia el C. -- Capitán de Corbeta de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES como defensor del puerto de Veracruz, Ver., en abril de 1914 contra la Segunda Invasión Norteamericana; mereceré a usted se sirva ordenar que sea glosado en un solo expediente y por orden cronológico, los expedientes adicionales en los que constan hechos que deben figurar en su expediente general.

ATENTAMENTE.
El Comodoro, Director Gral. Armada.
MARIO RODRIGUEZ MALPICA.

ACUERDO
México, D. F., a 28 de Mayo de 1943.

Cúmplase como se ordena en el presente memorandum.
El Capitán de Corb. de A.N. J. del Archivo.
JOSE IEGUIZAMO AGUILA

630

FORMA C -G

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA DIRECCION DE ARCHIVO MILITAR.
ARCHIVO CENTRAL CANCELADOS.
SECCION
MESA TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO 97.
EXPEDIENTE C.334.D/111/8-6887.

ASUNTO: Se devuelve el recibo que amparaba el expediente del C.Capitán 2/o.de Inf.RAFAEL FOURZAN ROBLES.

México D.F., a 11 de Mayo de 1943.

Al C.Cap.de Corb.de A.N.
JEFE DEL ARCHIVO GRAL.DE LA ARMADA.
Presente.-

ANTECEDENTES:-Su Of.No. 35, Exp. -- 334?D/111/8-6887, de hoy día de la fecha.

Como lo solicita en su atento oficio citado en - antecedentes, devuelvo a usted la boleta que amparaba 18 - (dieciocho) fojas útiles del expediente del C.Capitán 2/o. de Infantería RAFAEL FOURZAN ROBLES; en virtud de haber -- pasado el interesado a depender de Pensionados de Marina.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL TTE.CORL.DE CAB.J.DEL ARCHIVO.

ATANASIO VILLARINO CESENA.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS SOMBREADOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

PARB.

Forma C. G. 2 A.

SECRETARIA DE MARINA

DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA.
Archivo General.
Oficio No. 35.
Expte.#C-334.D/111/8-688

631

ASUNTO: Se solicita la devolución de la boleta que ampara el expediente del C.Cap.2/o RAFAEL FORUZAN ROBLES.

México, D.F., a 11 de mayo de 1943.

AL C.JEFE DEL ARCHIVO
CENTRAL EDIFICIO.
P r e s e n t e:

Tengo la honra de solicitar de usted, se sirva girar sus respetables órdenes a quién corresponda a efecto de -- que sea devuelta a este Archivo de la Armada, a mi cargo la boleta que ampara el expediente del C.Capitan Segundo de - Infantería RAFAEL FOURZAN ROBLES, compuesto de un legajo e- con 18 fojas útiles, en virtud de haber pasado el interesado a depender de Pensionados de Marina.

RESPETUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO NO.REELECCION.
El Cap.de Corb.de A.N.Jefe del Arch.de la Armada.
JOSE LEGUIZAMO AGUILA.

J. Leguizamo

SECTO. DE LA MARINA NACIONAL * MAY 11 1943 * ARCHIVO GRAL. DE LA ARMADA

Recibi
El Sgto 1o Ord.

ALFONSO MARTINEZ TREJO

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL * ARCHIVO CENTRAL FRACCION EDIFICIO *

632

Forma G. S. 4

SECRETARIA DE MARINA

DEPTO. CONSULTIVO Y PENSIONES.

MEMORANDUM

México, D.F. a 8 de Junio de 1943.

Al C. Capitán de Corbeta A.N.,
Jefe del Depto. del Detall Gral.
P r e s en t e.

Atentamente suplico a usted tenga a bien libra sus respetables órdenes a efecto de que se formule un certificado en el que conste que el C. Capitán de Corbeta de-I.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES, estuvo en posesion legal de sus empleos desde Subteniente nasta su último grado de Capitan de Corbeta de I.N.; dicho documento es necesario a este Departamento para tramitar la pensión vitalicia a que tiene-derecho como Defensor del Puerto de Veracruz, en abril de - 1914, y quien la ha solicitado.

RESPETUOSAMENTE.
El Cap.de Corb.I.N.Lic. Jefe del
Depto. Consultivo y Pensiones
EDUARDO A. SOLIS GUILLEN.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA DE GUERRA
Y
MARINA

1/a. DIVISION DE INF.
3/er. Regimiento.
12/o. Batallón.

10413

DEPENDENCIA: Comandancia.
SECCION: Secretaría.
MESA:
NUMERO DEL OFICIO: s/n.
EXPEDIENTE: I/111/6. 655

ASUNTO: Certificado en favor del C. Mayor de Inf. Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES.-

HELIODORO ESCALANTE RAMIREZ (116816) General Brigadier del Ejército Nacional y actualmente Comandante del Batallón citado al margen, C E R T I F I C A :

Que el hoy Mayor de Infantería Naval (con Licencia Ilimitada) RAFAEL FOURZAN ROBLES, se incorporó como Subteniente Subayudante al Batallón de Zapadores del Cuerpo de Ejército del Noroeste, que mandaba el Teniente Coronel de Ingenieros FERNANDO VIZCAYNO el dia 23 de septiembre de 1914 y pertenecía al mismo, concurriendo al avanse y ocupación del Ferrocarril Central hasta la ciudad de León, Gto. amenazada por la División del General Francisco Villa, hasta el 15 de octubre de 1915, en que con el mismo grado pasó por orden superior al Batallón número 2 de las Fuerzas de Seguridad de los J J. C C. Constitucionalistas.- - - - - - - .

El citado Subteniente se mereció la estimación y el aprecio de sus superiores por su irreprochable conducta y exácto cumplimiento de su servicio militar.-

A pedimento del interesado y para los usos legales que al mísmo convengan, expido el presente en la Plaza de México, Distrito Federal a los veintisiete dias -- del mes de septiembre de mil novecientos cuarenta y tres.-

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE INF. JEFE DEL ARCH.
ANTONIO VELEZ Y VELEZ.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
ARCHIVO MILITAR
SET 27 1943
GUERRERO

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
DETALL
DIRECCION DE
ARCHIVO MILITAR

El Coronel de Caba. Jefe del Detall
ALVARO GONZALEZ VELA

her-an.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
SET. 27 1943
DIRECCION DE
ARCHIVO MILITAR

CERTIFICO LA AUTENTIDAD DE LA FIRMA QUE CALZA EL PRESENTE DOCUMENTO.
EL DIRECTOR DEL ARCHIVO MILITAR
GENERAL BRIGADIER
JUAN GARCIA ROSAS

RAFAEL FOURZAN R.
Mario Molina # 90.
Verac uz, Ver

24626

00481
634
00414

ASUNTO:-Acompaña Certficado de Servicios para ser anexado a su expediente.

Pers. (Pens y Ret) Pens y Vet...

30 SEP 1943

México, D. F., 28 de sepbre. de 1943.

DEPTO. DE PERSONAL y Pensiones

Al C. General de División,
Scretario de la Marina Nacional,
DIRECCION DE LA ARMADA,
P r e s e n t e .

112/8

UN ANEXO.

T E N G O la honra de remitir a ud., adjunto, -- un Certificado que acredita mi ingreso al Ejército Constitucionalista con el grado de Subteniente en el año de 1914, suplicandole a ud. se sirva ordenar se anexe a mi expediente -- correspondiente.

Tengo el honor, mi General, de hacer a ud. presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.

Fourzan

Rafael Fourzan Robles.

DIRECCION DE LA ARMADA
SET 28 1943
OFICINA DE ENTRADA

Forma C. G. 2.

DEPENDENCIA DIRECCION GRAL. DE LA ARMADA.
DETALL GENERAL.
SECCION
MESA MESA SEGUNDA.
NUMERO DEL OFICIO 635
EXPEDIENTE 40416

SECRETARIA DE MARINA

ASUNTO:

SECRETARIA DE MARINA
Dirección Gral. de la Armada
DETALL GENERAL

FEDERICO J. BARRAGAN LAPEYRA, Capitán de Fragata del Cuerpo de Administración Naval, actualmente Jefe del Detall General de la Armada Nacional,

C E R T I F I C O : que seguń consta en el expediente que en el Archivo local de esta Dirección tiene formado el C. CAPITAN DE CORBETA de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, obtuvo sus empleos en la forma siguiente:

ALUMNO de la Escuela Naval, como externo el 24 de septiembre de 1913.

ALUMNO interno del propio plantel, el 19 de enero de 1914.

SUBTENIENTE de Infantería del Ejército, el 23 de septiembre de 1914.

Baja en el empleo anterior para volver a causar alta en la Escuela Naval como ALUMNO en práctica en el Cañonero "ZARAGOZA" en cuyo plantel permaneció del 23 de septiembre de 1916 al 14 de abril de 1917.

TENIENTE de Infantería del Ejército en noviembre de 1919.

13 de agosto de 1920, CAPITAN SEGUNDO de Infantería del Ejército .

1/o. de octubre de 1920, CAPITAN SEGUNDO de Infantería de Marina.

1/o. de septiembre de 1924, CAPITAN PRIMERO de Infantería de Marina.

1/o. de enero de 1929, MAYOR (CAPITAN DE CORBETA), de Infantería de Marina.

De los grados que se le confirieron, según los datos asentados, solo se le llegó a expedir el despacho correspondiente al empleo de CAPITAN PRIMERO de Infantería de Marina, no habiéndose extendido los relativos a los otros empleos por circunstancias especiales de la época, pero estuvo en posición legal de todos esos grados, inclusive en el último o sea el de CAPITAN DE CORBETA de Infantería Naval, pasando las Revistas de Administración, percibiendo los emolumentos correspondientes y desempeñando los servicios inherentes a los propios grados.

A la vuelta. -------.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

Para los fines legales que fueren procedentes, expido el presente en México, Distrito Federal a primero de octubre de mil novecientos cuarenta y tres.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
MEXICO
SECRETARIA DE MARINA
DIREC. GRAL. DE LA ARMADA

Vo. Bo.
El Comodoro Director General
MARIO RODRIGUEZ MALPICA.

DIRECCION ARCHIVO MESA DE ENT

Forma C. G. 2.

DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA.
DETALL GENERAL.
SECCION
MESA SEGUNDA.
NUMERO DEL OFICIO 5417
EXPEDIENTE

636

SECRETARIA DE MARINA

ASUNTO:

SECRETARIA DE MARINA
Dirección Gral. de la Armada
DETALL GENERAL

FEDERICO J. BARRAGAN LAPEYRA, Capitán de Fragata del Cuerpo de Administración Naval, actualmente Jefe del Detall General de la Armada Nacional,

C E R T I F I C O: que según consta en parte y demas documentos rendidos por el Director de la Escuela Naval Militar, con motivo de la defensa del edificio el 21 de abril de 1914, contra las Fuerzas Norteamericanas que bajo las órdenes del Almirante H. P. Fletcher invadieron el territorio nacional, el entonces alumno del plantel RAFAEL FOURZAN ROBLES, tomó parte activa en dicha defensa.

Para los usos legales que fueren necesarios con motivo de la pensión que el expresado FOURZAN tiene solicitada, expido el presente en México, Distrito Federal, a primero de octubre de mil novecientos cuarenta y tres.

Federico J. Barragán

SECRETARIA DE MARINA
DIREC. GRAL. DE LA ARMADA

Vo. Bo.
El Comodoro Director General.
MARIO RODRIGUEZ MALPICA.

Mario y Malpica

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

OSV/afc'

00415

Forma G. S. 4

SECRETARIA DE MARINA

DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA.
DETALL GENERAL.
MESA SEGUNDA.

MEMORANDUM

0[illegible]

México, D.F., a 2 de octubre de 1943.

637

64-F

Al C. Capitán de Fragata A.N.
Jefe del Departamento Consultivo y Pensiones.
P r e s e n t e.

De conformidad con su memorándum relativo, adjunto se acompaña el certificado expedido por la Oficina a mi cargo en el que constan los grados que fueron conferidos al C. RAFAEL FOURZAN ROBLES hasta el de Capitán de Corbeta de Infantería Naval.

También se remite certificado en el que se hace constar que el interesado siendo alumno de la Escuela Naval Militar tomó parte en la defensa de dicho edificio el 21 de abril de 1914 contra Fuerzas Norteamericanas que invadieron el territorio nacional.

Atentamente.

El Capitán de Fragata A.N. J. del Detall.
FEDERICO J. BARRAGAN LAPEYRA.

Federico J. Barragán

OFICINA DE ENTRADA

FORMA C. G. 1-A.

México, D.F. a 18 de octubre de 1943.

~~0419~~

638

SECRETARIA
DE
MARINA

A C U E R D O.

AL C. COMODORO,
DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA.
P r e s e n t e.

EN VISTA DE QUE POR UNA OMISION DE TRAMITE NO LE FUE FIRMADA POR EL ENTONCES TITULAR DE LA SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA LA PATENTE EXPEDIDA EN FAVOR DEL C. CAPITAN PRIMERO DE INFANTERIA DE MARINA RAFAEL FOURZAN ROBLES QUE LO ACREDITA COMO CAPITAN DE CORBETA DEL MISMO CUERPO, GRADO QUE OBTUVO Y CONSERVO LEGALMENTE SEGUN SE PRUEBA A FOJAS 379, 383, 393 y 411 al 417 DE SU EXPEDIENTE Y CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL DETALL GENERAL DE LA ARMADA NACIONAL; ESTA SECRETARIA DE MI CARGO HA TENIDO A BIEN CONFIRMAR DICHO GRADO EN TODO LO QUE LEGALMENTE FUERE NECESARIO, SUBSTITUYENDO EL PRESENTE -- ACUERDO A LA PATENTE QUE NO SE LE EXPIDIO EN SU OPORTUNIDAD.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.A. del C.Gral.de División Secretario.
EL CONTRAALMIRANTE, SUB-SECRETARIO
OTHON P. BLANCO CÁCERES

O.P. Blanco

fbi.

Forma G. S. 4

SECC. RETIROS Y PENSIONES.

638

M E M O R A N D U M

México, D.F. a 19 octubre de 1943.

10-64-F

SECRETARIA DE MARINA

Al C. Jefe del Archivo local
de la Dirección Gral. Armada.
P r e s e n t e.

Mereceré a usted se sirva ordenar sea remitido a la Secretaría de Hacienda y C.P., el expediente del C. Capitán de Corbeta de I.N. RAFAEL FOURZAN ROBLES, compuesto de --- 419 fojas útiles, y anexo al oficio número 5317 del 15 de febrero ppdo.

Atentamente.
P.O. del C. Comodoro, Director Armada.
El Cap. de Corb. Sme. SubDirector
JORGE LANG IALA.

DEPTO. DE LA MARINA NACIONAL
ARCHIVO GRAL.
DE LA ARMADA

CUMPLASE COMO SE ORDENA.
El Cap. de Corb. A.N. Jefe-
del Archivo de la Armada.
JOSE LEGUIZAMO A.

640

~~640~~

64-F

R E C I B I del Detall General de la Dirección General de la Armada Nacional una Tarjeta de identificación número 1365 que me acredita como - Capitán de Corbeta del Cuerpo de Infantería Naval con licencia ilimitada.

México, D.F., a 27 de octubre de 1943.

RAFAEL FOURZAN ROBLES.

R Fourzan

29867

Forma G. H. 2
12-1292

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ESTAN MUY LEJOS GEOGRAFICAMENTE NUESTROS TERRITORIOS. ACERQUEMOSLOS ECONOMICA Y ESPIRITUALMENTE.

DEPENDENCIA:- DIRECCION DE CREDITO
Oficina de Pensiones
NUMERO:- 305-IV-18161
EXPEDIENTE:- 511.12/26275

641

1068

Asesoría Legal

22 NOV 1943

ASESORIA LEGAL

ASUNTO: PENSIONES A MILITARES RETIRADOS.- Se sanciona la pensión concedida al C.- Rafael Fourzán Robles.

México, D. F., a 12 de Nov. de 1943.

C. Secretario de la Marina Nacional.
Dirección General de la Armada.
C i u d a d .

C-1 64-F

Su oficio 5317 de 15 de febrero último.

Devuelvo a usted incidente y expediente relacionados con la pensión conceida al C. Capitán de Corbeta Naval Rafael Fourzán - Robles.

ANEXOS.
Incidente en 2 y Exp. en 1 Tomo.

Como el beneficio se encuentra comprendido en los artículos 6, 14 y 18 fracción I, de la Ley de Retiros y Pensiones Militares en vigor, esta Secretaría, con fundamento en el artículo 4º, fracciones V y XV, de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, y con apoyo en los preceptos legales invocados, sancionó la pensión de que se trata, con la cuota mensual de $ 345.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS), o sea el haber que le corresponde de conformidad con el Presupuesto de Egresos de 1943.

Queda en esta Secretaría, un tanto del memorándum formulado por ésa de su digno cargo.

Reitero a usted mi consideración distinguida.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P. O. del Director.
El Subdirector.

Lic. Luis Ruiz Rueda.

SUBSECRETARIA DE HACIENDA C. PUBLICO
RECIBIDO PARA SU DESPACHO
NOV 16 1943
OFICIALIA DE CORRESPONDENCIA

C.c.p. el C. Tesorero de la Federación, Departamento de Pago de Sueldos, manifestándole que el interesado se encuentra gozando de licencia ilimitada.- P r e s e n t e .

ACW/megb.
18211

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

NOV 22 1943 AM
~~60590~~

ARMADA NACIONAL

PODER EJECUTIVO FEDERAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS MEXICO D.F.

642

SECRETARIA
DE
MARINA

RADIOGRAMA

18621

SECRETARIA DE MARINA
DIRECCION ... ARMADA
... RADIO.

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.

RQ.

VERACRUZ VER.-22 nov.943.¡ rbfqjl.- 11.14 45014

TTE.FRAG.FRANCISCO BENITEZ I.
DIRECCION ARMADA MEXICO D.F.-

PAGADOR SERVICIOS FEDERALES PIDE CERTIFICADO ULTIMO PAGO,RUEGOTE VER LICENCIADO FIN GIRELO HACIENDA ANTES POSIBLE.--SALUDOTE.-

RAFAEL FOURZAN R.-

pase IU.-

11.16.-

643

Forma C. G. 3. A.

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MEXICO D.F.

SECRETARIA
DE
MARINA

México, D F. a 22 de noviembre de 1943.

C. Capitán Corb. I.N. Retirado
RAFAEL FOURZAN ROBLES.
Calle Mario Molina # 90.-
Veracruz, Ver.
45076

ARMADA.-_____.- PERSAL.-Secretaría hacienda ratifica orden pago pensión esta vía mensaje 18621 de hoy. Por separado esta Dirección solicita a pagador Servicios Civiles, cubra su pensión sin presentación certificado último pago.-

Atentamente.
P.O. Comodoro, Director Gral. Armada.
Cap.Corb. Sme.SubDirector.
JORGE LANG ISLAS.

Forma C. G. 3. A.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO D.F.

SECRETARIA
DE
MARINA

60591

México, D.F. a 22 de noviembre de 1943.

C. Pagador Servicios Civiles.
Veracruz, Ver.

ARMADA.- 45[illegible]persal.-De conformidad orden número 305-Iv-18161 de 12 actual girada por Secretaría Hacienda, suplícole cubra a Capitán Corbeta I.N.-- RAFAEL FOURZAN ROBLES importe pensión sin presentación certificado último pago, virtud interesado encontrábase con anterioridad separado servicio.

Atentamente.
P.O.Comodoro Director Gral.Armada.
Cap.Corbeta SmE. SubDirector
JORGE LANG ISLAS.

fdl.

Forma C. G. d.

PODER EJECUTIVO FEDERAL — ESTADOS UNIDOS MEXICANOS — MEXICO D.F.

SECRETARIA DE MARINA

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA.
DEPARTAMENTO DE PERSONAL.
SECCION: Retiros y Pensiones
MESA: Primera.
NUMERO DEL OFICIO: 29867.-
EXPEDIENTE: V1/111/64-F.

645

ASUNTO: - Se le transcribe oficio de la Sría. de Hacienda, relativo a la pensión que se le concedió como Defensor de Veracruz, Ver.

64-F

México, D.F. a 23 de noviembre de 1943.

Al C. Capitán de Corbeta de I.N. Retirado.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.
Calle de Mario Molina # 90.
Veracruz, Ver.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en atento oficio número 305-IV-18161, expediente 511.12/26275 girado por la Direccion de Crédito Oficina de Pensiones con - fecha 12 del actual, dice a esta Secretaría lo siguiente:

"""Devuelvo a usted incidente y expediente - relacionados con la pensión concedida al C. Capitán de Corbeta Naval Rafael Fourzan Robles.- Como el beneficio se encuentra comprendido en los artículos 6, 14 y 18 fracción I, de la Ley de Retiros y Pensiones Militares en vigor, esta Secreta-- ría, con fundamento en el artículo 4/o, fracciones V y XV, de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, y con apoyo en los preceptos legales invocados, sancionó la pensión de que se trata, con la cuota mensual de $ 345.00 (TRESCIENTOS CUA-- RENTA Y CINCO PESOS), o sea el haber que le corresponde de -- conformidad con elpreseupuesto de Egresos de 1943."""

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efectos.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O.del C.Comodoro,Director Gral.Armada
El Cap. de Corbeta Sme. Sub-Director
JORGE LANG ELIAS.

fbi.

DIRECCION DE LA ARMADA — DEPTO. DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA — DIC 3 19 — MESA DE SALIDA

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO D.F.

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

FORMA C-6

22120

DEPENDENCIA DIRECCION DE SERVICIOS SOCIALES DEL EJERCITO.
SUBDIRECCION.
SECCION COMANDO Y DETALL.
MESA TRAMITE Y CORRESPONDENCIA.
NUMERO DEL OFICIO 02373.
EXPEDIENTE XIX/107: 646

Como es pedido

19 JUL 1945

DEPTO. DE PERSONAL

ASUNTO: Se le suplica expedir copia Cert. por duplicado del Of. en el que se dispuso el Retiro del C. Cap. de Corb. RAFAEL FOURZAN ROBLES.

México, D. F., a 16 de Julio de 1945.

19 JUL 1945

C. GENERAL DE DIVISION
SECRETARIO DE MARINA.
Calle José Azueta 9.
C I U D A D.

6—

ENTRADA

Me es honroso suplicar a usted, sea muy servido en ordenar que se expida para esta Dirección, copia Certificada por duplicado del Oficio en el que esa Secretaría a su digno cargo dispuso el Retiro del Ciudadano Capitán de Corbeta RAFAEL FOURZAN ROBLES, quien solicitó de esta Oficina que se le inscriba como Colono agrícola en la Colonia de Monte Pío, Ver.

RESPETUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P. EL C. GRAL. DE BGDA. Y DR. DIRECTOR
DE SERVICIOS SOCIALES DEL EJERCITO.
EL GENERAL BRIGADIER SUBDIRECTOR

Rubén Mario Peralta Alarcón.

JUL 19 45 AM

SECRETARIA DE LA MARINA NACIONAL
DIRECCION DE LA ARMADA

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

c.c.p., el C. Cap. de Corbeta Ret. RAFAEL FOURZAN ROBLES, para su conocimiento, manifestándole que se solicita esta copia Cert. en virtud de que los Certificados que entregó personalmente en esta Dependencia no llenan los requisitos para el caso requeridos.- Calle Mario Molina #90.- H. VERACRUZ, Ver.

RMPA/JVM/EVG.

Forma C. G. 4. A.

SECRETARIA DE MARINA

DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA DE MEXICO.
DEPTO. DE PERSONAL.
SECCION DEL DETALL.
MESA PRIMERA.

647

COPIA CERTIFICADA.

En el ángulo superior izquierdo esta un sello impreso, que circundándolo dice: PODER EJECUTIVO FEDERAL.- MEXICO D.F.- ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- Al centro el Escudo Nacional.- Abajo: SECRETARIA DE MARINA.- En el ángulo superior derecho se encuentra un rectángulo impreso que en su interior dice:- En impreso: DEPENDENCIA.- Escrito en máquina, DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA. DEPARTAMENTO DE PERSONAL.- En impreso:SECCION.- Estro en máquina:RETIROS Y PENSIONES.- En impreso:MESA.- En máquina: Primera.- En impreso NUMERO DEL OFICIO.- Escrito en máquina 29867.- Impreso: EXPEDIENTE.- En máquina: VI/111/64-F.- En el texto dice:- - ASUNTO:- Se le transcribe oficio de la Sría. de Hacienda, relativo a la pensión que se le concedió como Defensor de Veracruz, Ver.- México, D.F., a 23 de noviembre de 1943.- Al C. Capitán de Corbeta de I.N. Retirado.- RAFAEL FOURZAN ROBLES.- Calle de-Mario Molina # 90.- Veracruz, Ver.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en atento oficio número 305-IV-18161, expediente 511.12/26275 girado por la Dirección de Crédito Oficina de - Pensiones con fecha 12 del actual, dice a esta Secretaría lo siguiente:.- """Devuelvo a usted incidente y expediente relacionados con la pensión concedida al C. Capitán de Corbeta Naval Rafael Fourzan Robles.- Como el beneficio se encuentra comprendido en los artículos 6, 14 y 18 fracción I, de la Ley de Retiros y Pensiones Militares en vigor, esta Secretaría, con fundamento en el artículo 4/o, fracciones V y XV, de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, y con apoyo en los preceptos legales invocados, sancionó la pensión de que se trata, con la cuota -- mensual de # 345.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS), o sea el haber que le corresponde de conformidad con el presupuesto de Egresos de 1943."""" Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efectos.- Atentamente.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- P.O.del C.Comodoro,Director Gral.Armada.- El Cap. de Corbeta Sme. SubDirector.- JORGE LANG ISLAS.- Facsimil de la firma del citado funcionario.- En el ángulo inferior izquierdo un sello que dice en el centro:- DIC 3 1943.- Circundándolo: DIRECCION DE LA ARMADA.- ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA.- MESA DE SALIDA.- Al final casi en la esquina del ángulo inferior izquierdo, las iniciales fbi.-

ADOLFO DE LA VEGA ALMADA, Capitán de Navío del Cuerpo de - Administración Naval de la Armada, actualmente Jefe del Detall-General de la misma.

C E R T I F I C A:-

Que la presente es copia fiel sacada de la minuta del citado documento que obra en el expediente respectivo.

CONFRONTE.
El Tercer Maestre de Admón.
JOSE BOILS ARENAS.

A la vuelta....

.....##########

México, D.F., a 25 de julio de 1945.

DIRECCION GE
DETALLE GENERAL

Vo. Bo.
P.O. del C.Contraalmirante, Director Gral.
El Cap. de Frag. (SMe).- Subdirector.
JORGE LANG ISLAS.

SECRETARIA DE MARINA
DIREC. GRAL. DE LA ARMADA

Forma C. G. 4. A.

SECRETARIA
DE
MARINA

DIRECCION GENERAL DE LA
ARMADA DE MEXICO.
DEPTO. DE PERSONAL.
DETALL GENERAL.
MESA PRIMERA.
OFICIO NUM. 22120.

648

ASUNTO:- Se remite copia certificada de la orden de retiro del C. Cap. de -- Corb. Inf. Nav. RAFAEL FOURZAN ROBLES.

México, D.F., a 26 de julio de 1945.

Al C. General de División,
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL,
(DIRECCION DE SERVICIOS SOCIALES
DEL EJERCITO).
C i u d a d.

64-81

REFERENCIA:-Su atto. oficio- # 02373; Exp. XIX/107, Secc. COMANDO Y DETALL, de fecha - 16 del actual.

Como se sirve solicitarlo en su atento oficio arribacitado, me es honroso remitir a usted adjunto al presente, copia certificada de la orden concediendo retiro al C. --- Capitán de Corbeta de Inf. Nav. RAFAEL FOURZAN ROBLES.

ANEXO
UNA
FOJA UTIL.

RESPETUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Contraalmirante Director General Armada
MARIO RODRIGUEZ MALPICA

ADVA/rrm.-

FORMA C.-6

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO D.F.

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

24195

DETALL
ACUERDO

DEPENDENCIA DIRECCION DE SERVICIOS SOCIALES DEL EJERCITO.-
SUBDIRECCION.
SECCION COMANDO Y DETALL.
MESA TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO 03053
EXPEDIENTE XIX/111.2/4

649

10 AGO 1945

ASUNTO:- Se acusa recibo.

México, D.F. a 6 de agosto de 1945.

AL C. GENERAL DE DIVISION
SECRETARIO DE MARINA.
DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA.
Azueta Núm. 9.
C I U D A D.

10-6-Fr.

ANTECEDENTES:-Su Of.# 22120,girado por su Mesa 1/a.,Detall Gral.,con fecha 26 de julio pasado.

AGO 10 45 AM

Con relación a su respetable oficio citado en antecedentes, me permito acusar a usted recibo de la copia certificada de la orden de retiro del C. Capitán de Corbeta de Infantería Naval Retirado RAFAEL FOURZAN ROBLES, que se sirvio enviar a esta Dependencia.

RESPETUOSAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENERAL DE BRIGADA DIRECTOR.

JOSE SIUROB RAMIREZ.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

RMPA/jvm.

FORMA C-6

PODER EJECUTIVO FEDERAL — ESTADOS UNIDOS MEXICANOS — MEXICO D.F.

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA DIRECCION DE SERVICIOS SOCIALES DEL EJERCITO.-
SUBDIRECCION.
SECCION COMANDO Y DETALL.
MESA TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO 02335
EXPEDIENTE XIX/107:111.22/6

650

24194

DEPTO. DE PERSONAL
20 AGO 1945

AGO 1945 10 AGO 1945

ASUNTO:- Se remite para aprobación solicitud - anexa.

México, D.F. a 6 de agosto de 1945.

AL C. GENERAL DE DIVISION
SECRETARIO DE MARINA.
Calle de Azueta Núm. 9.
C I U D A D.

10-64-F.

ANEXO
con 3 fojas.

Adjunto en dos fojas útiles con un anexo, me permito remitir a usted, solicitud del C. Capitán de Corbeta de Infantería Naval Retirado RAFAEL FOURZAN ROBLES, por la que pide ingresar a la Colonia Militar Agrícola de Montepio, Ver., con objeto de que si lo tiene usted a bien sea servido en darle su aprobación, suplicándole que una vez llenado este requisito se sirva disponer se remita a esta Dependencia (Moneda # 4), para sus efectos.

RESPETUOSAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENERAL DE BRIGADA DIRECTOR.

JOSE SIUROB RAMIREZ.

AGO 10 45 AM

SECRETARIA DE LA MARINA NACIONAL — DIRECCION DE LA ARMADA

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

RMPA/jvm.

24151

651

CAP. DE CORBETA I. N., Ret.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.
Mario Molina # 90
Veracruz, Ver.

H.Veracruz,Ver., 8 de agto. 1945.

9- AGO 1945

SEC. FONDO DE AHORRO.

ASUNTO:-Remite solicitud de préstamo al Fondo de Ahorro de la Armada, por la cantidad de $ 1,112.62.

Al C. General de División,
Secretario de Marina,
DIRECCION GRAL. DE LA ARMADA,
Calle de Azueta # 9,
M é x i c o, D. F.

6—

T E N G O la honra de remitir a ud., anexo, un tanto de la forma F-11, en la que me permito solicitar a esa Dirección, como Administradora del FONDO DE AHORRO DE LA ARMADA, se sirva Acordar, si a bién lo tiene, se me facilite la cantidad de $ 1,112.62, como préstamo, para ser descontada de mis haberes en 20 quincenas, como Cap. de Corbeta de I. N. Retirado.

RESPETUOSAMENTE.
Cap. de Corbeta de I.N.Ret.

Rafael Fourzan R.

DIRECCION DE LA ARMADA
DESPACHO, SECCION ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
AGO 9 1945
OFICINA DE ENTRADA

Forma C. G. 5.

SECRETARIA DE MARINA

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA DE MEXICO.
SECCION: DEPARTAMENTO DEL FONDO DE AHORRO
MESA:
NUMERO DEL OFICIO: P. C. P. 21249 652
EXPEDIENTE:

ASUNTO:
-Devolviendo Pagaré del C. Capitán de Corbeta I.N.(Retirado) RAFAEL FOURZAN ROBLES

México, D.F., a 11 de Agosto de 1945.

Al C. Capitán de Corbeta I.N.(Retirado)
RAFAEL FOURZAN ROBLES
Mario Molina # 90
Veracruz, Ver.

10-69-F

Adjunto con el presente se devuelve a Ud. su Pagaré de Préstamo a Corto Plazo que solicita del Fondo de Ahorro - de la Armada de México, y que no se tramitó por que, la Huella digital debe ser estampada con tinta negra especial, lacual le puede ser tomada en el Detall de la Primera Zona Naval en ése Puerto; además dicho Pagaré debe venir firmado -- por el C. Comandante de la mencionada Zona Naval Militar. A-efecto de evitar trastornos en la tramitación de su Pagaré - se le adjunta otro correcto para su legalización.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
P.O. del Contraal.Direct.Gral.Armada
El Cap. de Frag.C.G.(SMe)Subdirector
JORGE LANO IBARS

DIRECCION DE LA ARMADA
DEPTO. DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
AGO 10 1945
MESA DE ENTRADA

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

Rafael Fourzan Robles.
Madero # 69-504.
México, D.F.

15537 653

Junio 23 de 1947.

C. SECRETARIO DE LA MARINA NACIONAL. 64F
DIRECCION DE LA ARMADA.
OFICINA DE PENSIONES.

Respetuosamente me permito solicitar de esa - Dependencia, tenga a bien ordenar se me cubran las PEN-- SIONES CAIDAS que comprenden desde el 1º de junio de 1940 al 4 (cuatro) de noviembre de 1943 por considerar que - tengo derecho a ellas de acuerdo con las siguientes ra-- zones:

El 4 (cuatro) de noviembre de 1943 se sancionó en mi favor, y a partid de esa fecha se me empezó a pa-- gar una pensión que como defensor del Puerto de Veracruz conforme al artículo 18 de la Lye de Retiros y Pensiones vigente y con el grado de Capitán de Corbeta que se - me reconoció.

La Ley de Retiros y Pensiones entró envigor desde el día 1º de junio de 1940 y por lo cual considero que desde esa fecha tengo derecho a que se me pague el - beneficio de la pensión, razón por la cual vengo ahora,- atentamente, a solicitarlo.

ATENTAMENTE.

R. Fourzan

(654)

Forma G. S.4

SECRETARIA DE MARINA

DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA.

MEMORANDUM

~~254~~

México, D.F., julio 28 de 1947.

OFICIO NUM.-15537.

64-F

Al C.Primer Mtre.de Admón.
Jefe del Archivo de la Armada.
P r e s e n t e .-

SIRVASE usted remitir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección de Crédito. Departamento de Pensiones, el expediente del C.Capitán de Corbeta del Cuerpo de Inf. Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES compuesto de TRES LEGAJOS con 652 fojas útiles y por quintuplicado las órdenes de pago.-

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. del C. Comodoro Director General.
El Capitán de Frag.C.G. SubDirector.
ANTONIO CORTES ACOSTA.

CUMPLASE COMO SE ORDENA
EN EL PRESENTE MEMORANDUM.
El 1er.Mtre.Admón.Jfe.del
Archivo.
Antonio Celorio Calvo.

Forma C. G. 2

23396

SECRETARIA
DE
MARINA

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL.
SECCION: Retiros y Pensiones
MESA: Primera.
NUMERO DEL OFICIO: 15537. 255
EXPEDIENTE: VI/111/6-64-F.

ASUNTO:-Se formula nuevo estudio en favor del C Capitán de Corbeta del Cuerpo de Inf. Nav. RAFAEL FOURZAN ROBLES, como Defensor de Veracruz del 21 de abril de 1914.

México, D.F. a 28 de julio de 1947.

Al C. Secretario de Hacienda y
Crédito Público, Dirección de Crédito.
Departamento de Pensiones.
Palacio Nacional.

Esta propia Secretaría con oficio número 05317 del 15 de febrero de 1943, remitió estudio a esa Secretaría de su digno cargo, en favor del C. Capitán de Corbeta del Cuerpo de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, --- quien solicitó la pensión como Defensor del Puerto de Veracruz,Ver., del 21 de abril de 1914.

(ANEXOS:- Un expediente compuesto de TRES LEGAJOS CON 652 fojas útiles y por quintuplicado las órdenes de pago).

Como resultado de dicho estudio, la Secretaría de su digno cargo, se sirvió sancionar la pensión de referencia con la cuota mensual de $ 345.00, en favor del causante Capitán de Corbeta de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, o sea el equivalente al 100% de los haberes que corresponden a los de igual grado conforme al presupuesto de Egresos vigente en el año de 1943. Comunicación hecha por esa Secretaría en oficio número 305-IV-18161 del 12 de noviembre de 1943, expediente 511.12/26275.

Ahora bien, el beneficiario ha solicitado que dicha pensión se le cubra a partir del día 1/o de junio de 1940, es decir, a partir de la vigencia de la Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y Armada Nacionales, ya que como precedentes jurídicos y administrativos a sentado el H. Tribunal Fiscal de la Federación, al fallar en favor de elementos de la Armada de México, en el sentido indicado, siendo los casos de que se hace mención los de los CC. Cap. de Navío Ciro Orihuela Amado, Tte.de Fragata Fernando Izunza Urruchi y de Corbeta Enrique Rosas Lelevier.

En virtud de los casos enumerados, esta propia Secretaría cree de justicia se cubra el importe de las pensiones acumuladas desde el 1/o de junio de 1940 hasta la -

fbi.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

fecha en que dejó de cibrirse las mismas al C. Capitán de Corbeta de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, quien con todo derecho ha solicitado se le cubra dicho beneficio al igual que a los demás elementos antes mencionados.

D E R E C H O .

Son aplicables los artículos 6, 14, y 18 -- fracción I, de la Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y Armada Nacionales en vigor.

C O N C L U S I O N.

El mencionado Capitán de Corbeta del Cuerpo de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, tiene derecho a que se le cubra la pensión que actualmente disfruta como Defensor del Puerto de Veracruz, Ver., del 21 de abril de 1914, por haber combatido contra la Segunda Invasión Norteamericana, a partir del 1/o de junio de 1940 hasta la fecha desde - la cual se le comenzó a abonar dicho beneficio, tomando en - consideración los precedentes sentados por el H. Tribunal -- Fiscal de la Federación en los casos enumerados en el párrafo 3/o de este estudio.

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O.del C. Contraalmirante SubSrio.Enc.Desp.
El Comodoro, Oficial Mayor
DAVID COELLO OCHOA

SECRETARIA DE MARINA

PODER EJECUTIVO FEDERAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MEXICO D.F.

Forma C. G. 4

DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA.
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
OFICINA Retiros y Pensiones
SECCION Primera.
NUMERO DEL OFICIO 15537
EXPEDIENTE VI/111/6-64-F.

ASUNTO:

-Solicitando se cubra la pensión que viene disfrutando como Defensor del Puerto de Veracruz,Ver.del 21 de abril de 1914, al C. Capitán de Corbeta de Inf.Nav. RAFAEL FOURZAN ROBLES, desde el 1/o de junio de 1940, por el motivo que se indica.

México, D.F. a 28 de julio de 1947.

Al C. Secretario de Hacienda y
Crédito Público, Dirección de Crédito.
Departamento de Pensiones.
Palacio Nacional.

ESTA SECRETARIA, con fundamento en los artículos 6, 14 y 18 fracción I, de la Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y Armada Nacionales en vigor, concedió pensión vitalicia al C. Capitán de Corbeta del Cuerpo de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, como Defensor del Puerto de Veracruz, Ver., por haber combatido contra la Segunda Invasión Norteamericana del 21 de abril de 1914; pensión que fué sancionada por la Secretaría de su digno cargo con la cuota de $ 345.00 mensuales, según oficio núm. 305-IV-18161, expediente 511.12/26275 del 12 de noviembre de 1943.

El beneficiario ha solicitado se le cubra la pensión a partir del 1/o de junio de 1940, fecha de la vigencia de la ley, y encontrando esta propia Secretaría justa su petición, en atención a los precedentes que ha sentado el H. Tribunal Fiscal de la Federación, al mandar pagar en igual forma las pensiones que por igual concepto disfrutan los CC. Capitán de Navío CIRO URIBE?LA AMADO, Tte.de Fragata FERNANDO IZENZA URRUCHI y de Corbeta ENRIQUE ROSAS LELEVIER, suplico a usted sea servido en librar sus respetables órdenes, para que sea cubierto al causante RAFAEL FOURZAN ROBLES LAS Pensiones acumuladas que ha dejado de percibir.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O.del C.Contraalmirante Subsrio.Enc.Desp.
El Comodoro, Oficial Mayor
DAVID COELLO OCHOA.

David Coello

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

fbl.

c.c.p. el C. Cap.de Corb.de Inf.Nav. RAFAEL FOURZAN ROBLES, Atento.

..... de avalúo.

para su conocimiento y en espera de la resolución de la Secretaría de Hacienda y C.P.- A/c. Av. Fco.I.Madero #69 Desp.# 504.- C i u d a d.

SECRETARIA DE MARINA

ASUNTO:

657

DIRECCION DE CREDITO.
Depto. de Pensiones.
305-IV-14999.
511.1a/26275.

23896

Se remiten ordenes modificando fecha de la concesión del beneficio otorgado al -- C. Capitán de Corbeta del Cuerpo de Inf. Nav RAFAEL FOURZAN ROBLES.

México, D. F. a 24 de Sepbre. de 1947.

C. TESORERO DE LA FEDERACION
DEPTO. DE PAGO DE SUELDOS.
P r e s e n t e.

Con fecha 12 de noviembre de 1943 y con oficio número 305--IV-18161 se remitieron a ese Departamento debidamente sancionadas las ordenes número 5317 giradas por la Secretaría de Marina Nacional concediendo al C. Cap. de Corbeta del Cuerpo de Inf. -- Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES una pensión con la cuota mensual de $ 345.00 ordenándose que el beneficio se cubriera a partir del-- 15 de febrero de 1943.

En virtud de las recientes sentencias dictadas por el H. -- Tribunal Fiscal de la Federación, en el sentido de que las concesiones de los beneficios a los defensores de Veracruz deben ser consideradas como actos declarativos de derechos y no constitutivos, y que por ende dichas pensiones corresponden ser pagadas a partir de la fecha en que entró en vigor la ley, esta Secretaría ha tenido a bien ordenar que con cargo a la partida del presente Ejercicio Fiscal se cubra al C. Capitán de Corbeta del Cuerpo de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES lo que se le adeuda--- por el lapso comprendido del 1o. de junio de 1940 al 14 de febrero de 1943, fecha en que se le empezó a cubrir su beneficio y con la misma cuota que actualmente percibe y que es de $ 345.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS) mensuales.

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P. O. del Secretario,
El Director.

Dr. Josué Sáenz.

LOS LEGAJOS QUE AMPARA EL PRESENTE OFICIO
QUEDARON EN PODER DEL ARCHIVO DE LA D.G.A.

ANEXOS:
3 Expedientes
Incidente en 1-foja.

C. C. Srio. de Marina Nacional devolviéndole expedientes recibidos con su atento oficio 15537 de 28 de julio último.-PRESENTE.

C.c.p. el C. Cap. de Corbeta del Cuerpo de Inf. Naval RAFAEL -- FOURZAN ROBLES.-Mario Molina # 73.-Veracruz, Ver.

FL/zga.-12443.

SET 29 1947
DESPACHO
OCT 4 1947
ARCHIVO GENERAL
CORRESPONDENCIA

Forma C. G. 4

SECRETARIA
DE
MARINA

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA DEPARTAMENTO DE PERSONAL.
OFICINA: Retiros y Pensiones
SECCION: Primera.
NUMERO DEL OFICIO: 15537.
EXPEDIENTE: VI/111/6-64-F.

ASUNTO:

-Se formula nuevo estudio en favor del C Capitán de Corbeta del Cuerpo de Inf. Nav. RAFAEL FOURZAN ROBLES, como Defensor de Veracruz del 21 de abril de 1914.

México, D.F. a 28 de julio de 1947.

Al C. Secretario de Hacienda y
Crédito Público, Dirección de Crédito.
Departamento de Pensiones.
Palacio Nacional.

Esta propia Secretaría con oficio número 05317 del 15 de febrero de 1943, remitió estudio a esa Secretaría de su digno cargo, en favor del C. Capitán de Corbeta del Cuerpo de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, --- quien solicitó la pensión como Defensor del Puerto de Veracruz,Ver., del 21 de abril de 1914.

(ANEXOS:- Un expediente compuesto de TRES LEGAJOS CON 652 fojas útiles y por quintuplicado las órdenes de pago).

Como resultado de dicho estudio, la Secretaría de su digno cargo, se sirvió sancionar la pensión de referencia con la cuota mensual de $ 345.00, en favor del anunsante Capitán de Corbeta de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, o sea el equivalente al 100% de los haberes que corresponden a los de igual grado conforme al presupuesto de Egresos vigente en el año de 1943. Comunicación hecha por esa Secretaría en oficio número 305-IV-18161 del 12 de noviembre de 1943, expediente 511.12/26275.

Ahora bien, el beneficiario ha solicitado que - dicha pensión se le cubra a partir del día 1/o de junio de 1940, es decir, a partir de la vigencia de la Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y Armada Nacionales, ya que como precedentes jurídicos y administrativos a sentado el H. Tribunal Fiscal de la Federación, al fallar en favor de elementos de la Armada de México, en el sentido indicado, siendo los casos de que se hace mención los de los CC. Cap. de Navío Ciro Orihuela Amado, Tte.de Fragata Fernando Izunza - Urruchi y de Corbeta Enrique Rosas Lelevier.

En virtud de los casos enumerados, esta propia Secretaría cree de justicia se cubra el importe de las pensiones acumuladas desde el 1/o de junio de 1940 hasta la -

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

fbi.

..... de la vuelta.

fecha en que dejó de cibrirse las mismas al C. Capitán de Corbeta de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, quien con todo derecho ha solicitado se le cubra dicho beneficio al igual que a los demás elementos antes mencionados.

D E R E C H O .

Son aplicables los artículos 6, 14, y 18 -- fracción I, de la Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y Armada Nacionales en vigor.

C O N C L U S I O N.

El mencionado Capitán de Corbeta del Cuerpo de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, tiene derecho a que se le cubra la pensión que actualmente disfruta como Defensor del Puerto de Veracruz, Ver., del 21 de abril de 1914, por haber combatido contra la Segunda Invasión Norteamericana, a partir del 1/o de junio de 1940 hasta la fecha desde - la cual se le comenzó a abonar dicho beneficio, tomando en - consideración los precedentes sentados por el H. Tribunal -- Fiscal de la Federación en los casos enumerados en el párrafo 3/o de este estudio.

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O.del C. Contraalmirante Subsrio.Enc.Desp.
El Comodoro, Oficial Mayor
DAVID COELLO OCHOA

David Coello

Forma C. G. 4

PODER EJECUTIVO FEDERAL — ESTADOS UNIDOS MEXICANOS — MEXICO D.F.

SECRETARIA DE MARINA

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA. DEPARTAMENTO DE PERSONAL
OFICINA	Retiros y Pensiones
SECCION	Primera.
NUMERO DEL OFICIO	15537
EXPEDIENTE	VI/111/6-64-F.

ASUNTO:

-Solicitando se cubra la pensión que viene disfrutando como Defensor del Puerto de Veracruz, Ver. del 21 de abril de 1914, al C. Capitán de Corbeta de Inf. Nav. RAFAEL FOURZAN ROBLES, desde el 1/o de junio de 1940, por el motivo que se indica.

México, D.F. a 28 de julio de 1947.

DIRECCION DE LA ARMADA — ARCHIVO GENERAL — CORRESPONDENCIA — JUL 28 1947 — MESA DE SALIDA

Al C. Secretario de Hacienda y
Crédito Público, Dirección de Crédito.
Departamento de Pensiones.
Palacio Nacional.

ESTA SECRETARIA, con fundamento en los artículos 6, 14 y 18 fracción I, de la Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y Armada Nacionales en vigor, concedió pensión vitalicia al C. Capitán de Corbeta del Cuerpo de Infantería Naval RAFAEL FOURZAN ROBLES, como Defensor del Puerto de Veracruz, Ver., por haber combatido contra la Segunda Invasión Norteamericada del 21 de abril de 1914; pensión que fué sancionada por la Secretaría de su digno cargo con la cuota de $ 345.00 mensuales, según oficio nupm. 305-IV-18161, expediente 511.12/26275 del 12 de noviembre de 1943.

El beneficiario ha solicitado se le cubra la pensión a partir del 1/o de junio de 1940, fecha de la vigencia de la ley, y encontrando esta propia Secretaría justa su petición, en atención a los precedentes que ha sentado el H. Tribunal Fiscal de la Federación, al mandar pagar en igual forma las pensiones que por igual concepto disfrutan los CC. Capitán de Navío CIRO ORIHUELA AMADO, Tte. de Fragata FERNANDO IZUNZA URRUCHI y de Corbeta ENRIQUE ROSAS LELEVIER suplico a usted sea servido en librar sus respetables órdenes, para que sea cubierto al causante RAFAEL FOURZAN ROBLES LAS PEnsiones acumuladas que ha dejado de percibir.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. del C. Contraalmirante SubSrio. Enc. Desp.
El Comodoro, Oficial Mayor
DAVID COELLO OCHOA.

fbi.

c.c.p. el C. Cap. de Corb. de Inf. Nav. RAFAEL FOURZAN ROBLES,

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

..... de vuelta.

para su conocimiento y en espera de la resolución de la Secretaría de Hacienda y C.P. -- A/c. Av. Fco.I.Madero #69 Desp.# 504.- C i u d a d.

658

Forma C. G. 1 A

SECRETARIA DE MARINA

DIRECCION GENERAL DE
LA ARMADA DE MEXICO.
ATENTAMENTE. DEPTO. DE PERSONAL.
DETALL GENERAL.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Contralmirante, Direc. General
MANUEL ZERMEÑO ARAICO.
(1/3186) VI/111/

6665

ASUNTO: Se le remite Certificado de Servicios,- prestados en ésta Institución.

México, D.F., a 8 de enero de 1951.-

64-F

Al C. Cap. Corb. I.N. Ret.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.
Mario Molina No. 73.
Veracruz, Ver.

RTM/cfc'.-

ANTECEDENTES: Su Of. s/n. de fecha 2 de los corrientes.

Con relación a su atento oficio citado en antecedentes, adjunto al presente remito a usted en tres fojas útiles, - Certificado de Servicios prestados en ésta Institución, como se sirvió solicitarlo.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Contralmirante, Direc. General
MANUEL ZERMEÑO ARAICO.
(1/3186)

SECRETARIA DE MARINA
ENTRADA
ENE 9 1951
DIREC. GRAL. DE LA ARMADA
ARCHIVO GENERAL

RTM/cfc'.-

T. G. DE LA N.

Cap. de Corb.I.N. Retirado.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.
Mario Molina No. 73.
Veracruz, Ver.

659

Deferido
Enero 3/51

0066

ASUNTO:- Solicita se le expida certificado del tiempo de servicios - prestados a la Armada de México.

México, D.F., a 2 de enero de 1951.

64-F

Al C. Ingeniero.
SUBSECRETARIO DE MARINA ENC.DEL DESPACHO.
DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA.
P r e s e n t e.

Tengo la honra de dirigirme a usted, con el fin de solicitar, de no existir ningún inconveniente, se si va - girar sus respetables órdenes a quien corresponda, a fin- de que me sea expedido certificado del Tiempo de Servicios que presté a la Armada de México, con objeto de solicitar pertenecer a la Legión de Honor.

RESPETUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Cap. de Corb. I.N. Retirado.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.

SECRETARIA DE MARINA
ENTRADA
ENE 3 1951
DIREC. GRAL. DE LA ARMADA
ARCHIVO GENERAL

670

Forma C. G. 1 A

SECRETARIA DE MARINA

DIRECCION GENERAL DE
LA ARMADA DE MEXICO.
DEPTO. DE PERSONAL.
DETALL GENERAL.
P R I M E R A .

V1/111/

R E L A C I O N de los Servicios del Capitán de Corbeta Infantería Naval Retirado RAFAEL FOURZAN ROBLES.

NATURAL de México, D.F.
Nació el 26 de noviembre de 1897.
Es hijo de LEOPOLDO E. FOURZAN y de RAFAELA ROBLES.

Empleos y Fechas en que los obtuvo

24 Nov. de 1913.-	Alumno externo de la Escuela Naval Militar.
14 Ene. de 1914.-	Alumno interno de la Escuela Naval Militar.
1/ Oct. de 1920.-	Capitán 2/o. de Infantería de Marina.
1/o. Sep. de 1924.-	Capitán 1/o. de Infantería de Marina.
1/o. Ene. de 1929.-	Mayor de Infantería de Marina.
3 Mzo. de 1929.-	Causó baja con la nota de indigno de pertenecer a la Armada por haberse encontrado en Guaymas, Son. al estallar el movimiento infidente Aguirre-Manzo.
1/o. Jul. 1936.-	Reingresó a la Armada de México como Subteniente de Administración.
1/o. Abril. 1938.-	Cambió de Cuerpo por el de Infantería Naval sin perder su antigüedad.
1/o. Jul. de 1939.-	Se le concedió Licencia Ilimitada.
15 Feb. de 1943.-	Se le concedió Pensión Vitalicia con haber íntegro que corresponde a los de dicho grado conforme al Presupuesto de Egresos del citado año, por haber combatido contra la Seguna Invasión Norteamericana en el Puerto de Veracruz, Ver. en el mes de abril de 1914 NOTA: El 29 de abril de 1914 se le concedió la condecoración de plata de la Segunda Invasión Norteamericana por su distinguido comportamiento en la defensa de la Escuela Naval Militar, atacada por los invasores norteamericanos.

A LA VUELTA....

T. G. DE LA N.

DEL FRENTE....

RAUL TRUJILLO MONTAÑO, Capitán de Fragata del Cuerpo de Administración Naval de la Armada de México, actualmente Jefe del Detall General, - General de la Dirección General de la misma,

C E R T I F I C O :

Que los datos que se expresan fueron sacados del expediente que el - interesado tiene formulado en el Archivo General de ésta Institución, el- cual tuve a la vista.

Para los usos legales a que haya lugar expido el presente en la Plaza de México, Distrito Federal a los ocho días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y uno.

(163115)

V/B. B/O.
El Contralmirante, Director General.
MANUEL ZERMEÑO ARAICO.
(173186)

RTM/cfc'.-

SECRETARIA DE MARINA

Forma C. G. 1 A.

DIRECCION GENERAL DE
LA ARMADA DE MEXICO.
DEPTO. DE PERSONAL.
DETALL GENERAL.
P R I M E R A .

V1/111/

R E L A C I O N de los Servicios del Capitán de Corbeta Infantería Naval Retirado RAFAEL FOURZAN ROBLES.

NATURAL de México, D.F.
Nació el 26 de noviembre de 1897.
Es hijo de LEOPOLDO E. FOURZAN y de RAFAELA ROBLES.

Empleos y Fechas en que los obtuvo

24 Nov. de 1913.- Alumno externo de la Escuela Naval Militar.

14 Ene. de 1914.- Alumno interno de la Escuela Naval Militar.

1/o. Oct. de 1920.- Capitán 2/o. de Infantería de Marina.

1/o. Sep. de 1924.- Capitán 1/o. de Infantería de Marina.

1/o. Ene. de 1929.- Mayor de Infantería de Marina.

3 Mzo. de 1929.- Causó baja con la nota de Indigno de pertenecer a la Armada por haberse encontrado en Guaymas, Son. al estallar el movimiento infidente Aguirre-Manzo.

1/o. Jul. 1936.- Reingresó a la Armada de México como Subteniente de Administración.

1/o. Abril. 1938.- Cambió de Cuerpo por el de Infantería Naval sin perder su antigüedad.

1/o. Jul. de 1939.- Se le concedió Licencia Ilimitada.

15 Feb. de 1943.- Se le concedió Pensión Vitalicia con haber íntegro que corresponde a los de dicho grado conforme al Presupuesto de Egresos del citado año, por haber combatido contra la Segunda Invasión Norteamericana en el Puerto de Veracruz, Ver. en el mes de abril de 1914
NOTA: El 29 de abril de 1914 se le concedió la condecoración de plata de la Segunda Invasión Norteamericana por su distinguido comportamiento en la defensa de la Escuela Naval Militar, atacada por los invasores norteamericanos.

A LA VUELTA....

DEL FRENTE....

RAUL TREJILLO MONTAÑO, Capitán de Fragata del Cuerpo de Administración Naval de la Armada de México, actualmente Jefe del Detall General, - General de la Dirección General de la misma,

C E R T I F I C O:

Que los datos que se expresan fueron sacados del expediente que el - interesado tiene formulado en el Archivo General de ésta Institución, al- cual tuve a la vista.

Para los usos legales a que haya lugar expido el presente en la Plaza de México, Distrito Federal a los ocho días del mes de enero de mil no vecientos cincuenta y uno.

(163115)

V/O. B/O.
El Contralmirante, Director General.
MANUEL ZERMEÑO ARAICO.
(173[illegible])

RTM/cfe'.-

Capitán de Corbeta I.N. Rt.
Rafael Fourzan Robles
M. Molina 73
Veracruz, Ver.

25968

ASUNTO:-Solicita se le expida certificado de haber pertenecido a la Escuela Naval - Militar, como defensor del 14.

México, D.F., a 3 de Octubre de 1951.

III/111/64-F

Al C. Ing.
Subsecretario de Marina
Encargado del Despacho
Dirección General de la Armada
C i u d a d.

Tengo la honra de suplicar a usted, si a bien lo tiene, - se sirva ordenar se me expida un certificado que acredite que- en el año de 1914 tomé parte en la defensa del Puerto de Veracruz, como Cadete de la H. Escuela Naval Militar.

RESPETUOSAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
El Capitán de Corbeta I.N. Retirado.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.

SECRETARIA DE MARINA
ENTRADA
OCT 3 1951
DIREC. GRAL. DE LA ARMADA
ARCHIVO GENERAL

137

FORMA C-G-1

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO D.F.

SECRETARIA
DE
MARINA

DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA DE MEXICO. DEPTO. DE PERSONAL.
SECCION DETALL GENERAL.
MESA PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

C E R T I F I C A D O :

RAUL TRUJILLO MONTAÑO, Capitán de "avío del Cuerpo de Administración Naval de la Armada de México, actualmente Jefe -- del Detall General de la Dirección General de la misma.

C E R T I F I C O :

Que el C. Capitán de Corbeta de I.N. Retirado RAFAEL FOUR SAN ROBLES, según consta en el expediente particular que existe en el Archivo de Esta propia Dirección, siendo cadete de la H. Escuela Naval Militar combatió contra la segunda Invación - Noteamericana en el Puerto de Veracruz, Ver., en el mes de --- abril de 1914.

A petición del interesado y para los usos legales a que - haya lugar expido el presente en la Plaza de México? Distrito-Federal a los cuatro dias del mes de octubre de mil novecien-- tos cincuenta y uno.

(163115)

SECRETARIA DE MARINA
ARMADA DE MEXICO
MEXICO

DIRECCION GENERAL
DETALL GENERAL

V/o. B/o.
El Contraalmirante Director General.
MANUEL ZERMEÑO ARAICO.
(173186)

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

OFFSET T. G. N

Forma C.-G.-4-A

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO D.F.

SECRETARIA
DE
MARINA

DIRECCION GENERAL DE
LA ARMADA DE MEXICO.
DEPTO. DE PERSONAL.
DETALL GENERAL.
PRIMERA.
25968
VI/III/

ASUNTO:- Se le remite el Certificado que solicita.

64-F

México, D.F. , a 11 de octubre de 1951.

Al C. Cap. de Corb. I.N. Ret.
RAFAEL FOURSAN ROBLES.
M. Molina # 73
Veracruz, Ver.

ANTECEDENTES:/su Of. s/n. de fecha 3 de octubre ppdo.

Con relación a su atento oficio citado en antecedentes, adjunto al presente remito a usted por duplicado certificado de constancia de haber pertenecido a la H. Escuela Naval Militar, como se sirvio solicitarlo.

ATENTAMENTE:
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Capitán de Navío Subdirector.
SERAFIN FERNANDEZ PIZARRO.
(269220)

ENTRADA
OCT 15 1951
SECRETARIA DE MARINA
ARCHIVO GENERAL

65

RTM/jet'.-

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

LEGIONARIO NUM. 5663.

DEPENDENCIA COMANDANCIA GENERAL... DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION ESPECIAL.
MESA TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO 001030
EXPEDIENTE L-5663.

ASUNTO:-Se le comunica que ha sido reconocido como LEGIONARIO.

México,D.F., a 19 de enero de 1952.

C. Legionario
Capitán de Corbeta de I.N.Pens.
RAFAEL FOURZAN ROBLES.
Mario Molina # 73.
Veracruz,Ver.

Esta Comandancia General de la Legión de Honor Mexicana tiene la satisfacción de comunicarle que previo estudio de sus antecedentes, se dictaminó considerarlo COMPRENDIDO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 3/o. y 25/o. DEL DECRETO QUE CREO A ESTA INSTITUCION, acordándose su ingreso como - LEGIONARIO a partir del 17 del actual.

Deberá usted remitir 2 fotografías tamaño visita y 2 mignón, para la expedición del Diploma y Credencial que lo acredite como Legionario.

Con la fecha de su ingreso queda usted incorporado a la División de Legionarios del Estado de VERACRUZ cuya Comandancia se encuentra establecida en la Calle 77 S/N. en-Córdoba,Ver., Unidad que es a las órdenes del C. Legiona-- rio General de Brig. ANTONIO PORTAS DOMINGUEZ.

Mereceré a usted ponerse en contacto con la Unidad a la que pertenece.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL.DE DIV.COMANDANTE GENERAL.

FRANCISCO L. URQUIZO.
(241945)

c.c.p. El C. Gral.Director del Archivo Militar, a efecto de que ordene - sea agregada al expediente del interesado.-Presente.
c.c.p. El C. Legionario Gral.de Brig. ANTONIO PORTAS DOMINGUEZ, Comandante de la División de Legionarios del Estado de VERACRUZ.-Calle 77 S/N.-Córdoba,Ver.

ARC/CVL/lgo.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

REPUBLICA MEXICANA

El C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

En atención al mérito y servicios del C. Capitán Primero Rafael Fourzan R.

le confiere el empleo de Capitán de Corbeta del Tpo Permanente de Inf. Naval de la Armada Nacional, con antigüedad de 1 de enero de 1929.

En tal virtud, la autoridad militar respectiva dispondrá que sea reconocido y se le ponga en posesión de este empleo, haciendo que se le guarden las consideraciones que le correspondan con arreglo a la Ordenanza General de la Armada y demas leyes, y que sus subalternos obedezcan las órdenes que en asuntos del servicio les diere de palabra o por escrito. Las oficinas pagadoras respectivas, dispondrán asimismo que tomada razón de este despacho como está prevenido se abone al interesado el sueldo que a dicho empleo asigna la ley de presupuesto de egresos vigente.

Dado en el Palacio del Gobierno Nacional en México, D.F. a veinte de Febrero de mil novecientos veintinueve.

El C. Presidente Constitucional
de los Estados Unidos Mexicanos.

Secretario de Guerra y Marina.

Despacho de Capitán de Corbeta del Cuerpo Permanente de Inf. Naval de la Armada Nacional conferido en favor de Rafael Fourzan R.

Mé-

367

xico, de de 19

Anotado a fojas del libro respectivo, con el número

El del Departamento de Cancillería

DEPART

ARCHIVO GRAL.

Fómese razón.

México, de de 19

El General, Oficial Mayor,

~~10317~~

00385

En la misma fecha se tomó razón por el expresado Departamento a fojas quince del libro respectivo, con el número treinta y uno

El Comodoro Jefe del Departamento de Marina